

## Elogios para *La paradoja de Trump*

"Aporta una abundancia de evidencia fresca para entender la relación entre México y Estados Unidos, particularmente en torno a los debates sobre inmigración y comercio que fueron centrales para la victoria electoral de Donald Trump en el 2016, y que también seguirán siendo temas apremiantes en el futuro previsible. Varios capítulos destacan como lecturas obligadas para académicos y estudiantes por igual".

– David Scott FitzGerald, autor de *Refuge beyond Reach: How Rich Democracies Repel Asylum Seekers*

"El volumen es un análisis oportuno de las políticas de inmigración y comercio de la administración Trump, y de la respuesta pública, que los editores presentan como paradójica en muchos frentes diferentes. Los capítulos representan una impresionante gama de tradiciones metodológicas y teóricas, con la autoría de una muy necesaria mezcla binacional e interdisciplinaria de destacados estudiosos de la migración".

– Shannon Gleason, Universidad de Cornell



# La paradoja de Trump

# La paradoja de Trump

Migración, comercio y política racial en la integración  
México-Estados Unidos

EDITADO POR

**Raúl Hinojosa-Ojeda y Edward Telles**

TRADUCCIÓN DE

**Enrique G de la G**

UNIVERSITY OF CALIFORNIA PRESS

University of California Press  
Oakland, California

© 2021 por Raúl Hinojosa-Ojeda y Edward Telles

Catálogo de datos de publicación de la Biblioteca del  
Congreso

Nombres: Hinojosa-Ojeda, Raúl Andrés, 1956- editor. |  
Telles, Edward Eric, 1956- editor.

Título: *La paradoja de Trump: Migración, comercio y  
política racial en la integración México-Estados  
Unidos* / editado por Raúl Hinojosa-Ojeda y  
Edward Telles.

Descripción: Oakland, California: University of California  
Press [2021] | Incluye referencias bibliográficas e  
índice.

Identificadores: LCCN 2020023671 (impreso) |  
LCCN 2020023672 (ebook) | ISBN 9780520302563 (pasta  
dura) | ISBN 9780520302570 (pasta blanda) |  
ISBN 9780520972513 (ebook)

Temas: LCSH: Comercio internacional—Aspectos  
políticos—Estados Unidos. | Estados Unidos—  
Relaciones exteriores—México. | México—  
Relaciones exteriores—Estados Unidos. México—  
Emigración e inmigración. | Estados Unidos—  
Emigración e inmigración.

Clasificación: LCC E183.8.M6 T78 2021 (impreso) | LCC  
E183.8.M6 (ebook) | DDC 327.73072-dc23

Registro de la Biblioteca del Congreso disponible en  
<https://lccn.loc.gov/2020023671>

Registro del libro electrónico de la Biblioteca del Congreso  
disponible en <https://lccn.loc.gov/2020023672>

Producido en los Estados Unidos de América  
30 29 28 27 26 25 24 23 22 21  
10 9 8 7 6 5 4 3 2 1

*Dedicado a las millones de personas que viven en Estados Unidos, México, y Centroamérica, quienes ven el deterioro de su calidad de vida como consecuencia de un sistema migratorio fallido, políticas racistas y acuerdos comerciales poco favorables. Esperamos que todas ellas puedan beneficiarse con los enfoques sobre políticas públicas novedosas, equitativas e inclusivas.*

# Índice

[Lista de gráficos](#)

[Lista of tablas](#)

[Agradecimientos](#)

[Introducción](#)

*Raúl Hinojosa-Ojeda y Edward Telles*

## [PRIMERA PARTE. LA PARADOJA DE TRUMP](#)

1. [¿Cómo explicamos el uso paradójico y electoralmente exitoso que hizo Trump de su engañosa narrativa sobre México y Estados Unidos?](#)

*Raúl Hinojosa-Ojeda y Edward Telles*

2. [¿Cuáles fueron las consecuencias paradójicas de militarizar la frontera con México?](#)

*Douglas S. Massey*

## [SEGUNDA PARTE. MIGRACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS](#)

3. [¿Cómo llegamos al sistema actual de migración entre México y Estados Unidos, y cómo podría ser en el futuro próximo?](#)

*Silvia E. Giorguli, Claudia Masferrer y Víctor M. García-Guerrero*

4. [Recesión vs. deportaciones. ¿Qué fue lo que acabó con la migración mexicana no autorizada?](#)

*René Zenteno y Roberto Suro*

5. [¿Cómo afectan las políticas y las actitudes de los Estados Unidos a la salud de la población de origen mexicano en ambos lados de la frontera?](#)  
*Fernando Riosmena, Hiram Beltrán-Sánchez, Megan Reynolds y Justin Vinneau*
6. [¿Cómo debe ser el futuro para los hijos de la emigración? LASANTI y el imperativo educativo](#)  
*Patricia Gándara y Gary Orfield*
7. [¿Qué implicaciones tendría el descenso de la inmigración mexicana no autorizada en la elaboración de políticas públicas?](#)  
*Pia M. Orrenius y Madeline Zavodny*
8. [¿Cómo afecta la migración mexicana al mercado laboral de Estados Unidos?](#)  
*Frank D. Bean, Susan K. Brown y James D. Bachmeier*

### TERCERA PARTE. INTEGRACIÓN COMERCIAL

9. [Antes y después del TLCAN: ¿qué cambios están sufriendo las políticas comerciales y migratorias?](#)  
*Raúl Hinojosa-Ojeda, Sherman Robinson y Karen Thierfelder*
10. [¿Qué relación existe entre la migración México-Estados Unidos y el comercio agrícola?](#)  
*Antonio Yúnez-Naude, Jorge Mora-Rivera y Yatziry Govea-Vargas*
11. [El sector automotriz en México: ¿complementariedad sostenible en el contexto del TLCAN?](#)  
*Jorge Carrillo*
12. [¿Qué políticas tienen sentido en un tratado comercial entre México y Estados Unidos?](#)  
*Robert A. Blecker, Juan Carlos Moreno-Brid e Isabel Salat*

### CUARTA PARTE. POLÍTICA RACIAL

13. [¿Cuál es el contexto histórico y político del atractivo nativista de Trump?](#)  
*David Montejano*
14. [¿Cómo le ha afectado la nueva relación entre México y Estados Unidos al nacionalismo mexicano?](#)  
*Regina Martínez Casas y Rafael Elías López Arellano*
15. [¿Qué consecuencias sociales tiene el uso de la inmigración como chivo expiatorio que hacen las élites políticas?](#)  
*René D. Flores*
16. [¿Cómo responden los latinos a la política antiinmigrante?](#)  
*Gary Segura, Matt Barreto y Ángela E. Gutiérrez*
17. [La reacción contra los inmigrantes: ¿existe un camino a seguir?](#)  
*Zoltan L. Hajnal*



[Lista de acrónimos](#)

[Notas](#)

[Glosario de términos clave](#)

[Referencias](#)

[Lista de colaboradores](#)

[Índice de términos](#)

## Lista de gráficos

- 1.1 Mapa A: Condados de Estados Unidos por porcentaje de voto a Trump (2016) – Porcentaje de voto a Romney (2012); Mapa B: Condados de Estados Unidos por porcentaje de inmigrantes mexicanos; Mapa C: Condados de Estados Unidos por importación mexicana per cápita (en cuantiles) / p. xxx
- 2.1 La migración mexicana a los Estados Unidos en tres grupos según su estatus legal / p. xxx
- 2.2 Ciclo de retroalimentación entre las aprehensiones y la aplicación de la ley en la frontera, 1965-1995 / p. xxx
- 2.3 Presupuesto de la Patrulla Fronteriza en dólares estadounidenses constantes del 2017, 1965-2010 / p. xxx
- 2.4 Efecto causal del control fronterizo en la probabilidad de salir y volver de un primer viaje indocumentado / p. xxx
- 2.5 Tamaño estimado de la población indocumentada en Estados Unidos / p. xxx
- 3.1 Población nacida en México residente en Estados Unidos, 1900-2017 / p. xxx
- 3.2 (A) Tasas de fecundidad total; (B) Tasas de crecimiento anual de la población total; (C) Tasas de crecimiento anual de la población en edad laboral (de 15 a 64 años) en Norteamérica y en algunos países de Centroamérica / p. xxx
- 4.1 Flujos mexicanos no autorizados hacia el norte en Estados Unidos medidos trimestralmente, 2003-2017 / p. xxx
- 4.2 Variación porcentual anual del flujo de migrantes no autorizados medido trimestralmente, 2006-2017 / p. xxx

- 4.3 Presupuesto y personal de la Patrulla Fronteriza y aprehensiones de migrantes mexicanos en el sector de la frontera suroeste, años fiscales del 2000 al 2017 / p. xxx
- 4.4 Porcentaje de mexicanos repatriados con más de un año de residencia en los Estados Unidos y que declaran su intención de regresar a Estados Unidos, medido trimestralmente, 2004-2017 / p. xxx
- 6.1 Desigualdad de ingresos, 30 países de la OCDE, porcentaje por encima / por debajo de la media, 2014 / p. xxx
- 6.2 Ingresos por nivel educativo como proporción de los ingresos con educación universitaria, México, 1996-2014 / p. xxx
- 6.3 Aumento de la brecha de ingresos por niveles educativos, relación de ingresos familiares del sur de California por nivel educativo, 1980-2014 / p. xxx
- 7.1 Número estimado de trabajadores inmigrantes mexicanos no autorizados / p. xxx
- 7.2 Comparación de nuevos trabajadores inmigrantes mexicanos no autorizados y aprehensiones en la frontera / p. xxx
- 8.1 Variación porcentual anual del PIB en Estados Unidos y California, 1990-2017, media móvil de dos años / p. xxx
- 8.2 Migración de residentes permanentes legales desde México y los países de la siguiente migración más grande, 1981-2016 (en promedios móviles de tres años) / p. xxx
- 8.3 Admisiones de no inmigrantes (solo entre 1 y 94 años) de México, Japón, Reino Unido y China/Corea del Sur/India, 1993-2016 / p. xxx
- 8.4 Número de migrantes no autorizados en Estados Unidos y porcentaje de origen mexicano entre ellos, 1990-2016 / p. xxx
- 9.1 Periodos de migración neta mexicana: salida neta, de 1940 a mediados de la década del 2000; entrada neta, de mediados de la década del 2000 al 2015; empleo mexicano y estadounidense por sector económico como proporción del empleo total, 1890-2015: (A) México; (B) Estados Unidos / p. xxx
- 9.2 (A) PIB per cápita relativo de México y Estados Unidos; (B) Aprehensiones y deportaciones de Estados Unidos; y (C) Participación comercial de Estados Unidos y México en el PIB / p. xxx
- 9.3 Migración de México, contribuciones comerciales y remesas / IED como porcentaje del PIB de Estados Unidos / p. xxx
- 9.4 Mapa A: Cambio porcentual en la producción sectorial por condado estadounidense en los sectores no relacionados con los servicios en el marco de la guerra comercial del TLCAN; Mapa B: Cambio porcentual en la producción por condados en el marco de deportaciones masivas en todos los sectores / p. xxx

- 10.1 Maíz: volumen de la importación mexicana por debajo y por encima de las cuotas del contingente arancelario (toneladas métricas) / p. xxx
- 10.2 Migración de trabajadores agrícolas mexicanos y producción e importación de maíz / p. xxx
- 10.3 Empleo en México / Trabajadores agrícolas mexicanos que cruzan a los Estados Unidos / p. xxx
- 10.4 Trabajadores agrícolas mexicanos que cruzan la frontera de los Estados Unidos y el PIB de cultivos en el campo mexicano / p. xxx
- 11.1 Evolución de la producción y venta de automóviles en México, de 1966 al 2017 (por unidades) / p. xxx
- 11.2 IED por país de origen en el sector automotriz (millones de dólares) / p. xxx
- 11.3 Principales clusters automotrices en México / p. xxx
- 11.4 México: IED en la industria automotriz por megarregión / p. xxx
- 12.1 PIB per cápita y productividad laboral en México como porcentajes de los niveles de Estados Unidos, 1991-2015 / p. xxx
- 12.2 Remuneración por hora de los trabajadores de la producción mexicanos, tanto en términos reales como en porcentajes respecto del nivel estadounidense, 1994-2016 / p. xxx
- 15.1 Cobertura periodística e índices de criminalidad en Hazleton, Pensilvania, 1999-2012 / p. xxx
- 16.1 Modelos de interacción de la favorabilidad por Trump / p. xxx
- 16.2 Cambios en la probabilidad de estar enfadado a menudo o todo el tiempo durante las elecciones del 2016 / p. xxx
- 16.3 Probabilidad prevista de enfadarse a menudo o siempre durante las elecciones del 2016 / p. xxx
- 16.4 Modelos de participación política por estado, nacionalidad de origen y generación, con visualización del efecto marginal de pasar del valor más bajo de cada coeficiente al más alto, manteniendo todas las demás variables en su media / p. xxx
- 17.1 Efecto del contexto latino en el gasto penitenciario / p. xxx

## Lista de tablas

- 1.1 Modelos estadísticos predictivos de la proporción de votos en el 2016 menos la proporción de votos en el 2012 a nivel de distrito congresional / p. xxx
- 1.2 Modelos estadísticos predictivos del voto por Trump en el 2016 / p. xxx
- 1.3 Modelos estadísticos predictivos del cambio del voto a favor de Trump en la elección presidencial del 2016 al voto por los demócratas en la elección para la Cámara de Representantes del 2018 / p. xxx
- 3.1 Población total y nacida en el extranjero en América del Norte y en otros países de Centroamérica, 2017 / p. xxx
- 3.2 Poblaciones migratorias en América del Norte por países de origen alrededor del 2016 / p. xxx
- 4.1 Inmigración mexicana en los Estados Unidos y tasa de cambio anual, 1960-2017 / p. xxx
- 4.2 Características de los mexicanos repatriados según su permanencia en los Estados Unidos (porcentajes) / p. xxx
- 7.1 Determinantes de la migración laboral no autorizada entre México y Estados Unidos / p. xxx
- 8.1 Crecimiento anual promedio de la población estadounidense en edad laboral (de 25 a 64 años), 1970-2015, por lugar de nacimiento, sexo y nivel educativo / p. xxx

- 9.1 Iniciativas de políticas comerciales y migratorias entre México y Estados Unidos desde la Segunda Guerra Mundial / p. xxx
- 9.2 Aumento del PIB real de Estados Unidos y de México por escenario / p. xxx
- 10.1 Tamaño del comercio estadounidense en el comercio total de productos agrícolas en México, 2003-2015 / p. xxx
- 11.1 Hitos en la industria automotriz mexicana / p. xxx
- 11.2 México: principales exportaciones e importaciones / p. xxx
- 15.1 Composición étnica y racial de Hazleton, Pensilvania, 2000-2010 / p. xxx
- 16.1 Resumen de las respuestas a la escala de racismo por grupo de origen nacional / p. xxx
- 16.2 Escala de racismo y amenaza vinculada a la inmigración / p. xxx
- 17.1 Las políticas gubernamentales son más regresivas en estados con mayor presencia de latinos / p. xxx

# Agradecimientos

*La paradoja de Trump* es el resultado de un programa de colaboración transnacional de varios años de investigación, enseñanza, congresos e iniciativas de acción política conocido como "Expanding Bridges and Overcoming Walls: University of California Collaborations with Mexican and North American Institutions". A raíz de las elecciones del 2016, nos alarmó el impacto destructivo que tendría el discurso desinformado de Trump sobre el comercio y la inmigración en las relaciones entre México y Estados Unidos, reduciéndolos a una política racializada e impidiendo el progreso hacia una agenda para una integración norteamericana más equitativa, inclusiva y próspera.

Esta colaboración se llevó a cabo en varios campi de la Universidad de California (principalmente UCLA y UCSB, pero también en unidades de la UC en Washington [UCDC] y México [CASA California]), así como en instituciones mexicanas (principalmente el CIESAS [Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social] y El Colegio de México, además de El Colegio de Tlaxcala y la Universidad Michoacana). Como parte de esta colaboración celebramos una serie de foros en la Ciudad de México, Washington DC y California con destacados académicos y responsables políticos de Estados Unidos, México y Centroamérica. Estos foros se concentraron en la migración y el comercio en el contexto de la política racial de los Estados Unidos y las desigualdades internacionales de ingresos y desarrollo. Agradecemos la participación de muchas personas en estos foros, incluyendo congresistas, líderes sindicales, académicos y otros en ambos lados de la frontera. Entre ellos: Cuauhtémoc Lázaro Cárdenas, Amalia García, Berta Luján, Lydia Camarillo, Antonio González, Gabriela Lemus, Héctor Sánchez Barba, el senador mexicano

Armando Ríos Piter y los congresistas estadounidenses Jimmy Gomez, Luis Correa, Henry Cuéllar y Raúl Grijalva.

También firmamos un acuerdo de datos y modelización con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Peterson Institute for International Economics (PIIE), el Ministerio de Economía de El Salvador, Statistics Canada, el International Food Policy Research Institute (IFPRI) y el Banco de Desarrollo de América del Norte. Además, pudimos utilizar las nuevas tecnologías de videoconferencia para impartir un seminario binacional de posgrado con estudiantes, profesores y expertos en políticas de cuatro universidades: El Colegio de México, CIESAS, UCLA y UCSB. *Gracias a Regina Martínez Casas y Silvia Giorgiuli por la coordinación en México.*

La serie de reuniones alcanzó un punto álgido con el hito que fue el congreso "Expanding Bridges and Overcoming Walls", celebrado en la UCSB los días 25 y 26 de agosto del 2017, que daría pie a los capítulos producidos en este libro. Queremos agradecer, sobre todo, a Magali Sánchez-Hall, del NAID Center de la UCLA, quien ha sido la principal organizadora de los congresos y foros, realizando un amplio trabajo de campo y siempre solucionando problemas, desde un principio hasta hoy. También agradecemos el liderazgo y al excelente personal de las instituciones colaboradoras en ambos lados de la frontera. Para nuestro congreso de la UCSB, Lisa Blanco y Vera Reyes conformaron el equipo, aunque también nos beneficiamos del entusiasmo y el duro trabajo de muchos otros miembros del personal de la UCSB. El rector de la UCSB, Henry Yang, hizo todo lo necesario para que el congreso fuera un éxito. El congreso se desarrolló sin problemas gracias también a la talentosa y agradable asistencia de Iliana Arroyo, Devin Cornell, María del Carmen García, Rubén Hoyos, Sania Méndez, Amanda Pinheiro, Liliana Rodríguez y Omar Serrano.

Tuvimos la suerte de contar con Janet Napolitano (presidenta del sistema de la Universidad de California y exdirectora del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos) y Xavier Becerra (Fiscal General de California) como exponentes principales. También tuvimos a doña Janet Napolitano en una sesión de preguntas y respuestas, interrumpida por la noticia increíble y triste del indulto de Trump a Joe Arpaio. El congreso fue genuinamente binacional en todos los niveles, y tuvimos el honor de contar con la presencia y participación de los senadores federales de la República Mexicana José Narro y Alejandro Encinas Rodríguez, ambos críticos con las políticas de México en materia de inmigración y comercio. También nos honraron con sus palabras Salud Carbajal (congresista estadounidense que representa a Santa Bárbara) y Julie Chavez Rodriguez (directora estatal de la ~~entonces~~ senadora estadounidense Kamala Harris).

Los numerosos participantes fueron fundamentales para el éxito del congreso e incluyeron debates innovadores tanto entre investigadores y responsables políticos como entre México y Estados Unidos. Estos encuentros binacionales son, por desgracia,



demasiado escasos. Además de los autores de los capítulos de este libro, entre los presentadores y ponentes del congreso se encontraban, por parte de México, Agustín Escobar Latapí, Víctor Lichtinger, Laura Carlsen, Alfredo Cuecuecha, Carlos Heredia, Isabel Hernández, Mariana Carmona, Rafael Barrientos y Gerardo Esquivel. Por parte de Estados Unidos, entre los ponentes y participantes se encontraban Andrew Selee, David Hayes-Bautista, Érika Arenas, Graciela Teruel, Helen Shapiro, Howard Winant, Jeffrey Passel, Jonathon Fox, Narayani Lasala-Blanco y Roger Waldinger. Además, participaron en las actividades del congreso la senadora estatal Hannah Beth Jackson, Alma Ríos Nieto, Víctor Ríos, Leila Rupp, Helen Shapiro, Ray Telles, Marcos Vargas y Astrid Viveros.

El congreso fue posible gracias a la generosa financiación de varias instituciones y al apoyo de particulares. Entre ellos, Leila Rupp y Charles Hale, decanos entrante y saliente de Ciencias Sociales de la UCSB; Darnell Hunt, decano de Ciencias Sociales de la UCLA; el North American Integration and Development Center (el NAID Center) de la UCLA; el Broom Center for Demography a través de Maria Charles; el Departamento de Economía de la UCSB; la Fundación Ford en la Ciudad de México; el Irvine Center for Research on International Migration de la UC Irvine a través de Frank Bean; y el exsenador estatal Fabián Núñez. Un agradecimiento especial a Abel Valenzuela, del Institute for Research on Labor and Economics (IRLE) de la UCLA, por su apoyo constante en varias fases de nuestra iniciativa.

Varias personas nos ayudaron de otras maneras. En la Oficina del Presidente de la Universidad de California, el rector Michael Brown y el vicepresidente de investigación Art Ellis se reunieron con nosotros y nos pusieron en contacto con actividades más amplias que se desarrollan en la Universidad de California. Gracias a Veronique Rorive y Cynthia Giorgio, de la Mexico Initiative de la UC, y a Allert Gort-Brown, de Casa California, por sus ideas, redes y participación. Gilberto Cárdenas proporcionó hermosas litografías sobre la inmigración de artistas chicanos y mexicanos destacados.

En cuanto a la producción del libro, agradecemos a Naomi Schneider, editora principal de University of California Press, cuyo apoyo fue inquebrantable desde el principio. Tuvimos la suerte de contar con revisores tan conocedores como generosos: David FitzGerald y Shannon Gleason. Apreciamos enormemente la ayuda de Lisa Moore, nuestra editora de desarrollo, que ha guiado el proyecto del libro, en paciente comunicación entre nosotros y los autores. También agradecemos a Francisco Reinking, del equipo de UC Press, quien supervisó el proceso de producción, y la ayuda en la investigación que recibimos de Jiahui Zhang y Marcelo Pleitez. Un agradecimiento especial a Sholeh Wolpé por su cariño y ánimo y por el maravilloso diseño de la portada.

En tanto editores de este volumen y organizadores de la iniciativa y las colaboraciones, hemos disfrutado el privilegio de trabajar con gente talentosa y comprometida, tanto en México como en Estados Unidos. Por desgracia, esta

cooperación binacional es demasiado rara, pero es necesaria para resolver nuestros destinos comunes. Esperamos que nuestro ejemplo sea contagioso. Por último, también hemos aprendido mucho unos de otros, y juntos hemos disfrutado cada paso del proceso.

Así como comenzamos con el alarmismo de Trump respecto a la inmigración mexicana y el comercio con México, cerramos la publicación de este libro con el fin de su presidencia y –ojalá– el comienzo de una nueva era en la inmigración, el comercio y las relaciones entre México y Estados Unidos. Esperamos haber fomentado una mayor cooperación entre México y Estados Unidos en la enseñanza, la investigación, la formulación de políticas y el servicio. Nuestros esfuerzos continúan y esperamos ser muy activos en una nueva era de realmente "expandir puentes y superar muros".

# Introducción

RAÚL A. HINOJOSA-OJEDA Y EDWARD TELLES

*La paradoja de Trump: migración, comercio y política racial en las relaciones entre México y Estados Unidos* se ha elaborado para explorar una de las relaciones transfronterizas más complejas y desiguales del mundo, especialmente a la luz del ascenso al poder de Donald Trump. El libro examina las relaciones entre México y Estados Unidos a través de las paradójicas políticas de inmigración y el estado de la integración comercial antes y después del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) durante la administración Trump. La dinámica actual implica no solo el cambio de la demografía migratoria que ha contribuido a la migración mexicana neta cero a los Estados Unidos, sino también los billones de dólares aportados por los inmigrantes latinos a la economía estadounidense. La narrativa de Trump, quien culpó al comercio y a la migración de las dificultades económicas que tienen algunas regiones de Estados Unidos, debe entenderse, en cambio, en el contexto de las raíces históricas racializadas de las relaciones entre Estados Unidos y México, así como de sus principales implicaciones para las tendencias globales en el siglo XXI.

El ascenso político de Donald Trump utilizó la narrativa de que Estados Unidos dejó de ser grandioso debido a los inmigrantes "ilegales" y a los tratados comerciales que produjeron déficits y se llevaron los puestos de trabajo de Estados Unidos. Muchos observadores han vinculado el aumento de la popularidad electoral de Trump con el impacto negativo medible del comercio y la migración en las vidas de los partidarios de Trump, así como con la evidencia de la necesidad de respuestas más restrictivas en

temas de inmigración y política comercial. Sin embargo, un examen de la concentración geográfica detallada del apoyo de los votantes de las elecciones primarias y generales a Donald Trump indica una correlación negativa entre los partidarios de Trump y la presencia tanto de inmigrantes mexicanos como del comercio con México. De esta manera, la paradoja de Trump muestra que aquellos distritos que votaron por Trump son los menos afectados por el comercio y la migración mexicana, aunque sigan albergando opiniones contrarias al comercio y a la inmigración. Los resultados de las elecciones del 2018 muestran signos de que la paradoja de Trump se está volviendo más profunda al tiempo que se desbarata. Cuarenta distritos congresionales que votaron por Trump en el 2016 se voltearon en el 2018, mostrando el desembrollo de la narrativa de Trump acerca de México. Estos distritos, anteriormente republicanos, son algunos de los más expuestos a la migración y el comercio mexicanos. Investigaciones recientes también muestran que la aplicación de políticas comerciales y/o migratorias altamente restrictivas perjudicarán significativamente a las zonas que votaron a Trump, a pesar de su nivel relativamente bajo de vínculos con México. Mientras que las regiones de los votantes de Trump han demostrado tener problemas económicos, con altas concentraciones de población blanca, desempleo y bajos ingresos, la migración relacionada con México no es ni la causa ni la solución, y las políticas comerciales tampoco son ni la causa ni la solución para estas regiones desaventajadas económicamente.

Esta narrativa errónea de Trump también es paradójica en el contexto de los recientes cambios históricos en el comercio y la integración laboral migratoria entre Estados Unidos y México. En los treinta y cinco años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, la profundización de los lazos económicos entre Estados Unidos y México se caracterizó por una protección comercial relativamente alta y por una apertura a la migración, en particular en el suroeste, donde la agricultura estadounidense dependía de los migrantes mexicanos para el trabajo agrícola. Sin embargo, a partir de la década de 1980 y con la aceleración del TLCAN, la política de Estados Unidos ha cambiado hacia políticas comerciales y de inversión cada vez más liberales. Estas políticas han ido acompañadas de políticas de inmigración más restrictivas. Casi un cuarto de siglo de enfoque en la liberalización del comercio ha ignorado áreas de la reforma migratoria que son potencialmente mucho más beneficiosas, reformas que reconocerían el impacto positivo en el PIB de Estados Unidos de la creciente cantidad de migrantes en Estados Unidos. En la actualidad, Estados Unidos y México siguen compartiendo su frontera larga y desigual con una intensa interdependencia comercial, migratoria y de remesas que supone miles de millones de dólares al día y una población de origen mexicano en Estados Unidos que ha contribuido con más de un billón de dólares al PIB estadounidense, más que el tamaño de toda la economía mexicana<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Véase Badkern 2012: "Los inmigrantes mexicanos aportan el 4 por ciento del PIB total de los Estados Unidos. Si se incluye a los mexicanos de segunda y tercera generación, su contribución se eleva al 8 por ciento". Según los datos del 2011 de BBVA, el 4 por ciento equivale a 600,000 millones de dólares; si se

A pesar de estas complementariedades y oportunidades regionales, la elección de Donald Trump ha conducido, paradójicamente, a un periodo altamente conflictivo. Las cuestiones más amplias que se exploran en este libro son si América del Norte puede cambiar hacia un nuevo compromiso histórico que tenga el potencial de producir reformas beneficiosas para la política migratoria y comercial. Tales reformas podrían aprovechar una nueva complementariedad histórica para el alza salarial y la convergencia en la productividad, el aumento del comercio intra e interregional y la reducción de la migración.

Es en este contexto México-Estados Unidos donde debemos ver la paradoja y la historia que hay detrás del ascenso de Donald Trump, el epicentro y modelo del ascenso de la política neonacionalista en todo el mundo. Trump impulsó su movimiento político culpando al comercio y a la migración de los países en desarrollo –en particular, demonizando a México y a los mexicanos– de los problemas económicos de la clase trabajadora, especialmente de la industria manufacturera. De este modo se aprovechó de las inquietudes económicas y sociales de su base política mayoritariamente blanca. Para Trump y sus partidarios, las relaciones entre Estados Unidos y México están profundamente arraigadas, una vez más, en el enfrentamiento racializado de un "Estados Unidos" blanco con los contendientes no blancos, en particular, con su vecino del sur y la gente procedente de él. Trump, al igual que otros antes que él, convirtió lo que normalmente se presentaría como una instancia de relaciones internacionales en una relación racializada. Por esta razón situamos la política racial como un elemento central para entender el ascenso de Donald Trump.

La campaña y la administración de Trump han avivado las ansias de los blancos, esta vez por perder su condición de mayoría y su posición privilegiada, al igual que hizo el presidente James K. Polk a mediados del siglo XIX con la Intervención estadounidense de México, cuando Estados Unidos invadió México y, esencialmente, se apoderó de sus tierras. Los ataques reiterativos del presidente Trump contra México, que se producen después de tres décadas de relaciones relativamente serias y cordiales, han infligido daños a México y a las relaciones entre Estados Unidos y México, y han marcado a los mexicanos como enemigos públicos. Al hacerlo, Donald Trump también ha expuesto los sentimientos contra los mexicanos y anti-México que se han estado gestando durante más de ciento cincuenta años, racializando abiertamente no solo a los mexicanos en Estados Unidos, sino también al país México y a las relaciones de México con Estados Unidos. A partir de esta narrativa racializada de Estados Unidos y México, Trump proporciona una hoja de ruta sobre cómo debe responder "Occidente" a una nueva gran convergencia global en la que confluyen países ricos y pobres (Spence 2011). Trump caracteriza a los inmigrantes latinos, especialmente a los de México, como una amenaza

---

eleva al 8 por ciento, se trata de una contribución de 1.2 billones de dólares a los aproximadamente 15 billones de dólares del PIB de Estados Unidos. Véase también Schink y Hayes-Bautista 2017; Huertas y Kierkegaard 2019.

existencial para Estados Unidos, reafirmando la narrativa del "desafío hispano" propuesta por el influyente politólogo Samuel P. Huntington en su libro de 1996, *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. El argumento de Huntington es que "la afluencia persistente de inmigrantes hispanos" supone la mayor amenaza para la identidad nacional estadounidense –esencialmente anglosajona y protestante– porque su creciente presencia en Estados Unidos amenaza con "dividir a Estados Unidos en dos pueblos, dos culturas y dos lenguas [...] rechazando los valores angloprotestantes que construyeron el sueño americano"<sup>2</sup>.

La cuestión central es si este cambio monumental hacia una política racial nacionalista antiinmigrante y anticomercial es una representación sostenible de un nuevo orden mundial o si esta narrativa fundamentalmente defectuosa representa el último suspiro de un antiguo orden, uno que pronto será reemplazado por una transformación al estilo de California que abarque la migración y la integración comercial entre Estados Unidos y México. Los capítulos de este libro han abordado esta cuestión desde múltiples perspectivas; cada uno aporta pruebas empíricas y nuevas investigaciones para iluminar tanto los conflictos como las complementariedades de las relaciones entre Estados Unidos y México en la actualidad.

## LA ORGANIZACIÓN DE ESTE LIBRO

Este volumen surgió de un congreso binacional que convocamos en la Universidad de California, Santa Bárbara (UCSB), a finales del 2017. Sus diecisiete capítulos presentan análisis de vanguardia realizados por académicos tanto de México como de Estados Unidos, a veces trabajando en equipos binacionales. La mayoría de los capítulos fueron presentados en el congreso de la UCSB en una primera versión; otros fueron añadidos posteriormente para completar el volumen. Este ha sido realmente un esfuerzo colectivo, que esperamos que contribuya a un mayor entendimiento y cooperación transfronterizos. Las opiniones representadas por los colaboradores de este volumen son las suyas propias y no las de sus respectivas instituciones.

Los diecisiete capítulos están organizados en cuatro partes, y los títulos de cada capítulo llevan una pregunta central de investigación. Cada capítulo va acompañado de sugerencias de lectura para los interesados en profundizar en el tema. Los términos clave aparecen en negrita cuando se mencionan por primera vez en el libro, y se incluye un glosario (con referencias cruzadas a ese capítulo inicial) al final del libro, junto con una lista de acrónimos.

### *La paradoja de Trump (capítulos 1 y 2)*

---

<sup>2</sup> Huntington 2004, 30.

Los dos primeros capítulos enmarcan las paradojas del comercio y la migración que informan la exploración de estos temas en las subsiguientes partes 2 y 3, sobre migración y comercio, respectivamente. También abren el debate sobre la política racializada como impulsora de actitudes y políticas en el clima político actual, un tema que informa todo el libro, pero que se contextualiza y enfoca particularmente en la parte final del libro. Por supuesto, la política racializada tiene una larga historia en Estados Unidos, una historia que se describe en el capítulo 13, el capítulo fundacional de la parte 4, "Políticas racializadas".

En el capítulo 1, *¿Cómo explicamos el uso paradójico y electoralmente exitoso que hizo Trump de su engañosa narrativa sobre México y Estados Unidos?*, comparamos la narrativa de Trump sobre cómo la migración y el comercio mexicanos han perjudicado a Estados Unidos con la exposición económica y social al comercio y la inmigración mexicanos en los lugares que votaron por Trump. Nuestra investigación muestra la existencia de lo que denominamos la paradoja de Trump, según la cual los condados que votaron por Trump suelen tener problemas económicos, con altas concentraciones de pobreza y desempleo, pero paradójicamente con poca exposición a la inmigración o al comercio con México. También analizamos las elecciones intermedias del 2018 y la ruptura de la paradoja de Trump. Descubrimos que, en ambas elecciones, Trump fue capaz de ganar apoyo aprovechando las actitudes antiinmigración y anticomercio, desproporcionada y paradójicamente en lugares donde había poca exposición real a la inmigración o el comercio mexicanos.

En el capítulo 2, *¿Cuáles fueron las consecuencias paradójicas de militarizar la frontera con México?*, Douglas S. Massey examina más a fondo la paradoja de Trump al describir y analizar la determinación resoluta de Trump, impulsada por millones de votantes, de construir un muro fronterizo y militarizar la frontera. Massey ilustra la evolución de la migración mexicana y la política estadounidense de las últimas décadas y expone el "descarrilamiento" que ha creado Trump. A través de la recopilación continua de datos y su análisis, Massey argumenta desde hace mucho tiempo que la militarización de la frontera no resolvería el problema de la migración indocumentada. En realidad lo empeoraría, ya que aumentaría el tamaño de la población indocumentada al interrumpir los patrones de migración circular y las rutas migratorias tradicionales. Irónicamente, esto ha llevado a que más inmigrantes indocumentados establezcan su hogar en Estados Unidos, dado el improbable éxito y los costos financieros y físicos de volver a cruzar la frontera. Al mismo tiempo, la militarización de la frontera ha redistribuido a muchos de ellos lejos de los destinos tradicionales y por el resto del país.

### *Migración México-Estados Unidos (capítulos 3-8)*

El dramaturgo y novelista suizo Max Frisch dijo: "Queríamos trabajadores, pero a cambio nos llegó gente". Los capítulos de la segunda parte continúan explorando la

transformación de la migración México-Estados Unidos, y abordan cuestiones de salud, educación y trabajo que afectan a un grupo cada vez más numeroso de población binacional. Varios capítulos retoman la historia de la migración esbozada en el capítulo 2, desde el reclutamiento a escala relativamente baja de trabajadores agrícolas como braceros después de la Segunda Guerra Mundial hasta la migración a gran escala impulsada por la Ley de Inmigración y Naturalización de 1965; estos capítulos van aún más allá para describir la inmigración y su cumplimiento legal durante la última década, e ilustran las causas económicas y demográficas del precipitado descenso de la inmigración mexicana desde la Gran Recesión, que ha coincidido con una transición de la fertilidad en México. Por primera vez son más los mexicanos que abandonan Estados Unidos que los que llegan, aunque la inmigración procedente del sur de México continúa y la de Centroamérica se ha disparado. En efecto, un dilema para las sociedades ricas y envejecidas como Estados Unidos es que, para que sus economías sigan floreciendo, necesitan inmigrantes. En varios capítulos se describen los retos que hay que afrontar para las generaciones futuras, incluyendo sugerencias de políticas sostenibles.

En el capítulo 3, *¿Cómo llegamos al sistema actual de migración entre México y Estados Unidos, y cómo podría ser en el futuro próximo?*, Silvia E. Giorguli, Claudia Masferrer y Víctor M. García-Guerrero exploran la naturaleza cambiante de la migración entre México y Estados Unidos. Las proyecciones demográficas que tienen en cuenta el pronunciado descenso de la fecundidad en México y las relaciones de este país con otros vecinos –Canadá, Guatemala, Honduras y El Salvador– revelan un nuevo sistema migratorio en ciernes, que implica un flujo lento pero persistente de mexicanos hacia el "norte", un rápido crecimiento de la población nacida en Estados Unidos en México y el flujo visible de centroamericanos a través de México hacia Estados Unidos, a menudo por razones políticas.

Dado que, al menos por ahora, la inmigración mexicana masiva ha terminado, en el capítulo 4, René Zenteno y Roberto Suro investigan la cuestión, *Recesión vs. deportaciones. ¿Qué fue lo que acabó con la migración mexicana no autorizada?*. Exploran cómo la Gran Recesión sofocó de forma repentina la inmigración mexicana y cómo el pronunciado descenso de la fecundidad mexicana hasta niveles cercanos a los de Estados Unidos podría impedir que vuelva a los niveles anteriores. Por su tamaño, concentración y duración, los autores señalan que la inmigración mexicana fue un acontecimiento singular en los anales de las migraciones contemporáneas en todo el mundo y no tuvo precedentes ni en la experiencia de México como país emisor ni en la larga historia de la inmigración a Estados Unidos. Zenteno y Suro señalan que las circunstancias del final de la migración son tan importantes como sus muy estudiados comienzos.

En el capítulo 5, *¿Cómo afectan las políticas y las actitudes de los Estados Unidos a la salud de la población de origen mexicano en ambos lados de la frontera?*, Fernando Riosmena, Hiram Beltrán-Sánchez, Megan Reynolds y Justin Vinneau exploran las



implicaciones para la salud de la población de origen mexicano en ambos lados de la frontera. Señalan que, dado que Estados Unidos y México están profundamente vinculados económica, ambiental y socialmente, se requiere una comprensión binacional y compartida del bienestar de estas poblaciones. El capítulo concluye con sugerencias políticas para mejorar la atención sanitaria de estas poblaciones.

En el capítulo 6, *¿Cómo será el futuro para los hijos de la emigración? LASANTI y el imperativo educativo*, Patricia Gándara y Gary Orfield analizan la necesidad de la integración escolar en la región profundamente interdependiente y contigua de Los Ángeles-San Diego-Tijuana (LASANTI). Esta región conformada por el estado mexicano de Baja California y el sur de California alberga la frontera internacional más transitada del mundo. A pesar de la retórica sobre la construcción de muros y el sellado de fronteras, California y México son bastante interdependientes, sobre todo en esta frontera, y sus destinos están inexorablemente ligados. Sin embargo, este enorme recurso está en peligro, a menos que ambas naciones combinen sus esfuerzos para elevar – rápidamente– el nivel educativo de toda la región, antes de que se cierre la ventana de la oportunidad.

Pia M. Orrenius y Madeline Zavodny, en el capítulo 7, examinan los cambios en el tamaño y los flujos de la inmigración indocumentada y analizan las implicaciones políticas de la desaceleración de la inmigración indocumentada y la creciente demanda de mano de obra. El capítulo *¿Qué implicaciones tendría el descenso de la inmigración mexicana no autorizada en la elaboración de políticas públicas?* estima en primer lugar el tamaño de los flujos de entrada de trabajadores no autorizados procedentes de México, y examina a continuación los determinantes de dichos flujos. Como se ha sugerido en los capítulos anteriores, sus estimaciones revelan que los flujos actuales de trabajadores mexicanos no autorizados son los más bajos de las últimas décadas y, según diversos indicadores, es poco probable que repunten. No obstante, está creciendo la demanda de mano de obra estadounidense. Señalan las implicaciones políticas de la creación de un programa de trabajadores temporales amplio y sostenible que permita una inmigración poco cualificada y basada en el empleo, así como la incorporación de trabajadores no autorizados que ya están presentes.

Por último, en el capítulo 8, *¿Cómo afecta la migración mexicana al mercado laboral de Estados Unidos?*, Frank D. Bean, Susan K. Brown y James D. Bachmeier evalúan la amplia investigación sobre el impacto de los inmigrantes en los mercados laborales de Estados Unidos, y explican la compleja interacción entre ellos y los beneficios económicos y demográficos claramente positivos de la inmigración a largo plazo. Señalan que numerosos estudios de investigación rigurosos demuestran que las acusaciones de que los inmigrantes quitan puestos de trabajo a los estadounidenses son falsas o muy exageradas. Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, la economía y el crecimiento del empleo en Estados Unidos se ha situado entre los más altos del mundo, especialmente en California. Tan solo esto, tomado al pie de la letra, sugiere que

los migrantes mexicanos y sus descendientes no han dañado el mercado laboral de Estados Unidos.

### *Integración comercial (capítulos 9-12)*

Los capítulos de la tercera parte repasan las transformaciones a largo plazo del mercado de trabajo y de la demografía dentro de, y entre, Estados Unidos y México durante el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial. Esta tercera parte explora el impacto positivo que la inmigración ha tenido en la economía estadounidense, los efectos del TLCAN en la agricultura y el sector del automóvil, y los ganadores y perdedores del TLCAN, con un examen de algunas de las nuevas disposiciones del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

En el capítulo 9, *Antes y después del TLCAN: ¿qué cambios están sufriendo las políticas comerciales y migratorias?*, Raúl Hinojosa-Ojeda, Sherman Robinson y Karen Thierfelder retoman el impacto positivo que la inmigración ha tenido en el PIB de la economía estadounidense y proporcionan modelos estadísticos que muestran cómo la reforma de la inmigración es un factor económico potencialmente mucho más importante que cualquier tratado comercial. Estos modelos también estiman el costo y el beneficio de las alternativas a las reformas de la inmigración, como el colapso del TLCAN, las guerras comerciales entre los países del TLCAN y la aplicación del nuevo T-MEC. Después los comparan con (1) los efectos de las políticas migratorias altamente restrictivas y de expulsión masiva o, por el contrario, con (2) la legalización y habilitación de 8 millones de trabajadores indocumentados en Estados Unidos. Los resultados muestran las consecuencias negativas de las políticas neonacionalistas y las políticas comerciales que podrían beneficiar a ambos países más que el impacto relativamente bajo del T-MEC, políticas que podrían crear una integración comercial complementaria frente a una conflictiva.

En el capítulo 10, *¿Qué relación existe entre la migración México-Estados Unidos y el comercio agrícola?*, Antonio Yúnez-Naude, Jorge Mora-Rivera y Yatziry Govea-Vargas presentan un diagnóstico preciso de la asociación de dos hechos en el marco del TLCAN: la evolución de la migración de México a Estados Unidos y la situación reciente de la agricultura mexicana, en concreto de los cultivos de campo [*field crops*] y el maíz. En contra de las ideas erróneas comunes sobre la relación entre el TLCAN y la migración, sus datos muestran que la migración mexicana es la que más ha disminuido justo cuando la importación mexicana de maíz ha aumentado más en las últimas dos décadas. Es necesario comprender mejor las tendencias pasadas y contemporáneas de estos fenómenos para reflexionar sobre la futura relación entre comercio, migración y desarrollo agrícola.

En el capítulo 11, *El sector automotriz en México: ¿complementariedad sostenible en el contexto del TLCAN?*, Jorge Carrillo analiza la importancia del sector automotriz

para la economía mexicana y el impacto de la relación comercial entre México y Estados Unidos. El comercio de la industria automotriz entre ambos países no es un juego de suma cero en el que un país gana y el otro pierde, sino un proceso altamente integrado y complejo que se complementa de diversas maneras. Mientras la dependencia asimétrica de México respecto a Estados Unidos aumenta, también lo hace la brecha salarial entre ambos países. Ante este paradójico proceso de mayor complementariedad, se ha producido un crecimiento de las disparidades en el mercado laboral. Además, la nueva Industria 4.0 que trae consigo un cambio tecnológico, incluidos los robots, desafía los procesos laborales tradicionales, que habrá que enfrentar.

En el capítulo 12, Robert A. Blecker, Juan Carlos Moreno-Brid e Isabel Salat analizan la pregunta *¿Qué políticas tienen sentido en un tratado comercial entre México y Estados Unidos?*. La renegociación del TLCAN en el 2017-2018, a instancias del presidente estadounidense Donald Trump, ha centrado la atención pública en los "tratados" comerciales como un vínculo clave entre las economías de México y Estados Unidos. Como todos los tratados comerciales, el TLCAN ayudó a remodelar la estructura industrial de las tres economías miembros (México, Estados Unidos y Canadá), y creó ganadores y perdedores en el camino. Las normas de comercio e inversión del TLCAN crearon incentivos para que las industrias se instalaran en uno u otro país y promovieron el desarrollo de "cadenas de suministro" trinacionales entre las tres naciones norteamericanas. La revisión de esas normas en el nuevo T-MEC afectará a la evolución de las tres economías y creará nuevos ganadores y perdedores en cada una de ellas. El T-MEC incluye una serie de nuevas disposiciones, como la exigencia de pagar salarios más altos en una parte sustancial de la producción de automóviles, la protección de los derechos de organización laboral de los trabajadores mexicanos y un mandato de renegociación futura, cuyas consecuencias son difíciles de prever.

### *Política racial (capítulos 13-16)*

Hoy en día, con la globalización y la creciente diversificación de Estados Unidos y, en particular, de California, cabría esperar que las políticas internacionalistas fueran bien recibidas. Pero una reacción nacionalista, encabezada por los impulsos políticos del expresidente Trump, condujeron a una creciente polarización entre México y Estados Unidos. En efecto, la antiglobalización, la antiinmigración y las actitudes racistas, que creíamos que iban a desaparecer, volvieron con fuerza. Como resultado, la política representa cada vez más este choque de opiniones sobre las políticas de inmigración y comercio. Estas políticas están cada vez más teñidas de racismo y de una larga historia racializada con respecto a los mexicanos, ya que tales puntos de vista se han envalentonado como resultado de la administración anterior. Por decir lo menos, la administración Trump demonizó a México y a los mexicanos, con el apoyo de su base, muchos de los cuales se hacen eco de actitudes antimexicanas inherentes e históricas.

Además, la política de inmigración en Estados Unidos está dividida racialmente, y los latinos reaccionan tendiendo a apoyar con fuerza la reforma migratoria. Los capítulos 13 a 16 revelan este giro hacia una política racial, tanto en el nacionalismo estadounidense como en el mexicano.

En el capítulo 13, el historiador social David Montejano describe cómo Donald Trump no es más que el último de un largo linaje de líderes antimexicanos y nativistas, que critican la ideología del Destino Manifiesto y las repercusiones de la anexión del norte de México tras la Intervención Estadounidense. Montejano investiga las condiciones históricas y contemporáneas en las que surgen estas políticas raciales y el nativismo, y esboza las condiciones en que ha vuelto a emerger la política nativista. En el capítulo *¿Cuál es el contexto histórico y político del atractivo nativista de Trump?*, Montejano explora el ascenso de Trump y sitúa las raíces de su eslogan, "Make America Great Again", en el contexto histórico y político de su cosmovisión nativista.

En el capítulo 14, los antropólogos Regina Martínez Casas y Rafael Elías López Arellano observan cómo la "diplomacia de Twitter" de Donald Trump avivó los sentimientos nacionalistas mexicanos. En el contexto del nacionalismo mexicano – forjado en gran medida como respuesta a la agresión y el agravio de Estados Unidos a lo largo de la historia de ese país–, los autores examinan una serie de tuits del entonces candidato y posterior presidente Trump. En el capítulo *¿Cómo le ha afectado la nueva relación entre México y Estados Unidos al nacionalismo mexicano?* analizan los ataques de Trump a México y a los mexicanos y la forma en que México y el nacionalismo mexicano han respondido a través de una narrativa nacionalista tanto de distanciamiento como de acercamiento.

En el capítulo 15, *¿Qué consecuencias sociales tiene el uso de la inmigración como chivo expiatorio que hacen las élites políticas?*, el sociólogo René D. Flores examina las iniciativas locales contra la inmigración y la retórica empleada por los líderes más destacados, y explora las consecuencias intencionadas y no intencionadas que ha provocado la persecución de los inmigrantes. Presenta casos de inmigrantes usados como chivos expiatorios en California, Florida y Pensilvania. El capítulo concluye con algunas pruebas de las consecuencias a corto plazo de la retórica de Trump y predice algunas de sus consecuencias a largo plazo a nivel nacional.

En el capítulo 16, los politólogos Gary Segura, Matt Barreto y Angela E. Gutierrez exploran los efectos de la "amenaza de grupo" en la racialización de la identidad latina y las respuestas de los latinos a la retórica antiinmigrante de los últimos años. Su análisis de los datos de las encuestas posteriores a las elecciones muestra que los votantes latinos estaban, en efecto, motivados políticamente por la retórica antilatina de Trump. En el capítulo *¿Cómo responden los latinos a la política antiinmigrante?* también presentan pruebas de que los votantes latinos que estaban enfadados fueron más propensos a participar en actividades políticas durante el ciclo electoral del 2016. Los

resultados son válidos tanto para los latinos nacidos en Estados Unidos como para los latinos no mexicanos que se sintieron igualmente atacados por la retórica y las propuestas de Trump.

En el último capítulo, el 17, el politólogo Zoltan L. Hajnal examina la reacción antiinmigrante en la política estatal, sobre todo en California, un estado que en la década de 1990 estuvo a la cabeza de la reacción antiinmigrante y que ahora quizá esté a la vanguardia de la formulación de políticas públicas a favor de los inmigrantes. En particular, en *La reacción contra los inmigrantes: ¿existe un camino a seguir?* explora las lecciones que podríamos aprender de California. Los datos llevan a Hajnal a concluir que el crecimiento de la población latina provoca inicialmente una reacción antiinmigrante. Sin embargo, los datos también demuestran que, una vez que la población latina cruza un cierto umbral demográfico, la política y las políticas comienzan a cambiar hacia la inclusión y la generosidad.

## ANTECEDENTES DE ESTE LIBRO

Ya antes de la elección de Trump, un grupo de personas de la Universidad de California y de importantes instituciones mexicanas comenzamos a debatir sobre cómo entender este nuevo contexto y el potencial que encerraba para dañar a largo plazo las relaciones entre México y Estados Unidos. La U.S.-Mexico-California Collaborative, que formamos como resultado, emprendió una agenda de investigación binacional y organizó una serie de congresos sobre los principales ámbitos políticos del comercio, la migración, la integración y la política racializada. Actuamos sobre la necesidad de organizar una serie de actividades educativas, de investigación y de servicio que reunieran la mejor investigación sobre estos temas para dismantelar y reemplazar las narrativas políticas –mal informadas y racialmente construidas– de Trump sobre la inmigración y el comercio internacional. A pesar de las pruebas científicas y el consenso de que la inmigración y el comercio transfronterizo son generalmente beneficiosos para la economía y los trabajadores estadounidenses, Trump convenció a sus numerosos votantes de lo contrario: que la inmigración y el comercio mexicanos les perjudican a pesar de que tienden a vivir en lugares con relativamente poco de ambos. Además, la aplicación de su programa antiinmigración y comercial tendrá, no obstante, repercusiones negativas en sus comunidades relativamente aisladas. Creemos que exponer esta "paradoja de Trump" no solo es esencial para aclarar la naturaleza del apoyo a Trump, sino que también abre la posibilidad de crear una contranarrativa y una agenda política basadas en pruebas reales, en contraste con su política divisiva de miedo y desinformación. Es, también, una forma de comunicar a la comunidad política pública en general los grandes beneficios de aplicar políticas que lleven a la legalización de la inmigración y a la integración comercial sostenible.

La experiencia de California en las últimas tres décadas ha sido fundamental para nuestra reflexión. En la década de 1990, California eligió a un gobernador antiinmigrante y votó iniciativas antiinmigrantes, incluida la famosa Proposición 187, que prohibía los servicios gubernamentales y el apoyo a los inmigrantes indocumentados. En gran parte como resultado del cambio demográfico, con la naturalización de los inmigrantes y la mayoría de edad de sus hijos, así como el crecimiento de una población con educación universitaria, California giró posteriormente a la izquierda y abrazó la inmigración (Pastor 2018). Nos preguntamos si el rechazo de California a la política antiinmigración de la Proposición 187 es un modelo para una evolución demográfica y política que abraza una nueva fase de las relaciones entre Estados Unidos y México. California, como estado, puede desempeñar un enorme papel en el movimiento de la investigación y la política en esta dirección. Por ejemplo, su economía se beneficia enormemente de la apertura a la tecnología, el comercio, la migración y la integración con México, y estos factores proporcionan amplios beneficios indirectos a toda la economía estadounidense. El liderazgo político de California ha demostrado que se ha comprometido a liderar políticas sensatas en materia de inmigración y comercio (así como políticas medioambientales progresistas y sostenibles), basadas en la investigación y en la preocupación por los derechos humanos, en lugar de las políticas nacionalistas antiinmigrantes y anticomerciales de la administración Trump, basadas en el miedo de los blancos sobre los inmigrantes y las minorías, así como en políticas medioambientales perjudiciales. Creemos que California ofrece lecciones para la nación de hoy, y nos ha inspirado para producir este libro.

PARTE UNO

## La paradoja de Trump

## CAPÍTULO 1

# ¿Cómo explicamos el uso paradójico y electoralmente exitoso que hizo Trump de su engañosa narrativa sobre México y Estados Unidos?

RAÚL HINOJOSA-OJEDA Y EDWARD TELLES

Se ha hablado mucho sobre los primeros estudios que intentaron equiparar la victoria de Donald Trump en el 2016 con los votantes que habían sido duramente golpeados por las políticas de libre comercio, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y por la competencia laboral y la desintegración social que creó el aumento de la inmigración, aunque no se han considerado el verdadero impacto económico y social del comercio y de la migración relacionados con México. En este capítulo presentamos hechos (no alternativos) sobre la migración mexicana y las políticas comerciales, y comparamos la narrativa de Trump –sobre cómo la migración y el comercio mexicanos han perjudicado a Estados Unidos– con la economía real y la exposición social al comercio y a la inmigración de México. Nos centramos en las siguientes preguntas e hipótesis:



1. ¿El apoyo a Trump se basó en la presencia local real de inmigrantes y en el comercio, en específico el de México?
2. Al no encontrar que los lugares con más comercio e inmigración predican el apoyo a Trump, ¿es entonces la actitud sobre el comercio y la inmigración la que predice el apoyo a Trump? De este modo abrimos la posibilidad de que Trump haya aprovechado la actitud ante estos temas más que su verdadero impacto.
3. O tal vez hayan operado ambas cosas: el apoyo a Trump refleja actitudes negativas sobre la inmigración y el comercio, así como una mayor presencia de la inmigración y el comercio, lo que sugiere que dichas actitudes negativas serían una respuesta a una mayor amenaza local de la inmigración y el comercio.
4. Por último, ¿se correlaciona el apoyo a Trump con peores condiciones socioeconómicas y, si es así, cómo se relacionan con el comercio y la inmigración?

Nuestra investigación muestra la existencia de una **paradoja de Trump**. Es decir, mientras que los condados que votaron por Trump suelen tener problemas económicos, con altas concentraciones de pobreza y desempleo, y tienen actitudes negativas sobre la inmigración y el comercio, estos condados –paradójicamente– tienen poca exposición a la inmigración o al comercio con México.

## LA ENGAÑOSA NARRATIVA DE ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO

Desde el lanzamiento de su campaña en junio del 2015, Donald Trump se centró hábilmente en las relaciones entre Estados Unidos y México para crear una narrativa mediática según la cual Estados Unidos ha dejado de ser grandioso debido a los inmigrantes ilegales, que asaltan la frontera ("asesinos y violadores"), y a los tratados comerciales como el TLCAN, que trasladan los puestos de trabajo de Estados Unidos al otro lado de la frontera (Green 2017). En esta narrativa, los "verdaderos" trabajadores estadounidenses se ven perjudicados porque México la frontera de Estados Unidos está siendo invadida por México, que envía a su peor gente, y debido a los tratados comerciales "injustos" realizados por nuestros "malos" líderes. Este diagnóstico llevó a la solución mágica de poder "Hacer a América Grandiosa Otra Vez" mediante la construcción de un "muro grande y espléndido", la deportación de millones, el desmantelamiento del TLCAN y la imposición de aranceles demasiado altos. "No tenemos otra opción", dijo Trump. "Si no defendemos nuestras fronteras, dejamos de ser una nación". Desde entonces no dejó de utilizar esta narrativa con gran éxito en su plataforma política.

El silbato para perros de esta narrativa transfronteriza, interpretada con sencillez pero peligrosamente ficticia –por no hablar de las denuncias a gritos de mexicanos y centroamericanos–, no debió haberse subestimado, sobre todo si se tiene en cuenta la

demonización abiertamente racista de Trump, sin precedentes en las campañas presidenciales modernas. Su narrativa de la nostalgia, forjada por la política de identidad étnica blanca, invoca un largo legado histórico de supremacía privilegiada, pero con un giro. En su versión de la historia, la ciudadanía blanca "asediada" es la que debe resistir o ser engullida por una transformación demográfica hacia una Estados Unidos multirracial no dominado por los blancos. La afirmación de Trump de que "esta es nuestra última oportunidad" –el llamamiento directo de su campaña presidencial a una **reacción de los blancos**– debería haber dejado claro lo que está en juego para la democracia estadounidense en el siglo XXI.

El fracaso colectivo de los medios de comunicación y de los líderes políticos para oponerse, no solo a su posición inicial sino también su evidente absurdo económico, le permitió a Trump elaborar un **nativismo** del siglo XXI basado en políticas antiinmigrantes y similar a los movimientos nativistas que surgieron a finales del siglo XIX, en los que los blancos "nativos" denunciaron el aumento de la inmigración de los "indeseables" de aquella época, utilizando espantosos estereotipos étnicos y calumnias para referirse a los desesperados inmigrantes del sur de Italia, Irlanda, Alemania y Europa del Este. Tanto entonces como ahora, la **narrativa nativista** de Trump insulta a los inmigrantes, en particular a los mexicanos, con sus llamamientos a deportar a todos los inmigrantes indocumentados y a sus hijos nacidos en Estados Unidos y a hacer que México pague por el muro con la confiscación de las remesas familiares. Posteriormente, la narrativa aumentó al despreciar el comercio internacional, especialmente con México, el mismo país del que proceden aquellos inmigrantes injuriados. Entre las políticas comerciales que promovió la narrativa de Trump se cuentan la anulación del TLCAN y la imposición de aranceles como amenazas coercitivas en torno a la migración y el comercio.

Periodistas, líderes políticos y académicos han tratado de explicar el ascenso político de Trump, al aceptar, en un principio, su afirmación de que la inmigración y la economía global amenazan a los trabajadores estadounidenses. Los periodistas aceptaron los estudios preliminares que sugerían que esa era la base de la popularidad de su atractivo y de su victoria electoral en los principales estados indecisos (Davis y Hilsenrath 2016)<sup>3</sup>. Estos periodistas dedujeron erróneamente que las actitudes sobre la inmigración y el comercio eran el resultado de la inmigración y el comercio reales, al confundir dichas actitudes con la idea errónea de que los partidarios de Trump habían sufrido ante el impacto negativo de la migración y del comercio estadounidense en la economía global.

---

<sup>3</sup> Bob Davis y Jon Hilsenrath (2016) del *Wall Street Journal* han ido más allá para ayudar a validar la narrativa de Trump apoyándose en correlaciones débiles. Tras extrapolar el análisis de un conocido trabajo de investigación sobre la "exposición comercial" causada por la importación china en algunos sectores económicos de algunas partes del país (Autor, Dorn y Hanson 2016), atribuyen una amplia gama de deficiencias de la economía estadounidense al comercio con China y al apoyo de Trump en tales partes del país. Informan que "en las votaciones primarias presidenciales republicanas de este año, el señor Trump ganó en 89 de los 100 condados más afectados por la competencia de China" (Davis y Hilsenrath 2016).

Los académicos han seguido debatiendo las causas de la inesperada victoria electoral de Trump o de otros candidatos nacionalistas utilizando diversas técnicas. Algunos economistas recurren a datos sobre impactos regionales temporalmente específicos en busca de correlaciones entre el "shock chino" por el aumento de la importación a principios de la década del 2000 y el voto que se decantó por Trump en el 2016 (Autor, Dorn y Hanson 2016; Autor et al. 2016). También descubrieron que la penetración de la importación china es un predictor del aumento de los candidatos de derecha y del nacionalismo en Europa (Colantone y Stanig 2018). Otros economistas encuentran una correlación entre el descenso del empleo en el sector manufacturero y los condados que votaron a Trump (Altik, Atkeson y Hansen 2018). Según la teoría predominante en las ciencias políticas y las lecturas periodísticas de los datos de las ciencias sociales, se esperaba que los intereses económicos y el apoyo a Trump tuvieran una correlación positiva (Mutz 2018).

Sin embargo, la investigadora en comunicación política Diana Mutz (2018), en un trabajo respaldado por la Academia Nacional de Ciencias, utiliza las encuestas líderes del panel electoral para rebatir la explicación del interés económico percibido y señala, por el contrario, que las actitudes relativas al **estatus de los blancos** dan mejor cuenta de la victoria de Trump. En particular, este candidato supo aprovechar el miedo de los votantes blancos en torno a la globalización y la diversidad. Más específicamente, las preocupaciones y miedos sobre la inmigración y la desubicación laboral predijeron un mayor apoyo a Trump (Mutz 2018). Un cuidadoso reanálisis de esos mismos datos concluye que la explicación de la **amenaza del estatus** fue exagerada; en efecto, las percepciones de los intereses económicos fueron, por lo menos, igualmente importantes, y los intereses económicos percibidos están entrelazados con las cuestiones del estatus (Morgan 2018). Los politólogos Marc Hooghe y Ruth Dassonneville (2018), que estudian el comportamiento electoral, descubrieron que las actitudes antiinmigrantes y los resentimientos raciales daban cuenta de gran parte del voto a Trump, aunque ni ellos ni ninguno de los otros autores mencionados exploraron el impacto real de la inmigración o del comercio.

### *Interés económico propio, actitudes antiinmigrantes y resentimientos raciales*

Nuestra investigación demuestra que el uso de datos sobre el impacto real del comercio y la migración mexicanos desafía tanto las explicaciones económicas como las basadas en la actitud del apoyo a Trump. Muestra la existencia de una paradoja de Trump que expone contradicciones duales y sistemáticas entre el comportamiento de los votantes de Trump y la exposición económica real del condado al comercio y a la inmigración mexicanos, así como contradicciones entre el impacto económico y social percibido institucionalmente en comparación con la exposición económica y social real al comercio y a la inmigración mexicanos. Sin embargo, confirmamos que los lugares que votaron a

Trump tienen más problemas económicos de desempleo y pobreza que otros. Con todo, estas condiciones económicas difíciles no están relacionadas con la exposición al comercio ni a la inmigración mexicanos.

Los argumentos a favor de la importancia de las actitudes, más que del interés propio real, se basan en investigaciones sociológicas y de ciencias políticas. Los trabajos sobre la teoría de la posición del grupo, por ejemplo, postulan que el aumento del tamaño de un determinado grupo racial minoritario puede verse como una **amenaza grupal** a los recursos políticos y sociales por parte de la mayoría, lo que desencadena el temor de que los inmigrantes representen un desafío potencial al dominio de la mayoría blanca, y genera hostilidad y estereotipos negativos hacia el grupo minoritario (Blalock 1967; Hood y Morris 1997; Quillian 1995). Debido a la creciente población latina en Estados Unidos (Krogstad y López 2015), los latinos, y los mexicanos en particular, pueden ser percibidos como una amenaza seria para la mayoría blanca, especialmente si dichos temores son activados por los candidatos políticos.

Del mismo modo, el aumento del comercio puede amenazar a los blancos al poner en tela de juicio su sentido de la supremacía no solo racial, sino también mundial. De este modo, los estadounidenses blancos se sitúan como los "verdaderos" estadounidenses en un mundo en el que está en juego el liderazgo mundial de "Estados Unidos". Por otra parte, los actores políticos pueden avivar el miedo y las actitudes negativas de los blancos ante la inmigración y el comercio. Estos actores activan las hostilidades raciales latentes (Hopkins 2010; Valentino, Hutchings y White 2002), así como la preferencia por candidatos afines (Mendelberg 2001), independientemente de la inmigración y el comercio reales.

Trump utiliza la retórica nacionalista para vincular las malas condiciones económicas con la globalización y la diversidad (Monnat 2016; Rothwell y Diego-Rosell 2016), pero esta retórica ofusca las dinámicas subyacentes más profundas de alto desempleo y bajos ingresos al culpar falsamente al comercio y la inmigración de los retos económicos del desempleo y la pobreza. Nuestra investigación muestra que las difíciles condiciones económicas en gran parte del territorio de Trump son reales, pero no están relacionadas con la exposición local al comercio y la inmigración mexicanos. Examinamos el volumen real de comercio e inmigración en lugar de simplemente las actitudes sobre la inmigración y el comercio. Hasta donde sabemos, nadie ha examinado el efecto de la inmigración y el comercio reales en las elecciones del 2016, y el único trabajo que ha examinado los **flujos comerciales** (bienes y servicios que se compran y venden entre países) es el del economista laboral David Autor y sus colegas (2016) sobre la importación china. En particular, nos centramos en el comercio y la inmigración de México, particularmente vilipendiado por Trump durante su campaña y presidencia, como fuente principal de los males económicos y sociales de la nación.

## DATOS Y MÉTODOS: APOYO A TRUMP, COMERCIO E INMIGRACIÓN

Analizamos los datos a nivel de condado y de distrito congresional (macro) y también a nivel del individuo (micro). Utilizamos datos de condados y distritos congresionales procedentes del Censo de Estados Unidos y de la American Community Survey, además de las fuentes que indicamos a continuación. Nuestros datos a nivel macro están compuestos por un análisis cartográfico de 1,925 condados, que representan el 94.4 por ciento de la población estadounidense. Los mapas a nivel de condado permiten un análisis geográfico detallado. Sin embargo, no pudimos obtener suficientes datos comerciales para los condados más pequeños, que representan el 5.6 por ciento restante, porque sus ventas en los **sectores comercializables** (es decir, bienes y servicios lo suficientemente grandes como para comercializarse internacionalmente)<sup>4</sup> son demasiado bajas para ser incluidas en el Censo Económico a nivel de condado.

Para los análisis macro realizamos una serie de modelos estadísticos<sup>5</sup> que pudieran cuantificar, a nivel de distrito congresional, la relación entre el apoyo a Trump y tanto el comercio como la migración, así como otras variables. Calculamos el porcentaje que votó a Trump en el 2016 menos el porcentaje que votó al candidato presidencial republicano Mitt Romney en el 2012. Examinamos el cambio en la proporción de votos republicanos del 2012 al 2016 y no la proporción de votos republicanos en el 2016, ya que el porcentaje de votos que va a uno u otro partido en las elecciones generales depende en gran medida del voto partidista constante de un gran porcentaje de estadounidenses, voto que a menudo no se ve afectado por las posiciones de los candidatos. Al comparar las cuotas de voto del 2012 al 2016, utilizamos por tanto un criterio conservador o estricto para evaluar el mayor (o menor) atractivo de Trump sobre Romney, el anterior candidato republicano. En una prueba alternativa menos estricta examinamos el porcentaje de voto a Trump, y los resultados son similares.

Para cuantificar el comercio, recopilamos datos sobre la importación por sectores (por ejemplo, productos agrícolas o textiles) de la base de datos comerciales del World Institute for Strategic Economic Research (WISER)<sup>6</sup>. Para distribuir estos datos comerciales a nivel de condado, creamos una proporción basada en las ventas del condado por sector y luego distribuimos los datos de nivel superior de acuerdo con esta

---

<sup>4</sup> Los sectores comerciales incluyen, por ejemplo, los productos agrícolas; los productos forestales; los productos electrónicos; los productos químicos; los productos energéticos; los minerales y los metales; los textiles, la ropa y el calzado; la maquinaria; y el equipo para transporte.

<sup>5</sup> Utilizamos modelos de análisis de datos de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) para captar el efecto separado de las variables individuales y predecir el apoyo a Trump. Para mayor solidez, añadimos los alrededores de 1,150 condados pequeños que no tenían datos comerciales y les asignamos valores de 0, tanto para el macro como para el micro análisis. Además, controlamos la población del condado y la agrupación por estado. También modelamos variables independientes como la inmigración de diversas maneras –% inmigrantes totales o hispanos; % inmigrantes totales, hispanos o mexicanos no naturalizados, o % de inmigrantes recientes totales, hispanos o mexicanos–, y los resultados fueron similares.

<sup>6</sup> Los datos del WISER están disponibles para la importación a nivel nacional por sectores.

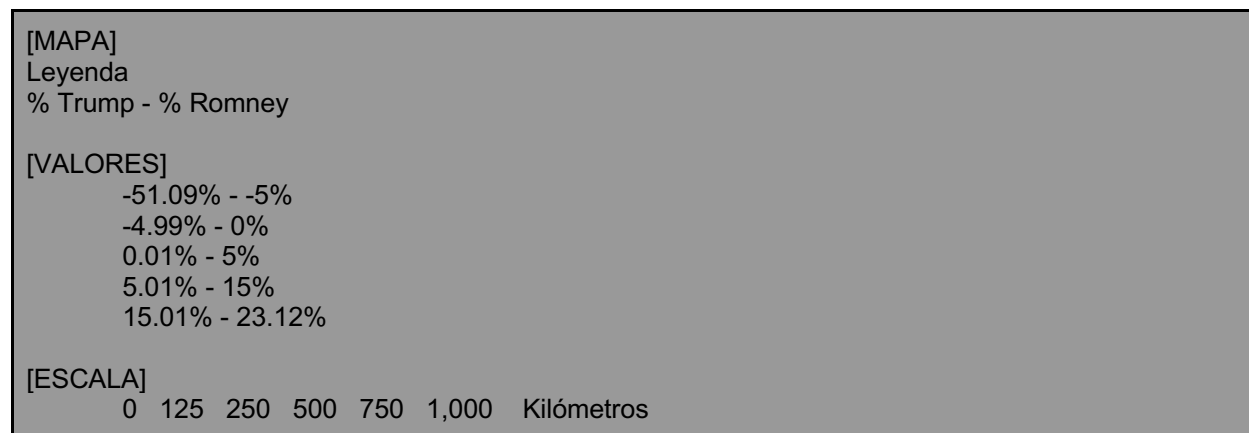
proporción. Los datos de ventas de este sector se recogieron de la Survey of Business Owners and Self-Employed (SBO) del 2012 de la Oficina del Censo de Estados Unidos. Nuestro análisis buscó replicar aspectos centrales de la metodología utilizada por Autor, Dorn y Hanson (2016) para medir la exposición comercial regional en el comercio de Estados Unidos con China. Su análisis del comercio entre Estados Unidos y China se basa en la participación de cada industria en las ventas totales de la región (por ejemplo, de un condado) en el mercado estadounidense; resume las diferencias entre las regiones de Estados Unidos en los patrones de especialización de la industria (por ejemplo, para la distribución de mano de obra, bienes y servicios en industrias particulares). Por lo tanto, su metodología capta la variación en la exposición regional al crecimiento de la exportación impulsada por la oferta de China. Para nuestro análisis del comercio de Estados Unidos con México, también ampliamos y creemos haber mejorado la especificidad de esta medida al incluir la importación de México para los condados. Por último, dividimos esta medida de variación de la exposición regional por la población total para obtener una medida per cápita del comercio con México.

Para cuantificar la inmigración, utilizamos el porcentaje de población de origen mexicano nacida en el extranjero, que se basa en la American Community Survey del 2016. También controlamos las variables demográficas, en particular el porcentaje de blancos, el porcentaje de educación universitaria y el porcentaje de mayores de sesenta y cinco años, que se utilizan habitualmente en los estudios sobre el comportamiento de los votantes (Altick, Atkeson y Hansen 2018). A continuación, controlamos el efecto de las condiciones económicas, incluyendo los niveles de pobreza, el desempleo, la renta media y si está empleado en el sector manufacturero.

En un primer momento analizamos los datos a nivel macro de los condados y los distritos congresionales, utilizando mapas (para los condados) y modelos estadísticos (para los distritos congresionales) para ilustrar la relación entre los lugares que votaron a Trump y aquellos en los que hay mayor inmigración y comercio. Se utilizan los condados para los mapas, ya que muestran mejor los detalles geográficos, aunque utilizamos los distritos congresionales para el análisis estadístico, ya que la votación y la representación se realizan a ese nivel. Dado que estos datos ecológicos no pueden utilizarse para deducir el comportamiento de voto de los individuos (King 2013), complementamos nuestro macroanálisis con un análisis de un conjunto de datos a nivel micro del Cooperative Congressional Election Study (CCES) para ver si la inmigración y el comercio reales están asociados con las preferencias de los votantes blancos (no hispanos) por Donald Trump, independientemente de las características sociales y económicas individuales y de las actitudes sobre la inmigración y el comercio. Estamos especialmente interesados en analizar los efectos del comercio y la inmigración reales frente a las actitudes sobre ellos, de nuevo independientemente de las situaciones económicas personales y las características sociales.

El análisis micro también nos permite examinar a los votantes blancos no hispanos de forma aislada<sup>7</sup>. La variable dependiente es si los individuos votaron o no al candidato Trump, con un control para saber si el encuestado votó a Romney en el 2012 y al partido político al que pertenecen. Las variables independientes de los datos del CCES son (1) las características individuales del historial de voto, el partidismo, la educación, el género, la edad, los ingresos y el estatus de empleo; y (2) las actitudes individuales sobre la inmigración y el comercio, especialmente las que indican el acuerdo o el desacuerdo sobre si el gobierno de Estados Unidos debe deportar a los inmigrantes indocumentados, y si se apoya el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por sus siglas en inglés)<sup>8</sup>. Mediante modelos estadísticos, analizamos tanto las variables individuales como las de los distritos congresionales (Raudenbush y Bryk 2002). También incluimos las variables independientes 'inmigración mexicana' e 'importación mexicana per cápita'. Para ello, vinculamos a los individuos en los datos del CCES con la información sobre inmigración y comercio en el distrito del Congreso en el que residen.

Por último, para analizar a los votantes que cambiaron de bando en el 2018, utilizamos modelos estadísticos con los datos del CCES del 2018 para predecir si los votantes blancos que votaron a Trump en el 2016 votaron en el 2018 al candidato demócrata. Entre las variables independientes solo cambiamos dos variables en el análisis del 2016 al del 2018: ya no controlamos si votaron a Romney en el 2012, y utilizamos el apoyo al muro fronterizo en lugar del apoyo a las deportaciones, puesto que la pregunta cambió en el propio CCES.



<sup>7</sup> Inferir el comportamiento individual a partir de un análisis a nivel macro o de condado es problemático y suele denominarse "inferencia ecológica". En cambio, el comportamiento individual se evalúa mejor mediante un análisis a nivel micro, como se ve en la tabla 1.2.

<sup>8</sup> La pregunta sobre el TPP era la única relativa a los acuerdos comerciales, y estaba redactada así: "Si usted estuviera en el Congreso, ¿votaría A FAVOR o EN CONTRA de cada una de las siguientes opciones? Tratado de libre comercio del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica entre doce naciones del Pacífico (Australia, Brunei, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Estados Unidos)".

GRÁFICO 1.1a. Condados de Estados Unidos por porcentaje de voto a Trump (2016) – Porcentaje de voto a Romney (2012).

## EL APOYO A TRUMP ES MAYOR DONDE HAY MENOS INMIGRANTES MEXICANOS Y EL COMERCIO ES MENOR

Ilustramos cómo se distribuyen los votos a favor de Trump, la inmigración y el comercio en todo el país y luego examinamos estadísticamente la relación entre ellos a nivel de condado. En términos descriptivos, el **gráfico 1.1** muestra varios mapas de condados estadounidenses. Como muestran los condados de color blanco y gris claro en el Mapa A, Trump perdió apoyo en gran parte de California y Arizona, en algunos condados del Noroeste y de Nueva Inglaterra, y en casi todo Utah, pero estas fueron excepciones. El apoyo a Trump se expandió desde la base republicana tradicional al resto del país, especialmente en el Medio Oeste y sus alrededores. Sin embargo, el Mapa A muestra que las localidades de los condados que se decantaron por Trump son claramente distintas de los condados con inmigrantes mexicanos (Mapa B), lo que sugiere que el atractivo de su narrativa tendió a ser mayor entre los votantes apenas afectados por la inmigración mexicana. En particular, el Medio Oeste y los estados del norte eran regiones con las menores concentraciones de inmigrantes mexicanos, pero el apoyo en esas regiones se volvió cada vez más hacia el candidato republicano del 2016.

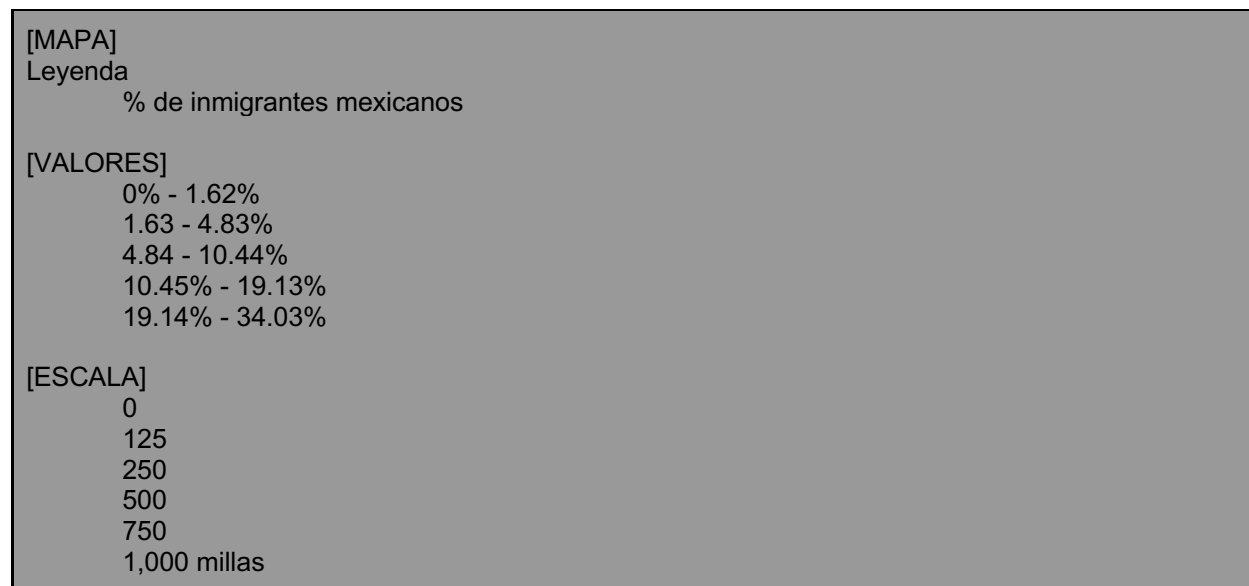


GRÁFICO 1.1b. Condados de Estados Unidos por porcentaje de inmigrantes mexicanos.

El Mapa C muestra que la relación entre el apoyo a Trump y el comercio parece más variada, al menos desde el punto de vista descriptivo. Los Mapas A y C muestran que los condados que apoyaron a Trump a menudo tenían poco comercio con México, como



lo demuestra el hecho de que la importación mexicana se concentra en la costa del Pacífico, a lo largo de la frontera mexicana, en Utah y en Nueva Inglaterra. Estas zonas tendieron a votar por el candidato demócrata en el 2016, y a menudo fueron menos propensas a votar por Trump en el 2016 en comparación con Romney en el 2012. Por otro lado, el Mapa C muestra que los condados de los Grandes Lagos, el bajo Medio Oeste y otras regiones también tenían niveles muy altos de importación mexicana y un apoyo generalizado a Trump, aunque el análisis estadístico que sigue a continuación muestra que se trataba de excepciones. La **tabla 1.1** determina con mayor precisión la relación entre estas y otras variables<sup>9</sup>.

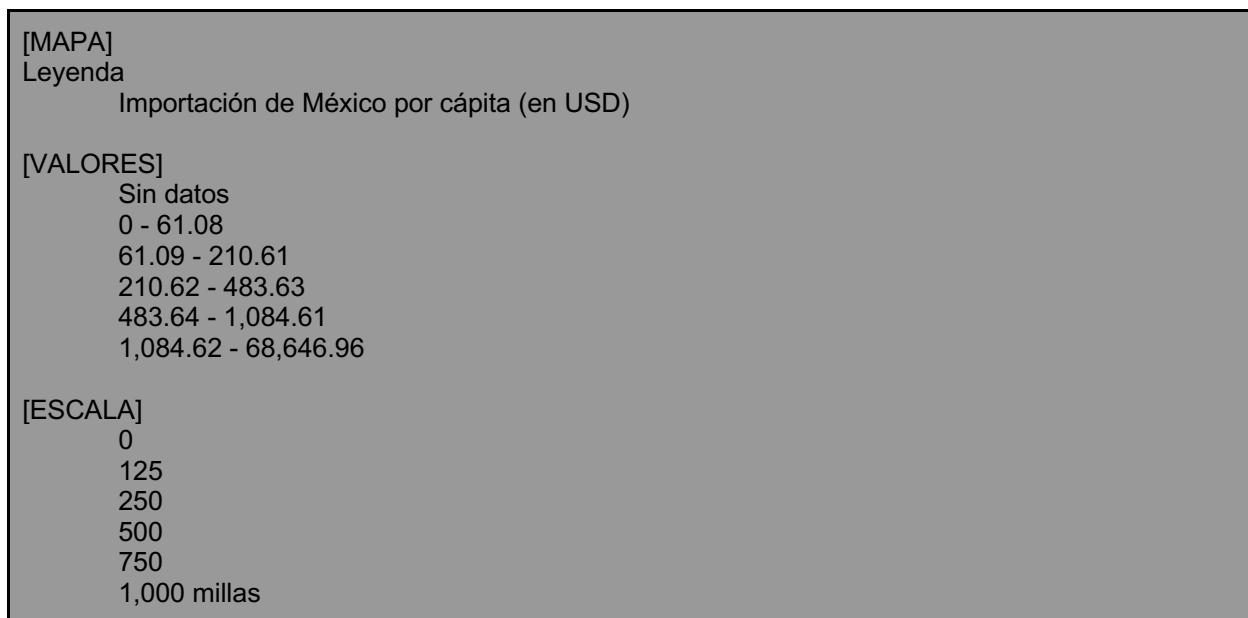


GRÁFICO 1.1C. Condados de Estados Unidos por importación mexicana per cápita (en cuantiles).

En la tabla 1.1, presentamos nuestros modelos estadísticos de 373 distritos congresionales predictivos de los cambios en el voto republicano en el 2016. Al igual que el gráfico 1.1, la tabla 1.1 muestra que el apoyo a Trump fue mayor que el apoyo a Romney en los condados donde había menos inmigrantes mexicanos (porcentaje de inmigrantes mexicanos). Estos resultados persisten independientemente de que utilicemos el total de la inmigración mexicana, el total de la inmigración mexicana no naturalizada o la inmigración total en lugar de la inmigración mexicana reciente, así como la exportación comercial mexicana en lugar de la importación (resultados no mostrados). Del mismo modo, los niveles de la importación mexicana, que es nuestro indicador de comercio, están correlacionados negativamente con el voto a Trump (Importación de México [\$1,000 dólares] / Persona); es decir, en las zonas que apoyaron a Trump no se

<sup>9</sup> En la tabla 1.1 hemos utilizado modelos de análisis de datos de regresión MCO.

presenta importación mexicana o se presenta muy poca. Estos resultados se mantienen constantes con otros indicadores de comercio como la exportación, el comercio neto y el comercio reciente (datos no mostrados). Por último, los resultados de las demás variables muestran que los distritos congresionales con mayores proporciones de blancos (% Blancos No Hispánicos) tendieron a votar a Trump en lugar de a Romney, mientras que los lugares con más personas con estudios universitarios (% BA o Superior) y más mujeres (% Mujeres) se alejaron de Trump, al igual que los que tienen más industrias manufactureras (% Manufactura).

TABLA 1.1 MODELOS ESTADÍSTICOS PREDICTIVOS DE LA PROPORCIÓN DE VOTOS EN EL 2016 MENOS LA PROPORCIÓN DE VOTOS EN EL 2012 A NIVEL DE DISTRITO CONGRESIONAL

	Inmigración y comercio (1)	+Demográfico (2)	+Económico (3)	Todas las variables (4)
% Inmigrantes mexicanos	-0.225*** (0.044)			-0.338*** (0.055)
Importación de México (\$1,000) / persona	-0.005*** (0.002)			-0.003** (0.001)
% Blancos no hispanos		0.037*** (0.011)	0.023* (0.013)	-0.045*** (0.016)
% Licenciatura o más		-0.227*** (0.019)	-0.247*** (0.034)	-0.275*** (0.033)
% 65+		0.373*** (0.068)	0.427*** (0.075)	0.434*** (0.072)
% Mujer		1.361*** (0.214)	1.431*** (0.229)	0.644** (0.256)
Ingreso medio por h			0.015 (0.031)	0.034 (0.030)
% Desempleo			-0.040 (0.032)	-0.035 (0.030)
% Manufactura			0.100 (0.107)	0.334*** (0.114)
Población registrada	-0.267*** (0.050)	-0.092** (0.039)	-0.087** (0.040)	-0.098** (0.040)
Constante	3.599 (0.673)	0.525 (0.535)	0.365 (0.569)	0.881 (0.586)
Observaciones	373	376	376	373
R al cuadrado	0.158	0.442	0.448	0.511

NOTA: Todas las variables independientes se calcularon para 2016. h = Hogar. SIGNIFICANCIA: \*\*\*p<0.01, \*\*p<0.05, \*p<0.1.

Por lo tanto, nuestro análisis macro sugiere que el argumento del interés económico para los presuntos efectos negativos de la inmigración y el comercio no explican el voto de Trump. La narrativa de Trump que busca avivar el miedo sobre la inmigración y el comercio mexicanos tuvo el efecto contrario: parece funcionar mejor donde hay poca inmigración y comercio reales. Nuestros resultados son consistentes con la evidencia económica de que la inmigración y comercio mejoran las economías locales, en contra de la narrativa de Trump de que su base sufre materialmente por la inmigración y el comercio con México (Greenstone y Looney 2010; Furman 2018; Academia Nacional de Ciencias 2017).

## LAS ACTITUDES ANTICOMERCIALES Y ANTIMIGRATORIAS EXPLICAN EL APOYO A TRUMP, NO LA INMIGRACIÓN NI EL COMERCIO REALES

Además, examinamos el voto a Trump y su relación con la inmigración y el comercio para los votantes individuales, específicamente los votantes blancos, y no para los condados. Los resultados a nivel de condado del análisis anterior describen las distribuciones geográficas y las relaciones entre el voto a Trump, la inmigración y el comercio, pero también están sujetos a los efectos de la composición racial (por ejemplo, los votantes latinos), como se ha mencionado anteriormente, y al hecho de que en el análisis anterior los condados pequeños tienen tanto peso como los grandes condados urbanos. Así, la **tabla 1.2**<sup>10</sup> utiliza modelos estadísticos para examinar si los blancos no hispanos votaron a Trump en el 2016 mientras se controla si votaron a Romney y su afiliación partidista. Además, los datos del CCES también nos permiten modelar las actitudes de los votantes sobre la inmigración y el comercio, con preguntas que determinan el grado de acuerdo con las afirmaciones de que Estados Unidos debería deportar a los inmigrantes ilegales o si están en contra del TPP. Estos modelos también nos permiten medir el grado de exposición de los votantes a la inmigración y el comercio reales (% Inmigrantes Mexicanos; Importación de México [\$1,000 dólares] / Persona).

De forma similar a la tabla 1.1, la tabla 1.2 muestra que los votantes blancos con menos estudios (Título universitario o Superior) y con menos ingresos (Ingresos Familiares Registrados) tendieron a votar a Trump, lo que sugiere que la candidatura de Trump atrajo a los blancos menos afortunados. Los votantes de Trump también tendían a trabajar en las industrias manufactureras (Trabajo en Manufactura), lo que sugiere que

---

<sup>10</sup> En las tablas 1.2 y 1.3, utilizamos modelos de análisis de datos de regresión logística jerárquica para examinar las macrorrespuestas con variables binarias. Presentamos los coeficientes, los errores estándar y las pruebas de significación de nuestros cuatro modelos. El modelo 1 es nuestro modelo de referencia e incluye los niveles de inmigración reciente, la importación mexicana y el tamaño de la población. El modelo 2 añade variables demográficas a las variables del modelo 1, y el modelo 3 añade solo las variables económicas. El modelo 4, el modelo completo, incluye todas las variables. Los modelos 1 y 4 muestran el efecto del comercio y la inmigración.

las personas de ese sector pueden haberse sentido particularmente vulnerables en términos económicos (Altick, Atkeson y Hansen 2018). Los modelos 2 y 4 muestran que el porcentaje de inmigrantes mexicanos (% Inmigrantes Mexicanos) y el alcance del comercio mexicano (Importación de México [\$1,000 dólares] / Persona) no estaban relacionados con el voto a Trump entre los votantes blancos, pero revelan que las actitudes negativas sobre la inmigración y el comercio estaban claramente relacionadas con el apoyo a Trump (A Favor del Muro; Contra el TPP). La inmigración real estaba relacionada negativamente con el voto a Trump. El comercio y la inmigración no estaban relacionados con el apoyo a Trump, lo que sugiere que las actitudes antiinmigración y anticomercio no tenían ninguna relación con los niveles de comercio e inmigración. Así pues, el candidato Trump fue capaz de movilizar los sentimientos antiinmigración y anticomercio entre los votantes blancos a través de su narrativa, independientemente de la presencia o de la amenaza real de la inmigración y del comercio. En nuestro modelo completo, que incluye las características individuales, las actitudes sobre la inmigración y el comercio, y las características de la inmigración y el comercio de los distritos congresionales (Modelo 4), se mantuvieron todos los resultados arriba mencionados. (En otro conjunto de modelos también examinamos el cambio en la inmigración y el comercio entre el 2010 y el 2016, y revelaron resultados similares).

TABLA 1.2 MODELOS ESTADÍSTICOS PREDICTIVOS DEL VOTO POR TRUMP EN EL 2016

	Números de modelo			
	(1)	(2)	(3)	(4)
<b><i>Nivel individual</i></b>				
Votó a Romney en el 2012 <sup>a</sup>	2.857*** (0.093)	3.003*** (0.077)	2.580*** (0.091)	2.721*** (0.082)
Independiente	0.909*** (0.083)	1.010*** (0.090)	0.783*** (0.085)	0.891*** (0.091)
Republicano	2.248*** (0.109)	2.392*** (0.113)	2.115*** (0.099)	2.255*** (0.107)
Universidad terminada o más	-0.857*** (0.069)	-0.855*** (0.076)	-0.728*** (0.070)	-0.743*** (0.079)
Mujer	-0.210*** (0.060)	-0.229*** (0.065)	-0.085 (0.059)	-0.103 (0.064)
65 años de edad o más	0.102 (0.069)	0.071 (0.066)	0.094 (0.066)	0.049 (0.061)
Ingresos familiares registrados	-0.076** (0.037)	-0.067** (0.033)	-0.020 (0.038)	-0.017 (0.036)

Despedido temporalmente	-0.060 (0.338)	-0.131 (0.374)	0.003 (0.312)	-0.060 (0.340)
Trabaja en la manufactura	0.411*** (0.109)	0.349*** (0.121)	0.246** (0.112)	0.203* (0.120)
Cree que Estados Unidos debe deportar a los inmigrantes ilegales			1.612*** (0.064)	1.645*** (0.061)
En contra del Acuerdo Transpacífico			0.655*** (0.070)	0.663*** (0.064)
<b>Nivel distrito congresional (grupos)</b>				
% Inmigrantes mexicanos		0.565 (2.085)		1.383 (2.274)
Importación de México (\$1,000) / persona		-0.013 (0.054)		-0.007 (0.055)
Constante	-1.099 (0.409)	-1.324 (0.408)	-2.692 (0.423)	-2.879 (0.440)
Observaciones	22,475	21,857	22,441	21,823
Número de grupos		373		373

NOTA: Errores estándar robustos entre paréntesis. SIGNIFICANCIA: \*\*\*p<0.01, \*\*p<0.05, \*p<0.1. <sup>a</sup> No se muestra la variable ficticia de no votar en el 2012.

TABLA 1.3 MODELOS ESTADÍSTICOS PREDICTIVOS DEL CAMBIO DEL VOTO A FAVOR DE TRUMP EN LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 2016 AL VOTO POR LOS DEMÓCRATAS EN LA ELECCIÓN PARA LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DEL 2018

	Números de modelo			
	(1)	(2)	(3)	(4)
<b>Nivel individual</b>				
Independiente	-1.246*** (0.208)	-1.295*** (0.214)	-1.204*** (0.207)	-1.288*** (0.220)
Republicano	-2.350*** (0.136)	-2.450*** (0.155)	-2.312*** (0.137)	-2.462*** (0.165)
Universidad terminada o más	-0.137 (0.106)	-0.172 (0.130)	-0.222** (0.112)	-0.292** (0.144)
Mujer	0.189* (0.111)	0.238** (0.115)	-0.021 (0.121)	-0.020 (0.129)
65 años de edad o	-0.559***	-0.609***	-0.316***	-0.337***

más	(0.092)	(0.098)	(0.092)	(0.103)
Ingresos familiares registrados	-0.092 (0.063)	-0.140** (0.071)	-0.024 (0.064)	-0.090 (0.075)
Despedido temporalmente	0.547 (0.958)	0.556 (1.051)	0.900 (0.873)	1.095 (0.933)
Trabaja en la manufactura	0.275* (0.153)	0.261 (0.188)	0.371** (0.177)	0.353 (0.216)
Cree que Estados Unidos debe construir un muro fronterizo			-1.372*** (0.138)	-1.641*** (0.199)
En contra del Acuerdo Transpacífico			-1.210*** (0.142)	-1.356*** (0.143)
<b>Nivel distrito congresional (grupos)</b>				
% Inmigrantes mexicanos		3.378*** (1.285)		3.447*** (1.279)
Importación de México (\$1,000) / persona		0.036 (0.037)		0.037 (0.037)
Constante	0.298 (0.723)	0.521 (0.760)	1.462 (0.709)	2.201 (0.798)
Observaciones	8,855	8,585	8,807	8,538
Número de grupos		370		370

NOTA: Errores estándar robustos entre paréntesis. SIGNIFICANCIA: \*\*\*p<0.01, \*\*p<0.05, \*p<0.1.

Por último, en la **tabla 1.3** analizamos las elecciones de mitad de mandato a la Cámara de Representantes del 2018, en las que cuarenta escaños del Congreso cambiaron de republicanos a demócratas, lo que representa una reacción de los votantes contra la presidencia de Trump. La tabla 1.3 está configurada para reflejar el modelo de la tabla 1.2. Los coeficientes positivos en la tabla 1.3 representan una tendencia a cambiar al candidato demócrata (mientras que los coeficientes positivos representaban el voto a Trump en la tabla 1.2). Por ejemplo, el coeficiente para las mujeres en el modelo 1 muestra que las mujeres que votaron a Trump en el 2016 eran más propensas que los hombres a pasarse a los candidatos demócratas. Además, los menos educados y los que trabajan en el sector manufacturero, que eran más propensos a votar por Trump en el 2016, cambiaron a votar por los demócratas en las elecciones intermedias. Las actitudes negativas sobre la inmigración y el comercio siguieron impulsando a los votantes contra los demócratas. Sin embargo, aunque la presencia de inmigrantes mexicanos no estaba relacionada con el voto a Trump, los distritos congresionales con más inmigrantes eran más propensos a cambiar en favor de los candidatos demócratas en el 2018. Esto sugiere que, tal vez, la proximidad a los inmigrantes puede haber llevado

a alejarse del Partido Republicano, que se había tornado cada vez más antiinmigrante bajo el liderazgo de Donald Trump. El comercio con México, por otro lado, se mantuvo sin relación alguna con el voto.

## CONCLUSIÓN: LA PARADOJA DE TRUMP

Nuestra investigación, tanto a nivel macro (condado) como micro (votante individual), muestra que *prácticamente ningún aspecto de la narrativa simple de Trump a sus votantes tuvo una base fáctica de datos económicos*. Irónicamente, al analizar los condados o distritos congresionales en todo Estados Unidos, los votantes de Trump tienen menos probabilidades de vivir en lugares con un número significativo de inmigrantes mexicanos y afectados por el comercio con México. Al examinar específicamente a los votantes blancos, ni la inmigración real ni el contexto comercial están relacionados con el lugar donde residen sus partidarios, pero en las elecciones de mitad de periodo del 2018, el contexto de la inmigración se volvió importante cuando muchos votantes de Trump dieron su voto a los demócratas, especialmente en los distritos con más inmigrantes mexicanos.

Nuestra investigación muestra la existencia de la paradoja de Trump, que expone contradicciones dobles y sistemáticas entre el comportamiento de los votantes de Trump y la exposición económica real del condado al comercio y la inmigración mexicanos, así como contradicciones entre el impacto económico y social percibidos por la actitud en comparación con la exposición económica y social real del condado al comercio y la inmigración mexicanos. Mientras que los condados que votaron por Trump tienen más problemas económicos de desempleo y pobreza que otros, estas condiciones económicas desafiantes no están relacionadas con la exposición al comercio y a la inmigración mexicanos.

Nuestra investigación contradice, por tanto, la narrativa principal de Trump y demuestra la necesidad de desarrollar una contranarrativa. Aunque muchas personas en Estados Unidos tienen dificultades económicas en los condados que votan a Trump, el comercio y la migración no son los culpables, aunque muchos blancos así lo crean. No hay que subestimar la diferencia entre ambos. En efecto, las pruebas demuestran todo lo contrario: los lugares con más inmigración y comercio tienden a ir mejor económicamente, y solo hay efectos muy pequeños, en caso de que los haya, en los trabajadores nativos (Academia Nacional de Ciencias 2017). Los partidarios de Trump pueden pensar que el comercio y la migración han perjudicado sus perspectivas económicas, pero las pruebas empíricas dicen lo contrario. Más bien, el candidato Trump movilizó con éxito a los votantes explotando el sentimiento subyacente de que el comercio y la inmigración les han perjudicado. Tras el ascenso político de Trump, lo peor que podrían hacer los responsables políticos de Estados Unidos es tratar la ira mal

dirigida de los partidarios de Trump como un conjunto de agravios legítimos que necesitan reparación mediante políticas antiinmigración y anticomercio.

La capacidad de Trump para aprovechar con éxito los miedos sobre la inmigración y el comercio, más que la presencia o la amenaza de la inmigración y el comercio reales, es coherente con la investigación de las ciencias sociales que muestra que el interés económico propio generalmente tiene poco efecto en las actitudes sociopolíticas, especialmente las relativas a cuestiones de raza e inmigración (Sears y Funk 1991; Citrin et al. 1997; Green y McElwee 2018). En cambio, las actitudes sobre los inmigrantes o el otro racializado pueden basarse en factores como la exposición a los medios de comunicación (Héricourt y Spielvogel 2014), la identidad religiosa (Margolis 2018), los miedos raciales (Sears y Funk 1991) o los estereotipos sobre los latinos, todo lo cual se estimuló aún más durante la campaña y la administración de Trump. Los partidarios de Trump pueden ver que los no blancos alteran su sentido de la cultura estadounidense. Es posible que vean que los no blancos aumentan su poder político debido a la inmigración y a la globalización, en gran medida representado por el comercio internacional. Pueden percibir, por lo tanto, que los no blancos amenazan el poder estadounidense (Mutz 2018). Nuestros datos sugieren que el apoyo a Trump se basa en estas creencias racializadas, a pesar de que la diversidad y la globalización tienden a ser beneficiosas incluso para estos votantes blancos de clase trabajadora (Academia Nacional de Ciencias 2017).

La necesidad de proporcionar datos sólidos y análisis críticos es ahora más importante que nunca, sobre todo en lo que respecta a la comprensión de las fuerzas reales que impulsan el fenómeno Trump. Rara vez la investigación examina el comercio y la migración reales, y el cuestionamiento poco informado de los medios de comunicación y sus informes engañosos legitima las afirmaciones falsas de Donald Trump sobre los verdaderos problemas a los que se enfrenta la economía. Esto ha respaldado, de modo implícito, un conjunto de soluciones peligrosamente erróneas. Implantar la política comercial y/o migratoria altamente restrictiva que propone Trump perjudicaría desproporcionadamente a las zonas que votaron por él.

### *Lecturas recomendadas*

Colantone, I., y P. Stanig. 2018. The trade origins of economic nationalism: Import competition and voting behavior in Western Europe. *American Journal of Political Science* (18 de abril). DOI.org/10.1111/ajps.12358.

Green, J. 2017. *Devil's Bargain: Steve Bannon, Donald Trump, and the Storming of the Presidency*. Nueva York: Penguin.

Mendelberg, T. 2001. *The Race Card: Campaign Strategy, Implicit Messages, and the Norm of Equality*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.



Mutz, D. 2018. Status threat, not economic hardship, explains the 2016 presidential vote. *Proceedings of the National Academy of Sciences* 115(19): E4330-E4339. DOI.org/10.1073/pnas.1718155115.

Academia Nacional de Ciencias. 2017. *The Economic and Fiscal Consequences of Immigration*. Washington, DC: National Academies Press.

## ¿Cuáles fueron las consecuencias paradójicas de militarizar la frontera con México?

DOUGLAS S. MASSEY

El descarrilamiento de un tren: eso es lo que han sido para mí estas últimas tres décadas, en las que he sido testigo de un desastre que sucede ante mis ojos. En mi continua recopilación y análisis de datos he podido comprobar que la militarización de la frontera no iba a resolver el problema de la migración indocumentada. Por el contrario, iba a empeorarlo, ya que, en realidad, aumentaría el tamaño de la población indocumentada en lugar de contenerla. Al mismo tiempo, redistribuiría a esa población más numerosa fuera de los destinos tradicionales hacia el resto del país y, al poner en contacto a un mayor número de inmigrantes con más estadounidenses en estados poco acostumbrados a los extranjeros, se produciría un enorme conflicto político. Intenté advertir al público. Testifiqué ante el Congreso en cuatro ocasiones e intenté explicar por qué militarizar la frontera entre México y Estados Unidos era una mala idea y en qué sentido sería una medida contraproducente; pero los políticos de Washington viven en su propia realidad, definida por hechos alternativos. No me prestaron atención.

Al final, como es obvio, Estados Unidos sí militarizó la frontera de una forma más bien drástica, y se volvió realidad todo lo que predije. Me duele porque era del todo innecesario. Una vez más, Estados Unidos se dio un tiro en el pie y logró un resultado disfuncional que trajo dolor y sufrimiento a millones de personas. Entre 1988 y el 2008, el número de agentes de la Patrulla Fronteriza aumentó en un 471 por ciento y el

presupuesto de la Patrulla Fronteriza se multiplicó casi por quince, mientras que la población indocumentada pasó de 2 a 12 millones. Obviamente, algo salió mal: todo ese dinero gastado en la aplicación de la ley fronteriza, solo para que la población de indocumentados se multiplicara ¡por seis! Mi objetivo aquí es explicar cómo sucedió todo esto.

## EL PUNTO DE INFLEXIÓN DE 1965

Para entender cómo un mayor control fronterizo ha producido más **migrantes indocumentados** tenemos que remontarnos a 1965. Al filo de la medianoche del 1 de enero de 1965, el Congreso dejó expirar el Programa Bracero con México. A lo largo de los veintidós años anteriores, este tratado binacional había ofrecido visados temporales a muchos miles de mexicanos para trabajos estacionales en Estados Unidos, sobre todo en la agricultura y el procesamiento de alimentos. Aunque había comenzado en 1942 como una medida temporal en tiempos de guerra, el programa creció después de 1945 y llegó a alcanzar un máximo de 450,000 entradas anuales a finales de la década de 1950. Sin embargo, a medida que el movimiento por los derechos civiles cobró impulso en la década de 1960, el **Programa Bracero** pasó a ser visto como un sistema laboral discriminatorio y explotador, al igual que el reparto de negros en el sur, donde regían las leyes Jim Crow.

Una vez eliminada dicha fuente de injusticia el 1 de enero, el Congreso centró su atención en una reforma a la Ley de Inmigración y Nacionalidad, que por motivos raciales prohibía la inmigración procedente de Asia, África y Oriente Medio, al tiempo que favorecía a los inmigrantes del norte y el oeste de Europa en detrimento de los del sur y el este. En junio de 1965, el Congreso transformó esa ley en **la Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1965** para crear un nuevo sistema que asignaba los visados de residencia de manera uniforme en función de las necesidades del mercado laboral y de los criterios de reunificación familiar. La inmigración total se limitó a 290,000 visados anuales, de los cuales 170,000 se reservaron para los inmigrantes del hemisferio oriental (Europa, Asia, África y Oceanía) y 120,000 para los del hemisferio occidental (América). A partir de 1968, la inmigración procedente de países del hemisferio oriental se limitó a 20,000 visados al año, y en 1976 este límite se aplicó también a los países del hemisferio occidental.

A finales de la década de 1950, la inmigración legal procedente de México alcanzaba una media de 50,000 personas al año, lo que, sumado a los 450,000 braceros, producía una **entrada anual** de alrededor de medio millón de inmigrantes. Se trataba de una abrumadora **migración circular**. Incluso los migrantes con visados de residencia permanente solían ir y venir por la frontera en lugar de establecerse en Estados Unidos (Massey et al. 1987). Aunque la intención del Congreso en 1965 era loable –eliminar el racismo y los prejuicios del sistema de inmigración estadounidense–, los legisladores no

pensaron en lo que ocurriría con la circulación anual de medio millón de migrantes mexicanos una vez que vieran reducidas sus oportunidades de entrada legal por la cancelación del Programa Bracero y la imposición de cuotas por países.

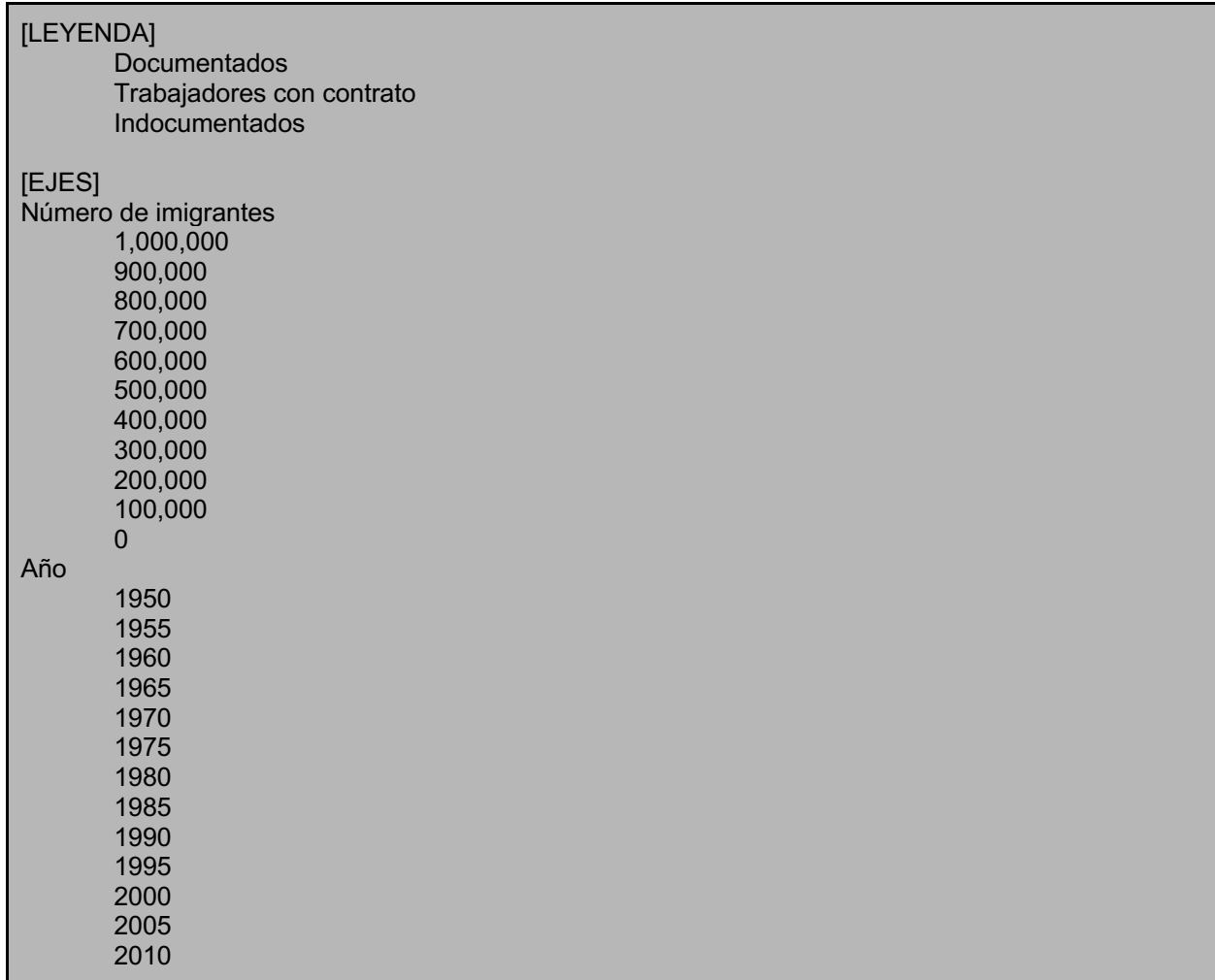


GRÁFICO 2.1. Migración mexicana a Estados Unidos en tres grupos según su estatus legal. Fuente: Office of Immigration Statistics de Estados Unidos.

Las circunstancias de la oferta y la demanda de mano de obra al norte y al sur de la frontera no habían cambiado, por supuesto, y en 1965 muchos millones de trabajadores mexicanos tenían vínculos establecidos con empleadores estadounidenses y estaban integrados en redes bien desarrolladas que los conectaban con puestos de trabajo en Estados Unidos (Massey, Durand y Malone 2002). En consecuencia, cuando las oportunidades de entrada legal se evaporaron repentinamente, los flujos se restablecieron rápidamente bajo los auspicios de los indocumentados. El **gráfico 2.1** ilustra este hecho mostrando las tendencias de la migración México-Estados Unidos en tres categorías desde 1950 hasta el 2010. La línea discontinua muestra las entradas de

migrantes documentados con visados de residencia permanente, la línea punteada muestra las entradas de migrantes con visados de trabajo temporales, y la línea continua muestra la tendencia de las entradas indocumentadas, calculada a partir del número de aprehensiones en la frontera por cada mil agentes de la Patrulla Fronteriza. Como puede verse, los años 1953-1954 fueron testigos de una intensa pero breve militarización de la frontera bajo la égida de la Operación Wetback, que hizo que las aprehensiones per cápita se dispararan a cerca de un millón, y proporcionó una muestra muy evidente de la determinación que había asumido la nación por controlar sus fronteras. La operación atrajo a agentes de la ley estatales y locales para que colaboraran en las detenciones, lo que infló artificialmente el recuento de aprehensiones por encima de lo que la Patrulla Fronteriza podía lograr por sí misma, por lo que estos años no proporcionan una indicación precisa del volumen real de la migración.

Menos visible fue la expansión masiva del Programa Bracero que coincidió con el aumento de las aprehensiones. De los 200,000 visados temporales de trabajo en 1953, el programa se amplió a unos 450,000 visados en 1956. Cuando se combinó con los 50,000 visados de residencia permanente que se concedían anualmente a los mexicanos, el aumento de los migrantes braceros fue suficiente para satisfacer la demanda de mano de obra al norte de la frontera y las aprehensiones cayeron a niveles muy bajos, lo que hizo que la **migración indocumentada** desapareciera en tanto asunto político. La frontera permaneció tranquila hasta 1965, pero a partir de esa fecha las aprehensiones per cápita aumentaron de forma constante hasta alcanzar un máximo de 464,000 a finales de la década de 1970, para luego estabilizarse y comenzar a fluctuar cíclicamente hasta mediados de la década de 1980. En esencia, desde 1965 hasta finales de la década de 1970 se restableció la afluencia de los braceros de finales de la década de 1950 bajo los auspicios de los indocumentados, sin que se produjera un aumento sostenido de la **migración no autorizada** a partir de entonces.

Al igual que antes, la migración mexicana durante la época de los indocumentados se mantuvo principalmente circular, pues la mayoría de los migrantes iban y venían a través de la frontera para trabajar durante periodos limitados en el extranjero antes de volver a invertir y gastar sus ganancias en casa. La mayoría de los migrantes repetían este proceso de ida y vuelta unas cuantas veces a lo largo de su vida laboral y luego se retiraban a México para disfrutar de los frutos de su trabajo. Aunque un pequeño número desarrolló un patrón de migración recurrente que implicaba viajes anuales regulares de ida y vuelta a través de la frontera, tan solo un pequeño porcentaje acabó estableciéndose permanentemente en los Estados Unidos (Massey et al. 1987). Entre 1965 y 1985, el 85 por ciento de las entradas de indocumentados se compensaron con salidas, y la población indocumentada creció muy lentamente (Massey y Singer 1995).

## EL SURGIMIENTO DE LA NARRATIVA DE LA AMENAZA LATINA

El sistema migratorio posterior a 1965 reprodujo, en general, los contornos del anterior sistema de braceros, con migrantes que iban y venían a los mismos tipos de destinos para trabajar con los mismos tipos de empleadores, solo que ahora lo hacían sin autorización, lo que llevó a que los medios de comunicación y el discurso público los consideraran "extranjeros ilegales" (*illegal aliens*). Si bien en términos prácticos fue poco lo que cambió, con la excepción del estatus de los inmigrantes, en términos simbólicos cambió todo, ya que los inmigrantes eran ahora "ilegales" y, por tanto, fácilmente presentados en los medios de comunicación como "criminales" y "transgresores de la ley" y, en definitiva, como una clara amenaza para la nación, dando lugar a lo que Chávez (2001, 2008) llamó la **narrativa de la amenaza latina**.

Esta narrativa se basó en una de las dos metáforas para presentar a los migrantes mexicanos bajo una luz amenazante. En un primer momento, las metáforas marinas retrataron a los migrantes indocumentados como una "marea creciente" que "inundaría Estados Unidos" para "ahogar" su sociedad e "inundar" su cultura. Sin embargo, con el paso del tiempo, las metáforas marciales se fueron imponiendo en los medios de comunicación. En esta narrativa, los inmigrantes indocumentados se convirtieron en "invasores extranjeros" que estaban "atacando" a Estados Unidos, lanzando "cargas Banzai" contra los agentes de la Patrulla Fronteriza, quienes buscaban desesperadamente "mantener las líneas" para evitar la "conquista" de Estados Unidos y su "ocupación" por "hordas ilegales". Massey y Pren (2012a) rastrearon el surgimiento de estos encuadres en los medios de comunicación estadounidenses y echaron mano de la hemeroteca ProQuest (ProQuest Historical Newspapers™) para contar las instancias en las que las palabras *ilegal*, *indocumentado* y *no autorizado* fueron emparejadas con "México" o "inmigrantes mexicanos" y las palabras "crisis", "inundación" e "invasión" aparecieron en cuatro periódicos principales: el *New York Times*, el *Washington Post*, el *Wall Street Journal* y *Los Angeles Times*.

Buscando en estos periódicos en el periodo comprendido entre 1965 y el 2010, tabularon las frecuencias por año y tomaron medias móviles de tres años para suavizar los resultados. Descubrieron que estas metáforas de amenaza apenas se utilizaban en 1965. A partir de entonces, la frecuencia aumentó de forma constante, hasta alcanzar un máximo en torno a 1980, y después fluctuó sin un aumento constante a lo largo del tiempo, de forma muy parecida a lo que observamos en aprehensiones en el gráfico 2.1. En efecto, la correlación en el tiempo entre las aprehensiones y la frecuencia de las metáforas de amenaza es de 0.96 (Massey y Pren 2012b). Sin embargo, en cada pico en la frecuencia de las metáforas de amenaza, Estados Unidos implementó otra medida de legislación migratoria restrictiva o de política fronteriza.

De manera fehaciente, el creciente número de detenciones se convirtió en la manifestación visible de la "invasión de extranjeros ilegales" en curso, que los funcionarios de inmigración, los políticos y los expertos consideraron la de que eran necesarias una legislación aún más restrictiva y la aplicación de la ley en la frontera,

creando así un ciclo que se autoperpetúa, en el que la aplicación de la ley produce más detenciones, y más detenciones justifican aún más aplicación de la ley. El **gráfico 2.2** presenta un diagrama de senderos desarrollado por Massey y Pren (2012b) para resumir el lazo de retroalimentación resultante. Utilizaron datos del **Proyecto sobre Migración Mexicana (MMP)** (que recoge anualmente datos detallados sobre las experiencias migratorias en Estados Unidos), el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos y la *General Social Survey* de la Fundación Nacional de Ciencias entre 1965 y 1995 para calcular la fuerza de cada vía causal. En el extremo izquierdo del gráfico vemos que el número de entradas ilegales aumentó de forma independiente después de 1965 debido al recorte de las oportunidades de entrada legal. Este aumento de las entradas indocumentadas produjo naturalmente más detenciones, que los políticos y expertos utilizaron para promover la narrativa de la amenaza latina, con lo que empujaron a la opinión pública en una dirección más conservadora para generar una legislación más restrictiva y operaciones fronterizas más restrictivas, lo que a su vez derivó en más agentes de la Patrulla Fronteriza y en un mayor presupuesto de la Patrulla Fronteriza.

[VALORES]	
Entradas ilegales -	0.905
Aprehensiones -	0.937
Porcentaje conservador -	0.820
Legislación restrictiva -	0.873
0.181 - Número de agentes de la Patrulla Fronteriza -	0.935
Operaciones restrictivas -	0.402
0.377 - Tamaño del presupuesto de la Patrulla Fronteriza -	0.029
Horas de vigilancia -	0.936
[LEYENDAS]	
Efecto de las entradas en porcentaje conservador por aprehensiones:	0.848
Efecto en porcentaje conservador por retroalimentación de aplicación de la ley:	0.692

GRÁFICO 2.2. Lazo de retroalimentación entre las aprehensiones y la aplicación de la ley en la frontera, 1965-1995. Fuente: Massey y Pren 2012.

Un mayor número de agentes que operan con un mayor presupuesto necesariamente aumenta el número de horas de vigilancia (horas-hombre dedicadas a patrullar la frontera), lo que hace que crezca el número de aprehensiones al margen del número de entradas de indocumentados. Después de 1965, el número de aprehensiones aumentó en un inicio, debido al crecimiento de las entradas de indocumentados que crearon la supresión del Programa Bracero y la imposición de cuotas por país. Sin embargo, con el paso del tiempo, el aumento en las aprehensiones se generó cada vez más por el mecanismo de retroalimentación que acabamos de describir: más aprehensiones empujaron a la opinión pública en una dirección más conservadora, lo que aumentó la demanda pública de una legislación restrictiva así como operaciones

fronterizas más estrictas, lo que derivó en más agentes de la Patrulla Fronteriza operando con mayor presupuesto, lo que produjo más horas de búsqueda de inmigrantes indocumentados, lo que finalmente produjo más aprehensiones, con lo que el ciclo se repitió.

El efecto final del lazo de retroalimentación se indica en el gráfico 2.3, que representa el presupuesto de la Patrulla Fronteriza entre 1965 y el 2010 en dólares constantes del 2017. Entre 1965 y 1985, el presupuesto se mantuvo plano en términos reales; luego, con la aprobación de la Ley de Inmigración y Naturalización en 1965, el presupuesto comenzó a aumentar, acelerándose con el lanzamiento de la Operación Blockade en El Paso en 1993, el inicio de la Operación Gatekeeper en San Diego en 1994, y la aprobación de la ley *Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility* de 1996. El aumento del presupuesto se aceleró aún más tras la aprobación de la Ley Patriótica en el 2001. Hay que recordar, sin embargo, que el aumento exponencial del presupuesto para el control de las fronteras posterior a 1986 se produjo a pesar de que la afluencia de inmigrantes indocumentados ya había alcanzado su punto máximo a finales de la década de 1970.

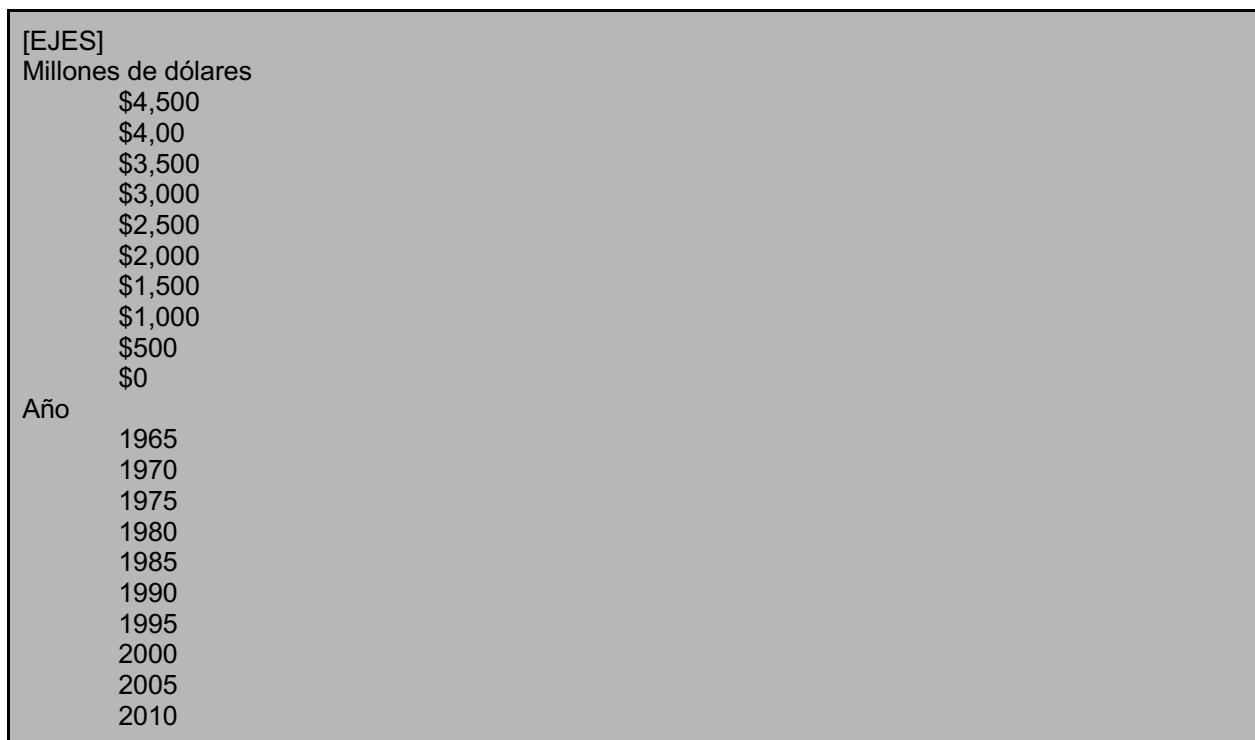


GRÁFICO 2.3. Presupuesto de la Patrulla Fronteriza en dólares estadounidenses constantes del 2017, 1965-2010. Fuente: Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos.

## LAS CONSECUENCIAS DE LA MILITARIZACIÓN



La militarización de la frontera fue una intervención política descomunal en lo que había sido un sistema migratorio estable construido a lo largo de cuatro décadas, y estaba destinada a tener consecuencias de gran alcance. Los efectos de la intervención han sido bien documentados por Massey, Durand y Pren (2016), quienes calcularon una serie de modelos estadísticos para evaluar cómo la imposición de la frontera afectó los patrones y procesos de la migración indocumentada. A partir de los datos del MMP, utilizaron datos retrospectivos de historia de vida para seguir a los cabezas de familia año por año desde el punto de entrada en la fuerza laboral hasta la fecha de la encuesta. A partir de este historial de acontecimientos, calcularon modelos de tiempo discreto para predecir seis resultados migratorios: la probabilidad de cruzar la frontera por un lugar tradicional, la probabilidad de cruzar con un guía pagado, el costo del guía de cruce, la probabilidad de ser detenido al cruzar, la probabilidad de realizar un primer viaje indocumentado y la probabilidad de regresar de un primer viaje en los doce meses siguientes a la entrada.

El principal factor de predicción en sus modelos fue el tamaño del presupuesto de la Patrulla Fronteriza, que se midió en términos reales y se estimó como una variable instrumental utilizando mínimos cuadrados en dos etapas para permitir el análisis causal. Con sus modelos estimados se controlaban las características individuales, los activos de los hogares, el tamaño de la comunidad y la región de origen, así como las tendencias económicas y demográficas nacionales en México y Estados Unidos. Se generaron valores previstos para cada resultado al permitir que el presupuesto de la Patrulla Fronteriza siguiera su tendencia real entre 1970 y el 2010, manteniendo constantes todas las demás variables en sus valores medios. Los valores previstos se compararon con los valores observados para evaluar la influencia causal de la aplicación de la ley fronteriza en cada resultado.

Los autores empezaron comparando las tendencias observadas y previstas en la probabilidad de cruzar por un lugar tradicional (definido como Tijuana-San Diego o Ciudad Juárez-El Paso). En primer lugar, observaron que entre 1970 y finales de la década de 1980, entre el 70 por ciento y el 80 por ciento de todos los cruces fronterizos no autorizados se produjeron en lugares tradicionales en los sectores de San Diego y El Paso. A partir de entonces, el porcentaje de cruces tradicionales se redujo drásticamente, pasando del 77 por ciento en 1988 a alrededor del 30 por ciento en el 2003. Tras una breve recuperación entre el 2005 y el 2008, el descenso se reanudó hasta alcanzar un mínimo histórico del 25 por ciento en el 2010. En cuanto a la tendencia prevista, descubrieron que seguía de cerca el descenso observado, lo que sugiere que el aumento de la vigilancia fronteriza fue la causa subyacente del desplazamiento de los lugares tradicionales hacia nuevas ubicaciones a lo largo de los 3,200 kilómetros de frontera.

Este resultado refleja el hecho de que los esfuerzos de aplicación de la ley se dirigieron inicialmente a los sectores fronterizos más concurridos, creando, literalmente, muros con los recursos para la aplicación de la ley, que desviaron a los migrantes de

San Diego y El Paso hacia el desierto de Sonora y hacia nuevos puntos de cruce a lo largo de la frontera con Arizona. Al hacerlo, la militarización de estos dos sectores alejó los **flujos migratorios** de los lugares de cruce relativamente seguros en las zonas urbanizadas hacia un terreno desértico mucho más peligroso, caracterizado por la escasez de agua, las temperaturas gélidas por la noche y el calor excesivo durante el día. Este cambio geográfico también dejó a los migrantes a muchos kilómetros de distancia de los destinos tradicionales en California y Texas. En respuesta a las circunstancias más difíciles de cruzar la frontera, los migrantes recurrieron cada vez más a guías pagados, conocidos coloquialmente como “coyotes”, para que les ayudaran a cruzar la frontera y a dirigirse a nuevos lugares de trabajo en todo el país.

El uso de coyotes siempre ha sido común, incluso antes de la militarización de la frontera. Ya en 1970, cuando la gran mayoría de los cruces se realizaban en lugares tradicionales, alrededor de tres cuartas partes de los inmigrantes indocumentados eran guiados por un coyote. Sin embargo, con el paso del tiempo, lo que empezó siendo común se convirtió en una norma. La probabilidad observada de cruzar con un coyote aumentó de 0.75 a 1.0., una tendencia en la probabilidad de cruzar con un coyote que se explicaba completamente por la tendencia en las probabilidades previstas por el creciente esfuerzo por hacer cumplir la ley. Además, a medida que aumentaba la dificultad de cruzar, también lo hacía el costo de los servicios de los coyotes. Desde 1970 hasta aproximadamente 1990, el costo observado por cruzar con un coyote se mantuvo bastante estable, en torno a los 500 a 600 dólares por viaje en términos reales. A partir de entonces comenzó a aumentar rápidamente, alcanzando un máximo de 2,700 dólares en el 2010, una tendencia que, de nuevo, estaba totalmente prevista por el aumento en el esfuerzo por hacer cumplir la ley.

Además del creciente costo del cruce de la frontera, los riesgos aumentaron a medida que las rutas de cruce se desplazaban de las zonas urbanizadas a los áridos paisajes desérticos, lo que aumentaba drásticamente las probabilidades de perderse y morir de sed, agotamiento por calor e hipotermia. Los recuentos anuales de las muertes de migrantes compilados a partir de los certificados de defunción muestran que el número de muertes en realidad disminuyó entre 1985 y principios de la década de 1990, pero después de la puesta en marcha de la Operación Blockade en El Paso en 1993 y la puesta en marcha de la Operación Gatekeeper en San Diego en 1994, el número de muertes aumentó rápidamente, de 72 en 1994 a 447 en el 2012 (Massey, Durand y Pren 2016), una tendencia que sigue de cerca la trayectoria prevista por el tamaño del presupuesto de la Patrulla Fronteriza.

El análisis de las tasas de mortalidad deja claro que la militarización de la frontera entre México y Estados Unidos tuvo poderosos efectos en el lugar, el modo, el costo y el riesgo de cruzar la frontera. Sin embargo, irónicamente, el refuerzo de la frontera tuvo poco efecto en la probabilidad de aprehensión. La tendencia observada en la probabilidad de ser detenido durante un cruce no autorizado no aumentó de forma

proporcional al aumento exponencial del esfuerzo de aplicación de la ley. De los valores de alrededor de 0.40 a principios de la década de 1970, la probabilidad de detención cayó a alrededor de 0.21 en 1990, antes de volver a subir a 0.40 en el 2010. La línea de predicción, sin embargo, era relativamente plana, con valores en torno a 0.25 hasta mediados de la década de 1980, pero aumentó poco a poco hasta llegar a 0.43 en el 2010.

A lo largo de las cuatro décadas que van de 1970 al 2010, la probabilidad de detención observada tuvo una media de 0.33, mientras que la probabilidad prevista tuvo una media de 0.30; e independientemente de cuál fuera la probabilidad de detención en un año determinado, las probabilidades de conseguir finalmente la entrada en una serie de intentos fueron extremadamente altas. Muy pocos migrantes se rindieron y volvieron a casa tras ser capturados en un primer intento de cruce (Massey, Durand y Malone 2002). Los cálculos de la probabilidad de conseguir finalmente la entrada en Estados Unidos a lo largo de una serie de intentos alcanzaron una media de 0.97 durante las cuatro décadas, y hasta el 2008 la probabilidad nunca cayó por debajo de 0.95 (Massey, Durand y Pren 2016). En resumen, la militarización masiva de la frontera tuvo muy poco éxito en su intento por evitar que los potenciales migrantes indocumentados logaran cruzar la frontera.

## EL NUEVO CONTEXTO PARA LA TOMA DE DECISIONES RESPECTO DE LOS MIGRANTES

A pesar de no haber aumentado la probabilidad de aprehensión ni haber impedido la entrada no autorizada en Estados Unidos, la militarización de la frontera sí tuvo un profundo efecto en el contexto en el que los posibles migrantes tomaban sus decisiones sobre la salida y el regreso. En 1970, los mexicanos sabían que podían tomar un autobús barato a Tijuana o Juárez y conectar fácilmente con un coyote que los guiara a través de la frontera por unos 500 dólares. Aunque el cruce subrepticio de la frontera conllevaba riesgos, los migrantes se trasladaban de una zona urbanizada a otra y, por tanto, no se enfrentaban a la posibilidad de morir por deshidratación, agotamiento por calor o hipotermia. Más aún, una vez cruzada la frontera, podían mezclarse con las grandes poblaciones de origen mexicano de San Diego y El Paso antes de trasladarse a los mercados de trabajo situados en las ciudades cercanas, en California o Texas.

Sin embargo, para el 2010, los migrantes tenían que dirigirse a zonas de parada pequeñas y aisladas en el desierto de Sonora que no estaban en las principales líneas de autobuses y, una vez allí tenían que pagar 2,500 dólares, o más, a un coyote para que los guiara a través del desierto, con altas posibilidades de perderse y morir de sed, calor o hipotermia. Peor aún, una vez al otro lado de la frontera, ya no había grandes núcleos de población en donde los migrantes pudieran integrarse antes de dirigirse a sus destinos en California y Texas, ahora a cientos de kilómetros de distancia. A pesar de

estos inconvenientes, sabían que las probabilidades de aprehensión seguían siendo bajas y que las probabilidades de lograr una entrada exitosa eran bastante altas. Además, aunque Los Ángeles, Dallas y Houston estuvieran lejos, sabían también que había otros trabajos disponibles en las nuevas zonas de destino a lo largo del país, ya que las tasas de desempleo cayeron a niveles mínimos históricos en todas partes durante el auge de las compañías punto.com de los años noventa y el estallido inmobiliario de principios de la década del 2000.

Por ello, tanto en 1970 como en el 2010, tenía sentido, en términos económicos, dirigirse a Estados Unidos en busca de salarios más altos, pero al final de este periodo ya no hacía mucho sentido regresar después de un periodo de trabajo en Estados Unidos como parte de un proceso de migración circular, pues significaba tener que enfrentarse de nuevo al año siguiente a los elevados costos y riesgos del cruce de la frontera. El aumento de los costos del cruce de la frontera también significaba que los migrantes tenían que permanecer más tiempo en Estados Unidos para que el viaje fuera rentable. En 1970, si un migrante ganaba 500 dólares al mes trabajando en la agricultura, por ejemplo, después de un mes de trabajo la cuota del coyote quedaría amortizada; pero en el 2010, con una cuota de 2,500 dólares, harían falta cinco meses de trabajo para que el viaje fuera rentable. Además, con el aumento constante del coyotaje, el costo del cruce sería probablemente mayor en el siguiente viaje. Por tanto, tenía sentido minimizar el cruce de la frontera, sin volver a México, sino permaneciendo más tiempo en Estados Unidos para evitar los elevados costos y riesgos del cruce no autorizado de la frontera propios de la migración circular.

[EJES]

Probabilidad de retornar en los próximos 12 meses

0.5  
0.45  
0.4  
0.35  
0.3  
0.25  
0.2  
0.15  
0.1  
0.05  
0.0

Probabilidad de irse

0.01  
0.009  
0.008  
0.007  
0.006  
0.005  
0.004

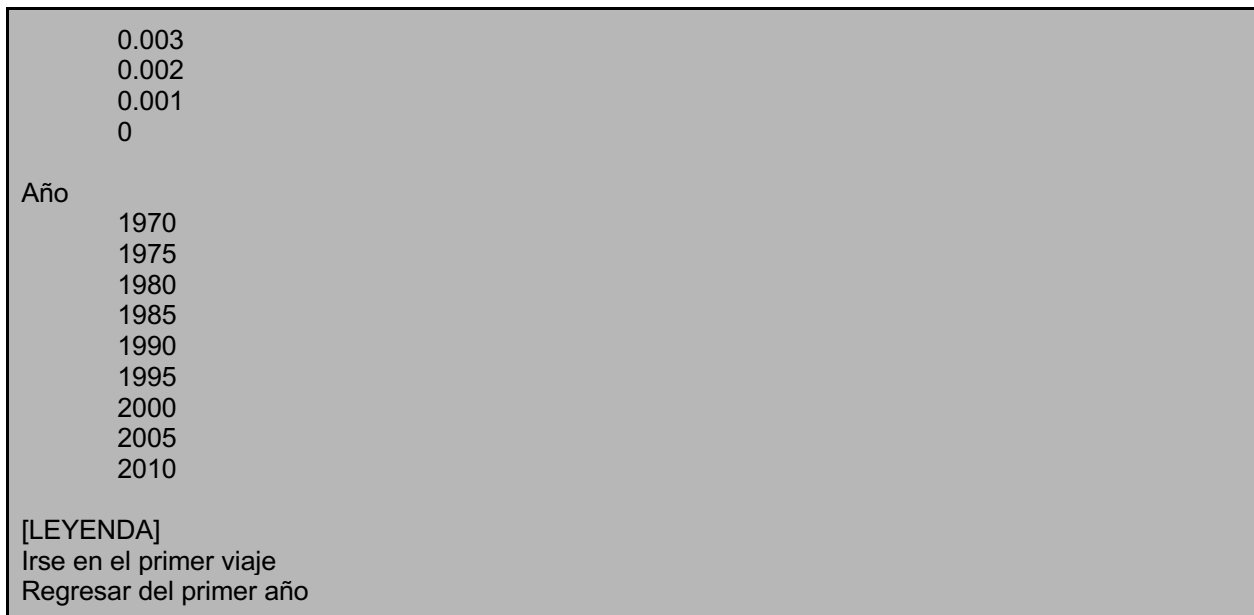
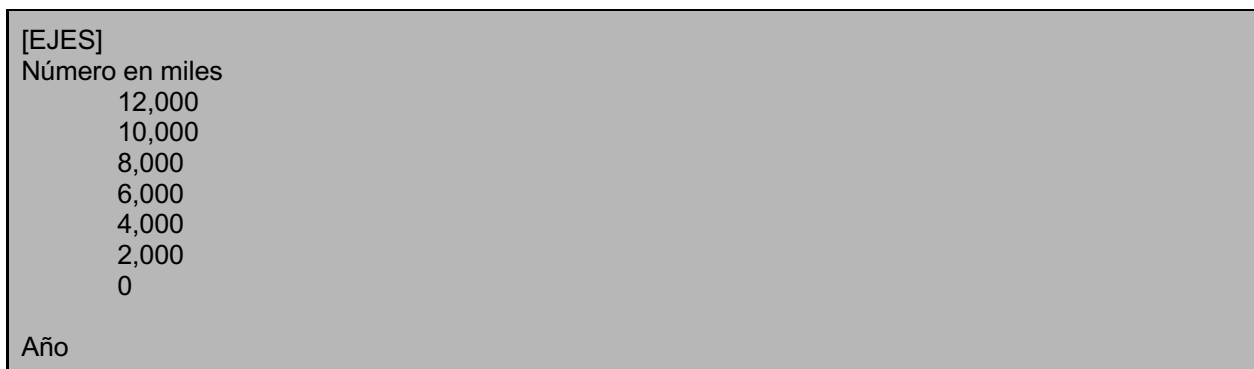


GRÁFICO 2.4. Efecto causal del control fronterizo sobre la probabilidad de salir y volver de un primer viaje indocumentado.

El **gráfico 2.4** se basa en los cálculos de Massey, Durand y Pren (2016) para presentar el efecto causal previsto del control fronterizo (indexado de acuerdo al tamaño del presupuesto de la Patrulla Fronteriza) sobre la probabilidad de **entrada** a Estados Unidos y de **salida** a México (evaluada aquí por la probabilidad de salir y volver de un primer viaje indocumentado a Estados Unidos). Como muestra la línea continua, el aumento masivo de la vigilancia fronteriza después de 1986 no tuvo un efecto significativo en disuadir a los mexicanos de iniciar la migración indocumentada a Estados Unidos, sino que la tasa de inmigración a Estados Unidos se mantuvo bastante plana hasta mediados de la década de 1980 y luego aumentó muy ligeramente. Por el contrario, como indica la línea discontinua, tuvo un fuerte efecto negativo en la probabilidad de que regresaran a México a partir de 1985, lo que sugiere un descenso sostenido en la tasa de emigración desde Estados Unidos.



1970  
1975  
1980  
1985  
1990  
1995  
2000  
2005  
2010

GRÁFICO 2.5. Tamaño estimado de la población indocumentada en Estados Unidos.

Dado que la **migración neta** es igual a la inmigración menos la emigración, el resultado final de la militarización de la frontera fue, paradójicamente, el aumento del volumen neto de entradas de indocumentados y, por tanto, el incremento de la tasa de crecimiento de la población indocumentada. El **gráfico 2.5** confirma este hecho al trazar los cálculos anuales del tamaño de la población indocumentada recopiladas por la experta en inmigración Ruth Ellen Wasem para el Congressional Research Service de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos (2011). Entre 1965 y 1986, la población indocumentada creció lentamente, de 0.3 millones a 3.2 millones, antes de caer a 1.9 millones en 1988 como resultado del programa de legalización autorizado por la Immigration Reform and Control Act de 1986. Tras recuperarse hasta los 3.5 millones en 1990, se reanudó el lento crecimiento de la población indocumentada hasta alcanzar los 5 millones en 1996. A partir de entonces, la curva gira bruscamente al alza, hasta alcanzar los 9.3 millones en el 2001, antes de ralentizarse y llegar finalmente a un valor máximo de 11.8 millones en el 2007.

Mientras que la población indocumentada creció a un ritmo de 250,000 personas al año entre 1990 y 1996, en los siguientes cinco años creció a un ritmo de 860,000 personas al año, no porque llegaran más migrantes mexicanos, sino porque eran menos los que regresaban a casa. Aunque la tasa de crecimiento se redujo a 367,000 anuales entre el 2001 y el 2007, nunca volvió al *status quo* anterior y, en general, la tasa de crecimiento entre 1996 y el 2007 fue un 65 por ciento mayor que la observada entre 1990 y 1996. Desde el 2007, la población indocumentada total ha fluctuado en torno a los 11 millones de personas, y el número de mexicanos indocumentados tiende a disminuir, lo que indica una emigración neta hacia México (Passel y Cohn, 2016).

La razón de la disminución y el cese de la migración mexicana indocumentada no fue la intensificación de la vigilancia fronteriza, sino la transición demográfica de México. En 1970, la tasa de fecundidad total en México era de 6.8 nacimientos por mujer, mientras que en la actualidad es de 2.2 nacimientos por mujer a nivel de reemplazo. Como resultado, México se ha convertido en una sociedad envejecida, con una edad media que ha pasado de unos 17 años en 1970 a 29 en la actualidad. Según datos del MMP, la edad media de los jefes de familia que forman parte de la población activa pero

que aún no han migrado a Estados Unidos era de 22 años en 1970, pero para el 2010 era ya de 46 años (Massey, Durand y Pren 2016). Al igual que la mayoría de los acontecimientos demográficos, la migración depende en gran medida de la edad: aumenta bruscamente durante los últimos años de la adolescencia hasta alcanzar su punto máximo en torno a los 22 años y, a continuación, disminuye rápidamente hasta alcanzar niveles bajos después de los 30 años. Si las personas no comienzan a migrar entre los 18 y los 30 años, es muy poco probable que lleguen a migrar; y a medida que la edad media ha aumentado, la proporción de mexicanos en este rango de edad ha disminuido constantemente, lo que ha acabado con la era de la migración masiva indocumentada.

## ANATOMÍA DEL DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Según el *Urban Dictionary* (2018), la definición de un descarrilamiento de trenes es un "p\*\*\* desastre total[,] ... de esos que te hacen sacudir la cabeza". Pienso que las políticas migratorias y fronterizas de Estados Unidos que se han aplicado en las últimas décadas cumplen los requisitos de esta definición. Entre 1986 y el 2010, Estados Unidos gastó 34,600 millones de dólares en el control de las fronteras y, al hacerlo, transformó lo que había sido un flujo circular de trabajadores, varones en su mayoría, que se dirigían a tres estados, en una población asentada de familias que viven en cincuenta estados, aumentando así los costos de la inmigración y creando al mismo tiempo dificultades sociales, económicas y políticas a largo plazo para la nación. Massey, Durand y Pren (2016) estiman que, sin la militarización de la frontera, la población indocumentada habría acabado siendo alrededor de un tercio inferior a su eventual pico de unos 12 millones de personas.

Como hemos visto, la militarización de la frontera después de 1986 redujo la migración de salida pero dejó la migración de entrada sin cambios y, por lo tanto, *aumentó* –en lugar de disminuir– la migración indocumentada neta, triplicando, así, la tasa de crecimiento de la población indocumentada entre 1996 y el 2001, y aumentándola en un 65 por ciento durante todo el periodo que va de 1996 al 2008. Al mismo tiempo, el endurecimiento selectivo en la frontera entre San Diego y El Paso transformó la geografía del cruce fronterizo, al alejar los flujos migratorios de estas áreas metropolitanas hacia el desierto de Sonora y hacia nuevos puntos de cruce en Arizona. En concreto, la intensa militarización del sector de San Diego redirigió de forma permanente a los migrantes indocumentados alejándolos de California. Mientras que el 63 por ciento de todos los inmigrantes mexicanos que entraron a Estados Unidos entre 1985 y 1990 se dirigieron a California, esta proporción se redujo durante el periodo entre 1995 y 2000 al 28 por ciento, y entre el 2005 y el 2010 fue solo del 33 por ciento (Massey y Capoferro 2008).

A medida que los migrantes varones pasaban más tiempo al norte de la frontera, los procesos de reunificación familiar se afianzaron, en tanto mujeres e hijos se unían a los

hombres casados, además de los procesos de conformación de familias entre migrantes solteros como resultado de uniones y descendencia. Según los cálculos elaborados por el Migration Policy Institute (2018), la población indocumentada actual está compuesta en un 46 por ciento por mujeres, el 60 por ciento lleva diez años o más en Estados Unidos, el 39 por ciento reside con un hijo menor de edad y, de este último grupo, el 85 por ciento son padres de al menos un hijo ciudadano nacido en Estados Unidos. Unos 5.1 millones de niños residen actualmente con un progenitor indocumentado, y casi el 80 por ciento son ciudadanos estadounidenses. Los hijos de ciudadanos con un progenitor indocumentado tienen más probabilidades que otros hijos de inmigrantes de vivir en la pobreza y tienen menos probabilidades de experimentar un avance socioeconómico con el paso del tiempo (Capps, Fix y Zong 2016). También tienen menos acceso a la atención sanitaria (Gelatt 2016) y peor salud física (Vargas e Ybarra 2017) y mental (Delva et al. 2013).

A pesar de que la población indocumentada dejó de crecer en el 2008, se sitúa en torno a los 11 millones de personas y constituye alrededor de una cuarta parte de todos los inmigrantes y más del 60 por ciento de los procedentes de América Latina (Passel y Cohn 2016), lo que hace que la ilegalidad masiva sea una característica estructural de la población latina actual, ya que alrededor del 17 por ciento se encuentra en situación irregular. Este es el mayor número de residentes estadounidenses que carecen de muchos de los derechos sociales, económicos o civiles básicos en Estados Unidos desde los días de la esclavitud, cuando los esclavos sumaban poco menos de 4 millones. Con 3.45 millones de deportaciones entre el 2008 y el 2016, la población indocumentada está sometida a una presión sin precedentes, lo que provoca un gran daño colateral para las familias y comunidades de las que fueron arrancadas, sobre todo a sus 4.1 millones de hijos, que son ciudadanos estadounidenses.

La deportación conlleva una elección angustiada para los padres de niños ciudadanos estadounidenses: ya sea que los padres dejen a sus hijos con amigos o familiares para que crezcan –sin ellos– en Estados Unidos, ya sea que se lleven a sus hijos consigo para que crezcan en un país que no conocen y cuyo idioma la mayoría no habla con fluidez. Además, se ven forzados a entrar en un sistema escolar muy diferente al que conocieron en Estados Unidos y se les obliga a integrarse, como puedan, a una población estudiantil extranjera, que los marca como foráneos. Según la embajada y los consulados de Estados Unidos en México (2018), alrededor de 600,000 niños ciudadanos estadounidenses residen actualmente en México con sus padres deportados, y un número desconocido se queda huérfano en Estados Unidos tras la expulsión de sus padres, lo que da lugar a una creciente población de ciudadanos estadounidenses traumatizados: futuros trabajadores estadounidenses cuyo bienestar y productividad quedan, por lo tanto, comprometidos.

La gran ironía no es simplemente que Estados Unidos haya gastado 35,000 millones de dólares en la vigilancia de las fronteras solo para aumentar el tamaño de la población



indocumentada y esparcirla más ampliamente por todo el país, o que estos gastos contraproducentes se hayan realizado en un vano intento por detener una afluencia migratoria que finalmente se habría detenido por sí misma como resultado de la transición demográfica de México. No. La mayor ironía es que la administración de Trump pretendió gastar 25,000 millones de dólares en un muro fronterizo para detener un flujo migratorio que terminó hace diez años y que, desde entonces, ha sido nulo o negativo. Dado que un muro fronterizo no puede tener mucho efecto en un movimiento neto de población que ya es negativo, su verdadero propósito era simbólico: señalarles a los nacionalistas blancos que Donald Trump compartía su rechazo a las personas originarias al sur de la frontera como estadounidenses potenciales y enfatizar su decisión de bloquear cualquier aumento futuro en el número de tales personas. Por supuesto que 25,000 millones de dólares es mucho dinero para un símbolo, especialmente si expresa racismo y odio hacia nuestros vecinos más cercanos.

### *Lecturas recomendadas*

- Chavez, L. R. 2008. *The Latino Threat: Constructing Immigrants, Citizens, and the Nation*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Golash-Boza, T. 2015. *Deported: Immigrant Policing, Disposable Labor, and Global Capitalism*. Nueva York: New York University Press.
- Massey, D. S., J. Durand y N. Malone. 2002. *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Age of Economic Integration*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Massey, D. S., J. Durand y K. Pren. 2014. Explaining undocumented migration to the U.S. *International Migration Review* 48(4): 1028-61.
- . 2016. Why border enforcement backfired. *American Journal of Sociology* 121(5): 1557-1600.
- Nevins, J. 2010. *Operation Gatekeeper and Beyond: The War on "Illegals" and the Remaking of the U.S.-Mexico Boundary*. Segunda edición. Nueva York: Routledge.

SEGUNDA PARTE

## Migración México-Estados Unidos

## CAPÍTULO 3

# ¿Cómo llegamos al sistema actual de migración entre México y Estados Unidos, y cómo podría ser en el futuro próximo?

SILVIA E. GIORGULI, CLAUDIA MASFERRER Y VÍCTOR M. GARCÍA-GUERRERO

Las percepciones de la migración internacional se basan en el contexto político y económico específico tanto de la comunidad de origen como de la de destino. Por lo tanto, ocurre a menudo que las imágenes que vemos en los medios de comunicación, así como la información particular que recibimos sobre tendencias o acontecimientos recientes, inclinan la balanza hacia una percepción más positiva o negativa de la migración. También es cierto que la migración se utiliza a menudo en el discurso político, sobre todo en los países receptores, como chivo expiatorio para potenciar sentimientos antiinmigrantes, que la mayoría de las veces no se corresponden con los hechos reales. Este ha sido el caso de Estados Unidos, donde el aumento del discurso político antiinmigrante ha motivado sentimientos antimexicanos.

Este capítulo tiene dos objetivos. En primer lugar, ofrecemos una lectura de largo plazo de la movilidad internacional entre México y Estados Unidos. La interacción entre los países se remonta a más de cien años: su naturaleza y perfil han cambiado pero han construido una conexión sólida a nivel comunitario y nacional (Selee 2018). En segundo lugar, la naturaleza de los flujos migratorios entre México y Estados Unidos ha cambiado gradualmente en la última década, desde los años de la **Gran Recesión**. Las tendencias actuales y la clara participación de nuevos actores en los flujos compartidos,

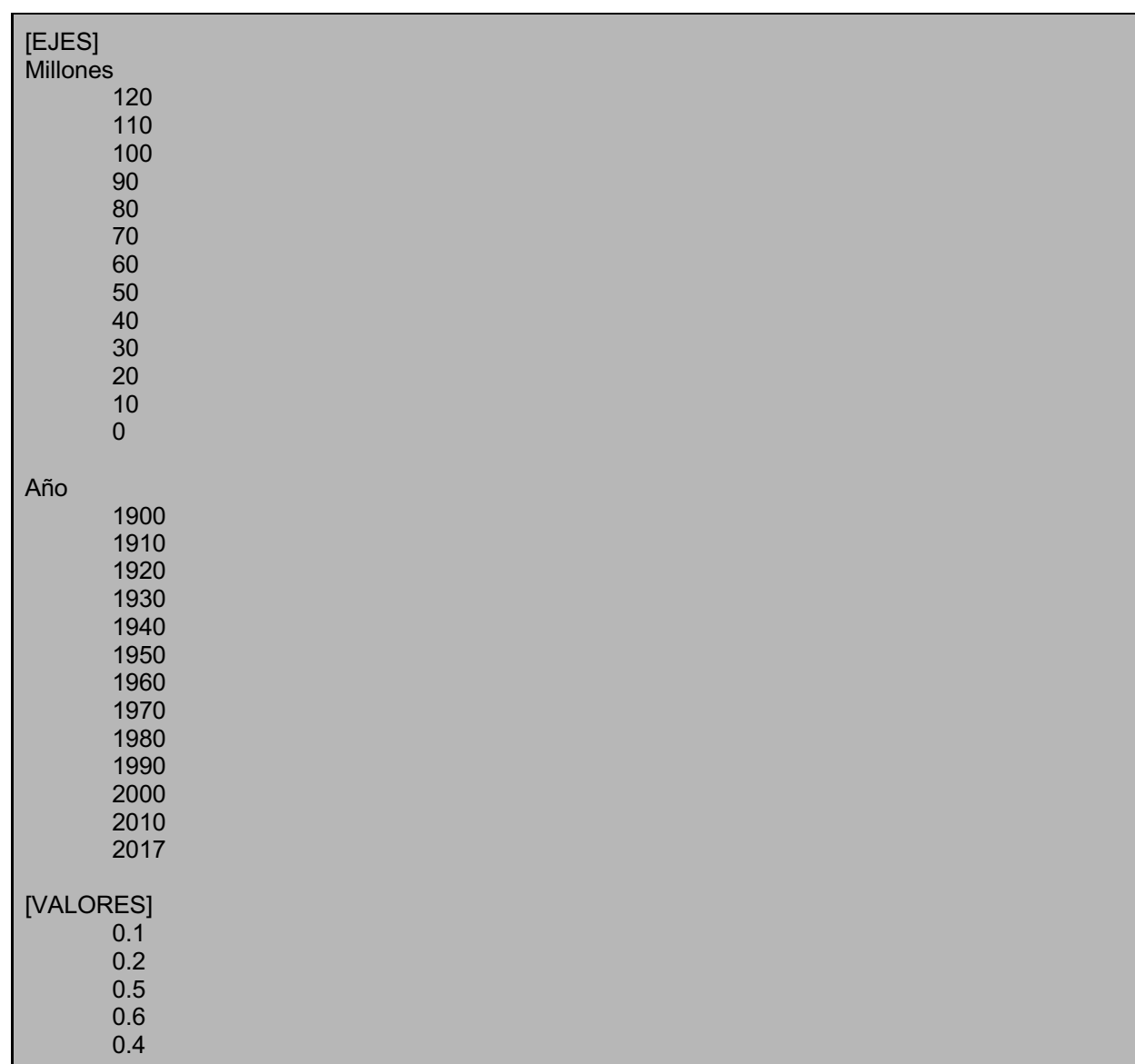
provenientes principalmente de Centroamérica, han producido una nueva narración, que incorpora los cambios en el flujo persistente de mexicanos hacia el "Norte", la creciente llegada a México de una población nacida en Estados Unidos y el flujo visible de centroamericanos a través de los dos países. Estas conexiones no se limitan a México y Estados Unidos. Las proyecciones demográficas y las relaciones con sus vecinos – Canadá, Guatemala, Honduras y El Salvador– permiten anticipar en cierta medida el perfil futuro de los flujos migratorios en lo que puede entenderse como un sistema migratorio en ciernes (Giorguli, García-Guerrero y Masferrer 2016). En nuestra opinión, una perspectiva a largo plazo de los flujos migratorios en el ámbito de Norteamérica y Centroamérica así como el análisis amplio de las tendencias actuales son cruciales para elaborar un enfoque de la gobernanza migratoria basado en hechos, que sea eficiente y que esté centrado en los derechos humanos.

## MÁS DE CIENTO AÑOS DE MOVILIDAD HUMANA ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS: LA CONSTRUCCIÓN DE VÍNCULOS SÓLIDOS

Tras más de ciento treinta años de migración entre México y Estados Unidos, en ambas direcciones, no sorprende la construcción de fuertes vínculos entre ambos países. Los continuos desplazamientos de ida y vuelta de una población grande, el creciente número de ciudadanos con **dobles nacionalidad** (población que compartimos) y las fuertes conexiones que la tecnología y las comunicaciones facilitan contribuyen a mantener estos vínculos. Durante las primeras ocho décadas del siglo pasado, la demanda del mercado laboral estadounidense fue el principal motor de los flujos migratorios (el número de personas que entran o salen de Estados Unidos con o sin autorización legal) desde México, y la naturaleza de las políticas migratorias estadounidenses dio lugar a una voluminosa población no autorizada. Aunque la mano de obra sigue siendo un factor importante, el flujo actual es más heterogéneo. La reunificación familiar también es muy importante, pero cada vez más otros factores sociales y políticos, como la violencia y la inseguridad, han motivado la emigración desde México (Chort y de la Rupelle 2016). Los cambios en la demanda de mano de obra y el impacto de las políticas migratorias en las características del flujo han definido seis etapas en la historia de la migración entre México y Estados Unidos, como ha sugerido Jorge Durand (2016) (**gráfico 3.1**).

Si bien la migración comenzó como un patrón circular compuesto principalmente por varones en los flujos regulares, acabó provocando la incorporación a los flujos de otros miembros de la familia, incluidos niños. No solo ha cambiado la composición por sexo de los flujos migratorios, sino también su origen y perfil (Garip 2016). Con el tiempo, México se volvió más urbano y educado, y los flujos migratorios se originaron no solo en las zonas rurales, sino también en todas las ciudades y áreas metropolitanas (Riosmena y Massey 2012). La migración familiar y la pérdida de circularidad han sido una respuesta a las políticas migratorias más restrictivas promulgadas desde la aplicación de la **Ley de**

**Reforma y Control de la Inmigración (IRCA**, por sus siglas en inglés) en 1986. A pesar de que la IRCA legalizó la situación de los inmigrantes no autorizados que habían llegado a Estados Unidos antes de 1986, también ilegalizó la contratación de inmigrantes no autorizados (es decir, aquellos llegados después de 1986). Otros cambios en la migración fueron el trabajo a lo largo de todo el año y el asentamiento en zonas urbanas. Estos cambios ayudan a explicar en gran medida el rápido crecimiento de la población nacida en México que vive en Estados Unidos desde mediados de la década de 1980 (Riosmena 2004). Sin embargo, la emigración de México a Estados Unidos disminuyó drásticamente después del 2008 (Villarreal 2014), y las políticas han tenido un fuerte efecto en el aumento de la **migración de retorno** –los que salen de Estados Unidos para regresar a México– en los últimos años (Massey, Durand y Pren 2015).



0.5  
0.6  
0.8  
2.2  
4.4  
9.3  
12.0  
11.6

[LEYENDAS]

1. Inicio
2. Deportaciones, reagrupaciones y deportaciones masivas
3. Programa Bracero
4. Era de los indocumentados
5. De la amnistía a la victoria
6. ¿Estabilización de la emigración?

GRÁFICO 3.1. Población nacida en México residente en Estados Unidos, 1900-2017. Fuente: cálculos de los autores basadas en información de la Oficina del Censo de Estados Unidos: Muestras del 5 por ciento del censo de 1900, muestras del 1 por ciento del censo de 1910 a 1970, muestras del 5 por ciento del censo de 1980 al 2000, American Community Survey, 2010 y 2017. Esta es una versión actualizada de una cifra similar publicada en Giorguli y Angoa 2019.

Desde la perspectiva mexicana, el número de mexicanos que viven en Estados Unidos, casi 12 millones, representa cerca del 10 por ciento de la población total que vive en México y el 17 por ciento de la población en edad laboral. La migración internacional se ha extendido por todo el país, y no se limita a las comunidades emisoras tradicionales o históricas ubicadas en el occidente de México; de igual manera, los retornados llegan cada vez más a sitios de la emigración no tradicionales (Masferrer y Roberts 2012). Según las estimaciones más recientes disponibles, casi todos los municipios (2,446 de 2,457) reportan hogares que reciben remesas, migrantes de retorno o algún tipo de emigración (CONAPO 2010).

A nivel familiar, no es raro que uno de los miembros del hogar haya emigrado. Diferentes fuentes de datos sugieren que alrededor de uno de cada cuatro padres emigró durante los años escolares de sus hijos (Giorguli et al. 2018). Entre los niños que crecen en municipios con alta prevalencia de migración a Estados Unidos o en hogares con alguna experiencia migratoria, no es desconocida la idea de irse al norte, sino que forma parte de su contexto cotidiano. Además, sigue creciendo la importancia de las **remesas** –transferencias monetarias familiares enviadas a casa por los emigrantes– como el principal o único ingreso familiar (en 2016 alcanzó cerca de 28 mil millones de dólares) (Bancomer, BBVA y CONAPO 2018). La contribución de las organizaciones de migrantes a los proyectos de desarrollo local también aumenta la visibilidad de los vínculos entre México y Estados Unidos.

La migración entre México y Estados Unidos se ha transformado durante los últimos años. La situación actual de la movilidad a través de la frontera en ambas direcciones

refleja contradicciones previas y cuestiones no resueltas sobre la gestión de los flujos migratorios, pero incluye nuevos elementos que definirán la naturaleza de los intercambios de población entre los dos países en el futuro. Cinco aspectos caracterizan esta nueva etapa en la historia de la migración México-Estados Unidos, a saber<sup>11</sup>:

1. Un descenso de la emigración desde el 2008, la estabilización de las llegadas anuales desde México hacia Estados Unidos (menos de 160,000 al año) y la persistencia de un fuerte predominio de Estados Unidos como país de destino preferido (Centro de Investigaciones Pew 2018; Giorguli y Angoa 2019).
2. El aumento constante de la migración de retorno involuntaria después del 2008, motivado por las dificultades económicas debidas a la Gran Recesión, que duró del 2007 al 2010, y trajo consigo aumentos graves en la pobreza y el desempleo. Se produjo también un crecimiento de la criminalización, las deportaciones y otras formas de aplicación de la ley de inmigración (Masferrer y Roberts 2012).
3. El flujo continuo de población nacida en Estados Unidos hacia México, en su mayoría menores de dieciocho años. Estos hijos de padres mexicanos son dobles ciudadanos potenciales; sin embargo, enfrentan retos para integrarse al sistema educativo y a la sociedad mexicana en general (Medina y Menjívar 2015; Zúñiga y Hamann 2015; Zúñiga y Giorguli 2019).
4. La diversificación del perfil de los mexicanos en Estados Unidos, que incluye una proporción uniforme de migrantes documentados y no documentados, junto con un aumento constante del número de **visados temporales de trabajo** expedidos desde el 2008 (Giorguli, García-Guerrero y Masferrer 2016); estos visados para trabajadores que no son ciudadanos estadounidenses incluyen a quienes poseen conocimientos altamente especializados (**visados H1B**), son trabajadores agrícolas de temporada (**visados H2A**) y trabajadores locales no agrícolas (**visados H2B**), entre otros.
5. La consolidación de una amplia comunidad de mexicanos que viven en Estados Unidos y que han pasado largos periodos en el país, con y sin estatus autorizado. Entre la población mexicana no autorizada, cuatro de cada cinco llegaron a Estados Unidos hace más de diez años, y la mitad vive en Estados Unidos desde hace quince años (Centro de Investigaciones Pew 2018).

Por último, dos aspectos adicionales caracterizan el contexto actual. El primero tiene que ver con la importancia de la migración en la relación bilateral entre México y Estados Unidos. Aunque la migración internacional ha cambiado a lo largo del tiempo, ha ganado relevancia en la discusión de temas bilaterales más amplios, y en las negociaciones

---

<sup>11</sup> Para conocer datos detallados de cada una de las cinco características y más información, véase Giorguli, García-Guerrero y Masferrer 2016; Giorguli y Angoa 2019.

sobre la renovación de un tratado comercial se utilizó la migración como tarjeta de intercambio. En segundo lugar, nuestra comprensión de los flujos migratorios entre ambos países y las opciones para gestionarlos se han visto tradicionalmente solo en relación con los flujos entre México y Estados Unidos. El aumento de los **flujos en tránsito** a través de México y su visibilidad (en **caravanas de migrantes**), las crisis actuales en el sistema de búsqueda de asilo en los Estados Unidos y los retos para el gobierno mexicano de gestionar los flujos sugieren que, al hablar de una responsabilidad compartida en la gobernanza de la migración, debemos añadir los **flujos centroamericanos** a la discusión.

*¿Existe un sistema migratorio que abarque Norteamérica y Centroamérica?*

La proximidad geográfica, los vínculos históricos, los lazos sociales sostenidos y la construcción de grandes comunidades de nacidos en el extranjero en los principales países de destino –Estados Unidos y Canadá– apoyan la idea de un **sistema migratorio** emergente que incluye a seis países de América del Norte y Centroamérica. Dentro de este sistema, Honduras, El Salvador y Guatemala son principalmente lugares de origen, mientras que México es un país de origen, tránsito, retorno y, cada vez más, de destino. Los flujos migratorios entre estos seis países constituyen uno de los sistemas más dinámicos del mundo. Aunque su persistencia es estable, responde a los cambios socioeconómicos, a los acontecimientos políticos y a la dinámica demográfica de cada uno de los países y a las políticas migratorias de los tres principales destinos.

TABLA 3.1 POBLACIÓN TOTAL Y NACIDA EN EL EXTRANJERO EN AMÉRICA DEL NORTE Y EN OTROS PAÍSES DE CENTROAMÉRICA, 2017

Total de nacidos en el extranjero			
País	Población total (miles)	Población (miles)	Porcentaje del total de la población
Canadá	36,624	7,861	21.5
Estados Unidos	324,459	49,777	15.3
México	129,163	1,224	0.9
Guatemala	16,914	82	0.5
El Salvador	6,378	42	0.7
Honduras	9,265	39	0.4

FUENTES: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (2017); World Population Prospects: 2017 Revision.



Una de las características del sistema migratorio es el diferencial entre el tamaño de sus poblaciones y el volumen de los nacidos en el extranjero (**tabla 3.1**). Estados Unidos domina en términos de tamaño (324 millones de habitantes), pero Canadá tiene una mayor proporción de población nacida fuera del país (uno de cada cinco). México, aunque es cada vez más un destino, sigue mostrando una proporción muy baja de inmigrantes (menos del 1 por ciento). Hay un aspecto adicional a destacar en cuanto al tamaño de cada uno de los países. La población de Honduras, El Salvador y Guatemala asciende a casi 33 millones de personas, lo que representa menos que la población total de Canadá (36.6 millones). Incluso en el caso de que se produzca un éxodo mayor desde cualquiera de los tres países centroamericanos, el número de migrantes potenciales será pequeño en comparación con la cantidad total de inmigrantes que ya viven en Estados Unidos (50 millones).

En cuanto al tamaño de las poblaciones de cada uno de los países de este sistema migratorio (**tabla 3.2**), uno de cada tres inmigrantes que viven en Estados Unidos ha nacido en Canadá, México o en alguno de los tres países de América Central. México sigue siendo el principal punto de origen: casi uno de cada cuatro inmigrantes viviendo en los Estados Unidos nació en México. Esto es diferente en Canadá, ya que otros países de origen, como el Reino Unido, China, India y Filipinas, tienen un mayor número de personas radicando allí. Del total de 7.8 millones de inmigrantes, los procedentes de los otros cinco países del sistema representan menos del 8 por ciento (véase el cuadro 3.2). El mayor grupo de estos países nació en Estados Unidos (cerca de 350,000), seguido de México (más de 95,000) y El Salvador (cerca de 50,000).

TABLA 3.2 POBLACIONES MIGRATORIAS EN AMÉRICA DEL NORTE POR PAÍSES DE ORIGEN ALREDEDOR DE 2016

	Canadá	Estados Unidos	México	Guatemala	El Salvador	Honduras
<b>Canadá</b> (2016)		338,630	95,410	18,725	49,260	8,570
<b>Estados Unidos</b> (2017)	957,203		11,597,633	979,851	1,414,285	660,101
<b>México</b> (2015)	9,816	739,168		42,874	10,594	14,544

FUENTES: Para Canadá, Statistics Canada, 2016 Census of Population, Statistics Canada Catalogue no. 98-400-X2016184; para Estados Unidos, American Community Survey, 2017; para México, Encuesta Nacional Intercensal, 2015.

Por último, en México más del 75 por ciento de los nacidos en el extranjero provienen de Estados Unidos. En 2015, más de medio millón de menores nacidos en Estados Unidos vivían en México, la mayoría de ellos con al menos un padre mexicano, ya que

estos movimientos están estrechamente relacionados con el retorno de sus padres (Masferrer, Hamilton y Denier 2019). Obsérvese también en el cuadro 3.2 el pequeño número de inmigrantes procedentes de Guatemala, El Salvador y Honduras en comparación con el tamaño del grupo procedente de Estados Unidos. No obstante, el reciente aumento del número de inmigrantes procedentes de Centroamérica en México ha suscitado preocupaciones sobre el tamaño de los flujos y su capacidad de gestión. Aunque no hay una respuesta clara a estas preocupaciones, la historia mexicana muestra una experiencia previa de recepción exitosa de **migrantes políticos**. A principios de la década de 1940, México recibió en un corto periodo cerca de 20,000 exiliados de la Guerra Civil en España (Lida 2006), en un momento en que el país tenía 19.7 millones de habitantes (INEGI 2014).

Las políticas de inmigración son fundamentales para definir tendencias y pautas de la migración, y el modo como la población nacida en el extranjero se integrará en las comunidades de acogida. La proporción de inmigrantes indocumentados en los principales países de destino refleja bien cómo las políticas migratorias conducen a resultados diferentes. Mientras que en Estados Unidos los inmigrantes indocumentados representan el 22 por ciento de la población inmigrante total (es decir, 11.3 millones; Gelatt y Zong 2018), en Canadá son prácticamente inexistentes. Canadá recibe inmigrantes que llegan como residentes permanentes basándose en consideraciones económicas vinculadas al mercado laboral y a las necesidades regionales, así como a la reagrupación familiar o a los conceptos humanitarios, al tiempo que recibe también a migrantes temporales con permisos de trabajo o estudio o que solicitan asilo. Además, el país ha puesto en marcha una política de integración que incluye un presupuesto específico para acciones, como la adquisición del idioma, junto con un enfoque multicultural en la diversidad.

Otra característica de la movilidad dentro del sistema es la diversificación de los motores de la migración y de las opciones legales para migrar. Junto con los **migrantes por motivos laborales**, podemos rastrear la migración vinculada a la agitación política –principalmente en Guatemala y El Salvador– y a los desastres naturales, como el huracán Mitch en 1998 y el huracán Stan en el 2005. En consecuencia, la población documentada incluye a los migrantes que se han naturalizado como ciudadanos canadienses o estadounidenses, a los que tienen doble nacionalidad, a los **residentes legales permanentes (RLP: no ciudadanos autorizados legalmente a vivir de forma permanente en Estados Unidos)**, a quienes tienen visados de trabajo temporales, a los refugiados y a los que se les conceden **visados temporales**, que son distintos de los visados de trabajo temporales. Las visas temporales se conceden a los no ciudadanos que no van a trabajar durante su estancia en Estados Unidos, como los estudiantes, los turistas y las personas que se están recuperando de catástrofes naturales.

México es un país receptor, tanto de retornados mexicanos y de inmigrantes nacidos en Estados Unidos, como de centroamericanos. Aunque en México se instalaron campos

de refugiados a principios de la década de 1980 para recibir a guatemaltecos y salvadoreños, se concentraron cerca de la frontera sur y solo se aprobó un número limitado de solicitudes de estatus de refugiados. Dos tercios de los migrantes guatemaltecos regresaron a su país quince años después, una vez que consideraron que la situación en sus comunidades de origen había mejorado (Castillo y Rojas 2019). ¿Está convirtiéndose México cada vez más en un destino receptor, necesitado de una clara política de integración? Los cerca de un millón y medio de migrantes retornados en los últimos diez años, los casi 750 mil nacidos en Estados Unidos que viven en México y los 60 mil provenientes de los tres países centroamericanos sugieren que es necesario pensar en cómo integrarlos a la sociedad mexicana.

En resumen, el sistema migratorio que comprende América del Norte y El Salvador, Guatemala y Honduras es dinámico, persistente en el tiempo y complejo, dada la diversa naturaleza de los flujos y la diversa situación de los migrantes a su llegada. Desde el 2016 se han aprehendido más centroamericanos en la frontera entre México y Estados Unidos que mexicanos. El contexto de violencia social en los tres países centroamericanos y en México supone un reto adicional, al ser este un motivo cada vez más importante para migrar. El actual sentimiento antiinmigrante y el contexto sociopolítico han añadido riesgos al viaje desde los países de origen a través de México hasta la frontera con Estados Unidos. Además de las amenazas directas, las razones económicas motivan a las personas a emigrar desde comunidades violentas. Esto cuestiona los conceptos tradicionales de refugiado y solicitante de asilo, pero los **sistemas de refugiados** suelen responder a otro tipo de necesidades políticas. Por ejemplo, aunque Canadá ha tenido un enfoque abierto y asertivo en la provisión de protección a los refugiados de todo el mundo y recibió treinta mil refugiados sirios en el 2015, no ha dado respuesta a los de México y Centroamérica que necesitan protección.

El contexto en Estados Unidos es menos favorable. La **crisis de asilo** junto con las medidas restrictivas inhibitorias de la protección humanitaria en Estados Unidos que implementó la administración Trump han creado un escenario adverso en la gestión migratoria regional (Meissner et al. 2018). La gran acumulación de casos (cerca de 320,000 solicitudes directas y 750,000 solicitudes a través de los tribunales de inmigración en el 2018) y los plazos de espera de años dejan a los solicitantes de asilo y a otros solicitantes en una situación incierta (Meissner, Hipsman y Aleinikoff 2018). Además, algunos cambios recientes, como la eliminación de la violencia doméstica y de pandillas como razones válidas para solicitar asilo, han reducido el acceso a esta vía a muchos migrantes centroamericanos (Meissner, Hipsman y Aleinikoff 2018).

México también se enfrenta a diversos retos que dificultan la construcción de un enfoque coherente, eficaz y centrado en los derechos humanos en su sistema de asilo. Se enfrenta a la inercia burocrática del pasado, a la falta de recursos humanos y financieros para responder oportunamente a las solicitudes, a la presión de Estados Unidos para detener los flujos y a un escenario no resuelto de violencia interna que se

solapa con las rutas migratorias. Si bien la gestión de los flujos relacionados con la violencia, sobre todo de Centroamérica pero también de México, requiere un enfoque coordinado con una perspectiva de responsabilidad compartida que integre a los seis países en el sistema, hoy no existen las condiciones políticas para tal enfoque.

## JUGAR A LAS ADIVINANZAS: PROBABLES ESCENARIOS FUTUROS EN EL SISTEMA MIGRATORIO ENTRE NORTEAMÉRICA Y CENTROAMÉRICA

De las tres principales variables demográficas –fecundidad, mortalidad y migración–, esta última es la más incierta y la más difícil de predecir incluso en contextos de migración baja y controlada. Las otras dos han sido altamente impredecibles en diferentes contextos temporales y geográficos; la fecundidad fue altamente incierta durante las primeras etapas de la **transición de la fecundidad** en México, y la mortalidad es altamente impredecible en la actualidad debido a las altas tasas de homicidios causadas por los trece años de guerra en México y Centroamérica. En lo que respecta a los flujos migratorios en concreto, tras alcanzar un máximo de casi 700,000 mexicanos que llegaron a Estados Unidos en el 2005, se produjo un descenso grande e imprevisto durante los años de la Gran Recesión, y en años posteriores las cifras se mantuvieron bajas y estables (por debajo de 160,000 personas). No fue sino hasta que los especialistas obtuvieron información de los censos de México y Estados Unidos del 2010 que los nuevos cálculos señalaron el dramático cambio en los flujos. A pesar de la potencial volatilidad en los cálculos migratorias, cuando se analizan a largo plazo se descubren algunos indicios que ayudan a anticipar los escenarios dentro del sistema migratorio que constituyen Norteamérica y Centroamérica. En general, las proyecciones sugieren que la migración desde México y Centroamérica hacia el norte disminuirá en el futuro, al tiempo que aumentará la emigración desde otras zonas, como Asia y África (Hanson y McIntosh 2016).

La **dinámica demográfica** es un importante factor determinante de los flujos migratorios, especialmente si están motivados por la mano de obra. Las altas tasas de fecundidad y de población ejercen una presión adicional sobre los mercados laborales, favorecen la escasez de puestos de trabajo y se convierten en un incentivo para trasladarse a otra región o país. Los cambios en la fecundidad, en las tasas de crecimiento de la población y, sobre todo, en las tasas de crecimiento de la población en edad laboral tendrán un impacto en el tamaño de los flujos migratorios. Además, una sociedad en proceso de envejecimiento puede requerir el trabajo de los migrantes a medida que aumentan las **tasas de dependencia**, con lo que crece la necesidad de puestos de trabajo en el sector de los servicios, sobre todo el trabajo de cuidados de personas. Una población nativa en edad laboral, estable o en declive, puede no ser suficiente para cubrir las necesidades de una población mayor que va en aumento.

En el caso del sistema migratorio sugerido en este capítulo, existen claras diferencias en el tamaño de los seis países, como se muestra en la tabla 3.1. De manera interesante, pero no inesperada, se observa una clara tendencia convergente en los principales indicadores demográficos (Giorguli, García-Guerrero, y Masferrer 2016; García-Guerrero, Masferrer, y Giorguli 2019). De hecho, a excepción de Guatemala, hoy en día todos los países muestran una tasa global de fecundidad (TGF) cercana o inferior al reemplazo (es decir, por debajo de 2.2). Según el **gráfico 3.2A**, los niveles de fecundidad de los seis países, incluido Guatemala, habrán convergido para el año 2050.

La reducción de la fecundidad anticipa también un continuo **descenso de la fecundidad** en la población total y en las tasas de crecimiento de la población en edad laboral de los seis países (**gráficos 3.2B y 3.2C**), pero a ritmos diferentes. En la actualidad, El Salvador tiene la tasa de crecimiento de la población total más baja, incluso inferior a la de Canadá y Estados Unidos. Para el 2050, El Salvador seguirá siendo el país con la tasa de crecimiento más baja, tal como lo muestra el último valor en los gráficos 3.2A-C. Según las proyecciones de la ONU, México convergerá con Canadá y Estados Unidos hacia el 2040. Guatemala seguirá siendo el país con mayor crecimiento, aunque su ritmo de cambio disminuirá rápidamente.

Existe un efecto retardado de la reducción de la fecundidad y del crecimiento de la población sobre el tamaño y el ritmo de cambio de los grupos en edad laboral. Guatemala, Honduras, México y El Salvador muestran, en todos los casos, una tendencia al decrecimiento que continuará más allá del 2050 (véase el gráfico 3.2C). Para ese año, las proyecciones de la ONU estiman tasas aún más bajas para El Salvador y México que para Canadá y Estados Unidos. Para ilustrar los posibles escenarios es especialmente significativo el descenso más rápido de las tasas para la población de 15 a 64 años en Honduras y Guatemala.

En cuanto a la presión demográfica sobre el mercado laboral, en Guatemala, Honduras, El Salvador y México, el escenario futuro sugiere una menor presión y, por tanto, menos incentivos para migrar. En cuanto al tamaño de la población, Honduras, México y El Salvador han alcanzado su mayor cohorte de población joven (15 años o menos), y antes del 2050 habrán superado la cohorte más numerosa de jóvenes adultos trabajadores entre 15 y 30 años (Giorguli, García-Guerrero y Masferrer 2016). En estos cuatro países, quienes migran por primera vez tienden a concentrarse en este grupo de edad. Una disminución en el tamaño de la cohorte de adultos jóvenes puede dar lugar a menores flujos migratorios.

Paralelamente al descenso de la fecundidad y al lento ritmo de crecimiento, todos los países del sistema están experimentando un rápido crecimiento de la población de 65 años o más. Este es el grupo de más rápido crecimiento, y se mantendrá a este ritmo de cambio más allá del 2050. Nos encontramos con escenarios paradójicos. Por un lado, al disminuir el número de jóvenes que se incorporan al mercado laboral, también

disminuirá el incentivo para emigrar en los cuatro principales países de origen. Por otro lado, aumentará la demanda de mano de obra debido al proceso de envejecimiento. Canadá y Estados Unidos serán los que más rápido cambien sus tasas de dependencia y, en consecuencia, podrían aumentar la demanda de trabajo de los migrantes. Sin embargo, los otros cuatro países del sistema también experimentarán un rápido proceso de envejecimiento, lo que creará una necesidad interna de trabajo de cuidados de personas. En términos demográficos es difícil imaginar que la migración desde Centroamérica y México alcance en el futuro los picos históricos del pasado (para México) y de la actualidad (para Honduras, El Salvador y Guatemala). Hasta cierto punto, esta tendencia presenta un escenario más positivo para la discusión sobre la gestión regional de la migración.

#### OBSERVACIONES FINALES: HACIA LA GESTIÓN DE FLUJOS MIGRATORIOS CADA VEZ MÁS HETEROGÉNEOS EN UNA REGIÓN DE GRAN MOVILIDAD

El amplio sistema migratorio que comprende Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala, Honduras y El Salvador ha demostrado ser uno de los mayores del mundo. Se puede caracterizar por la heterogeneidad de los flujos, que incluyen diversos estatus de migrantes documentados y, al menos para Estados Unidos, como país receptor, una gran población migrante indocumentada. Los lazos sociales y económicos construidos a través de los movimientos internacionales entre estos países permiten anticipar que la migración continuará durante las próximas décadas, con una trayectoria diferente y con la potencial presencia de flujos desde el norte hacia el sur. La gran cantidad de ciudadanos con doble nacionalidad y la concentración de grupos de edades jóvenes apoyan también la posibilidad de que persistan fuertes vínculos a través de la migración.

#### [LEYENDAS]

El Salvador  
Guatemala  
Honduras  
México  
Canadá  
Estados Unidos

#### [EJES]

8  
7  
6  
5  
4  
3  
2  
1

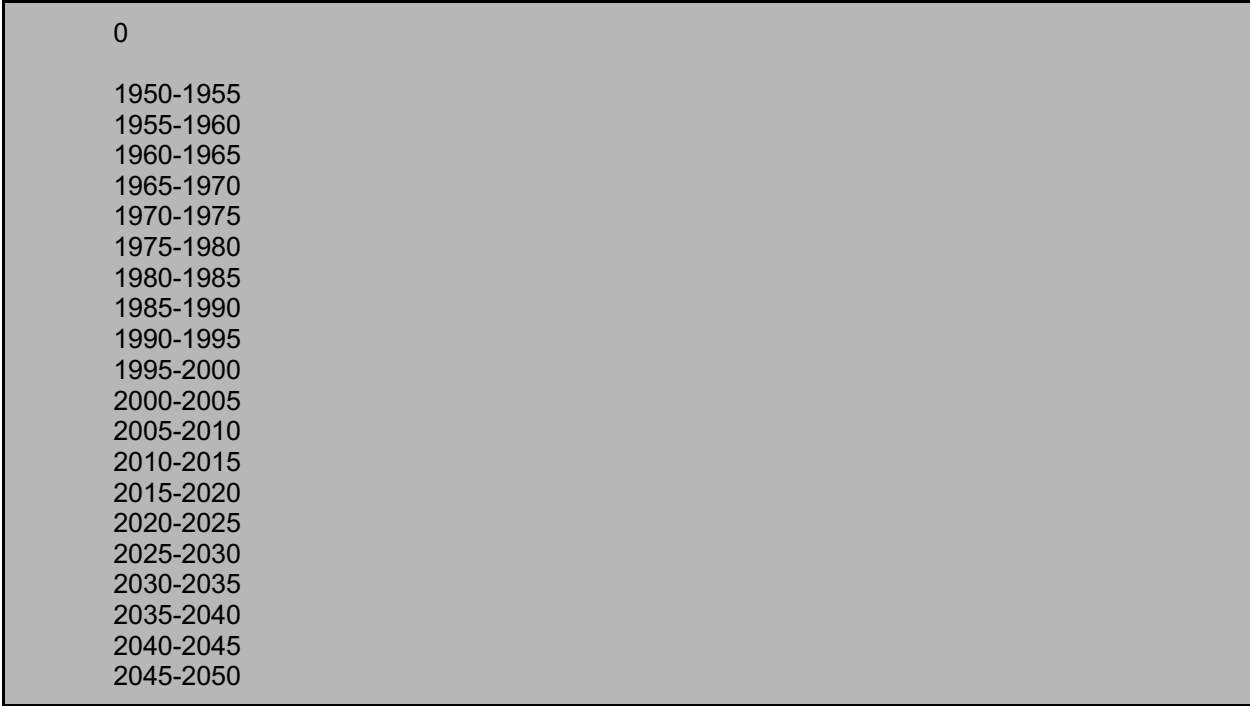


GRÁFICO 3.2 (A). Tasas de fecundidad total. Fuentes: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (2018); World Population Prospects: The 2017 Revision.



1985-1990  
1990-1995  
1995-2000  
2000-2005  
2005-2010  
2010-2015  
2015-2020  
2020-2025  
2025-2030  
2030-2035  
2035-2040  
2040-2045  
2045-2050

GRÁFICO 3.2 (B). Tasas de crecimiento anual de la población total. Fuente: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

[LEYENDAS]

El Salvador  
Guatemala  
Honduras  
México  
Canadá  
Estados Unidos

[EJES]

3.5  
3.0  
2.5  
2.0  
1.5  
1.0  
0.5  
0

1950-1955  
1955-1960  
1960-1965  
1965-1970  
1970-1975  
1975-1980  
1980-1985  
1985-1990  
1990-1995  
1995-2000  
2000-2005  
2005-2010  
2010-2015  
2015-2020  
2020-2025  
2025-2030



2030-2035  
2035-2040  
2040-2045  
2045-2050

GRÁFICO 3.2 (C). Tasas de crecimiento anual de la población en edad laboral (de 15 a 64 años) en Norteamérica y en algunos países de Centroamérica. Fuentes: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (2018); World Population Prospects: The 2017 Revision.

Las dinámicas demográficas de los seis países anticipan que el tamaño de los flujos puede estabilizarse e incluso disminuir, ya que las tasas de fertilidad tienden a converger. Además, el perfil de los migrantes potenciales cambiará a medida que la educación se amplíe en los principales países de destino. No obstante, existe un creciente desajuste entre la dinámica demográfica y las políticas migratorias, especialmente en Estados Unidos. Si se analiza a mediano o largo plazo, el cambio demográfico en el sistema migratorio ofrece una oportunidad única para definir una estrategia de gestión eficaz de la migración.

### *Lecturas recomendadas*

- Durand, J. 2016. *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Garip, F. 2016. *On the Move: Changing Mechanisms of Mexico-U.S. Migration*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Giorguli, S. E., V. M. García-Guerrero y C. Masferrer. 2016. A migration system in the making: Demographic dynamics and migration policies in North America and the Northern Triangle of Central America. Policy Paper. Center for Demographic, Urban, and Environmental Studies, El Colegio de México. Disponible en [http://cedua.colmex.mx/images/\\_micrositios/amsitm/Giorguli\\_Garcia\\_Masferrer\\_2016.pdf](http://cedua.colmex.mx/images/_micrositios/amsitm/Giorguli_Garcia_Masferrer_2016.pdf).
- Massey, D. S., J. Durand y K. A. Pren. 2015. Border enforcement and return migration by documented and undocumented Mexicans. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 41(7): 1015-40.
- Pederzini, C., F. Riosmena, C. Masferrer y N. Molina. 2015. Three decades of migration from the Northern Triangle of Central America: A historical and demographic outlook. CIESAS, CANAMID Policy Brief Serie. Guadalajara, México. Disponible en [www.canamid.org/en/publication](http://www.canamid.org/en/publication).
- Centro de Investigaciones Pew. 2018. U.S. unauthorized immigrant total dips to lowest level in a decade. Informe, 27 de noviembre. Disponible en [www.pewresearch.org/hispanic/wp-content/uploads/sites/5/2019/03/Pew-Research-Center\\_2018-11-27\\_U-S-Unauthorized-Immigrants-Total-Dips\\_Updated-2019-06-25.pdf](http://www.pewresearch.org/hispanic/wp-content/uploads/sites/5/2019/03/Pew-Research-Center_2018-11-27_U-S-Unauthorized-Immigrants-Total-Dips_Updated-2019-06-25.pdf).
- Zúñiga, V., y S. Giorguli. 2019. *Niñas y niños migrantes internacionales en México: La generación 0.5*. Ciudad de México: El Colegio de México.



## CAPÍTULO 4

# Recesión vs. deportaciones. ¿Qué fue lo que acabó con la migración mexicana no autorizada?

RENÉ ZENTENO Y ROBERTO SURO

[Los autores agradecen el apoyo de la Encuesta sobre la Migración en la Frontera Norte de México que proporcionaron Marie Laure Coubes y Mauricio Rodríguez-Abreu.]

Entre 1965 y 2015, más de 16 millones de personas salieron de México hacia Estados Unidos<sup>12</sup>. Por su tamaño, concentración y duración, se trata de un acontecimiento singular en los anales de las migraciones contemporáneas en todo el mundo y sin precedentes tanto en la experiencia de México como país emisor como en la larga historia de la inmigración a Estados Unidos. Los estudiosos han identificado numerosos factores que explican los orígenes y la vitalidad de esta migración. Las pruebas que había disponibles no ofrecían ningún indicio de que este fenómeno migratorio, enorme y robusto, pudiera terminar repentinamente. Las circunstancias de ese final son tan importantes como sus muy estudiados comienzos. Es difícil trazar simples líneas de causalidad. No obstante se están realizando valiosos estudios para explicar cómo y por qué la era de la migración a gran escala entre México y Estados Unidos se detuvo en la primera década del siglo XXI y qué fue lo que la reemplazó la siguiente década<sup>13</sup>. Para avanzar en dicha investigación será necesario comprender con mayor detalle la pauta

---

<sup>12</sup> Cifras basadas en la Oficina del Censo de los Estados Unidos, según un análisis del Centro de Investigaciones Pew (2015).

<sup>13</sup> Hanson, Liu y McIntosh 2017; Villarreal 2014; Massey, Durand y Pren 2014.

que marca la evolución de estas tendencias migratorias: este es precisamente nuestro enfoque.

Comenzamos el presente capítulo presentando la evolución de la migración mexicana a Estados Unidos desde el inicio de la Gran Recesión. Abarcamos hasta el 2017 y utilizamos múltiples fuentes de información públicas en combinación con nuestro análisis original de datos recientes de la Encuesta Fronteriza de Migrantes Mexicanos. En un segundo momento resumimos algunos de los análisis propuestos para explicar esta evolución. En tercer lugar examinamos con más detalle la aplicación de la ley en la frontera, en particular su efecto disuasorio entre los deportados mexicanos recientes.

## EL AUMENTO CONSTANTE Y LA CAÍDA REPENTINA DE LA EMIGRACIÓN MEXICANA HACIA LOS ESTADOS UNIDOS

En los cincuenta años anteriores a la Gran Recesión se produjo una migración de México a Estados Unidos impulsada por las diferencias estructurales de las dos economías, las políticas públicas en ambos lados de la frontera y la reunificación familiar. La emigración anual de México a Estados Unidos aumentó gradualmente tras el fin del programa Bracero (1964) y la promulgación de la Ley de Inmigración y Naturalización (1965). La **tabla 4.1** muestra que la afluencia bruta de migrantes de México hacia Estados Unidos creció progresivamente entre 1970 y 2010. En 1970, los 759,700 mexicanos que residían en Estados Unidos representaban solo el 1.6 por ciento de la población nativa de México. Esta población se triplicó entre 1970 y 1980, y se duplicó en cada una de las dos décadas siguientes hasta alcanzar los 9.2 millones en el año 2000. Para entonces, el 9.5 por ciento de la población nacida en México ya vivía en Estados Unidos.

El aumento de los **flujos hacia el norte** se produjo en un contexto de crecientes disparidades entre México y Estados Unidos, así como de una creciente polarización regional en México en términos de oportunidades económicas y sociales. El punto álgido del éxodo mexicano se produjo en la década de 1990, cuando las condiciones en ambos países crearon una "catástrofe perfecta": (1) las presiones demográficas en México, (2) la crisis del peso mexicano de 1994, (3) la prosperidad económica en Estados Unidos ("los clamorosos años noventa"), (4) la consolidación de las redes de inmigrantes y (5) la legalización masiva de inmigrantes indocumentados gracias a la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA) de 1986 (a cambio de una aplicación de la ley de inmigración más estricta). Para entonces, la diáspora mexicana al norte de la frontera ya estaba bien establecida. Los millones de mexicanos que residían en Estados Unidos – incluidos los muchos que consiguieron el estatus legal a través de la IRCA– brindaban apoyo material a los migrantes, información sobre los corredores de tránsito hacia el norte y, en muchos casos, el atractivo añadido de la reunificación familiar. En el periodo comprendido entre 1990 y el 2000, el número de migrantes mexicanos creció a una tasa

de variación anual del 7.6 por ciento, y 500,000 migrantes mexicanos se sumaron cada año a la población de Estados Unidos.

TABLA 4.1 INMIGRACIÓN MEXICANA EN LOS ESTADOS UNIDOS Y TASA DE CAMBIO ANUAL, 1960-2017

Inmigrantes mexicanos		Tasa de crecimiento	
1960	575,900	1960-1970	2.8
1970	759,700	1970-1980	10.6
1980	2,199,200	1980-1990	6.7
1990	4,298,000	1990-2000	7.6
2000	9,177,500	2000-2010	2.4
2010	11,711,100	2010-2017	-0.6
2017	11,269,900		

FUENTES: Migration Policy Institute (MPI) Data Hub, [www.migrationpolicy.org/programs/data-hub/charts/mexican-born-population-over-time](http://www.migrationpolicy.org/programs/data-hub/charts/mexican-born-population-over-time) y cálculos de los autores.

Este crecimiento continuó hasta el 2007, último año en el que se registra un aumento en Estados Unidos tanto en el número de inmigrantes poco cualificados como de la población nacida en México (Zenteno 2012; Hanson, Liu y McIntosh 2017). La migración entre México y Estados Unidos entró en una nueva era en el 2007, cuando comenzó a disminuir el número de migrantes que llegaban al norte, lo que coincidió con una desaceleración en la industria de la construcción, que presagiaba ya la Gran Recesión (Pew Hispanic Center 2007). Poco después, cuando la economía estadounidense tocó fondo, la migración neta pareció alcanzar el punto cero.

La crisis financiera estadounidense del 2008 puso de manifiesto una realidad fundamental de la migración México-Estados Unidos: su fuerte vínculo con la demanda de mano de obra en la economía estadounidense (Villarreal 2014; Massey, Durand y Pren 2014). La emigración mexicana a Estados Unidos disminuyó de forma radical como consecuencia de la Gran Recesión. El número total de inmigrantes mexicanos añadidos a la población estadounidense durante el periodo del 2000 al 2010 fue de 2.5 millones, lo que significó aproximadamente la mitad de la cifra de la década anterior y la tasa de crecimiento anual más baja (2.4 por ciento) desde la década de 1960. Según datos del Centro de Investigaciones Pew, en el 2008 solo se contabilizaron 265,000 mexicanos como nuevos inmigrantes en Estados Unidos, una cifra muy inferior a los 615,000 registrados tan solo cuatro años antes (Cohn, Passel y González-Barrera 2017).

El gráfico 4.1 también muestra que el número de inmigrantes en Estados Unidos procedentes de México parece haberse estabilizado o incluso disminuido ligeramente en la década del 2010. En el 2017, la población mexicana por nacimiento en Estados Unidos era de 11.3 millones. Los cálculos más recientes de la afluencia anual de migrantes mexicanos muestran 165,000 nuevas llegadas en el 2015 (Cohn, Passel y González-Barrera 2017). Como se puede inferir de los datos migratorios, las nuevas llegadas de inmigrantes desde México se han compensado por un volumen similar de **salidas** de residentes de Estados Unidos, quienes se desplazan en dirección contraria. La tasa de migración neta casi nula entre México y Estados Unidos está explicada ya con detalle en otro trabajo (Passel, Cohn y González-Barrera 2012).

## ENCUESTA FRONTERIZA DE LA MIGRACIÓN MEXICANA

Formulamos las principales conclusiones de este capítulo a partir de los datos de la **Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)**. Desde 1993, esta encuesta es el programa de investigación continuo más antiguo que registra datos originales sobre el número de personas que cruzan la frontera entre México y Estados Unidos, ya sea de forma legal o ilegal. El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), una institución de investigación financiada por el gobierno, se encarga de realizarla en determinados puntos de cruce de la frontera y en aeropuertos mexicanos. Esta encuesta fronteriza ofrece una visión única del tamaño y las características de la migración en ambas direcciones a través de la frontera, con datos recopilados sistemáticamente de forma trimestral.

En este capítulo nos interesan principalmente los cambios en el tamaño de los flujos migratorios en el transcurso del tiempo, y la encuesta de fronteras es especialmente valiosa a este respecto porque la metodología se ha repetido de forma constante durante muchos años. Además, el diseño del muestreo de la EMIF permite el seguimiento de los flujos por trimestres naturales. Las comparaciones anuales para el mismo trimestre permiten realizar análisis que tienen en cuenta las variaciones estacionales del flujo. Entrevistadores mexicanos la realizan en México y se les pregunta a los encuestados que se dirigen al norte si cruzan a Estados Unidos de manera legal o no.

Este capítulo también se basa en los datos de una encuesta realizada a una muestra aleatoria de mexicanos que han sido devueltos al lado mexicano de la frontera por las autoridades estadounidenses. En la encuesta se clasifica a estos mexicanos como "repatriados", un término que se ha seleccionado para distinguir los resultados de la encuesta de la terminología que utilizan las autoridades estadounidenses cuando aplican la ley. Los mexicanos repatriados de la EMIF han sido devueltos a México por la fuerza por distintas razones. Puede ser que la Patrulla Fronteriza los haya capturado horas antes o que hayan sido aprehendidos en el interior de Estados Unidos, arrestados y luego

deportados. Además de recoger datos demográficos e información sobre su estancia en Estados Unidos, la encuesta pregunta a los encuestados dónde fueron detenidos.

## EL COLAPSO DEL PASO FRONTERIZO INDOCUMENTADO

Para entender la evolución del flujo entre México y Estados Unidos durante el periodo posterior a 1965 debemos ponderar el papel que desempeñaron los inmigrantes indocumentados. Este grupo representa una gran parte de la población de origen mexicano en Estados Unidos. En el 2006, los mexicanos representaban el 57 por ciento de los 12.2 millones de inmigrantes no autorizados en Estados Unidos. Diez años después, la proporción de mexicanos había disminuido hasta casi el 50 por ciento. Así pues, el número de inmigrantes mexicanos no autorizados en Estados Unidos se contrajo de 7 millones en el 2007 a 5.5 millones en el 2016 (Passel y Cohn 2018).

El cambio en la población indocumentada en Estados Unidos se debe en parte a que el número de mexicanos que cruzan la frontera sin la debida documentación ha disminuido sustancialmente en los últimos años. Los migrantes no autorizados viajan casi siempre en busca de trabajo, y la contracción del mercado laboral estadounidense coincidió con un importante descenso de dicho flujo. El aumento de los flujos mexicanos no autorizados hacia el norte antes de la Gran Recesión puede verse en el **gráfico 4.1**; su más reciente colapso puede verse tanto en el gráfico 4.1 como en el **4.2**<sup>14</sup>.

De estas cifras se desprenden varias observaciones basadas en los datos de la EMIF. Los flujos de migrantes no autorizados presentan importantes variaciones estacionales durante los años de mayor demanda en el mercado laboral estadounidense (véase la línea punteada en el gráfico 4.1). Este patrón estacional ligado a la demanda del mercado laboral desapareció a causa de los efectos de la recesión económica. En general, los flujos migratorios mexicanos no autorizados se dispararon desde los 330,000 del 2002, aumentaron a mediados de la década del 2000 y alcanzaron su punto máximo en el primer trimestre del 2006. Lo que ocurrió después del 2007 debe entenderse como una bajada desde un pico. Y se trató de un pico temporal y hasta cierto punto artificial, en tanto que la migración recibió el impulso de la burbuja de la construcción de viviendas y de otras actividades económicas en Estados Unidos que colapsaron y se recuperaron lentamente. Por último, la Gran Recesión tuvo un fuerte impacto en el flujo hacia el norte, lo que inauguró un nuevo capítulo en la historia de la migración contemporánea entre México y Estados Unidos.

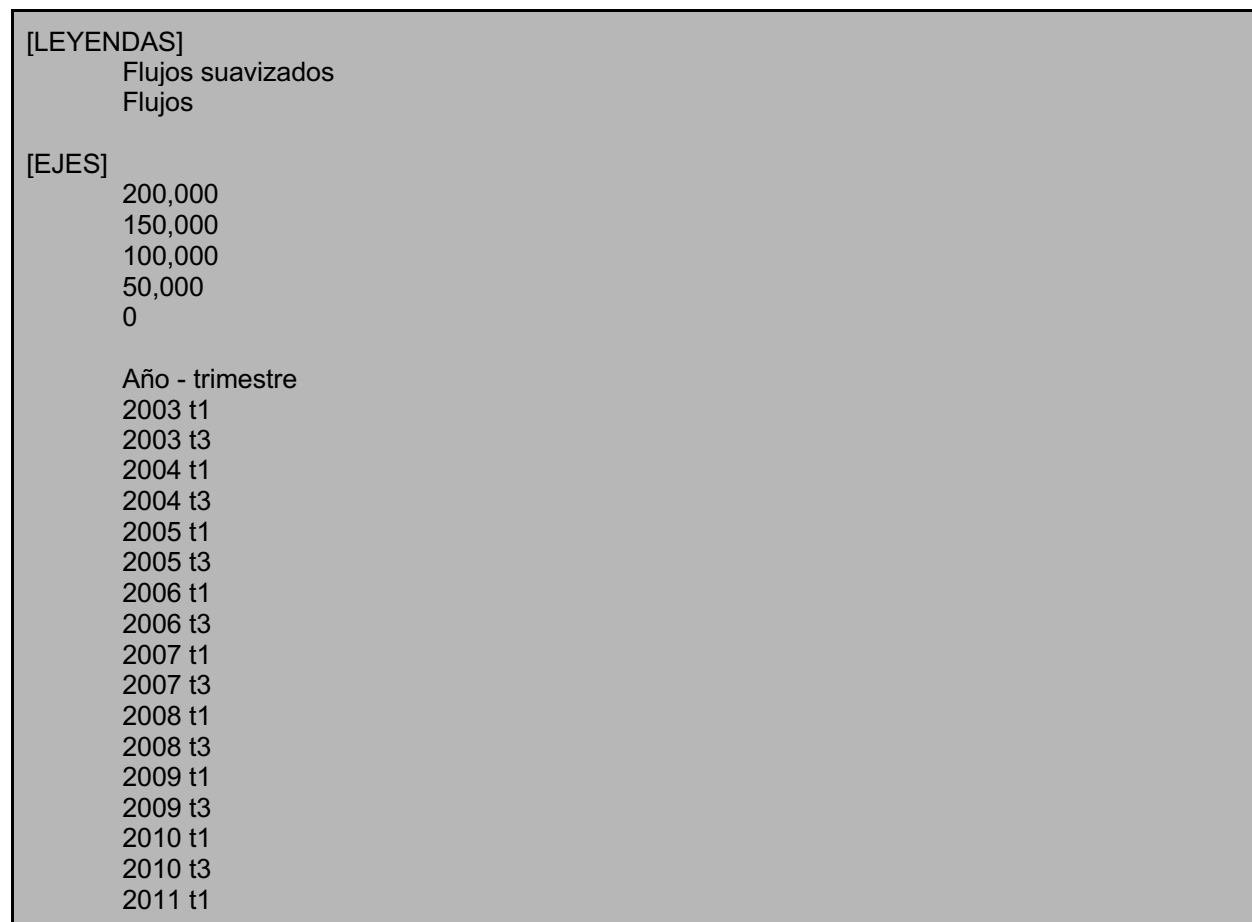
Los datos de la encuesta muestran que el número de inmigrantes indocumentados que se dirigen a Estados Unidos disminuyó de forma constante durante dieciséis

---

<sup>14</sup> Los flujos hacia el norte de Estados Unidos se refieren a los encuestados, que son personas nacidas en México, de 15 años de edad o más, llegados a la región de la frontera norte de México, y que informaron tener la intención de cruzar a Estados Unidos sin ser residentes de las ciudades fronterizas de México o de Estados Unidos.

trimestres consecutivos a partir de principios del 2008 (véase el gráfico 4.2), pero que el ritmo se redujo en el 2011 y luego se invirtió. En los dos primeros trimestres del 2012, la encuesta fronteriza registró aumentos anuales en el flujo de indocumentados por primera vez desde el inicio de la Gran Recesión. En el primer trimestre del 2012, la encuesta registró un flujo no autorizado que fue un 42 por ciento superior al del mismo trimestre del 2011. El segundo trimestre marcó un aumento interanual del 15 por ciento.

Tras algunos indicios de un renovado flujo hacia el norte y cifras relativamente estables en el 2012 y el 2013, el descenso de la migración indocumentada desde México parece haber iniciado un nuevo declive gradual. A partir del primer trimestre del 2014, los flujos de migrantes no autorizados continuaron su tendencia a la baja y cayeron bruscamente durante quince trimestres consecutivos. Los datos de la EMIF muestran la caída más pronunciada en el transcurso del 2014 y 2015 (descensos anuales de más del 50 por ciento en cinco trimestres). El número de migrantes hacia el norte siguió disminuyendo de forma constante en el 2016 y en los tres primeros trimestres del 2017. Durante **los últimos siete trimestres registrados** por la EMIF, de los años previos a 2017, los intentos de cruce ilegal de la frontera por parte de mexicanos fueron solo el 17 por ciento de los cruces registrados en el primer trimestre del 2006.





2011 t3  
 2012 t1  
 2012 t3  
 2013 t1  
 2014 t3  
 2015 t1  
 2015 t3  
 2016 t1  
 2016 t3  
 2017 t1  
 2017 t3

GRÁFICO 4.1. Flujos mexicanos no autorizados hacia el norte en Estados Unidos medidos trimestralmente, 2003-2017 (datos suavizados para mostrar la tendencia secular\*). Fuente: Encuesta Fronteriza de Migración Mexicana (EMIF). Nota: La función de suavización aplicada mediante Stata fue  $(1/4)[x(t-2) + x(t-1) + 1*x(t) + x(t+1)]$ ;  $x(t)$  = flujo.

[EJE]

80%  
 60%  
 40%  
 20%  
 0%  
 -20%  
 -40%  
 -60%  
 -80%

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ene-Mar	23%	-16%	-16%	-13%	-54%	-34%	42%	-19%	-56%	-31%	-41%	-43%
Abr-Jun	58%	23%	-31%	-21%	-43%	-36%	15%	5%	-59%	-57%	-32%	-41%
Jul-Sep	19%	7%	-28%	-37%	-13%	-34%	-9%	-21%	-34%	-57%	-33%	-35%
Oct-Dic	3%	3%	-35%	-22%	-31%	-7%	-11%	0%	-52%	-46%	-41%	

GRÁFICO 4.2. Variación porcentual anual del flujo de migrantes no autorizados medida trimestralmente, 2006-2017. Fuente: Encuesta sobre la Migración en la Frontera Norte de México (EMIF).

PARA ENTENDER EL COLAPSO DE LA INMIGRACIÓN MEXICANA INDOCUMENTADA: LA RECESIÓN ECONÓMICA

Hoy en día, los flujos no autorizados hacia el norte están en su punto más bajo. La disminución del número de mexicanos que se van a Estados Unidos es el resultado de muchos factores. Una prueba sorprendente del impacto de la Gran Recesión en la disminución de la emigración mexicana a Estados Unidos proviene de un trabajo de investigación del 2014 del sociólogo Andrés Villarreal. Villarreal utiliza datos de panel de México durante el periodo 2005-2013 para demostrar que la contracción del empleo en sectores económicos clave de Estados Unidos que contratan a trabajadores nacidos en México desempeñó un papel importante en la disminución de la migración de los hombres mexicanos. Esto, a su vez, dio lugar a una selección más positiva entre los jóvenes migrantes en términos de educación. Otros factores económicos que contribuyen al bajo volumen de migración desde México son la disminución de la volatilidad de los resultados económicos de México en relación con los de Estados Unidos en el periodo posterior a la recesión y las mejoras en la economía mexicana (Hanson, Liu y McIntosh 2017).

#### PARA ENTENDER EL COLAPSO DE LA INMIGRACIÓN MEXICANA INDOCUMENTADA: LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

La nueva era de la migración México-Estados Unidos debe entenderse también en el contexto de la transición demográfica de México. La magnitud del éxodo mexicano tuvo un fuerte componente demográfico: el mayor crecimiento de la oferta laboral de México en comparación con el país vecino. El "subsidio" demográfico de México a la economía estadounidense decayó como resultado de las bajas tasas de natalidad y la reducción del tamaño de las familias en México. En 1970, antes de la introducción de la planificación familiar en México, las mujeres mexicanas tenían una media de 4.3 hijos más que las mujeres de Estados Unidos. Esta diferencia se redujo a 0.2 a finales de siglo<sup>15</sup>. Gordon Hanson y Craig McIntosh fueron los primeros investigadores en examinar la conexión entre el tamaño de las cohortes mexicanas (la oferta de trabajo) y la gran migración mexicana a los Estados Unidos en dos trabajos seminales (Hanson y McIntosh 2009, 2010). Más recientemente, Hanson y sus colegas han ampliado su investigación para examinar la migración mexicana entre el 2000 y el 2010. Han descubierto fuertes razones para apoyar la hipótesis de que los choques de la oferta laboral y, en menor medida, los cambios en el ciclo económico de Estados Unidos desempeñaron un papel importante en la disminución de la emigración de mexicanos de entre quince y cuarenta años de edad (Hanson, Liu y McIntosh 2017), un resultado consistente con la reducción de la corriente de emigración mexicana en el cambio de siglo que solo se revirtió por la burbuja de la construcción de viviendas.

---

<sup>15</sup> Cálculos del autor basados en los datos de la tasa de fertilidad del Banco Mundial, <https://data.worldbank.org>.

## PARA ENTENDER EL COLAPSO DE LA INMIGRACIÓN MEXICANA INDOCUMENTADA: LA APLICACIÓN DE LA LEY FRONTERIZA

Además de los elementos relacionados con los factores económicos y demográficos en México y Estados Unidos, hay otros factores que han tenido un impacto en la dinámica de la emigración mexicana, entre los que destacan el **endurecimiento de la aplicación de la ley** en la frontera y en el interior. En los últimos treinta años se ha producido una rápida aceleración en la **aplicación de la ley de inmigración** en Estados Unidos (Massey, Durand y Pren 2016), con un aumento de la seguridad fronteriza que llegó a niveles históricos durante la Gran Recesión y el periodo posterior (Argueta 2016). La transformación más notoria en la aplicación de las leyes fronterizas no proviene de la administración Trump, sino del aumento sostenido entre el 2008 y el 2013.

Ha resultado un reto intentar establecer una relación entre la aplicación de la ley fronteriza y la migración no autorizada. Uno de los obstáculos es su endogeneidad, es decir, que estos dos fenómenos se influyen mutuamente. Por ejemplo, la migración está condicionada por los controles fronterizos y del interior, pero también influyen el rigor y la estrategia de la aplicación de la ley. Resulta también difícil cuantificar cómo perciben los posibles migrantes el riesgo de ser detenidos en la frontera y medir las consecuencias de la detención y deportación entre los migrantes actuales.

En términos generales, los estudios concluyen que el despliegue de amplios recursos en materia de seguridad fronteriza tuvo poco efecto en la afluencia de inmigrantes indocumentados desde México entre 1977 y 1988 (Espenshade 1994), en el intento de migración indocumentada entre 1983 y 1997 (Dávila, Pagan, y Soydemir 2002), en la tendencia de la migración no autorizada entre 1972 y el 2003 (Gathmann 2008; Angelucci 2012), en el inicio de la migración indocumentada mexicana entre 1970 y el 2010 (Massey, Durand y Pren 2016) y, más recientemente, en la intención de los deportados mexicanos de volver a emigrar entre el 2005 y el 2012 (Amuedo-Dorantes y Pozo 2014).

Al examinar la relación entre la aplicación de la ley y la inmigración antes de la Gran Recesión se observa un escenario triple. En primer lugar, el refuerzo de las fronteras fue incapaz de impedir que los inmigrantes entraran a Estados Unidos sin la documentación adecuada. En segundo lugar, dio lugar a un aumento en los riesgos a la salud de los migrantes indocumentados. Y en tercer lugar, los costos de la migración (precios de contrabandistas, endurecimiento de penas por cruzar ilegalmente de forma recurrente) fueron lo suficientemente grandes como para crear un "efecto jaula" y animar a millones de migrantes indocumentados a establecerse de forma permanente en los Estados Unidos (Massey, Durand y Pren 2016).

Aunque la mayoría de los estudios consideran que el efecto disuasorio del refuerzo en la seguridad fronteriza es menor, hay tres razones para pensar que subestimamos su impacto real. En primer lugar, el refuerzo de las fronteras tiene un efecto disuasorio entre

los migrantes potenciales a un ritmo desconocido. En segundo lugar, la evidencia del pasado sugiere que los retornos aumentan proporcionalmente con los esfuerzos de control más estrictos (Hanson y Spilimbergo 1999; Angelucci 2012). En tercer y último lugar, es posible que en el pasado el aumento en el refuerzo fronterizo no haya llegado a un nivel lo suficientemente alto como para impactar en el volumen de la migración no autorizada<sup>16</sup>.

A partir del 2007, los factores económicos que impulsaban la migración entre México y Estados Unidos sufrieron una transformación sustancial; también cambiaron drásticamente el proceso de militarización de la frontera y la aplicación de la ley en el interior. La economista laboral Catalina Amuedo-Dorantes y sus colegas fueron los primeros en mostrar los efectos de las políticas federales y locales de aplicación de la ley en el aumento del miedo a la deportación y en el freno a la intención de volver a emigrar entre los migrantes no autorizados que retornaron a México entrevistados en 2009-2010 (Amuedo-Dorantes, Puttitanun y Martínez-Donate 2013). Otras investigaciones recientes sobre la relación entre la aplicación de la ley migratoria y los patrones de migración han dejado al descubierto que la aplicación de la ley en el interior ha contribuido a reducir la proporción de población hispana sin ciudadanía en lugares como Arizona (Amuedo-Dorantes y Lozano 2015), y que la aplicación de la ley en la frontera es un factor determinante para que los inmigrantes mexicanos elijan las zonas en dónde asentarse en los Estados Unidos (Bohn y Pugatch 2015).

## EXAMINAR EL IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA INMIGRACIÓN

A partir de 1993, las sucesivas administraciones estadounidenses han invertido mucho en el personal de la Patrulla Fronteriza, en sensores electrónicos y barreras físicas, todo ello con el fin de impedir el movimiento de migrantes indocumentados a través de la frontera entre México y Estados Unidos. En los años transcurridos desde la Gran Recesión, la actividad derivada de la aplicación de la ley en la frontera –cuantificada por el número de aprehensiones– ha disminuido a la par del flujo hacia el norte. Mientras tanto se han puesto en marcha nuevos esfuerzos federales de aplicación de la ley a lo largo de la frontera y en el interior del país.

El **gráfico 4.3** ilustra el descenso constante del número de mexicanos detenidos en la frontera entre México y Estados Unidos desde el año 2000, según los datos del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DSN). En el 2017, las autoridades estadounidenses realizaron solo 128,000 aprehensiones de mexicanos indocumentados en el sector de la frontera suroeste (la cifra total más baja desde el año 2000), lo que significa un descenso con respecto al pico de aproximadamente 1 millón de aprehensiones anuales justo antes de la Gran Recesión. Sin embargo, como se

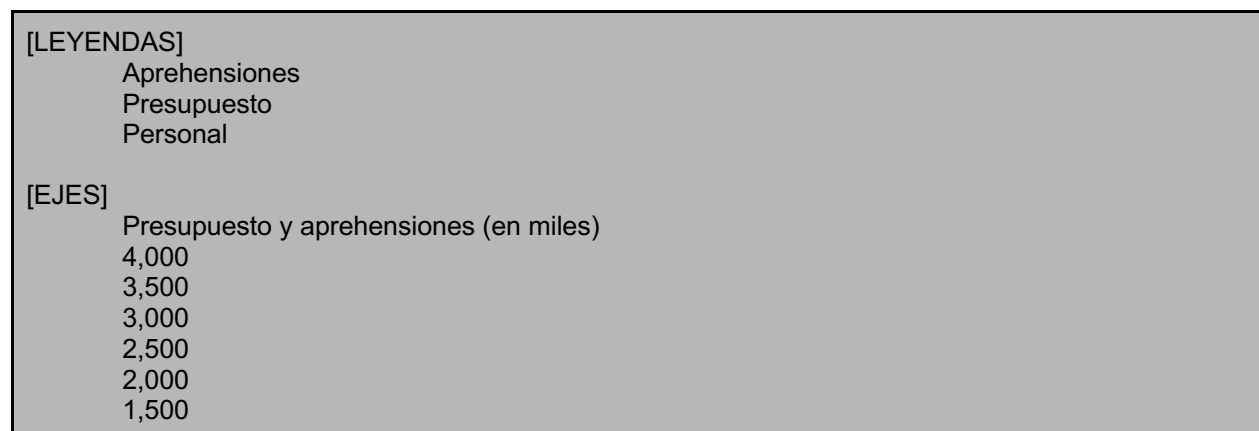
---

<sup>16</sup> El argumento del umbral se expuso en Espenshade 1994.

muestra en el gráfico 4.3, las inversiones de Estados Unidos en el control fronterizo aumentaron incluso después de que disminuyera el flujo migratorio hacia el norte. Tanto el presupuesto como los niveles de personal de la Patrulla Fronteriza aumentaron de forma más pronunciada al comenzar a disminuir la migración mexicana que en cualquier otro momento desde que inició el esfuerzo por robustecer la agencia que originalmente contaba con una fuerza esquelética de no más de 4,000 agentes. Entre el 2006 y el 2013, el personal aumentó de 11,032 a 18,611, un salto del 68 por ciento. Esto refleja tanto el gasto a largo plazo autorizado por el Congreso como las decisiones presupuestarias anuales.

Este fuerte aumento en los esfuerzos de control durante un descenso del fenómeno que se pretende controlar plantea cuestiones obvias de política pública sobre la capacidad del gobierno federal para adaptarse a las circunstancias cambiantes. Por otra parte, la agilidad no es un rasgo comúnmente asociado a Washington. Pero hay otra cuestión, más relevante para este debate, que surge del contraste entre los esfuerzos de control y el flujo hacia el norte: ¿cuál es la relación entre ambos? Si los mayores incrementos en la aplicación de la ley se produjeron después de que el flujo comenzara a disminuir, ¿en qué medida puede atribuirse a la aplicación de la ley la explicación de ese descenso? Volveremos a esta cuestión más adelante en este capítulo.

Los datos de la EMIF que aparecen en el gráfico 4.4 muestran que el aumento de la aplicación de la ley coincidió con un cambio claro en una característica clave de los mexicanos expulsados de Estados Unidos: su longevidad en tanto migrantes. Antes de la Gran Recesión, entre el 2004 y el 2007, menos del 12 por ciento de los mexicanos repatriados habían vivido en Estados Unidos más de un año. Por lo tanto, el impacto más grave de los esfuerzos de aplicación de la ley de Estados Unidos recayó de forma abrumadora en los nuevos entrantes que fueron capturados en la frontera. Para el 2011, casi la mitad de los mexicanos repatriados ya habían vivido en Estados Unidos durante al menos un año. Los datos disponibles para el año 2017 muestran que entre el 32 y el 41 por ciento de los repatriados más recientes eran migrantes de larga duración.



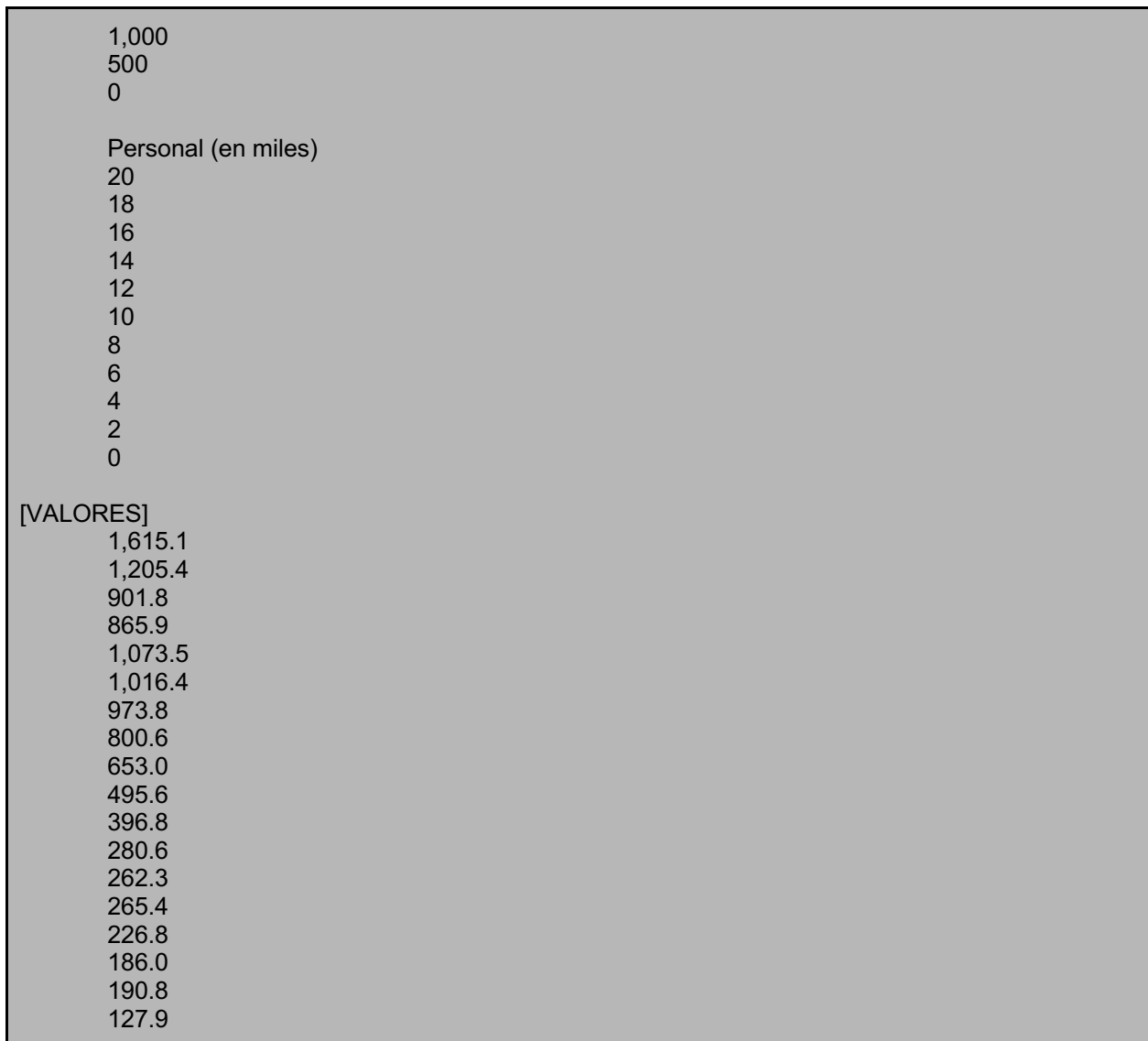
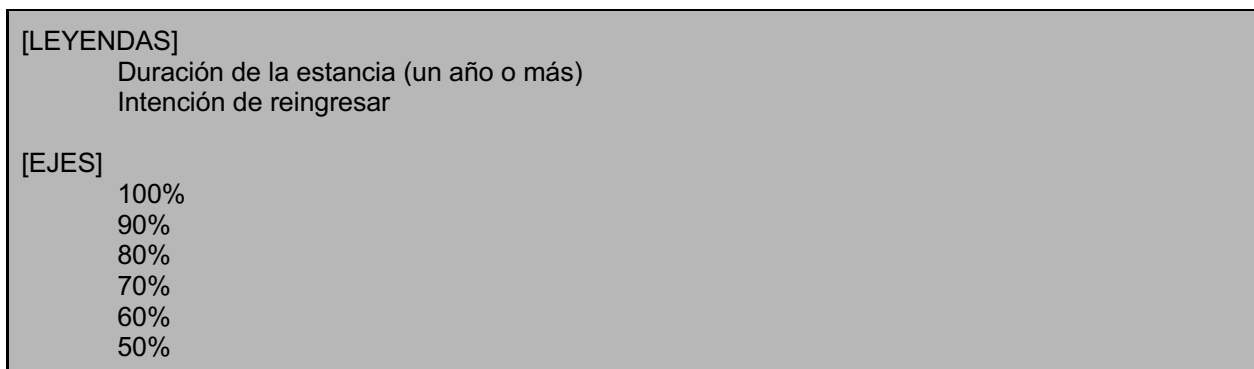


GRÁFICO 4.3. Presupuesto y personal de la Patrulla Fronteriza y aprehensiones de migrantes mexicanos en el sector de la frontera suroeste, años fiscales del 2000 al 2017. Fuente: Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DSN).



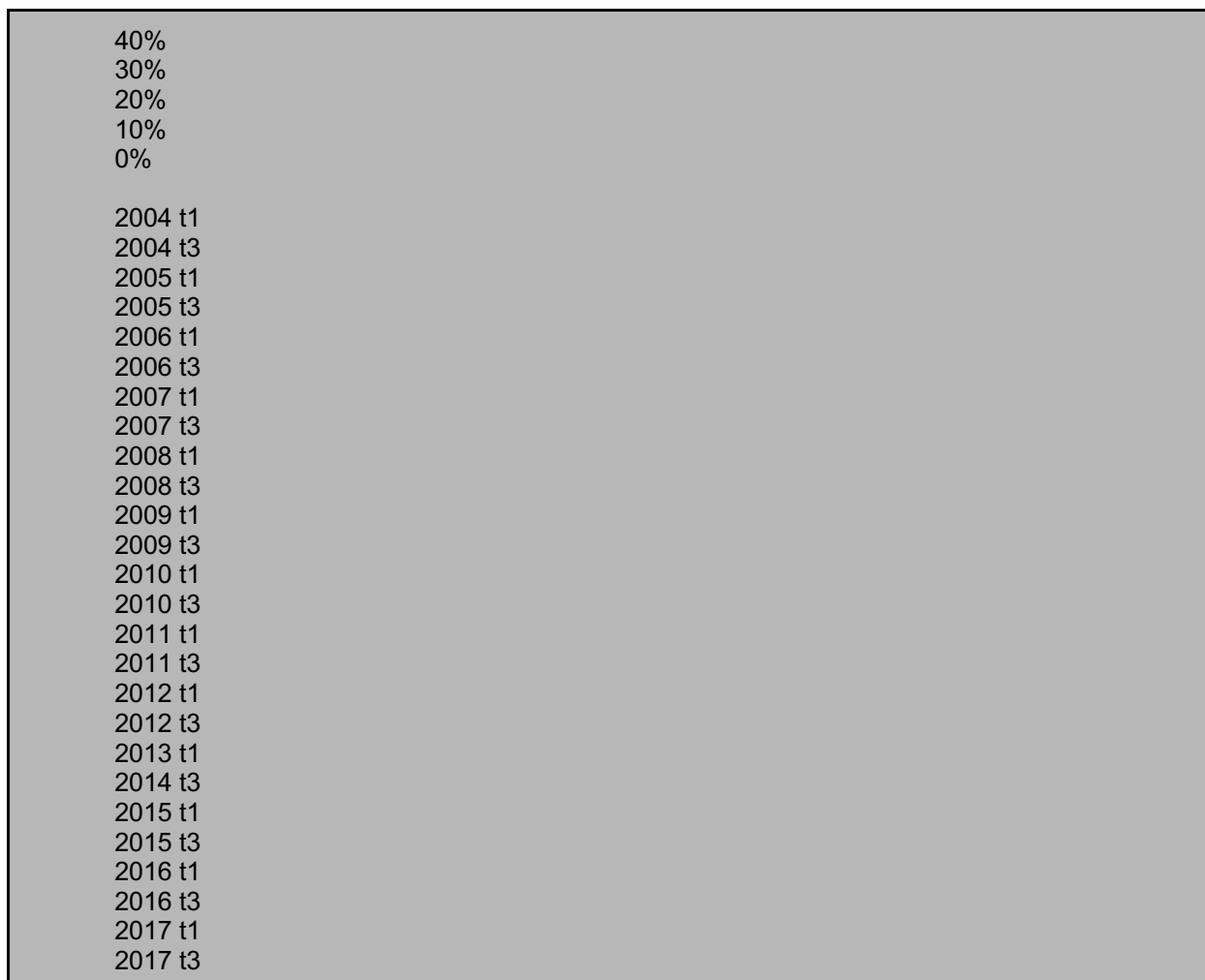


GRÁFICO 4.4. Porcentaje de mexicanos repatriados con más de un año de residencia en los Estados Unidos y que declaran su intención de regresar a Estados Unidos, medido trimestralmente, 2004-2017. Fuente: Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF).

Otra vertiente de los datos de la EMIF sugiere que los efectos potenciales de la expulsión en los planes migratorios a futuro son peores para los migrantes con mayor antigüedad que para los recién llegados. Los mexicanos repatriados suelen ser entrevistados para la EMIF el mismo día en que las autoridades estadounidenses los devuelven a México y se les pregunta si tienen intención de volver a Estados Unidos. Antes de la recesión, y cuando la gran mayoría acababa de ser detenida en su intento por entrar a Estados Unidos, el 90 por ciento de los repatriados dijeron que pensaban volver al norte (véase el gráfico 4.4). Este porcentaje comenzó a descender en el 2009 y ha seguido bajando desde los dos últimos trimestres del 2016. En el año 2017, la intención de regresar se situó en torno al 41 por ciento o incluso menos.

No es de extrañar que los datos de la EMIF revelen algunas diferencias importantes en los perfiles de los recién llegados a la corriente migratoria en comparación con quienes

ya se habían establecido en Estados Unidos. La **tabla 4.2** reúne datos sobre una selección de características de los mexicanos repatriados en las encuestas realizadas entre el 2012 y el 2017.

De entre los recién llegados se detuvo al 68 por ciento mientras cruzaban la frontera o en las regiones desérticas y montañosas justo al norte de la frontera. Esto es consistente con el hecho de haber sido repatriados como resultado de una aprehensión de la Patrulla Fronteriza. Por el contrario, casi dos tercios de los inmigrantes de larga duración fueron detenidos en controles de tráfico y el 23 por ciento en su casa o en el trabajo. Estos porcentajes son consistentes con los efectos de la aplicación de la ley de inmigración en el interior del país.

El eje central de los nuevos esfuerzos de aplicación de la ley en el interior han sido los migrantes de larga duración, quienes tienen más probabilidades de ser mayores (el 45 por ciento, de treinta y cinco años o más) y cabezas de familia (el 69 por ciento). Las expulsiones forzosas de mexicanos que llevan mucho tiempo residiendo en las comunidades estadounidenses tienen un efecto psicológico diferente. Los deportados que han experimentado el trastorno de ser expulsados de un hogar, un trabajo y una comunidad están menos interesados en regresar a Estados Unidos. Esto podría reflejar otros factores, como la debilidad del mercado laboral estadounidense y la intensificación de la vigilancia fronteriza y del interior. Sin embargo, es importante señalar que una clara mayoría de los migrantes mexicanos entrevistados justo después de haber sido expulsados por la fuerza de Estados Unidos no declaran su intención de regresar. Esto se aplica en igual medida a quienes se les acaba de sorprender intentando cruzar la frontera por primera vez y a quienes se les ha expulsado de un hogar, un trabajo y una comunidad.

TABLA 4.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS MEXICANOS REPATRIADOS SEGÚN SU PERMANENCIA EN LOS ESTADOS UNIDOS (PORCENTAJES)

	2012-2017	
	Menos de un año <sup>a</sup>	Un año o más <sup>b</sup>
<b>Género</b>		
Masculino	85	91
Femenino	15	9
<b>Edad</b>		
15-24	34	13
25-34	38	41



35+	27	45
<b>Estado marital</b>		
Soltero	40	34
Con pareja	54	57
Tuvo pareja anteriormente	7	9
<b>Posición en el hogar</b>		
Cabeza de familia	55	69
Cónyuge	5	5
Hijo/hija	25	12
Otro <sup>c</sup>	15	14
<b>Sitio del arresto</b>		
Trabajo	1	10
Hogar	1	13
Calle o carretera	28	62
Cruzando la frontera	41	4
Desierto o montaña	27	3
Otro	2	7

FUENTE: Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, 2012-17.

NOTAS:

<sup>a</sup> Migrantes que declararon haber permanecido en Estados Unidos menos de un año.

<sup>b</sup> Inmigrantes que declararon haber permanecido en Estados Unidos un año o más.

<sup>c</sup> Hermanos, padres u otra relación.

Los datos dejan claro que, a medida en que el flujo hacia el norte fue disminuyendo, el esfuerzo por aplicar la ley se desplazó de los inmigrantes en tránsito a los que estaban ya establecidos en los Estados Unidos. Esta evolución plantea una serie de cuestiones normativas y políticas que van más allá del alcance de este capítulo, que se centra en la eficacia relativa de estas estrategias de aplicación de la ley. Sin embargo, los datos sobre la intención de retorno sugieren que la expulsión de los migrantes de larga duración podría tener un impacto mayor en los flujos futuros que el aumento de la vigilancia de las fronteras posterior a la Gran Recesión.

## CONCLUSIÓN

Para el 2017 había pasado ya toda una década desde que el flujo de mexicanos indocumentados disminuyera de forma precipitada. En realidad, en el periodo comprendido entre el 2014 y el 2017 se produjo una marcada aceleración de esa tendencia, lo que sugiere que este fenómeno no ha menguado, sino que ha cobrado un nuevo impulso. En todo caso, los datos disponibles indican que la migración no autorizada procedente de México no volverá a acrecentar la población estadounidense en el futuro cercano. Hay amplias investigaciones que apuntan a múltiples factores causales, como son las tendencias demográficas y económicas en México y en Estados Unidos. La multiplicación de esfuerzos por parte de los Estados Unidos para hacer cumplir la ley también ha desempeñado, sin duda, un papel importante. La difícil cuestión que queda por resolver es qué peso relativo se debe atribuirle a estos factores causales.

Sin embargo, deben tratarse con escepticismo las afirmaciones según las cuales la aplicación de las leyes fronterizas fue un factor decisivo. Los datos de la EMIF –si se examinan en el contexto de otras medidas de los fenómenos migratorios– y los datos sobre los esfuerzos por aplicar la ley de inmigración de Estados Unidos sugieren que la aplicación de la ley, especialmente la fronteriza, pudo haber reforzado el descenso pero no lo inició. Por el contrario, la cronología por sí sola apunta al papel decisivo de la Gran Recesión. El flujo hacia el norte experimentó un descenso brusco e incuestionable cuando el sector de la construcción de viviendas se hundió al inicio de la recesión económica, y ya estaba bastante bajo cuando la economía en su conjunto quedó paralizada. Los esfuerzos más importantes por aplicar la ley entraron en vigor después. Y tan solo con el paso del tiempo y debido al desplazamiento de la aplicación de la ley desde la frontera hacia el interior del país hemos visto cómo ha permeado un profundo desánimo entre los emigrantes que regresan a México.

Gran parte de las investigaciones apuntan a tendencias estructurales, como la disminución de la tasa de fertilidad en México, en tanto causas del cambio en la migración mexicana no autorizada. Nuestra investigación busca afinar la línea de tiempo del cambio en el flujo migratorio y los factores que lo impulsaron. Un hallazgo muy claro es que las tendencias estructurales no explican por qué el descenso del flujo hacia el norte comenzó tan bruscamente en un momento preciso –durante los dos últimos trimestres del 2006– y por qué luego se afianzó con tanta rapidez en tan solo un año. No parece que las tendencias demográficas que cobran impulso a lo largo de décadas sean capaces de producir un fenómeno que tome forma en el transcurso de unos meses. Los datos sugieren centrarse, más bien, en desarrollos a corto plazo. El más repentino de los acontecimientos asociados al cambio en los patrones de migración es el estallido de la Gran Recesión, y este momento específico se correlaciona estrechamente con la caída de la migración. Por otra parte, la intensificación de la aplicación de la ley que tuvo lugar bajo el gobierno de Obama se produjo después del inicio del descenso de la migración.

Nuestro análisis de la cronología de los cambios en los patrones de migración apunta a algo así como a un golpe doble. La Gran Recesión frenó el flujo de la migración mexicana no autorizada y, luego, la aplicación de la ley reforzó esa tendencia, la prolongó y permitió que el declive desembocara en lo que ahora parece ser algo estable. Dada la importancia de estas tendencias migratorias tanto para México como para Estados Unidos, creemos que es necesario estudiar aún más los acontecimientos ocurridos entre el 2007 y el 2017, cuando llegó a su fin una era de migración masiva. Solo con una mejor comprensión de ese extraordinario giro en los acontecimientos podremos ensayar un intento por comprender la nueva era que ahora se perfila.

### *Lecturas recomendadas*

Border crossings have been declining for years, despite claims of a 'crisis of illegal immigration'. 2018. *New York Times*, 20 de junio. Disponible en [www.nytimes.com/2018/06/20/us/politics/fact-check-trump-border-crossings-declining-.html](http://www.nytimes.com/2018/06/20/us/politics/fact-check-trump-border-crossings-declining-.html).

Donato, K., y A. Armenta. 2011. What we know about unauthorized migration. *Annual Review of Sociology* 37: 529-53.

Gonzales, R., B. Ellis, S. A. Rendón-García, y K. Brant. 2018. (Un)authorized transitions: Illegality, DACA, and the life course. *Research in Human Development* 15(3-4): 345-59.

Hanson, G., C. Liu y C. McIntosh. 2017. Along the watchtower: The rise and fall of U.S. low-skilled immigration. *Brooking Papers on Economic Activity*. Disponible en [www.brookings.edu/bpea-articles/along-the-watchtower-the-rise-and-fall-of-u-s-low-skilled-immigration](http://www.brookings.edu/bpea-articles/along-the-watchtower-the-rise-and-fall-of-u-s-low-skilled-immigration).

Massey, D., J. Durand y N. Malone. 2002. *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*. Nueva York: Russell Sage Foundation.

Villarreal, A. 2014. Explaining the decline in Mexico-U.S. migration: The effect of the Great Recession. *Demography* 51(6): 2203-28.

## CAPÍTULO 5

# ¿Cómo afectan las políticas y las actitudes de los Estados Unidos a la salud de la población de origen mexicano en ambos lados de la frontera?

FERNANDO RIOSMENA, HIRAM BELTRÁN-SÁNCHEZ, MEGAN REYNOLDS Y JUSTIN VINNEAU

Estados Unidos y México están íntimamente ligados en términos económicos, ambientales y sociales. Dado que los profundos vínculos demográficos que entrelazan a las dos naciones requieren una comprensión compartida y binacional del bienestar de sus poblaciones, en este capítulo ofrecemos una visión general de la salud de la población de origen mexicano en ambos lados de la frontera. En primer lugar examinamos los principales cambios en las migraciones contemporáneas entre ambos países. A continuación relacionamos estas condiciones cambiantes con la salud de los migrantes mexicanos y de los mexicoestadounidenses nacidos en Estados Unidos. Por último, teniendo en cuenta los considerables movimientos hacia el sur de los individuos de origen mexicano durante los últimos años, exploramos la salud de los migrantes que regresan y del creciente número de mexicoestadounidenses nacidos en los Estados Unidos que residen en México. Concluimos el capítulo con algunas sugerencias para la elaboración de políticas públicas que ayuden a mejorar la atención sanitaria de estos grupos demográficos.

## LOS GRUPOS DEMOGRÁFICOS QUE COMPARTEN AMBOS PAÍSES: LAS PRINCIPALES TENDENCIAS DE LA MOVILIDAD CONTEMPORÁNEA

Durante más de un siglo, una enorme corriente migratoria documentada históricamente forjó vínculos demográficos duraderos entre México y Estados Unidos. Hay dos cambios contemporáneos muy importantes en estos movimientos, los cuales han robustecido aún más estos vínculos.

En primer lugar, en la década de 1990, la población inmigrante mexicana en Estados Unidos aumentó más rápidamente que en décadas anteriores, ya que la migración México-Estados Unidos se alejó del hombre que migraba solo, típico de las décadas de los cuarenta a los ochenta (Massey, Durand y Malone 2002). Para entonces, una mayor proporción de inmigrantes indocumentados comenzó a establecerse en Estados Unidos durante periodos más largos, quienes a menudo venían acompañados por sus familias o estas se les unían posteriormente. Este cambio se produjo, al menos en parte, como

respuesta a los cambios en la aplicación de la ley que redujeron los incentivos para la circulación entre ambos países (Massey, Durand y Pren 2015).

En segundo lugar, el endurecimiento de la aplicación de la ley de inmigración de Estados Unidos altera todavía estos flujos de población, lo que reduce la inmigración procedente de México (Villarreal 2014) y, ante todo, aumenta el número de personas de origen mexicano que se trasladan de Estados Unidos a México, incluyendo a quienes son sujetos de la deportación masiva (Masferrer y Roberts 2012).

Es probable que estos cambios telúricos en la dinámica de la migración mexicana hayan tenido importantes implicaciones para el **bienestar de los migrantes**, incluidas su salud física y mental. Los retos para el bienestar de los migrantes de origen mexicano en Estados Unidos y de los que se desarraigan repentinamente de Estados Unidos y regresan a México se abordan por separado en el resto de este capítulo.

## LA SALUD DE LOS GRUPOS DEMOGRÁFICOS DE ORIGEN MEXICANO EN LOS ESTADOS UNIDOS

A lo largo de las últimas cuatro décadas, los investigadores han mostrado de forma consistente una imagen polarizada de la salud de los grupos demográficos de origen mexicano en Estados Unidos. Por un lado, los estadounidenses de origen mexicano – especialmente los inmigrantes– presentan varias ventajas en términos de salud en comparación con los blancos no hispanos. Esta **ventaja de la salud de los inmigrantes** se observa en estadísticas sanitarias tan importantes como son la mortalidad adulta, que a su vez es el resultado de una mejor salud crónica de los mexicoestadounidenses en algunos tipos de cáncer y, especialmente, en muchos parámetros de la función cardiovascular (Cunningham, Ruben y Narayan 2008).

En contraste con esta perspectiva –algo quizá más esperado, dada la posición socioeconómica más baja de los mexicoestadounidenses–, la salud de este grupo demográfico es pobre en muchos ámbitos. En particular, las **desventajas de salud de los estadounidenses de origen mexicano**, en comparación con los blancos de origen no hispano, son: peor salud, problemas de salud en el espectro de enfermedades cardiometabólicas, sobre todo de diabetes (Beard et al. 2009), y problemas relacionados con los niveles del colesterol bueno y los triglicéridos (Beltrán-Sánchez y Riosmena 2017).

Asimismo, la población de origen mexicano experimenta muchos desafíos en temas de salud mental. Aunque es menos probable que reporten haber sido *diagnosticados* con depresión y ansiedad, los estadounidenses de origen mexicano y los inmigrantes indocumentados, en particular, son más propensos a reportar algunos *síntomas* importantes de estos problemas de salud mental, así como algunas formas de estrés (por ejemplo, McGuire y Miranda 2008), lo que apunta a un subdiagnóstico.

Además de estas desventajas categóricas, con el tiempo, los inmigrantes mexicanos experimentan un deterioro en muchos ámbitos en los que mostraban cierta ventaja (Lara et al. 2005), lo que a menudo desemboca en una pérdida total de su ventaja sanitaria original. Como resultado de la acumulación de desventajas y del menoscabo de las ventajas, los estadounidenses de origen mexicano pueden vivir más tiempo que los individuos blancos de origen no hispano, pero pasan una mayor parte de su vida sufriendo enfermedades crónicas a menudo infradiagnosticadas o tratadas incorrectamente, con alguna forma de deterioro cognitivo o con depresión (por ejemplo, García et al. 2018; García et al. 2017).

Debido a la ventaja real de la salud de los inmigrantes, se supone que los migrantes mexicanos están –al momento de migrar– en mejor estado de salud que las personas que no migran, un fenómeno conocido como **selectividad**. El acto de migrar, para quienes cruzan sin documentos, y el trabajo que realizan los inmigrantes, tanto indocumentados como legales, requiere un buen grado de resistencia física (Holmes 2013; Horton 2016). Por lo tanto, quienes poseen una constitución más fuerte serán más capaces de hacer el viaje y acometer el trabajo agotador.

Aunque los migrantes tienden a presentar *algunos* "factores de riesgo" favorables que, a su vez, suelen reflejarse en una mejor salud que la de los no migrantes (Riosmena, Kuhn y Jochem 2017), es poco probable que la selectividad explique la ventaja sanitaria de los inmigrantes en su totalidad, ya que es mucho menos clara cuando se examinan mediciones más directas de la salud crónica (por ejemplo, Diaz, Zeng y Martínez-Donate 2018).

Debido a que el estado de salud de las personas se ve profundamente afectado por su entorno prevaleciente y debido a que la población inmigrante mexicana actual ha pasado, en promedio, más de una década en los Estados Unidos, se deduce que el **contexto de recepción** –la forma en que los inmigrantes son percibidos y recibidos– es cada vez más relevante para influir en el bienestar de las personas a lo largo de su vida. Antes de llegar a Estados Unidos –si es que lo consiguen–, las personas que intentan cruzar sin documentos sufren un duelo considerable o, como mínimo, la amenaza de un duelo.

Durante el último medio siglo, la demanda de mano de obra ha superado los programas de trabajadores temporales invitados y otras vías legales de migración laboral. Al mismo tiempo, durante el último cuarto de siglo, el gobierno de Estados Unidos ha dedicado importantes recursos a hacer más peligrosa la travesía, y no ha sabido abordar con esa misma seriedad las fuerzas económicas y sociales que estimulan la migración laboral indocumentada (Massey, Durand y Malone 2002). Por ejemplo, la contratación de mano de obra en Estados Unidos ha desempeñado tradicionalmente un papel importante en estas migraciones, aunque también influyen las condiciones en su país de origen y las posibilidades (bastante limitadas) de cada individuo (Massey y

Riosmena 2010; Ryo 2013). Dado que el enfoque en la aplicación de la ley en las fronteras no aborda estas fuerzas económicas y sociales, sino que se centra demasiado en la aprehensión, ha resultado ser una herramienta política ineficaz e ineficiente para gestionar la migración laboral.

Cruzar la frontera sin documentos se ha convertido en una propuesta cada vez más peligrosa y costosa, llena de todo tipo de escollos. Los entornos fluviales y, sobre todo, desérticos, montañosos y apartados a lo largo de la **ruta de los migrantes** en las zonas fronterizas entre México y Estados Unidos presentan muchos peligros, lo que ha provocado la muerte anual de unos cuatrocientos migrantes en el lado estadounidense (Ortega 2018) –incluso en los últimos años, a pesar de que el número de cruces indocumentados desde México ha sido mucho menor–, en donde las personas suelen morir ahogadas, sofocadas, por agotamiento o insolación. En el lado mexicano de la ruta, los migrantes también se enfrentan al riesgo de extorsión y secuestro por parte de las organizaciones criminales, así como al robo y la violencia sexual (Martínez 2013), cuyo trauma a menudo perdura, especialmente si no se trata.

En los últimos años, la gestión de la inmigración se ha endurecido aún más con la promulgación de **políticas de tolerancia cero**, destinadas a procesar penalmente a todo aquel que sea sorprendido intentando cruzar la frontera de forma irregular, frente a la práctica anterior de detener y deportar a las personas sin levantar cargos penales<sup>17</sup>. La prolongación de los tiempos de detención como consecuencia de estas y otras prácticas ha provocado el alojamiento de personas (incluidos niños pequeños) en centros de detención deficientes que albergan a miles de solicitantes de asilo y a migrantes indocumentados atrapados en las zonas fronterizas y en el interior. Además del daño general causado por la detención –un castigo que, según muchos observadores, es desmedido ante el delito de cruzar sin documentos y, sobre todo, ante la búsqueda de asilo–, por desgracia, los abusos a los detenidos tampoco son infrecuentes en estos centros (Jorgensen 2017). Es muy probable que estas prácticas produzcan traumas considerables y duraderos en los detenidos, especialmente en los niños (Isacson, Meyer y Hite 2018)<sup>18</sup>.

Otros aspectos del contexto de acogida son cada vez más relevantes para el bienestar de los inmigrantes. La salud de los inmigrantes es especialmente sensible a las condiciones de los lugares de destino, sobre todo porque migrar suele implicar cambios radicales en el entorno social. Es probable que estas experiencias afecten la salud de los migrantes de formas que no se habrían producido si hubieran permanecido

---

<sup>17</sup> Véase [www.migrationpolicy.org/article/family-separation-and-zero-tolerance-policies-rolled-out-stem-unwanted-migrants-may-face](http://www.migrationpolicy.org/article/family-separation-and-zero-tolerance-policies-rolled-out-stem-unwanted-migrants-may-face); [www.nytimes.com/2018/11/08/us/politics/trump-asylum-seekers-executive-order.html](http://www.nytimes.com/2018/11/08/us/politics/trump-asylum-seekers-executive-order.html); [www.washingtonpost.com/world/national-security/at-the-us-border-asylum-seekers-fleeing-violence-are-told-to-come-back-later/2018/06/12/79a12718-6e4d-11e8-afd5-778aca903bbe\\_story.html](http://www.washingtonpost.com/world/national-security/at-the-us-border-asylum-seekers-fleeing-violence-are-told-to-come-back-later/2018/06/12/79a12718-6e4d-11e8-afd5-778aca903bbe_story.html).

<sup>18</sup> Véase también [www.pbs.org/wgbh/nova/next/body/psychological-damage-inflicted-by-parent-child-separation-is-deep-long-lasting](http://www.pbs.org/wgbh/nova/next/body/psychological-damage-inflicted-by-parent-child-separation-is-deep-long-lasting).

en México, a veces para mejor, pero más a menudo y a largo plazo para peor. Es probable que el contexto negativo de recepción que experimentan los migrantes también complique aún más los **modos de incorporación** (dentro de un espectro amplio de asimilación) de quienes logran penetrar en los Estados Unidos –ya sea de forma legal o irregular–, así como el bienestar (o la asimilación) de sus hijos nacidos en Estados Unidos (Waters y Pineau 2016).

La gran mayoría de los migrantes mexicanos que viven hoy en Estados Unidos han pasado más de una década en el país (por ejemplo, González-Barrera y Krogstad 2017), incluyendo, por lo menos, a un millón de personas traídas por sus padres durante la infancia. Dada la ventaja sanitaria de los inmigrantes en ciertos aspectos, los factores que operan en Estados Unidos podrían "proteger" a las personas de aquellos otros factores que diezman la salud. En concreto, las comunidades de mexicoestadounidenses y/o de inmigrantes quizá actúen como un "colchón" contra las tensiones de la vida cotidiana, como pueden ser la pobreza, la discriminación o la falta de documentos legales (por ejemplo, Eschbach et al. 2004). Sin embargo, estos efectos protectores son o bien mecanismos de las personas sanas que se desplazan hacia adentro de los barrios –o con poca salud y que se desplazan hacia afuera–, o bien son efímeros, en el sentido de que pueden acabar siendo inútiles, dada la acumulación de desventajas que conducen al ya mencionado menoscabo de la salud.

A menudo se considera que este deterioro forma parte del proceso por el que los inmigrantes se "inculturizan" o adoptan actitudes, sentimientos, valores y, sobre todo, comportamientos típicos de la sociedad estadounidense dominante, incluso prácticas perjudiciales para la salud, como el aumento del tabaquismo, el consumo excesivo de alcohol o drogas y los malos hábitos alimentarios (Lara et al. 2005). Sin embargo, los investigadores han señalado cada vez más grietas en la teoría de la inculturización y proponen, en cambio, la idea de que las desventajas –en términos de discriminación por el estatus étnico, racial o migratorio, así como la clase social y las condiciones laborales relacionadas con y resultantes de lo anterior– se acumulan y, finalmente, se somatizan en complicaciones de salud (por ejemplo, Holmes 2013).

El sentimiento antiinmigrante y las políticas y prácticas asociadas predominaron en el clima político durante la administración Trump en tanto canal importante por el que el contexto de recepción merma la salud de los inmigrantes (y, como veremos en la siguiente sección, de sus descendientes). Este es el caso, en particular, de las estadísticas de salud perinatal y mental, incluidos el estrés postraumático, la depresión, la ansiedad y otras formas de malestar psicológico. El aislamiento social, la separación de las fuentes tradicionales de apoyo emocional y social, el sentimiento de culpa interiorizado resultante de la estigmatización y el miedo a la deportación son factores que, sumados a la política antimigratoria, afectan la salud mental de los inmigrantes (Sullivan y Rehm 2005).



Aunque existen relativamente pocas investigaciones sobre cómo el sentimiento antiinmigrante y otras formas de desventaja "calan hasta los huesos" y cómo empeoran la morbilidad física y la mortalidad, sabemos que estas formas de desventaja relacionadas con el estatus legal y socioeconómico terminan por afectar crónicamente la salud. Por ejemplo, muchos mexicoestadounidenses –nacidos tanto en México como en Estados Unidos– siguen realizando trabajos peligrosos y repetitivos, lo que provoca más accidentes y lesiones (Horton 2016). Quizá esto explique la mayor tasa de discapacidad en la población de origen mexicano (Hummer y Gutin 2018).

Asimismo, los procesos de desventajas acumulativas pueden afectar la salud de los mexicoestadounidenses –especialmente la de los inmigrantes– si se mantiene el acceso deficiente al sistema de atención médica de calidad. La Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio (ACA, por sus siglas en inglés) dio acceso a mecanismos de seguridad social a 13 millones de personas, incluidos 1.1 millones de latinos (Collins et al. 2016). Sin embargo, debido en gran medida a que las disposiciones de la ACA les impidió el acceso a planes de seguros médicos privados menos costosos a los 11 millones de inmigrantes indocumentados que viven en el país, y dado que dichas personas tampoco pueden cumplir con los requisitos para contratar la mayoría de los seguros públicos (principalmente, Medicaid y Medicare), hoy los hispanos constituyen un porcentaje de población sin seguro aún más alto que antes (el 40 por ciento en el 2016 contra el 29 por ciento en el 2013) (Collins et al. 2016). La detección tardía de enfermedades debida a esta falta de atención médica puede causar sufrimiento y aumentar los costos para los pacientes y, en muchas ocasiones, para todos los contribuyentes, quienes absorben los gastos a través del fondo de ayuda para los no asegurados.

Si bien el seguro y la atención médica son sumamente importantes, los mexicoestadounidenses y otras personas de color experimentan un trato diferenciado y discriminación en los consultorios médicos, en hospitales, clínicas y salas de emergencia (Hausmann et al. 2011), lo que desemboca en una peor salud. Esto vale sobre todo para los migrantes mexicanos indocumentados, quienes son incluso más propensos a reportar experiencias negativas de atención médica que los mexicanos nacidos en Estados Unidos, lo que explica, en parte, la tasa más baja de aprovechamiento de la atención médica de los primeros (Ortega et al. 2007).

A pesar de los desafíos que los inmigrantes enfrentan de manera desproporcionada, la salud de los mexicoestadounidenses nacidos en Estados Unidos es, casi siempre, menos favorable que la de sus coetáneos nacidos en México (por ejemplo, Cunningham, Ruben y Narayan 2008). Asimismo, dentro del grupo de los nacidos en Estados Unidos, los hijos de los inmigrantes (la segunda generación) tienen mejor salud que las terceras generaciones (por ejemplo, Afable-Munsuz et al. 2014). Esto sugiere que la asimilación de los mexicoestadounidenses (y otros inmigrantes) a la sociedad estadounidense viene acompañada de una pérdida de salud, lo que es una paradoja, dado que las personas emigran a Estados Unidos para mejorar, ante todo, el bienestar de sus hijos.

Los mexicoestadounidenses de todas las generaciones viven cierto progreso en relación con sus padres en términos de logros escolares y en otras mediciones de estatus socioeconómico (Telles y Ortiz 2008). Sin embargo, las condiciones sociales, económicas y políticas a las que se enfrentan los padres –inmigrantes o no– tienen repercusiones en sus descendientes. Lo más evidente es que la falta de estatus legal de los padres afecta de forma negativa el bienestar y el funcionamiento de los niños nacidos en Estados Unidos (Landale et al. 2015), en parte, tal vez, en virtud del hecho de que el aumento del sentimiento antiinmigrante se asocia con un número menor de solicitudes de los padres y de aprovechamiento de diferentes tipos de ayudas públicas a las que tienen derecho estos niños (Pedraza y Zhu 2015), como es el caso de Medicaid. Este efecto de desaprovechamiento pudo haber sido más relevante una vez que la administración Trump aplicara plenamente los cambios propuestos a la llamada regla de la carga pública (Perreira, Yoshikawa y Oberlander 2018), que denegaría la residencia permanente a los solicitantes que viven en Estados Unidos si ellos o las personas dependientes de ellos –incluidos sus hijos nacidos en Estados Unidos– utilizan la mayoría de los servicios de salud pública.

## LA SALUD DE LOS MIGRANTES MEXICANOS QUE REGRESAN A MÉXICO

Al igual que en el caso de la emigración, para entender la salud de los emigrantes retornados hay que considerar primero la selectividad de este grupo demográfico. Tradicionalmente, los estudios se han centrado en los migrantes de retorno de mayor edad debido al interés en el bienestar de esta población más vulnerable y en evaluar si la ventaja sanitaria de los inmigrantes –que es particularmente pronunciada en la vejez– es un artefacto del retorno al país de origen de individuos menos saludables. En efecto, las personas de la tercera edad que regresan a México tienen una salud crónica peor, mayores tasas de limitaciones físicas y mayores tasas de mortalidad que sus paisanos migrantes que permanecen en Estados Unidos (Riosmena, Palloni y Wong 2013; Turra y Elo 2008), lo que apuntala la idea de la ventaja sanitaria de los inmigrantes, pero no la explica en su totalidad.

Existen investigaciones más recientes que han comenzado a examinar la salud de los adultos jóvenes que regresan a México, una población particularmente relevante, dadas las tendencias de los últimos años que hemos analizado. Si bien los adultos jóvenes que regresan *no* tienen peor (ni mejor) salud física crónica que los migrantes que permanecen en Estados Unidos, sí tienen peores percepciones de su propia salud, su salud mental es peor o presentan más hábitos negativos en torno a la salud (Arenas, Goldman, et al. 2015; Diaz, Zeng y Martínez-Donate 2018). Esta situación es quizá el resultado de los procesos crónicos de desventajas acumuladas que mencionamos antes y –sin lugar a dudas en lo que concierne a la salud mental– del propio proceso de deportación. En cualquier caso, el estado de salud relativamente deficiente de los

migrantes retornados presenta claros retos para el sistema sanitario mexicano, retos que analizamos, al tiempo que evaluamos cómo podría modificarse la salud a medida que los retornados y los migrantes de origen mexicano se (re)adaptan a México.

Aunque el tema que necesita más investigación de los que tratamos en este capítulo es la manera como los migrantes retornados y, sobre todo, los mexicoestadounidenses nacidos en Estados Unidos se adaptan o readaptan a su regreso o traslado a México, algunos indicios apuntan a que esta adaptación ha sido infravalorada, en tanto que puede afectar la salud de las personas y de los grupos étnicos que vuelven y, en particular, su salud mental. Los retornados recientes tienen peores resultados en el mercado laboral que las olas anteriores de migrantes (Parrado y Gutiérrez 2016). Los migrantes retornados también tienen un seguro y cobertura de salud peores que los no migrantes, tanto porque tienen menos probabilidades de tener o de haber tenido empleos en los sectores público y privado formal, que les brinden acceso al seguro, como porque tienen menos probabilidades de formar parte del Seguro Popular (Riosmena, González y Wong 2012; Ross, Pagán y Polsky 2006), el programa de un seguro público de salud establecido en el 2004 que ha aumentado drásticamente la cobertura y el índice de aprovechamiento, y que ha reducido los gastos por cuenta propia de los mexicanos (Arenas, Parker, et al. 2015). Incluso después de las reformas del programa del Seguro Popular (llamado ahora Instituto de Salud para el Bienestar [INSABI]), los migrantes de retorno tienen todavía menos probabilidades de acceder a él debido, por ejemplo, a la falta de acceso a documentos de identidad y de otro tipo.

Los migrantes que retornaron más recientemente han experimentado una notable mejora en la cobertura del seguro médico en los últimos años gracias al Seguro Popular. Sin embargo, estas mejoras no han eliminado la brecha en la cobertura en relación con otros mexicanos (Wassink 2016), una situación que tampoco ha mejorado con las reformas recientes, incluida la supresión de primas. Lo más probable es que esta mejora haya sido más lenta entre los migrantes de retorno, en parte porque el programa requiere que los solicitantes presenten documentos específicos que a menudo les resultan difícil de obtener a los migrantes. En efecto, debido a que algunos de los documentos requeridos para solicitarlo solo están disponibles para las personas *nacidas* en México<sup>19</sup>, la población de ascendencia mexicana nacida en Estados Unidos (y, hasta donde sabemos, incluso los que tienen doble nacionalidad) sigue sin poder acogerse a este programa de seguros. Sin lugar a dudas, México necesita un sistema de salud más flexible para que el gran número de migrantes de retorno y sus hijos nacidos en Estados Unidos puedan tener un mejor acceso al Seguro Popular y a otros sistemas de salud del país.

---

<sup>19</sup> Véase [www.gob.mx/tramites/ficha/afiliacion-al-seguro-popular-en-tu-localidad/CNPSS179](http://www.gob.mx/tramites/ficha/afiliacion-al-seguro-popular-en-tu-localidad/CNPSS179).

## CONCLUSIÓN: PERSPECTIVAS DE FUTURO, RECOMENDACIONES POLÍTICAS

El panorama de la salud de las poblaciones de origen mexicano en ambos lados de la frontera que ofrecemos aquí es –en términos generales, aunque con algunas excepciones notables y fugaces– negativo, y es probable que empeore aún más en el futuro. Los investigadores ya han pronosticado una pérdida en algunos aspectos de la ventaja sanitaria, dadas las tendencias de la salud crónica en ambos países (Hummer y Hayward 2015). La situación, sin embargo, es especialmente preocupante; durante la administración de Donald Trump, el clima político y social –que incluye, pero no se limita a, la política social que afecta a la inmigración y al bienestar de los inmigrantes– se deterioró de manera considerable (ver nota 2). Esto conlleva el detrimento de los programas sanitarios públicos y subvencionados.

Teniendo en cuenta las tendencias de movilidad que comentamos brevemente al principio de este capítulo, además de la integración económica y social de ambos países en otros ámbitos, la búsqueda de una solución a los problemas de salud de estas poblaciones debería incluir, tanto en Estados Unidos como en México, esfuerzos para mejorar su situación legal, sus condiciones de vida y de trabajo y su acceso a la atención sanitaria. Deberían proponer soluciones específicas de atención médica binacional, como el Medicare móvil para todos los jubilados estadounidenses (que incluya a la gran población de jubilados sin ascendencia mexicana que viven en México) (Schafran y Monkkonen 2017), así como un programa de seguro médico binacional móvil para los ciudadanos mexicanos.

Reconocemos que estas recomendaciones son poco realistas en el clima político reciente, ya que es este clima el que ha producido muchas de las condiciones que desafían la salud de la población de origen mexicano en ambos lados de la frontera. Sin embargo, no por ello son enfoques incorrectos. Lo más importante es que, independientemente del clima político, no hay ninguna solución realista para los desafíos que enfrentan las poblaciones que comparten Estados Unidos y México, considerando que los dos países seguirán profundamente entrelazados mediante estos vínculos y otros más. **La elaboración de políticas basadas en la racionalidad y la humanidad volverá a ser, en algún momento, algo realista.**

### *Lecturas recomendadas*

- Holmes, S. 2013. *Fresh Fruit, Broken Bodies: Migrant Farmworkers in the United States*. Berkeley: University of California Press.
- Riosmena, F., E. Root, J. Humphrey, E. Steiner y R. Stubb. 2015. The waning Hispanic paradox. *Pathways* (primavera). Disponible en [https://inequality.stanford.edu/sites/default/files/Pathways\\_Spring\\_2015\\_Riosmena\\_et-al.pdf](https://inequality.stanford.edu/sites/default/files/Pathways_Spring_2015_Riosmena_et-al.pdf).
- Viruell-Fuentes, E. A., P. Y. Miranda y S. Abdulrahim. 2012. More than culture: Structural racism, intersectionality theory, and immigrant health. *Social Science & Medicine* 75(12): 2099-2106.

Waters, M. C., y M. Gerstein Pineau. 2015. *The Integration of Americans into American Society*. Washington, DC: National Academies Press.

## CAPÍTULO 6

# ¿Cómo debe ser el futuro para los hijos de la emigración? LASANTI y el imperativo educativo

PATRICIA GÁNDARA Y GARY ORFIELD

La zona que se extiende desde Los Ángeles hasta Tijuana, una región que llamamos **LASANTI** (Los Ángeles-San Diego-Tijuana), fue la undécima economía más grande del mundo en el 2016. Es más grande que las economías de España y Rusia, y es crucial para el bienestar económico de California, de Estados Unidos y de México. A pesar de la retórica sobre la construcción de muros y el sellado de fronteras, California y México son del todo interdependientes, sobre todo en esta frontera, y sus destinos están inexorablemente ligados. Este es también el punto fronterizo más activo del mundo y el hogar de cientos de miles de *estudiantes que compartimos*, esos jóvenes que son producto tanto de Estados Unidos como de México, y de los que dependen en gran medida el destino de ambos países. A pesar de ello, este enorme recurso está en riesgo, a menos que las dos naciones combinen esfuerzos para elevar el nivel educativo de toda la región, y que lo hagan rápidamente, antes de que se cierre la ventana de la oportunidad.

## EL CONTEXTO

La creación de la megalópolis en la costa del Pacífico que llamamos LASANTI es un triunfo de la promoción y la creatividad sobre la realidad. A medida que la población se fue disparando y el dinero fue derramándose hacia el sur de California a principios del

siglo XX, los líderes cívicos se las arreglaron –trayendo agua desde el norte– para transformar lo que era un desierto estéril en un impresionante vergel lleno de árboles originarios del Medio Oeste. La falta de un puerto natural se superó con la construcción de uno enorme hecho por el hombre. Tan solo Los Ángeles, en términos urbanos, es tal vez la mayor profecía autocumplida del mundo. La ciudad siempre ha tenido talento para crear y comercializar imágenes poderosas, que se manifiestan ahora como centro mundial del cine, la televisión y la música popular. Y así ha creado su propia imagen, forjada a partir de un desierto con poco capital natural. En el 2016, los investigadores de la Brookings Institution utilizaron un amplio abanico de datos para clasificar las áreas metropolitanas según medidas de innovación tecnológica, creación de nuevas industrias, recursos de capital y de conocimiento e inversión, e identificaron las seis más poderosas del mundo, a las que definieron como "gigantes globales" (Leal y Parilla 2016). Estas áreas metropolitanas, grandes y ricas en exceso, son centros de mercados financieros, de grandes corporaciones y de importantes universidades, y sirven como nodos clave en el flujo mundial de capital, innovación y talento. Una de esas seis es Los Ángeles. En ese mismo estudio de Brookings se identifica el área metropolitana de San Diego, otra parte de LASANTI, como una de las diecinueve **capitales del conocimiento** del mundo. Se trata de centros de innovación de tamaño medio, altamente productivos, con una fuerza laboral talentosa y universidades con investigación de élite.

Al otro lado de la frontera está Tijuana, una de las mayores ciudades de México (mucho más grande que San Francisco y dos veces más grande que Seattle o Portland). Está situada en Baja California, uno de los estados más ricos de México. Empresas y multinacionales estadounidenses han construido y operan fábricas modernas que producen bienes para todo el mundo y abundantes puestos de trabajo para los residentes locales. Las universidades hormiguean con capital intelectual que brindan a la región, y un gran número de ciudadanos estadounidenses cruzan cada día para visitar y aprovechar sus servicios, más económicos, mientras que muchos mexicanos cruzan cada mañana para trabajar o ir a la escuela en Estados Unidos. Es, en resumen, la frontera más transitada del mundo.

Un aspecto importante que posee esta zona, y que con demasiada frecuencia se pasa por alto, es el cuadro de trabajadores jóvenes, bilingües y biculturales que pueden fungir como puente entre las economías y las sociedades de las dos naciones. En una encuesta reciente que realizamos en escuelas secundarias y preparatorias de San Diego y Tijuana, la mayoría de los jóvenes de esta última ciudad declararon tener conexiones con Estados Unidos a través de familiares, amigos u otras interacciones, y muchos de ellos, en ambos lados de la frontera, se manejan en dos idiomas, una habilidad muy codiciada por los empleadores.

ENORME DESIGUALDAD TANTO EN MÉXICO COMO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Sin embargo, por muy próspera y dinámica que sea la región, también es un lugar de una profunda **desigualdad económica**. Tanto California como la zona fronteriza de Baja California han producido millones de buenos empleos; sin embargo, grandes segmentos de la población casi no tienen ninguna posibilidad de movilidad. Esto es lo que ocurre cada vez más en toda LASANTI. La desigualdad económica es muy grave en ambos países. El sur de California es una de las regiones más desiguales de Estados Unidos, país que ocupa el tercer lugar –y México el segundo– entre los treinta países miembros de la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)** en cuanto a desigualdad de ingresos (véase el gráfico 6.1).

[LEYENDAS]

2014 o año más reciente (↗)  
2010  
2007

[EJES]

0.50  
0.45  
0.40  
0.35  
0.30  
0.25  
0.20

Islandia  
Noruega  
Dinamarca  
Eslovenia  
Finlandia  
República Checa  
Bélgica  
Eslovaquia  
Austria  
Suecia  
Luxemburgo  
Países Bajos  
Hungría  
Alemania  
Francia  
Suiza  
Polonia  
Corea  
Irlanda  
Canadá  
Italia  
Japón  
Nueva Zelanda  
Australia  
Portugal  
Grecia



Lituania  
Reino Unido  
Estonia  
Israel  
Turquía  
Estados Unidos  
México  
Chile  
OCDE

GRÁFICO 6.1. Desigualdad de ingresos, 30 países de la OCDE, porcentaje por encima / por debajo de la media, 2014. Fuente: OCDE 2017, [www.oecd-ilibrary.org/development/development-co-operation-report-2017\\_dcr-2017-es](http://www.oecd-ilibrary.org/development/development-co-operation-report-2017_dcr-2017-es).

El Departamento de Educación de California informa que el 80 por ciento de los estudiantes latinos del estado tienen derecho a almuerzos gratuitos o de precio reducido (Departamento de Educación de California 2016). La mayoría de los padres latinos no pueden pagar los almuerzos de sus hijos, y la mayoría de los estudiantes de LASANTI son latinos. Estas circunstancias de niños y jóvenes se ven exacerbadas por el alto porcentaje de familias inmigrantes en California. La mitad de todos los niños en California tiene al menos un padre inmigrante, y una cuarta parte de todos los inmigrantes son indocumentados (Johnson y Sánchez 2018), lo que significa que muchos niños inmigrantes viven en circunstancias bastante inestables, dadas las políticas actuales de aplicación de la ley de inmigración. Además, dado que la política federal no le permite ni siquiera a los inmigrantes legales el acceso a muchos servicios sociales con apoyo federal durante un periodo de cinco años, estas familias también suelen ser reacias a solicitar servicios básicos de atención sanitaria y nutricional a los que sus hijos – ciudadanos estadounidenses– tienen derecho.

De entre los treinta países de la OCDE, la desigualdad de ingresos en México solo es peor en Chile, como se muestra en el gráfico 6.1, y es extremadamente alta en comparación con la media de todos los países de la lista. México también sufre tasas de pobreza extremadamente altas. Aunque las definiciones internacionales de pobreza varían mucho, unos investigadores de la Universidad Iberoamericana calculan que la cifra de la pobreza es ligeramente superior al 50 por ciento de la población mexicana (Teruel, Reyes y López 2017). El salario mínimo tan bajo, que **actualmente ronda a cerca de 88.30 pesos por día, o unos 5 dólares**, contribuye a este problema. Los trabajadores que ganan el salario mínimo se encuentran por debajo del umbral de la pobreza en México. Está claro que, para que México prospere, debe atacar los problemas de la pobreza y de las profundas desigualdades, que se ejemplifican en el bajísimo salario mínimo. El nuevo gobierno de Andrés Manuel López Obrador ordenó un aumento del 16 por ciento del salario mínimo, a unos 5.40 dólares diarios, y una duplicación del salario mínimo en la frontera norte, a más de 9 dólares diarios a partir del 2019 (Harrup 2018). Es posible que haya más aumentos en camino para cumplir con los términos del Tratado

entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC). Sin embargo, los bajos niveles de **escolaridad** van de la mano con el salario mínimo.

## RETOS EDUCATIVOS DEL LADO MEXICANO

Aunque se han creado muchos puestos de trabajo en Baja California, la inflación ha rebasado los aumentos salariales, lo que ha provocado un descenso en los ingresos reales. Si bien la mayoría de los puestos de trabajo son de nivel básico, con poca o nula movilidad, han sido lo suficientemente llamativos como para atraer a muchos trabajadores jóvenes venidos desde otras partes de México. Sin duda son llamativos para un joven de dieciocho años sin grandes responsabilidades, pero con estos trabajos no se gana lo suficiente como para sacar de la pobreza a una familia. En Baja California ha habido avances espectaculares en el aumento del nivel educativo de los jóvenes de quince a diecisiete años. La tasa de graduación era del 39.5 por ciento en el 2004 y alcanzó el 58.9 por ciento una década después, en el 2014 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] y Gobierno de Baja California 2016). No obstante, los bajos niveles de educación superior y el número todavía alto de jóvenes que no terminan la preparatoria son características propias de Baja California que limitan seriamente su desarrollo. Por desgracia, la brecha de ingresos de los individuos con educación media, o menor, y los que tienen un título universitario, o mayor, ha *disminuido* en los últimos años (Mordechay 2014). No obstante, aunque la finalización de los estudios universitarios solo afecta a un pequeño porcentaje de la sociedad hasta el momento, parece producir una prima mucho más importante. El **gráfico 6.2**, extraído de una investigación para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), realizada por Santiago Levy y Luis Feipe López-Calva (2016), ilustra las escasas ventajas económicas que supone el mero hecho de terminar la escuela preparatoria. La falta de oportunidades también hace que más del 20 por ciento de los mexicanos de dieciocho a veinticuatro años de edad no estén ni en el mercado laboral ni en la escuela, el doble de la media de los países de la OCDE en términos comparativos (Guthrie et al. 2018).

### [LEYENDAS]

Com Prim  
Com Sec  
Com Prep  
Univ

### [EJES]

Ingresos como función del nivel educativo con la universidad como referencia base  
1.0  
0.8  
0.6  
0.4  
0.2



GRÁFICO 6.2. Ingresos por nivel educativo como proporción de los ingresos con educación universitaria, México, 1996-2014. Fuentes: Levy y López-Calva 2016; gráfico creada para incluir el porcentaje del ingreso, la escolaridad completa (Com), Primaria [Prim], Secundaria [Sec], Preparatoria [Prep] y, al menos, algo de universidad [Univ]). Fuente: Labor earnings, misallocation, and the returns to education in Mexico, IDB Working Paper Series número IDB-WP-671, BID, <https://publications.iadb.org/publications/english/documento/Labor-Earnings-Misallocation-and-the>Returns-to-Education-in-Mexico.pdf>; gráfico reformateada para "Will More Education Increase Growth in Mexico," informe para la Brookings Global/Ceres Economic and Social Policy in Latin America Initiative, [www.brookings.edu/research/will-more-education-increase-growth-in-mexico](http://www.brookings.edu/research/will-more-education-increase-growth-in-mexico).

En la región escasean gravemente las plazas en las preparatorias, y el camino hacia la universidad es tortuoso para la mayoría de los estudiantes y sus padres, quienes interrumpieron su educación mucho antes de llegar a la universidad. Por ejemplo, 12,000 estudiantes de Baja California se encontraron en el 2017 sin la posibilidad de asistir a una preparatoria pública porque no quedaban plazas disponibles al momento de las inscripciones (Reyes 2017b). Los estudiantes que no están familiarizados con el sistema escolar y los procesos de solicitud y examen son los más propensos a quedar fuera. El gobierno mexicano proporciona becas a las preparatorias privadas, pero muchas de ellas son "proyectos temporales" [*pop-ups*], de calidad inferior y ofrecen pocas horas de instrucción y un plan de estudios insuficiente (Reyes 2017b). Dada la falta de opciones viables, muchos estudiantes simplemente interrumpen su educación antes de finalizar la preparatoria.

Con respecto a la educación superior, el 35 por ciento de los jóvenes de dieciocho a veintidós años en Baja California que buscan ser admitidos en la universidad no encuentran una plaza disponible en el sistema público (Reyes 2017a). Si bien es importante estimular el interés de los estudiantes por continuar su educación, existen barreras muy reales, incluso para los convencidos. Tan solo el 17 por ciento de los mexicanos en las edades de entre 25 y 64 alcanzaron un título universitario (*licenciatura*) en el 2016 (Barshay 2018). Además, en los niveles de maestría y doctorado, las tasas de finalización más altas se dan, con diferencia, en ciencias sociales y educación<sup>20</sup>. Las

<sup>20</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Gobierno de Baja California, *Anuario estadístico y geográfico de Baja California*, 2016, gráfico 6.18. Consultado en [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/anuarios\\_2016/702825083663.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/anuarios_2016/702825083663.pdf).

universidades locales producen muy pocos trabajadores formados a nivel de posgrado en ciencias, matemáticas o negocios. Con todo, hay excelentes escuelas en otras partes de México que imparten este tipo de formación a muy alto nivel. Para que la zona mexicana de LASANTI se integre mucho más en la economía de la región, las instituciones estadounidenses podrían ayudar en gran medida con el desarrollo de programas serios de formación para jóvenes trabajadores prometedores. Incluso unos cuantos pasos modestos en la expansión de la educación superior podrían producir grandes cambios en las relaciones transfronterizas y en las posibilidades conjuntas para el futuro.

A nivel primaria y secundaria se han aprobado reformas recientes en el Congreso para agilizar la inscripción de los estudiantes que vienen de fuera del país, principalmente los migrantes "retornados". Las escuelas primarias y secundarias mexicanas están ahora obligadas a aceptar a los estudiantes que se presenten con o sin papeles. Sin embargo, continúan los informes de que esto no siempre se respeta o tal vez ni siquiera se conoce en algunas partes del país (Jacobo y Jensen 2018). Existen todavía muchos problemas con respecto a la integración de los estudiantes que compartimos en el sistema escolar mexicano. Los maestros a menudo no se dan cuenta de que estos alumnos están "atrasados" por no haber aprendido a leer y a escribir en español, o porque han estudiado en un sistema escolar diferente con expectativas y planes de estudio distintos. En ocasiones, los profesores evalúan a los estudiantes educados en Estados Unidos, que por lo general parecen mexicanos, como discapacitados o retrasados en términos de aprendizaje, cuando en realidad su problema es la comprensión del idioma. Los profesores mexicanos no están capacitados para atender las necesidades de estos estudiantes y, a menudo, incluso se sienten indignados por tener que tratar con ellos. México no ofrece clases de español como segunda lengua para los inmigrantes ni programas de orientación, como programas para recién llegados, ya que el gran número de nuevos inmigrantes sin conocimientos sólidos de español es un fenómeno relativamente nuevo. Por lo tanto, para los recién llegados es un gran reto adaptarse al nuevo plan de estudios y a las nuevas expectativas mientras, en paralelo, adquieren habilidades de lectura y de escritura en español y tratan de seguir el ritmo de sus compañeros de clase educados en México.

## RETOS EDUCATIVOS DEL LADO DE CALIFORNIA

Aunque existen claras diferencias en la compensación laboral en el sur de California según el nivel de los estudios cursados, en realidad los salarios han sido bastante planos desde hace varias décadas, lo que significa que ha bajado el poder adquisitivo real. Solo se accede a la movilidad social si se finaliza la educación superior. El **gráfico 6.3** muestra la relación entre la renta media de las familias y el nivel de estudios completados en las últimas décadas. Los ingresos han crecido muy poco a lo largo de este tiempo para todos

los niveles de estudios finalizados, excepto los universitarios. Esto es consistente con el aumento de la desigualdad en la sociedad estadounidense, ya que las ventajas económicas recaen casi exclusivamente en las personas con mayor nivel de estudios.

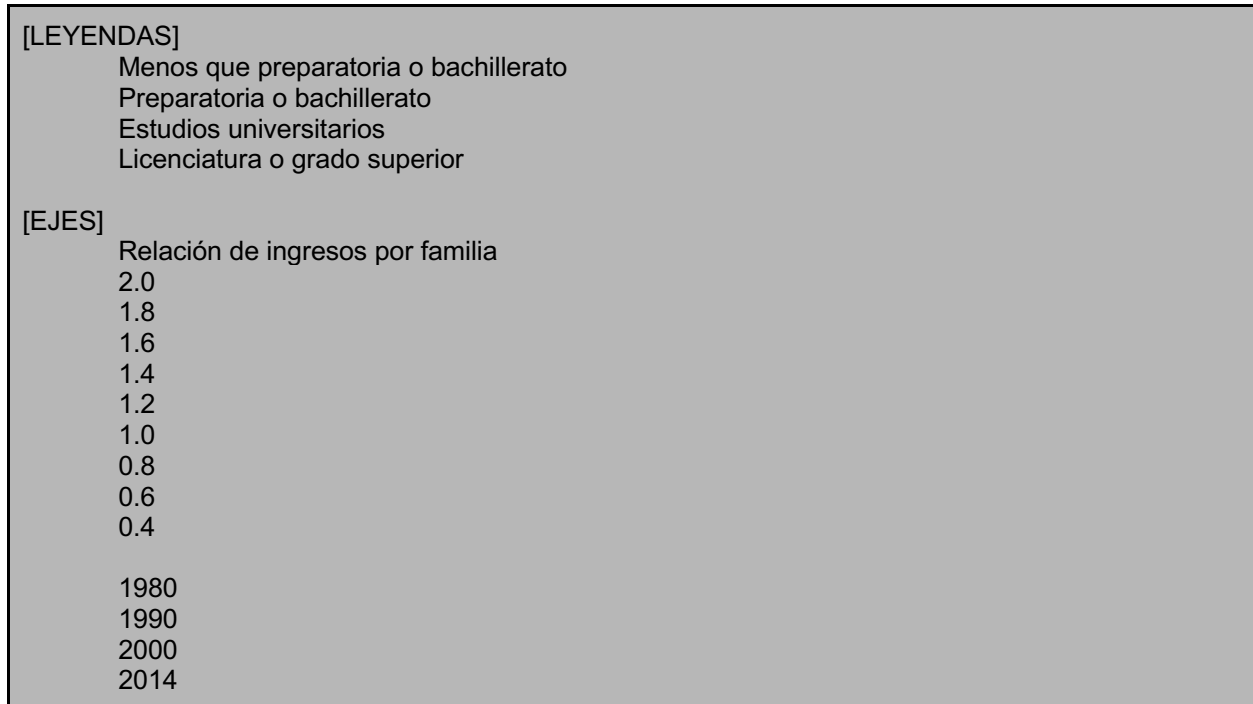


GRÁFICO 6.3. Aumento de la brecha de ingresos por niveles educativos, relación de ingresos familiares del sur de California por nivel educativo, 1980-2014. Fuente: cálculos de los autores basados en el Censo de Estados Unidos, American Community Survey (ACS), 2016.

California evalúa anualmente a sus alumnos tanto en Lengua Inglesa como en Matemáticas en los grados 3º a 8º y 11º. Por ejemplo, en el 2017, el 57 por ciento de los alumnos euroamericanos de cuarto grado pudieron cumplir o superar el estándar estatal de rendimiento en matemáticas en ese grado, el 74 por ciento de los alumnos asiáticos cumplieron o superaron el estándar, pero solo el 29 por ciento de los alumnos latinos pudieron aprobar dicho nivel. En el octavo grado, justo antes de entrar a la escuela preparatoria, casi el 52 por ciento de los estudiantes blancos cumplieron o superaron el estándar, en comparación con el 73 por ciento de los asiáticos y con solo el 23 por ciento de los latinos (Departamento de Educación de California 2017). Por lo tanto, los estudiantes latinos en California entran a la preparatoria con una formación muy diferente a la de sus homólogos blancos y asiáticos. Esto se traduce en diferencias sustanciales a lo largo de los cursos escolares hasta llegar a la graduación, ya que el 87 por ciento de los estudiantes blancos, el 94 por ciento de los asiáticos y el 80 por ciento de los latinos se gradúan cuatro años después. En otras palabras, uno de cada cinco estudiantes latinos no se gradúa con su generación, y de ellos solo el 42 por ciento se gradúa con

los cursos requeridos para entrar en una carrera universitaria de cuatro años. Casi el 55 por ciento de los estudiantes blancos y el 76 por ciento de los asiáticos completan estos cursos. A lo largo de todo el proceso, desde la escuela preparatoria hasta la universidad, cada vez hay menos estudiantes latinos preparados para entrar y cursar con éxito la universidad. En el 2016, mientras que el 64 por ciento de los asiáticos y el 47 por ciento de los blancos habían completado al menos una licenciatura en la región californiana de LASANTI, lo había conseguido tan solo el 15 por ciento de los latinos con 29 años cumplidos<sup>21</sup>. Dada la preponderancia de la población latina en esta región, las estadísticas son motivo de alarma. Los economistas de California proyectan ahora que el estado va a tener un déficit de más de un millón de graduados universitarios respecto a lo que se prevé que necesite el futuro mercado laboral en la próxima década (Bohn y Cuéllar Mejía 2017), y dado que los latinos son la mayoría de los estudiantes del estado y de la región, esto crea un importante desbalance entre la oferta de recursos humanos y la demanda económica.

La fortaleza económica de California se erigió sobre la base de los enormes logros educativos de los primeros grupos de blancos del *baby boom*, quienes cosecharon los beneficios de una fuerte economía de posguerra, que se tradujo en la construcción de un sistema educativo de primera clase. Sin embargo, desde entonces han disminuido las inversiones del estado en educación, y los resultados han sido pobres para los latinos – en su mayoría de origen mexicano–, que están en proceso de heredar la región. En esta zona rica y exitosa, California tiene, según algunos testimonios, un altísimo nivel de pobreza y una peligrosa polarización debido, en buena parte, a la infravaloración de la población de origen mexicano (Shellenberger 2018).

## INICIATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA-MÉXICO

Janet Napolitano, presidenta del sistema de la Universidad de California (UC), lanzó la **University of California-Mexico Initiative** en el 2014, en respuesta a su sorpresa de que en un estado con un porcentaje tan grande de estudiantes de origen mexicano no existiera una iniciativa a nivel sistema para coordinar la investigación y a los investigadores en California y México, y para impulsar una agenda política más amplia con México. En ese momento ni siquiera existía una lista maestra de personas dentro del sistema de la UC que se dedicaran a la investigación en o con México. Napolitano le pidió a Kim Wilcox, canciller del campus de Riverside, que supervisara el proyecto. La iniciativa se puso en marcha con cinco grupos de trabajo, que podrían ser modificados posteriormente, pero que dieron la impresión de ser prioritarios en la agenda de Napolitano con la intención de aumentar la visibilidad y la importancia de las amplias alianzas entre México, las universidades mexicanas y el sistema de la UC. Con el paso

---

<sup>21</sup> Nuestros cálculos se basan en la Current Population Survey del Censo de Estados Unidos para estos condados de California: Los Ángeles, Orange, San Bernardino, San Diego y Riverside.

del tiempo, el enfoque se desplazó hacia la energía, la salud y la educación, ya que estas eran las áreas más activas. En la declaración de la misión de la University of California-Mexico Initiative (2014) se prescribe "informar acerca de las políticas públicas [y] abordar cuestiones de interés común", además de establecer colaboraciones académicas. Es decir, la misión es amplia y la visión es conectar no solo a nivel académico sino también con la sociedad civil.

El grupo de Educación identificó inmediatamente el tema de los estudiantes que compartimos como nuestro enfoque debido al trabajo en el que había estado involucrado el Proyecto de Derechos Civiles de la UCLA<sup>22</sup>. Éramos conscientes de la urgente necesidad de fomentar una mayor cooperación entre México y California en lo que respecta a los estudiantes de origen mexicano nacidos en Estados Unidos que se estaban quedando sin recursos en ambos lados de la frontera y que ponían en riesgo las economías de ambas naciones. Identificamos colegas académicos y gubernamentales dispuestos a colaborar con nosotros en estos temas, y también identificamos la alianza natural con el Center for U.S.-Mexican Studies (USMEX) de la Universidad de California en San Diego (UCSD). Este centro puso en contacto al grupo de Educación con sus numerosos colegas de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y de El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), y ambos se comprometieron a aportar recursos para empezar a trabajar en Los Estudiantes que Compartimos. Los primeros objetivos fueron (1) establecer relaciones con académicos de ambos países que estuvieran realizando trabajos académicos en el área de la educación binacional y de los estudiantes que compartimos, así como con responsables políticos de ambas partes y representantes de los medios de comunicación que pudieran promover el trabajo; (2) recopilar datos sobre los estudiantes de la frontera California-Baja California que pudieran participar en nuestra amplia agenda de investigación (lo que también requeriría establecer sólidas relaciones con las escuelas públicas en ambos lados de la frontera); (3) crear un congreso que reuniera todas estas entidades en un mismo lugar para poder conectar; y, (4) una vez identificadas las áreas clave de oportunidad, comenzar con la investigación práctica que nos permitiera lanzar proyectos piloto en la región fronteriza. Dados nuestros limitados recursos y para afinar nuestro enfoque, lo más sensato era trabajar en nuestra zona fronteriza entre California y México. Entre el 2014 y el 2018, el grupo de Educación se comprometió a cumplir cada uno de estos objetivos.

## ESTABLECER RELACIONES: LOS ESTUDIANTES QUE COMPARTIMOS

Un medio primordial para desarrollar relaciones profundas entre la UC y las instituciones hermanas en México fue un congreso sobre los estudiantes que compartimos celebrado en la Ciudad de México en el 2016. La propuesta fue recibida con entusiasmo y apoyo

---

<sup>22</sup> Para leer una descripción del Proyecto de Derechos Civiles, véase <https://civilrightsproject.ucla.edu>.

por parte del Colegio de México, el Centro de Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como la embajada de Estados Unidos y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Instituto de Mexicanos en el Extranjero (IME) y la Secretaría de Educación Pública (SEP). También aceptaron participar legisladores clave tanto de California como de México. La planificación de un año de duración constituyó la base para las colaboraciones en curso entre los académicos y también con los legisladores, y sentó las bases para una cumbre entre los investigadores clave, la Secretaría de Educación Pública, el Superintendente Estatal de Instrucción Pública de California y sus respectivos equipos en la Ciudad de México en junio del 2017. Estas reuniones culminaron con audiencias en las legislaturas mexicana y californiana y con la firma del histórico Memorandum de Entendimiento (MDE) para continuar el trabajo de colaboración entre la Universidad de California, la Secretaría de Educación Pública de México y el Superintendente Estatal de Instrucción Pública de California el 8 de mayo del 2018.

## RECOLECCIÓN DE DATOS SOBRE LOS ESTUDIANTES QUE COMPARTIMOS

Durante el 2015, el grupo de Educación estableció relaciones con distritos escolares de la zona fronteriza de California para permitirnos realizar encuestas a estudiantes de preparatoria. Nuestro objetivo era conocer mejor lo que estos estudiantes entendían sobre oportunidades y su relación con la educación. El Distrito Escolar Unificado de San Diego y el Distrito Escolar de Sweetwater aceptaron cooperar en la recopilación de datos, al igual que las escuelas públicas y privadas de Tijuana. En total se recopilaron datos de aproximadamente 6,500 estudiantes de preparatoria en ambos lados de la frontera. En Tijuana, la encuesta del 2016 consistió en una muestra representativa de unos 3,000 estudiantes de noveno y décimo grados de las escuelas públicas y privadas de la ciudad<sup>23</sup>. La encuesta mostró que el 87 por ciento de los estudiantes pensaba que la escuela era "necesaria para el éxito en el futuro" y el 93 por ciento reconoció que el trabajo escolar "es importante para tener éxito en el mundo laboral". Solo el 3 por ciento pensaba que no terminaría la preparatoria, pero esto era claramente demasiado optimista dado que casi la mitad no lo consigue.

Como ocurre en muchas encuestas de este tipo en Estados Unidos, los estudiantes de Tijuana manifestaron expectativas mucho más altas en cuanto a su nivel de estudios que las realmente alcanzadas en su sociedad: solo el 10 por ciento dijo que un título universitario era suficiente, y la mayoría quería un título de posgrado o profesional,

---

<sup>23</sup> Esta encuesta se diseñó y aplicó gracias a la colaboración de investigadores de la Universidad de California en San Diego, la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad de California en Los Ángeles y El Colegio de la Frontera Norte, y en ella participaron numerosos estudiantes de la UABC y la UCSD.



incluido el 17 por ciento que esperaba ser abogado. Aunque solo el 40 por ciento expresó una gran confianza en "encontrar un buen trabajo al terminar mis estudios", la gran mayoría del resto mostró esperanzas. El 84 por ciento dijo que sus padres querían que estudiaran una carrera técnica y el 94 por ciento dijo que sus padres querían que fueran a la universidad. Casi una cuarta parte (el 23 por ciento) dijo que intentaría ir a una universidad en Estados Unidos, y otro 32 por ciento dijo que estaba interesado pero que no sabía cómo postularse.

El 91 por ciento de los estudiantes estaba de acuerdo en que era "importante terminar la universidad para conseguir un buen trabajo", pero casi dos tercios de los estudiantes (el 64 por ciento) veían los costos como el obstáculo más grave para hacer realidad sus esperanzas. Entre estos últimos, el 23 por ciento refirió el transporte, el 26 por ciento las calificaciones académicas y el 18 por ciento la falta de información sobre la educación superior. Curiosamente, solo el 13 por ciento dijo saber cómo postularse para ingresar a la universidad, mientras que el 66 por ciento dijo que lo sabía "más o menos", lo que —como sabe cualquier profesor— en realidad significa que sabe poco. A menudo, los estudiantes no saben lo que no saben. Más de la mitad de los estudiantes dijeron que sus "padres tienen que hacer grandes sacrificios para que yo pueda estudiar". Estos datos representativos muestran básicamente niveles de aspiración extremadamente altos, un amplio reconocimiento de que la educación superior es un activo fundamental para las perspectivas de futuro y un gran optimismo, pero graves obstáculos en la vida y falta de información básica.

Se encuestó a un número similar de estudiantes de preparatoria (aproximadamente 3,500) del lado estadounidense de la frontera, y muchos de los resultados fueron los mismos: aspiraciones poco realistas de los estudiantes y poca idea sobre cómo pasar exactamente de la preparatoria a la universidad y sobre cómo crear una trayectoria profesional individual. La principal diferencia que observamos entre los dos grupos fue una pobreza mayor y menores recursos por parte de los estudiantes del lado de Tijuana. Aunque las aspiraciones son altas en ambos grupos, carecen de las herramientas necesarias para hacer realidad sus sueños.

## PROYECTOS DE DEMOSTRACIÓN

A diferencia de la mayoría de las investigaciones académicas, el grupo de Educación se tomó muy en serio, una vez más, la misión de la iniciativa de utilizar la investigación para "abordar cuestiones de interés común". Esto significaba vincular los resultados de las encuestas de los estudiantes y otras investigaciones realizadas por otros colegas y por nosotros mismos para ver si podíamos arrancar proyectos piloto que se basaran en la investigación. Hasta la fecha hay seis.

1. Proyecto SOL (Secondary Online Learning). Este proyecto piloto intenta atender el problema que tienen los estudiantes que compartimos de acceder a cursos clave de preparación para la universidad en un idioma que no dominan. Se trata de probar la viabilidad de desarrollar y de proporcionar, de forma gratuita, cursos de matemáticas y ciencias bilingües y en línea, acreditados binacionalmente, que incorporen los temas requeridos para la preparación universitaria tanto en México como en California.
2. Proyecto "Formadores". Este proyecto piloto aborda el problema de que los estudiantes en ambos lados de la frontera quizá no tienen maestros bilingües que puedan apoyarlos lingüísticamente, y que los maestros no entienden los retos de los estudiantes que se encuentran al otro lado de la frontera. El proyecto reúne a formadores de profesores de Baja California con formadores de profesores de las universidades de San Diego para crear y revisar conjuntamente, en un programa piloto, un plan de estudios binacional y bilingüe que prepare a los profesores de cara a los estudiantes que compartimos.
3. Sello de Alfabetismo Bilingüe. Se trata de una idea que ha cautivado a los educadores de todo Estados Unidos. Al momento de preparar este documento, **42 estados** y el Distrito de Columbia ofrecen el sello a los alumnos que se gradúan y que pueden demostrar su competencia (lectura, escritura, habla y comprensión) en dos o más idiomas, incluido el inglés (sealofbiliteracy.org). Este Sello de Alfabetismo Bilingüe se implantará en Tijuana para un grupo de 1,250 estudiantes de secundaria, junto con el apoyo a los profesores para aumentar su competencia en inglés, en parte echando mano de retornados bilingües. El objetivo es reforzar y premiar los conocimientos en inglés de los alumnos que compartimos.
4. Proyecto de Tutoría entre Pares. Uno de los descubrimientos que se hicieron en las encuestas con los alumnos de secundaria y preparatoria fue que casi no hay asesoramiento universitario disponible para los estudiantes en Baja California, cuyo sistema de educación superior quizá es más complicado que el de los Estados Unidos. El Center for U.S.-Mexican Studies ha lanzado un entrenamiento piloto de tutoría entre pares, y envió a veinte estudiantes de licenciatura de la UABC, que necesitan cumplir con sus requisitos de servicio, a siete preparatorias de Baja California para ayudarles a los estudiantes explicándoles la educación superior y apoyándolos en su preparación para la universidad y de cara al plan de estudios universitario.
5. Cross-Border Business Pathway – San Diego High School. El USMEX apoyó a la San Diego High School en el lanzamiento del Cross-Border Business Pathway. El itinerario transfronterizo comenzó en el otoño del 2018 con un grupo de sesenta estudiantes. Se beneficia del plan de estudios de Integración Curricular de la Universidad de California (el UCCI, por sus siglas en inglés) (véase <http://ucci.ucop.edu>) e incluirá la colaboración con los colegios comunitarios de

San Diego para que los estudiantes obtengan un certificado de traducción. El USMEX ayudará a facilitar las oportunidades de aprendizaje basado en el trabajo y el desarrollo del plan de estudios.

## CONCLUSIÓN

LASANTI cuenta con una reserva de capital humano en forma de competencias, conocimientos e instituciones para lograr que funcionen los contactos transfronterizos. Ha generado miles de puestos de trabajo y ha fomentado un intenso desarrollo, pero la movilidad social y económica que ha producido ha sido extremadamente limitada, y las desigualdades son cada vez más agudas. La región aún no alcanza su siguiente fase de desarrollo. La principal debilidad que la distingue de otras metrópolis mundiales y el principal impedimento para su desarrollo ulterior es su incapacidad para alcanzar un nivel educativo más alto. Este caso es especialmente notorio al analizar la finalización de la preparatoria y la universidad, sobre todo en las áreas de CTIM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) en Tijuana. En el sur de California, la finalización de la escuela preparatoria se encuentra en su punto más alto, pero la de la universidad es extraordinariamente baja, sobre todo en la población latina, que constituye la población mayoritaria de jóvenes de la región. Proteger a los estudiantes de la DACA de la región sería un paso importante, ya que ahora contamos con pruebas claras de que ofrecer protección de la DACA fomenta un mayor número de inscripciones universitarias entre los estudiantes indocumentados (Wong et al. 2017). Hoy en día, la región está desperdiciando su recurso más crítico y carece de una visión clara para su futuro. La prioridad para el futuro a corto plazo debe ser conseguir que más estudiantes de Baja California concluyan la preparatoria y la universidad, y que muchos más latinos de California ingresen a la universidad y se gradúen. Podemos hacerlo, pero se requiere una visión compartida para la región y una fuerte colaboración a través de la frontera entre California y Baja California. En ningún otro sitio resulta tan importante derribar muros y construir puentes.

### *Lecturas recomendadas*

Edsource. 2017. Understanding DACA and education in California: A quick guide. Disponible en [education-in-california-a-quick-guide/586829](https://www.edsource.org/in-california-a-quick-guide/586829).

Floca, M., A. B. Mungary y M. Matus. 2020. Educational challenges and opportunities facing binational youth in San Diego and Tijuana. *Journal of Borderlands Studies*, 4 de junio. DOI:10.1080/08865655.2020.1768883.

Gándara, P. 2016. Policy report: The students we share. *Mexican Studies / Estudios Mexicanos* 32: 357-78. DOI:10.1525/mex.2016.32.2.357.

Hamann, E. T., y V. Zúñiga. 2011. Schooling and the everyday ruptures transnational children encounter in the United States and Mexico. En C. Coe, R. Reynolds, D. Boehm, J. Meredith Hess y H. Rae-

Espinoza, eds., *Everyday Ruptures: Children, Youth, and Migration in Global Perspective*, 141-60. Nashville, Tennessee: Vanderbilt University Press.

White, G. 2017. U.S. ranks 23rd out of 30 developed nations for inequality. *The Atlantic*, 16 de enero. Disponible en [www.theatlantic.com/business/archive/2017/01/wef-davos-inequality/513185](http://www.theatlantic.com/business/archive/2017/01/wef-davos-inequality/513185).

## CAPÍTULO 7

# ¿Qué implicaciones tendría el descenso de la inmigración mexicana no autorizada en la elaboración de políticas públicas?

PIA M. ORRENIUS Y MADELINE ZAVODNY

[Este capítulo es una versión revisada y más sucinta del Documento de Trabajo 436 del Centro para el Desarrollo Global. Agradecemos a Unal Unsal y a Alex Abraham su ayuda en la investigación, y a Michael Clemens sus útiles comentarios sobre una versión anterior. Zavodny agradece al Centro para el Desarrollo Global por el apoyo financiero. Las opiniones expresadas aquí son las de las autoras y no representan ni las del Banco de la Reserva Federal de Dallas ni las del Sistema de la Reserva Federal.]

Tanto los responsables de diseñar políticas públicas como la opinión pública han vuelto a centrar su atención en la inmigración no autorizada, quizá porque hay quien cree que la gran presencia de inmigrantes no autorizados en Estados Unidos genera efectos económicos y fiscales adversos. La mayoría de los inmigrantes no autorizados proceden de los países pobres, en donde ganan mucho menos de lo que podrían ganar trabajando de forma ilegal en los Estados Unidos. El número de inmigrantes no autorizados procedentes de México presentes en Estados Unidos es más de diez veces mayor que el de cualquier otro país (National Research Council 2013), lo que no sorprende si se tiene en cuenta que un trabajador puede ganar 10 dólares al día en su país o, por el contrario, cruzar la frontera a Estados Unidos y ganar esa misma cantidad por hora<sup>24</sup>. No

---

<sup>24</sup> Por supuesto que al tener en cuenta las diferencias en el costo de la vida se reduce un tanto esta diferencia. Clemens, Montenegro y Pritchett (2008) estiman que el trabajador medio poco cualificado gana 2.5 veces más en Estados Unidos que en México si se lleva un control de las diferencias en el costo de la vida.

obstante, el número de inmigrantes mexicanos no autorizados que trabajan en Estados Unidos ha seguido, a pesar de todo, una trayectoria descendente desde, aproximadamente, el 2006. En este capítulo investigamos las causas y las implicaciones políticas de este descenso.

En primer lugar calculamos la magnitud de las entradas de trabajadores no autorizados procedentes de México y, a continuación, examinamos los causas determinantes de dichas entradas. En el 2016 había alrededor de 11 millones de inmigrantes no autorizados en Estados Unidos, aproximadamente la mitad de ellos – unos 5.6 millones– procedentes de México, una cantidad que ha disminuido en los últimos años<sup>25</sup>. Nuestros cálculos sugieren que las entradas anuales de trabajadores mexicanos no autorizados son las más bajas de las últimas décadas y que es poco probable que se recuperen. No obstante, la demanda de mano de obra en Estados Unidos sigue creciendo. Las implicaciones en el diseño de políticas públicas apuntan a la creación de un amplio programa de trabajadores temporales que permita la inmigración basada en el empleo de baja cualificación, así como la incorporación de trabajadores no autorizados ya presentes en el país.

## EL CÁLCULO DEL NÚMERO DE TRABAJADORES INMIGRANTES NO AUTORIZADOS

Representa un reto medir la población y el flujo de trabajadores no autorizados procedentes de México. Los inmigrantes no autorizados son una población difícil de contabilizar, ya que o bien evaden con éxito a las autoridades cuando entran en Estados Unidos o, si entran legalmente, no salen al expirar su visado.

En este capítulo presentamos nuevos cálculos respecto de la entrada bruta de trabajadores no autorizados procedentes de México. El Centro de Investigaciones Pew y el Departamento de Seguridad Nacional ofrecen estimaciones ampliamente citadas sobre la población de inmigrantes no autorizados procedentes de México, pero no conocemos otras cifras sobre la afluencia bruta de trabajadores no autorizados procedentes de México. Es importante conocer tal afluencia bruta de trabajadores no autorizados para analizar la demanda no cubierta de mano de obra nacional por parte de los empleadores estadounidenses, así como para elaborar políticas públicas de inmigración.

Utilizamos tres métodos para calcular la afluencia de trabajadores inmigrantes no autorizados procedentes de México. El primero consiste en predecir el estatus legal de los nuevos trabajadores inmigrantes mexicanos en dos encuestas a gran escala que realiza la Oficina del Censo de Estados Unidos –la Current Population Survey (CPS) y la American Community Survey (ACS)–, en las que se incluyen preguntas sobre la

---

<sup>25</sup> Véase Krogstad, Passell y Cohn 2017.

migración y el comportamiento del mercado laboral, pero ninguna sobre el estatus legal<sup>26</sup>. Predecimos el estatus legal de los trabajadores nacidos en México con base en otra encuesta en la que sí se les pregunta por su estatus legal: la Survey of Income and Program Participation (SIPP) del 2008. Con el segundo método calculamos el número de nuevos trabajadores inmigrantes procedentes de México a partir de la CPS y la ACS, y restamos un estimado del número de dichos trabajadores que migran legalmente. El tercer método consiste en crear parámetros aproximados para distinguir a los inmigrantes legales procedentes de México en función de factores como la educación, el trabajo, la antigüedad en el país y la recepción de prestaciones públicas<sup>27</sup>. Si bien los métodos segundo y tercero son bastante utilizados, por ejemplo, por el Centro de Investigaciones Pew y por el economista George Borjas (2017), el primer método es un enfoque innovador que amerita un uso más amplio<sup>28</sup>.

## TENDENCIAS RECIENTES EN LA INMIGRACIÓN NO AUTORIZADA DESDE MÉXICO

Antes de hablar sobre nuestros cálculos de nuevos trabajadores no autorizados, que son medidas de flujo, presentamos estimados de referencia del número total de trabajadores no autorizados procedentes de México, una medida poblacional (**gráfico 7.1**)<sup>29</sup>. Según nuestros cálculos, en el 2014 había unos 3.2 millones de trabajadores no autorizados procedentes de México. Esta cifra es menor en comparación con su máximo histórico de 4 millones en el 2007. Como se muestra en el gráfico 7.1, en general aumentó esta cifra durante los últimos años de la década de 1990 y los primeros de la década del 2000, para luego caer a partir del 2007. El número no volvió a subir, ni siquiera cuando la recuperación económica de Estados Unidos se aceleró después del 2010. El patrón que muestra el gráfico es consistente con otros cálculos hechos sobre la migración no autorizada proveniente de México<sup>30</sup>.

---

<sup>26</sup> Utilizamos datos del Suplemento Social y Económico Anual de la Current Population Survey de marzo de 1996 al 2004 y de la American Community Survey del 2005 al 2014 tomados de King et al. 2010 y de Ruggles et al. 2015, respectivamente.

<sup>27</sup> Para una explicación más detallada de la metodología, véase Orrenius y Zavodny 2016. Cabe destacar que ajustamos nuestros cálculos al alza en un 20 por ciento para tener en cuenta el probable subregistro de inmigrantes no autorizados. Creemos que este es un ajuste conservador para los trabajadores mexicanos recién llegados sin autorización. Véase Hanson 2006; Baker y Rytina 2013; Warren y Warren 2013; Warren 2014; y Genoni et al. 2017 para conocer los cálculos de las tasas de sub-conteo. Nuestro ajuste también ayuda a corregir los cálculos del flujo migratorio que probablemente no captan a los trabajadores inmigrantes que se quedan más tiempo del permitido o que violan la fecha de expiración del visado y que, por lo tanto, se convierten en nuevos trabajadores no autorizados sin ser de nuevo ingreso en los Estados Unidos.

<sup>28</sup> Véase Orrenius y Zavodny 2016 para conocer otros estudios anteriores que utilizan esta técnica.

<sup>29</sup> Estos cálculos se crean aplicando nuestro modelo probabilístico de la SIPP a los datos de la CPS y la ACS sobre todos los trabajadores inmigrantes mexicanos.

<sup>30</sup> El total de la población presente en Estados Unidos nacida en México ha estado disminuyendo desde el 2007: el número de llegadas sigue un decrecimiento constante y el número de migrantes que regresan a México sigue en aumento (González-Barrera 2015). El ritmo del crecimiento de la población disminúa

El descenso del número de trabajadores no autorizados procedentes de México desde el 2007 se debe a diversos factores. El primero es el cambio en las condiciones económicas. La Gran Recesión del 2007-2009 y la posterior y lenta recuperación económica en Estados Unidos dañaron la atracción del empleo. La recesión comenzó con un colapso generalizado del sector de la construcción residencial en Estados Unidos, que afectó en especial a los trabajadores migrantes mexicanos (Orrenius y Zavodny 2009). Mientras tanto, la recesión fue brusca pero de corta duración en México y, allí, la recuperación fue más fuerte porque no hubo un colapso inmobiliario como en Estados Unidos. Además, el drástico descenso de la tasa de natalidad de la generación anterior en México ha dado lugar a una cohorte más pequeña de migrantes potenciales (Hanson y McIntosh 2009).

Los cambios en la aplicación de la ley de inmigración de Estados Unidos también contribuyeron a este descenso. El aumento de la vigilancia fronteriza durante la década de los ochenta y a principios de los años noventa cambió en gran medida por *dónde* cruzaban los inmigrantes, no el *hecho* de cruzar. Pero a mediados de la década del 2000, el cruce de la frontera se hizo más difícil y costoso, por lo que se redujo el número de entradas (Orrenius 2014). Además, las deportaciones aumentaron y algunos estados adoptaron leyes para dificultarles a los inmigrantes no autorizados vivir y trabajar allí (por ejemplo, Bohn, Lofstrom y Raphael 2014; Orrenius y Zavodny 2016).

En el gráfico 7.2 presentamos nuestros cálculos sobre los nuevos trabajadores mexicanos no autorizados<sup>31</sup>. Estos cálculos son entradas brutas, no netas, y, por lo tanto, no son el cambio en la población de trabajadores no autorizados que mostramos en el gráfico 7.1. Sin embargo, en el gráfico 7.2 se observa un patrón similar a los cambios del gráfico 7.1: el número de nuevos trabajadores mexicanos no autorizados fue alto y a menudo aumentó durante los últimos años de la década de 1990 y los primeros de la década del 2000, para comenzar a caer después del 2006. Para calibrar hasta qué punto nuestros cálculos captan los flujos de entrada, los comparamos en el gráfico con las aprehensiones de personas que cruzan ilícitamente la frontera desde México<sup>32</sup>. Ambas medidas muestran tendencias similares, sobre todo a partir del año 2000.

---

incluso desde antes de la Gran Recesión. Chiquiar y Salcedo (2013) calculan que las entradas netas de inmigración proveniente de México (tanto legal como ilegal) fueron, en promedio, de 277,000 al año durante el periodo 2000-2007, contra los 466,000 ingresos anuales en el periodo 1990-2000.

<sup>31</sup> Mostramos la estimación promedio de nuestros tres métodos.

<sup>32</sup> Los datos de las aprehensiones proceden de [www.cbp.gov/sites/default/files/documents/BP%20Total%20Apps%2C%20Mexico%2C%20OTM%20FY2000-FY2015.pdf](http://www.cbp.gov/sites/default/files/documents/BP%20Total%20Apps%2C%20Mexico%2C%20OTM%20FY2000-FY2015.pdf) para el periodo del 2000-2014 y de [www.cbp.gov/sites/default/files/documents/BP%20Southwest%20Border%20Sector%2A](http://www.cbp.gov/sites/default/files/documents/BP%20Southwest%20Border%20Sector%2A) para el periodo de 1996-1999. Estos últimos datos son de todas las nacionalidades, no solo de los mexicanos. Los mexicanos fueron la gran mayoría de los entrantes aprehendidos durante ese periodo. Los datos de aprehensiones son por año fiscal.



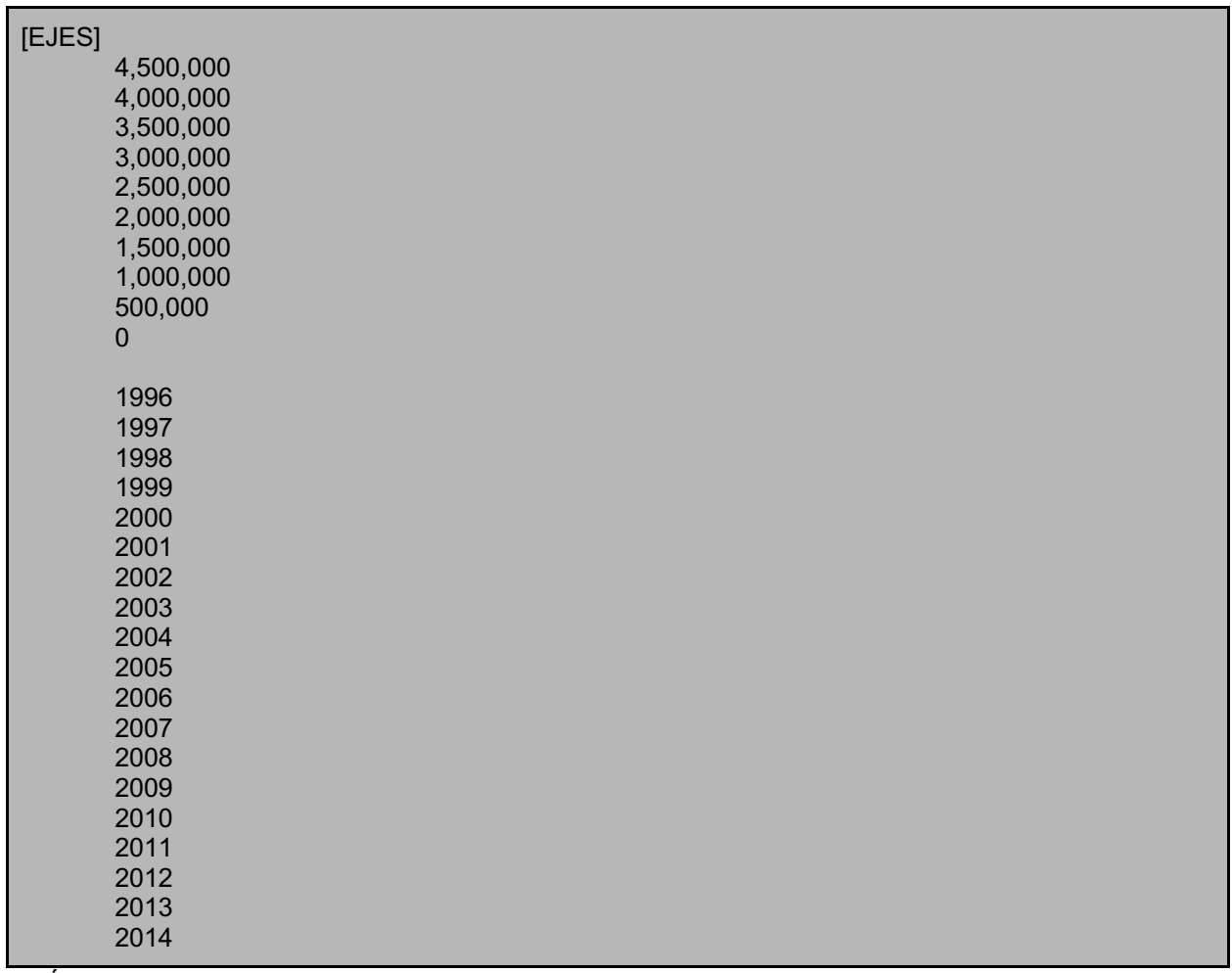


GRÁFICO 7.1. Número estimado de trabajadores inmigrantes mexicanos no autorizados. Fuentes: Current Population Survey (CPS); American Community Survey (ACS); cálculos de las autoras.

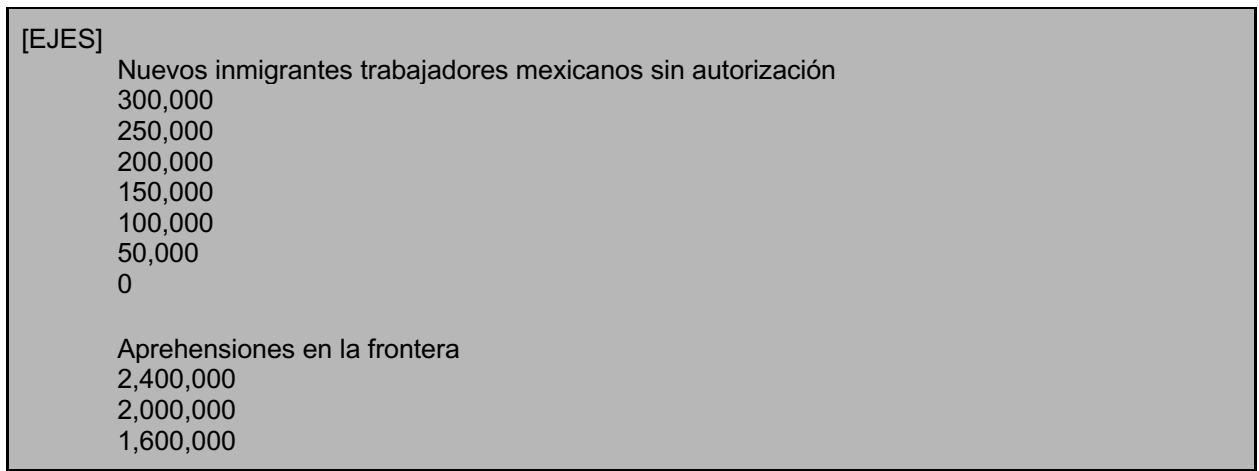




GRÁFICO 7.2. Comparación de nuevos trabajadores inmigrantes mexicanos no autorizados y aprehensiones en la frontera. Fuentes: Current Population Survey (CPS); American Community Survey (ACS); US Border Patrol; cálculos de las autoras.

## DETERMINANTES DE FLUJOS DE ENTRADAS DE TRABAJO NO AUTORIZADAS DESDE MÉXICO

Los gráficos 7.1 y 7.2 indican que los flujos de entrada son cíclicos, pero ¿a qué variables económicas deben recurrir los expertos si quieren predecir los flujos de entrada? ¿Importan más las condiciones económicas de México o las de Estados Unidos? Para responder estas preguntas calculamos regresiones de series temporales en las que la variable dependiente es la media de nuestros tres métodos de cálculo de las entradas brutas (como las hemos representado en el gráfico 7.2). Las **regresiones** son modelos estadísticos que nos permiten calcular el efecto de las variables explicativas sobre el resultado de interés que, en este caso, es la migración. En la **Tabla 7.1** presentamos los efectos estimados (coeficientes); señalamos tres especificaciones diferentes debido a la breve temporalidad de las series y a cierta colinealidad entre las medidas de las condiciones económicas.

Medimos las condiciones económicas de Estados Unidos mediante el salario medio real, los permisos de construcción y el empleo total; medimos las condiciones

económicas de México mediante el salario medio real y el empleo total<sup>33</sup>. Incluimos los permisos de construcción en Estados Unidos debido al gran número de inmigrantes no autorizados que trabajan en ese sector<sup>34</sup>. Pensábamos que los salarios y el empleo más altos en Estados Unidos fomentarían la migración, mientras que los salarios y el empleo más altos en México la disuadirían.

Añadimos la exportación mexicana a Estados Unidos y Canadá<sup>35</sup>. La teoría sugiere que la migración y el comercio pueden ser sustitutos el uno del otro, ya que la mano de obra fluye hacia el país de destino en ambos casos, solo que en formas diferentes (Borjas, Freeman y Katz 1997). En el caso de la migración, los trabajadores representan la transferencia de mano de obra; y en el caso del comercio, el insumo laboral utilizado para producir el bien comercializado representa la transferencia. Por lo tanto, un mayor comercio –mayor exportación de México– debería reducir la migración.

También añadimos las remesas enviadas a México. Las remesas son transferencias monetarias familiares enviadas a casa por los emigrantes, medidas por el Banco de México y tasadas en dólares reales. Las remesas podrían tener un efecto positivo o negativo en la migración aunque, cuando se entienden respecto de los salarios de ambos países, las remesas probablemente deberían tener un efecto negativo en la migración, ya que estos ingresos adicionales reducen el incentivo para migrar por razones de trabajo. Más aún, las remesas aumentan el gasto en las comunidades de origen, lo que impulsa la actividad económica. Si las remesas son lo suficientemente importantes, podrían dar lugar a la creación de empleo y tal vez a un aumento de los salarios.

Incluimos todas las variables económicas. Echamos un año atrás las medidas de las condiciones económicas para utilizar la información que los emigrantes debieron tener a su disposición<sup>36</sup>.

---

<sup>33</sup> El salario de Estados Unidos es el salario semanal medio anual de la encuesta de empleo en nómina de la Oficina de Estadísticas Laborales (BLS, por sus siglas en inglés), deflactado utilizando el CPI-W; los permisos de construcción de los Estados Unidos son los permisos anuales emitidos para estructuras unifamiliares de propiedad privada; el empleo en los Estados Unidos es el empleo total en la nómina no agrícola de diciembre con un ajuste estacional según la BLS. El salario real mexicano procede de las mediciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) de los salarios anuales de los trabajadores a tiempo completo, deflactados mediante el Índice Nacional de Precios al Consumo (INPC) mexicano; el empleo total de México procede también de las mediciones de la OCDE del empleo medio anual (sectores formal e informal).

<sup>34</sup> El coeficiente estimado de los permisos de construcción es negativo y estadísticamente significativo al nivel del 10 por ciento si se incluye en la especificación de la tercera columna, pero no se muestra aquí para ahorrar espacio.

<sup>35</sup> La exportación mexicana a Estados Unidos y Canadá procede del Fondo Monetario Internacional y está expresada en dólares reales (2014).

<sup>36</sup> Los niveles de significación son menores si utilizamos medidas contemporáneas de las condiciones económicas, lo que sugiere que los emigrantes toman sus decisiones basándose en las condiciones económicas del pasado reciente.

TABLA 7.1 DETERMINANTES DE LA MIGRACIÓN LABORAL NO AUTORIZADA ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

Variable independiente	(1)	(2)	(3)
<b>Demanda laboral en Estados Unidos</b>			
Salarios	13.9***	–	8.1*
Empleo	–	13.7*	12.8*
<b>Demanda laboral mexicana</b>			
Salarios	-3.1*	–	-4.5**
Empleo	–	-4.0	-6.0*
<b>Comercio</b>			
Exportación mexicana a Estados Unidos y Canadá	0.0	-0.6	-0.7
<b>Remesas</b>			
Transferencias familiares a México	0.0	-0.4*	0.0
<b>Mano de obra</b>			
Nacimientos en Estados Unidos 15-19 años anterior	-16.7	27.3	-15.3*
Nacimientos en México 15-19 años anterior	20.9***	-0.2	16.5**
<b>Vigilancia fronteriza</b>			
Número de agentes de la Patrulla Fronteriza	-1.1**	-1.5**	-2.9**

FUENTE: cálculos de las autoras; véase el texto para más detalles.

NOTA: los resultados mostrados se basan en los coeficientes estimados de las regresiones AR(1) de la inmigración no autorizada de trabajadores sobre las condiciones del mercado laboral, el comercio, las remesas, el cumplimiento de la ley fronteriza y las cohortes de nacimiento. Todas las especificaciones incluyen una tendencia temporal y su cuadrado; la tercera especificación también incluye los permisos de construcción (que no se muestra). Todas las variables se expresan en logaritmos naturales y las variables económicas se retrasan un año. Los asteriscos indican significación estadística en los niveles \*0.1, \*\*0.05 y \*\*\*0.01. El periodo de tiempo abarca de 1996 al 2014 (18 observaciones).

Las regresiones también incluyen al personal de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos a lo largo de la frontera suroeste para controlar la dificultad o el costo de cruzar la frontera, así como el tamaño de la cohorte de nacimientos para controlar las perturbaciones de la oferta de trabajo<sup>37</sup>. El tamaño de la cohorte se mide por el número

<sup>37</sup> Tomamos la información sobre el personal de la Patrulla Fronteriza de [www.cbp.gov/sites/default/files/documents/BP%20Staffing%20FY1992-FY2015.pdf](http://www.cbp.gov/sites/default/files/documents/BP%20Staffing%20FY1992-FY2015.pdf). Calculamos el tamaño relativo de la cohorte a partir de los datos sobre nacimientos en México de los Indicadores de

de nacimientos de hace quince o diecinueve años en cada país. Las regresiones también incluyen una tendencia temporal lineal y su cuadrado. Hay que tener cuidado al interpretar los resultados de la regresión, dada la brevedad de las series temporales disponibles. Según una regla empírica de la regresión de series temporales, se necesita un mínimo de treinta observaciones para que se cumplan los supuestos de la distribución estándar.

## RESULTADOS DE LA REGRESIÓN

Los resultados de la tabla 7.1 indican que las condiciones económicas, tanto en Estados Unidos como en México, afectan significativamente las entradas de trabajadores no autorizados. Los salarios más altos en Estados Unidos atraen a más trabajadores inmigrantes no autorizados, ya que un aumento del 1 por ciento en el salario medio real aumenta las entradas medias entre un 8 y un 14 por ciento, dependiendo de la especificación utilizada. Se trata de una sensibilidad muy grande, tal vez porque los salarios medios se mantuvieron estables o descendieron en Estados Unidos durante gran parte del periodo que examinamos. Un aumento del salario medio en México reduce la migración, y un aumento del 1 por ciento reduce los flujos de salida entre un 3 y un 4 por ciento.

Un aumento en el empleo total de Estados Unidos también impulsa las entradas. Un aumento del 1 por ciento en el empleo (alrededor de 1.4 millones de puestos de trabajo de media durante este periodo) aumenta la migración entre un 13 y un 14 por ciento. El aumento del empleo total en México reduce la emigración. Un aumento del 1 por ciento en el empleo en México (unos 460,000 puestos de trabajo) provoca un descenso del 6 por ciento en la emigración.

Descubrimos que los factores de atracción tienen un efecto muy grande en la migración. Los factores de atracción pueden ser más importantes que los de empuje durante el periodo que examinamos, ya que la volatilidad de los salarios ha disminuido considerablemente en México con el paso del tiempo. Los economistas Gordon Hanson y Antonio Spilimbergo (1999) señalan que las condiciones económicas de México parecen haber dominado, en tanto factor de empuje, las condiciones económicas de Estados Unidos, en tanto factor de atracción, durante el periodo que va de 1968 a 1996, lo cual es inusual en los estudios sobre comportamiento migratorio.

Los resultados de la tabla 7.1 muestran que el aumento de la vigilancia de las fronteras reduce el número de nuevos trabajadores no autorizados, como se esperaba. Algunos estudios recientes han vinculado el refuerzo de la vigilancia con el aumento de

---

Desarrollo Mundial ([databank.worldbank.org/data/reports.aspx?source=health-nutrition-and-population-statistics:-population-estimates-and-projections#](http://databank.worldbank.org/data/reports.aspx?source=health-nutrition-and-population-statistics:-population-estimates-and-projections#)) y sobre los abandonos de la escuela preparatoria por parte de los nacidos en Estados Unidos, que calculamos a partir de los datos de la CPS y la ACS.

las tasas de contrabando, que actúan como elemento disuasorio de la migración ilegal al hacerla menos asequible (y más peligrosa). De acuerdo a nuestros análisis, un aumento del 1 por ciento de la plantilla de la Patrulla Fronteriza, que equivale a unos 150 agentes, conlleva un descenso de entre el 1 por ciento y el 3 por ciento de las entradas brutas de trabajadores.

Una mayor cohorte de adolescentes estadounidenses reduce el número de nuevos trabajadores no autorizados procedentes de México en la tercera especificación. Esta relación negativa hace sentido si los adolescentes estadounidenses toman puestos de trabajo que, de otro modo, podrían ser ocupados por inmigrantes no autorizados. Por otra parte, una cohorte más numerosa de adolescentes mexicanos fomenta la emigración desde México; su entrada en la población laboralmente activa puede hacer que disminuya su salario relativo, con lo que aumenta el incentivo para emigrar.

Los resultados de la tabla 7.1 también muestran que la variable comercial no parece estar relacionada con las entradas de inmigrantes, excepto en la tercera columna, donde el coeficiente, calculado con mayor precisión que en las columnas 1 y 2, es negativo. El coeficiente de las remesas, por su parte, es pequeño y no es estadísticamente significativo, excepto en la segunda especificación, que excluye los salarios.

No examinamos otras variables demográficas que probablemente afecten los patrones de migración, a saber, la edad promedio y el nivel educativo. El aumento de la edad media y del nivel educativo en Estados Unidos ha impulsado la demanda de trabajadores poco cualificados nacidos en el extranjero. Mientras tanto, el descenso de la tasa de natalidad, el aumento de la edad promedio y el incremento del nivel educativo en México han reducido la oferta de trabajadores poco cualificados originarios de este país. Nuestros datos, que solo abarcan un periodo de diecinueve años, no son idóneos para examinar factores demográficos como la edad y la educación, que suelen cambiar paulatina y uniformemente.

## CONSIDERACIONES POLÍTICAS

El papel que desempeñan los inmigrantes no autorizados en la economía estadounidense no es trivial, ya que representan casi el 5 por ciento de la población activa. Asumen un papel de particular relevancia en la agricultura, pues representan el 16 por ciento de la población trabajadora; en la construcción, donde representan el 12 por ciento; y en el sector del ocio y la hostelería, donde representan el 9 por ciento (Passel y Cohn 2015)<sup>38</sup>. En muchos casos, los trabajadores no autorizados quizá no

---

<sup>38</sup> La estacionalidad y el empleo a tiempo parcial dificultan la medición de los puestos de trabajo del sector agrícola sobre una base anual. Hay sectores dentro de la agricultura en los que la dependencia de la mano de obra no autorizada es mucho mayor de lo que sugieren los datos de la ACS que presentamos aquí. Por ejemplo, se estima que los inmigrantes no autorizados representan al menos la mitad de todos los trabajadores agrícolas (Martin 2018).

representen un gran porcentaje de la población trabajadora de una industria u ocupación determinada, pero un análisis dinámico mostrará que representan un porcentaje desproporcionado del crecimiento del empleo. Por lo tanto, restringir la inmigración no autorizada sin crear un medio legal para que los empresarios contraten trabajadores extranjeros crea una tensión económica en estos sectores. La dificultad para contratar en estos casos puede llegar a paralizar el crecimiento, ya sea porque impide el funcionamiento normal o porque ahoga la inversión. Al subir los precios pueden quebrar las pequeñas empresas que requieren mucha mano de obra, como las empresas de tejados o las granjas hortofrutícolas.

La buena noticia es que ahora sabemos que la aplicación de la ley puede reducir la migración ilegal. La mala noticia es que esto significa que los responsables de las políticas públicas tienen que idear formas legales de entrada de trabajadores si quieren garantizar una oferta de mano de obra adecuada a medida que la economía se expande. Entre los cauces legales que ya existen hemos visto grandes aumentos en ciertos rubros, como la triplicación de los visados H2A para trabajadores agrícolas tan solo en la última década (de 52,000 en el 2007 a 162,000 en el 2017).

La política comercial también puede tener repercusiones en la inmigración. Restringir el comercio mediante aranceles y tratados comerciales más estrictos puede ser contraproducente, pues provoca un mayor dinamismo en la migración no autorizada. Los datos preliminares sugieren que el comercio con México reduce la emigración a Estados Unidos, lo que es consistente con la teoría. El aumento de la exportación conlleva una mayor producción; la próspera industria de la fabricación de automóviles y de piezas para vehículos en México, por ejemplo, ha atraído miles de millones de **inversión extranjera directa (IED)** (según la cual, una parte importante de la propiedad de una empresa se encuentra en un país extranjero) y emplea a más de 800,000 trabajadores. Este desarrollo económico frena la emigración al aumentar las oportunidades económicas en el país.

Otras propuestas políticas, como gravar las remesas que envían los inmigrantes no autorizados, también tendrían consecuencias no deseadas para los potenciales emigrantes cuyos familiares han migrado. Si reciben menos transferencias y se ven perjudicados, tendrán más incentivos para emigrar ellos mismos.

## ¿CÓMO SERÍA UN PROGRAMA DE TRABAJO TEMPORAL?

Los **programas de visados basados en el empleo** conceden permisos de trabajo a los trabajadores extranjeros, y podrían ser decisivos para canalizar la inmigración no autorizada hacia flujos legales e impulsar los beneficios económicos de la inmigración. Sin embargo, funcionarán mejor si adoptan aquellas características de la inmigración no autorizada que producen beneficios económicos. Esto incluiría ajustarse automáticamente a los cambios en las condiciones económicas de Estados Unidos y

México (u otros países de origen) que afectan a la oferta y la demanda de la mano de obra. También significaría permitirles a los empleadores –y no a las burocracias gubernamentales– elegir a los trabajadores que desean y, a estos últimos, que se desplacen fácilmente entre los puestos de trabajo en el sitio de destino. Es fácil contratar a inmigrantes no autorizados, lo que resulta atractivo para muchos empresarios. Un programa de visados que adopte este aspecto de la pertinencia temporal atraerá a los empleadores para que se acojan a él, en lugar de contratar a trabajadores no autorizados, sobre todo si se combina con el cumplimiento de la ley en el lugar de trabajo, como E-Verify. E-Verify permite a los empresarios cotejar digitalmente los documentos de cualificación que los trabajadores proporcionan con los registros federales.

Antes de traer nuevos trabajadores poco cualificados de forma legal, tiene sentido crear mecanismos para que los inmigrantes no autorizados que ya están en Estados Unidos reciban permiso para trabajar, ya sea temporal o permanentemente. Es probable que la concesión de un estatus legal a los inmigrantes no autorizados impulsaría su empleo, sobre todo entre las mujeres.

El Programa Bracero, que atrajo a más de 200,000 trabajadores agrícolas mexicanos entre 1942 y 1964, y las dudas sobre el programa actual H2 ofrecen una serie de lecciones adicionales para asegurar el éxito de un **programa de trabajadores extranjeros temporales**. En el marco de un programa de trabajadores extranjeros temporales, los empleadores suelen contratar trabajadores extranjeros para que realicen estancias en las industrias estacionales. Sin embargo, dichos trabajadores son especialmente vulnerables a abusos, y la presión ejercida desde arriba sobre los salarios y las condiciones de trabajo es más grande cuando los trabajadores son cautivos de un solo empleador, como sucede con los programas actuales de trabajadores extranjeros temporales. En este sentido, no debería ser más barato para las empresas traer trabajadores extranjeros que contratar a trabajadores estadounidenses de nivel similar. Los empleadores deben pagar los salarios del mercado y los impuestos sobre la nómina, además de una tasa de visado. Los trabajadores extranjeros temporales deben estar cubiertos por el seguro médico que proporciona el empleador y gozar de las mismas prestaciones laborales bajo las mismas condiciones que los demás trabajadores. Por último, un programa no debería retener una parte de la paga mientras los trabajadores no regresen a su país o no se jubilen, a menos que los responsables de las políticas públicas estén seguros de que los trabajadores podrán recibirla el día que tengan derecho a ella. El gobierno de Estados Unidos debe mantener esos fondos (que los economistas a menudo llaman "bonos"), no los empleadores ni los gobiernos extranjeros.

Una iniciativa binacional con México sería un programa piloto lógico, pero haría sentido ampliarlo a otros países, que también son fuentes importantes de trabajadores inmigrantes poco cualificados. La actual inestabilidad en Centroamérica, sumada a su tasa de natalidad más elevada que la de México, significa que es probable que esta



región siga constituyendo una fuente considerable y creciente de inmigrantes no autorizados en Estados Unidos.

## CONCLUSIÓN

El número de inmigrantes mexicanos que entran a Estados Unidos ha disminuido considerablemente en los últimos años. Aunque es demasiado pronto para saber si esto marca una tendencia secular a largo plazo o un cambio temporal, varios cambios estructurales apuntan a que es un cambio permanente. Dicho lo cual, ha habido poca convergencia entre los salarios estadounidenses y mexicanos durante las últimas décadas, por lo que sigue vigente uno de los motores fundamentales de la migración (Gandolfi, Halliday y Robertson 2015). Por otro lado, la exportación de México ha crecido rápidamente mientras que el crecimiento de su población se ha ralentizado y su cohorte de trabajadores jóvenes de entre quince y veinticuatro años está alcanzando su punto máximo y pronto empezará a reducirse. En parte como resultado de lo anterior, hay otras áreas, particularmente América Central, que son fuentes crecientes de inmigrantes no autorizados (Massey, Durand y Pren 2014). Un programa de visados basado en el empleo solo con México reduciría el número de trabajadores no autorizados en Estados Unidos, pero es poco probable que elimine por completo la migración no autorizada.

El fin del Programa Bracero marcó el inicio de la inmigración no autorizada a gran escala desde México (Hanson 2006). Durante décadas, los empleadores estadounidenses de trabajadores poco cualificados recurrieron a los trabajadores no autorizados en lugar de recurrir a los costosos y complejos programas de visado. La dificultad para entrar o permanecer *legalmente* en Estados Unidos se convirtió en un factor importante, aunque poco comprendido, de la inmigración no autorizada. Sin embargo, cuando la inmigración no autorizada no se recuperó tras la Gran Recesión y los empleadores tuvieron dificultades para contratar, aumentó el uso de los programas de visados agrícolas H2A y no agrícolas H2B. Hay un margen considerable para que esos programas sean más atractivos para los empresarios y los trabajadores, lo que representa una alternativa viable a la inmigración no autorizada a gran escala. Para reducir la inmigración no autorizada sin provocar grandes trastornos en la economía estadounidense será necesario ampliar los programas de visado existentes o crear otros nuevos. Esto supondría varios beneficios, sobre todo para los inmigrantes, quienes ya no arriesgarían sus vidas intentando cruzar la frontera y ya no estarían obligados a vivir a escondidas en los Estados Unidos. Beneficiaría también a los consumidores y a los productores estadounidenses. Incluso podrían beneficiarse los trabajadores estadounidenses, ya que la presencia legal de trabajadores extranjeros garantizaría la igualdad de condiciones. Es hora de adoptar un nuevo enfoque de las políticas públicas de migración, empezando por un programa de visados amplio e inclusivo para los trabajadores mexicanos con base en el empleo.

### *Lecturas recomendadas*

- Clemens, M., y N. Hashmi. 2016. Modernizing U.S. migration policy for domestic and development gains. Center for Global Development. Disponible en [www.cgdev.org/sites/default/files/whw-migration.pdf](http://www.cgdev.org/sites/default/files/whw-migration.pdf).
- Krogstad, J. M., J. S. Passel y D. Cohn. 2017. 5 facts about illegal immigration in the U.S. Pew Research Center. Disponible en [www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/27/5-facts-about-illegal-immigration-in-the-u-s](http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/27/5-facts-about-illegal-immigration-in-the-u-s).
- Massey, D. S., J. Durand y K. A. Pren. 2014. Explaining undocumented migration to the U.S. *International Migration Review* 48: 1028-61.
- Zavodny, M., y T. Jacoby. 2013. Filling the gap: Less-skilled immigration in a changing economy. Immigration Works and American Enterprise Institute. Disponible en [www.aei.org/wp-content/uploads/2013/06/zavodny-filling-the-gap-immigration-report\\_140631709214.pdf](http://www.aei.org/wp-content/uploads/2013/06/zavodny-filling-the-gap-immigration-report_140631709214.pdf).

## ¿Cómo afecta la migración mexicana al mercado laboral de Estados Unidos?

FRANK D. BEAN, SUSAN K. BROWN Y JAMES D. BACHMEIER

**Durante su administración**, el presidente Trump pidió al Congreso en repetidas ocasiones que apoyara la construcción de un muro a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México, alegando que los migrantes mexicanos que llegan a Estados Unidos cometen delitos de forma desmedida y que perjudican a los trabajadores nacionales. Sin embargo, numerosos y rigurosos estudios de investigación demuestran que tales acusaciones son falsas o muy exageradas (Academia Nacional de Ciencias 2015, 2016). Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, el crecimiento económico y laboral en los Estados Unidos se ha situado entre los más altos del mundo, sobre todo en California (Bean, Brown y Pullés 2018). Esta simple estadística, tomada tal cual, significa que los migrantes mexicanos y sus descendientes no han dañado el mercado laboral de los Estados Unidos. Este capítulo pretende evaluar con más detalle hasta qué punto esta aseveración es verdad.

Nuestra evaluación comienza con una introducción a las nociones básicas sobre la competencia en el mercado laboral y, en concreto, con un estudio de la mano de obra poco cualificada. Al parecer, muchos analistas suponen que los puestos de trabajo se ocupan en condiciones de recursos fijos, y que los empresarios no pueden contratar a trabajadores inmigrantes sin despedir a otros. Sin embargo, la contratación suele producirse en tensión entre condiciones externas tanto dinámicas como estáticas.

Hemos tenido en cuenta las tendencias cambiantes de los distintos tipos de inmigrantes mexicanos al evaluar la fluctuación en el número de inmigrantes mexicanos de las últimas siete décadas. Por último, en este capítulo exploramos las implicaciones de algunas de las amplias tendencias demográficas del país (por ejemplo, la mejora de la educación, los cambios que causa el *baby boom* en la población activa y el descenso de la fertilidad) en términos de aumento de la migración mexicana. Para terminar, especulamos sobre las implicaciones de las políticas públicas en el país.

## EL CRECIMIENTO DE LA TASA DE EMPLEO COMPARADO CON EL CRECIMIENTO POBLACIONAL

Durante por lo menos los últimos cuarenta años, el crecimiento económico y laboral de Estados Unidos ha superado el crecimiento de la población hasta tal punto que en el mercado laboral no parece haber habido gran competencia entre los inmigrantes y la población nacional. Desde 1980, el crecimiento de la población de Estados Unidos ha sido casi siempre inferior al 1 por ciento anual, incluso considerando como parte de dicho crecimiento a los inmigrantes legales y no autorizados recién llegados. Más aún, desde 1990, el crecimiento de la población ha caído de modo significativo aún más por *debajo* de ese nivel, especialmente a partir del año 2000. Por otro lado, el crecimiento económico durante dicho periodo fue bastante elevado. Hasta la Gran Recesión del 2008, la variación porcentual anual del Producto Interno Bruto (PIB) superó el promedio del 3 por ciento en la totalidad del país (**gráfico 8.1**). Incluso si se consideran los periodos de recesión, durante las últimas cinco décadas el empleo ha gozado de un crecimiento promedio bastante por encima del nivel necesario para absorber el crecimiento de la población. Por ejemplo, durante la década de 1970, el crecimiento económico generó más de 1.9 millones de nuevos puestos de trabajo al año, es decir, aproximadamente un 50 por ciento *más* de los que se necesitarían para absorber tanto a los *baby boomers* – las personas nacidas entre 1946 y 1964, que en ese momento estaban llegando a la edad laboral– como a los nuevos inmigrantes que iban llegando (Bean y Stevens 2003).

Durante la década de 1980, el crecimiento del empleo fue casi tan alto: alcanzó alrededor de 1.8 millones de nuevos puestos de trabajo al año; y durante la década de 1990 fue incluso más alto aún, con un promedio de más de 2.1 millones de puestos de trabajo al año (Bureau of Labor Statistics de Estados Unidos 2018). En la década del 2000 –por lo menos hasta el 2008 y el inicio de la Gran Recesión–, la economía necesitaba añadir tan solo 1.3 millones de nuevos puestos de trabajo cada año para mantener el ritmo de la expansión de poblacional, tanto por el aumento orgánico (el excedente de nacimientos sobre fallecimientos) como por la inmigración. Incluso, el crecimiento del empleo superó ese umbral en más de medio millón de nuevos puestos de trabajo al año (Bean et al. 2012). Y desde el final de la recesión en el 2010 ha surgido un patrón similar, con tasas de crecimiento del empleo que vuelven a superar las tasas

de crecimiento de la población. Por lo tanto, parece muy claro que durante los periodos de crecimiento económico normal, que comprenden la gran mayoría de los años a partir de 1990 (Peri 2013), el crecimiento del empleo ha sido más que suficiente para ocupar el crecimiento migratorio. En resumen, la inmigración no se produjo a expensas de los puestos de trabajo y de los salarios de las personas nativas, y no parece probable que haya habido una competencia laboral importante durante los periodos normales de crecimiento económico.

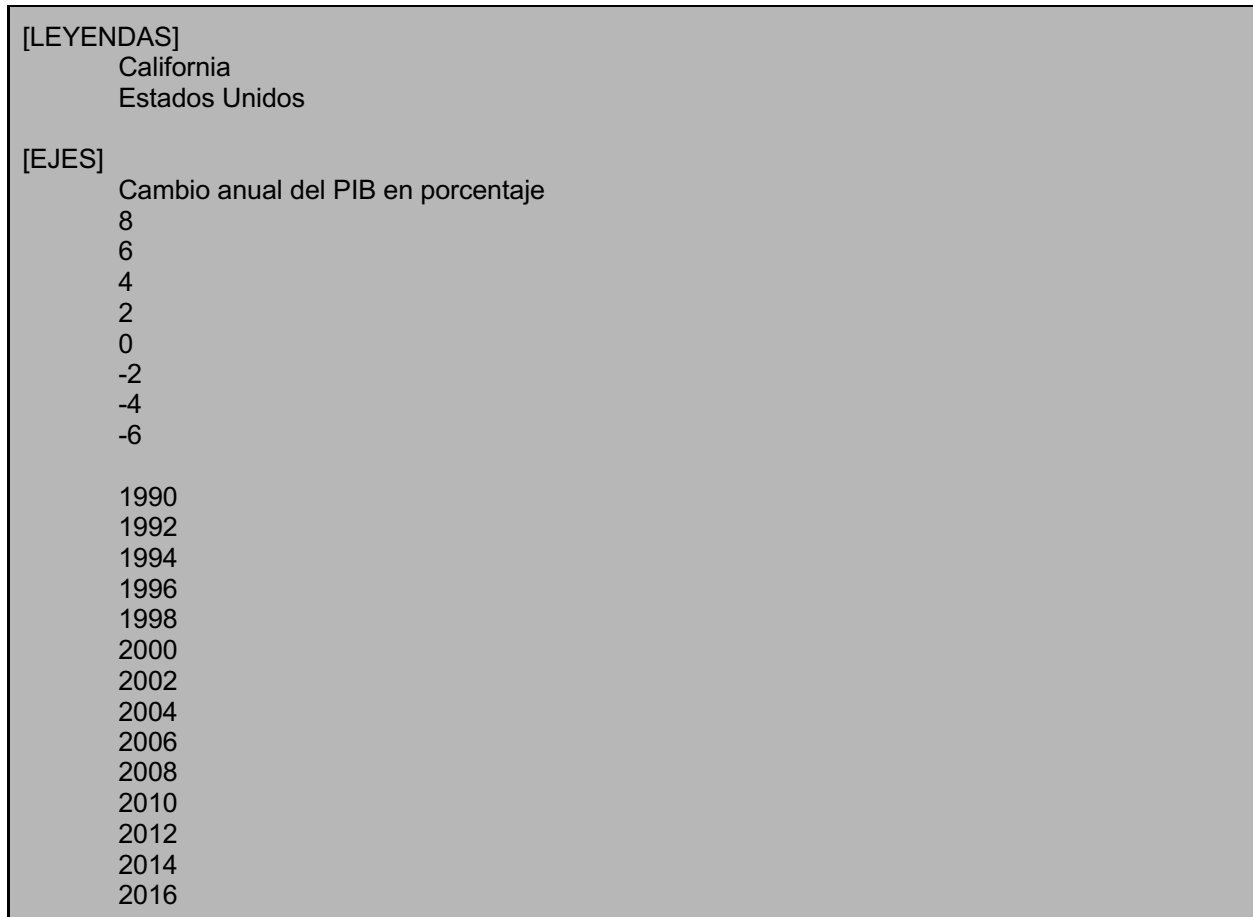


GRÁFICO 8.1. Variación porcentual anual del PIB en Estados Unidos y California, 1990-2017, media móvil de dos años. Fuente: Bureau of Labor Statistics de Estados Unidos 2018.

## COMPETENCIA LABORAL Y TRABAJADORES POCO CUALIFICADOS

¿Es posible que sea otra la conclusión en el caso de los nacionales que tienen solamente la preparatoria o incluso menor escolaridad –es decir, en el caso de los **trabajadores poco cualificados**– o en periodos de recesión económica? Al fin y al cabo, la Gran Recesión afectó sobre todo a este tipo de trabajadores. Para finales del 2009, la Gran Recesión le había arrebatado al país más de 8.7 millones de puestos de trabajo (Bureau

of Labor Statistics de Estados Unidos, 2018), un impacto en el mercado laboral – principalmente en el sector de los trabajadores poco cualificados– que no se había visto desde la Gran Depresión de los años treinta. En abril del 2010, por ejemplo, la tasa de desempleo de la mano de obra *con solo* título de preparatoria o de menor escolaridad era del 14.6 por ciento, una tasa que triplica con creces la de los trabajadores con estudios universitarios (el 4.5 por ciento). En el caso de los afroestadounidenses, este porcentaje fue aún mayor: el 16.1 por ciento; y entre los hispanos –la mayoría: mexicanos y nacidos en el extranjero–, el porcentaje fue inusualmente alto: el 11.8 por ciento. Está claro que lo más grave de la recesión recayó en los obreros o trabajadores llamados “de cuello azul”, mientras que la crisis apenas afectó los empleos de los trabajadores más cualificados.

Incluso cuando Estados Unidos ha tenido un excedente de mano de obra inmigrante poco cualificada en tiempos de recesión fuerte, la idea de que exista un número relativamente constante de puestos de trabajo poco cualificados en el país en general refleja una **falacia de masa laboral**. Esta noción implica un panorama de suma cero en el mercado laboral (Krugman 2003) que ignora los puestos de trabajo adicionales que los inmigrantes generan inevitablemente (Academia Nacional de Ciencias 2016). Cualquier trabajador inmigrante nuevo aumenta mediante su propio consumo –aunque no sea más que eso– la demanda agregada en, por lo menos, una pequeña fracción. Además, la mera disponibilidad de nuevos trabajadores crea ya demanda para algunos tipos de trabajo. Esto es especialmente cierto en el caso de los servicios "de lujo", como la prestación de manicuras o los servicios de mantenimiento de jardines públicos y privados (Bean et al. 2012).

En términos más generales, el crecimiento del empleo inducido por la inmigración también se debe a que la mano de obra inmigrante reduce el costo de muchos bienes y servicios para los nativos, impulsando la demanda y la producción en el proceso y, por lo tanto, el consiguiente crecimiento adicional del empleo (Cortes 2008). Además, en la medida en que la mano de obra inmigrante complementa la de los nacionales (es decir, en la medida en que su presencia hace que algunos trabajadores nativos sean más productivos, por ejemplo, a través del cuidado de niños y ancianos), los recién llegados poco cualificados aumentan el crecimiento económico, fomentando también de este modo un mayor aumento del empleo (Peri 2013). Y, por supuesto, algunos trabajos que realizan los inmigrantes implican tareas que probablemente podrían llevarse a cabo con tecnología actual o nueva, sobre todo en las industrias de la manufactura y de la agricultura (Martin 2009): se trata, pues, de trabajos que, sin la inmigración, se eliminarían.

Esto no quiere decir que *algunos* nativos poco cualificados no puedan perder sus puestos de trabajo debido a la competencia con los inmigrantes no autorizados recién llegados. Pero implica que estas pérdidas se compensan con efectos positivos en el mercado laboral, al menos para los nacionales. Sin embargo, los estudios muestran que

los inmigrantes poco cualificados ejercen cierta presión a la baja sobre el empleo y las perspectivas salariales de dos categorías de trabajadores poco cualificados en particular: (1) los inmigrantes poco cualificados y, en menor medida, (2) los nativos que abandonan la escuela preparatoria (Academia Nacional de Ciencias 2016). Al parecer, los migrantes no autorizados les dificultan la búsqueda de empleo especialmente a otros migrantes no autorizados.

Estas tendencias generales sugieren que la competencia laboral entre los inmigrantes y los nativos es más bien escasa. En general, los investigadores coinciden en que la inmigración más cualificada beneficia a la economía (Fix, Papademetriou y Sumption, 2013) y que las consecuencias negativas para los trabajadores poco cualificados son insignificantes (Academia Nacional de Ciencias 2016). De acuerdo a la investigación que se ha centrado explícitamente en estudiar el impacto en el mercado laboral de la migración mexicana no autorizada –cuyos flujos han sido tanto los de mayor volumen como los de menor cualificación de entre los migrantes laborales poco cualificados–, dichos trabajadores complementan a los trabajadores nacionales y a los inmigrantes legales (Bean, Lowell y Taylor 1988). Estos resultados están en consonancia con las investigaciones que apuntan a que los trabajadores poco cualificados no autorizados *no* parecen competir demasiado con otros trabajadores poco cualificados (Hanson 2013).

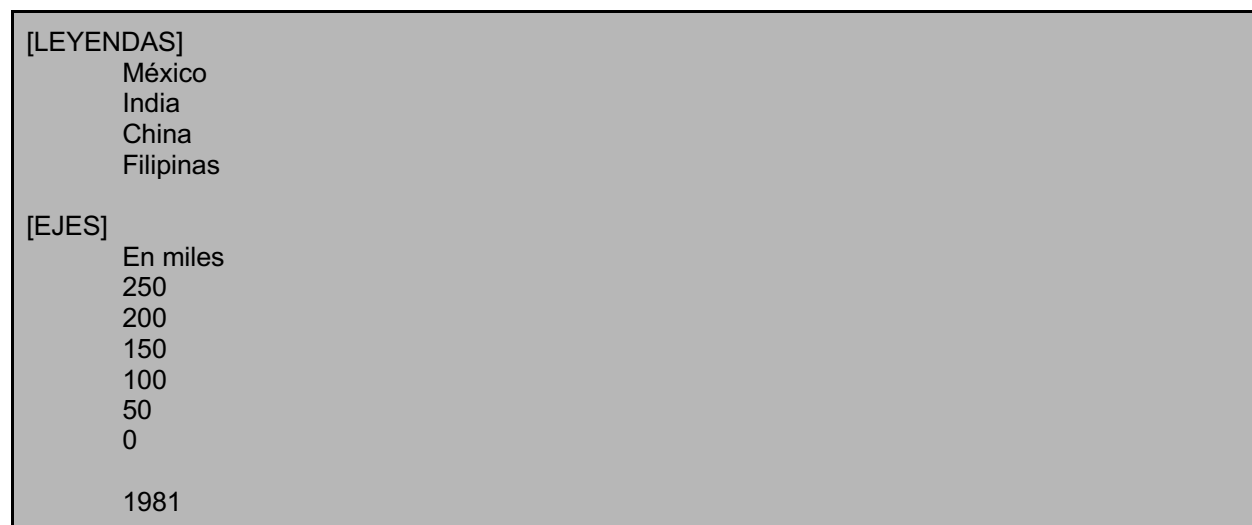
¿Por qué, entonces, hay tanta confusión sobre los efectos generalmente positivos de la inmigración y por qué persiste con tanto fervor el debate sobre el impacto de la inmigración en el mercado laboral? Sin duda alguna, Estados Unidos necesita y se beneficia de los trabajadores mexicanos inmigrantes poco cualificados, pero puede ser que en épocas de crisis económica no se necesiten tantos inmigrantes no autorizados como los llegados (la mayoría de los efectos negativos recaen en los inmigrantes que ya habían llegado antes). Dado que los beneficios de la inmigración son difusos y no se experimentan fácilmente, no es fácil que la gente vea cómo los trabajadores inmigrantes benefician a los trabajadores nativos. Por lo tanto, algunas personas nativas se basan en lo que pueden percibir a simple vista: suele suceder que a sus comunidades llegan más inmigrantes poco cualificados –especialmente los no autorizados– de los que se necesitan. También les preocupan las repercusiones económicas a nivel local de dichos trabajadores y sus familias. Lo que es positivo a nivel nacional, a veces puede ser negativo a nivel estatal o local (Academia Nacional de Ciencias 2016), sobre todo en épocas de crisis económica, cuando los ingresos fiscales estatales y locales disminuyen, al tiempo que se mantienen fijos los costos asociados a la escolarización y la salud.

## TENDENCIAS EN LA MIGRACIÓN MEXICANA

¿Cuáles fueron los patrones de la migración mexicana que verdaderamente coincidieron con el crecimiento económico y con el inicio de la disminución de la población en edad

laboral menos calificada en los Estados Unidos? El número de migrantes mexicanos que llegan cada año a Estados Unidos aumentó a partir de 1990. Las cifras anuales de mexicanos que pasan a ser residentes legales permanentes (RLP) crecieron de manera constante (**gráfico 8.2**) hasta superar con creces las del segundo país emisor más grande (que, en ese lapso de tiempo, pasó de las Filipinas a la India y después a China). Aunque el flujo de RLP mexicanos disminuyó en el 2016, fue todavía casi del doble de tamaño que el segundo país líder de ese año (China). Por lo tanto, los niveles actuales de RLP mexicanos dominan todavía por encima de los de cualquier otra nacionalidad. Una tendencia general similar ha ocurrido con el número total de **visitantes temporales**, que se ha más que triplicado, al pasar de unos 6 millones en el 2007 a unos 20 millones en el 2016 (**gráfico 8.3**). La mayoría de ellos no son inmigrantes sino estudiantes, turistas, empresarios, visitantes de intercambio y trabajadores temporales. Es significativo que las personas procedentes de México hayan dominado los flujos de inmigrantes y trabajadores temporales.

En el caso de los migrantes no autorizados, su número total en el país parece haber disminuido un poco durante los últimos años. Al parecer, las entradas han disminuido y la migración de retorno a México ha aumentado, lo que ha dado lugar a una disminución de los niveles de migración neta anual (que consiste en las cifras anuales comparables de entradas y salidas de mexicanos), con el resultado de que el número total de mexicanos no autorizados en el país se estabilizó en alrededor de 6 millones en años recientes (**gráfico 8.4**). En resumen, casi tres de cada cinco inmigrantes no autorizados provienen hoy de México, un porcentaje más o menos similar al de las décadas anteriores (Passel y Cohn 2017). Sin embargo, hay que tener en cuenta que, con el aumento de los flujos de mexicanos *no inmigrantes* (de visitantes temporales y de migrantes no autorizados), crece la probabilidad de que las cifras de permanencia tras la expiración del visado mexicano puedan haber aumentado tanto absoluta como relativamente.





1986  
1991  
1996  
2001  
2006  
2011  
2016

GRÁFICO 8.2. Migración de residentes permanentes legales desde México y los países de la siguiente migración más grande, 1981-2016 (en promedios móviles de tres años). Fuente: Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Office of Immigration Statistics.

[LEYENDAS]

México  
China-Corea-India  
Reino Unido  
Japón

[EJES]

Admisiones de no inmigrantes (en miles)

25,000  
20,000  
15,000  
10,000  
5,000  
0

Año fiscal

1993  
1994  
1995  
1996  
1997  
1998  
1999  
2000  
2001  
2002  
2003  
2004  
2005  
2006  
2007  
2008  
2009  
2010  
2011  
2012  
2013  
2014  
2015

2016

GRÁFICO 8.3. Admisiones de no inmigrantes (solo entre 1 y 94 años) de México, Japón, Reino Unido y China/Corea del Sur/India, 1993-2016, 1993-2016. Fuente: Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Office of Immigration Statistics.

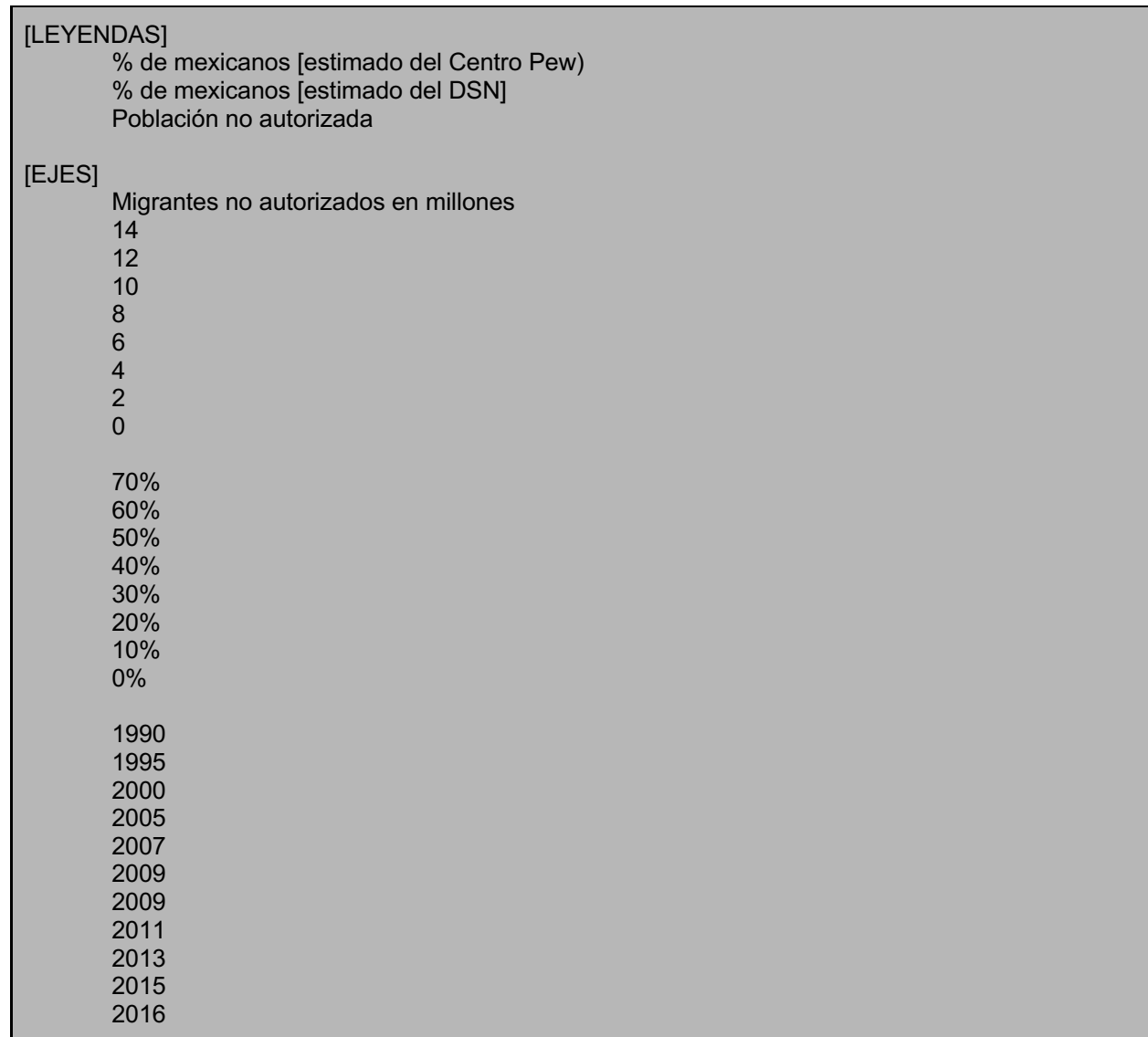


GRÁFICO 8.4. Número de migrantes no autorizados en Estados Unidos y porcentaje de origen mexicano entre ellos, 1990-2016.

Al mismo tiempo, el número de trabajadores legales *temporales* mexicanos también ha aumentado de manera considerable. No se incluye a estos trabajadores en las

estadísticas sobre el total de admisiones de no inmigrantes legales, que consisten en su mayoría en estudiantes y turistas. Cuando examinamos la historia de las admisiones de no inmigrantes más de cerca, observamos que las admisiones de no inmigrantes mexicanos comenzaron a aumentar notablemente en la década de 1990, lo que coincide con el auge económico de la tecnología de punta. Decenas de miles de trabajadores tecnológicos temporales altamente cualificados –con visados H1B, que son para trabajadores con conocimientos altamente especializados– comenzaron a llegar desde la India y China, al igual que un mayor número de trabajadores agrícolas estacionales mexicanos poco cualificados (con visados H2A) y de trabajadores nacionales no agrícolas (con visados H2B). Estas últimas categorías de trabajadores temporales mexicanos alcanzaron en el 2015 niveles diez veces más altos que los de 1970. En resumen, los recientes flujos migratorios marginales hacia Estados Unidos (que implican entradas no autorizadas o temporales y a los trabajadores temporales) se distinguen claramente por dos aspectos: su aumento constante y su carácter abrumadoramente mexicano. Ningún otro país ha proporcionado tantos trabajadores –sobre todo migrantes laborales con estatus no autorizado– a la mano de obra obrera estadounidense. Debido a esta realidad, los inmigrantes mexicanos no autorizados han ocupado, de forma desproporcionada, trabajos difíciles, sucios y a veces peligrosos (Hall y Greenman 2015), un hecho que enfatiza su contribución excepcional a la economía estadounidense.

## REFORMA A LA INMIGRACIÓN

Al margen del crecimiento económico y de la disminución de la población que comentamos anteriormente, ¿qué otro factor explica este aumento de la migración mexicana? El aumento constante de este tipo de migración desde finales de la década de 1970 tuvo su origen en las reformas migratorias estadounidenses de 1965, que abolieron las cuotas de origen nacional, una política pública que tuvo un efecto limitado sobre los inmigrantes de Europa del Este y del Sur, de Asia, Oriente Medio y África, pero que no impuso cuotas a la inmigración mexicana, en gran parte debido a los grupos de presión de la industria agrícola. Todo esto cambió con la Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1965, llamada Ley Hart-Celler, que aprobaron ambas cámaras del Congreso con un fuerte apoyo bipartidista. Esta ley supuso un arreglo político en el que los **restriccionistas de la inmigración** aceptaron modificaciones de las políticas públicas de entrada (es decir, modificaciones en los criterios de la inmigración legal) a cambio de lo que se esperaba que fuera una menor migración por la puerta trasera, al poner un límite a las entradas del hemisferio occidental (Zolberg 2006). La legislación, aunada a la finalización del antiguo Programa Bracero –el programa de trabajadores temporales instituido en 1942 para combatir la escasez de mano de obra, especialmente agrícola, durante la Segunda Guerra Mundial–, estimuló la migración mexicana no autorizada.

A partir de 1965, el tope de 120,000 personas entrantes provenientes del hemisferio occidental –en su mayoría mexicanas–, así como un límite por país de 20,000 visados, no bastaron para satisfacer la demanda de entradas legales, lo que favoreció la migración no autorizada. Para muchos mexicanos, sobre todo para los migrantes laborales circulantes (aquellos migrantes que regresaban a México al final de la temporada de trabajo), la única opción era entrar al país de forma ilegal, ya que no podían hacerlo como braceros. El Programa Bracero, al proporcionarles a los empleadores trabajadores agrícolas temporales legales, también aumentó la demanda de este tipo de trabajadores. Dicha demanda creció sustancialmente a medida en que la agricultura en California fue ampliándose en la década de 1960 gracias a importantes proyectos de irrigación. No es de extrañar que, durante la siguiente década, la mayor parte de la migración mexicana no autorizada a Estados Unidos se dirigiera a California.

Si bien las reformas de 1965 y el fin del Programa Bracero significaron un impulso para el aumento de la migración mexicana no autorizada, no bastan para explicar del todo por qué aumentó el número de entradas no autorizadas, ni otro tipo de no inmigrantes. Tampoco explican el aumento de la tasa de crecimiento a partir de la década de 1990 y hasta el 2007. Ni tampoco la persistencia de los aumentos de no inmigrantes y de migrantes temporales después de la Gran Recesión del 2008. Aunque el número de migrantes no autorizados dejó de crecer después del 2007 –en parte, sin duda, porque la construcción de viviendas en Estados Unidos no se recuperó sino hasta varios años después–, otros empleos poco cualificados sí se recuperaron rápidamente y hubo también otros formatos de migración mexicana que siguieron en aumento. ¿Qué explica todo esto? Los cambios en la demografía estadounidense fueron provocando una contracción en la población nativa en edad laboral, sobre todo entre los trabajadores poco cualificados, lo que creó mayor demanda de trabajadores migrantes mexicanos. Abordaremos a continuación estos factores demográficos.

## FACTORES DEMOGRÁFICOS EN EL MARCO DE LA CRECIENTE MIGRACIÓN MEXICANA

El aumento de la educación –la **mejora educativa**– comenzó a principios del siglo XX con el movimiento en favor de la "finalización de la preparatoria", y continuó después de la Segunda Guerra Mundial con la expansión de la educación superior pública, un beneficio proporcionado a los veteranos de guerra bajo la ley llamada G.I. Bill. Si bien la asistencia a la universidad se ralentizó en las décadas de 1990 y del 2000 –para volver a aumentar en años recientes–, la población con acceso a educación postpreparatoria ha aumentado de forma considerable durante la mayor parte de las últimas seis décadas. Los adultos de 25 años o más con estudios *superiores* a la preparatoria representan ahora casi el 60 por ciento de la población, contra el 5.3 por ciento de 1950 (Current Population Survey 2010; Minnesota Population Center 2011). Por lo tanto, ha disminuido,

en términos relativos y absolutos, el número de estadounidenses nacidos en el país que han concluido solo la preparatoria o un grado menor. En 1950, más del 87 por ciento de los adultos estadounidenses (25.7 millones) jamás terminó la preparatoria. En 2010, solo el 12.9 por ciento (80 millones) no la concluyó. En resumen, en el 2010 había un 68 por ciento *menos* de personas en el país sin la preparatoria o el bachillerato que en 1950 (Minnesota Population Center 2011; Current Population Survey 2010). Sorprendentemente, esta cifra se refiere a *toda* la población adulta, incluyendo la cifra nada desdeñable de inmigrantes con escasa formación que llegaron al país durante las últimas tres décadas.

Entre 1970 y el 2015, el segmento de adultos en edad laboral (de entre 25 y 64 años) de la población estadounidense creció a un promedio anual de 1.77 millones de personas, es decir, hubo un aumento de 1.75 millones de personas al año (véase el **cuadro 8.1**). Esto se produjo en parte por el tamaño de la **cohorte del baby boom**, que se trasladó a este rango de edad y, en parte, por la llegada de nuevos inmigrantes. A pesar de la mejora educativa, la cohorte del *baby boom* fue tan grande que el número de nativos más jóvenes (de entre 25 y 44 años) con solo el bachillerato, o menos, creció también de forma importante entre 1970 y 1990. Este crecimiento se dividió casi por igual entre hombres y mujeres (900,000 y 870,000, respectivamente, al año). Aproximadamente dos tercios del crecimiento anual (1.12 millones de personas al año) se observaron en la población nacida en el país, mientras que alrededor del tercio restante (650,000 al año) correspondió a la población nacida en el extranjero. La fuerte expansión de la economía durante este periodo absorbió con creces el crecimiento de la población activa. A grandes rasgos, es muy poco probable que los inmigrantes les hubieran arrebatado los puestos de trabajo a los nativos durante las últimas cuatro décadas y media. En realidad, hasta el 2015 el mercado laboral estuvo necesitado de trabajadores inmigrantes.

TABLA 8.1 CRECIMIENTO ANUAL PROMEDIO DE LA POBLACIÓN ESTADOUNIDENSE EN EDAD LABORAL (DE 25 A 64 AÑOS), 1970-2015, POR LUGAR DE NACIMIENTO, SEXO Y NIVEL EDUCATIVO

	Crecimiento promedio
Total	1.77
Nacionales por nacimiento	1.12
Extranjeros por nacimiento	0.65
Hombres	0.90
Mujeres	0.87
Hombres nacionales por nacimiento	0.57

Mujeres nacionales por nacimiento	0.55
Hombres extranjeros por nacimiento	0.33
Mujeres extranjeras por nacimiento	0.32
Hombres nacionales por nacimiento, sin universidad	0.00
Mujeres nacionales por nacimiento, universidad	0.57
Hombres extranjeros por nacimiento, sin universidad	-0.18
Mujeres extranjeras por nacimiento, universidad	0.73

Para 1980, conforme los primeros *baby boomers* comenzaron a sobrepasar los 45 años de edad, empezó a reducirse el número de *baby boomers* más jóvenes (de entre 25 y 44 años de edad). Esta tendencia se aceleró a lo largo de las décadas de 1990 y del 2000, a medida que crecía el número de *baby boomers* de mayor edad que abandonaban la población activa. Más aún, cuando acabó el *baby boom* en 1964, el descenso de la fertilidad en Estados Unidos fue acusado. A mediados de la década de 1970, la tasa de fertilidad total se había reducido a la mitad, llegando a niveles inferiores a 2.1, el punto en el que inicia ya la no recolocación de la población. Estos niveles se mantuvieron durante años en el rango entre 2.0 y 2.1 (Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos 2010), pero volvieron a caer durante la recesión del 2008. Así que, con el paso del tiempo, cada vez ha habido menos nativos para realizar el trabajo poco cualificado que generaba la economía en expansión.

Por lo tanto, los cambios demográficos (la mejora en la educación, el cambio de cohortes por el envejecimiento de los *baby boomers* y la menor fertilidad de la población nacida en el país) han dado lugar a grandes contracciones en el grupo de nativos con la preparatoria terminada, o de menor escolaridad, que es el grupo nacido en el país con más probabilidades de ocupar los puestos de trabajo poco cualificados. Entre 1970 y el 2015 no aumentó el tamaño de la población masculina nativa poco cualificada en edad laboral. El cambio fue nulo. Es decir, el número de varones nativos de entre 25 y 64 años sin estudios universitarios viviendo en Estados Unidos en el 2015 fue el *mismo* que en 1970. En el caso de las mujeres poco cualificadas en edad laboral sí hubo un descenso pronunciado. En el 2015 había menos mujeres sin estudios universitarios que en 1970. La mano de obra nativa poco cualificada que más probablemente haya sentido competencia en el mercado laboral por parte de los migrantes mexicanos en realidad *perdió* unos 5.5 millones de trabajadores entre 1990 y el 2015 (Bean, Brown y Bachmeier 2015). Así pues, la reducción de la mano de obra masculina nativa en este rango de edad y con este nivel de cualificación fue *considerablemente mayor* que el aumento de la mano de obra inmigrante.

En una economía con una expansión tan rápida, sobre todo en la década de 1990 y especialmente en la agricultura de California, esto provocó un vacío en la mano de obra, que llenaron los inmigrantes procedentes, en su mayoría, de México. En 1970 había en el mercado laboral pocos hombres nacidos en México. Pero para el 2015, el número de personas poco cualificadas nacidas en el extranjero había aumentado 2.5 millones, alrededor de dos tercios desde 1990. Esto ayuda a explicar tanto la persistencia de la migración mexicana no autorizada como su crecimiento a partir de 1990. Los trabajadores inmigrantes mexicanos han ocupado cada vez más aquellos puestos de trabajo para los cuales ya no había suficientes trabajadores nativos en el país. Estos trabajadores fueron –cada vez más y más– inmigrantes temporales o no autorizados, puesto porque no había maneras alternativas de entrar legalmente al país.

## CONCLUSIÓN: EL CRECIMIENTO Y LA INTEGRACIÓN DE CARA AL FUTURO

La combinación de la reforma de la inmigración, que redefinió el estatus legal de los trabajadores temporales en Estados Unidos, junto con un cambio demográfico provocó el aumento de la migración mexicana en general y de la no autorizada en particular. Los factores demográficos con mayor impacto fueron (1) el aumento de la escolaridad, que redujo el número de nacionales poco cualificados; (2) el descenso de las tasas de fertilidad de los nacionales, que contrajo el número relativo de nativos jóvenes; y (3) el hecho de que, en 1990, los *baby boomers* comenzaron a "salir por su edad" de los grupos demográficos de trabajadores nativos jóvenes poco cualificados, quienes eran los más propensos a realizar trabajos manuales y a competir con los inmigrantes. Estos cambios provocaron un gran descenso en la población de jóvenes nacidos en Estados Unidos con solo preparatoria o de menor escolaridad, el grupo de nacionales con más probabilidades de ocupar puestos de trabajo arduos y poco cualificados. Es probable que esta misma dinámica siga contribuyendo a un vacío en la mano de obra poco cualificada hasta el año 2030. Solo la migración poco cualificada podrá llenar este vacío, sobre todo si la economía y el mercado laboral se mantienen sólidos durante la lo que resta de la década 2010-2020.

¿Qué probabilidad hay de que los migrantes mexicanos sigan satisfaciendo esta demanda? Desde hace tiempo han aumentado los flujos anuales de inmigrantes legales, de migrantes no autorizados y de no inmigrantes con visados temporales. La migración mexicana no autorizada, que pareció estabilizarse después del 2008, aumentó en los últimos años (Passel y Cohn 2017), a medida en que se mantuvo el sólido crecimiento del empleo en Estados Unidos, lo que se ha reflejado en el crecimiento de la industria de la construcción, que hasta entonces había permanecido débil. En qué medida los migrantes mexicanos satisfarán gran parte del futuro sin mano de obra en Estados Unidos sigue siendo una cuestión abierta, pero hay muchas razones para pensar que lo harán, por ser una de las fuerzas de trabajo más importantes del mercado laboral de los

Estados Unidos, que está en constante crecimiento. Este factor ha sido, en tiempos pasados, el principal atractivo para esta migración. Por otro lado, la situación política cada vez más insegura y, a menudo, peligrosa de México, que genera cada vez más incertidumbre, también se ha convertido en un incentivo importante para salir del país.

Si la migración mexicana continuara, ¿cuáles serían las perspectivas de una integración exitosa de los migrantes y de sus descendientes en los Estados Unidos? Los resultados de las investigaciones recientes sobre esta cuestión han sido un tanto contradictorios (Academia Nacional de Ciencias 2015). Esto se debe, en parte, a la fuerte división que hay entre los inmigrantes –y sus descendientes– que han podido legalizarse y quienes no lo han hecho. Los estudios sobre, exclusivamente, la generación inmigrante indican que les va mal a quienes no llegan por la vía legal o a quienes no consiguen legalizarse. Dada la enorme contribución de los inmigrantes mexicanos para satisfacer las necesidades de mano de obra poco cualificada en los Estados Unidos, sobre todo a partir de 1990, tendría mucho sentido que las políticas públicas de integración de los inmigrantes de Estados Unidos incluyeran vías de legalización y de ciudadanía para los trabajadores que desempeñan esta función. Tanto los inmigrantes como Estados Unidos saldrían ganando si esto sucediera.

### *Lecturas recomendadas*

- Bean, F. D., S. K. Brown y J. D. Bachmeier. 2015. *Parents without Papers: The Progress and Pitfalls of Mexican-American Integration*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Castles, S., y M. Miller. 2009. *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*. 4ª edición. Nueva York: Guilford Press.
- Fix, M., D. G. Papademetriou, y M. Sumption, eds. 2013. *Immigrants in a Changing Labor Market: Responding to Economic Needs*. Washington, DC: Migration Policy Institute.
- Martin, S. F. 2011. *A Nation of Immigrants*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Academia Nacional de Ciencias. 2015. *The Integration of Immigrants into American Society*. Washington, DC: National Academies Press. DOI:10.17226/21746.



PARTE TRES

## Integración comercial

## CAPÍTULO 9

# Antes y después del TLCAN: ¿qué cambios hay en las políticas comerciales y migratorias?

RAÚL HINOJOSA-OJEDA, SHERMAN ROBINSON Y KAREN THIERFELDER

[Las opiniones expresadas en este capítulo no son las de las respectivas instituciones de los autores.]

La integración norteamericana de los mercados de comercio, migración y remesas ha pasado por transformaciones significativas e interrelacionadas durante la época posterior a la Segunda Guerra Mundial. La yuxtaposición desigual de un Estados Unidos de altos ingresos con un México de ingresos bajos siempre ha contado con la posibilidad de que las políticas públicas aprovechen el potencial de una integración y un desarrollo económico regionales y complementarios. Sin embargo, lograr una coordinación óptima de las políticas migratorias y comerciales para un desarrollo más productivo y equitativo en toda América del Norte ha resultado ser un objetivo difícil de alcanzar. En este capítulo nos centramos en el impacto que los cambios importantes en las políticas migratorias de los Estados Unidos tendrán en el contexto económico de una posible reforma posterior al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y en escenarios de guerra comercial.

Primero revisamos las transiciones demográficas y del mercado laboral a largo plazo dentro de –y entre– Estados Unidos y México durante el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial. En segundo lugar revisamos la evolución de las políticas comerciales y migratorias durante dicho periodo; nos centramos en la expansión de las políticas restrictivas de aplicación de la ley migratoria a partir del TLCAN y su aceleración en la era Trump. En tercer lugar echamos mano de modelos de simulación de economía total para calcular los costos y los beneficios para Estados Unidos y México derivados de

escenarios alternativos derivados del colapso del TLCAN y de una guerra comercial, o de la aplicación del nuevo Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Y, por último, comparamos estos escenarios comerciales con los efectos de una política migratoria altamente restrictiva y de deportación, o con la legalización y habilitación de 8 millones de trabajadores indocumentados en el mercado laboral estadounidense y de sus flujos de remesas.

## UN MARCO EMPÍRICO PARA LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

Desde la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos ha robustecido sus lazos económicos; en estos setenta y cinco años, sus políticas públicas han pasado de un periodo inicial de protección comercial relativamente alto y de apertura a la migración a un nuevo periodo –que comenzó a finales de la década de 1980 y se aceleró con el TLCAN–, caracterizado por políticas comerciales transfronterizas cada vez más liberales, acompañadas, a su vez, de políticas de inmigración más restrictivas y de barreras fronterizas<sup>39</sup>. La renegociación del TLCAN en el T-MEC y las continuas amenazas de guerras arancelarias por parte de la administración Trump han revertido los últimos treinta años de creciente **liberalización comercial** norteamericana<sup>40</sup>, que procuró eliminar o reducir barreras (por ejemplo, aranceles, impuestos o regulaciones de licencias). Además, la administración Trump puso en marcha cambios agresivos en las políticas migratorias al endurecer las restricciones para los nuevos inmigrantes, al aumentar la seguridad fronteriza y al amenazar con la deportación masiva y la incautación de las remesas. Esta mezcla de políticas contrarias a la integración tienen el potencial de perturbar gravemente las economías de Estados Unidos y de México. Por el contrario, la posible legalización y potenciación de la migración y de las remesas (el dinero que los emigrantes envían a sus familias) con una **integración comercial** regional sostenible podrían mejorar significativamente el crecimiento económico y el bienestar en ambos países.

Para explorar el impacto económico de políticas públicas alternativas en el comercio y la migración entre los Estados Unidos y México, desarrollamos modelos de simulación de economía total de ambos países. Estos modelos de simulación incorporan el impacto directo e indirecto de las políticas comerciales y migratorias sobre el Producto Interno Bruto (PIB). Incorporan también los efectos del comercio, de la migración y de los flujos de remesas en las distintas categorías de hogares nacionales en Estados Unidos y en México. En el análisis utilizamos un modelo de equilibrio general computable (MEGC)

---

<sup>39</sup> Aunque las legislaciones de 1986 (IRCA) y 1990 legalizaron a los indocumentados, los flujos migratorios futuros quedaron en niveles muy bajos. La ley de 1996 (IIR-IRA) y las posteriores legislaciones posteriores al 11-S, como la Ley del Cerco Seguro del 2006, supusieron una mayor restricción de la migración legal, así como el rápido aumento de los gastos de aplicación de la ley en las fronteras y de las deportaciones.

<sup>40</sup> Véase USTR 2017.

multipaís y multisectorial denominado **modelo GLOBE**<sup>41</sup>. Este tipo de modelo se utiliza ampliamente para el análisis de las implicaciones de los cambios en políticas comerciales. Para el MEGC de Estados Unidos añadimos mano de obra indocumentada en diez categorías diferentes de ocupación y proporcionamos un marco empírico para el análisis de una mayor restricción o legalización de la migración laboral regional. Especificamos los efectos de escenarios alternativos de políticas públicas de restricción o liberalización de flujos comerciales y migratorios, en comparación con los efectos directos e indirectos sobre el PIB, la renta y el intercambio transfronterizo. El análisis reafirma lo que algunos investigadores predijeron durante las negociaciones originales del TLCAN, a saber, que el impacto de cambios importantes en la fuerza laboral derivados, a su vez, de las reformas en las políticas migratorias son potencialmente mucho mayores que el impacto derivado de escenarios alternativos en las políticas comerciales (Robinson et al. 1991; Bustamante, Reynolds e Hinojosa-Ojeda 1992).

Los escenarios de las políticas migratorias draconianas de la administración Trump, en combinación con posibles enfrentamientos comerciales contrarios a la integración, agravaron dicho impacto negativo al crear, potencialmente, el peor escenario posible, que habría perjudicado de modo significativo el desarrollo económico de toda la región de América del Norte.

El giro hacia políticas comerciales y migratorias restrictivas de la administración Trump se produjo en un momento en que el largo arco de la emigración neta mexicana había superado ya su punto más alto<sup>42</sup>. La ironía es que el proceso de integración regional y el cambio estructural de la economía mexicana, junto con los cambios demográficos, habían reducido la oferta potencial de migrantes en Estados Unidos, al igual que se había observado una reducción de los principales desplazamientos laborales debido a las fases tempranas de la integración comercial a nivel regional. El principal resultado para América del Norte en **la era Trump** es que la integración del comercio y de la cadena de suministro haya madurado significativamente, justo cuando la emigración neta desde México había caído rápidamente durante los últimos diez años, hasta alcanzar cifras negativas **actualmente**, justo cuando la demanda de mano de obra estadounidense crecía con rapidez (González-Barrera 2015). Los beneficios potenciales de las políticas comerciales prodesarrollo y de legalización de la migración son más grandes que nunca. Un programa político coordinado de este tipo es posible, y merece la pena llevarlo a cabo, a pesar de que las recientes políticas comerciales y de inmigración contrarias a la integración fueron bastante destructivas.

---

<sup>41</sup> Véase McDonald, Thierfelder y Robinson 2007 y McDonald y Thierfelder 2016 para una descripción del modelo. Se basa en el conjunto de datos del GTAP, al igual que prácticamente todos los MEGC comerciales globales. Véase una descripción de los datos del GTAP en Ianchovichina y Walmsley 2012.

<sup>42</sup> La emigración desde el sureste de México y Centroamérica sigue en aumento, pero, en su conjunto, la migración neta desde México es negativa.

Nuestro modelo económico anterior fue uno de los primeros en plantear, en 1991, la hipótesis de que, durante la "joroba demográfica"<sup>43</sup> de México, la liberalización rápida e inmediata de la agricultura mexicana podría tener como consecuencia un aceleramiento de la emigración ante la falta de un esfuerzo serio en favor del desarrollo del campo mexicano. Aquella investigación se utilizó para crear el Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) y para apoyar un programa de eliminación de aranceles durante quince años para el maíz y la agricultura de México, negociados en el marco del TLCAN. Esto es particularmente importante porque el maíz es el principal cultivo agrícola de México y un alimento básico de la dieta mexicana. La eliminación gradual de los aranceles se diseñó para dar tiempo a que esta transición estructural y demográfica del campo a la ciudad se resolviera por sí sola<sup>44</sup>. Nuestro modelo anterior también apoyaba la idea de que una reforma migratoria integral, que legalizara el flujo de migración circular benéfica para las dos partes y que generara ingresos para México mediante remesas, aumentaría tanto el PIB como los salarios en ambos lados de la frontera (Hinojosa-Ojeda, Lewis y Robinson 1995; Hinojosa-Ojeda 2010, 2011).

## DESARROLLO ECONÓMICO E INTEGRACIÓN: COMERCIO Y MIGRACIÓN LABORAL

La integración norteamericana de los mercados de productos básicos y de trabajo ha sufrido dos transformaciones importantes e interrelacionadas durante la época posterior a la Segunda Guerra Mundial. La primera fue el cambio en la producción y el consumo de productos básicos orientados a nivel nacional dentro de Estados Unidos y México a un modelo de producción transfronteriza y de reparto de mercados mucho más liberalizado y de interdependencia regional en América del Norte, que comenzó a surgir en la década de 1980 y continuó con el TLCAN. La integración de la producción y el consumo de productos básicos a través de las fronteras se ha acelerado desde el inicio del TLCAN en 1994, especialmente a través de la expansión de las **cadenas de valor** (llamadas también **cadenas de suministro**), en las que las distintas fases del proceso de producción (por ejemplo, el diseño, la producción de piezas y componentes, el ensamblaje, el embalaje, las ventas y la distribución) se dispersan entre distintos países, en función de dónde pueda realizarse cada fase al menor costo o en condiciones óptimas. Por ejemplo, las cadenas de valor de la industria del automóvil comienzan con el envío de materias primas a los fabricantes de autopartes para su fabricación; las autopartes se envían a las armadoras (empresas como Ford o Toyota) para que las ensamblen y produzcan vehículos; dichos vehículos se venden a los consumidores a

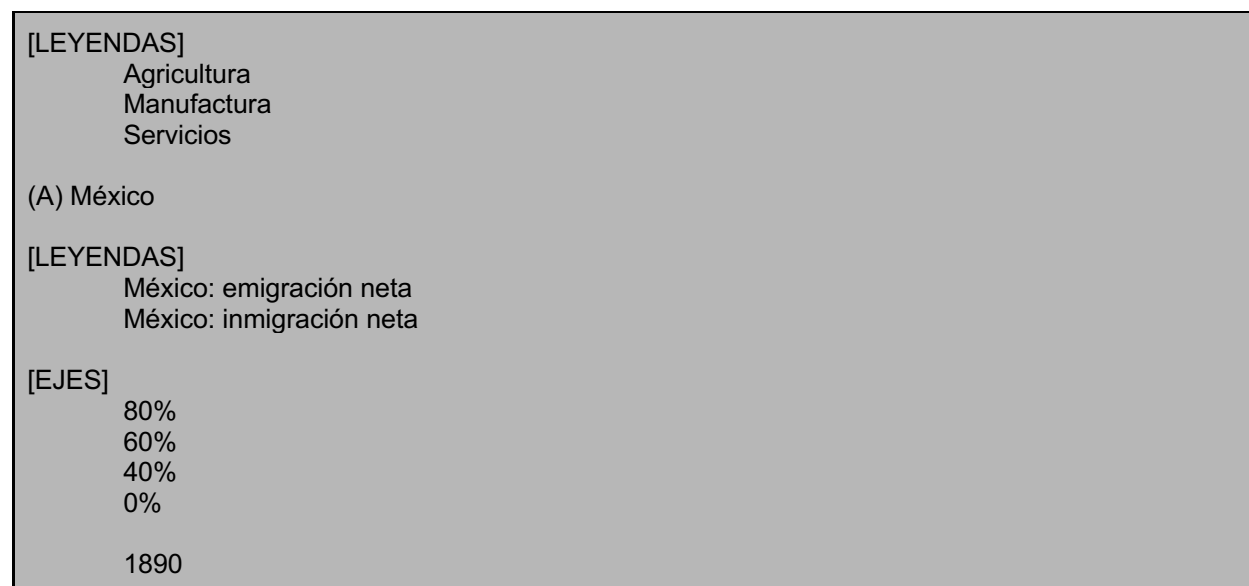
---

<sup>43</sup> Periodo de crecimiento demográfico creciente y decreciente relacionado con las migraciones familiares desde el campo con altas tasas de natalidad hacia las ciudades con tasas de natalidad más bajas o a través de las fronteras.

<sup>44</sup> Robinson et al. 1993. Una versión en papel de trabajo apareció como Robinson et al. 1991. Poco después, Levy y Sweder von Wijnbergen (1992) encontraron resultados similares.

través de concesionarias. El aumento del comercio de productos intermedios (por ejemplo, automóviles y autopartes) favorece el crecimiento de la productividad. Desde la década de 1970, Estados Unidos, Canadá y México operan cada vez más como un **bloque comercial y productivo** integrado y competitivo, es decir, como un grupo de países con tratados que reducen las barreras comerciales entre ellos<sup>45</sup>.

La segunda gran transformación se produjo cuando América del Norte creó un mercado laboral regional altamente interdependiente, impulsado por una creciente oferta de mano de obra migrante, a medida que México pasaba de ser una sociedad agrícola a una sociedad urbana en proceso de industrialización (**gráfico 9.1A**), transición que se dio acompañada de un cambio demográfico que aumentó la proporción de la población en edad laboral. México vivió el modelo clásico de transformación estructural, que aumentó la oferta de mano de obra no agrícola y, con la urbanización, desaceleró el crecimiento de la población. Este es el modelo de Lewis de crecimiento económico con una oferta "ilimitada" de mano de obra<sup>46</sup>. Este proceso termina con un "punto de inflexión en el modelo de Lewis", por el que la transformación estructural llega a su fin natural, con una menor mano de obra en la agricultura y un aumento en los sectores urbanos (véase el gráfico 9.1A). El resultado es una desaceleración drástica tanto de la migración interna mexicana como de la migración de México a Estados Unidos, tanto documentada como indocumentada<sup>47</sup>.



<sup>45</sup> Un bloque comercial puede definirse como un grupo de países que tiene mayores cuotas de comercio dentro del bloque de los países miembros que con los países fuera del bloque.

<sup>46</sup> Lleva el nombre de W. Arthur Lewis, quien desarrolló el modelo y recibió el Premio Nobel de Economía en 1979 por su trabajo.

<sup>47</sup> El proceso también implica una expansión del sector informal urbano, que amortigua la transición y puede proporcionar una fuente continua de excedente de mano de obra y de potenciales migrantes. Véase Fields 2004.

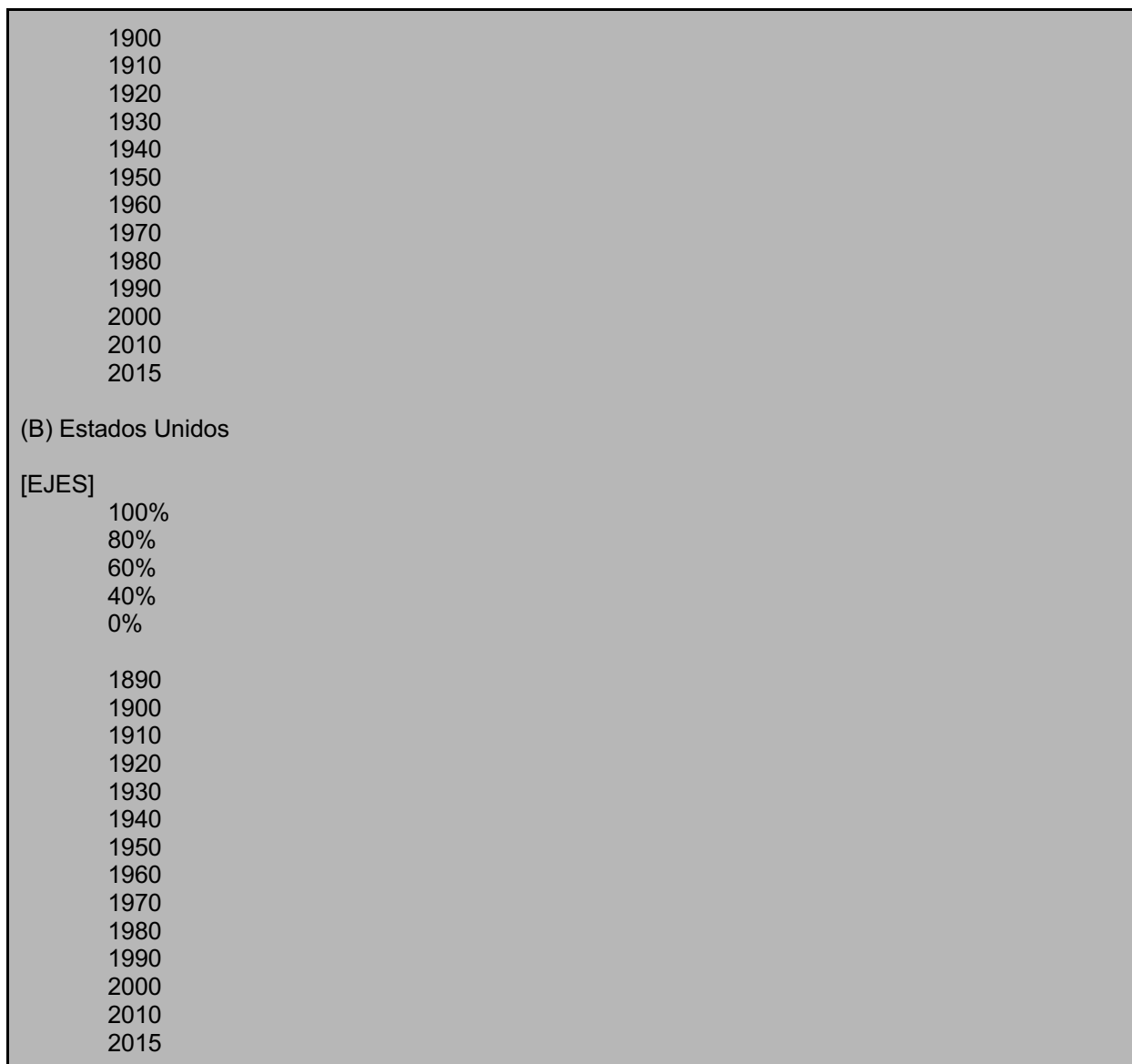


GRÁFICO 9.1. Periodos de migración neta mexicana: salida neta, de 1940 a mediados de la década del 2000; entrada neta, de mediados de la década del 2000 al 2015; empleo mexicano y estadounidense por sector económico como proporción del empleo total, 1890-2015: (A) México; (B) Estados Unidos. Fuentes para México: de 1895 a 1910: Estadísticas económicas del Porfiriato: Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores, El Colegio de México: Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores, El Colegio de México; de 1921 a 1990: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); de 1996 al 2016: *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, INEGI e ILOSTAT; "El empleo en México en los ochenta: tendencias y cambios", Banco Nacional de Comercio Exterior, México, [revistas.bancomext.gob.mx/rce/revistas/250/3/RCE3](http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/revistas/250/3/RCE3); El empleo en México en los ochenta: tendencias y cambios. Fuentes para Estados Unidos: Lippolis 2013, basado en Berthold Herrendorf, Richard Rogerson y Akos Valentinyi, Growth and structural transformation, en *Handbook of Economic Growth*, vol. 2B, <https://ourworldindata.org/grapher/employment-by-economic-sector?stackMode=relative&tab=data>; <http://www.public.asu.edu/~bherrend/Published%20Papers/Handbook%2013.pdf>.

El elevado crecimiento original de la migración mexicana en la posguerra se vio complementado y fomentado por la creciente demanda estadounidense de mano de obra agrícola y de servicios, a medida que Estados Unidos se convertía en una economía altamente urbana, postindustrial y cada vez más orientada a los servicios (**gráfico 9.1B**). La migración mexicana se hizo aún más complementaria e importante para Estados Unidos a medida que el *baby boom* de la posguerra maduraba y empezaba a jubilarse, lo que generó una demanda aún mayor de servicios de mano de obra intensiva. Esta fase actual del envejecimiento complementario de Estados Unidos y de la ralentización del crecimiento de la población mexicana podría dar lugar, en ambos países, a un aumento en los salarios y en la productividad, así como remesas a gran escala. Mucho dependerá de la capacidad de América del Norte para producir un conjunto de políticas comerciales, migratorias, laborales y de remesas que se apoyen mutuamente y que estén orientadas al futuro.

El periodo de migración e integración comercial entre México y Estados Unidos posterior a la Segunda Guerra Mundial se basó en fondos complementarios y fortuitos, que resultaron beneficiosos para ambos países. El **gráfico 9.2A** muestra que México logró una importante convergencia en el PIB per cápita entre 1942 y 1980, tendencia que desde la década de 1980 se ha vuelto divergente. Durante este periodo de setenta y cinco años, las políticas comerciales y migratorias fueron a veces complementarias, pero otras veces incompatibles, y actuaron en contra de una integración económica eficiente. Si bien la política comercial ha sido favorable a la integración, al transitar desde mediados de los años ochenta de un régimen proteccionista a otro abierto (**gráfico 9.2C**), las políticas migratorias, las barreras y su aplicación han sido cada vez más restrictivas, lo que ha distorsionado considerablemente los mercados laborales en ambos lados de la frontera. En lugar de avanzar hacia una mayor movilidad laboral ordenada, la migración se ha restringido cada vez más debido a las políticas públicas de Estados Unidos, sin que haya habido una coordinación significativa con México.

Aunque la migración mexicana ha contribuido de forma significativa al crecimiento del PIB de Estados Unidos durante todo el periodo de posguerra, la falta de un marco legal que funcione bien para gestionar los flujos migratorios y para garantizar los derechos de los trabajadores ha provocado muchos problemas. Los salarios de los inmigrantes se han mantenido artificialmente bajos e improductivos en el mercado laboral de Estados Unidos gracias al aumento de la migración indocumentada en las décadas entre 1990 y el 2010, procedente tanto de México como de Centroamérica. Esta explosión de la migración indocumentada (**gráfico 9.2B**) fue el resultado de los efectos de la oferta y la demanda, y fue fomentada en Estados Unidos porque los migrantes eran necesarios y se habían hecho relativamente más baratos debido a su condición de indocumentados (Brown, Hotchkiss y Quispe-Agnoli 2012). El creciente número de inmigrantes indocumentados después de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA) de 1986 rompió el modelo de migración circular de la posguerra, y si bien legalizó



a la mayoría de los inmigrantes no autorizados que llegaron a Estados Unidos antes del 1 de enero de 1982, irónicamente "encerró" y aumentó el asentamiento permanente en Estados Unidos de los inmigrantes indocumentados (Massey, Durand y Malone 2003). Mientras que gran parte de las negociaciones de las políticas internacionales se centraron en la liberalización del comercio mediante el TLCAN y el T-MEC, la falta de una reforma migratoria regional –o, incluso, nacional de Estados Unidos– y la legalización durante dicho periodo fomentaron la explotación de la mano de obra indocumentada en el mercado laboral de salarios bajos. Lo irónico es que este crecimiento de la migración indocumentada ha producido beneficios económicos mucho mayores para Estados Unidos que la misma liberalización del comercio, como mostraremos a continuación, un hecho que se perdió de vista en las discusiones sobre las implicaciones distributivas relativamente menores que se debatieron acaloradamente en círculos académicos<sup>48</sup>.

[LEYENDAS]

Deportaciones desde el interior  
Retornos  
Aprehensiones  
Número de braceros  
Deportaciones totales  
Deportaciones en la frontera  
Comercio como porción del PIB, México  
Comercio como porción del PIB, Estados Unidos

Relación del PIB per cápita México-Estados Unidos

(A)  
Segunda Guerra Mundial  
Crisis de deuda

Aprehensiones, Deportaciones

(B)  
Programa Bracero  
IRCA

Comercio como parte del PIB, México

(C)  
Segunda Guerra Mundial  
TLCAN

Comercio como parte del PIB, Estados Unidos

[EJES]

30  
20

---

<sup>48</sup> Card 1990; Borjas 2015; Peri y Yasenov 2015. El debate se centró sobre todo en el mercado laboral de los inmigrantes con salarios bajos, y no tuvo en cuenta los beneficios de la migración para la economía estadounidense en su conjunto. Otros estudios, que se analizan a continuación, indican que los trabajadores inmigrantes y nativos son en gran medida complementarios, no competitivos, en los mercados laborales.

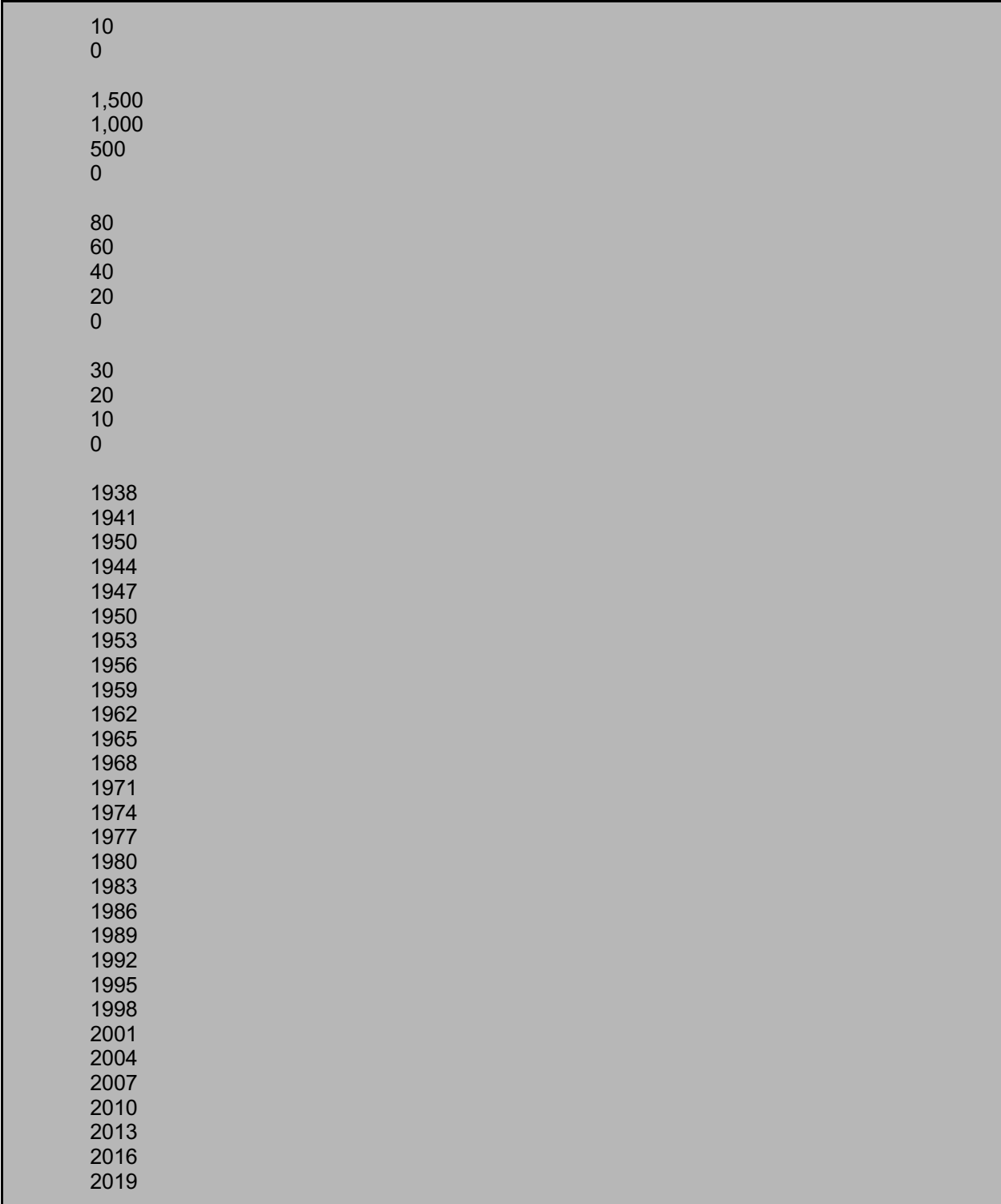


GRÁFICO 9.2 (A) PIB per cápita relativo de México y Estados Unidos (Relación del PIB per cápita México-Estados Unidos); (B) Aprehensiones y deportaciones de Estados Unidos (Aprehensiones, Deportaciones); (C) Participación comercial de Estados Unidos y México en el PIB (Comercio como parte del PIB, México; Comercio como parte del PIB, Estados Unidos). Fuentes: base de datos del Maddison Project, versión 2018, Bolt et al. 2018; Informes de deportaciones y expulsiones migratorias del ICE para cada año fiscal, [www.dhs.gov/immigration-statistics/enforcement-actions](http://www.dhs.gov/immigration-statistics/enforcement-actions); comercio como parte del PIB, para Estados

Unidos: OMC, series temporales sobre comercio internacional; Census Bureau de Estados Unidos, series históricas: US international trade in goods and services; y para México: Banco Mundial, importación y exportación de bienes y servicios; INEGI, estadísticas históricas de México.

## INICIATIVAS DE LA POLÍTICA MIGRATORIA Y COMERCIAL DE ESTADOS UNIDOS EN LA POSGUERRA

Para comprender en qué medida han tenido éxito o no las distintas políticas comerciales y migratorias de Estados Unidos es importante revisar los principales periodos de aplicación de las políticas migratorias y comerciales durante la época posterior a la Segunda Guerra Mundial. En el **cuadro 9.1** resumimos cuatro etapas. En primer lugar, a principios de la década de 1940, Estados Unidos puso en marcha el Programa Bracero y una serie de acuerdos de comercio, inversión y deuda pública (Hinojosa-Ojeda 1999). A mediados de la década de 1960 se puso fin al Programa Bracero, se reorganizaron las cuotas de inmigración legal conforme a la Ley de Inmigración y Naturalización de 1965 y se puso en marcha el **Programa de Industrialización de la Frontera Norte de 1965**, que permitía que la producción industrial del lado mexicano de la frontera entrara a Estados Unidos sin el pago de aranceles.

TABLA 9.1 INICIATIVAS DE POLÍTICAS COMERCIALES Y MIGRATORIAS ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS DESDE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Periodo	Política comercial	Política migratoria
Décadas de 1940 y 1950	1942 (Segunda Guerra Mundial): Estados Unidos y México negocian un amplio acuerdo de comercio, inversión y deuda pública. La Conferencia de Chapultepec (1946) continuó con las políticas comerciales complementarias a favor de la integración (ISI).	Acuerdo migratorio: Programa Bracero (1942-1964). Después de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos se vuelve menos hospitalario con los migrantes mexicanos: Operación Wetback (1952-1953).
Décadas de 1960 y 1970	El Programa de Industrialización de la Frontera Norte (BIP, 1965) fomentó la industrialización mexicana a lo largo de la frontera (conocido también como Programa de Maquiladoras).	Finalización del Programa Bracero. El proyecto de la ley de inmigración (1965) amplió la migración en general, pero limitó la migración mexicana a partir de 1976. Resultado: expansión gradual de la migración indocumentada.
Décadas de 1980 y 1990	La idea de un Tratado de Libre Comercio de América del Norte recibió por primera vez seria atención política derivada del trabajo de la comisión del Congreso sobre inmigración y desarrollo que acompañó el proceso de reforma legislativa creadora la IRCA en 1986. El TLCAN entró en vigor en 1994.	Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA, 1986). Legalizó a los migrantes existentes pero no aumentó la migración legal futura. Expansión continuada de la migración indocumentada e interrupción de las migraciones circulares tras las restricciones legales y los refuerzos fronterizos de 1996.

Década del 2000	Ampliación comercial en el marco del TLCAN, incluido un importante aumento en el comercio de productos intermedios en la cadena de valor, con el consiguiente aumento en la productividad. Continuación de las políticas comerciales en favor de la integración y aceleración de la liberalización del comercio agrícola.	2001 fue el año de mayor número de cruces y detenciones de indocumentados, mientras que el total de expulsiones por medio de la deportación aumentó, al igual que los gastos de aplicación de la ley con Bush, y se estabilizó con Obama. La CIR fracasó en el Congreso en el 2007 y 2013, ya que Obama emitió DACA y DAPA como órdenes ejecutivas.
2017	Trump adopta un enfoque proteccionista contrario a la integración con potencial para una guerra arancelaria y un colapso comercial. Trump amenaza con cancelar el TLCAN y aumentar los aranceles, lo que fuerza la renegociación en un T-MEC muy similar.	Trump adopta políticas de inmigración restrictivas, como la rescisión de DACA, la construcción del muro fronterizo, el aumento de las tasas de encarcelamiento de inmigrantes, –a pesar de la caída continua de las deportaciones y los cruces de frontera– y la restricción del acceso a la inmigración legal y a los refugiados.

NOTA: DAPA = Acción Diferida para Padres de Americanos y Residentes Permanentes Legales [por sus siglas en inglés].

A mediados de los años ochenta y principios de los noventa, Estados Unidos promulgó la IRCA y el TLCAN. En la década del 2000, Estados Unidos expidió nuevas leyes y aumentó los fondos asignados al Departamento de Seguridad Nacional (DSN) con el fin de restringir la migración y penalizar a los inmigrantes indocumentados en Estados Unidos. Aunque el comercio transfronterizo creció y se intentó una reforma migratoria integral, el Congreso no pudo acordar ninguna reforma importante ni tampoco la legalización de la gran cantidad de migrantes indocumentados. En la era Trump, la administración adoptó medidas anticomerciales y antimigratorias extremas, con mano dura en los aranceles y restricciones severas a la migración, tanto indocumentada como legal, todo lo cual **podría generar** un grave impacto negativo en la mano de obra y en la economía de Estados Unidos.

#### IRCA Y TLCAN: 1986-1994

La Ley de Reforma y Control de la Inmigración de 1986 representó un cambio importante en la política migratoria posterior a la Segunda Guerra Mundial. Su mayor logro fue legalizar a la gran cantidad de inmigrantes indocumentados que había entonces en los Estados Unidos. Durante la década de 1980, el Congreso y la administración del presidente Ronald Reagan reconocieron que las políticas anteriores –incluyendo haber tolerado una aplicación deficiente de las leyes fronterizas y de los empleadores– habían creado una enorme cantidad de inmigrantes indocumentados y que la solución era, correctamente, la legalización a gran escala y no la deportación a gran escala.

A pesar de ello, el principal fallo de la IRCA fue reproducir el error de la Ley de Inmigración y Naturalización de 1965, al no ampliar los cauces para la inmigración legal proveniente desde México. Era evidente la existencia de una demanda continua de mano de obra mexicana por parte de Estados Unidos, así como una oferta creciente de mano de obra excedente en México, derivada de su continuo cambio estructural. Las comunidades de migrantes en Estados Unidos tenían fuertes vínculos con las comunidades mexicanas, lo que proporcionaba canales para responder a la presión de la demanda y la oferta en favor de un aumento en la migración. La IRCA consiguió reducir el número de migrantes indocumentados durante cinco años porque legalizó a muchas de las personas involucradas en patrones migratorios circulares. Sin embargo, al no ampliar de forma significativa los cauces de la migración legal, tampoco proporcionó ningún mecanismo para hacer frente a la siguiente oleada de trabajadores –quienes alcanzarían la mayoría de edad en las zonas rurales de México y que entrarían a los mercados laborales mexicanos– y a la mano de obra estadounidense ya envejecida. Sin embargo, reconociendo el reto regional más amplio, el Congreso creó la US Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development, que en su informe de 1990 destacó la necesidad de un comercio más libre entre Estados Unidos y México. Haciéndose eco del Programa de Industrialización de la Frontera Norte de 1965, que permitía que la producción industrial del lado mexicano de la frontera entrara a Estados Unidos sin pagar aranceles, la comisión preveía que un proyecto de libre comercio norteamericano podría fomentar el aumento del comercio y del empleo, pero no anticipó la emigración desde el campo –aún masiva e impulsada por razones demográficas– para satisfacer la creciente demanda de Estados Unidos durante los siguientes veinticinco años.

Cuando finalmente se negoció el TLCAN en 1992, Estados Unidos argumentó que las cuestiones de inmigración eran demasiado controvertidas para incluirlas en el tratado, lo cual aceptó México con la condición de que Estados Unidos aceptara, a su vez, la condición de excluir el petróleo. Las negociaciones originales del TLCAN ignoraron también las cuestiones del mercado laboral, ya que se centraron en la liberalización de las relaciones comerciales y de inversión. Tan solo después de la firma del TLCAN en 1992, la nueva administración del presidente Bill Clinton negoció "acuerdos paralelos" sobre medio ambiente, trabajo y la creación del Banco de Desarrollo de América del Norte, que, a pesar de presentar una promesa embrionaria, no recibió los recursos o el poder suficientes para hacer frente a la escala del desafío de desarrollo entre Estados Unidos y México<sup>49</sup>. Se pensaba que estos primeros acuerdos paralelos eran la base de

---

<sup>49</sup> Hinojosa-Ojeda 1994, 2002. Véase Hinojosa 2019 para una retrospectiva de veinticinco años sobre el impacto del Banco de Desarrollo de América del Norte, en particular sobre el CAIP estadounidense, diseñado para abordar el empleo y el ajuste comunitario. A pesar de que los estatutos del BDAN pedían un CAIP mexicano para abordar los problemas del ajuste laboral relacionados con las inversiones comunitarias y abordar las causas fundamentales de la migración, el programa no se estableció y los fondos para su creación nunca se han contabilizado.

lo que Robert Pastor (2001) vería más tarde como un movimiento potencial "hacia una Comunidad Norteamericana".

A pesar de que ignoraron las peticiones de un pacto más amplio que incluyera la migración, el comercio y el desarrollo, los negociadores del TLCAN sí tuvieron en cuenta el impacto potencial de la rápida liberalización del comercio agrícola en el mercado laboral mexicano. Las investigaciones de la época indicaron que una liberalización comercial demasiado veloz podría provocar una aceleración de la emigración de la agricultura mexicana debido a la presión por aumentar la migración hacia los Estados Unidos (Robinson et al. 1993; Levy y van Wijnbergen 1992, 1994). Más tarde, los negociadores de Estados Unidos y México acordaron que la liberalización del comercio agrícola tendría el periodo de ajuste más largo (quince años) para evitar que el TLCAN limitara la gestión mexicana del cambio estructural. Como ya mencionamos antes, parte de este ajuste fue la eliminación programada de los aranceles al maíz. Las instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial, también trabajaron con el gobierno mexicano para establecer programas de ajuste para las familias rurales, con la ayuda de programas como **Oportunidades**, que proporcionaba dinero en efectivo para la asistencia a la escuela y la nutrición, entre otros apoyos, y a los que se atribuye la disminución de la pobreza, especialmente en las zonas rurales de México. Hubo otros programas para subvencionar a los pequeños agricultores, como **PROCAMPO (Programa de Apoyos Directos al Campo)**<sup>50</sup>.

## EL TLCAN Y LA INMIGRACIÓN: 1994–2016

A pesar de que los flujos de liberalización comercial y financiera relacionados con el TLCAN fueron objeto de un gran debate público, de negociaciones binacionales y de acciones legislativas en ambos países, la política de inmigración no ha visto tal acción ni urgencia binacional o nacional. Por el contrario, en Estados Unidos se han tomado una serie de medidas unilaterales para restringir la migración, las cuales han ido acompañadas de un crecimiento enorme en el gasto para el control fronterizo. El resultado es que el costo por aprehensión de un inmigrante indocumentado ha pasado de 1,000 dólares en 1991 a 45,000 dólares en el 2013 (Hinojosa 2013).

Esto es particularmente ilógico, ya que un vistazo a la **era posterior al TLCAN** muestra que la migración mexicana ha tenido un impacto positivo mucho mayor en el mercado laboral de Estados Unidos y ha contribuido mucho más al PIB de Estados Unidos que los mismos flujos comerciales o financieros entre Estados Unidos y México. El **gráfico 9.3** muestra que las contribuciones de la mano de obra de origen mexicano y

---

<sup>50</sup> Yúnez-Naude, Villanueva y Serrano 2012. Estos programas se convirtieron en los mayores programas de transferencias monetarias condicionadas del gobierno mexicano, emulados en todo el mundo, pero que en su mayor parte ignoraron un enfoque de inversión comunitaria para abordar las causas fundamentales de la emigración.

de los inmigrantes mexicanos al PIB de Estados Unidos han crecido enormemente en la era del TLCAN, entre 1994 y el 2016. Durante este periodo, la contribución de la **diáspora mexicana** (es decir, el total de la población de origen mexicano en Estados Unidos, incluyendo a los inmigrantes y a los nacidos en el país) al PIB ascendió a 13.4 billones de dólares –de los cuales, los inmigrantes mexicanos nacidos fuera de Estados Unidos contribuyeron con 4.8 billones de dólares–, en comparación con la contribución total al PIB de la exportación a México, que fue de 3.3 billones de dólares. El impacto en el empleo directo e indirecto de la inmigración mexicana es también significativamente mayor que el empleo generado por la exportación a México.

En comparación con los efectos en el mercado laboral que tuvo la migración después del IRCA, los efectos en el mercado laboral después del TLCAN fueron relativamente pequeños. En realidad, diferentes cálculos académicos y de políticas públicas provenientes de una serie de distintas perspectivas políticas –incluidos el Economic Policy Institute (EPI), Public Citizen y el North American Integration and Development Center de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA NAID, por sus siglas en inglés)– coinciden en cuanto al impacto de la integración económica posterior al TLCAN (estimado en alrededor de un millón de puestos de trabajo) en el empleo de Estados Unidos<sup>51</sup>. Estos cálculos convergen cercanamente con el número real de beneficiarios de varias políticas públicas de ajuste comercial relacionadas con el TLCAN, entre 1994 y el 2017, como por ejemplo la Small Business Association (SBA), el Rural Development Advance (RDA) y el Programa de Inversión y Ajuste Comunitario del BDAN (el BDAN CAIP, por sus siglas en inglés). El programa de la agencia federal del BDAN CAIP, que subsidiaba las tasas a través de préstamos de la SBA y del RDA, acaso haya generado alrededor de entre el 10 y el 21 por ciento del reemplazo de los trabajadores en las zonas elegibles designadas (DEA, por sus siglas en inglés) del CAIP (Hinojosa 2019).

[LEYENDAS]
1994
2017
[EJES]
Diáspora mexicana en Estados Unidos
Mexicanos nacidos en Estados Unidos residentes en Estados Unidos
Mexicanos nacidos en México residentes en Estados Unidos
Exportación a México
Remesas de Estados Unidos a México
IED de Estados Unidos a México
[VALORES]
2.20% 6.13%

<sup>51</sup> Véase la base de datos de asistencia al ajuste comercial, [www.citizen.org/trade-adjustment-assistance-database](http://www.citizen.org/trade-adjustment-assistance-database); Robert 2011.

1.35%	4.25%	
0.85%	1.88%	Migración
0.70%	1.25%	Comercio
0.05%	0.17%	Remesas
0.08%	0.25%	IED

GRÁFICO 9.3. Migración de México, contribuciones comerciales y remesas / IED como porcentaje del PIB de Estados Unidos. Fuentes: utilizamos los datos del censo de Estados Unidos para calcular el número de mexicanos nativos y extranjeros en Estados Unidos, así como la exportación de Estados Unidos a México. Utilizamos los datos del Banco Mundial para calcular la participación de las remesas y el comercio en el PIB.

En la era posterior al IRCA y al TLCAN se produjo primero un descenso y luego un rápido aumento de la migración indocumentada, debido en gran medida al ciclo empresarial y de desempleo de los Estados Unidos durante la década de 1990, que determinó la demanda de mano de obra en el país. A principios de la década del 2000, el continuo cambio demográfico y estructural de México alcanzó un punto de inflexión, y la nación entró a una nueva fase al dirigirse hacia el "fin de la abundancia de la mano de obra" (Taylor, Charlton y Yúnez-Naude 2012). A partir del 2001, la inmigración indocumentada no solo llegó a su punto máximo, sino que inició un rápido descenso que ha continuado hasta el presente; en el 2007, la migración neta pasó a ser negativa. Mientras que la migración indocumentada total se recuperó ligeramente con el ciclo económico de Estados Unidos, la migración indocumentada mexicana ha continuado su caída neta negativa, reduciendo el stock de mano de obra indocumentada mexicana por primera vez en la era posterior a la Segunda Guerra Mundial. La migración desde Centroamérica mantuvo su crecimiento. Esta tendencia también se refleja en el fuerte descenso de las aprehensiones por parte de los agentes estadounidenses durante este periodo (gráfico 9.2B).

El TLCAN por sí mismo tuvo poco efecto directo sobre la migración, en contra de algunas percepciones populares. El periodo de ajuste de quince años para la liberalización del comercio agrícola del TLCAN terminó justo cuando las tendencias del cambio estructural demográfico y económico habían funcionado bastante bien en la economía mexicana. Sin embargo, el gobierno mexicano decidió poner en marcha una serie de reformas de la política agrícola al margen del TLCAN, como los programas PROCAMPO y Oportunidades, cambios constitucionales en materia de derechos sobre las tierras ejidales y la aceleración de la importación de maíz más rápidamente de lo permitido por el TLCAN. No parece que estos cambios políticos hayan influido en la tasa de emigración indocumentada de México, que alcanzó su punto máximo en el año 2000, ni tampoco son responsables del continuo descenso migratorio ni de las migraciones netas de retorno de los últimos años<sup>52</sup>. Contradiendo aún más la percepción popular,

<sup>52</sup> Véase Cuecuecha y Scott 2010.



la migración mexicana comenzó a disminuir después del 2001, justo cuando la exportación de maíz de Estados Unidos a México experimentó su mayor aumento<sup>53</sup>.

México se encuentra en una nueva fase de desarrollo, con menos excedentes de mano de obra y una menor presión de la oferta migratoria, lo que significa que México y los responsables de las políticas públicas de Estados Unidos se encuentran ahora en un entorno económico y demográfico diferente. México se benefició de la presencia del mercado laboral estadounidense, que proporcionó una salida al excedente de mano de obra mexicana durante su periodo de dramático cambio demográfico y estructural, pero ahora esto ha disminuido de manera considerable (Hanson, Liu y McIntosh 2017). Estados Unidos se ha beneficiado enormemente de la migración pasada, que suministró la mano de obra necesaria y mejoró la estructura de edad de la población estadounidense, lo cual seguirá sucediendo en el futuro. Precisamente de cara a ese futuro, los dos países deben considerar políticas públicas que gestionen la integración continuada de sus mercados laborales en un entorno con mucha menor presión migratoria, y deben continuar también con el largo proceso de integración comercial que ha beneficiado a ambos países.

## LA ERA TRUMP

Con la elección de Donald Trump en el 2016, Estados Unidos amenazó con revertir el proceso de integración norteamericana que había beneficiado enormemente a los tres países del TLCAN. La administración Trump pidió una renegociación del TLCAN, que dio lugar a un T-MEC con pocos cambios pero con mayores riesgos (Pulaski, Capaldo y Gallagher 2019; Burfisher, Lambert y Matheson 2019). Trump, por su parte, mantuvo una retórica proteccionista y lanzó amenazas que acaso hayan envenenado todas las negociaciones comerciales y migratorias.

En cuanto a la política de inmigración, el gobierno de Trump implementó una política altamente restrictiva sobre la nueva inmigración y dio un tratamiento draconiano a los inmigrantes indocumentados. En lugar de una política de legalización de los 11 millones de inmigrantes indocumentados existentes, como se había hecho en las reformas migratorias anteriores, la administración Trump desarrolló políticas enormemente costosas de encarcelamiento masivo, deportación y aumento de la seguridad a lo largo de la frontera (el "Muro").

La ironía de las políticas de la administración Trump es que, para aumentar la seguridad fronteriza, abordaron un problema que en gran medida ya se estaba resolviendo a través del cambio demográfico, el crecimiento económico y las tendencias

---

<sup>53</sup> Véanse el capítulo 7, de Orrenius y Zavodny, y el capítulo 10, de Yúnez-Naude, Mora-Rivera y Govea-Vargas, de este libro.

de desarrollo tanto de México como de Estados Unidos<sup>54</sup>. Las políticas de comercio, inmigración y deportación masiva que propuso esta administración **probablemente hayan hecho retroceder** el proceso de integración económica en América del Norte y **hayan conducido** a una nueva presión para la inmigración indocumentada en caso de que **hayan dañado**, como se antoja probable, las economías de México y América Central.

## IMPACTO ECONÓMICO DE ESCENARIOS ALTERNATIVOS DE POLÍTICAS MIGRATORIAS Y COMERCIALES

Para explorar el impacto económico de las distintas opciones de políticas públicas alternativas en las relaciones comerciales y migratorias entre Estados Unidos y México, nos servimos de un modelo GLOBE, como mencionamos anteriormente: el MEGC de comercio global multinacional y multisectorial. Utilizamos también un modelo estadounidense específico para los mercados laborales de los inmigrantes. En los modelos hay treinta y cinco industrias, diez categorías de ocupación laboral, capital y cinco grupos de hogares (definidos por quintiles de la distribución general de la renta), que difieren por fuentes de ingresos y patrones de gasto, lo que proporciona un marco empírico para el análisis de una mayor restricción o liberalización del comercio regional y la migración laboral.

Utilizamos estos modelos para calcular los efectos de escenarios políticos alternativos de cara a restringir o liberalizar los flujos comerciales y migratorios, comparando los efectos directos e indirectos sobre el PIB, la renta y el intercambio transfronterizo. Entre los escenarios alternativos de políticas comerciales consideramos (1) la desintegración del TLCAN, (2) la guerra comercial entre los países del TLCAN, y (3) el T-MEC. También especificamos dos escenarios de migración: (1) la reforma migratoria integral (CIR), que incluye la legalización de los trabajadores indocumentados y los futuros flujos de trabajadores; y (2) el colapso migratorio, especificado por categorías según las crecientes reducciones de la mano de obra inmigrante.

En la **tabla 9.2** presentamos los resultados de nuestros escenarios del MEGC, en el que comparamos el impacto, en Estados Unidos y en México, de nuestros escenarios alternativos de migración y política comercial sobre el PIB, la exportación, la importación y la pérdida del empleo. Los resultados indican que, en el caso de Estados Unidos, una reforma integral de la inmigración aumentaría el PIB en 1.5 billones de dólares a lo largo de diez años, mientras que la deportación del 5 por ciento de la población activa provocaría una caída del PIB de hasta casi el 6 por ciento, dependiendo de cómo se ajusten los mercados de trabajo y de capitales. Los ingresos fiscales subirían y bajarían con el PIB, y el déficit público disminuiría y aumentaría en consecuencia. El escenario de la deportación masiva equivale a una grave recesión inducida por las políticas públicas

---

<sup>54</sup> Véase el capítulo 2, de Massey, en este volumen.

de Estados Unidos, con un impacto negativo en el PIB de México (y Centroamérica), como resultado del colapso de las remesas debido, a su vez, a la pérdida de empleo de los migrantes. La legalización y la CIR generan un aumento en los ingresos y la productividad, ya que les permiten a los inmigrantes indocumentados pasar a un empleo más productivo. La CIR también tiene efectos muy positivos en el comercio con México, al reducir aún más las presiones de la emigración. Lo más interesante es que la importación y exportación en Estados Unidos caen más en el **escenario del colapso migratorio** que ante el peor **escenario de una guerra comercial**. Como calculó previamente el NAID Center de la UCLA en el 2009 y corroboró la Congressional Budget Office en el 2013, las proyecciones de la inmigración indican un descenso continuado a futuro. Se estima también que la legalización, en caso de aplicarse, reduciría significativamente el número de cruces de indocumentados, como ocurrió después de la reforma de 1986, que en aquel entonces legalizó a la población de indocumentados.

TABLA 9.2 AUMENTO DEL PIB REAL DE ESTADOS UNIDOS Y DE MÉXICO POR ESCENARIO

	PIB	Exportación	Importación	Pérdida de empleo en miles (OIT 2017)
<b>Escenarios en Estados Unidos</b>				
Colapso del TLCAN a corto plazo	-0.23	-0.78	-0.41	-372
Colapso del TLCAN a mediano plazo	-0.05	-0.5	-0.41	-151
Guerra comercial del TLCAN a corto plazo	-1.9	-8.81	-4.25	-2,931
Guerra comercial del TLCAN a mediano plazo	-0.5	-6.98	-4.25	-1,284
Colapso de la migración en Estados Unidos en un 1/6	-0.97	-1.15	-0.92	-1,466
Colapso de la migración en Estados Unidos en un 100%	-5.93	-7.04	-5.65	-8,793
T-MEC	0.1	0.1	0.1	
CIR	2.38	1.21	2.01	
<b>Escenarios en México</b>				
Colapso del TLCAN a corto plazo México	-4.62	-6.9	-3.14	-2,444

Colapso del TLCAN a mediano plazo México	-0.51	-3.1	-3.14	-751
Guerra comercial del TLCAN a corto plazo México	-16.27	-21.92	-15.46	-8,877
Guerra comercial del TLCAN a mediano plazo México	-2.03	-9.24	-15.46	-3,140
Pérdidas de remesas	-0.06	4.35	-3.31	
T-MEC	-0.1	0.1	0.1	

FUENTES: cálculos de los autores; Hinojosa-Ojeda 2010; Robinson y Thierfelder 2018; Burfisher, Lambert y Matheson 2019.



GRÁFICO 9.4a. Cambio porcentual en la producción sectorial por condado estadounidense en los sectores no relacionados con los servicios en el marco de la guerra comercial del TLCAN.

Con respecto a los escenarios comerciales, descubrimos que el impacto del T-MEC es mínimo y que no merecía la pena el riesgo de confrontaciones más graves. En un escenario de colapso a corto plazo del TLCAN, en el que hay desempleo y en el que los productores no pueden cambiar las relaciones capital-trabajo, el PIB real disminuye para todos los países del TLCAN, pero las disminuciones son relativamente pequeñas para los Estados Unidos. En cambio, México se ve especialmente afectado (el PIB cae un 4.6 por ciento), dado que tiene una proporción mucho mayor de mano de obra no cualificada sujeta al desempleo. Sin embargo, el escenario de la guerra comercial del TLCAN es más grave, ya que perjudica a los tres países, y es especialmente dañino para México y Canadá. De acuerdo al escenario a largo plazo de la desintegración del bloque comercial norteamericano, que parte del escenario de la guerra comercial del TLCAN y asume también que México y Canadá perseguirán tratados de libre comercio con la Unión Europea (UE), Asia Oriental y el Sudeste Asiático, se produce también un gran impacto en los tres países. El comercio se desvía de Estados Unidos, de modo que este país queda más aislado en la economía mundial. La exportación real estadounidense

disminuye en general: decrece la exportación tanto a los países del TLCAN como a los que no lo son. La exportación real de México y Canadá disminuye en general, aunque los dos países aumentan su exportación a los países que no pertenecen al TLCAN después de llevar a cabo ajustes serios.

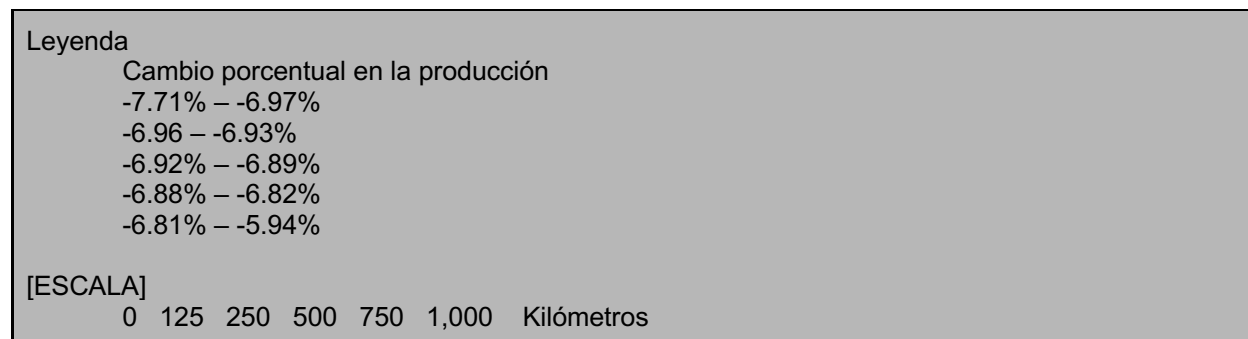


GRÁFICO 9.4b. Cambio porcentual en la producción por condados en el marco de deportaciones masivas en todos los sectores.

La dispersión geográfica del impacto de estos escenarios políticos alternativos son muy interesantes, sobre todo en lo que respecta a la paradoja de que quienes apoyan más las políticas públicas de Trump son los más propensos a que estas los perjudiquen. El descenso en la producción y en los ingresos no se limitaría a las industrias y regiones que compiten directamente con la importación o donde trabajan los indocumentados. La reducción en el empleo y la producción sectorial se extendería por todas las industrias, y la contracción inducida por la recesión en el PIB y los ingresos de los hogares se haría extensiva a todos los estados y condados, muchos de los cuales votaron a Trump (**gráficos 9.4A y 9.4B**).

Si bien algunos de estos escenarios son especulativos, arrojan un resultado contundente: una guerra comercial y un colapso migratorio en Norteamérica sería la peor combinación para todos los participantes. Por el contrario, el impacto de un T-MEC es mínimo, a pesar de la intensa publicidad y la utilización de recursos. Estos nuevos resultados del modelo reafirman también que el impacto de los cambios significativos en la mano de obra a través de las políticas migratorias es potencialmente mucho mayor que el de los cambios en las políticas comerciales (Hinojosa-Ojeda y Robinson 1991; Bustamante, Reynolds e Hinojosa-Ojeda 1992).

## CONCLUSIÓN

Nos encontramos ahora en una coyuntura crítica en América del Norte, al coincidir la liberalización del comercio y la integración de la cadena de suministro –ambas en estadios avanzados– con la etapa final del periodo de mano de obra excedente en

México, por lo que disminuye de forma natural la oferta de migrantes potenciales. Ahora tenemos la oportunidad de desarrollar una combinación de políticas comerciales, migratorias y laborales que se apoyen mutuamente y que den lugar a un aumento en los ingresos en toda Norteamérica.

La administración Trump, sin embargo, favoreció una política comercial proteccionista y una política de inmigración draconiana y restrictiva. Esta combinación amenazó con convertirse en el peor de los escenarios posibles, debido al impacto en la oferta laboral estadounidense, a causa a las deportaciones masivas que amenazaban con anular todas las ganancias positivas derivadas de la liberalización –pasada o futura– del comercio. La nueva política de la administración Trump contrastaba fuertemente con la reforma migratoria bipartidista anterior, la cual reconocía que la gran cantidad de inmigrantes indocumentados se debía a las políticas públicas del gobierno estadounidense, y que la legalización hacía sentido tanto en términos económicos como humanitarios. Los potenciales beneficios de las políticas públicas comerciales complementarias y en favor de la legalización de la migración son más fuertes que nunca. Es posible y merece la pena llevar a cabo un programa de políticas públicas coordinadas de este tipo, ya que las políticas comerciales y migratorias contrarias a la integración de la administración Trump demostraron ser extremadamente destructivas.

### *Lecturas recomendadas*

- Clausing, K. A. 2019. *Open: The Progressive Case for Free Trade, Immigration, and Global Capital*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Goldin, I., G. Cameron y M. Balarajan. 2011. *Exceptional People: How Migration Shaped Our World and Will Define Our Future*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Hing, B. O. 2010. *Ethical Borders: NAFTA, Globalization, and Mexican Migration*. Philadelphia, Pensilvania: Temple University Press.
- Massey, D. S., J. Durand y N. J. Malone 2003. *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Sachs, J. D. 2015. *The Age of Sustainable Development*. Nueva York: Columbia University Press.

## ¿Qué relación existe entre la migración México-Estados Unidos y el comercio agrícola?

ANTONIO YÚNEZ-NAUDE, JORGE MORA-RIVERA Y YATZIRY GOVEA-VARGAS

[Agradecemos a George A. Dyer sus comentarios; todos los errores son nuestros.]

En este capítulo presentamos lo que se sabe –y un diagnóstico preciso– acerca de la correlación de dos acontecimientos en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN): (i) la evolución de la migración de México a Estados Unidos, y (ii) el estado reciente de la agricultura mexicana, para ser precisos, de los cultivos en general [*field crops*] y del maíz en particular. Con ello esperamos contribuir a una mejor comprensión de las tendencias pasadas y contemporáneas de ambos fenómenos, lo cual es necesario para reflexionar sobre el futuro.

El capítulo se divide en cinco secciones. En la primera sección describimos las tendencias de la agricultura y de la migración rural en México durante el TLCAN. En la siguiente prestamos especial atención al maíz, por su importancia en la oferta y demanda interna de alimentos en México, y porque algunos académicos, círculos políticos liberales y la prensa han señalado al maíz y su liberalización comercial en el marco del TLCAN como un factor clave en el aumento de la migración rural a los Estados Unidos. A esta discusión le siguen una serie de hipótesis que presentamos para explicar estas tendencias y una exploración de los cambios recientes en el comercio agrícola y la migración, cuyas causas aún no se comprenden del todo. El capítulo concluye con una reflexión sobre lo que estas tendencias y cambios significan para el desarrollo rural, el comercio y la migración mexicanos.

## PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, COMERCIO Y MIGRACIÓN RURAL

La renegociación del TLCAN y la elección de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) como presidente de México tendrán implicaciones en las economías de México y de Estados Unidos. A principios del 2019, México y el Congreso de los Estados Unidos aún debían aprobar lo que los respectivos poderes ejecutivos acordaron durante las renegociaciones del TLCAN (lo que el presidente Trump llamó Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá o T-MEC). En aquel momento seguían siendo inciertas las perspectivas de la reforma de la política migratoria de Estados Unidos y solo faltaban por anunciar algunos detalles de las **políticas de desarrollo** rural de López Obrador. Asimismo, el debate sobre los efectos del TLCAN en la **migración rural** de México a Estados Unidos y el comercio agrícola bilateral seguía plagado de argumentos ideológicos en ambos lados de la frontera. Además de las incertidumbres políticas ya mencionadas, hacen falta análisis académicos sobre la correlación entre los cambios recientes en la migración entre México y Estados Unidos y las **balanzas comerciales** agrícolas, así como sobre la producción agrícola en México.

Sin embargo, con base en las tendencias observadas en la migración rural y en el sector agrícola de México durante los últimos veinticinco años y en los cambios recientes en estas tendencias, queda claro que las tasas de migración y de producción agrícola – particularmente del maíz– durante este periodo no pueden atribuirse únicamente al TLCAN. En primer lugar, la evidencia sugiere una relación a largo plazo –que data al menos de principios de la década de 1980– entre la Bolsa de Comercio de Chicago y los precios de México para los principales granos importados (véase, por ejemplo, Jaramillo, Yúnez-Naude y Serrano 2015; Fiess y Lederman 2004).

En segundo lugar, a pesar de las proyecciones negativas sobre el impacto comercial bilateral del TLCAN (Robinson et al. 1993; Levy y van Wijnbergen 1994), la producción nacional de los principales cereales –maíz, cebada, sorgo y trigo– *no* ha disminuido de forma significativa. Los niveles de producción altos e inesperados de estos cultivos se explican por varios factores, desde las características estructurales de la agricultura mexicana –**hogares rurales** que producen alimentos básicos para la subsistencia junto con **agricultores comerciales**– hasta las ayudas gubernamentales a los productores de cereales (Yúnez-Naude 2010). El maíz sigue siendo especialmente sólido, ya que lo producen todo tipo de agricultores, pequeños y grandes, utilizando una amplia gama de tecnologías y enfrentándose a diferentes costos de transacción. Sigue siendo también el principal cultivo del campo mexicano. Incluso, el volumen de producción de maíz ha aumentado durante el TLCAN<sup>55</sup>. (Analizamos las características únicas del sector

---

<sup>55</sup> Por ejemplo, de un promedio anual de 18.1 millones de toneladas métricas (t.m.) entre 1980 y 1993, aumentó a 30.5 millones en el periodo de 1994 al 2016 (Yúnez-Naude, Dyer y Hernández-Solano 2020).



agrícola mexicano con más detalle más adelante en la sección "Para entender las tendencias").

TABLA 10.1 TAMAÑO DEL COMERCIO ESTADOUNIDENSE EN EL COMERCIO TOTAL DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN MÉXICO, 2003-2015

Tamaño de la exportación a Estados Unidos por volumen (y valor)		Tamaño de la importación de Estados Unidos por volumen (y valor)	
<i>Cultivos básicos</i>		<i>Verduras</i>	
Arroz	96 (95)	Tomate	98 (97)
Cebada	73 (71)	Brócoli/coliflor	97 (98)
Maíz	97 (95)	Chile	99 (97)
Sorgo	97 (97)	Zanahoria	80 (83)
Trigo	71 (71)	Cebolla	75 (80)
Frijoles	92 (92)	Pepino	99 (91)
Soya	94 (93)		
<i>Carnes y lácteos</i>		<i>Frutas</i>	
Bovino	81 (82)	Aguacate	65 (67)
Aves de corral	95 (90)	Cítricos	93 (85)
Cabras y carneros	11 (13)	Melón	95 (88)
Cerdo	89 (89)	Papaya	100 (99)
Leche	81 (79)	Piña	99 (97)

FUENTES: cálculos de los autores basados en <http://www.siap.gob.mx/comercio-externo>. Importación: FAO-STAT (fao.org 2017). Contingentes: Recortes arancelarios y periodos de reducción de SECOFI 1994.

En cambio, y como era de esperar, el comercio agrícola global ha crecido sustancialmente durante el TLCAN. La importación de los principales cereales y oleaginosas y de carne, así como la exportación de frutas y verduras, han aumentado de forma continua. La balanza comercial agrícola de México fue negativa hasta el 2014 (excepto en 1995, cuando una crisis macroeconómica golpeó más fuerte) y se volvió positiva en el 2015. En cuanto a los cereales y oleaginosas –que el gobierno mexicano consideró cultivos básicos **no competitivos** durante las negociaciones del TLCAN–, destacan la importación de maíz, arroz y trigo. Entre 1999 y el 2015, la tasa de

crecimiento promedio anual (TCP) de la importación de estos tres cultivos, calculadas en pesos constantes, fue del 8.8 por ciento, del 5.3 por ciento y del 28.5 por ciento, respectivamente. Entre los productos que aumentaron su importación de semillas oleaginosas se observa la soya, con una TCP del 3.3 por ciento. Entre 1999 y el 2015, la TCP del aguacate, los cítricos y el melón exportados fue del 32.9 por ciento, del 21.5 por ciento y del 8.5 por ciento por ciento, respectivamente. La TCP de la exportación de tomate, brócoli/coliflor y pepino fue del 20.4 por ciento, del 20.6 por ciento y del 10.4 por ciento, respectivamente<sup>56</sup>. De entre la importación de carne, la TCP más alta fue la de la carne de cerdo, con un 15.5 por ciento, seguida de la de las aves de corral, con un 9.9 por ciento<sup>57</sup>.

Tanto la producción como la exportación de frutas y verduras han crecido con el TLCAN. La proporción entre la exportación respecto de la producción agrícola ha aumentado, en términos reales, en el caso de los aguacates, los cítricos y los tomates<sup>58</sup>. La importación de los principales productos básicos no competitivos también ha aumentado, sin que la producción nacional de estos cultivos se haya hundido, como se esperaba. La proporción entre la exportación respecto de la producción aumentó en el caso del maíz, del arroz y del trigo; disminuyó en el caso del sorgo y la soya; y se mantuvo relativamente baja y sin cambios en el caso de la cebada<sup>59</sup>. En realidad, el crecimiento general de la agricultura mexicana ha sido lento durante el TLCAN, y parece aún más lento si se le compara con la economía mexicana en su conjunto: sus respectivas TCP simples durante el periodo entre 1995 y el 2015 fueron del 1.68 por ciento y del 2.62 por ciento, respectivamente (Yúnez-Naude y Hernández-Solano 2018). Si el TLCAN ha provocado, o no, una desviación del comercio –es decir, si la importación de México y la exportación a Estados Unidos han crecido a expensas del comercio con otros países– es una pregunta que queda abierta y que debe estudiarse empíricamente<sup>60</sup>. Lo que

---

<sup>56</sup> Cálculos nuestros en pesos del 2016 con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2017). Las bayas pueden añadirse a las frutas enumeradas. No se dispone de datos oficiales desagregados para estas frutas. Sin embargo, las observaciones de campo en los estados de Jalisco y Michoacán indican un crecimiento pronunciado del empleo y de la producción de bayas para el mercado estadounidense.

<sup>57</sup> No se encontraron datos de series temporales anuales consistentes a partir de 1980 ni de 1990. La fuente de datos reportada para el periodo entre 1999 y 2015 es la del comercio exterior (SIAP 2017b); también para la exportación, a continuación. Para la conversión de las cifras a pesos constantes utilizamos el índice de precios del Banco de México (SIE 2017) y datos del INEGI 2017.

<sup>58</sup> La relación entre la exportación y la producción pasó de 0.11 en el periodo de 1999 al 2007 a 0.74 en el periodo entre el 2008 y el 2014 para los aguacates, de 0.09 a 0.26 para los cítricos, y de 0.12 a 0.75 para los tomates (Yúnez-Naude y Hernández-Solano 2018).

<sup>59</sup> Entre 1999 y el 2007 y entre el 2008 y el 2014, la relación entre la importación y la producción pasó de 0.2 a 0.34 para el maíz, de 2.93 a 6.1 para el arroz, de 0.67 a 0.92 para el trigo, de 0.45 a 0.24 para el sorgo, 36.7 a 20 para la soya, y 0.12 a 0.14 para la cebada (Yúnez-Naude y Hernández-Solano 2018).

<sup>60</sup> La desviación del comercio se produce cuando los flujos comerciales de un tratado de libre comercio (TLC) con el resto del mundo son menores antes de la conformación del TLC (Lederman, Maloney y Servén 2004). Los datos oficiales publicados sobre la importación y exportación entre México y Estados Unidos cubren actualmente solo desde el 2003 hasta el 2015.

queda claro, a pesar de todo, es que es arrollador el volumen del comercio agrícola entre Estados Unidos y México (**cuadro 10.1**).

## EL MAÍZ Y LA LIBERALIZACIÓN DEL COMERCIO EN EL MARCO DEL TLCAN

El maíz merece una atención especial porque sigue siendo un alimento básico en la dieta rural y el principal cultivo de producción y de consumo en México. Su peso en el comercio agrícola también es considerable. Se ha dicho en repetidas ocasiones que la importación de maíz estadounidense ha transformado en perdedores netos a los productores de maíz en México, al expulsarlos –a ellos y a sus trabajadores– de las zonas rurales.

¿Cuál es el problema del maíz con el TLCAN? El economista Jorge Calderón (2004) señala que la crisis agrícola comenzó antes del TLCAN, y que el tratado solo la exacerbó, ya que los agricultores del maíz y del frijol –los principales perdedores del sector agrícola– abandonaron el México rural para dirigirse a destinos estadounidenses. García Zamora y Gaspar (2017), expertos en cambios sociodemográficos, destacan que la liberalización del comercio del maíz, que redujo las barreras comerciales, permitió que el maíz estadounidense barato (barato porque los subsidios estadounidenses al maíz mantienen los precios bajos) inundara México, arruinando los precios y obligando a muchos agricultores mexicanos a abandonar sus tierras. Este razonamiento plantea que la migración se convirtió, pues, en una válvula de escape para las víctimas del TLCAN. La investigadora del derecho y el desarrollo Chantal Thomas (2010) concluye, por tanto, que la importación de maíz fue la responsable de desplazar a los trabajadores agrícolas y de provocar flujos de mano de obra excedente hacia las ciudades mexicanas. La antropóloga cultural Elizabeth Fitting (2006), quien ha estudiado la alimentación y el desplazamiento rural, también argumenta que el "régimen **neoliberal** del maíz" ha agudizado a largo plazo los problemas a los que se enfrentan los productores de maíz al favorecer la liberalización del mercado frente a la producción nacional de maíz. Fitting señala que los agricultores se han adaptado al combinar el trabajo estacional del maíz en México con periodos de migración rural hacia Estados Unidos.

### [LEYENDAS]

Importación por encima de la cuota

Importación por debajo de la cuota

### [EJES]

6,000,000

5,000,000

4,000,000

3,000,000

2,000,000

1,000,000

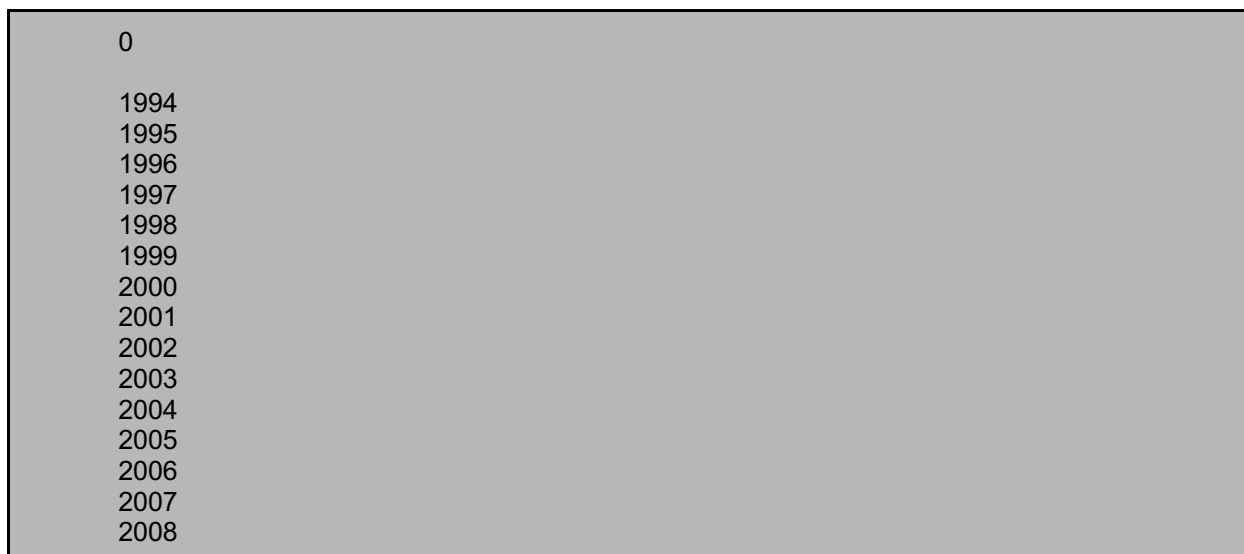


GRÁFICO 10.1. Maíz: volumen de la importación mexicana por debajo y por encima de las cuotas del contingente arancelario (en toneladas métricas). Fuentes: importación, FAOSTAT (fao.org, 2017); cuotas: recortes arancelarios y periodos de reducción de la SECOFI 1994.

Sin embargo, a pesar de este análisis, hasta la fecha hay todavía pocas pruebas de que el sector mexicano del maíz haya disminuido, en general, con el TLCAN. El sector ha resistido a pesar de que el gobierno mexicano no utilizó los aranceles sobre las cuotas que formaban parte del periodo de transición del TLCAN para proteger a México de una oferta ilimitada de maíz estadounidense. Entre 1994 y el 2008, los contingentes libres de aranceles representaron en promedio solo el 30.56 por ciento del total de la importación de maíz, que entraron a México prácticamente gratis (**gráfico 10.1**). A pesar del aumento de la importación del maíz, la producción nacional del maíz ha aumentado tanto en valor como en volumen casi continuamente en el marco del TLCAN (Dyer et al. 2018)<sup>61</sup>.

El número de trabajadores agrícolas mexicanos que cruzan la frontera con Estados Unidos disminuyó con el TLCAN en los años anteriores al 2001. Luego aumentó considerablemente hasta alcanzar su tasa más alta en el 2007. Pero desde entonces ha experimentado un profundo descenso (**gráfico 10.2**). En el 2016, el flujo anual había disminuido alrededor de un 22 por ciento desde el inicio del TLCAN, mientras que tanto la producción nacional de maíz como la importación han aumentado de forma gradual. El empleo en el sector del maíz y del frijol en México ha aumentado desde el 2004

<sup>61</sup> La tierra de secano para el maíz se ha contraído –casi constantemente– desde el cambio de siglo. Las tierras de cultivo para el maíz se han desplazado de nuevo hacia las zonas de regadío, con mayores rendimientos en el norte de México (Dyer et al. 2018). Entre 1994 y 2016, la tasa de crecimiento promedio anual (TCP) de la producción de maíz en México fue de 3.6 por ciento en volumen y de 1.2 por ciento en valor en pesos constantes del 2016, y la producción de maíz tanto en tierras de temporal como de riego también aumentó: en volumen en una TCP de 2.9 y de 3 por ciento, y en valor en 1 y 1.3 por ciento, respectivamente (los cálculos provienen de datos de los Servicios de Información Agropecuaria y Pesquera [SIAP 2017a]).

(**gráfico 10.3**). (En realidad, el empleo en todo el sector primario –agricultura, silvicultura y pesca– ha aumentado en la última década.) Esto indica que, durante el TLCAN, no ha habido una simple correlación entre la producción nacional y la importación de maíz, o entre estas dos variables y la migración rural a Estados Unidos.

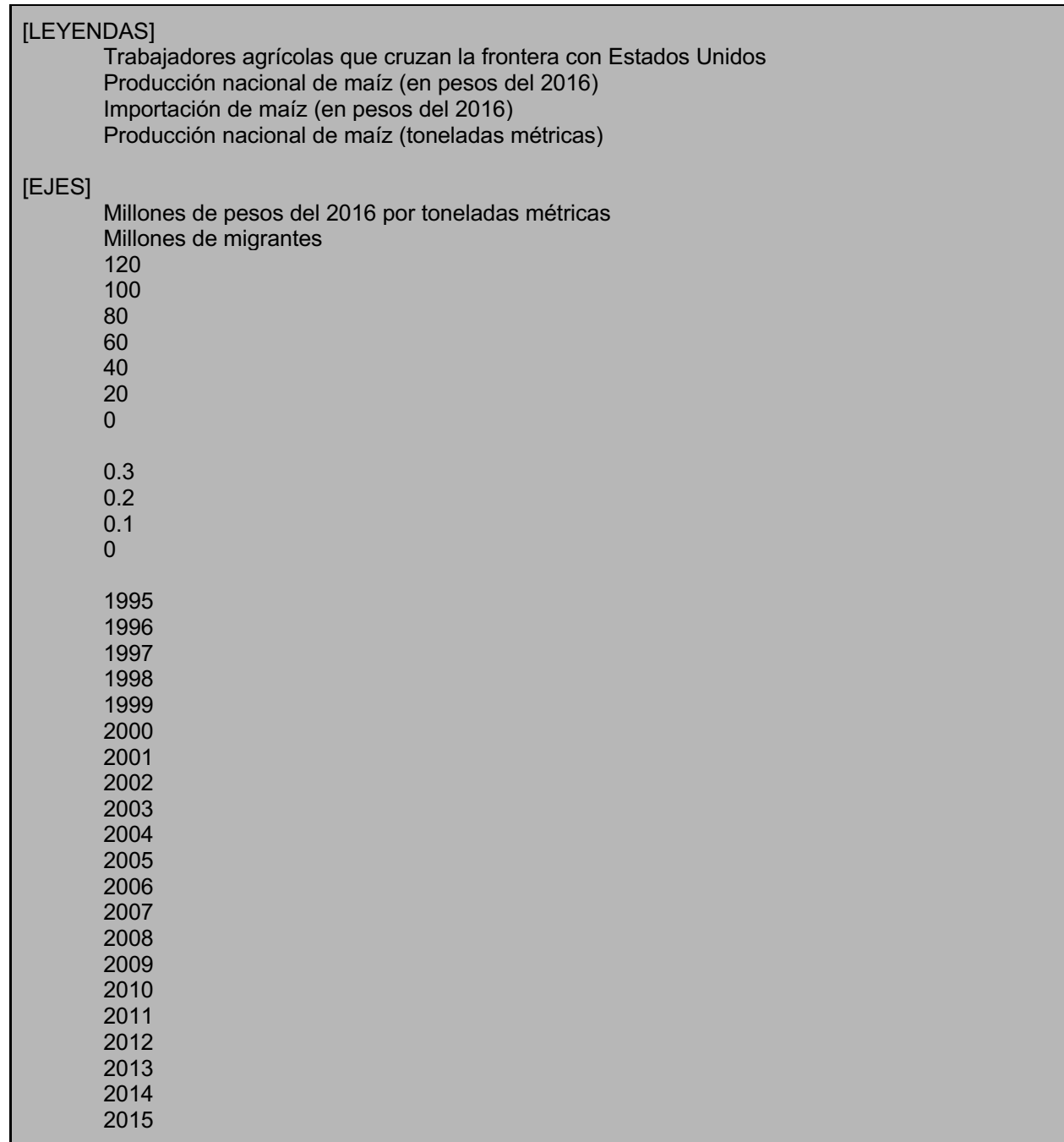
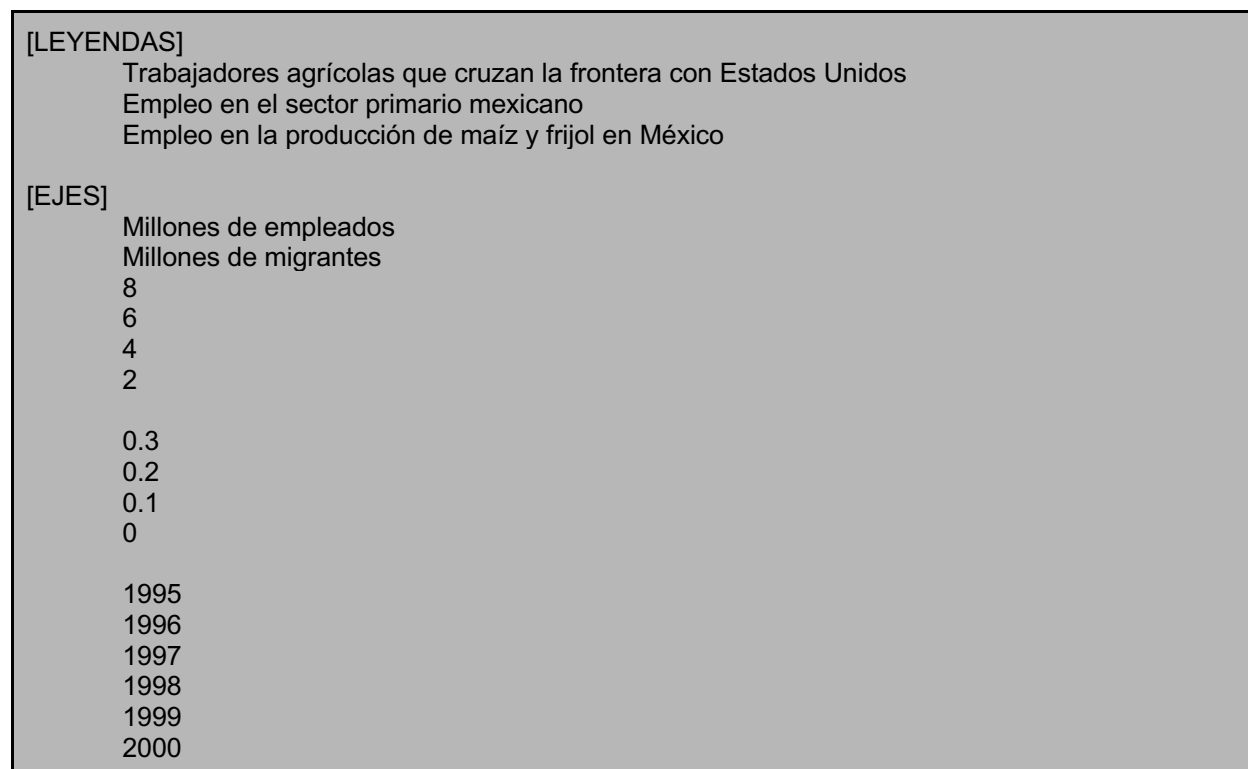


GRÁFICO 10.2. Migración de trabajadores agrícolas mexicanos y producción e importación de maíz. Fuentes: (1) Número de migrantes mexicanos a Estados Unidos del sector agrícola mexicano: serie Migración del Consejo Nacional de Población (CONAPO) ([omi.org.mx](http://omi.org.mx), 2017); (2) Importación de maíz: elaboración de los autores con datos del INEGI ([inegi.org.mx](http://inegi.org.mx), 2017) e índice de precios del Banco de

México (banxico.gob.mx,2017); (3) Valor y volumen de la producción: Sistema de Consulta de Información Agroalimentaria (SIACON 2017) y Sistema de Información Agropecuaria y Pesquera (SIAP 2017a).

## PARA ENTENDER LAS TENDENCIAS

En la medida en que la mayor parte del comercio agrícola de México se realiza con Estados Unidos, se puede argumentar que, en general, el TLCAN ha contribuido al crecimiento de la producción de la agricultura mexicana. Este razonamiento se ve respaldado por las correlaciones positivas y estadísticamente significativas que encontramos entre el valor bruto de la producción y el comercio de cultivos en general [*field crops*]: el 0.68 para la importación y el 0.65 para la exportación. Mientras que el crecimiento sostenido de la importación de maíz puede atribuirse al TLCAN<sup>62</sup>, no explica que sea el principal alimento básico que se cultiva en México. Desde el inicio del TLCAN, México siguió más de cerca los precios internacionales y estadounidenses del maíz, que disminuyeron hasta el 2005 (Jaramillo, Yúnez-Naude y Serrano 2015). Por lo tanto, son necesarios otros fenómenos, además de la reducción de los precios, para explicar la persistencia de la producción de maíz –así como de otros cultivos básicos– en México.



<sup>62</sup> Basándonos en el gráfico 10.1, podemos afirmar que, en la práctica, el acceso pleno al mercado de la exportación del maíz de Estados Unidos comenzó en 1994, ya que el gobierno de México no cobró los aranceles acordados en las negociaciones del TLCAN una vez que la importación de maíz superó la cuota establecida.

2001  
2002  
2003  
2004  
2005  
2006  
2007  
2008  
2009  
2010  
2011  
2012  
2013  
2014  
2015

GRÁFICO 10.3. Empleo en México / Trabajadores agrícolas mexicanos que cruzan a los Estados Unidos. Fuentes: (1) Número de migrantes mexicanos a Estados Unidos desde el sector agrícola de México: Serie migratoria de CONAPO (omi.org.mx, 2017); (2) Trabajadores en México sector primario: Serie de ocupación y empleo de la Secretaría del Trabajo (STPS) (stps.org.mx, 2017); (3) Trabajadores del sector del maíz y del frijol en México: elaboración de los autores con datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) (beta.inegi.org.mx, 2017).

Una de las razones de la continuidad de la producción del maíz tiene que ver con las políticas agrícolas del gobierno. En 1991, el gobierno mexicano creó **ASERCA (Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios)** para apoyar a los agricultores que producían cultivos básicos no competitivos, mientras se daba la transición de la regulación estatal a una orientación de mercado. ASERCA tenía dos programas principales: PROCAMPO (Programa de Apoyos Directos al Campo) y los apoyos a la comercialización agrícola. A partir del invierno de 1994, PROCAMPO realizó pagos no vinculados a las decisiones de producción —es decir, **pagos desvinculados**— a los agricultores que habían realizado cultivos no competitivos entre 1991 y 1993. El programa continuó hasta el 2014. Además de PROCAMPO, ASERCA estableció **apoyos** (combinados de ingresos y de precios) **a la comercialización** para los agricultores comerciales de determinadas regiones, así como para sus compradores, principalmente empresas multinacionales. Estos apoyos a la comercialización permiten que los compradores se vuelvan "indiferentes al precio" con respecto a la importación y a los productos básicos producidos en el país (COFECE 2015). Entre otros, los apoyos de ASERCA han tenido como objetivo reducir el impacto en el campo mexicanos que tienen los subsidios del gobierno estadounidense a sus agricultores. Estos dos programas ayudan a explicar la persistencia de la producción mexicana del maíz (Sumner y Balagtas 2007; Dyer 2007; Yúnez-Nauade, Martínez y Orrantía 2007).

La preferencia de los grupos de consumidores mexicanos por el maíz blanco en lugar de las variedades amarillas importadas, que se utilizan sobre todo para la alimentación animal y otros usos industriales, también ayuda a explicar la persistencia del sector

nacional del maíz (Yúnez-Naude, Martínez y Orrantia 2007; Yúnez-Naude 2014). También ha sido importante la respuesta perversa de los agricultores de maíz de subsistencia ante las crisis de precios (Dyer, Taylor y Boucher 2006). Si bien la elasticidad del precio del maíz entre los agricultores comerciales es negativa, puede ser positiva entre los **agricultores de subsistencia**, quienes se benefician de rentas de la tierra y de salarios más bajos (Taylor, Dyer y Yúnez-Naude 2005; Dyer, Taylor y Boucher 2006). Aunque los precios más bajos del maíz también favorecen la migración rural, se estima que este efecto es pequeño: por ejemplo, una reducción del 10 por ciento en el precio del maíz provoca tan solo un aumento del 0.2 por ciento en la migración rural a Estados Unidos.

### CAMBIOS RECIENTES EN EL COMERCIO AGRÍCOLA Y LA MIGRACIÓN

Desde la segunda mitad del año 2000, México experimentó cambios perceptibles en las tendencias de la migración rural, la producción agrícola, el empleo y el comercio. Los cálculos muestran una disminución de la población total nacida en México que vive en Estados Unidos y quizá, incluso, una tasa cero de migración neta (Massey 2012; Passel, Cohn y González-Barrera 2012). Este cambio es coherente con la disminución observada en la migración rural de México a Estados Unidos (Taylor, Charlton y Yúnez-Naude 2012; Charlton y Taylor 2016). Desde el 2005, el producto interno bruto (PIB) agrícola de México ha crecido después de años de estancamiento o contracción (**gráfico 10.4**)<sup>63</sup>, y la balanza comercial agrícola se volvió positiva en el 2015 y el 2016 (Yúnez-Naude 2018). Mientras la producción del maíz mexicano y el empleo dentro de este sector han aumentado, ha disminuido el número de trabajadores agrícolas mexicanos que cruzan a Estados Unidos.



<sup>63</sup> Los cambios recientes en el valor de la producción de cultivos [*field crops*] en México no pueden atribuirse a la política agrícola, ya que pueden explicarse en gran medida por la evolución de los precios (Dyer et al. 2018).



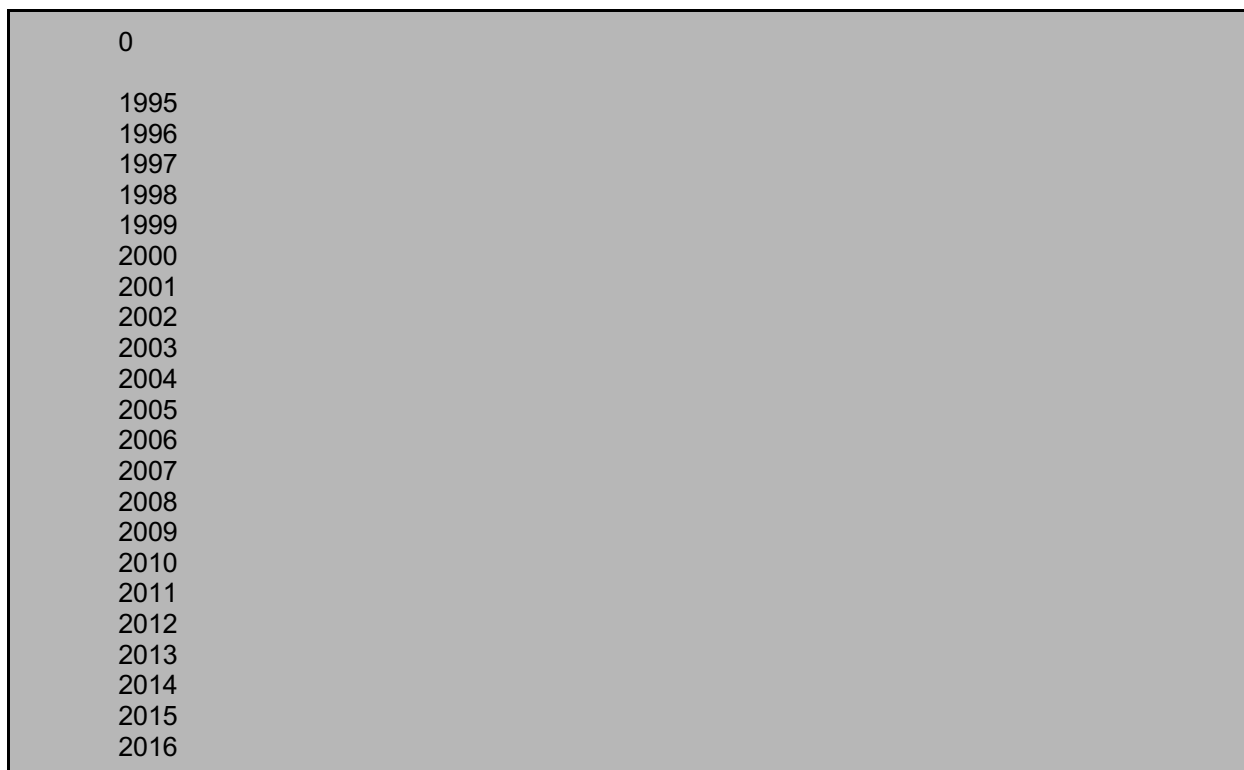


GRÁFICO 10.4. Trabajadores agrícolas mexicanos que cruzan la frontera de los Estados Unidos y el PIB de cultivos en el campo mexicano. Fuentes: 1) Número de migrantes mexicanos a Estados Unidos desde el sector agrícola de México: series migratorias de la CONAPO (omi.org.mx, 2017); 2) Valor de la producción de maíz: Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON 2017) y Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP 2017a); (3) PIB agrícola (BIE, Banco de Información Económica; inegi.org.mx, 2017).

Los cambios recientes en la migración rural a Estados Unidos merecen una explicación. La disminución de la migración de trabajadores rurales y agrícolas a Estados Unidos coincide con la tendencia general a la disminución de la migración mexicana a Estados Unidos. En efecto, los cálculos muestran que la población residente en Estados Unidos pero nacida en México ha disminuido desde el año 2010, hasta llegar a unos 12 millones de personas en la actualidad, lo que significa que el número total de inmigrantes mexicanos netos se ha mantenido, relativamente, sin cambios (Fundación Bancomer, BBVA Research y CONAPO 2017; Passel, Cohn y González-Barrera 2012). Esto representa un cambio pronunciado en el marco de una tendencia constante durante las últimas cuatro décadas, lo que ha provocado un debate tanto en círculos académicos como políticos. Las explicaciones más citadas remiten a un endurecimiento en la aplicación de la ley fronteriza, al aumento de las deportaciones a partir del 2008 y al incremento de los costos para cruzar la frontera, además de las dificultades crecientes para encontrar trabajo en los Estados Unidos desde la recesión del 2008-2009.

Los datos de tres rondas de encuestas de hogares rurales de México (2003, 2008 y 2011) y los datos sobre los cambios en el empleo por sector de destino en México y en

Estados Unidos muestran que el impacto de la crisis financiera estadounidense en la migración de México a Estados Unidos fue temporal. Los datos también muestran que los efectos de los controles fronterizos y de las deportaciones fueron de orden secundario, en relación con otros fenómenos más decisivos, como los cambios en la elasticidad de la oferta de la mano de obra rural mexicana con respecto a la demanda estadounidense de trabajadores agrícolas, así como los cambios en la demografía rural de México. Además, en los últimos años, los jornaleros rurales mexicanos tendieron a conseguir trabajo en México sin tener que emigrar a Estados Unidos (Taylor, Charlton y Yúnez-Naude 2012; Charlton y Taylor 2016; véase el gráfico 10.3).

## CONCLUSIÓN

Al considerar el periodo completo del TLCAN, no hay evidencia alguna de que exista una simple correlación entre la producción del maíz mexicano o el producto bruto agrícola y el flujo de mano de obra agrícola a través de la frontera. Si añadimos a esto el hecho de que, durante ese mismo periodo, el PIB agrícola de México está correlacionado, de forma positiva e importante, con su importación y exportación agrícola, es posible argumentar que, entre 1995 y el 2016, la migración rural a Estados Unidos no estuvo directamente vinculada a la producción agrícola de México, sobre todo no a la del maíz. En cambio, el comercio agrícola no afectó negativamente al crecimiento de este sector en México. Además, los datos de los últimos diez años muestran que la importación de maíz desde México siguió siendo alta, al tiempo que disminuyó el número de trabajadores que emigraron a los Estados Unidos.

A pesar de las incertidumbres que prevalecen sobre las nuevas restricciones fronterizas entre México y Estados Unidos, y a pesar de los resultados derivados de la aprobación del T-MEC, las tendencias recientes en México (por ejemplo, el aumento de la producción y del empleo agrícola y la exportación de frutas y verduras) podrían tener importantes implicaciones en varios sectores económicos de los dos países. Una de ellas es que una mayor demanda de la mano de obra agrícola en ambos lados de la frontera, junto con una menor oferta de trabajadores agrícolas mexicanos en los Estados Unidos podría promover en el campo estadounidense el empleo de migrantes provenientes de otros países, como El Salvador, Guatemala y Honduras (Taylor, Charlton y Yúnez-Naude 2012; Peri 2016).

Con el T-MEC básicamente prevalecerá el **acceso al mercado** binacional de productos agrícolas, tal y como ya era un hecho con el TLCAN. Sin embargo, la actual restricción en México a la importación de **semillas genéticamente modificadas (SMG)** podría entrar en conflicto con el capítulo 3 del T-MEC, "Agricultura", "Sección **B**. Biotecnología Agrícola" (T-MEC 2018). Con el T-MEC, la importación de SMG podría reducir aún más la **biodiversidad genética del maíz**, que ha caracterizado el cultivo de maíz de los pequeños agricultores en varias regiones de México (Dyer et al. 2014).

Para saber más habría que esperar: el T-MEC comenzó a implementarse hace poco tiempo y la pandemia del covid-19 ha perturbado las economías y las sociedades a nivel mundial, incluida Norteamérica. Así que, por el momento, no tenemos pistas sobre cómo el T-MEC y la pandemia afectarán la migración rural, la mano de obra agrícola y la agricultura mexicanas. Pero para deliberar sobre el futuro es necesario hacer una evaluación precisa de las tendencias pasadas y presentes del impacto del TLCAN en la migración y la agricultura mexicanas.

### *Lecturas recomendadas*

Fox, J., y L. Haight, eds. 2010. *Subsidizing inequality: Mexican corn policy since NAFTA*. Woodrow Wilson International Center for Scholars, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), University of California, Santa Cruz. Disponible en [www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Subsidizingporciento20Inequality\\_0.pdf](http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Subsidizingporciento20Inequality_0.pdf).

Organización para el Desarrollo Económico (OCDE). 2006. *Agricultural and fisheries policies in Mexico: Recent achievements, continuing the reform agenda*. OCDE, París, Francia. Disponible en [www.oecd.org/tad/39098498.pdf](http://www.oecd.org/tad/39098498.pdf).

Banco Mundial. 2009. *Mexico: Agriculture and rural development: Public expenditure review (PER)*. Banco Mundial, Washington, DC. Disponible en <http://documents.worldbank.org/curated/es/500971468299092123/Mexico-Agriculture-and-rural-development-public-expenditure-review>.

Yúnez-Naude, A. 2010. *Las transformaciones del campo y el papel de las políticas públicas: 1929-2008*. En Sandra Kuntz Flicker, ed., *Historia económica general de México: De la colonia a nuestros días*, 729-755. Ciudad de México: El Colegio de México y Secretaría de Economía. DOI: 10.2307/j.ctv47wf39.

Yúnez-Naude, A., F. Rivera Ramírez, A. Chávez Alvarado, J. Mora Rivera, y J. E. Taylor. (2015). *La economía del campo mexicano: Tendencias y retos para su desarrollo*. Ciudad de México: El Colegio de México.

## El sector automotriz en México: ¿complementariedad sostenible en el contexto del TLCAN?

JORGE CARRILLO

En este capítulo analizo la importancia del sector automotriz para la economía en México y el impacto de la relación comercial entre México y Estados Unidos. El comercio de la industria automotriz entre México y Estados Unidos no es un juego de suma cero en donde un país gana y otro pierde, sino que se trata de un proceso altamente integrado, complejo y que se complementa de formas diversas. Pero mientras que la interdependencia asimétrica de México frente a Estados Unidos crece, al igual que la importancia del primero, se expande la brecha laboral entre ambos países. De cara a este proceso paradójico de aumento de la complementariedad, ha habido –por ejemplo– un crecimiento en la disparidad. Además surgen nuevos retos tecnológicos, que deben confrontarse.

### LA IMPORTANCIA ECONÓMICA DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ EN MÉXICO

La **industria automotriz en México (IAM)** no nació con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN): tiene más de noventa años en el país. La intervención del Estado en el sector automotriz, a través de políticas públicas, ha estado presente en México desde hace varias décadas. Históricamente, ha habido políticas específicas

dirigidas a este sector (políticas sectoriales), pero también ha habido *políticas horizontales* que han afectado indirectamente su desempeño. Se pueden establecer cuatro fases: (1) Kit para ensamblaje (CKD, por sus siglas en inglés) (1920-1961), que comenzó con el establecimiento de las primeras ensambladoras estadounidenses en el país, en la Ciudad de México y sus alrededores (Buick, Ford, GM, Automex y Vehículos Automotrices Mexicanos [VAM]) y se basó en el ensamblaje de componentes de vehículos importados; (2) Industrialización por Sustitución de Importaciones (1962-1989), que tuvo como objetivo proteger y fortalecer la industria automotriz nacional; (3) Industrialización para la Exportación (1990-2009), que ha sido delineada por cuatro iniciativas clave: la modernización industrial, la firma del TLCAN, el fortalecimiento de la competitividad y la promoción de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicio de Exportación (IMMEX); y (4) Desarrollo Tecnológico (2010-hoy), dirigido a transformar la industria automotriz en un sector altamente tecnológico, impulsando la investigación, el desarrollo y la innovación para elevar su competitividad internacional. Los cambios en el modelo de crecimiento de México se han producido aproximadamente cada treinta años (**tabla 11.1**).

El crecimiento sostenido de la IAM se remonta a la década de 1980, el cual se vio dinamizado a partir de la crisis financiera del 2007-2008, cuando muchas empresas en Estados Unidos se fueron a la bancarrota, se colapsó el mercado inmobiliario y se contrajo drásticamente la economía (**gráfico 11.1**). Ello provocó un cambio en las estrategias de expansión y localización de decenas de empresas y dio lugar a un repunte de las inversiones en plantas automotrices en México. La IAM está estructurada en una especie de pirámide con niveles o escalones: por encima están las ensambladoras (empresas OEM, o fabricantes de equipo original [por sus siglas en inglés], como GM, Nissan, etcétera); por debajo están los proveedores de autopartes, principalmente *Tier 1* –aquellas empresas que suministran autopartes directamente a las empresas OEM–, seguidos por las *Tier 2*, que se especializan en autopartes particulares pero no venden directamente a las empresas OEM, luego las *Tier 3*, que suministran básicamente las materias primas; y finalmente las *Tier 4*, pequeñas y medianas empresas básicamente del sector informal de autoempleo.

El enorme dinamismo de la IAM le ha permitido tener un reconocimiento global. En el 2016 logró posicionarse como el séptimo productor de automóviles, el sexto de autopartes, el cuarto exportador de automóviles y el quinto exportador de autopartes. En América Latina es el primer productor desde el 2014. Para el 2017, la producción de vehículos llegó a la cifra récord de 4,068,415 unidades (OICA 2018) y ocupó cerca de un millón de empleos directos. El 80 por ciento de la producción se dirigió al mercado de exportación (AMIA 2017), aunque envió productos terminados a cien países, aproximadamente.

La inserción de la industria en el mercado externo, así como su integración en las cadenas productivas globales, a veces llamadas **cadenas de valor global** o **cadenas**

**de suministro globales**, le permitieron expandir sus niveles productivos y mantener su gran dinamismo: entre 1993 y el 2016, la IAM creció a una tasa media anual del 5.9 por ciento, mientras que el Producto Interno Bruto (PIB) nacional y el manufacturero lo hicieron en un 2.5 por ciento y un 2.4 por ciento, respectivamente (CEFP 2017). Mientras que el PIB automotriz de 1993 –esto es, un año antes de la entrada en vigor del TLCAN– representó el 8.3 por ciento del PIB total en México, en el 2017 alcanzó la cifra del 18.4 por ciento. Por su parte, las autopartes pasaron de representar el 4.2 por ciento del PIB total al 8.1 por ciento en el mismo período (Albin 2017).

TABLA 11.1 HITOS DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ MEXICANA

Modelo de crecimiento en México	Periodo	Hitos
CKD	Décadas de 1930 a 1950	Inicio de la industria
ISI (Industrialización por Sustitución de Importaciones)	Décadas de 1960 a 1980	<b>Consolidación de la industria</b> Decretos de Industrialización Desarrollo de complejos industriales en grandes zonas urbanas Sindicatos corporativos Inicia apertura comercial al final del periodo
EXP (exportaciones)	Décadas de 1990 a 2010	Crecimiento sostenido TLCAN Desarrollo de maquiladoras / IMMEX en zonas nuevas Automatización limitada Amplia difusión de la <i>lean manufacturing &amp; management</i> Escalamiento industrial / centros de I+D Desarrollo de clusters Contratos sindicales de protección Crisis global financiera
Industria 4.0 (tecnologías exponenciales y disruptivas)	Décadas de 2020 a 2040 (¿?)	Ruptura. Nuevas energías, interconectividad, autonomía. Convergencia tecnológica (nanotecnología, biotecnología, nuevos materiales) Nuevos estándares ambientales Amplia difusión de la digitalización / internet de las cosas Reducción de costos de robots Desarrollo de nuevas energías alternativas Cambios en la movilidad con nuevos usos Nuevos actores de otras industrias / cambios en la gobernanza de la CVG

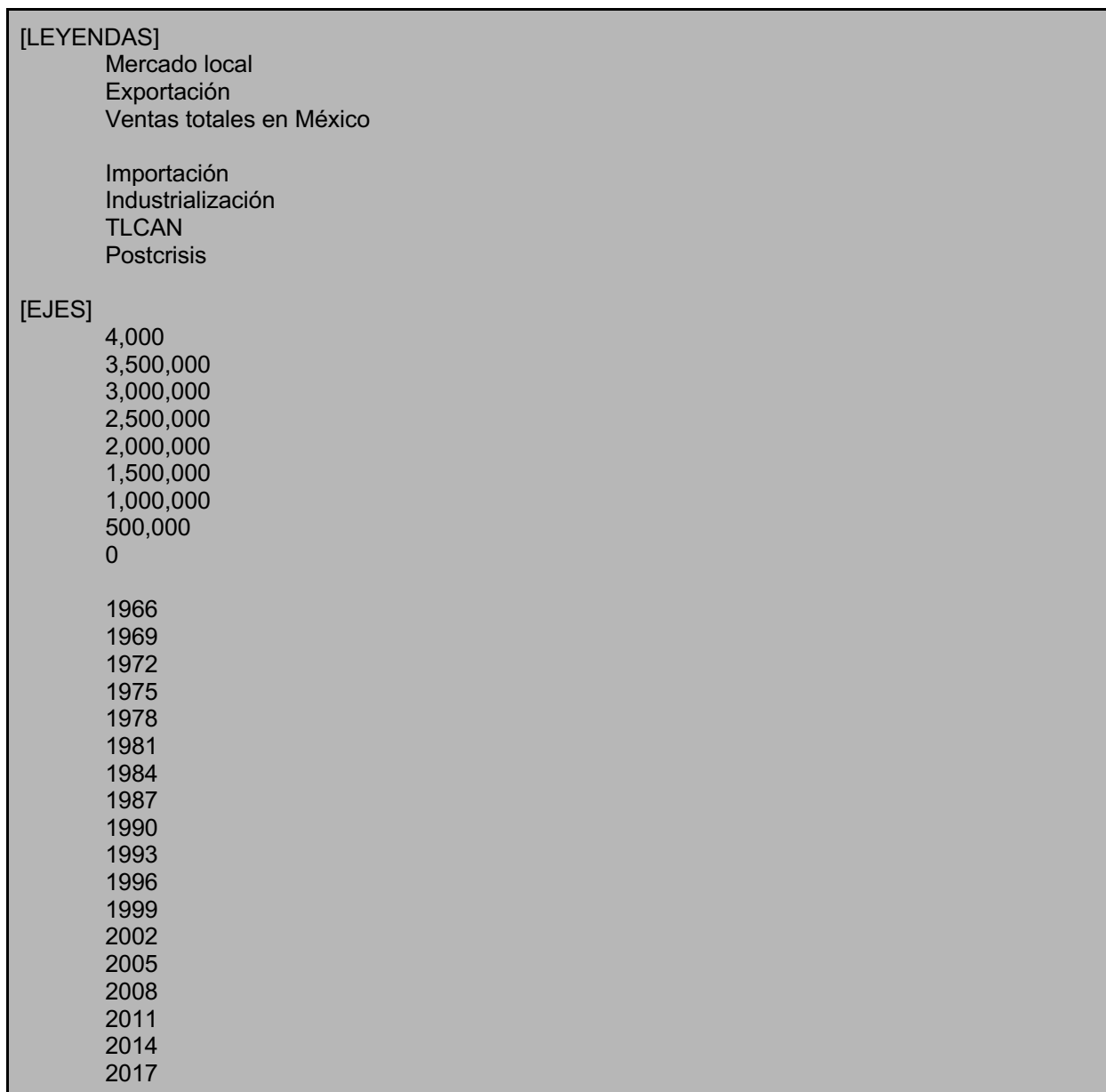
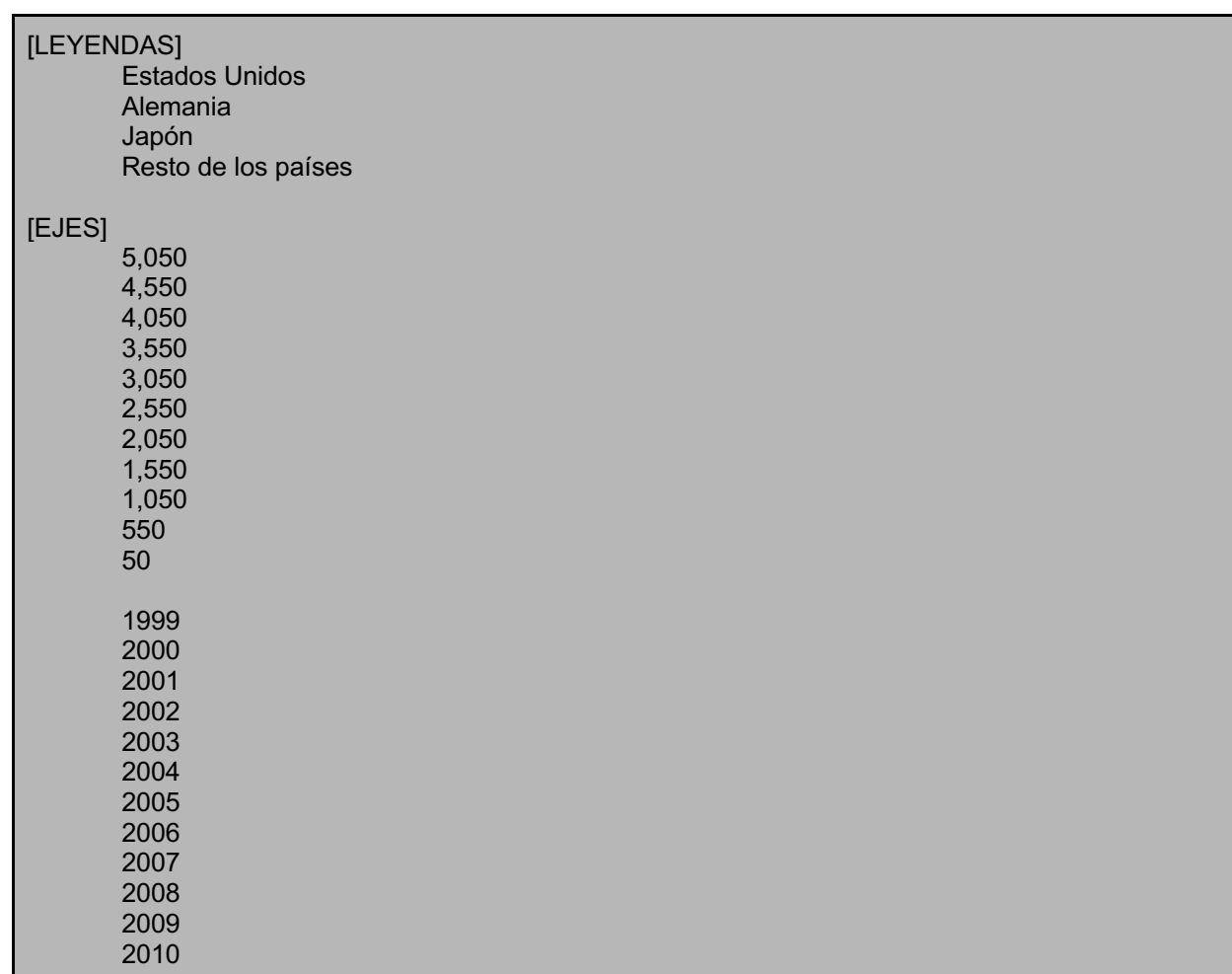


GRÁFICO 11.1. Evolución de la producción y venta de automóviles en México, de 1966 al 2017 (por unidades). Fuente: elaboración propia con base en datos de AMIA e INEGI 2018. Nota: las ventas totales incluyen la importación de vehículos.

Por mucho, la IAM es la principal generadora de divisas del país. En el 2017 significó el doble del generado por las remesas (56,900 millones de dólares frente a 28,300 millones, respectivamente) y casi cinco veces más que el turismo (11,800 millones). Además, representa el 11 por ciento de la inversión extranjera directa (IED) en México. En el periodo entre 1999 y el 2017, la IED alcanzó la cifra de 59,700 millones de dólares. Gran parte de estas inversiones procedieron de Estados Unidos y representaron el 53 por ciento de la IED acumulada a lo largo de dieciocho años. Históricamente, este

crecimiento de la inversión no ha sido lineal, sino que se ha producido en forma de ondas (**gráfico 11.2**), con una presencia estadounidense cada vez mayor, particularmente desde la crisis financiera del 2007-2008<sup>64</sup>. En consecuencia, la producción en Estados Unidos ha empezado a disminuir paulatinamente (pasó de 12.19 millones de vehículos en el 2016 a 11.8 millones en el 2017) (Albin 2017; OICA 2018). Además, de acuerdo con *IHS Market* y *Automotive News*, en el 2017 se presentó por vez primera un cambio en la tendencia de producción según el país de origen de las firmas, de tal suerte que las empresas estadounidenses dejaron de ser los principales productores en el mercado del TLCAN. De representar las “Tres Grandes” de Detroit el 79 por ciento en 1995, pasaron al 50.4 por ciento en el 2016, y se pronostica que bajen al 20.9 por ciento en el 2022. Por el contrario, las empresas no estadounidenses incrementaron su participación del 20.8 por ciento al 49.6 por ciento, y se espera que aumenten al 52.4 por ciento (Albin 2017).



<sup>64</sup> Es importante señalar que existe un problema metodológico que da lugar a una sobreestimación de la IED procedente de Estados Unidos. Es decir, esta IED no significa necesariamente que las empresas sean estadounidenses. Muchas empresas OEM no estadounidenses y *Tier 1* tienen filiales en Estados Unidos, y en el caso de las filiales en México, sus oficinas centrales suelen encontrarse en los Estados Unidos.



2011  
2012  
2013  
2014  
2015  
2016  
2017

GRÁFICO 11.2. IED por país de origen en el sector automotriz (millones de dólares). Fuente: datos elaborados por el autor a partir de la Secretaría de Economía, Inversión Extranjera Directa (conjuntodedato.gob) 2018.

Dentro de la IAM, la industria de autopartes tiene una relevancia económica y social singular. En el 2017, México fue el sexto productor mundial, con 85 mil millones de dólares, y se espera que para el 2021 alcance 91 mil millones de dólares (Albin 2017). Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el valor de producción de las autopartes en el 2017 alcanzó el 39.6 por ciento del valor total de la IAM, en contraste con el 47.6 por ciento en la industria ensambladora de vehículos ligeros y el 12.8 por ciento en la de los vehículos pesados.

Por tanto, y a manera de resumen, se puede decir que (a) la presencia del sector automotriz en México está asociada con diferentes estrategias de internacionalización de las empresas armadoras y autopartistas extranjeras y (b) que la IED estadounidense ha tenido una importante presencia y seguirá creciendo en el país. Si bien disminuyó un poco la participación productiva de Estados Unidos frente a la de México en el contexto del TLCAN, seguirá siendo complementaria la de este último país, y ambos estarán cada vez más integrados productiva y comercialmente.

## LA INTEGRACIÓN DE LAS CADENAS AUTOMOTRICES

Las **cadenas de valor automotriz** comienzan con la venta de materias primas a los proveedores de automóviles, que emplean estos materiales para fabricar autopartes y sistemas que, a su vez, son utilizados por las empresas OEM –como Ford, Toyota o Volkswagen– para fabricar vehículos, que luego se venden a los consumidores a través de los concesionarios. Estas cadenas de valor del automóvil están muy integradas en la región del TLCAN (México-Estados Unidos-Canadá). Se trata principalmente de importaciones y exportaciones de partes, componentes y sistemas, basados en el comercio intrafirma e interfirma. En el 2016, los niveles de integración de la producción en el comercio de autopartes fluyeron, por mucho, principalmente de México hacia Estados Unidos (52,700 millones de dólares en el 2016 contra 28,400 millones de dólares de Estados Unidos hacia México). La Unión Americana exporta 25,500 millones de dólares a Canadá y recibe 16,000 millones de dólares de este país. El comercio de México con Canadá es menor y también favorece a México.

Debido al alto déficit comercial de Estados Unidos con México, la administración Trump fue muy crítica del TLCAN. Con el objetivo de contrarrestar el déficit comercial y generar empleo en la Unión Americana es que se propuso en las renegociaciones del TLCAN incrementar el valor del contenido regional al 62.5 por ciento para vehículos y autopartes, y el 50 por ciento "Made in U.S.A." para automóviles hechos en México y Canadá exportados a Estados Unidos<sup>65</sup>. Para el 16 de agosto del 2018, Estados Unidos y México habían acordado ("en principio") un 75 por ciento de contenido regional (frente a un 25 por ciento proveniente del resto del mundo). De este 75 por ciento, el 40 por ciento del valor del vehículo debe fabricarse en regiones que paguen 16 dólares por hora. Los vehículos importados de México que no cumplan estos requisitos deben pagar un arancel de entre el 2 y el 3 por ciento. Alrededor del 70 por ciento de los vehículos exportados a Estados Unidos desde México cumplen estos requisitos.

Independientemente de la incertidumbre provocada por las renegociaciones del TLCAN, durante el 2017 la industria automotriz en México capturó la mayor IED de su historia, al ascender a 6,850 millones de dólares, es decir, el 23 por ciento de la IED total. Una revisión de los datos de la IED acumulada desde 1999 hasta el 2017 muestra que el sector de las autopartes superó a la fabricación de automóviles y camiones: un 61 por ciento de autopartes contra un 35 por ciento de manufactura, es decir, casi el doble (Secretaría de Economía 2018)<sup>66</sup>. El predominio de las autopartes sobre el ensamblaje (en varios indicadores económicos) es una característica particular del caso mexicano. En el año 2000, las autopartes provenientes de México representaban el 16 por ciento de la importación estadounidense, y para el 2017 creció al 35 por ciento, con lo que se ubicó como el principal proveedor de autopartes del mercado de Estados Unidos, superando a Canadá y a Japón (de Gortari 2018). El hecho es que se exportan 2.8 veces más autopartes de México a Estados Unidos que las que se importan a México desde Estados Unidos.

Nueve de las principales autopartes exportadas desde México en el 2017 representaron el 47.6 por ciento de la exportación total (**cuadro 11.2**). El principal

---

<sup>65</sup> En el marco de la séptima ronda de negociaciones, Trump quiso elevar las reglas de origen de las autopartes de entre el 50 y el 62.5 por ciento (la tasa actual) a entre el 72.5 y el 85 por ciento. Por si fuera poco, en enero del 2018 entraron en vigor las reformas fiscales que buscan repatriar las inversiones establecidas en México, específicamente en el sector automotriz, mediante atractivos beneficios fiscales. La tecnología de la información para las empresas disminuyó del 35 al 21 por ciento. Además, el 8 de marzo del 2018, Estados Unidos impuso aranceles del 25 y el 10 por ciento al acero y aluminio de importación. Aunque México quedó exento, esto puede resultar en un aumento de costos, dado que el 13 por ciento de la producción mundial del acero se destina a la industria automotriz y el comercio de este producto es global, al igual que el de la IAM.

<sup>66</sup> Llama la atención que, en lo que respecta a la IED de Estados Unidos, se dirige más a las autopartes que al ensamblaje, excepto en el 2013 y el 2017. Esto puede explicarse por los dos modelos de aglomeración que existen en el país (las empresas satélites alrededor de las OEM, por un lado, y las empresas maquiladoras, por otro), aunque cada vez hay más interacción comercial y no comercial entre ambos modelos, y aunque en ambos casos la oferta puede dirigirse a plantas establecidas tanto en México como en el extranjero.

componente son los cables de arnés con un valor de 7,505 millones de dólares, seguidos de los asientos, con 5,551 millones de dólares, y los motores de combustión interna, con 4,237 millones de dólares. Tan solo los cables de arnés, asientos y motores significaron el 23.7 por ciento de dicho valor (Albin 2017). La importación de partes para vehículos hacia Estados Unidos dependen en un 63 por ciento de países de bajo costo, de los cuales más de la mitad provienen de México. En otros términos, 1,890 millones de dólares en autopartes se importan de México, 1,589 millones provienen de otros países de bajo costo y 2,078 millones provienen de países que no son de bajo costo (Albin 2017).

Al concluir con éxito la renegociación del TLCAN con la aprobación del Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC), las empresas de autopartes evitaron los aranceles que la **Organización Mundial del Comercio (OMC)** pudo haber impuesto si la renegociación hubiera fracasado y el contrato se hubiera cancelado. La OMC establece y gobierna las regulaciones del comercio internacional en caso de que ningún otro acuerdo sustituya sus regulaciones. La producción en México habría dejado de ser competitiva con los aranceles de la OMC, ya que la depreciación media máxima de las autopartes es del 5 por ciento (Albin 2017) y el arancel de la OMC supera el 5 por ciento. En el caso de las autopartes, los aranceles bajo las reglas de la OMC aumentarían del 1 al 6 por ciento.

A manera de síntesis, vale la pena mencionar que (a) el intenso comercio existente en la región de América del Norte está basado en la integración de cadenas globales de valor (producción / suministro); (b) el comercio no está basado solo en el intercambio de vehículos, sino particularmente de bienes intermedios; y (c) hay componentes cruciales en este intercambio, como los arneses, asientos y motores saliendo desde México, y las bolsas de aire, partes troqueladas y componentes de cajas de cambio yendo hacia México.

TABLA 11.2 MÉXICO: PRINCIPALES EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

Principales autopartes exportadas por México (millones de dólares)			
Autopartes	2016	2017	Variación (%)
Arneses, hilos y cables	7,953	7,505	-5.6
Asientos y sus partes	5,552	5,551	0.0
Motores de combustión interna	4,909	4,237	-13.7
Ejes con diferencial y sus partes	3,693	3,685	-0.2

Cajas de cambio y sus partes	3,204	3,444	7.5
Partes troqueladas y accesorios para carrocerías	3,476	3,346	-3.7
Bolsas de aire y sus partes	2,570	2,536	-1.3
Mecanismos de frenos	2,015	2,204	9.4
Aparatos para aire acondicionado	1,857	2,150	15.8
Total autopartes seleccionadas	35,229	34,659	-1.6
Total autopartes	70,822	72,751	2.7
Principales autopartes importadas por México (millones de dólares)			
<b>Autopartes</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>Variación (%)</b>
Partes troqueladas y accesorios para carrocerías	2,440	2,570	5.4%
Componentes para cajas de cambio	1,991	2,271	14.1%
Componentes para arneses	2,527	2,104	-16.7%
Motores de combustión interna	1,554	2,024	30.2%
Componentes para dispositivos de reproducción (audio/ vídeo)	2,025	1,920	-5.2%
Componentes para frenos	1,364	1,489	9.1%
Componentes para ejes con diferencial	1,157	1,466	26.7%
Componentes para asientos	1,441	1,448	0.5%
Componentes para bolsas de aire	1,410	1,427	1.2%
Total autopartes seleccionadas	15,909	16,719	5.1%
Total autopartes	44,096	47,797	8.4%

Fuente: elaboración propia con datos del INA 2017.

## EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y PRODUCTIVIDAD

Las empresas automotrices, tanto las empresas OEM como los proveedores *Tier 1* y *Tier 2*, cuentan con decenas de plantas a lo largo de la región norteamericana, en donde se concentran la mayor parte de la producción, el empleo y la tecnología. Desde el momento de su establecimiento en México muchas empresas introdujeron la tecnología más

avanzada, las mejores prácticas organizacionales disponibles y las certificaciones de sus procesos, en el marco de una amplia flexibilidad laboral, mano de obra joven y calificada. Este proceso que quizás inició con la Ford Hermosillo en 1986, fue seguida por empresas como Delphi (una escisión de General Motors), que se coordinó con el 'Mexico Technical Center' (MTC) para abrir su primer centro tecnológico fuera de Estados Unidos en Juárez en 1995, y muchas otras más. La planta de Audi, de reciente creación en el estado de Puebla, cuenta igualmente con los más altos niveles de tecnología automovilística; y BMW, en San Luis Potosí, ha anunciado su nuevo producto de sistema de pintura por computadora. Además, Continental y Bosch crearon recientemente nuevos centros técnicos con una gran experiencia en software para responder a las nuevas tendencias de conectividad.

[LEYENDAS]

Megarregión Noreste  
 Megarregión Bajío  
 Megarregión Centro

[VALORES]

Tecate: Toyota (2004 / 64,000)  
 Hermosillo: Ford (1986 / 390,000)  
 Chihuahua: Engines & Fundición (1983)  
 Ramos Arizpe: General Motors (1981 / 186,000)  
 Ramos Arizpe: Fiat Chrysler Automobiles (2013 / 146,000)  
 Monterrey: Fiat Chrysler Automobiles (1995)  
 Monterrey: KIA (2016)  
 San Luis Potosí: General Motors (2008 / 127,000)  
 San Luis Potosí: BMW (2019 / 150,000)  
 Aguascalientes: Nissan (2017 / 380,000)  
 Aguascalientes: Nissan (2013)  
 Aguascalientes: Nissan (1992)  
 El Salto: Honda (1995 / 60,000)  
 Salamanca: Mazda (2014 / 230,000)  
 Celaya: Honda 2014 / 200,000)  
 Celaya: Toyota (2019 / 200,000)  
 Silao: General Motors (1993 / 334,000)  
 Irapuato: Volkswagen (2013) High Tech Engines  
 Irapuato: Ford (2017) Transmissions  
 Cuautitlán: Ford (1970 / 324,000)  
 Toluca: Fiat Chrysler Automobiles (1968 / 500,247)  
 Toluca: General Motors (1968)  
 Cuernavaca: Nissan (1966 / 299,000)  
 Cuernavaca: Audi (2016 / 150,000)  
 Puebla: (1964 / 605,000)

GRÁFICO 11.3. Principales clusters automotrices en México. Fuente: elaboración propia. Gráfica trazada con datos de la Secretaría de Economía, Inversión Extranjera Directa, Flujos por Entidades Federativas, 2017. Mapa con datos de AMIA e INEGI.

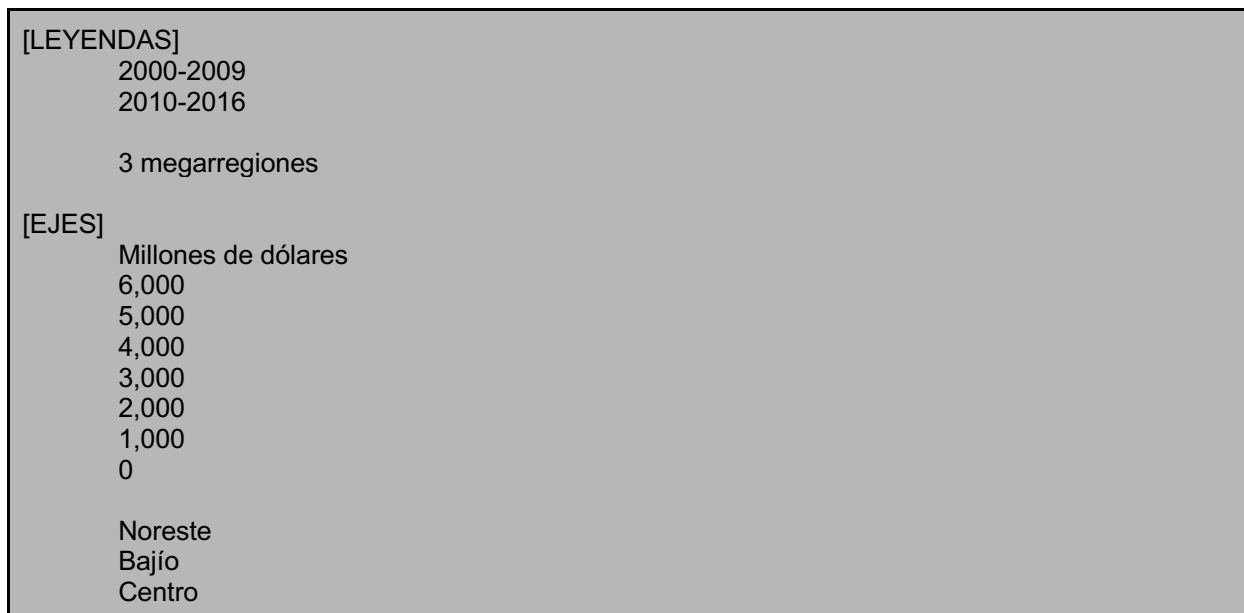


GRÁFICO 11.4. México: IED en la industria automotriz por megarregión. Fuente: elaboración propia con base en Secretaría de Economía, 2018.

La fabricación de vehículos ligeros y motores se encuentra distribuida en once estados de México. Se trata de dieciocho complejos productivos extranjeros que han conformado tres megarregiones: Noreste, Bajío y Centro (gráficos 11.3 y 11.4). Por su parte, las empresas de autopartes se localizan en 26 estados, y participan tanto empresas extranjeras como mexicanas. La mayoría de las plantas y el empleo se concentran en el Noreste (45.9 por ciento), el Bajío (29.9 por ciento) y el Centro (13.4 por ciento) (Albin 2017). Es importante resaltar que, del total de plantas de autopartes, alrededor de una cuarta parte son proveedores *Tier 1*. De los cien principales actores globales de este sector, el 91 por ciento se encuentra en México (Albin 2017). Una parte de estas empresas atiende a las armadoras localizadas en México, que produjeron los más de 4 millones de vehículos del 2017.

No obstante esta concentración de empresas globales (productores y proveedores), la cadena de suministro está invertida a diferencia de la estructura en los países desarrollados y en otros emergentes, como China e India. Es decir, México no cuenta con ninguna empresa OEM nacional, y en el nivel *Tier 1* solo tiene al 1 por ciento de empresas, y la mayoría de las pocas empresas mexicanas se concentran en los niveles *Tier 3* y *Tier 4*, aunque no existe información específica al respecto.

Entonces, ¿qué es lo que ha cambiado desde que se estableció el TLCAN en 1994? En primer lugar, la base de proveedores es más amplia ahora. Segundo, todos los niveles de la cadena han crecido. Tercero, el segmento que más crece es el de los *Tier 1* y *Tier*

2, por lo que la cadena se encuentra invertida. Y, en cuarto lugar, hay mucho más empresas mexicanas, pero en los niveles más bajos de la cadena.

## LA PARADOJA DEL TLCAN

Aunque la aprobación del T-MEC comienza a resolver algunos de los problemas de disparidad salarial entre los trabajadores mexicanos y estadounidenses, la **paradoja del TLCAN** se mantiene: a medida que los trabajadores mexicanos aumentan su producción, sus ingresos disminuyen (Shaiken 2016). En el caso de la industria **maquiladora** (es decir, fábricas en México propiedad de empresas extranjeras que importan productos para ensamblarlos estrictamente para la exportación), esta paradoja se entiende como el enriquecimiento en el trabajo con el empobrecimiento en el empleo. Es decir, los trabajadores están cada vez más calificados y mejor capacitados para manejar las nuevas tecnologías y cuentan con mejores prácticas organizativas y certificaciones internacionales, pero experimentan un proceso de precarización laboral creciente: empleo irregular, inseguridad laboral, bajos salarios y pocas prestaciones.

La precariedad laboral comenzó con el proceso de reestructuración de la industria automovilística a inicios de los años ochenta (Carrillo 1993) y continúa hasta nuestros días. En la década de 1980, los fabricantes de automóviles estadounidenses respondieron al nuevo dominio de Japón con la creación de operaciones más eficientes y la búsqueda de estrategias de ahorro de costos, en particular la automatización, al tiempo que ampliaron su oferta para incluir minivans y camionetas (SUV). En México, donde el sector automotriz empleó a cerca de 1 millón de personas en el 2016 (a 108,143 en empresas OEM y a 757,000 en empresas de autopartes)<sup>67</sup>, la variación salarial es consistente con tales estrategias para ahorrar costos de producción. La segmentación laboral –con los trabajadores no cualificados en la parte inferior de la escala salarial y los ejecutivos en la superior– no es el único factor evidente. Otros factores son (a) las diferencias sustantivas en los salarios pagados entre las empresas OEM, que pueden llegar al doble entre la que paga más y la que paga menos (Covarrubias 2014); (b) hay diferencias salariales entre trabajadores regulares y subcontratados dentro de las empresas OEM y los *Tier 1*; y (c) hay dispersión salarial entre empresas, plantas y regiones, incluso dentro de una misma firma (García y Carrillo 2017).

Además, la gran diferencia salarial que existe entre un trabajador obrero automotriz de reciente incorporación de Estados Unidos y Canadá en comparación con México es abismal: 7.8 veces más, o 17.80 dólares por hora en Estados Unidos frente a 2.30 dólares en México, en el 2017. Esto representa, a la vista de sindicatos canadienses y estadounidenses, un *dumping social*. Según el INEGI y la AMIA (2016), en el 2014 las

---

<sup>67</sup> Datos de Ramón Álvarez, director general de la Industria Nacional de Autopartes, 18 de enero del 2018 (entrevista telefónica).

remuneraciones pagadas al total de empleados de la IAM alcanzó los 7.82 dólares por hora, más del doble respecto al promedio registrado en toda la industria manufacturera, contrastando con los 3.40 dólares en las autopartes<sup>68</sup>. Además, hay dispersión salarial entre aquellas empresas que tienen mayor antigüedad y las de reciente creación, incluyendo a los productores de autos de lujo (Heim 2016). Por último, los salarios en varias de las empresas OEM están –en términos de su capacidad de compra (salario digno)– por debajo de la línea de la pobreza urbana (García y Carrillo 2017).

Este comportamiento contrasta con el crecimiento de la productividad del sector automotriz. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2017), entre 1990 y el 2012, la producción automotriz fue mayor que la productividad promedio del sector manufacturero. México no solo ocupa el último lugar en el monto de salarios pagados en comparación con otros países de América Latina, sino que es un caso paradigmático de alta productividad con bajos salarios (Moreno-Brid y Garry 2015). En términos generales podemos afirmar que, en el periodo entre 1999 y el 2015, mientras que la productividad en la IAM creció en un 45 por ciento, los salarios se estancaron, por decir lo menos, al reducirse en un 10 por ciento. Esta relación fue más pronunciada en las empresas OEM que en las firmas de autopartes. Se tiene, por tanto, un proceso dicotómico: escalamiento económico con desescalamiento social.

El reciente tratado comercial entre Estados Unidos y México estableció un capítulo sobre cuestiones laborales. Así, en lugar de un tratado paralelo (que tiene más de buenas intenciones que de realidad), este nuevo capítulo aporta las normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Aunque México requiere una "legislación secundaria" para tener una ley sobre estos temas, la nueva fase parece mejor para los trabajadores, con la posibilidad real de mejorar los salarios.

En resumen, (a) las empresas automotrices en México son intensivas en empleo, tanto ensambladoras finales como proveedores de primer y segundo nivel; y (b) el crecimiento en la productividad en el sector no está asociado con el incremento en los salarios, sino por el contrario.

## LOS RETOS ANTE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EXPONENCIALES

La industria automotriz se encuentra en una encrucijada frente a las nuevas tecnologías exponenciales. La "cuarta revolución tecnológica", conocida como **Industria 4.0**, está cambiando el ecosistema del sector del automóvil. Algunas de las tendencias que influyen en la Industria 4.0 son los nuevos conceptos de movilidad (por ejemplo, la

---

<sup>68</sup> Los salarios en la IAM son muy bajos en comparación con los que se pagan en Estados Unidos, aunque dentro de México son relativamente altos. Los salarios en la IAM pagan más de dos o tres veces el salario mínimo, sobre todo en las empresas OEM. Pero, en realidad, estos salarios de la IAM son muy bajos debido a su bajo poder adquisitivo. Por ello, esta cuestión se debatió ampliamente en la reciente renegociación del TLCAN.



conducción autónoma, el *carsharing*, el *carpooling*), los patrones de consumo más conscientes del medio ambiente y la eficiencia energética. Aunque los cambios en producción y consumo son aún muy limitados, la pregunta central no es si llegarán estas nuevas tecnologías o no (resumidas en Industria 4.0), sino con qué velocidad serán introducidas y dónde tomarán lugar. Por ejemplo, un automóvil medio posee actualmente 60 microprocesadores, esto es, cuatro veces más que hace diez años (CEPAL 2017).

Tres tendencias tecnológicas son actualmente evidentes a nivel mundial en la industria automotriz y, sin duda, impactarán en México:

1. Electrificación. Los trenes motrices evolucionarán hacia la tecnología híbrida-eléctrica, eléctrica y tecnologías *fuel cell*, a medida que la electrificación madure y sea más barata.
2. Movilidad diversa. A medida que la economía colaborativa (*sharing economy*) se expanda y las preferencias de los consumidores cambien, el modelo estándar se moverá de la compra individual al alquiler o al uso compartido de vehículos (*car sharing*, *car pooling*, vehículos autónomos, *cellular vehicle-to-everything*, conectividad coche a X).
3. Conectividad. Las posibilidades de las innovaciones en infoentretenimiento, los nuevos servicios de tráfico y los nuevos modelos de negocio y de servicio incrementarán a medida que los autos se conecten entre sí, con la infraestructura general y con las personas. El desarrollo de la tecnología 5G facilitará la convergencia tecnológica (coevolución y cooperación intersectorial / tecnologías del automóvil y de la información y la comunicación [TIC]). A medida que las tecnologías maduren (incluida la red 5G), el funcionamiento de los coches autónomos pasará de los sistemas de asistencia al conductor a los sistemas de conducción totalmente autónomos.

En el caso del sector del automóvil, la automatización siempre ha estado en el centro de la discusión. La banda de montaje automatizada, característica esencial del fordismo, está presente desde los años veinte (Coriat 1992) y dio pie a la configuración de un modelo productivo basado en la fabricación en serie, con repercusiones en todos los sectores económicos (Boyer y Freyssenet 2002). La ola de automatización de los años ochenta sustituyó, por ejemplo, todo el trabajo en los departamentos de soldadura y pintura en las ensambladoras automotrices, no solo con robots, sino también con máquinas de control numérico. En la actualidad, varios pronósticos indican que un volumen importante de trabajo en el sector automotriz se podría automatizar: hasta el 69 por ciento, dependiendo de si se trata de actividad manual predecible, procesamiento de información o recopilación de información (US Bureau of Statistics, citado en McKinsey Global Institute 2017).

El debate recae en (a) si este impacto se dirige principalmente a las actividades manuales rutinarias o también hacia otras; (b) si la reducción del costo de los robots (genéricos y especializados) estimulará la sustitución masiva de mano de obra; o (c) si el impacto será equitativo entre las regiones con diferente nivel de desarrollo. Lo cierto es que, en paralelo a un gran dinamismo de la innovación, hay también una gran incertidumbre.

Las empresas tienen un fuerte incentivo para sustituir la mano de obra con procesos automatizados (Autor 2015). Los robots, por ejemplo, pueden hacer el trabajo más confiable, más barato y más rápido, además de que no se quejan ni hacen huelgas. Por otra parte, la mano de obra continúa siendo relativamente cara en los países altamente industrializados, e incluso en algunos de reciente industrialización (o emergentes). No obstante lo anterior, en casos como el mexicano, los pronósticos son incluso más difíciles de prever debido a los bajos salarios relativos (aún por debajo del nivel de pobreza urbana) (García y Carrillo 2017) y al sistema de relaciones laborales prevaleciente, que se ha convertido en un factor de atracción de la inversión extranjera (Bensusán, Carrillo y Ahumada 2011). Además, la existencia de una mano de obra flexible, productiva, con una larga tradición en el sector exportador y con jornadas laborales más largas en comparación con el resto de los países, pueden bastar para retrasar la ola masiva de automatización. Sin embargo, el futuro previsible sigue siendo incierto.

## CONCLUSIÓN

La industria automotriz en la región México-Estados Unidos-Canadá está altamente integrada. Se trata de los mismos jugadores globales que enfrentan retos cruciales para disminuir costos, elevar la productividad y fortalecer sus capacidades en la llamada Industria 4.0. El **comercio intrarregional** –el comercio entre los vecinos de la región, como los países de América del Norte– es intenso y está compuesto por complejas cadenas de valor. Las empresas no solo compiten internacionalmente, sino también en las regiones donde se localizan e incluso entre las filiales de su propio corporativo. En este proceso, la calificación en el trabajo, la vocación exportadora en las regiones y los ecosistemas de innovación juegan un papel central para incentivar nuevas inversiones y apropiarse rápidamente las nuevas tecnologías digitales. Así pues, mientras que las fronteras nacionales son menos claras con las nuevas tecnologías exponenciales, y seguramente exacerban el proceso de complementariedad entre México y Estados Unidos, es probable que a la par se amplíen las desigualdades sociales en estos países, a menos que el gobierno mexicano tome muy en serio el escalamiento sociolaboral necesario. El nuevo tratado comercial entre Estados Unidos y México afectará a algunas inversiones debido a las nuevas normas de origen, pero también traerá consigo la posibilidad de una mejora social a partir del aumento de los salarios y la reducción de los "acuerdos de protección".

### *Lecturas recomendadas*

- Centro de Investigación del Automóvil (CAR). 2017. NAFTA briefing: Trade benefits to the automotive industry and potential consequences of withdrawal from the agreement. Centro de Investigación Automotriz, Detroit, Michigan.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2018. La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe. CEPAL–Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- de Gortari, Alonso. 2018. *How much of your car is made in Mexico?* EconoFact Network, Edward R. Murrow Center for a Digital World, Tufts University.
- Holmes, J. 2017. NAFTA and the automotive industry: A Canadian perspective. Ponencia presentada en la Reunión de Alcaldes de Automóviles de Ontario, agosto, Queen's University, Oakville, Ontario.
- Moreno-Brid, J., y E. Garry. 2015. El salario mínimo en México: en falta con la Constitución mexicana y una aberración en América Latina. En M. Á. Mancera, ed., *Del salario mínimo al salario digno*, 105-121. Ciudad de México: Consejo Económico y Social de la Ciudad de México.
- ProMéxico. 2016. *La industria automotriz mexicana: Situación actual, retos y oportunidades*. Ciudad de México: Secretaría de Economía.
- Secretaría de Economía. 2018. Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE). Secretaría de Economía, México.

## ¿Qué políticas públicas tienen sentido en un tratado comercial entre México y Estados Unidos?

ROBERT A. BLECKER, JUAN CARLOS MORENO-BRID E ISABEL SALAT

La renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en el 2017-2018 a instancias del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, concentró la atención pública en los "tratados" comerciales como un vínculo clave entre las economías de México y Estados Unidos. Como todo tratado comercial, también el TLCAN ayudó a remodelar la estructura industrial de las tres economías miembros (México, Estados Unidos y Canadá) y, en el proceso, creó ganadores y perdedores en los tres países. Las normas de comercio e inversión del TLCAN crearon incentivos para que las industrias se instalaran en uno u otro país y promovieron el desarrollo de "cadenas de suministro" trinacionales a lo largo de las tres naciones norteamericanas. La revisión de esas normas en el tratado renombrado recientemente como Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC) –que entró en vigor el 1 de julio del 2020– afectará la evolución futura de las tres economías y creará nuevos ganadores y perdedores en cada una de ellas de maneras del todo imprevisibles.

Por un lado, el T-MEC arrancó justo cuando la pandemia del covid-19 reducía drásticamente la actividad económica y el comercio internacional, rompía las cadenas de valor globales, cancelaba los viajes internacionales y socavaba las perspectivas de inversión –por no hablar de la muerte de cientos de miles de personas– en Norteamérica y el resto del mundo. Todos estos elementos traen consigo una enorme incertidumbre,

que deprime el clima empresarial a corto y mediano plazo. Por otro lado, como ocurrió con el TLCAN, el T-MEC facilitará, en términos generales, el comercio en la región. Pero su impacto final sobre el empleo y el crecimiento económico dependerá de la aplicación de otras políticas clave, especialmente industriales, la de innovación y laborales.

En efecto, los responsables de las políticas públicas y la sociedad civil deberían tener mucho cuidado para evitar que la renegociación del TLCAN y su transformación en el T-MEC se conviertan en una mera distracción de la necesidad de aplicar otras políticas que realmente puedan mejorar las condiciones de vida de la gran mayoría de los trabajadores de los tres países miembros. Tales políticas serían, para efectos prácticos, lo contrario de lo que la administración Trump promulgó en Estados Unidos. Ningún aspecto del rebautizado T-MEC ayudará, si acaso hiciera algo, para abordar los dos mayores problemas económicos de la región: la enorme disparidad de salarios e ingresos per cápita entre México y sus vecinos más ricos del norte y el alto grado de desigualdad dentro de los tres países. El nuevo tratado comercial tampoco le ayudará a México a salir del bache de lento crecimiento a largo plazo, a menos que se establezca una nueva agenda de desarrollo.

## LO QUE LOGRÓ Y NO LOGRÓ EL TLCAN

Cuando el TLCAN entró en vigor en 1994, se le aclamó ampliamente como el primer **tratado comercial preferencial** moderno –un tratado que reducía las barreras comerciales, especialmente los aranceles, pero solo entre las naciones miembros– entre una nación en vías de desarrollo, México, y dos economías avanzadas, Canadá y Estados Unidos. La esperanza o expectativa era que este tratado conduciría a un renovado proceso de **convergencia económica** ascendente entre México y sus vecinos del norte, en el que los salarios, la productividad y el ingreso per cápita promedio de México aumentarían hacia los niveles de Estados Unidos y Canadá, mientras que estos últimos seguirían aumentando, tal como ocurrió entre 1950 y 1980, aunque se haya revertido más tarde (véase Blecker y Esquivel 2013).

Se han cumplido algunas de las expectativas de integración entre México y Estados Unidos<sup>69</sup>. El comercio intrarregional creció: entre 1993 y el 2016, el valor de la exportación mexicana a Estados Unidos se multiplicó por siete, mientras que la importación mexicana procedente de Estados Unidos se multiplicó por cuatro<sup>70</sup>. La transformación de México, que pasó de ser un país que exportaba principalmente petróleo y otros productos primarios a uno de los mayores exportadores de manufacturas

---

<sup>69</sup> Para una amplia retrospectiva sobre las expectativas del TLCAN y su impacto real, véase Blecker 2019.

<sup>70</sup> Sin embargo, estos aumentos se miden en dólares nominales (no ajustados a la inflación) e incluyen una importante contabilidad doble de los bienes intermedios utilizados en la producción de la exportación. Los cálculos econométricos de Romalis 2007 y de Caliendo y Parro 2015 revelan que solo una pequeña parte de esos aumentos puede atribuirse a las reducciones arancelarias del TLCAN.

del mundo, comenzó con la liberalización inicial del comercio y la apertura a la inversión extranjera a finales de la década de 1980, pero se aceleró enormemente con el TLCAN. Las entradas de inversión extranjera directa (IED) en México aumentaron de una media de aproximadamente el 1 por ciento del Producto Interno Bruto antes del TLCAN a casi un 3 por ciento después del TLCAN<sup>71</sup>.

[LEYENDAS]

PIB per cápita  
Producción por trabajador  
Producción por hora/hombre

[EJES]

31  
29  
27  
25  
23  
21  
19  
17  
15

1991  
1992  
1993  
1994  
1995  
1996  
1997  
1998  
1999  
2000  
2001  
2002  
2003  
2004  
2005  
2006  
2007  
2008  
2009  
2010  
2011  
2012  
2013  
2014  
2015

---

<sup>71</sup> Cálculos de los autores para los periodos entre 1980 y 1993 y entre 1994 y 2016 con base en datos del Banco Mundial, *World Development Indicators Database*, obtenidos de <https://datacatalog.worldbank.org/dataset/world-development-indicators>.

GRÁFICO 12.1. PIB per cápita y productividad laboral en México como porcentajes de los niveles de Estados Unidos, 1991-2015. Fuente: Banco Mundial, Indicadores del Desarrollo Mundial; estadísticas de la OCDE, consultadas el 15 de octubre del 2017; y cálculos de los autores.

A pesar de estos incrementos en el comercio y la IED, no se han alcanzado los objetivos más amplios que anunció el gobierno mexicano cuando se adoptó el TLCAN en 1994. Como se muestra en el **gráfico 12.1**, desde entonces México se ha distanciado de Estados Unidos en el PIB per cápita y, aún más, en la **productividad del trabajo** (producción por hora o por hombre). Aunque la productividad ha crecido rápidamente en las empresas más grandes y en los sectores de exportación, el crecimiento promedio de la productividad para toda la economía mexicana se ha visto frenado por el estancamiento o incluso la caída de la productividad en otros sectores, especialmente en los servicios y en el sector informal –donde los trabajadores son autoempleados o trabajan en pequeñas empresas sin seguridad social ni protección (Moreno-Brid y Ros 2009; Bolio et al. 2014)– y los salarios reales (ajustados a la inflación) se han quedado rezagados respecto de la productividad en las industrias manufactureras orientadas a la exportación y en la economía en general (Blecker 2016).

Así pues, la esperada convergencia de México con Estados Unidos nunca se produjo. El PIB real per cápita de México, medido en términos de **paridad de poder adquisitivo (PPA)** (es decir, corregido por las diferencias en el costo de la vida en cada país), creció a una ínfima tasa media anual del 1.2 por ciento entre 1994 y el 2017, muy por debajo de la tasa del 6.2 por ciento alcanzada en las economías asiáticas en desarrollo y emergentes durante ese mismo periodo, e incluso por debajo de la tasa del 1.5 por ciento de Estados Unidos durante esos mismos años<sup>72</sup>. Tampoco se alcanzó la esperada convergencia entre los salarios de los trabajadores mexicanos y estadounidenses. Como muestra el **gráfico 12.2**, en el 2016 la remuneración real por hora en la industria manufacturera mexicana seguía estando por debajo de su nivel absoluto de 1994; y en el 2015 (el último año del que se tienen datos comparables), también la remuneración por hora en la industria manufacturera mexicana era inferior al nivel que había tenido Estados Unidos en 1994. Como escribe el economista de Harvard Dani Rodrik, "probablemente no exista ningún otro país en el mundo que presenta un contraste más marcado entre el éxito externo y el fracaso interno" que México (Rodrik 2014).

[LEYENDAS]

Salario real por hora (escala derecha)

<sup>72</sup> Cálculos de los autores a partir de en Fondo Monetario Internacional, *World Economic Outlook Database*, abril del 2018, con información obtenida en [www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2018/01/weodata/index.aspx](http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2018/01/weodata/index.aspx).

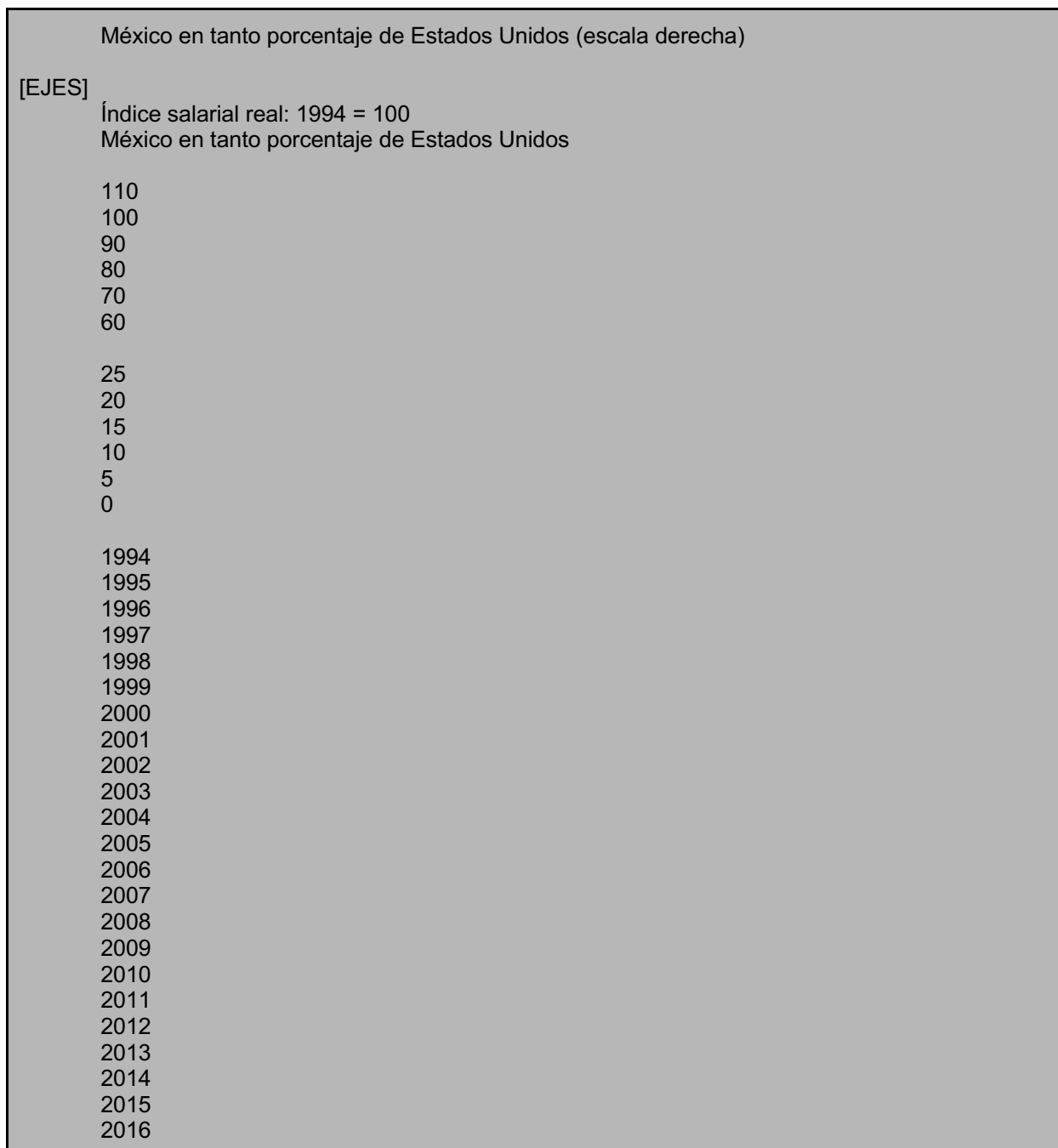


GRÁFICO 12.2. Remuneración por hora de los trabajadores de la producción mexicanos, tanto en términos reales como en porcentajes respecto del nivel estadounidense, 1994-2016. Fuente: cálculos de los autores basados en datos del Banco de México ([www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)), INEGI, EMIM, [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx); y BLS, International Labor Comparisons, consultado en [www.bls.gov](http://www.bls.gov).

## INDUSTRIA, EMPLEO E IGUALDAD

Aunque México exporta muchos tipos de manufacturas –como productos electrónicos, equipo eléctrico, televisores y otros aparatos de consumo–, su mayor industria de



exportación y el ejemplo más exitoso de integración regional en América del Norte es, con mucho, el sector automotriz (Dussel Peters y Gallagher 2013; Moreno-Brid et al. 2018). En los últimos años, México se ha especializado en autopartes y componentes de mano de obra intensiva (por ejemplo, frenos y pastillas de freno) y en coches más pequeños, mientras que Estados Unidos y Canadá se han especializado en insumos más intensivos en términos de capital, más avanzados tecnológicamente y en vehículos más grandes, como las camionetas, las minivans y los camiones ligeros. Irónicamente, las disposiciones de libre comercio del TLCAN no son la razón que explica la fortaleza del sector automovilístico –a pesar de que el TLCAN estableció aranceles cero para el comercio de automóviles y autopartes dentro de América del Norte–, sino las **normas de origen** restrictivas, que exigían que el 62.5 por ciento del valor de un automóvil vendido en América del Norte consistiera en insumos norteamericanos (canadienses, mexicanos o estadounidenses) para ser susceptible de dicha exención arancelaria.

Sin embargo, aparte de los automóviles, la mayoría de los demás sectores manufactureros mexicanos de exportación se han seguido concentrando principalmente en el ensamblaje de piezas y componentes importados, el llamado modelo maquilador, en el que las plantas manufactureras transforman los materiales importados en productos acabados o semiacabados para su exportación, con un limitado valor añadido generado a nivel nacional, un sistema anterior al TLCAN. Estos sectores de exportación no han mostrado el mismo tipo de incremento en los **encadenamientos hacia atrás** y en el **valor agregado** que se ha observado en la industria automotriz (Moreno-Brid, Santamaría y Valdivia 2005; Moreno-Brid et al. 2018). Es decir, las operaciones de ensamblaje realizadas en muchas industrias mexicanas de exportación crean poca demanda de insumos producidos en el país y añaden relativamente poco valor a los insumos importados utilizados en el proceso de ensamblaje. Por lo tanto, la buena noticia es que las industrias exportadoras mexicanas en general se han integrado altamente en las cadenas globales de valor (llamadas, a veces, cadenas de suministro o de producción), en las que las diferentes etapas del proceso de producción se encuentran en diferentes países; la mala noticia es que, fuera del sector automotriz, la producción mexicana se encuentra, casi siempre, en los segmentos de esas cadenas que generan el menor valor agregado nacional. Esta falta de valor añadido en la exportación mexicana explica en gran medida por qué la economía nacional ha crecido tan lentamente desde la firma del TLCAN, a pesar del rápido aumento del valor total de la exportación mexicana (que se ve acentuado por la inclusión del valor de los insumos importados).

Por parte de Estados Unidos, el "éxito" del sector automotriz integrado regionalmente presenta una visión menos favorable para la mano de obra. El empleo en Estados Unidos en el sector de los vehículos de motor (que incluye autopartes y componentes) se redujo en cerca de medio millón entre finales de la década de 1990 y el 2018, mientras que el

empleo mexicano en esa misma industria aumentó en una cantidad comparable<sup>73</sup>. Aunque la coincidencia no demuestra por sí misma que esos puestos de trabajo se hayan "trasladado" a México, el empleo automotriz en América del Norte muestra, en términos generales, una ganancia neta en México durante las dos últimas décadas en relación con sus vecinos. En el proceso, salieron perdiendo muchos trabajadores estadounidenses del sector del automóvil y sus comunidades localizadas en la región del Rust Belt, como Michigan, lo que puede ayudar a explicar los cambios políticos en las regiones productoras de autos en Estados Unidos. Sin embargo, se podría argumentar (aunque resulte difícil de vender a los trabajadores estadounidenses) que lo que queda del sector automovilístico estadounidense es más competitivo gracias a la racionalización de la producción a nivel regional en toda Norteamérica y a la dependencia de las autopartes y los componentes de menor costo procedentes de México.

A pesar de la pérdida de puestos de trabajo en el sector manufacturero estadounidense (y del consiguiente déficit comercial de Estados Unidos con México, que consiste sobre todo en productos automotrices), no es cierto que México haya "ganado" con el TLCAN y que Estados Unidos haya "perdido", como afirmó Trump. Por un lado, los intereses corporativos estadounidenses (como las empresas automovilísticas) se han beneficiado enormemente de su capacidad para racionalizar la producción y establecer cadenas de suministro en toda América del Norte, como por ejemplo, las operaciones de mano de obra intensivas, que se llevan a cabo en México con salarios bajos. Los consumidores de automóviles de la clase media estadounidense y de otros productos manufacturados de importación se beneficiaron de los precios más bajos de dichos bienes, mientras que los trabajadores estadounidenses con menos formación en las industrias y regiones afectadas fueron, seguramente, los principales perdedores (Hakobyan y McLaren 2016). Por otro lado, aunque México ganó algunos puestos de trabajo en el sector manufacturero, las cifras correspondientes palidecen en comparación con las necesidades de empleo del país<sup>74</sup> y, como señalamos anteriormente, México no logró aquella convergencia de salarios e ingresos con Estados Unidos que buscaba originalmente con el TLCAN. Además, el déficit comercial de México con otros países supera su superávit bilateral con Estados Unidos, por lo que, al final, tiene un pequeño déficit, incluso en el rubro de la manufactura. Como resultado, México no es un país

---

<sup>73</sup> Cálculos de los autores a partir de datos de los Censos Económicos de México y de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx), y del Bureau of Labor Statistics de Estados Unidos, [www.bls.gov](http://www.bls.gov), consultados el 8 de agosto del 2017, y en fechas anteriores. Detalles disponibles a petición.

<sup>74</sup> El aumento *total* del empleo manufacturero en México bajo el TLCAN hasta el 2018 fue de alrededor de 900,000 (de 2.9 millones en 1993 a 3.8 millones en el 2018), lo que apenas alcanza para cubrir el *aumento anual promedio* de la fuerza laboral del país (población en edad laboral), que desde entonces es de alrededor de 950,000 (datos de Blecker 2014; actualizados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, obtenidos en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie>).

superavitario ni una economía verdaderamente dinámica (Moreno-Brid 2013; Blecker 2019).

Además, desde finales de la década de 1990, tanto México como Estados Unidos han experimentado un aumento significativo de la desigualdad, medida por el aumento en el porcentaje de ingresos superiores y por la caída porcentual del empleo en el ingreso nacional (Piketty 2014; Esquivel 2015; Ibarra y Ros 2019). En el centro de esta creciente desigualdad en ambos países está el hecho de que los salarios reales de los trabajadores se han estancado incluso en el sector manufacturero, donde la productividad ha aumentado más rápidamente, lo que abona (junto con el creciente poder de mercado de las grandes corporaciones) a los mayores márgenes de rentabilidad de las empresas y al estancamiento del crecimiento económico (Bivens 2017b; Autor et al. 2020; De Loecker, Eeckhout y Unger 2020).

El comercio y la **deslocalización** (*offshoring*) de puestos de trabajo son solo dos – aunque quizá importantes– de las distintas dinámicas que provocan estas tendencias de desigualdad; y un tratado comercial como el TLCAN, que privilegia los derechos de propiedad de las empresas sobre los derechos laborales de los trabajadores, es ciertamente sospechoso –además de muchos otros tratados y políticas comerciales– de haber contribuido, en cierta medida, a este fenómeno (véase Bivens 2017a). Sin embargo, hay otras políticas y acontecimientos que seguramente también han influido, como la privatización de las empresas estatales en México (que a menudo se transforman en monopolios privados), el auge de las fusiones y adquisiciones (que han aumentado el poder monopólico de las empresas) en Estados Unidos, la transformación de la gobernanza empresarial orientada más hacia el valor para el accionista, así como el debilitamiento de los sindicatos y la desregulación de los mercados en los dos países. La disminución del gasto público en infraestructuras (como el porcentaje del PIB) también ha contribuido al escaso crecimiento del empleo industrial en ambos lados de la frontera (donde la mayor parte del crecimiento del empleo ha sido en el sector de los servicios).

## LA NEGOCIACIÓN DEL T-MEC EN TORNO A LOS AUTOMÓVILES

Después de que el presidente Trump presionara para que se renegociara el TLCAN – una vez que sus asesores lo convencieron en abril del 2017 de no retirarse del tratado así sin más–, el Representante Comercial de Estados Unidos (USTR), Robert Lighthizer, diseñó la estrategia estadounidense para el proceso de renegociación. Los objetivos de Estados Unidos para la renegociación del TLCAN (USTR 2017) surgieron del enfoque de Lighthizer en sectores manufactureros clave, como el de los automóviles, y de su preocupación por debilitar lo que consideraba incentivos del TLCAN para que los productores estadounidenses subcontrataran la producción en México.

No es de extrañar que, dada la importancia del sector del automóvil, gran parte de la renegociación del TLCAN se centrara en esta industria. El nuevo T-MEC incluye tres

cambios clave en los requisitos para que los automóviles puedan optar por una exención arancelaria regional (Campbell 2018; Zumbun 2018b). En primer lugar, las normas de origen para los automóviles se han endurecido para exigir un 75 por ciento de contenido norteamericano, frente al 62.5 por ciento original. En segundo lugar, la mayor parte del acero y del aluminio utilizados en los automóviles debe proceder de productores norteamericanos. En tercer lugar, entre el 40 y el 45 por ciento del valor de un coche terminado debe ser producido por trabajadores que ganen un mínimo de 16 dólares por hora. Este salario es, por lo menos, cuatro veces más de lo que ganan actualmente la mayoría de los trabajadores mexicanos del sector del automóvil, pero muy por debajo de lo que ganan los trabajadores estadounidenses y canadienses del sector. Por tanto, la intención de esta última disposición es obligar a las empresas automovilísticas a pagar a sus trabajadores mexicanos un salario mucho más alto o a trasladar parte de su producción, especialmente de autopartes y componentes, a Estados Unidos o Canadá.

Aunque la intención de estas disposiciones es, evidentemente, inducir una mayor producción de automóviles y metales en los Estados Unidos, el impacto está lejos de ser seguro. La gran mayoría de los automóviles producidos en México ya cumplen con el umbral del 75 por ciento de contenido regional y las empresas tienen varios años para alcanzar este objetivo, aunque cumplir con el requisito del salario mínimo podría requerir un reajuste en las cadenas de suministro regionales (Fickling y Trivedi 2018). Es probable que los costos de producción aumenten debido a los mayores costos de la mano de obra, el acero y otros insumos, lo que podría hacer que los coches norteamericanos fueran menos competitivos en los mercados mundiales y más caros para los consumidores estadounidenses, mexicanos y canadienses. Con todo, algunos trabajadores del sector automovilístico podrían obtener salarios más altos (en México) o más puestos de trabajo (en Estados Unidos o Canadá) si resulta eficaz el requisito del salario mínimo.

Sin embargo, las normas de origen y otras restricciones similares son una herramienta contundente y a veces ineficaz para obligar a la producción regional dentro de un bloque comercial. Si el aumento de los requisitos de contenido regional y de los salarios elevara demasiado los costos de producción, las empresas automovilísticas podrían optar por ignorar por completo las preferencias arancelarias del T-MEC e introducir los automóviles en Estados Unidos con el **arancel de nación más favorecida (NMF)** del 2.5 por ciento, según las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Este arancel bajo se aplica a todos los automóviles importados (aunque no a los camiones y a otros vehículos de mayor tamaño), independientemente de dónde se produzcan, siempre y cuando no estén cubiertos por el T-MEC o por otro tratado comercial preferencial. En el peor de los casos, la imposición de restricciones excesivas para poder acogerse a las preferencias del T-MEC en materia de automóviles podría llevar a algunos productores de automóviles a trasladar sus operaciones fuera de Norteamérica y a exportar al mercado estadounidense desde otros lugares, pagando el arancel NMF del 2.5 por ciento.

Sin embargo, Lighthizer y otros funcionarios comerciales de Trump se han anticipado a este problema, para el cual han ideado un posible remedio: la imposición de un arancel del 25 por ciento a la importación de automóviles, aprovechando la misma laguna jurídica de la "seguridad nacional" presente en las leyes comerciales estadounidenses que ya antes habían explotado en favor de los aranceles a la importación del acero y el aluminio. La disposición de la seguridad nacional (Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962) otorga al presidente total discreción para imponer aranceles u otras restricciones comerciales, incluso en caso de que sus afirmaciones de una amenaza a la seguridad nacional por parte de la importación no sean creíbles. Al parecer, Canadá y México pudieron negociar "acuerdos paralelos" al T-MEC que eximirán a su exportación de automóviles de esos posibles nuevos aranceles, pero solo hasta ciertas cuotas (límites cuantitativos) vinculadas a sus niveles de exportación anteriores. El caso del acero sigue siendo espinoso, ya que el nuevo tratado no eliminó los aranceles impuestos por la administración Trump, mientras que México y Canadá sostienen que su exportación de estos productos no puede ser una amenaza para la seguridad de los Estados Unidos.

#### OTRAS CONSECUENCIAS DEL NUEVO ACUERDO COMERCIAL

Uno de los elementos más controvertidos del TLCAN original fue el fuerte mecanismo de aplicación que creó para los derechos de propiedad de los inversionistas extranjeros. La cláusula de "expropiación" del capítulo 11 del TLCAN se interpretó en sentido amplio como una prohibición no solo de la nacionalización directa de los activos de propiedad extranjera, sino también de cualquier tipo de normativa (por ejemplo, leyes medioambientales) que pudiera reducir los beneficios potenciales de las empresas. Esta disposición permitía a las empresas extranjeras reclamar derechos de propiedad que no están reconocidos para las empresas nacionales en las leyes de ninguno de los países miembros. Además, el capítulo 11 creó el sistema de **solución de controversias inversor-estado (ISDS)**, por sus siglas en inglés), que permitía a las empresas extranjeras demandar a los gobiernos federales, estatales/provinciales o locales ante paneles especiales de "expertos" designados para hacer cumplir estos derechos de propiedad ampliamente definidos. Los críticos han argumentado que la ISDS tiene un efecto disuasorio sobre los gobiernos que pudieran desear adoptar reglamentaciones sociales o medioambientales beneficiosas debido a la constante amenaza de costosas demandas de ISDS<sup>75</sup>.

El USTR Lighthizer convirtió en prioridad el debilitamiento de la ISDS en la renegociación del TLCAN, no porque le gusten las regulaciones sociales y ambientales, sino porque piensa que la ISDS crea un "seguro de riesgo político para la

---

<sup>75</sup> Véase, por ejemplo, Public Citizen 2018; Zepeda, Wise y Gallagher 2009.

subcontratación", que subvenciona implícitamente a las empresas extranjeras que invierten en México (Miller 2018). En el marco del T-MEC, la ISDS se suprime por completo para Estados Unidos y Canadá, que optaron por "no participar" en las negociaciones. Para México, el T-MEC suprime la ISDS en general, pero lo mantiene para ciertos sectores específicos, como la energía y la infraestructura (Zumbrun 2018b), y ya no se aplicaría a las industrias manufactureras de México (Bernstein 2018). Sin embargo, la abolición de la ISDS puede ser menos de lo que parece. México ya ha adoptado derechos de propiedad intelectual y garantías para los inversores extranjeros que cumplen con las normas del TLCAN, y las mantiene precisamente para dar confianza a las empresas extranjeras que hacen negocios en el país.

La abolición de la ISDS podría tener un efecto secundario beneficioso e involuntario para la mayoría de las industrias: podría permitirles a los gobiernos adoptar protecciones sociales y ambientales más legítimas para sus ciudadanos sin temor a las quejas de tipo ISDS. Curiosamente, la disminución de la ISDS ha sido bien acogida por los sindicatos estadounidenses y los activistas progresistas, aunque se ha encontrado con la oposición de los intereses empresariales, que suelen apoyar los tratados comerciales (véase Bernstein 2018; Zumbrun 2018a; Zumbrun y Whelan 2018).

Los negociadores canadienses, mexicanos y estadounidenses también acordaron que el T-MEC tendrá una vida de dieciséis años, con una revisión que se realizará a los seis años, lo que abre las puertas a una posible renovación por otros dieciséis años. Esta disposición representa una concesión con respecto a la exigencia original del USTR de que el tratado se "extinguiera" (o suprimiera) cada cinco años, a menos que se renegociara una y otra vez (Harrup, Whelan y Vieira 2018). La duración de dieciséis años y el proceso de revisión a los seis años les permitirá a las empresas hacer una planificación a largo plazo para sus operaciones en América del Norte, en contraposición con el enfoque de extinción a los cinco años. Sin embargo, la administración Trump esperaba que incluso el horizonte de los dieciséis años para el T-MEC –junto con sus otras políticas proteccionistas– pudiera ser un incentivo para que los inversores a largo plazo interesados en el mercado estadounidense ubicaran nuevas plantas allí en lugar de México.

La institución de un proceso para revisar periódicamente el T-MEC es un cambio potencialmente valioso; uno de los puntos débiles del TLCAN era que no contenía procedimientos de enmienda o de actualización. Los gobiernos de México y Canadá podrían acoger la oportunidad de renovar el T-MEC después del 2024, en el caso de que **Estados Unidos tenga una administración que fuera menos proteccionista y beligerante de lo que fue el equipo de Trump**, a pesar de que México y Canadá aceptaron a regañadientes la disposición de la caducidad ampliada a dieciséis años debido a la incertidumbre que podría generar en el futuro.

El USTR exigió originalmente (2017) la eliminación completa del proceso de solución de controversias del capítulo 19 del TLCAN, que se aplicaba a las supuestas violaciones de las disposiciones comerciales del TLCAN o de otras políticas comerciales adoptadas por los tres países miembros. Sin embargo, gracias a la presión ejercida por Canadá en las fases finales de la renegociación, el capítulo 19 sigue vigente en el nuevo T-MEC. El tratado también incluye nuevas disposiciones en materia de derechos laborales, una de las cuales exigiría a las empresas permitir elecciones libres para la representación sindical, con la intención de inhibir la formación de sindicatos organizados por las mismas empresas que, en general, abundan en las industrias exportadoras mexicanas (véase Bernstein 2018; Zumbrun 2018a). Esto está alineado con el convenio 098 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que el gobierno mexicano apenas firmó en años recientes, y en plena sintonía con las reformas del mercado laboral que aprobó el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador. El USTR negoció en el 2019 medidas para reforzar la aplicación de estas disposiciones en favor de los derechos laborales y lograr, así, la aprobación del T-MEC por parte de los demócratas en la Cámara de Representantes de Estados Unidos. Sin embargo, Estados Unidos también viola con frecuencia los derechos laborales, por ejemplo, a través de las leyes llamadas “de derecho al trabajo”, que impiden la organización sindical en algunos estados. Sería un gran paso si el T-MEC incluyera disposiciones de derechos laborales mejoradas y aplicables que protegieran a los trabajadores de los tres países, no solo de México.

Un requisito adicional impuesto por Estados Unidos en el T-MEC es la prohibición de entablar negociaciones o tratados comerciales con economías que no son de mercado, lo cual es un velo mal disimulado para bloquearles a Canadá y México la posibilidad de llegar a tratados comerciales por separado con China.

### ¿QUÉ TIPO DE POLÍTICAS ECONÓMICAS SON REALMENTE NECESARIAS?

Lo que México firmó en el TLCAN fue un tratado de comercio e inversión que le otorgaría acceso preferencial al mercado estadounidense a cambio de adoptar reformas orientadas al mercado al estilo estadounidense; en efecto, uno de los principales propósitos del tratado era afianzar esas reformas, para aumentar, así, la confianza de los inversionistas extranjeros en México. La ironía es que fue el Estados Unidos de la administración Trump el que trató de incumplir estos compromisos.

A pesar de todo llama la atención que muy probablemente Estados Unidos gane tan solo un poco con las políticas comerciales de la administración Trump, no solo con el nuevo T-MEC, sino también con los numerosos aranceles impuestos a la importación del acero, del aluminio y de numerosos productos de China. A lo sumo, este **proteccionismo redoblado de Estados Unidos podría restablecer algunos cientos de miles de puestos de trabajo en la industria manufacturera en sectores como el acero y el automóvil, pero sería una gota de agua en un país en el que la mano de obra asciende a unos 160 millones de**

trabajadores y decenas de millones han perdido sus puestos de trabajo durante la crisis del covid-19. En una economía global que ha cambiado profundamente, una panoplia de aranceles no puede recrear la estructura industrial o el perfil de empleo de décadas pasadas. Además, las barreras arancelarias más altas y las normas de origen más restrictivas solo pueden provocar que la producción que se traslada a Estados Unidos sea más costosa y, por lo tanto, menos competitiva en relación con otros países fuera de Norteamérica, sobre todo al aumentar los costos en las industrias que utilizan insumos importados. Además, las políticas de Trump ignoraban el hecho de que si las empresas se ven obligadas a producir más bienes en Estados Unidos, probablemente lo harían con tecnologías más automatizadas, que no crearían el gran número de puestos de trabajo que había en el pasado. Más aún, las políticas comerciales proteccionistas de Trump invitaron a otros países, como China y la Unión Europea (UE), a tomar represalias imponiendo aranceles a la exportación estadounidense, lo que ha perjudicado a otras industrias de Estados Unidos (por ejemplo, las motocicletas).

Por si fuera poco, el proteccionismo de Trump no iba secundado de ninguna estrategia coherente para la revitalización industrial de Estados Unidos. Aparte de la imposición de aranceles y la renegociación del TLCAN y de otros tratados comerciales, las otras políticas que la administración Trump instituyó fueron solamente tasas impositivas más bajas para empresas y familias ricas, que ya tenían bastante riqueza, además de la desregulación en todos los ámbitos imaginables (normas laborales, seguridad del consumidor, protección del medio ambiente y regulación financiera). Este enfoque es, en el mejor de los casos, una receta para la creación de un pequeño número de puestos de trabajo con bajos salarios y en condiciones de trabajo inseguras, con efectos secundarios destructivos para el medio ambiente y la salud, y con el riesgo significativo de desencadenar crisis futuras.

Una verdadera revitalización industrial de Estados Unidos requeriría exactamente lo contrario a las políticas internas de la administración Trump. El gobierno tendría que dedicar importantes recursos a la investigación tecnológica, a la educación científica y a la formación de los trabajadores. Tendría que realizar enormes inversiones públicas en infraestructura para crear puestos de trabajo el día de hoy y proporcionar bienes públicos eficientes, como redes de transporte y comunicación, de cara al futuro. Estados Unidos también tiene que hacer frente al calentamiento global mediante el desarrollo de la energía solar y eólica, en lugar de promover la producción de carbón y petróleo. El gobierno federal debe volver a un sistema de impuestos sobre la renta más progresivo y adoptar otras medidas, como el aumento del salario mínimo y la intensificación de la aplicación de las leyes antimonopolio, para ayudar a revertir la caída a largo plazo en el empeoramiento de la desigualdad. En conjunto, este tipo de políticas públicas crearían mucho más empleo, presionarían los salarios mucho más al alza y harían que las industrias estadounidenses fueran mucho más competitivas que los aranceles de Trump o el nuevo T-MEC.



Por cuanto a México, dado que la estrategia de crecimiento impulsada por la exportación, basada en el TLCAN, no ha logrado promover un crecimiento interno lo suficientemente rápido como para lograr la convergencia con Estados Unidos, el país necesita reequilibrar su enfoque estratégico poniendo relativamente más énfasis en el mercado interno, sin por ello abandonar, por supuesto, la exportación. Fortalecer el mercado interno en México requiere, sobre todo, una importante reforma fiscal orientada a una significativa redistribución de la renta para reforzar el poder adquisitivo de los trabajadores y de la emergente clase media. Esta reforma también es urgente para aumentar la inversión pública en infraestructura y el gasto en necesidades sociales básicas, como la educación, la salud y la sanidad (Moreno-Brid 2013). Hay consenso en que esta reforma fiscal debería haberse llevado a cabo hace mucho tiempo para aumentar los ingresos fiscales del gobierno, fortalecer su capacidad para aplicar políticas anticíclicas y hacer que todo el sistema presupuestario sea más progresivo para compensar, en lugar de exacerbar, la desigualdad (Grupo Nuevo Curso de Desarrollo 2017; Cordera y Provencio 2020). Además, la política monetaria mexicana debe pasar de una obsesión exclusiva y excesiva por la inflación a una postura más favorable a la inversión y al crecimiento, evitando, sobre todo, que se sobrevalore el peso.

Así pues, la mayoría de las medidas económicas que ambos países necesitan para estimular un crecimiento económico elevado y sostenido no son políticas comerciales. Por ejemplo, los dos países necesitan aumentar sus salarios mínimos para reducir la pobreza y la desigualdad y reforzar la demanda de los consumidores. En efecto, México adoptó una política de aumento del salario mínimo en términos reales en los últimos años de la administración del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018). Después, López Obrador apoyó una política de salario mínimo destinada a garantizarle a cualquier trabajador ocupado un ingreso que cubra el costo de una canasta de bienes básicos para él y un dependiente de la familia. Sin embargo, Estados Unidos no aumentó su salario mínimo bajo el mandato de Trump, a pesar de una campaña masiva para elevarlo a 15 dólares por hora.

El T-MEC sí incluye requisitos para mejorar los derechos de organización sindical, que el gobierno de López Obrador quería promulgar de todos modos. Pero para que un tratado comercial contribuya realmente al desarrollo económico en toda América del Norte, tendría que ir acompañado de la creación de un banco de desarrollo regional adecuadamente financiado que pueda invertir en industrias y educación en las regiones desfavorecidas de los tres países. Para frenar eficazmente las políticas de promoción de la exportación de China –que ha perjudicado la exportación mexicana y la mano de obra estadounidense (véanse Gallagher, Moreno-Brid y Porzecanski, 2008; Autor, Dorn y Hanson, 2016)–, los tres miembros del T-MEC tendrían que cooperar entre sí y con otros socios comerciales clave, como la UE, para negociar con China o presentar quejas ante la OMC. Pero, al final, las tres naciones norteamericanas deben conseguir que sus propias economías sean más equitativas y competitivas, principalmente a través de sus

propios esfuerzos internos. Para bien o para mal, la transformación del TLCAN en el T-MEC tan solo puede significar una pequeña contribución en este proceso.

La promulgación del T-MEC ha disminuido la enorme incertidumbre que Trump había creado sobre el futuro del comercio en la región). Nada más y nada menos. El T-MEC al igual que el TLCAN hace décadas— no será la piedra filosofal que por sí sola suprime las principales limitaciones que frenan el desarrollo económico y el crecimiento a largo plazo de los tres países. Su éxito —o fracaso— no está garantizado, pero tampoco radica en la política comercial. Está en otra parte: en el esfuerzo, aún fallido, por diseñar e implementar una agenda global en favor del desarrollo inclusivo y del crecimiento económico sostenido a largo plazo. Por desgracia para México, hasta ahora, el gobierno de López Obrador no ha puesto en marcha una agenda que ayude a situar a la economía mexicana en una senda dinámica de crecimiento ambientalmente sostenible e inclusivo a largo plazo. En realidad, con la excepción del salario mínimo y otras políticas del mercado laboral, su administración está siguiendo, en gran medida, la misma agenda neoliberal que ha marcado la formulación de políticas de México desde el lanzamiento de las reformas de mercado a mediados de la década de 1980.

No hay en su agenda políticas industriales eficientes. Tampoco una reforma fiscal progresiva ni una iniciativa para la creación de un sistema universal de seguridad social. La política monetaria sigue centrada en el objetivo de la inflación, mientras que la política fiscal está comprometida con la austeridad más estricta que ha visto el país en décadas. Incluso, a partir de mediados del 2020, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se propuso recortar el gasto, no incurrir en más deuda pública y registrar un superávit presupuestario primario, incluso en medio de la sacudida económica más adversa que ha vivido México en décadas, que ha sumido a la economía en la recesión más dura de que se tenga memoria.

En lugar de eliminar los obstáculos que han impedido el desarrollo económico y social sostenible de México, quizá el gobierno actual esté haciendo que algunas de estas restricciones sean aún más vinculantes. Todavía está por verse si López Obrador cambiará pronto el rumbo de su política y forjará un pacto social revitalizado con los principales actores económicos y políticos en favor de una nueva agenda de desarrollo sostenible e inclusivo y de una expansión económica rápida y persistente. En el caso de Estados Unidos, el panorama parece aún más complicado. **Nuestras esperanzas de un futuro más brillante e inclusivo (al momento de escribir esta pieza) residen mucho más en los resultados de las elecciones presidenciales del 2020 que en las medidas que pueda adoptar la administración Trump.**

*Lecturas recomendadas*

- Blecker, R. A. 2016. Integration, productivity, and inclusion in Mexico: A macro perspective. En Alejandro Foxley y Barbara Stallings, eds., *Innovation and Inclusion in Latin America: Strategies to Avoid the Middle Income Trap*, 175-204. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- . 2019. NAFTA. En Robert E. Looney, ed., *Handbook of International Trade Agreements: Country, Regional and Global Approaches*, 147-65. Abingdon: Routledge.
- Dussel Peters, E., y K. P. Gallagher. 2013. NAFTA's uninvited guest: China and the disintegration of North American trade. *CEPAL Review* 110: 83-108.
- Moreno-Brid, J. C., R. A. Blecker, I. Salat, y J. Sánchez. 2018. Modernización del TLCAN y sus implicaciones para el desarrollo de la economía mexicana. *Revista de Economía Mexicana, Anuario UNAM* 3(3): 249-98.
- Moreno-Brid, J. C., y K. Gallagher. 2020. Mexico's road to a green new deal. *NACLA Report on the Americas* 52(2): 152-57.
- Moreno-Brid, J. C., y J. Ros. 2009. *Development and Growth in the Mexican Economy: A Historical Perspective*. Nueva York: Oxford University Press.

CUARTA PARTE

## Política racial

## ¿Cuál fue el contexto histórico y político del atractivo nativista de Trump?

DAVID MONTEJANO

La inesperada elección presidencial de Donald J. Trump, acaudalado empresario y celebridad de los *reality shows* de la televisión, fue un acontecimiento impactante. Impactante porque todos los defectos de su carácter –misógino, racista, narcisista, demagogo– eran bien conocidos por el electorado. Impactante porque, tras ocho años de gobierno del presidente Barack Obama, muchos creían estar en una sociedad "postracial". Impactante sobre todo para los latinos porque Trump a menudo denunció a los inmigrantes mexicanos como violadores y criminales, y prometió construir un muro inmenso y "espléndido" a lo largo de la frontera sur. El tema antimexicano resonó claramente entre los elementos críticos del electorado estadounidense. "Levantemos el muro" se convirtió en uno de los cánticos favoritos en sus mítines de campaña, que utilizó para arengar a sus seguidores.

En este capítulo exploro el ascenso de Trump y sitúo su visión nativista del mundo en un contexto histórico-político. Por sorprendente que sea, su retórica antimexicana y su campaña nativista blanca tienen un largo linaje histórico. En este capítulo esbozo las condiciones en las que han surgido estas políticas nativistas e incluyo una discusión en torno a las raíces académicas de la literatura sobre la "seguridad nacional", que le dio forma al eslogan "Make America Great Again". Aunque Trump tenga fama de no leer libros, los argumentos de los principales intelectuales conservadores han influido claramente no solo en sus opiniones sobre la inmigración y la frontera, sino también en

la forma en que se discuten estos temas en el ámbito político en general, donde el éxito o la derrota determinan la ejecución de políticas de exclusión o inclusión.

## LA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN Y LA IDENTIDAD NACIONAL

Entre las muchas tradiciones y principios que Trump ha repudiado o desafiado se encuentran los inmigrantes, un tema cincelado en la Estatua de la Libertad, según el cual Estados Unidos es una "nación de inmigrantes" que acoge a los "desamparados". Las **políticas restrictivas** de Trump –prohibir a los musulmanes, separar a las familias en la frontera, reducir los motivos para solicitar asilo, entre otros– significan un fuerte repudio a la tradición inmigrante estadounidense. Esta historia de los inmigrantes ha sido una parte integral de la narrativa nacional: transmitía una promesa de inclusión basada en el trabajo duro y la ambición, sostenía que era posible realizar el "sueño americano". Pero Trump nos ha recordado que la historia de los inmigrantes no constituye toda la experiencia estadounidense, sino que también hay un lado oscuro en su historia.

La mayoría de los expertos y estudiosos que comentan la situación de los inmigrantes dan por sentado que el país tenía ya unas fronteras predeterminadas y fijas en donde penetraron los inmigrantes, quienes terminaron por fundirse en la nación americana. No se examina la experiencia de construcción de la nación en sí misma, una historia que implicó guerras con indios, esclavitud en las plantaciones, guerras con México y España, la expansión a lo ancho del continente hasta California y, finalmente, hasta Puerto Rico, Hawai y Filipinas. Esta es la historia del **Destino manifiesto**, la creencia decimonónica de que Estados Unidos estaba destinado a ocupar el continente norteamericano hasta el Pacífico. Esta expansión hacia el oeste se basó en la conquista de pueblos con culturas diferentes y pieles de distintos colores –rojos, negros, morenos y amarillos–, una expansión que, con el paso del tiempo, fusionó la "blancura" con la identidad nacional estadounidense. Aunque la población siempre ha sido diversa, la imagen nacional dominante ha sido la de un país anglosajón protestante.

Por supuesto, la inmigración ha sido un elemento fundamental en la construcción de la nación pero, en general, los inmigrantes se adaptaron a las formas establecidas de su nuevo mundo. Las oleadas masivas de inmigrantes europeos y mexicanos del siglo XX asimilaron el bagaje cultural y las lecciones políticas del siglo XIX, a pesar de que pusieron en marcha una economía moderna. Sí hubo asimilación y amalgama, pero siguiendo lineamientos étnico- raciales. Así que, durante la mayor parte del siglo XX, en el suroeste "estadounidense" significó casi siempre "blanco", una identidad que fundía varios grupos europeos (alemanes, irlandeses, polacos, italianos, judíos) en uno solo, mientras que "mexicano" se refería a la raza pero no a la ciudadanía. Trump nos recordó que esta asociación popular se mantiene aún en el siglo XXI cuando acusó de parcialidad al juez federal que presidía una demanda contra la Trump University por ser mexicano. El juez, Gonzalo Curiel, nació y creció en Indiana. La caracterización de Trump fue un

duro recordatorio de que la "fusión" de los latinos, incluso de los más exitosos, quizá no sea posible. A los ojos de Trump, "si fuiste mexicano, siempre serás mexicano".

En el caso de la experiencia chicana o mexicoestadounidense, cualquier evaluación histórica debe reconocer sus orígenes en el siglo XIX, con la Intervención estadounidense en México (1846-1848) y con la **Anexión del norte de México**, que incluye lo que hoy es California, Nuevo México, Arizona, Utah, Nevada y partes de Wyoming, Colorado y Texas. Desde entonces, la presencia mexicana ha suscitado preguntas y dudas sobre lo que se tendría que hacer con ellos. ¿Qué iba a hacerse con los entre 80,000 y 100,000 mexicanos que se habían quedado en los territorios anexionados? Tanto en las convenciones constitucionales de Texas como de California, se expresó cierta preocupación sobre si se les debía permitir el derecho al voto a los mexicanos. Nuevo México, donde residía la mayoría de los mexicanos anexionados, se mantuvo como territorio colonial (muy parecido al Puerto Rico de la actualidad), y no se le concedió la condición de estado sino hasta 1912, debido a la preocupación que causaba su población mexicana no asimilada. En Texas hubo intentos legales de negar a los mexicoestadounidenses el derecho al voto debido a su ascendencia indígena, pero se impuso el Tratado de Guadalupe Hidalgo, que puso fin a la guerra mexicano-estadounidense y protegió los derechos de ciudadanía de los mexicanos en Estados Unidos. Para los mexicoestadounidenses, la ciudadanía estadounidense siempre ha sido controvertida y ambigua (véase, por ejemplo, Montejano 1987; Gómez 2007; Almaguer 1994).

## INMIGRACIÓN MEXICANA Y NATIVISMO

La inmigración mexicana no despertó serias alarmas hasta la década de 1920. El aumento de la inmigración procedente del sur y del este de Europa tras la Primera Guerra Mundial, el miedo a la revolución bolchevique y a la violencia anarquista, y la preocupación por la inmoralidad y el desorden en el país sentaron las bases de un resurgimiento del movimiento nativista blanco. La década de 1920 fue testigo del renacimiento del Ku Klux Klan y del aumento del sentimiento antiinmigrante que condujo al Congreso a limitar seriamente la inmigración proveniente del este y del sur de Europa. Sorprendentemente, la inmigración mexicana se libró de las restricciones gracias a la intervención de influyentes agricultores del suroeste. Aunque la mano de obra mexicana se consideraba esencial para la agricultura y otras industrias, su presencia provocó brotes de histeria nativista. A finales de la década de 1920, las advertencias sobre las nefastas consecuencias de la inmigración mexicana aparecían ya de forma regular tanto en la literatura popular como académica. Algunos incluso preveían un ominoso enfrentamiento entre negros y mexicanos por el "segundo lugar" en la sociedad angloamericana. Durante la Gran Depresión subsecuente cobraron fuerza los temores y reclamos en torno a problemas sociales graves. En la década de 1930, aproximadamente

tres millones de mexicanos y mexicoestadounidenses fueron "repatriados" (es decir, deportados) a México.

En la década de 1940, para compensar la escasez de mano de obra derivada de la Segunda Guerra Mundial, los gobiernos de Estados Unidos y de México crearon el Programa Bracero de trabajadores temporales invitados. El programa, que en su apogeo supuso la llegada anual de 200,000 braceros al país, se renovó hasta 1964. Cuando la recesión a principios de la década de 1950 desató otro pánico por el "problema de las espaldas mojadas", la agencia de Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) puso en marcha la Operación Wetback, la mayor redada de deportaciones masivas en la historia de los Estados Unidos, que alcanzó a alrededor de 1.3 millones de inmigrantes indocumentados en un periodo de tres años. Dado que muchos de los detenidos estaban simplemente "inscritos" en el Programa Bracero, la Operación Wetback podría considerarse una estratagema política destinada a aplacar al ansioso público estadounidense (Hernández 2010).

En resumen, la historia de los inmigrantes mexicanos y de sus parientes estadounidenses de origen mexicano ha sido una historia de captación y expulsión periódicas. La práctica de relajar las fronteras en tiempos de prosperidad y de endurecerlas en tiempos difíciles explica buena parte de la historia de la inmigración mexicana en Estados Unidos. Esta historia también pone de manifiesto la contradicción de necesitar mano de obra mexicana sin quererles conceder a los inmigrantes mexicanos la ciudadanía o la residencia permanente.

## LA NARRATIVA DE LA SEGURIDAD NACIONAL

No es de extrañar que quienes abogan por la restricción de la inmigración y la deportación citen a menudo intereses de seguridad nacional. En 1975, por ejemplo, el Comisionado de Inmigración, Leonard Chapman, antiguo comandante del Cuerpo de Marines, advirtió acerca de "una invasión vasta y silenciosa de extranjeros ilegales" que ascendía a unos 12 millones (citado en Langewiesche 1992). En 1978, el exdirector de la CIA, William Colby, afirmó que México era una amenaza mucho mayor que la Unión Soviética, y predijo que habría veinte millones más de extranjeros ilegales en el país para el año 2000 (Sheer 1978). Los gobernadores del suroeste también han dado la voz de alarma. En 1983, Bruce Babbitt, de Arizona, comentó: "En la guerra de 1848 nos anexionamos el suroeste, y ahora los mexicanos lo están recuperando" (citado en Geyer 1983). Una vez que la frontera se había disuelto de verdad, Babbitt expresó su preocupación sobre lo que aquello significaría para el nivel cultural de la educación... ¡y para el control de la natalidad!



En 1985, Richard Lamm, gobernador de Colorado, lanzó advertencias similares en un tono aún más estridente. Refiriéndose a negros e hispanos, dijo: "Nos dirigimos hacia un Estados Unidos en donde tendremos dos grupos minoritarios enfadados, infrutilizados y poco educados, frustrados, resentidos, celosos y volátiles, que están dentro de nuestro territorio sin asimilarse ni integrarse" (Lamm 1985). Lamm instó a recuperar el control de la frontera y de los centros urbanos estadounidenses. Estas advertencias en boca de funcionarios y políticos jamás distinguieron entre ciudadanos estadounidenses de ascendencia mexicana e inmigrantes, por ser ambos morenos y latinos.

En la década de los noventa, las valoraciones finiseculares del país manifestaron mucha preocupación e incluso temor por la creciente presencia latina. Un número de abril de 1990 de la revista *Time* planteó la cuestión sin rodeos: "¿Cómo será Estados Unidos cuando los blancos dejen de ser mayoría?" ("America's changing colors" 1990). La pregunta revelaba dudas por saber a quién pertenecerían la historia, los valores, la lengua y la identidad en el futuro. Un análisis del *Atlantic Monthly* de mayo de 1992 sobre las consecuencias de la inmigración mexicana a gran escala concluía que "incluso podríamos ya no acomodar a estos recién llegados" y señalaba que la frontera podría sellarse "con un despliegue a gran escala de las fuerzas armadas de Estados Unidos y la creación de zonas libres de fuego. No harían falta muchos muertos: los soviéticos sellaron sus fronteras durante décadas sin excesivos gastos de munición. El simple hecho de que exista una política sistemática de disparar a los inmigrantes ilegales disuadiría a la mayoría de los mexicanos" (Langewiesche 1992). Las ideas con tufillo ruso sobre el control de las fronteras han estado pululando mucho antes de que las esgrimiera Donald Trump. Más aún, el sellado de la frontera comenzó de modo serio en la década de 1990.

En septiembre de 1993, la Patrulla Fronteriza demostró con un experimento, que la frontera entre El Paso y Ciudad Juárez podía sellarse con un despliegue de fuerza masiva. En la Operación Blockade (más tarde rebautizada como Operación Hold The Line), cuatrocientos agentes fueron destacados a lo largo del Río Bravo, desde Ysleta hasta Sunland Park, una distancia de veinte millas, es decir, veinte agentes por milla. Un residente de El Paso con parientes en Juárez comentó: "Si [el bloqueo] continúa, creo que sabré lo que sintió la gente de Alemania Oriental y Occidental cuando el Muro de Berlín separó a las familias" (Operación Blockade 1993). El despliegue redujo drásticamente el tráfico de indocumentados en El Paso. Pronto, los políticos de California pidieron un bloqueo similar en su frontera con México. En respuesta se lanzaron la Operación Gatekeeper en San Diego y la Operación Safeguard en Arizona. La estrategia de la Patrulla Fronteriza consistía en bloquear la entrada a lo largo de las zonas urbanas y utilizar el desierto de Sonora como barrera natural (Montejano 1999).

## EL PROBLEMA DE MÉXICO

A este escenario doméstico hay que añadir la cuestión de la estabilidad política y el desarrollo económico de México, sobre todo porque afectan la emigración a Estados Unidos. Desgraciadamente, la violencia dentro de México, en gran parte relacionada con el narcotráfico, ha planteado la cuestión de si México puede considerarse "un Estado fallido". Las trágicas y muy publicitadas historias de las desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez, del secuestro y masacre de cuarenta y tres estudiantes universitarios en Guerrero y de los asesinatos de periodistas en todo el país sugieren que la sociedad mexicana está sometida a una considerable tensión. Tanto síntomas como causas de esta inestabilidad son la arraigada corrupción gubernamental, la pobreza, la represión y la emigración.

Dada la atención que el personal de seguridad nacional de Estados Unidos ha prestado a la población inmigrante mexicana, no debería sorprender que también hayan considerado opciones para hacer frente a un Estado mexicano fallido. En 1996, Casper Weinberger, exsecretario de Defensa del presidente Ronald Reagan, publicó un libro titulado *The Next War*, en el que describía una de esas estrategias para México. Como refirió el propio autor, el libro es una colección de "juegos de guerra literarios, desarrollados en el espíritu de los escenarios computarizados del Pentágono" (Weinberger y Schweizer 1996, iv). Los ejercicios pretendían identificar el armamento y el equipo necesarios para cumplir la misión de neutralizar cualquier amenaza a la seguridad nacional.

La hipotética crisis mexicana se desencadena con el asesinato de un presidente proamericano al tomar medidas contra la corrupción y el tráfico de drogas. En la agitación posterior, llega al poder un carismático profesor universitario "entrenado por los jesuitas", con una plataforma nacionalista y "antigringa". El origen de los fondos de su campaña es un misterio. El nuevo presidente nacionaliza la banca y la industria de los seguros y lleva al país al colapso económico, lo que crea hiperinflación y escasez de alimentos. A continuación, como era de esperar, refuerza el ejército para reprimir la disidencia e intenta complacer a los cárteles de la droga, que resultan ser su principal fuente de financiación para la campaña. Millones de mexicanos huyen hacia el norte para escapar del caos.

En este escenario hipotético, Estados Unidos responde desplegando sesenta mil soldados a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México, pero no pueden contener el éxodo. Los servicios sociales desde San Diego hasta Brownsville están al límite, y se informa de un brote de tuberculosis en El Paso. Las guerras del narcotráfico se extienden al suroeste de Estados Unidos, hasta que el presidente americano y sus asesores de seguridad nacional deciden que ya es suficiente. Estados Unidos invade México para llevar paz y tranquilidad al país, pero al final no consigue capturar al presidente mexicano, quien se escapa a las montañas de Zacatecas para librar una

guerra de guerrillas. La invasión imaginaria de Weinberger concluye con la perspectiva de una prolongada guerra de guerrillas.

El escenario de la "próxima guerra" que se libraría en México a causa de "una emergencia migratoria" fue ensayado por el Pentágono y un grupo gubernamental de varias agencias en la década de 1990, mucho antes del 11-S y del ascenso de Trump (véase Dunn 1996).

## LOS CHIVOS EXPIATORIOS DE LA POLÍTICA ELECTORAL

La experiencia del siglo XX denota la estrecha relación entre tiempos económicamente difíciles (reales o percibidos), el sentimiento antimexicano y las políticas de exclusión. Está bien establecido el vínculo entre las dificultades económicas internas y el aumento de las tensiones raciales y étnicas. Sin embargo, lo que se necesita para desencadenar este vínculo es una campaña pública que culpe a México y a los mexicanos de los tiempos difíciles y de las amenazas a la seguridad nacional. Esto tiene lugar en el ámbito electoral, en donde los partidos políticos y los candidatos identifican problemas y ofrecen soluciones. Hay un gran número de imágenes negativas sobre los mexicanos –su criminalidad, pereza, pobreza, etcétera– que pueden utilizarse como armas durante unas reñidas elecciones.

En una contienda electoral en la que el ganador se lo llevaría todo, existe siempre la tentación de apelar a la raza –una agitación racista [*race baiting*]– si dicha estrategia ofrece posibilidades de éxito. Los políticos sureños perfeccionaron el método de encontrar al malo de la película –los comunistas, los chantajistas del empleo, los integracionistas, los "negros arrogantes"–, para luego autoproclamarse como los salvadores. A partir de la campaña presidencial del senador de Arizona Barry Goldwater en 1964, el Partido Republicano trató de aprovechar la reacción de los blancos ante el movimiento de los derechos civiles y adoptó este enfoque originario del sur como estrategia nacional. Aunque Goldwater no venció a Lyndon B. Johnson, el siguiente candidato presidencial republicano, Richard Nixon, sí utilizó con éxito la **Estrategia sureña** y, así, fue elegido en 1968. Esto sirvió para que el teórico republicano Kevin Phillips hiciera una declaración explícita al respecto. *The Emerging Republican Majority* (1969) de Phillips se convirtió en el manual para fomentar la polarización racial en consonancia con las líneas del partido sin parecer racista. La estrategia tuvo éxito en las campañas presidenciales que ganó Reagan en 1980 y 1984, y en la campaña de Bush de 1988, tristemente célebre por su anuncio sobre la libertad condicional de las prisiones, que incluía una imagen de Willie Horton, con el que explotó el miedo a la criminalidad de origen afroamericano.

Hasta la presidencia de Trump, la mayor parte de las agitaciones racistas y de la política de silbato de perro se habían dirigido contra los afroamericanos, mientras que los latinos ocupaban un lugar ambiguo en el pensamiento republicano. A los

representantes del conservadurismo económico les "gustaban" los latinos. Reagan elogió a los inmigrantes por su ética de trabajo, y el ala del Partido Republicano formada por George Bush y Jim Baker abrigó la ambición de reclutar hispanos, por considerarlos receptivos a los "valores familiares". Por otro lado, los representantes del conservadurismo cultural –el ala fundamentalista del partido, contraria a la acción afirmativa y que solo habla inglés– eran propensos a considerar a los latinos como no estadounidenses.

Esta división de opiniones entre el conservadurismo económico y cultural se hizo patente en la década de 1990 en torno a la cuestión de la inmigración y del libre comercio. En 1992, el candidato presidencial Pat Buchanan se opuso explícitamente a la inmigración que "diluía" la herencia europea de Estados Unidos y pidió que se reforzara la frontera entre Estados Unidos y México. Salió entonces a la luz pública el malestar de algunos republicanos para con los "hispanos". Al describirlos como una "antinación extraña" en el seno de Estados Unidos, Buchanan criticó el coqueteo republicano con los hispanos y señaló que "el éxito republicano entre los hispanos, como entre otras minorías, a menudo es a costa de los principios conservadores" (Buchanan 2007, p.44). El *establishment* republicano fue capaz de contener sus divisiones internas durante los años de George W. Bush.

Tras la elección presidencial de Barack Obama en el 2008 –una elección que Mitt Romney perdió a pesar de que ganó el 61 por ciento del voto blanco–, la dirección del partido decidió embarcarse en una campaña para reclutar hispanos conservadores. La campaña de Trump le propinó un vuelco a este proyecto. De entre la gama de candidatos republicanos que confiaban apelar al creciente electorado hispano, Trump fue el único en cortejar a los republicanos "que no querían que se rehiciera el partido, que querían que se les dijera que era posible construir el muro y que las cosas podían volver a ser como antes" (Klein 2018). Se estimó que la combinación de populismo económico con la deliberada polarización racial de Trump estaba condenada por razones demográficas, pero, por el contrario, le hizo ganar precisamente a los votantes blancos del Medio Oeste, ignorados en las elecciones anteriores. Su narrativa de un país invadido por criminales mexicanos y por miembros de la Mara Salvatrucha fue clave para su demagogia.

Por supuesto que el chivo expiatorio del racismo no necesariamente se limita a una minoría en particular ni se contiene en el interior de un partido político, sobre todo si puede traducirse en éxitos electorales. Un excelente ejemplo de esto es el estado de California a principios de la década de 1990.

#### UN CASO CONCRETO: CALIFORNIA EN 1994

En California, el aumento del sentimiento antimexicano era ya evidente desde hacía tiempo. En el condado de San Diego, el ejemplo más espectacular de la lucha contra los mexicanos fue la campaña "Light Up the Border", de noviembre de 1989, que atrajo a

más de mil personas, quienes estacionaron sus coches al atardecer y dirigieron sus faros hacia la frontera. Cuando la economía californiana empeoró a principios de la década de 1990 y el desempleo se acercó al 10 por ciento, empezaron a surgir "grupos de ciudadanos" por todo el estado para protestar contra la "contratación en la calle" e instar al Servicio de Inmigración y Naturalización a realizar redadas. Tres cuartas partes de los californianos, según la encuesta Roper de 1992, pensaban que en el estado había demasiados inmigrantes, que representaban una carga financiera y que debían tomarse medidas para limitar su población. El gobernador en funciones, Pete Wilson, quien buscaba reelegirse en 1994, y con uno de los índices de popularidad más bajos que se recuerdan, intuyó un tema ganador. En sus días de alcalde de San Diego, a Wilson se le había considerado un republicano moderado. Pero entonces comenzó a culpar cínicamente a los inmigrantes de las dificultades presupuestarias del estado y de los problemas en las escuelas, hospitales y servicios comunitarios. Wilson y su **Proposición 187** –una medida electoral promovida para negar prestaciones educativas y sanitarias a los "inmigrantes ilegales"– obtuvieron una fácil victoria (Montejano 1999).

En 1994, sin embargo, había poca diferencia entre los republicanos "conservadores" y los demócratas "progresistas" en temas de inmigración. Durante su campaña, el gobernador Wilson pidió una enmienda constitucional para negarles la ciudadanía a los hijos de los inmigrantes ilegales nacidos en Estados Unidos. Como respuesta, la senadora demócrata Barbara Boxer pidió el despliegue de tropas de la Guardia Nacional en la frontera. Otras personalidades, tanto republicanas como demócratas, se sumaron al intento de su propio partido para superar al bando contrario en la exigencia de cerrar la frontera. Los políticos más importantes de ambos partidos se enfrascaron en la política estilo "Willie Horton" e hicieron de la inmigración indocumentada el tema central de las elecciones de 1994.

Como resultado de esta campaña gubernamental, la retórica antiinmigrante alarmista se convirtió en un discurso político de sentido común. Igualmente preocupante fue la manera como el sentimiento antiinmigrante estimuló otras iniciativas electorales que atrajeron a la mayoría de los votantes blancos. En 1995-1996, urgido por la necesidad de impulsar su candidatura presidencial, el gobernador Wilson lideró una exitosa campaña para aprobar la **Proposición 209**, que prohibía las políticas de acción afirmativa en el estado. La **Proposición 227**, que prohibía la educación bilingüe en las escuelas públicas, se aprobó en 1998. Al igual que la Proposición 187, la Proposición 227 había sido el eje principal de una campaña gubernamental de alto nivel.

Básicamente, Trump le hizo a Estados Unidos lo que Wilson le hizo a California en la década de 1990. El terreno estaba preparado gracias al auge de los medios de comunicación de derechas, liderados por Fox News, que hacían saltar constantemente alarmas a causa de la seguridad en la frontera. El ataque del 11 de Septiembre y la subsiguiente "guerra contra el terrorismo" aumentaron también la sensación de vulnerabilidad nacional ante las amenazas extranjeras. Trump aprovechó estos temores

para presentarse como un salvador. Su campaña fue de manual, excepto porque el silbato para perros fue ahora la cantaleta rimbombante de "Levantemos el muro".

## EL ESFUERZO PARA QUE AMÉRICA SEA GRANDIOSA (Y BLANCA) OTRA VEZ

El lema de la campaña de Trump, "Make America Great Again", se basó en dos premisas: el país está en un declive económico y se encuentra amenazado por controles migratorios y fronterizos débiles. El comunicador Trump persuadió eficazmente a su audiencia de que la situación era real, a menudo "asustándola", según lo describió un observador (Ganz 2018). Después, al señalar la urgencia que plantean tal declive y dicha inseguridad, Trump prometió ocuparse de ambos problemas. En realidad, según la cosmovisión de Trump, ambos están vinculados. El declive nacional se debía tanto a la presencia de inmigrantes mexicanos como a los déficits comerciales y a las políticas comerciales mal concebidas. El declive de Estados Unidos era cultural, racial y económico.

De nuevo, las ideas de Trump sobre estas cuestiones no eran novedosas. La cuestión de si Estados Unidos está en un periodo de decadencia se ha debatido tan ampliamente que se ha denominado a esta literatura "escuela declinista". Uno de sus más destacados defensores ha sido el historiador Paul Kennedy. En su superventas de 1987, *Auge y caída de las grandes potencias*, relaciona el declive con el "enmorenamiento" del país. Kennedy advierte que las elevadas tasas de natalidad de las minorías estadounidenses y la pérdida de empleos manufactureros bien remunerados hacen que sea "imprudente suponer que las normas previas de la economía política estadounidense... se mantendrán si la nación entrara en un periodo de dificultades económicas sostenidas". En su secuela, *Hacia el siglo XXI* (1993), Kennedy es más explícito sobre el asunto. Al describir las implicaciones del "enmorenamiento" de Estados Unidos, Kennedy señala: "La migración masiva de este momento es solo la punta del iceberg. Tenemos que educarnos a nosotros mismos, y educar a nuestros hijos, para entender por qué habrá problemas".

El pronunciamiento alarmista más destacado sobre el peligro del "enmorenamiento" de Estados Unidos fue el de Samuel P. Huntington en el 2004. Huntington, profesor de Harvard y analista político vinculado directamente al Consejo de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, obtuvo un considerable reconocimiento con su exitoso libro *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial* (1996). Con la Primera Guerra del Golfo como telón de fondo, Huntington pronosticó un "choque de civilizaciones" entre el mundo musulmán y el occidental. Los sucesos del 11 de septiembre sirvieron para que Huntington se mostrara como profético. Si *El choque de civilizaciones* era la visión de Huntington sobre la amenaza exterior a la que se enfrentaba Estados Unidos, *Quiénes somos* era su visión sobre la amenaza interna a la que se enfrentaba el país, una amenaza suscitada por los latinos y, más concretamente,

por los mexicanos (Huntington 2004b). Huntington fue el intelectual que vinculó a los musulmanes y a los mexicanos como amenazas para la seguridad de Estados Unidos.

Un punto que resulta especialmente intrigante, tanto en Kennedy como en Huntington, es el comentario –para decirlo con palabras del propio Kennedy– de que las "normas imperantes de la economía política estadounidense" podrían no mantenerse en un periodo de declive económico y de continuo "enmorenamiento". Huntington también describe un escenario "exclusivista", en el que un movimiento de "americanos blancos nativos" revive un Estados Unidos que excluye y suprime a quienes no son ni blancos ni europeos. Y afirma de modo ominoso: "A medida en que el equilibrio racial siga cambiando y *más hispanos se conviertan en ciudadanos y se vuelvan activos políticamente, los grupos blancos podrían buscar otros medios para proteger sus intereses*" (Huntington 2004a; el énfasis es mío). Lo califica como "una respuesta posible y plausible" que, ante "graves recesiones económicas y dificultades, podría ser muy probable". ¿Nos estaba preparando Huntington para una reacción nativista blanca? ¿Hablaba de Charlottesville?

En resumen, las ideas que subyacen al lema "Make America Great Again" llevan tiempo circulando por los círculos conservadores. Trump ofreció a sus partidarios no solo la promesa de la prosperidad económica sino también proteger a la nación de la inmigración morena.

## NOTA FINAL

Es evidente el patrón histórico: en épocas en que se percibe constreñimiento económico, aumentan el nativismo y el racismo. Si bien son tan solo unos pocos grupos los que expresan estos sentimientos, los políticos los legitiman para capitalizar el descontento de la población blanca. Las políticas públicas que se antojaban impensables se vuelven posibles, y las personas de color –ya sean nativas o inmigrantes– se transforman en chivos expiatorios de diversos males sociales. Desde principios del siglo XX, los grupos de interés restrictivos o antiinmigrantes han intentado catalizar en el ámbito político el apoyo público a sus ideas nativistas. Es en este ámbito donde las candidaturas y los partidos políticos generan apoyo para las políticas raciales que pueden ser de inclusión o de exclusión. Los resultados de las elecciones determinan la dirección que tomará la sociedad.

¿Qué camino se presenta para el futuro? ¿La exclusión o la inclusión? Es evidente que el éxito de la campaña de Trump, explícitamente antiinmigrante y antimexicana, ha puesto patas arriba las iniciativas republicanas para acercar a los hispanos. "Levantemos el muro", por desgracia, fue un cántico que escuchamos repetidamente a lo largo de la administración Trump. Es de esperar otras campañas alrededor de un mayor control de las fronteras y a la búsqueda, entre los inmigrantes, de chivos expiatorios por diversos males domésticos. Además, como demostró la experiencia de California, el sentimiento

antiinmigrante se puede transformar con facilidad en una campaña supuestamente patriótica.

Más aún, el caso de California revela también la insensatez de demonizar a la comunidad mexicana, tal como hicieron el gobernador Pete Wilson y el Partido Republicano en la década de 1990. Como señalaron en aquel entonces los sociólogos David Hayes-Bautista, Werner Schink y Jorge Chapa, aunque se detuviera toda la inmigración mexicana, los estadounidenses de origen mexicano estaban destinados a convertirse en la población mayoritaria de California (Hayes-Bautista, Schink y Chapa 1988). En el 2017, los hispanos representaban ya el mayor grupo demográfico de California, con más del 39 por ciento de la población. Los blancos no hispanos ocupaban el segundo lugar, con aproximadamente el 37 por ciento. Las consecuencias son claras. El creciente y activo electorado mexicoestadounidense apoya al Partido Demócrata dominante, hasta el punto de que hoy el Partido Republicano no tiene prácticamente ya influencia alguna en la política estatal de California.

La experiencia de California se cierne sobre la mente nerviosa de los republicanos. En un esfuerzo por contener la participación política de las minorías, el Partido Republicano y Trump han puesto un énfasis considerable en el fraude electoral y los requisitos de ciudadanía. Sin embargo, si se mira a Texas, quizá sea ya demasiado tarde. Ahí, los latinos están a punto de convertirse en el grupo étnico-racial más numeroso dentro de poco (2022). La edad media de los anglosajones es de cuarenta y dos años, frente a la de veintinueve años de los latinos. Cada año, alrededor de doscientos mil jóvenes latinos llegan a la mayoría de edad y son aptos para votar (Miller 2018; Sáenz 2018; Tavernise 2018). En otras palabras, el "enmorenamiento" de Estados Unidos, tan temido por los comentaristas y políticos conservadores, ya se produjo. Donald J. Trump pudo haber sido el último aliento del electorado blanco nativista. Tal vez lo justo era que el nativismo blanco terminara su reinado con un bufón.

### *Lecturas recomendadas*

- Douthat, R. 2018. The white strategy: Trump's winning coalition and its weaknesses. *New York Times*, 11 de agosto. Disponible en <https://www.nytimes.com/2018/08/11/opinion/sunday/the-white-strategy.html>.
- Hayes-Bautista, D. E. 2004. *La Nueva California: Latinos in the Golden State*. Berkeley: University of California Press.
- Omi, M., y H. Winant. [1986] 2015. *Racial Formation in the United States*. 3ª ed. Nueva York: Routledge.
- Tarpley, W. G. 1996. The future according to London (reseña del libro de C. Weinberger y P. Schweizer, *The Next War*). *Executive Intelligence Review* 23(49): 64-67. Disponible en [https://larouchepub.com/eiw/public/1996/eirv23n49-19961206/eirv23n49-19961206\\_064-the\\_future\\_according\\_to\\_london.pdf](https://larouchepub.com/eiw/public/1996/eirv23n49-19961206/eirv23n49-19961206_064-the_future_according_to_london.pdf).



Yee, V., K. David y J. K. Patel. 2017. Here's the reality about illegal immigrants in the United States. *New York Times*, 6 de marzo. Disponible en [www.nytimes.com/interactive/2017/03/06/us/politics/undocumented-illegal-immigrants.html](http://www.nytimes.com/interactive/2017/03/06/us/politics/undocumented-illegal-immigrants.html).

## ¿Cómo le ha afectado la nueva relación entre México y Estados Unidos al nacionalismo mexicano?

REGINA MARTÍNEZ CASAS Y RAFAEL ELÍAS LÓPEZ ARELLANO

En 1813, José María Morelos y Pavón, como parte de la compleja tarea de crear una nación independiente a partir de lo que había sido territorio de la corona española durante casi trescientos años, escribió un documento en el que esbozaba la organización del gobierno titulado *Sentimientos de la Nación*. En él establecía las pautas para la separación de poderes y enumeraba los principios que debían regir a la incipiente nación mexicana, entre los que se encontraba la necesidad de fortalecer la identidad nacional y tener cuidado con la inmigración. El artículo décimo dice en parte: "Que no se admitan extranjeros, si no son artesanos capaces de instruir y libres de toda sospecha". La necesidad de fortalecer un sentido de nación basado en definiciones de lo *propio* y lo *ajeno*, entendido también como lo *deseable* y lo *indeseable*, ha sido evidente en las narrativas desde la independencia de México y ha contribuido a la creación de la identidad mexicana. En diversos momentos, la amenaza –real o simbólica– de la invasión, las agresiones u otros factores que ponen en riesgo la integridad de la nación han impulsado diferentes expresiones que buscan fortalecer los sentimientos nacionalistas y reforzar la cohesión social. En este capítulo presentamos una nueva dinámica para la expresión de la integridad nacional dada la nueva relación que se dio con la llegada al poder de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos. Desde

el inicio del proceso electoral, México y los mexicanos se convirtieron en un tema recurrente para justificar la mayoría de los males económicos de Norteamérica. En respuesta, México ha desarrollado estrategias defensivas con argumentos que apelan a la importancia de la relación binacional. Esto ha generado un péndulo retórico bastante agotador de distanciamiento e intentos de acercamiento en el discurso de ambos países. La falta de coherencia en lo que se comunica, principalmente por parte del presidente Trump, genera tensiones y contradicciones que han mermado la relación binacional.

## GÉNEROS DISCURSIVOS Y PODER SOCIAL

La configuración de **géneros discursivos** se produce a partir de las declaraciones de los sujetos en contextos concretos de interacción, que reflejan las condiciones específicas y los objetivos particulares de los actores y se caracterizan por el contenido temático, el estilo lingüístico y la composición. Al explorar un tipo específico de declaración desde esta perspectiva, la publicación de mensajes en **Twitter** es una nueva forma de interacción que no se realiza cara a cara sino a través de una plataforma digital que ofrece cierto grado de anonimato o distanciamiento interactivo: los mensajes se dirigen a destinatarios no especificados (véase Bajtín [1979] 2008). Entendemos el **discurso** como un recurso del poder social que tiene consecuencias. Estas consecuencias se miden en lo que los teóricos de los **actos del habla** (término técnico que se refiere a interacciones comunicativas concretas) definen como **fuerza ilocutiva**, es decir, el impacto real e inmediato de un enunciado en el receptor. Los actos del habla pueden ser narraciones cargadas de emociones, especialmente los discursos nacionalistas. Como escribe Bhabha: "Para la nación, en tanto forma de *elaboración* cultural [...] es una agencia de narración *ambivalente* que mantiene a la cultura en su posición más productiva, como una fuerza de 'subordinación, fractura, difusión, reproducción, tanto como de producción, creación, forzamiento, guía'" (1990, 3-4; énfasis en el original). Por lo tanto, en nuestro enfoque teórico pretendemos considerar los géneros del habla en su dimensión emocional y en asociación con formas de poder concreto ejercidas y reproducidas (Duranti 1997).

## TENSIONES CON LOS VECINOS: CONFLICTOS PASADOS Y FUTUROS

En el ámbito del discurso emotivo, diversos investigadores del **nacionalismo mexicano** han sugerido que existe una tensión entre una construcción nacional basada en rasgos culturales –el pasado indígena, la riqueza cultural– y la relación conflictiva con otras naciones, particularmente con Estados Unidos (Brading 1955; Lomnitz 2010, 2016). La tensión entre México y Estados Unidos, que se remonta a más de un siglo, se ha expresado en sentimientos discordantes respecto a la pérdida del territorio, la intervención política de Estados Unidos en la Revolución Mexicana y las posteriores intervenciones económicas que se intensificaron hacia finales del siglo XX y que

continúan hasta la actualidad (Meyer 2006). Por ello, es fundamental referirse brevemente a algunos antecedentes y destacar ciertos contextos y coyunturas que han marcado la relación de los dos países como vecinos, con el fin de explicar el cambio significativo en la forma de comunicación entre ellos: de la diplomacia formal a los mensajes de Twitter. Tal ha sido la naturaleza de gran parte de las discusiones entre funcionarios gubernamentales, incluidos los presidentes de ambos países que, en otros tiempos, habrían recurrido a los protocolos diplomáticos.

México ha formado parte, de forma intermitente, del discurso nacionalista en Estados Unidos. En particular, su presencia en los debates nacionales disminuyó hasta casi desaparecer tras los atentados de septiembre del 2001. Sin embargo, esto no significó que se calentara la relación bilateral. Por el contrario, los efectos del TLCAN, los flujos migratorios y la creciente interdependencia económica implicaron una relación más intensa entre los dos países. Sin embargo, la ausencia de insultos mutuos, alentada por las políticas neoliberales implementadas por las autoridades mexicanas, dio lugar a una resignificación de la relación dentro de la esfera pública. Se volvieron más frecuentes los intercambios culturales y la *mexicanización* de prácticas cotidianas, como la comida y el arte. Esto cambió drásticamente con la candidatura presidencial de Donald Trump en el 2015. De pronto, México se convirtió en una presencia constante en su campaña, marcada por **estereotipos nacionalistas** que no cesaron ni siquiera después de haber ganado la elección. Al contrario, se incrementaron y pasaron a formar parte de la agenda comunicativa diaria del presidente Trump. Inicialmente, el gobierno mexicano respondió con silencio, pero a medida que aumentaba la indignación de la población mexicana en ambos lados de la frontera, las autoridades mexicanas comenzaron a responder de manera cada vez más emotiva. Esto se intensificó cuando Andrés Manuel López Obrador comenzó su campaña presidencial en el 2018, durante la cual prometió responder a todos los mensajes del presidente Trump. Sin embargo, como mostraremos, en tanto presidente ha tenido que someterse a la necesidad de desarrollar una buena relación binacional.

Los primeros mensajes de Twitter que identificamos en la construcción de nuevos sentimientos nacionalistas tienen un origen casi anecdótico. El 22 de febrero del 2015, el presidente Peña Nieto felicitó a los cineastas mexicanos por sus Oscars, mencionando a uno en un tuit particular: "Alejandro González Iñárritu, qué merecido reconocimiento a tu trabajo, entrega y talento. ¡Felicidades! México lo celebra junto contigo"<sup>76</sup>. El triunfo de los cineastas se presentó como un logro artístico y cultural de todos los mexicanos.

En respuesta, Donald Trump, quien a la sazón era todavía un hombre de negocios con aspiraciones a convertirse en candidato presidencial, tuiteó: "Los Oscars son una

---

<sup>76</sup> (@EPN), 23 de febrero del 2015. Consultado en <https://twitter.com/ePN/status/569721209929072640>.

triste broma, muy similar a nuestro presidente. ¡Hay tantas cosas mal!"<sup>77</sup>. Más tarde, esa misma semana, volvió a tratar el tema: "Los Oscars fueron una gran noche para México, y con razón: le están robando a los Estados Unidos más que a casi cualquier otro país"<sup>78</sup>.

En su narrativa, que pasó de desacreditar los premios a criticar la economía y, más tarde, a denunciar a las instituciones mexicanas como parte de un sistema corrupto y amenazante, publicó en Twitter: "El sistema legal mexicano es corrupto, como lo es gran parte de México. Páguenme ahora el dinero que me deben... y dejen de enviar criminales a nuestra frontera"<sup>79</sup>. El 25 de febrero se refirió a las reacciones en México y justificó su posición al argumentar que estaban estafando a Estados Unidos<sup>80</sup>. El primer tema importante que se convirtió en una característica permanente de su campaña, a través de Twitter, fue la necesidad de construir un muro a lo largo de la frontera, que México pagaría.

## EL MURO FRONTERIZO

En agosto del 2016, en tanto candidato del Partido Republicano, Trump destacó los problemas laborales y se quejó de una relocalización a gran escala del empleo en la manufactura industrial hacia México, y prometió que aquello terminaría una vez que ganara las elecciones<sup>81</sup>. Tras estas declaraciones, el candidato republicano se reunió con el presidente Peña Nieto y expresó su entusiasmo por el encuentro<sup>82</sup>. El presidente mexicano explicó que había invitado a todos los candidatos presidenciales de Estados Unidos para discutir la relación bilateral y comentó: "Al inicio de la conversación con Donald Trump dejé claro que México no pagará por el muro. A partir de ahí, la conversación abordó otros temas, y se desarrolló de manera respetuosa"<sup>83</sup>.

Sin embargo, el presidente Peña Nieto escribió: "Lamento y repruebo la decisión de Estados Unidos de continuar la construcción de un muro que, desde hace años, lejos de unirnos, nos divide. [...] México ofrece y exige respeto, como la nación plenamente

---

<sup>77</sup> (@realDonaldTrump), 15 de febrero del 2015. Consultado en <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/569730008945692672>.

<sup>78</sup> (@realDonaldTrump), 24 de febrero del 2015. Consultado en <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/569730008945692672>.

<sup>79</sup> (@realDonaldTrump), 24 de febrero del 2015. Consultado en <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/570384640281870337>.

<sup>80</sup> "Mucha gente está enfadada por mis comentarios sobre México, pero acéptenlo: México está estafando totalmente a los Estados Unidos. ¡Nuestros políticos son tontos!" (@realDonaldTrump), 25 de febrero del 2015.

<sup>81</sup> "Un gran número de empleos de manufactura en Pensilvania se han trasladado a México y a otros países. ¡Eso se acabará cuando yo gane!" (@realDonaldTrump), 1 de agosto del 2016.

<sup>82</sup> "He aceptado la invitación del presidente Enrique Peña Nieto, de México, y espero con mucho interés reunirme con él mañana". (@realDonaldTrump), 30 de agosto del 2016.

<sup>83</sup> (@EPN), 1 de septiembre del 2016. Consultado en <https://twitter.com/e pn/status/771118159654891520> y <https://twitter.com/e pn/status/771118353133936640>.

soberana que somos"<sup>84</sup>. Es notable que, en lugar de responder como dictan los protocolos de la relación binacional, México optó por responder al candidato Trump a través de las redes sociales, utilizando el mismo registro de mensajes. Esto provocó una respuesta agresiva: "Estados Unidos tiene un déficit comercial de 60 mil millones de dólares con México. Desde el inicio del TLCAN, este ha sido un trato unilateral con la pérdida de un gran número de puestos de trabajo y empresas. Si México no está dispuesto a pagar ese muro tan necesario, entonces sería mejor cancelar la próxima reunión"<sup>85</sup>. La respuesta de México fue decisiva. En su siguiente tuit, Peña Nieto canceló la reunión programada: "Esta mañana hemos informado a la Casa Blanca que no asistiré a la reunión de trabajo programada para el próximo martes con el @POTUS". Añadió: "México reitera su voluntad de trabajar con los Estados Unidos para lograr acuerdos en favor de ambas naciones"<sup>86</sup>. Trump respondió: "México se ha aprovechado de Estados Unidos desde hace mucho tiempo. Los enormes déficits comerciales y la poca ayuda en la frontera, tan débil, deben cambiar, ¡YA!"<sup>87</sup>.

En junio del 2017, el presidente Trump volvió a referirse al muro: "México acaba de ser clasificado como el segundo país más mortífero del mundo, después de Siria. El tráfico de drogas es en gran parte la causa. ¡Vamos a CONSTRUIR EL MURO!"<sup>88</sup>. Esta vez, la respuesta fue una declaración oficial: "Para ser efectivos, debemos dejar de culparnos el uno al otro. Esperamos seguir trabajando con el gobierno de Estados Unidos en el combate a las drogas ilícitas, con base en los principios de responsabilidad compartida, trabajo en equipo y confianza mutua"<sup>89</sup>. Al hacer una declaración oficial en lugar de enviar un mensaje en Twitter, las autoridades mexicanas cambiaron el canal de comunicación. Además, el autor del mensaje era diferente: la respuesta no procedía del presidente, sino de su secretario de Relaciones Exteriores.

Los primeros mensajes de Trump en el 2018 –ya como presidente de Estados Unidos– fueron contundentes. Reafirmó su posición sobre la construcción del muro

---

<sup>84</sup> (@EPN), 25 de enero del 2017. Consultado en <https://twitter.com/ePN/status/824447050066468865>.

<sup>85</sup> (@realDonaldTrump), 26 de enero del 2017. Consultado en <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/824616644370714627>.

<sup>86</sup> (@EPN), 26 de enero del 2017. Consultado en <https://twitter.com/ePN/status/824660333964824576> y <https://twitter.com/EPN/status/824660540173668353>.

<sup>87</sup> (@realDonaldTrump), 27 de enero del 2017. Consultado en <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/824970003153842176>.

<sup>88</sup> (@realDonaldTrump), 22 de junio del 2017. Consultado en <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/878013639613186049>.

<sup>89</sup> L. Videgaray Caso, Declaración oficial, 22 de junio del 2017. Consultado en <https://www.gob.mx/sre/prensa/comunicado-de-prensa-113327>; para la declaración en inglés, ver <https://www.gob.mx/sre/prensa/press-release-113328>. Hubo varias publicaciones con datos que apoyaban el argumento, por ejemplo: "México está lejos de ser uno de los países más violentos. Tan sólo en América Latina, países como Honduras, Venezuela, Belice, Colombia y Brasil tienen una tasa de homicidio de 90.4, 53.7, 44.7, 30.8 y 25.2, respectivamente, por cada 100,000 habitantes, mientras que en México la tasa es de 16.4, muy por debajo de varios países de la región". Comunicado de prensa de la SRE, 22 de junio del 2017, disponible en [www.gob.mx/sre/prensa/comunicado-de-prensa-113327](http://www.gob.mx/sre/prensa/comunicado-de-prensa-113327).

fronterizo y la forma de financiarlo: "México pagará el Muro, directa o indirectamente, o a través de un reembolso a largo plazo, pues tiene un absurdo superávit comercial de 71 mil millones de dólares con Estados Unidos. ¡Ese Muro de 20 mil millones de dólares no es 'nada' comparado con lo que México gana con Estados Unidos. ¡El TLCAN es muy mal chiste!". En otro tuit de ese mismo día, añadió: "Necesitamos el muro para la seguridad de nuestro país. Necesitamos el Muro para ayudar a detener la entrada tremenda de drogas desde México, que ya está calificado como el país más peligroso del mundo. Sin Muro no hay acuerdo"<sup>90</sup>.

En el marco de los mensajes sobre la construcción del muro y el narcotráfico, el canciller Videgaray Caso recurrió a Twitter: "Reiteramos lo que hemos dicho muchas veces: México no pagará, de ninguna manera, un muro en territorio estadounidense a lo largo de la frontera. Esta determinación no es parte de una estrategia negociadora mexicana, sino un principio de soberanía y dignidad nacional"<sup>91</sup>.

En marzo, Trump volvió a hablar del déficit comercial de Estados Unidos: "Tenemos grandes déficits comerciales con México y Canadá. El TLCAN, que se está renegociando en estos momentos, ha sido un mal tratado para Estados Unidos Desplazamiento masivo de empresas y puestos de trabajo. Los aranceles sobre el Acero y el Aluminio solo se eliminarán si se firma un TLCAN nuevo y justo. Además, Canadá debe [...] tratar mucho mejor a nuestros agricultores. Muy restrictivo. México debe hacer mucho más para detener la entrada de drogas a los Estados Unidos. Millones de personas adictas que mueren"<sup>92</sup>.

## LA MIGRACIÓN Y LA CUESTIÓN DE LA OTREDAD

En abril, Trump arremetió contra el Partido Demócrata: "No les permiten a los agentes de la Patrulla Fronteriza hacer su trabajo en la frontera correctamente por culpa de esas ridículas leyes liberales (demócratas), como la de Catch & Release. Se está poniendo cada vez más peligroso. Vienen las 'Caravanas'. Los republicanos deben irse por la Opción Nuclear para aprobar leyes duras YA. ¡ALTO A LA DACA!". En otro tuit agregó: "México está haciendo muy poco, si no es que NADA, para detener a la gente que fluye hacia México a través de su frontera sur y luego hacia los Estados Unidos. Se burlan de nuestras bobas leyes de inmigración. Deben detener ese enorme flujo de drogas y de personas; si no, yo les detendré su mina de oro: el TLCAN. ¡NECESITAMOS EL

---

<sup>90</sup> (@realDonaldTrump), 18 de enero del 2018. Consultado en <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/953951365532876800> y <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/953979393180950528>.

<sup>91</sup> (@Lvidegaray), 18 de enero del 2018. Consultado en <https://twitter.com/lvidegaray/status/954018280364109830>.

<sup>92</sup> (@realDonaldTrump), 5 de marzo del 2018. Consultado en <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/970626966004162560>.

MURO!"<sup>93</sup>. Al mismo tiempo, la organización civil Pueblos sin Fronteras organizó una caravana de migrantes de más de mil centroamericanos para cruzar México y buscar asilo en Estados Unidos.

Al día siguiente, Trump habló de la regulación migratoria: "México tiene el poder absoluto de no dejar que estas enormes 'Caravanas' de personas entren a su país. Deben detenerlos en su Frontera Norte, y pueden hacerlo porque sus leyes fronterizas funcionan; y no permitir que pasen a nuestro país, que no tiene leyes fronterizas efectivas"<sup>94</sup>. A continuación le exigió al Congreso de Estados Unidos una legislación de control fronterizo para evitar la entrada masiva de personas y drogas. Al cabo de un día, insistió: "Esa gran Caravana de Personas de Honduras, que ahora atraviesa México y viene hacia nuestra Frontera de 'Leyes Débiles', es mejor que la detengan ahora mismo, antes de que llegue. Están en juego la mina de oro del NAFTA y la ayuda extranjera a Honduras y a los países que permiten que suceda esto. ¡El Congreso DEBE ACTUAR YA!"<sup>95</sup>.

El presidente Peña Nieto respondió: "Hay algo que a todos, absolutamente a todos los mexicanos, nos une y nos convoca: la certeza de que nada, ni nadie, está por encima de la dignidad de México"<sup>96</sup>. Profundizó mediante un video ampliamente difundido en Twitter: "Los esfuerzos del gobierno de México se han dirigido a construir una relación institucional de respeto mutuo y beneficio para ambas naciones. [...] Presidente Trump, si usted quiere llegar a acuerdos con México, estamos listos, como lo hemos demostrado hasta ahora: siempre estamos dispuestos a dialogar con seriedad, de buena fe y con espíritu constructivo. Si sus recientes declaraciones derivan de una frustración por asuntos de política interna, de sus leyes o de su Congreso, diríjase a ellos, no a los mexicanos"<sup>97</sup>.

En julio, los tuits de Trump trataron sobre la seguridad fronteriza. El 31 de julio, escribió: "Una de las razones por las que necesitamos una Gran Seguridad Fronteriza es que la tasa de asesinatos de México aumentó en el 2017 un 27 por ciento, hasta llegar a 31,174 personas asesinadas, ¡un récord! Los demócratas quieren Fronteras Abiertas. Yo quiero Máxima Seguridad Fronteriza y respeto por el ICE y por nuestros grandes Profesionales de la Aplicación de la Ley!"<sup>98</sup>. En octubre se refirió a la ayuda económica

---

<sup>93</sup> (@realDonaldTrump), 1 de abril del 2018. Consultado en <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/980443810529533952> y <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/980451155548491777>.

<sup>94</sup> (@realDonaldTrump), 2 de abril del 2018. Consultado en <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/980762392303980544>.

<sup>95</sup> (@realDonaldTrump), 3 de abril del 2018. Consultado en <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/981121409807155200>.

<sup>96</sup> (@EPN), 5 de abril del 2018. Consultado en <https://twitter.com/ePN/status/981992980490862592>.

<sup>97</sup> (@EPN), 5 de abril del 2018. Consultado en <https://twitter.com/ePN/status/981992980490862592>.

<sup>98</sup> (@realDonaldTrump), 31 de julio del 2018. Consultado en <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1024248479386923009>.



de Estados Unidos a Centroamérica: "Además de detener todos los pagos a estos países, que parecen no tener casi ningún control sobre su población, debo pedir a México, en los términos más enérgicos, que detengan esta embestida... si no pueden hacerlo, llamaré a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos y ¡CERRARÉ NUESTRA FRONTERA SUR!"<sup>99</sup>. El presidente Peña Nieto respondió: "@SEGOB\_mx y @SRE\_mx tienen la indicación de mantener el diálogo con la #CaravanaMigrante, a fin de garantizar condiciones de seguridad y de una migración ordenada, respetuosa del marco legal y de los derechos humanos"<sup>100</sup>. Unos días después, Trump se quejó de la incapacidad de México para detener a la caravana de migrantes. La caravana, el muro y la migración siguieron siendo temas en sus tuits: "A pesar de las grandes caravanas que ESTABAN formándose y que se dirigían a nuestro País, la gente no pudo atravesar nuestros Muros recién construidos –Muros y Vallas improvisados– ni los Oficiales y Militares de la Patrulla Fronteriza. Ahora se están quedando en México o regresan a sus países de origen"<sup>101</sup>.

Cuando Andrés Manuel López Obrador asumió la presidencia de México, inmediatamente tuiteó: "Hoy conversamos por teléfono con el presidente Donald Trump. En términos respetuosos y de amistad, tratamos el tema migratorio y la posibilidad de aplicar un programa conjunto para el desarrollo y la creación de empleos en Centroamérica y en nuestro país"<sup>102</sup>. El nuevo titular del Instituto Nacional de Migración agregó: "La migración no debe ser estigmatizada. El que abanderó la denuncia de la caravana y la inmigración como criminales fue el presidente Trump durante la reciente campaña electoral, al igual que lo hizo para su campaña presidencial, en la que los malos eran los mexicanos" (Guillen López 2018). El tema polémico de esta situación fue la sugerencia de que, ante la imposibilidad de ingresar a Estados Unidos, los integrantes de las caravanas fueran devueltos a sus países de origen.

En cuanto a la política migratoria, Trump indicó: "México no está haciendo NADA para detener la Caravana, que ya está totalmente formada y se dirige a los Estados Unidos. Detuvimos las últimas dos: muchos siguen en México pero no pueden atravesar nuestro Muro, pero se necesitan muchos Agentes Fronterizos a falta de Muro. ¡No está fácil!"<sup>103</sup>. Los mensajes se volvieron más agresivos: "Sin Muro no puede haber protección y seguridad en la Frontera ni para los Estados Unidos ¡CONSTRUYAMOS EL MURO Y BAJARÁ EL CRIMEN!"<sup>104</sup>. A continuación se refirió a la posibilidad de cerrar la frontera:

---

<sup>99</sup> (@realDonaldTrump), 18 de octubre del 2018. Consultado en <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1052885781675687936>.

<sup>100</sup> (@EPN), 19 de octubre del 2018. Consultado en <https://twitter.com/eprn/status/1053487710244102144>.

<sup>101</sup> (@realDonaldTrump), 11 de diciembre del 2018. Consultado en <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1072459097855938560>.

<sup>102</sup> (@lopezobrador), 12 de diciembre del 2018. Consultado en [https://twitter.com/lopezobrador\\_/status/1073026515418402816](https://twitter.com/lopezobrador_/status/1073026515418402816).

<sup>103</sup> (@realDonaldTrump), 19 de enero del 2019. Consultado en <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1086626739835625474>.

<sup>104</sup> (@realDonaldTrump), 24 de enero del 2019. Consultado en <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1088430717611245571>.

"México ha hecho durante muchos años una fortuna a costa de Estados Unidos, mucho mayor que los Costos de la Frontera. Si México no detiene inmediatamente TODA la inmigración ilegal que llega a los Estados Unidos a través de nuestra Frontera Sur, yo la voy a CERRAR"<sup>105</sup>.

El presidente López Obrador respondió a esto durante un evento de entrega de programas sociales: "No nos vamos a pelear: amor y paz. ¿O quieren ustedes que yo le conteste? [...] Que levanten la mano los que piensen que debemos de actuar con prudencia. [...] Eso es mi pueblo" (López Obrador 2019). *El Diario* citó a López Obrador: "Le hemos dicho al propio presidente Trump que la mejor manera de enfrentar el fenómeno migratorio es creando empleos y que haya bienestar en Centroamérica y en México, y así se resuelve el problema, no de otra forma" (EFE/GETTY 2019). Ese mismo día, el canciller Marcelo Ebrard tuiteó: "México no actúa con base en amenazas. Somos un gran vecino. Díganlo si no el millón y medio de estadounidenses que eligieron a nuestro país como hogar, la más grande comunidad de ese origen fuera de E.U. Para ellos también somos el mejor vecino que pudieron tener"<sup>106</sup>.

Si bien, a finales de marzo, Trump acusaba a México de no hacer nada para controlar la migración, comenzó abril felicitando al país por las detenciones que tenían lugar: "Después de muchos años (décadas), México está aprehendiendo a un gran número de personas en su Frontera Sur"<sup>107</sup>. En otro mensaje, comentó: "El Enloquecido y Dishonesto *Washington Post* volvió a equivocarse a propósito. México, por primera vez en décadas, está aprehendiendo significativamente a los ilegales en SU Frontera Sur, antes de la larga marcha hacia los Estados Unidos. Esto es grandioso y justo como debe ser. Se detendrá ese enorme flujo"<sup>108</sup>. Al día siguiente tuiteó: "Hemos redistribuido 750 agentes en los Puertos de Entrada específicos de la Frontera Sur para ayudar con la oleada a gran escala de migrantes ilegales que intentan entrar a Estados Unidos. Esto provocará retrasos en el tráfico y en el comercio mientras México no reaccione"<sup>109</sup>. Esto, en efecto, repercutió en el tráfico y el comercio binacionales. Apenas unos días después, Trump dio un giro de 180 grados: "Yo [...] nunca le ordené a nadie cerrar nuestra Frontera

---

<sup>105</sup> (@realDonaldTrump), 29 de marzo del 2019. Consultado en <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1111653530316746752>.

<sup>106</sup> (@m\_ebrard), 29 de marzo del 2019. Consultado en [https://twitter.com/m\\_ebrard/status/1111691032192782336](https://twitter.com/m_ebrard/status/1111691032192782336).

<sup>107</sup> (@realDonaldTrump), 2 de abril del 2019. Consultado en <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1113089157683953665>.

<sup>108</sup> (@realDonaldTrump), 5 de abril del 2019. Consultado en <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1114151754722156544>.

<sup>109</sup> (@realDonaldTrump), 6 de abril del 2019. Consultado en <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1114672393773912064>.

Sur (aunque tengo el absoluto derecho de hacerlo, y lo haría si México no detiene a los ilegales que llegan a nuestra Frontera) [...] ¡Son puras Noticias Falsas y Corruptas!"<sup>110</sup>.

## CONSIDERACIONES FINALES

Desde las promesas de campaña hasta la orden de iniciar la construcción de un muro fronterizo, la retórica del presidente Trump –principalmente a través de Twitter– para contener la inmigración en la frontera con México y evitar así la entrada de personas no deseadas a Estados Unidos, ha provocado el resurgimiento de sentimientos nacionalistas en ambos países. Los comentarios xenófobos, ofensivos para los mexicanos, se replican a diario contra la población centroamericana –“el otro México”, lo llama Trump– en las redes sociales, y recuerdan la advertencia de Morelos sobre el peligro de la invasión de extranjeros para la integridad nacional. Ambas narrativas nacionalistas parecen converger, pero sus orígenes son muy diferentes. El nacionalismo mexicano del siglo XIX surgió en defensa de su soberanía y del territorio que perdió frente a los ejércitos extranjeros. El nacionalismo estadounidense ha surgido en parte como respuesta a la incursión de México y los mexicanos en Estados Unidos, por ejemplo, la dependencia de Estados Unidos de la mano de obra no cualificada de México, el enmorenamiento de la población estadounidense y la influencia mexicana en la comida y la cultura.

La criminalización de la inmigración ha sido una constante en la retórica que justifica una serie de decisiones políticas que han logrado construir un muro fronterizo imaginario entre ambos países. Los mensajes de Trump han influenciado fuertemente las políticas migratorias de México. Los bloqueos en los cruces fronterizos, tanto de personas como de mercancías, han presionado la toma de decisiones del gobierno mexicano, aunque el presidente López Obrador ha tratado de evitar la confrontación directa. La fuerza ilocutiva que adquirieron los mensajes de Trump fue sorprendente, como lo demuestran los mecanismos de respuesta de México. Si en algún momento se pensó que las elecciones mexicanas del 2018 estuvieron influenciadas por la necesidad de un liderazgo político que pudiera generar un nuevo nacionalismo que lo protegiera de ataques, esto queda ahora en entredicho. López Obrador apuesta por el discurso público. Todas las mañanas define la agenda de comunicación del país en largas conferencias de prensa e instruye la toma de decisiones de diversos actores sociales y políticos. En estas conferencias de prensa informa al público sobre las acciones que tomarán los funcionarios en relación con los grandes temas nacionales, entre ellos la migración y la relación con Estados Unidos, mediante largas explicaciones que dirige a los periodistas y, a través de ellos, a toda la sociedad mexicana.

---

<sup>110</sup> (@realDonaldTrump), 13 de abril del 2019. Consultado en <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1117213859696267264>.

Por el contrario, el presidente Trump siguió apostando por un nuevo registro de discurso, corto, emotivo y masivo, que demostró ser extremadamente eficaz, tanto dentro de Estados Unidos como a la hora de definir la relación de Estados Unidos con el resto del mundo, especialmente con México.

### *Lecturas recomendadas*

- Bassets, M. 2017. Trump promete que México pagará el muro "de una manera u otra". *El País*, 26 de enero. Consultado en [https://elpais.com/internacional/2017/01/25/estados\\_unidos/1485364719\\_634723.html](https://elpais.com/internacional/2017/01/25/estados_unidos/1485364719_634723.html).
- Chicago Sun Times*. 2018. Mexico's foreign minister to Trump on Twitter: "We will NEVER pay for a wall.". 28 de agosto. Consultado en <https://chicago.suntimes.com/immigration/luis-videgaray-caso-donald-trump-enrique-pena-nieto-mexico-border-wall>.
- Jackson, L. 2017. How Trump is using social media to spur a crisis with Mexico. *The Conversation*, 27 de enero. Consultado en <http://theconversation.com/twitter-diplomacy-how-trump-is-using-social-media-to-spur-a-crisis-with-mexico-71981>.
- Linthicum, K. 2018. Los tweets de Trump contra México, más ficción que realidad. *Los Angeles Times*, 2 de abril. Consultado en [www.latimes.com/espanol/eeuu/la-es-los-tweets-de-trump-contra-mexico-mas-ficcion-que-realidad-20180402-story.html](http://www.latimes.com/espanol/eeuu/la-es-los-tweets-de-trump-contra-mexico-mas-ficcion-que-realidad-20180402-story.html).
- Nájar, A. 2019. Cierre de frontera México–EE.UU.: AMLO responde a las amenazas de Trump de cerrar la frontera con "amor y paz". *BBC News*, 3 de abril. Consultado en [www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47796427](http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47796427).
- Santiago, L., y C. E. Shoichet. 2018. Trump says caravan migrants are turning back. Mexico says most are still at the border. *CNN World*, 11 de diciembre. Consultado en <https://edition.cnn.com/2018/12/11/americas/mexico-caravan-trump/index.html>.
- Tourliere, M. 2018. Trump tuitea y México obedece. *Proceso*, 2190, 20 de octubre, 6-14.

## CAPÍTULO 15

# ¿Qué consecuencias sociales tiene el uso de la inmigración como chivo expiatorio que hacen las élites políticas?

RENÉ D. FLORES

El 16 de junio del 2015, Donald Trump anunció su candidatura a la presidencia de los Estados Unidos en un mítin de campaña en la Torre Trump de Nueva York. Hasta ese momento, el Comité Nacional Republicano (2013) había culpado de la derrota del 2012 de Mitt Romney ante Barack Obama a las posturas de línea dura en materia migratoria, especialmente al llamamiento de Romney a la "autodeportación" de los migrantes indocumentados. En efecto, Romney solo obtuvo el 27 por ciento del voto hispano. Sin embargo, en el 2015, Trump rompió con la línea del partido al poner la inmigración en primer plano en su discurso de lanzamiento de campaña. Dijo:

México nos manda su gente, pero no nos manda la mejor. No los envían a ustedes [...] Nos están enviando gente con muchos problemas, y traen esos problemas [consigo]. Traen drogas. Traen delincuencia. Son violadores. Aunque algunos, supongo, sean buenas personas. Pero cuando hablas con los guardias fronterizos, te cuentan lo que nos está llegando. Es cuestión de sentido común. Es simple sentido común. No nos está llegando la gente adecuada. Y no nos llegan nada más de México. Vienen de toda Latinoamérica y de Sudamérica, y probablemente también –probablemente– de Oriente Medio.

El discurso de Trump, ampliamente cubierto por los medios de comunicación, resultó ser poderoso. Al final, todos los demás candidatos republicanos, a excepción de Jeb Bush, adoptaron el enfoque de línea dura respecto de la inmigración. Si bien hubo quien pensó que Trump se volvería más conciliador una vez ganadas las elecciones, como presidente no dejó de convertir a los inmigrantes en chivos expiatorios, y de prometer un "muro enorme y espléndido" que "ahorraría a los contribuyentes cientos de miles de millones de dólares al reducir la delincuencia, el flujo de drogas, el fraude en la seguridad social y las sobrecargas en escuelas y hospitales" (Trump 2018).

Dada la posición de Trump en la cúspide de la estructura del poder político del país y su acceso casi ilimitado a los medios de comunicación, en este capítulo exploro las consecuencias intencionadas y no intencionadas que activaron los políticos de California, Florida y Pensilvania al apuntar hacia los migrantes. Concluyo con algunas pruebas de las consecuencias que tuvo la retórica de Trump a corto plazo e intento predecir otras consecuencias a largo plazo a nivel nacional.

#### ALGUNAS PERSPECTIVAS DE LA RETÓRICA POLÍTICA

¿Es posible que el nacionalismo xenófobo de las élites políticas nativistas afecte el sentimiento del público hacia los inmigrantes y las minorías étnicas? Una teoría –la **perspectiva de la política simbólica**– sugiere que sí, que las élites pueden modelar con sus declaraciones la opinión pública acerca de grupos específicos. De acuerdo a esta perspectiva, los individuos adquieren predisposiciones afectivas –como el etnocentrismo, actitudes raciales y el altruismo– a través de la socialización durante las etapas tempranas de la vida. Dichas predisposiciones guían la actitud ante cuestiones sociales y políticas (Easton y Dennis 1969; Hyman 1959; Sears 1993). Al promover políticas públicas divisivas, los políticos utilizan un lenguaje simbólico que implícitamente identifica a los grupos sociales –tales como minorías raciales, inmigrantes y familias pobres– con la fuente de los males sociales (Beckett 1997; Calavita 1996; Edelman 1977). Cuando estos llamamientos simbólicos conectan con las predisposiciones emocionales de la gente, el público en general a menudo se moviliza en torno a políticas punitivas dirigidas a grupos específicos (Sears 1993), y pueden incluso modelar la opinión pública sobre dichos grupos (Calavita 1996; Chávez 2001, 2008; Santa Ana 2002).

Sin embargo, hasta ahora las investigaciones no han podido establecer con claridad si los políticos que abogan por políticas *migratorias* restrictivas *causan* o simplemente se *hacen eco* de la opinión pública. Sin duda es plausible que las declaraciones de los políticos pueden tener efecto en la opinión pública de cara a las minorías, pero es igualmente posible que, al adoptar posturas contrarias a las minorías, se limiten a reflejar las opiniones de la población general.

## EFFECTOS SOCIALES DEL DESPLAZAMIENTO DE LOS INMIGRANTES: PENSILVANIA

Para anticipar los efectos de la retórica nativista de Trump, en este capítulo examino ejemplos de algunas élites políticas que anteriormente convirtieron a los inmigrantes en chivos expiatorios en los Estados Unidos. La persecución de los inmigrantes por parte de las élites políticas suele producir una mezcla de efectos sociales, que varían según su intencionalidad (*¿son efectos buscados, o no, por las élites nativistas?*) y de su durabilidad (*¿las consecuencias sociales son a corto o a largo plazo?*). El largo conflicto entre los inmigrantes y las élites políticas de la ciudad de Hazleton, Pensilvania, ilustra algunos de estos procesos.

Hazleton es una ciudad de clase trabajadora de unos 25,000 habitantes poblada en gran parte por descendientes de mineros llegados del sur y del este de Europa. En el año 2006, Hazleton saltó a los titulares internacionales al aprobar la **Illegal Immigration Relief Act (IIRA)**, una estricta ordenanza de inmigración que multaba a los empleadores y caseros de inmigrantes indocumentados y establecía el inglés como lengua oficial del gobierno local (Longazel 2013). Lou Barletta, alcalde de Hazleton y principal promotor de esta ley, se convirtió en un personaje constante en las noticias nacionales al culpar a los inmigrantes latinos de traer consigo la delincuencia, abusar de los servicios sociales y de socavar la calidad de vida de Hazleton.

Realicé entrevistas con los residentes de Hazleton en dos momentos: en los veranos del 2007 y del 2011 (Flores 2014). Mi objetivo era entender cómo estos procesos dirigidos por la élite transformaban el entorno social de Hazleton y examinar las ramificaciones sociales de la ley a corto y a mediano plazo, tanto para los inmigrantes como para los nativos.

Desde la fundación de la ciudad, la población de Hazleton ha sido mayoritariamente blanca no hispana. Esta situación empezó a cambiar a finales de la década de 1990, con la llegada de inmigrantes hispanos. En el año 2000, los hispanos conformaban el 4.9 por ciento de la población de la ciudad (la mayoría de los cuales procedían de la República Dominicana); y los afroamericanos, el 1.1 por ciento (véase la **tabla 15.1**). Muchos de los nuevos dominicanos se trasladaron desde zonas urbanas de Nueva York y de Nueva Jersey, atraídos por los precios asequibles de la vivienda y por la disponibilidad de puestos de trabajo en el sector de servicios y la fabricación ligera (Longazel 2013).

La IIRA se propuso a raíz de dos delitos de gran repercusión en los que supuestamente estaban implicados inmigrantes dominicanos. En una carta abierta a los residentes locales, el alcalde Barletta afirmaba que los "inmigrantes ilegales" estaban "destruyendo nuestros barrios y disminuyendo nuestra calidad de vida en general" al traer consigo delincuencia, el hacinamiento en las aulas y el uso de los servicios sociales (Flores 2014). Barletta prometió entonces que "se desharía de los ilegales" gracias a la

adaptación de la IIRA, creada originalmente, aunque había sido rechazada, en Escondido, California (Jordan 2006). "Es muy simple", argumentó el alcalde, "se tienen que ir" (Powell y García 2006).

TABLA 15.1. COMPOSICIÓN ÉTNICA Y RACIAL DE HAZLETON, PENSILVANIA, 2000-2010

	2000		2005-2007		2010	
	N	%	N	%	N	%
Población total	23,329	100	21,980	100	25,340	100
Ni hispano ni latino	22,197	95.1	17,864	81.2	15,886	62.7
Blanco no hispano	21,741	93.2	17,200	78.2	14,955	59.0
Negro no hispano	248	1.1	635	2.8	497	2.0
Hispano o latino (de cualquier raza)	1,132	4.9	4,116	18.7	9,454	37.3
Mexicano	159	0.7	224	1.0	886	3.5
Puertorriqueño	271	1.2	706	3.2	1,699	6.7
Cubano	11	0	11	0.1	48	0.2
Otro hispano o latino	691	3	3,175	14.4	6,821	26.9

FUENTE: censo de Estados Unidos; las cifras del 2005 al 2007 se basan en los cálculos trienales de la American Community Survey.

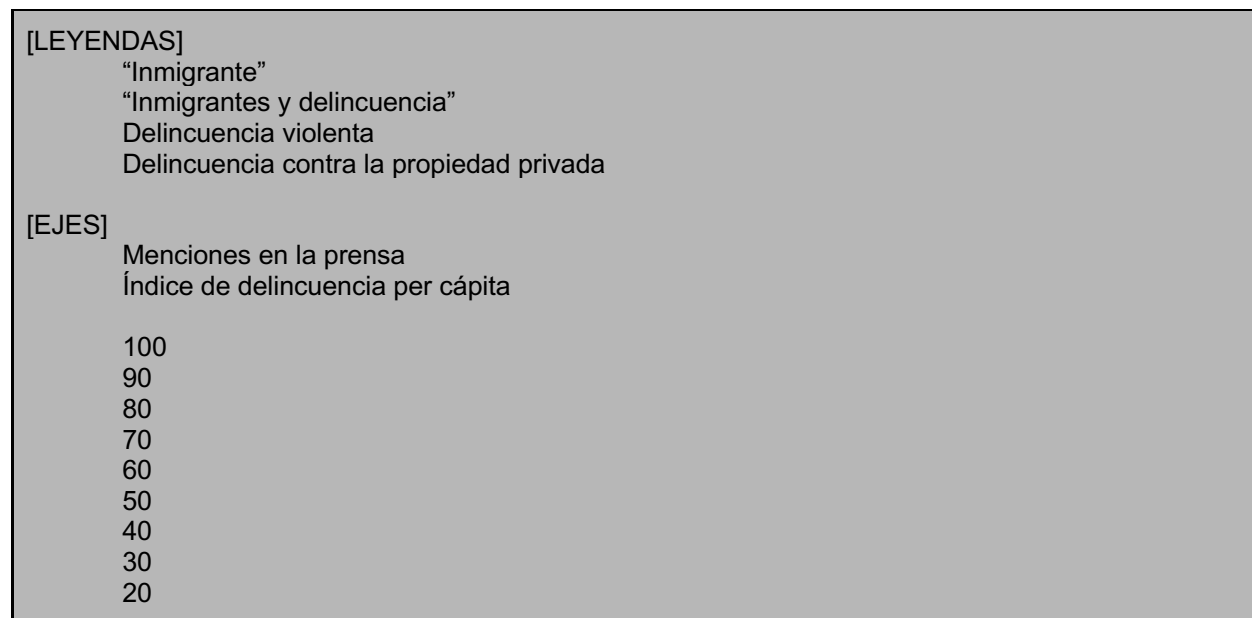
Para frenar la aplicación de la IIRA, la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (ACLU) demandó a la ciudad de Hazleton, de modo que la ordenanza no se implementó formalmente. Sin embargo, su propuesta tuvo consecuencias inmediatas. Como muestra el gráfico **15.1**, la publicación de artículos relacionados con la inmigración en el periódico local, el *Standard-Speaker*, aumentó un 400 por ciento en el año en que se aprobó la ordenanza, pasando de 23 artículos en el 2005 a 92 en el 2006. Dichos artículos a menudo reproducían la opinión de la élite política de Hazleton de que los inmigrantes afectaban a la ciudad de modo negativo, sobre todo en cuestiones de delincuencia y violencia. En efecto, el gráfico 15.1 muestra que el número de artículos de los periódicos locales que relacionaron a los inmigrantes con la delincuencia experimentó un aumento estadísticamente significativo de más del 10 por ciento en el



2006<sup>111</sup>. A pesar de que los medios de comunicación se centraban cada vez más en la delincuencia, como también muestra el gráfico, los índices de delitos contra la propiedad privada y los delitos violentos se han mantenido relativamente estables desde 1999. Más aún, los inmigrantes indocumentados solo estuvieron implicados en veinte delitos entre el 2000 y el 2006 (Longazel 2013).

A partir de los datos cualitativos que recogí, descubrí que la propuesta de la ordenanza y la retórica nativista de la élite que la acompañaba provocaron varias consecuencias sociales a corto plazo en Hazleton. Algunas de ellas fueron intencionadas por la élite local, como la salida de algunas familias hispanas que se asustaron por el clima social polarizado. Además, aumentó la popularidad local del alcalde Barletta. Esto ocurrió en un momento en el que se enfrentaba al duro reto de la reelección, en contienda con un político aún más beligerante contra los inmigrantes llamado Mike Marsicano (Flores 2014).

Al mismo tiempo, este impulso nativista también tuvo algunas consecuencias que la élite local no previó del todo. En lugar de apaciguar a la población local, como esperaban algunos líderes locales, la ley y el discurso alrededor suyo indignaron aún más a los lugareños y aumentaron el activismo antiinmigrante (Flores 2014). Tras publicarse la ordenanza, los residentes locales formaron distintos grupos antiinmigrantes, como por ejemplo Voices of the People (Fennick 2007). Esta ley también dio lugar a múltiples reuniones municipales, concentraciones y manifestaciones contra los migrantes (Birkbeck 2007).



<sup>111</sup> El número total de noticias publicadas en el *Standard-Speaker* que vinculan a los inmigrantes con la delincuencia aumentó hasta el 23.9 por ciento en el 2006, frente al 13.0 por ciento que había tenido en el 2005.

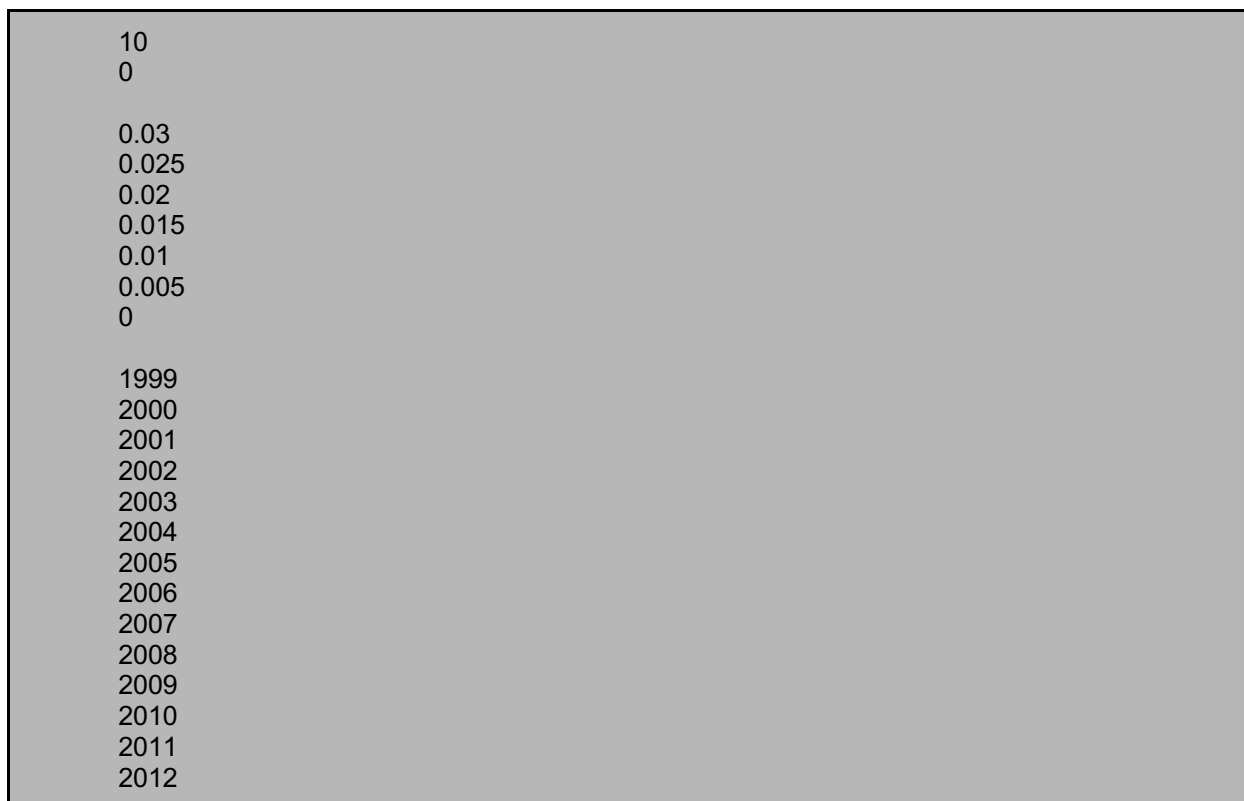


GRÁFICO 15.1. Cobertura periodística e índices de criminalidad en Hazleton, Pensilvania, 1999-2012. Nota: la línea marcada como "Inmigrante" indica el número de artículos relacionados a los inmigrantes publicados en el periódico local de Hazleton, el *Standard-Speaker*. La línea denominada "Inmigrantes y delincuencia" muestra el número de artículos que relacionan a los inmigrantes con la delincuencia. En el eje de la derecha, las líneas marcadas como "Delincuencia violenta" y "Delincuencia contra la propiedad privada" representan los índices de delitos violentos y contra la propiedad per cápita, respectivamente, en Hazleton. Fuentes: Uniform Crime Reporting (FBI); *Standard-Speaker*.

Otra consecuencia no prevista de este esfuerzo de las élites fue el endurecimiento de las fronteras étnicas entre los inmigrantes y los nativos. Tony, un inmigrante dominicano de primera generación de treinta y nueve años, se trasladó a Hazleton desde Nueva York en el 2001, después de haber perdido su trabajo durante la crisis económica de la ciudad a causa del 11 de Septiembre. Recuerda que cuando su familia se trasladó a Hazleton fue bien recibida por sus vecinos blancos. "Me mudé dos veces [dentro de la ciudad] y mis vecinos me recibieron con pastel. Pero una vez que se propuso la ordenanza, cambió todo. La misma gente que antes te traía pastel, ahora te miraba con sospecha preguntándose si eras ilegal; y si lo eras, no importaba que ya te conocieran: te habías convertido en un delincuente". La historia de Tony refleja la creencia común entre los hispanos de que la percepción de los hispanos a nivel local empeoró significativamente incluso entre algunos nativos blancos con quienes se habían formado ya lazos de amistad (Flores 2014).

La ordenanza también consolidó la percepción local de que la mayoría de los inmigrantes hispanos carecían de documentos legales. Si bien antes de la ordenanza la población local sospechaba que algunos hispanos eran indocumentados, sobre todo los que hablaban español, la sospecha se intensificó durante los debates sobre la ordenanza. Según un inmigrante peruano de edad mediana, "después de [que se propuso] la ordenanza, todos los hispanos se volvieron ilegales" a los ojos de los residentes blancos no hispanos.

La decisión de la élite de Hazleton de impulsar la ordenanza que presentaba a los inmigrantes locales como una amenaza creciente tuvo otra consecuencia no deseada: le imprimió color a la percepción de los nativos sobre su propia ciudad. A pesar de los niveles relativamente bajos de delincuencia, la mayoría de las personas blancas no hispanas con las que hablé en el 2007 creían que Hazleton estaba asediada por delincuentes. Si bien algunos residentes reconocieron que la zona tenía una larga relación con la delincuencia organizada<sup>112</sup>, la mayoría creía que, tal y como aseguraban las autoridades municipales, los inmigrantes hispanos tenían tomada lo que solía ser una "ciudad pequeña y tranquila" (Tarone 2006). Una mujer de sesenta y un años que asistió a una manifestación a favor de la ordenanza en el 2007 le dijo al periódico local: "Si no fuera por él [el alcalde Barletta], la ciudad estaría invadida de armas y pandillas. Esta solía ser una ciudad tranquila; ahora no puedes dejar las puertas abiertas" (Birkbeck 2007).

En realidad, a pesar de los cambios demográficos de la ciudad, los índices locales de delincuencia per cápita se han mantenido estables a lo largo de los años (véase el gráfico 15.1). Sin embargo, Shannon, una madre soltera blanca no hispana de veintiocho años cuya familia se había trasladado desde Nueva Jersey a finales de la década de 1980 gracias a las viviendas asequibles de la zona, respondió a la pregunta de si le gustaba vivir en Hazleton de la siguiente manera: "¿Ya viste el periódico? El alcalde está tratando de ayudar, pero aquí estamos fritos con la inseguridad. Por eso voy a pedir una licencia para portar [armas]. Tengo un niño de tres años conmigo todo el tiempo, no puedo correr riesgos". Hacía poco, su novio había adquirido una pistola por razones de seguridad (Flores 2014).

¿Qué tanto perduraron estas consecuencias sociales? Para examinar la cuestión, volví a Hazleton en el 2011. El alcalde Barletta había sido elegido para el Congreso del Estado en el 2010, después de haber ganado notoriedad a nivel nacional gracias a la IIRA. Fue un tanto sorprendente que los entrevistados me dijeran, de forma sistemática, que las tensiones étnicas habían disminuido considerablemente. Además, como muestra el gráfico 15.1, después de un pico histórico en el 2006 (el año en que se propuso la IIRA), el periódico local había estado publicando menos noticias que relacionaban la

---

<sup>112</sup> Debido a las antiguas conexiones que había tenido Hazleton con la mafia, muchos lugareños la llamaban "Mob City" (Cooney 2010).

inmigración con la delincuencia. En esos años intermedios, Hazleton experimentó una dramática transformación demográfica que pudo haber contribuido a disminuir la percepción de la animosidad étnica. La tabla 15.1 muestra que, a pesar de la expectativa de Barletta de que los hispanos huirían a causa de la IIRA (Barry 2006), la población hispana había crecido hasta alcanzar, en el 2010, el 37.3 por ciento del total de la población de Hazleton, mientras que en el año 2000 era menor al 5 por ciento.

Estas realidades demográficas cambiantes fueron alterando paulatinamente el panorama político de Hazleton. Algunos residentes hispanos pensaban que los políticos locales eran cada vez más reacios a enemistarse con la comunidad latina debido a su creciente fuerza política. Un inmigrante hispano de clase media me dijo: "Creo que la comunidad [latina] ha crecido demasiado como para que se pongan en nuestra contra. Los políticos quieren ser elegidos y saben que necesitan el apoyo de los latinos. Lo saben". A raíz de la propuesta de la IIRA, varios candidatos latinos se postularon a cargos públicos. Aunque ninguno de ellos tuvo éxito, fue en constante aumento el reconocimiento del potencial poder político de los hispanos y el hecho de que los latinos podrían llegar a "elegir a su propio alcalde hispano, tal como hicieran los italianos", dijo un político italoestadounidense (Flores 2014).

## CHIVOS EXPIATORIOS Y ETNICIDAD REACTIVA: FLORIDA

El aumento a corto plazo del miedo y de la percepción de inseguridad, ¿fue un fenómeno restringido a Hazleton o se dio también en otras comunidades que propusieron políticas antiinmigrantes similares?

El caso de Hazleton pone de manifiesto la imprevisibilidad y la diversidad de cambios sociales que provocan las élites con el chivo expiatorio de los inmigrantes. Otro resultado inesperado de la búsqueda de chivos expiatorios es la aparición de la **etnicidad reactiva** entre las comunidades de inmigrantes atacadas. La etnicidad reactiva puede definirse como la militancia étnica en reacción a la discriminación, por parte de la mayoría, que se percibe (Haller, Portes y Lynch 2011). Los ataques externos tienden a aumentar la solidaridad interna del grupo afectado. También dinamizan las identidades étnicas y ayudan a definir y a reforzar los contornos del propio grupo (Cosser [1956] 1998). Los ataques fomentan un sentimiento de "nosotros" entre los atacados, una sensación de grupo (Brubaker 2002). Esta conciencia de grupo recién adquirida puede, entonces, politizarse para hacer frente a las amenazas externas. En algunos casos, el grupo minoritario recién dinamizado puede, incluso, desplazar a las mismas fuerzas nativistas que lo habían atacado.

Un primer ejemplo de etnicidad reactiva se produjo durante el éxodo del Mariel, a principios de la década de los ochenta, en Miami, Florida. El puente marítimo del Mariel fue una emigración masiva de cubanos que viajaron desde el puerto cubano de Mariel a Estados Unidos entre abril y octubre de 1980. El gobierno de Cuba anunció que permitiría

salir de la isla a cualquier persona después de que unos diez mil cubanos intentaran obtener asilo refugiándose en los terrenos de la embajada de Perú. La llegada de los refugiados a Estados Unidos se convirtió en un asunto espinoso para el presidente estadounidense Jimmy Carter, especialmente después de que Castro anunciara que algunos de ellos habían sido liberados de cárceles y centros de salud mental cubanos (Engstrom 1997). Ambos gobiernos acordaron poner fin al puente marítimo del Mariel en octubre de 1980. Un total de 124,769 cubanos llegaron a Florida a través del mar.

Antes de la llegada de los marielitos, la comunidad cubana de Miami, compuesta en su mayoría por exiliados políticos que habían huido del régimen castrista, estaba bien considerada por los "anglos" (blancos no hispanos). Muchos cubanos ocupaban puestos importantes en empresas y asociaciones anglosajonas y se les consideraba a menudo una minoría "modelo". En aquella época, la mayor parte de la comunidad cubanoestadounidense estaba orientada hacia el exterior. En lugar de participar en la política local de Miami, se ocupaban sobre todo de socavar el régimen de Castro en Cuba. Los propios miembros de la comunidad criticaron algunas incursiones ocasionales en la política local por considerar que iban en detrimento de su objetivo (Portes y Stepick 1993).

Los cubanoestadounidenses recibieron calurosamente la primera oleada de refugiados del Mariel, enviando voluntarios y recursos para atender a sus paisanos recién llegados. Sin embargo, la comunidad anglosajona de Miami se inquietó porque temía que el creciente número de cubanos amenazara su hegemonía sobre la estructura del poder local. En tanto voz del sistema anglo, el *Miami Herald* se opuso en una serie de editoriales a la reubicación de los refugiados del Mariel y se publicaron noticias poco halagüeñas sobre los marielitos. Las historias se centraban a menudo en los crímenes supuestamente cometidos por los recién llegados. No consiguieron influir en la política de Carter sobre los refugiados, pero sí en la percepción de los marielitos por parte de la sociedad anglosajona e incluso de los propios cubanoestadounidense, quienes empezaron a distanciarse de los recién llegados. A pesar de ello, los anglosajones fueron, cada vez más, poniéndoles a todos los cubanos la misma etiqueta. Para 1982, las encuestas indicaban que los "cubanos" eran el grupo menos favorecido por los blancos nativos. El 59 por ciento de los residentes en Estados Unidos creía que los "cubanos" habían sido malos para el país, la peor puntuación de todos los grupos étnicos y raciales (Portes y Stepick 1993, 31).

En respuesta a Mariel, un movimiento de base de nativos blancos comenzó a presionar para que se adoptara una medida contraria al bilingüismo para favorecer, exclusivamente, la lengua inglesa. Su objetivo era prohibir a los gobiernos locales la financiación de programas o actividades en un idioma distinto al inglés. Según este movimiento, los cubanos no se estaban asimilando como lo habían hecho otros grupos con anterioridad, sino que "esperaban que Estados Unidos se adaptara a ellos". Los cubanoestadounidenses se sorprendieron cuando los residentes locales votaron de

forma abrumadora a favor del referéndum. “[Fue] una bofetada”, dijo un funcionario cubanoestadounidense del condado de Dade. “La gente empezó a sentirse 'más cubana que nunca’. Había rabia por el insulto, pero todavía faltaba organización” (Portes y Stepick 1993).

Ante esta creciente estigmatización, los cubanoestadounidenses reenfocaron su atención hacia el interior. Respondieron a la fuerte animosidad exterior con un proceso de formación reactiva: trataron de redefinir la situación en términos más favorables para su propia imagen y su papel en la comunidad. Organizaron varias organizaciones, como Facts about Cuban Exiles (FACE) y la Cuban-American National Foundation (CANF), para impulsar una contranarrativa centrada en las contribuciones positivas de los inmigrantes cubanos a Florida y, en general, a Estados Unidos. De esta manera, el surgimiento de la etnicidad entre los cubanos fue “reactiva”, ya que se avivó ante el intento de los anglosajones por reafirmar su hegemonía (Portes y Stepick 1993).

La presión de los cubanos para aumentar su representación política tuvo éxito. Antes del referéndum había pocos cubanos en puestos de elección. Pero al promediar la década, los alcaldes de las comunidades más importantes del sur de Florida, incluida Miami, eran ya de origen cubano. Actualmente, el poder político de los cubanoestadounidenses está bien establecido y se ha expandido más allá de Florida. Hoy en día hay tres poderosos cubanoamericanos en el Senado de Estados Unidos: Marco Rubio (R), de Florida; Ted Cruz (R), de Texas; y Bob Menendez (D), de Nueva Jersey.

Esta mayor representación ha tenido consecuencias directas en la política pública. Cuando se aprobó el referéndum “antibilingüe” en Miami, la comisión del condado de Dade era mayoritariamente anglosajona. En 1993 se produjo un cambio de poder. La nueva comisión tenía seis miembros hispanos, cuatro negros y tres anglosajones. Una de sus primeras acciones fue revocar por unanimidad el referéndum. Al explicar esta decisión, el comisionado Miguel Díaz de la Portilla, hijo de inmigrantes cubanos y representante de la zona metropolitana de Dade, dijo que la ordenanza se redactó en un clima de odio y miedo. “Excluye a la gente”, dijo. “¿En qué consiste la cultura americana? ¿Quién la va a definir? Somos un país de inmigrantes” (Associated Press 1993).

En efecto, si bien los cubanoestadounidenses tienden a inclinar la balanza hacia los republicanos, en ocasiones los políticos cubanoestadounidenses han apoyado políticas proinmigrantes, incluida una ley de ciudad santuario aprobada por la ciudad de Miami (aunque después fue derogada bajo presión de la administración Trump) (Associated Press 2017).

CHIVOS EXPIATORIOS Y CONTRAGOLPE: CALIFORNIA

Este mismo patrón de ganancias de capital político a corto plazo pero de pérdidas a largo plazo para la élite que se vale del chivo expiatorio de los inmigrantes se puede encontrar en estados más progresistas como California. Un proceso similar de etnicidad reactiva surgió en California en el seno de la comunidad latina después de que los grupos restrictivos presentaran, en 1994, la iniciativa electoral *Save Our State* (SOS), también conocida como Proposición 187. Se diseñó esta iniciativa para establecer un sistema de control de la ciudadanía, gestionado por el estado, para evitar que los inmigrantes indocumentados accedieran a la asistencia sanitaria no urgente, a la educación pública y a otros servicios en California (Álvarez y Butterfield 2000). Los defensores de la Proposición 187 utilizaron metáforas e imágenes para describir a los inmigrantes como consumidores de servicios sociales y para denunciar que "estiraban el sistema [de seguridad social] más allá de su capacidad" (Calavita 1996, 298). Las imágenes coincidían con la preocupación popular por los déficits presupuestarios del gobierno en el contexto de las condiciones económicas cada vez más difíciles a las que se enfrentaban muchos trabajadores estadounidenses, como la disminución de los salarios y el aumento de la inseguridad laboral (Calavita 1996). Cuando llegó la votación, los electores de California la aprobaron por abrumadora mayoría. Además de fomentar el apoyo popular a la Proposición 187, el uso que le dieron los políticos californianos a algunas metáforas amenazantes para describir a los inmigrantes latinos –como "marea morena que sube", "ejército de invasores" y "lastre"– pudo empeorar la opinión popular sobre los latinos (Chávez 2001, 2008; Santa Ana 2002).

Resulta curioso que la Proposición 187 de California siguiera un patrón similar al de las iniciativas antiinmigrantes que habían introducido las élites anglosajonas en Florida a principios de la década de 1980. Si bien el electorado que llegó a ver a los inmigrantes latinos con recelo aprobó la votación, también generó solidaridad interna entre la comunidad latina. Y, al igual que en Hazleton y Miami, dio lugar a la aparición de líderes latinos que trataron de contrarrestar la narrativa negativa predominante sobre los inmigrantes, y trataron de movilizar políticamente a los latinos según las nuevas líneas étnicas. Algunos de estos nuevos activistas latinos acabarían ocupando puestos de alto nivel en el gobierno de California. Kevin de León, un estadounidense de origen guatemalteco que se convirtió en el primer líder latino del Senado estatal en más de un siglo, ayudó a organizar la mayor protesta del estado contra la Proposición 187. "Políticamente me curtí organizando oposición contra la Proposición 187, porque ofendía mis valores", dijo más tarde de León. "Los políticos –tanto republicanos como demócratas– estaban convirtiendo a los inmigrantes en chivos expiatorios de todos los males políticos, sociales y económicos" (Hart 2018).

A pesar del origen socioeconómico más humilde de los latinos de California en relación con los cubanoamericanos de Florida (Portes y Rumbaut 2001), su nivel de representación ha crecido de manera importante desde el lanzamiento de la Proposición 187. Hoy en día constituyen casi el 40 por ciento de la población de California: superan,

así, a la población blanca no latina y representan ahora el 20 por ciento de la Legislatura (Romero 2016). La energía de los votantes latinos cambió el panorama político del estado. Con la excepción del exgobernador Arnold Schwarzenegger, ningún otro político republicano ha ganado elecciones a gobernador, senador o presidente de California desde 1994.

En la etapa posterior a la Proposición 187 ha surgido una oleada de poderosos líderes latinos, entre los que se encuentran los dos últimos alcaldes de Los Ángeles, Antonio Villaraigosa y Eric Garcetti; el exvicegobernador Cruz Bustamante; y Anthony Rendón, demócrata que representa al Distrito 63 de la Asamblea de California y que es el actual presidente de la Asamblea. Los políticos latinos de California han tenido un impacto significativo en las políticas públicas. En efecto, en el vigésimo aniversario de la aprobación de la Proposición 187, el proyecto de ley 396 del Senado que propuso de León borró de los libros el lenguaje propio de la Proposición 187 (Hart 2018). California está ahora a la vanguardia en la ampliación de los derechos y servicios para los inmigrantes indocumentados. Una ley estatal del 2017 declaró a California estado santuario para los inmigrantes indocumentados. Además, el estado les permite a estos inmigrantes obtener licencias de manejo y les proporciona también algunos servicios de atención sanitaria y de asistencia legal (Romero 2016).

De ser uno de los estados más regresivos en materia de inmigración, California se encuentra desde hace unos años a la vanguardia de la ampliación de los derechos de sus residentes indocumentados, en un abierto desafío a las políticas migratorias restrictivas de la administración Trump.

## LA RETÓRICA ANTIMIGRATORIA SE VOLVIÓ NACIONAL: ¿FUE UN EFECTO DE TRUMP?

Tampoco carece de precedentes el uso duro que le otorgó Trump a la retórica antimigratoria como arma política. En tiempos pasados, los políticos habían adoptado ya retóricas similares contra los inmigrantes cubanos en Florida, contra los dominicanos en Pensilvania y contra los mexicanos en California. En todos estos casos observamos patrones similares. Los temas amenazantes que utilizan los políticos nativistas tocan una fibra sensible de un porcentaje importante del grupo mayoritario, lo que se traduce en victorias políticas a corto plazo para estos empresarios políticos. En paralelo, los inmigrantes –en tanto chivos expiatorios de la élite política– son capaces de poner en marcha una serie de procesos sociales que podrían salirse de control. A corto plazo, se pueden endurecer las fronteras étnicas en torno al grupo objetivo y aumentar el activismo antiinmigrante. Sin embargo, esto podría promover la solidaridad al interior del grupo minoritario, lo que desencadenaría la movilización política a largo plazo. Esta movilización política –un ejemplo de etnicidad reactiva– podría llegar a amenazar el control del poder político por parte de los nativistas.



La retórica nativista de Trump, ¿dará lugar a resultados sociales similares? Algunos periodistas han afirmado que la retórica de Trump energizó a los supremacistas blancos y empeoró la actitud del público hacia los inmigrantes (Burke 2016; Carroll 2016; Haberman 2016). Más aún, se ha relacionado la violencia real directamente con la retórica de Trump (Fox 2015). No está del todo claro si estos incidentes denunciados fueron tan solo casos aislados.

En un artículo reciente sostengo que la retórica nativista de Trump puede tener consecuencias a corto plazo. En concreto, presento evidencia experimental de que la exposición a la retórica antiinmigrante de Donald Trump condujo a expresar opiniones más negativas sobre los inmigrantes en las encuestas (Flores 2018). Estos efectos negativos, sin embargo, se concentraron entre los republicanos y personas sin título universitario.

Además, me parece que estos efectos fueron efímeros: se disiparon en pocos días. Su temporalidad implica que, para mantener a la población en un estado constante de excitación, los políticos antiinmigrantes necesitan repetir constantemente sus mensajes restrictivos, como hacía el propio Trump en sus mítines y en Twitter. Por último, me parece que estos efectos no dependen del autor del mensaje. Las declaraciones de los políticos no tuvieron más impacto que las de los vecinos. Esto sugiere que el poder de la retórica de la élite reside, sobre todo, en su capacidad para llegar a las masas a través de los medios de comunicación.

Otros investigadores anteriores a mí habían argumentado que las declaraciones de la élite que son de una naturaleza racial explícita –como el discurso de Trump sobre la inmigración– pueden no tener efectos en la actitud, puesto que las opiniones racistas explícitas ya no son socialmente aceptables (Bonilla-Silva 2003; Mendelberg 2001). Su argumento es que, dado que ser abiertamente racista ya no es socialmente aceptable, los políticos nativistas han tenido que utilizar un lenguaje encubierto para enviar mensajes racistas y, así, activar el resentimiento racial de los votantes. Sin embargo, el ascenso de Trump sugiere que las declaraciones sobre la inmigración pueden ser una excepción. La controvertida legalidad de los inmigrantes puede permitirles a los críticos dirigirse explícitamente a ellos sin violar, en apariencia, las normas sociales antirracistas. Los nativos pueden percibir a los inmigrantes indocumentados como ajenos a la política y, por lo tanto, como no merecedores de "derechos civiles" (Waters y Kasinitz 2015).

¿Tendrá el impulso nativista de Trump efectos a largo plazo similares a los de otros esfuerzos nativistas anteriores? Si nos basamos en experiencias anteriores, podemos esperar varios efectos sociales. En primer lugar, Trump pudo haber contribuido a la racialización de los latinos y musulmanes estadounidenses como grupos no blancos. El estatus racial de estos grupos ha sido históricamente incierto, ya que han entrado y salido del espectro de blancura (Maghbouleh 2017; López 1997). No obstante, los constantes

ataques de Trump contra estos grupos pudieron haber reforzado los estereotipos de grupo y haberlos reforzado como minorías racializadas del lado del “color” no blanco.

En segundo lugar, las actividades de Trump pudieron haber redefinido las fronteras étnicas y remodelado las identidades étnicas en los Estados Unidos. Trump hizo comentarios mordaces sobre mexicanos, puertorriqueños, salvadoreños y sudamericanos (Segarra 2017; Trump 2015). Al hacerlo, pudo haber activado un proceso de etnicidad reactiva entre los latinos. Su retórica nativista pudo haber debilitado las fronteras intralatinas y promovido una mayor identificación panétnica entre los latinos en general. Un grupo latino que se envalentone y politice podría representar un problema para los políticos nativistas.

Algunos estrategas republicanos han instado a los miembros de su partido a moderar la retórica nativista para no alienar a los votantes hispanos (Rove 2013). Aunque esta puede ser una estrategia sensata a largo plazo, es grande la tentación de los políticos conservadores de explotar el miedo racial y étnico, sobre todo si se tienen en cuenta los triunfos aparentes de Trump –al menos a corto plazo– al utilizar tal estrategia. Esto puede crear un círculo vicioso. En respuesta a esta retórica, las minorías parecen unirse en torno al Partido Demócrata. Sin embargo, esto solo puede exacerbar aún más dicho proceso: en la medida en que los políticos conservadores perciban a los inmigrantes y a las minorías étnicas y raciales como electores demócratas sólidos, avivar el resentimiento racial entre los blancos podría seguir siendo una estrategia política tentadora para ellos.

### *Lecturas recomendadas*

- Alba, R., y V. Nee. 2009. *Remaking the American Mainstream: Assimilation and Contemporary Immigration*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Bonilla-Silva, E. 2017. *Racism without Racists: Color-Blind Racism and the Persistence of Racial Inequality in America*. Lanham, Maryland: Rowman & Littlefield.
- Massey, D., y M. Sánchez. 2010. *Brokered Boundaries: Creating Immigrant Identity in Anti-Immigrant Times*. Nueva York: Russell Sage Foundation.

## ¿Cómo responden los latinos a la política antimigratoria?

GARY SEGURA, MATT BARRETO Y ANGELA E. GUTIERREZ

Aunque en California había evidencia que sugería que la amenaza grupal moviliza a los latinos, no había habido un caso a nivel nacional para probar esta teoría. En el 2016, la campaña de Donald Trump ofreció un claro caso de amenaza grupal a través de su retórica divisiva y sus propuestas políticas dirigidas contra los mexicoestadounidenses y los inmigrantes. En este capítulo presentamos pruebas, con datos de la **Collaborative Multi-Racial Post-Election Survey (CMPS) del 2016**, para mostrar que los votantes latinos tenían motivaciones políticas a causa de la retórica antilatina de Trump. Estos datos también muestran que los votantes latinos que perciben a los latinos como un grupo racializado panétnico y que poseen un sentimiento de destino ligado a la inmigración fueron más propensos a tener opiniones negativas y a sentirse enfadados con el candidato presidencial republicano durante las elecciones del 2016. En este capítulo también presentamos pruebas de que los votantes latinos enfadados fueron más propensos a participar en actividades políticas durante las elecciones del 2016. Los resultados son válidos tanto para los latinos nacidos en Estados Unidos como para los latinos no mexicanos que se sintieron igualmente atacados por la retórica y las propuestas de Trump.

LA PANETNICIDAD RACIALIZADA: UNA IDENTIDAD POLITIZADA

Aunque la mayoría de los latinos se clasifican racialmente como blancos, el gobierno de Estados Unidos adoptó la categoría panétnica "latino/hispano" en 1970, como una forma de distinguir a las personas de origen latinoamericano (Mora 2014). Desde hace tiempo, los académicos han debatido la idoneidad de los identificadores panétnicos para categorizar un grupo tan diverso, argumentando, en algunos casos, que podrían asimilarse a la blanquitud y, en otros casos, que el grupo es demasiado diverso como para que el término panétnico mantenga significado (Citrin y Sears 2014; Perlmann 2005; Beltrán 2010). El hecho de que las personas se adscriban, o no, a las identidades panétnicas es una cuestión válida, dado que, racialmente, a la mayoría de los latinos en Estados Unidos se les clasifica como blancos, por lo que podrían identificarse de modo más perentorio con su origen nacional. Esta cuestión se agrava al tomar en cuenta la discriminación intragrupal a causa del origen nacional y de la asimilación en los Estados Unidos (Lavariega Monforti y Sánchez 2010). Sin embargo, pensamos que la racialización de los latinos en Estados Unidos servirá para aumentar la relevancia y la importancia de su **identidad panétnica**.

A pesar de la relativa novedad de la categoría latino/hispana, la discriminación a la que se enfrentan todos los latinos en Estados Unidos está registrada a lo largo de la historia. Desde el siglo XIX, estos diferentes grupos étnicos han enfrentado un pasado común de **racialización** en los Estados Unidos. Ya sea el caso de los proyectos de renovación urbana en la ciudad de Nueva York, por los que se expulsó de su zona a una gran parte de la comunidad puertorriqueña, o del esfuerzo por utilizar solo el inglés en el condado de Dade, en Florida, dirigido en contra de la creciente población cubanoamericana, o de la segregación escolar y la privación de derechos de los mexicoestadounidenses en el suroeste, la experiencia que tienen en común estos grupos étnicos latinos es su condición de marginación en los Estados Unidos (Sánchez 2007; Arington 1990; Ortiz y Telles 2012; Padilla 1985). Los investigadores han descubierto que, debido a la larga historia de desigualdad y discriminación racial, la racialización de los mexicoestadounidenses y de otros **grupos de origen nacional** –como cubanos, dominicanos, salvadoreños, brasileños o colombianos, por ejemplo– no termina tras la migración y la asimilación iniciales, sino que se prolonga durante generaciones (Telles y Ortiz 2008; Rumbaut 2009). Así que, aunque la nomenclatura panétnica pueda ser exclusivamente estadounidense, los inmigrantes recién llegados desde Latinoamérica reconocen el mal trato que se les da a los latinos en los Estados Unidos (Portes y Bach 1985).

A medida que los inmigrantes llegan a Estados Unidos, se exponen al marco racial que articula la jerarquía social estadounidense. Los inmigrantes se dan cuenta de que estas identidades panétnicas están, en efecto, racializadas por el grueso de la sociedad estadounidense, y reconocen su posición en la estructura jerárquica (Valdez 2016). Sostenemos que los latinos en Estados Unidos han llegado a comprender que la sociedad estadounidense en general no ve a los países latinoamericanos de forma

distinta y que es probable que la discriminación se produzca independientemente del país de origen. Debido a la jerarquía racial prevalente en los Estados Unidos, los miembros de otros grupos racializan a los latinos en un grupo amorfo (Masuoka y Junn 2013; Valdez 2016) y, debido a esta identidad racializada, es más probable que los latinos se vean como similares en estatus y como pertenecientes al mismo grupo panétnico. No negamos que los latinos tengan afinidad con su grupo de origen nacional, pero pensamos que la sociedad estadounidense ha racializado la identidad panétnica.

Para esto nos apoyamos en los datos de la CMPS del 2016. Esta encuesta en línea se realizó entre el 3 de diciembre del 2016 y el 15 de febrero del 2017. Estuvo disponible en varios idiomas, incluidos inglés y español. Entre los 10,145 encuestados hubo 3,003 latinos. La muestra latina incluye tanto a votantes registrados como a no registrados, lo que permite un examen más exhaustivo del impacto de la retórica antilatina y antiinmigrante en los no votantes y en aquellos que pudieron haberse vinculado a otras formas de participación no electoral.

En esta encuesta se les preguntó a los encuestados hasta qué punto el ser latino/hispano era un rasgo importante de cómo se ven a sí mismos. El 55 por ciento de los encuestados dijo que era muy importante, y un 32 por ciento adicional declaró que era algo importante. Solo el 13 por ciento de todos los encuestados afirmó que ser latino o no era muy importante o no lo era en absoluto, según la manera como se percibían a sí mismos.

La forma en que los encuestados ven e interpretan su identidad racializada fue importante para desentrañar el comportamiento de los votantes latinos en las elecciones del 2016. En su trabajo sobre los ataques xenófobos directos e indirectos, Sergio Garcia-Rios, Francisco Pedraza y Bryan Wilcox-Archuleta (2018) teorizan sobre el novedoso concepto de **portafolio de identidad**. Argumentan que los individuos poseen un portafolio en el cual almacenan múltiples identidades, que utilizan en el proceso de toma de decisiones políticas. Con base en la **teoría de la identidad social**, según la cual el sentido del yo de una persona se basa en la pertenencia a un grupo determinado, Garcia-Rios, Pedraza y Wilcox-Archuleta (2018) sostienen que, ante la retórica hostil, las identidades sociales más destacadas de los individuos se politizan con mayor facilidad que las identidades menos destacadas (véase también Tajfel y Turner 1979).

Les parece que a los mexicoestadounidenses de alta identificación les desagrada Trump, en comparación con los de baja identificación y otros grupos de origen nacional (Garcia-Rios, Pedraza y Wilcox-Archuleta 2018). De manera similar a lo que sucede con la identidad del grupo de origen nacional, los latinos pueden responder al ataque xenófobo de la retórica de Trump, ya no como mexicoestadounidenses o cubanoestadounidenses, sino como latinos/hispanos racializados. Así que, al lanzar su candidatura presidencial con un ataque xenófobo contra los inmigrantes mexicoestadounidenses y contra los que entran a Estados Unidos a través de la frontera

sur, Trump hizo enojar y provocó a una comunidad mucho más amplia de Estados Unidos.

Nuestra hipótesis es que los latinos que han desarrollado una **identidad panétnica racializada** se enfadaron por la retórica de Trump y fueron más propensos a verlo de forma desfavorable. Esta identidad racializada fue particularmente importante en el 2016, cuando los individuos pudieron sentir que su pertenencia a la sociedad estadounidense en general estaba siendo cuestionada. Más aún, los latinos en Estados Unidos no solo están racializados por el color de su piel, su lengua y su cultura, sino que el ataque de Donald Trump contra los inmigrantes resonó especialmente en la población latina debido a su historia reciente de inmigración. En algunos estudios se argumenta que el carácter de inmigrante se ha convertido en uno de los factores clave en la racialización de los inmigrantes (Cobas, Duany y Feagin 2016). La inmigración es un tema serio para muchos latinos, dado que el 67 por ciento de los votantes latinos registrados conocen personalmente a alguien indocumentado (Barreto y Segura 2014). El número de latinos que se vería afectado por los cambios en la política de inmigración va mucho más allá de la población mexicoestadounidense nacida fuera de los Estados Unidos. Mientras que el 35 por ciento de los mexicoestadounidenses son inmigrantes, los inmigrantes de primera generación representan un porcentaje más grande conformado por otras nacionalidades latinoamericanas.

Nuestra hipótesis es que, debido a los ataques antiinmigrantes, la identidad latina será predominante no solo en el grupo de origen nacional más amenazado, sino también entre los latinos, de cualquier nacionalidad, que sientan conexión con dicha identidad. Para hacer operativa una identidad panétnica racializada, nos centramos en dos medidas: los sentimientos de discriminación racializada hacia los latinos en Estados Unidos en general y una nueva medida que llamamos **destino vinculado a la inmigración**. Dado que las medidas de las identidades panétnicas y de origen nacional están muy correlacionadas, optamos por utilizar los elementos que, a nuestro juicio, tienen más probabilidades de captar la naturaleza racializada de la panétnicidad. Pensamos que la identidad racializada y el destino vinculado a la inmigración se volvieron temas destacados en las elecciones del 2016, y quienes tenían altos niveles de destino vinculado a la inmigración y de discriminación racializada fueron más propensos a tener una opinión desfavorable del candidato republicano. Sospechábamos que estas dos variables podrían funcionar independientemente una de la otra, pero al presentarse las dos con niveles altos, pudimos ver una mayor aversión hacia el candidato republicano. También esperábamos que los latinos que veían desfavorablemente a Trump fueran más propensos a sentirse enfadados por las elecciones del 2016 y a movilizarse durante la campaña presidencial.

AMENAZA COLECTIVA, IRA COLECTIVA

Aunque la retórica de Trump puede avivar el miedo y la ira entre los latinos, el tipo de retórica propugnada por Trump en las elecciones del 2016 no es nueva en la política estadounidense (Pedraza y Osorio 2017; Santa Ana 2017). Antes de las elecciones presidenciales del 2016 había habido ya otras oportunidades para estudiar las respuestas de los latinos ante las amenazas. A principios de la década de 1990 en California, los latinos se enfrentaron a la amenaza política de las Propositiones 187, 209 y 227 (Hajnal y Baldassare 2001; HoSang 2010)<sup>113</sup>. En diciembre del 2005, los latinos se enfrentaron a una nueva amenaza política, en aquella ocasión a nivel nacional, cuando la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó el proyecto de ley Sensenbrenner (HR 4437). Este proyecto de ley, de ser aprobado por el Congreso, habría convertido en un delito grave el estar indocumentado en Estados Unidos. La respuesta fue fuerte no solo entre los mexicanos, que constituyen la mayor parte de la población latina en Estados Unidos, sino también entre otros grupos de origen latinoamericano (Barreto et al. 2009). Muchos salieron a la calle para protestar contra el proyecto de ley. Los activistas ayudaron a movilizar las ciudades en forma de manifestaciones y protestas masivas (Ramírez 2013; Zepeda-Milán 2017). Pero pocos investigadores han podido medir de qué manera respondieron los latinos a la amenaza política más allá de la protesta. Nuestro objetivo es examinar una serie de actividades diferentes de participación política para ver si la respuesta a la amenaza va más allá del ámbito de unas pocas actividades a una gama más amplia de movilización política.

Un aspecto importante a tener en cuenta es que las respuestas emocionales a la retórica amenazante pueden desempeñar un papel decisivo en la motivación de los individuos para comprometerse con el proceso político o para desvincularse de él. Las teorías sobre la emoción han planteado la hipótesis de que las personas suelen responder por costumbre cuando se encuentran en situaciones predecibles; pero cuando surgen acontecimientos inesperados, los individuos suelen estar alerta y pueden responder con ansiedad y miedo (Marcus, Neuman y MacKuen 2000; Neuman et al., 2007). La ira surge como respuesta a un acontecimiento negativo, causado por un agente específico que se considera injusto o ilegítimo, y provoca una respuesta diferente (Huddy, Feldman y Cassese 2007; Valentino et al. 2008). Al llevar a cabo experimentos sobre las señales emocionales y las respuestas conductuales, Nicholas Valentino et al. (2011) descubrieron que es probable que la ira aumente todas las formas de participación

---

<sup>113</sup> La Proposición 187 de California, también conocida como la iniciativa *Save Our State* (SOS), fue una iniciativa electoral del año 1994 que prohibía a los ciudadanos no estadounidenses beneficiarse de servicios públicos, como la asistencia sanitaria y la educación en las escuelas públicas. La propuesta también obligaba a denunciar a las personas sospechosas de ser indocumentadas ante el Fiscal del Estado de California y los Servicios de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos. El gobernador Pete Wilson fue uno de sus más firmes defensores. Los votantes de California aprobaron esta ley en un referéndum y posteriormente fue declarada inconstitucional en un tribunal federal. La Propuesta 209 (1996) fue una iniciativa electoral que puso fin a la discriminación positiva en los programas gubernamentales. Y la Propuesta 227 (1998) fue una iniciativa electoral que limitó la educación bilingüe en las escuelas públicas.

política, mientras que otras emociones, como el miedo, no son consistentes en términos de aumento en la participación política. Dada la retórica de Trump en las elecciones del 2016, podríamos esperar que muchos votantes latinos sintieran ira por sus comentarios y su lenguaje racializado con respecto a los latinos, lo que los habría conducido a un aumento de la participación política.

Nuestra hipótesis era que los latinos que reconocen la estructura racializada de Estados Unidos y que tienen un fuerte sentido del destino ligado a la inmigración habrán tenido opiniones más desfavorables sobre Trump. Esperábamos también que las personas a las que les disgusta Trump, sobre todo por su retórica, se enfadarían más en las elecciones del 2016. Quienes estaban enfadados por la retórica antilatina y antiinmigrante también debieron ser más propensos a participar durante las elecciones del 2016. Esperábamos que el contexto estatal hubiera tenido poca influencia en la favorabilidad y la movilización pro Trump, y pensábamos que la aversión a Trump y la movilización no se limitaría a los mexicoestadounidenses, sino que sería consistente con todos los grupos de origen nacional y con todas las generaciones.

#### DATOS Y RESULTADOS: RACISMO Y DESTINO VINCULADO A LA INMIGRACIÓN

Para examinar nuestras hipótesis nos basamos en la CMPS del 2016. En primer lugar construimos una escala de racismo a partir de dos preguntas de la encuesta: "¿En qué medida cree que la discriminación es un problema que les impide a los latinos, en general, tener éxito en los Estados Unidos?" y "¿Qué grado de discriminación contra los latinos existe actualmente en Estados Unidos?". Estas preguntas nos ayudaron a captar la percepción de la discriminación económica y social hacia los latinos en la sociedad estadounidense del momento<sup>114</sup>. La tabla 16.1 muestra las frecuencias de la escala de racismo por grupo de origen nacional. En segundo lugar, nos basamos en un punto de la encuesta relacionado con el destino de los inmigrantes para ver si los encuestados creen, o no, que lo que les ocurre a los inmigrantes, en general, en los Estados Unidos tendrá algo que ver con lo que pasa en sus vidas. Esta fue la primera vez que se hizo esta pregunta en una encuesta, pero dado que la inmigración tiene mucho que ver con la posición de los latinos en la jerarquía racial, esperábamos que el destino vinculado a la inmigración fuese un fuerte componente de la identidad latina racializada. Nuestras

---

<sup>114</sup> Dada la riqueza del CMPS, había muchas variables de discriminación y racismo para elegir. El primer punto que incluimos es: "¿En qué medida cree que la discriminación es un problema que les impide a los latinos, en general, tener éxito en los Estados Unidos?". Se trata de una pregunta de 5 puntos cuya respuesta va desde 'Ningún problema' hasta 'El principal problema'. En el segundo punto sobre discriminación que incluimos preguntamos: "¿Qué grado de discriminación contra los latinos existe actualmente en Estados Unidos?". También se trata de una pregunta de 5 puntos cuya respuesta oscila entre 'Nada' y 'Mucho'. Cada variable se reescaló entre cero y uno, donde el cero indica que no se percibe racismo, y el uno indica el nivel más alto de racismo percibido. Se añadieron los dos puntos con una escala que va de 0 a 2.



dos variables independientes clave están correlacionadas moderada y positivamente<sup>115</sup>, pero no tanto como para que nos preocupara la pérdida de poder estadístico.

## DATOS Y RESULTADOS: FAVORABILIDAD DE TRUMP

Los resultados indican que la escala de racismo y el destino vinculado a la inmigración están fuertemente correlacionados con las actitudes negativas hacia Trump (**tabla 16.2**). También descubrimos que, en comparación con los encuestados de primera generación, ser latino de segunda generación está correlacionado con una visión más negativa de Trump, si bien los latinos de tercera generación parecen tener opiniones más favorables de Trump en comparación con los encuestados de primera generación. Esto sugiere que la oposición a Trump es más fuerte entre los que están más cerca de la experiencia de la inmigración. Sin embargo, descubrimos que los individuos de cuarta generación y posteriores no se distinguen en sus opiniones sobre Trump cuando se les compara con los latinos de primera generación, por lo que quizá los encuestados de tercera generación pudieran estar diferenciados por su mayor nivel de apoyo a Trump.

TABLA 16.1 RESUMEN DE LAS RESPUESTAS A LA ESCALA DE RACISMO POR GRUPO DE ORIGEN NACIONAL

Escala de racismo	Cubanos	Mexicanos	Puertorriqueños	Sudamericanos	Centroamericanos	Dominicanos	Otras etnias
0	14	0	0	2	1	1	1
0.25	5	2	4	5	2	2	7
0.5	7	7	7	13	11	17	12
0.75	14	8	9	9	7	8	9
1	9	10	13	7	13	6	10
1.25	19	15	24	24	24	21	21
1.5	17	22	18	17	14	23	20
1.75	11	23	19	17	23	19	14
2	4	13	7	5	4	2	6

<sup>115</sup> Cada variable se reescaló entre cero y uno: el cero indica que no se percibe racismo y el uno indica el nivel más alto de racismo percibido. Se añadieron los dos puntos con una escala que va de 0 a 2. Aunque el alfa de esta escala es moderadamente fuerte (0.66), creemos que estas preguntas nos dan una comprensión más completa de cómo los encuestados **percibían** el racismo hacia los latinos en los Estados Unidos **en aquel momento** al incluir los puntos tradicionales de discriminación que mide la literatura actual (Sánchez 2007).

Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
-------	------	------	------	------	------	------	------

Tal como esperábamos, los demócratas y los independientes mostraron una opinión menos favorable de Trump que los republicanos. Además, ser ideológicamente más conservador y evangélico estuvo correlacionado con tener una opinión más favorable de Trump. Al observar cómo cambia el apoyo a Trump según el origen nacional, descubrimos que ser de origen centroamericano o cubano está correlacionado con tener una opinión más positiva de Trump cuando se les compara con los estadounidenses de origen mexicano. Sin embargo, no descubrimos ningún efecto entre otros grupos de origen nacional. Esto podría esperarse en el caso de los cubanos, dado que se sabe que se inclinan hacia los republicanos, pero no estamos seguros de por qué vemos esta correlación en el caso de los centroamericanos. Podría ser porque cerca del 50 por ciento de la muestra centroamericana nació en Estados Unidos. Además, descubrimos que la favorabilidad por Trump no está relacionada con el hecho de vivir en un estado en particular.

Para comprender mejor los matices de la ubicación, el origen nacional y la generación, corrimos varios modelos de interacción adicionales, tanto para la favorabilidad por Trump como para la participación política. Dado que la correlación entre la escala de racismo y la favorabilidad por Trump es más fuerte, optamos por correr interacciones con la escala de racismo y las variaciones de estado, origen nacional y generación. La primera sección del **gráfico 16.1** muestra la probabilidad prevista de ver a Trump de manera muy desfavorable cuando el estado interactúa con la escala de racismo. Descubrimos que cuando los individuos tienen la clasificación más baja en el índice de racismo, su probabilidad de ver a Trump de forma muy desfavorable oscila entre un 32 por ciento en California y un 43 por ciento en Nueva York y Nueva Jersey. Las estimaciones puntuales y las bandas de confianza están muy próximas entre sí, lo que indica que la aversión a Trump no es exclusiva de ningún estado en particular. Al poner el índice de racismo en el nivel más alto, descubrimos que las probabilidades predichas de ver a Trump de manera muy desfavorable aumentan de modo significativo en cada estado. Las estimaciones puntuales de la probabilidad prevista de ver a Trump de forma muy desfavorable van desde el 70 por ciento en Nueva York y Nueva Jersey hasta el 84 por ciento en Arizona y California.

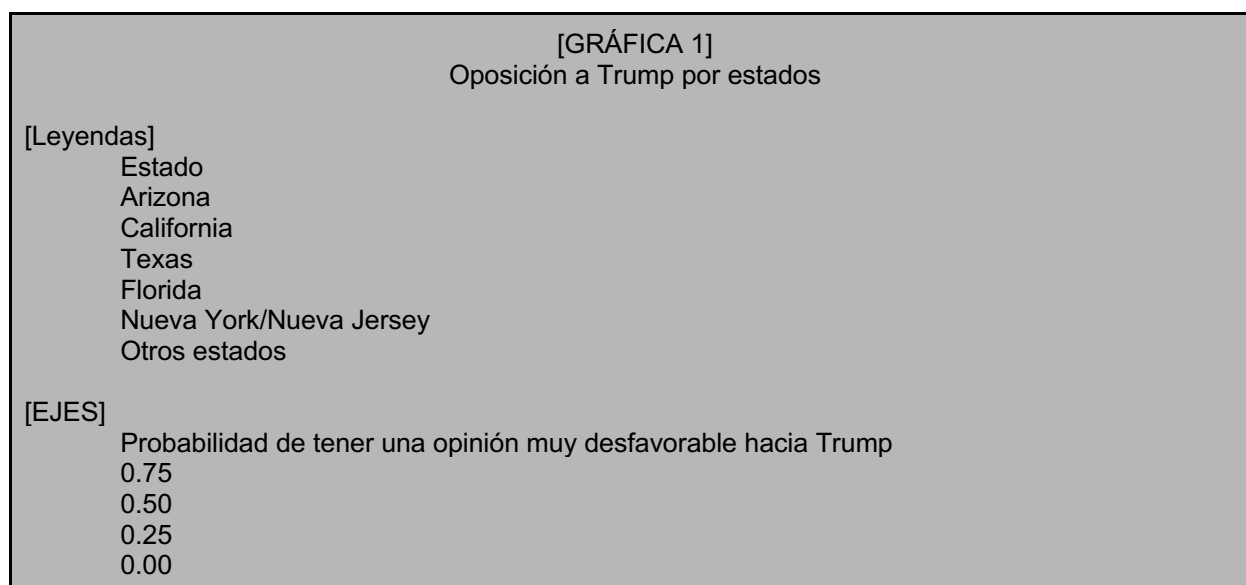
TABLA 16.2. ESCALA DEL RACISMO Y AMENAZA VINCULADA A LA INMIGRACIÓN

	Favorabilidad por Trump	Ira	Ira	Participación
Destino vinculado al inmigrante	-0.168*** (0.033)	0.111*** (0.032)		

Escala de racismo	-0.857*** (0.097)	0.798*** (0.106)		
Favorabilidad de Trump a la inversa		0.497*** (0.054)	0.590*** (0.053)	
Se siente enfadado durante las elecciones				0.431*** (0.051)
El racismo es el tema más importante	-0.718*** (0.135)	0.301* (0.118)	0.432*** (0.115)	-0.017 (0.066)
De segunda generación	-0.298** (0.113)	0.456*** (0.114)	0.319*** (0.111)	0.301*** (0.063)
De tercera generación	0.345* (0.158)	0.546** (0.173)	0.422* (0.170)	0.521** (0.088)
De cuarta generación +	-0.226 (0.152)	0.301 (0.156)	0.058 (0.150)	0.303*** (0.089)
Habla español	-0.092* (0.041)	-0.137** (0.042)	-0.092* (0.041)	0.128*** (0.024)
Demócrata	-1.837*** (0.126)	0.091 (0.149)	0.199 (0.145)	0.065 (0.078)
Independiente	-1.347*** (0.123)	-0.215 (0.149)	-0.230 (0.145)	-0.256** (0.083)
Ideología	0.246*** (0.045)	-0.029 (0.046)	-0.059 (0.044)	-0.195*** (0.026)
Eficacia interna	0.017 (0.038)	-0.129*** (0.039)	-0.170*** (0.038)	0.042* (0.021)
La economía está peor	-0.189*** (0.038)	0.036 (0.036)	0.048 (0.035)	-0.057*** (0.020)
Cubano	0.604** (0.223)	0.154 (0.267)	-0.068 (0.255)	0.166 (0.129)
Puertorriqueño	-0.142 (0.165)	-0.358* (0.163)	-0.478** (0.160)	0.159 (0.088)
Dominicano	-0.036 (0.255)	-0.588* (0.268)	-0.822** (0.261)	-0.076 (0.154)
Centroamericano	0.334* (0.153)	-0.095 (0.161)	-0.242 (0.157)	-0.134 (0.094)
Sudamericano	0.215 (0.194)	-0.181 (0.205)	-0.384 (0.199)	0.266** (0.100)
Español/Otro	0.134 (0.202)	0.117 (0.213)	0.066 (0.209)	-0.003 (0.117))
Arizona	-0.256 (0.252)	-0.424 (0.236)	-0.331 (0.231)	-0.232 (0.143)
Texas	0.042 (0.123)	-0.064 (0.122)	-0.105 (0.119)	-0.377*** (0.076)

Florida	0.271 (0.175)	-0.147 (0.181)	-0.106 (0.178)	-0.156 (0.097)
Nueva York y Nueva Jersey	0.117 (0.174)	-0.057 (0.171)	-0.055 (0.168)	-0.274*** (0.097) <sup>i</sup>
Todos los demás estados	0.046 (0.117)	-0.135 (0.119)	-0.124 (0.116)	-0.129* (0.065)
Evangélico	0.592*** (0.105)	-0.123 (0.113)	-0.109 (0.109)	0.181** (0.062)
Educación	-0.061 (0.040)	0.043 (0.040)	0.079* (0.039)	0.209*** (0.022)
Ingresos	-0.021 (0.017)	0.083*** (0.017)	0.077** (0.017)	0.043*** (0.009)
Edad	-0.015*** (0.003)	-0.002 (0.003)	-0.005 (0.003)	0.003 (0.002)
Mujer	-0.396*** (0.088)	0.594*** (0.090)	0.606*** (0.087)	-0.283*** (0.051)
Constante		-3.196*** (0.365)	-2.035*** (0.334)	-1.448*** (0.177)
Observaciones	2,834	2,912	2,912	2,997
Logaritmo de verosimilitud				-3,028.015
Criterio de información de Akaike				6,112.030

NOTA: \*p<0.05; \*\*p<0.01; \*\*\*p<0.0



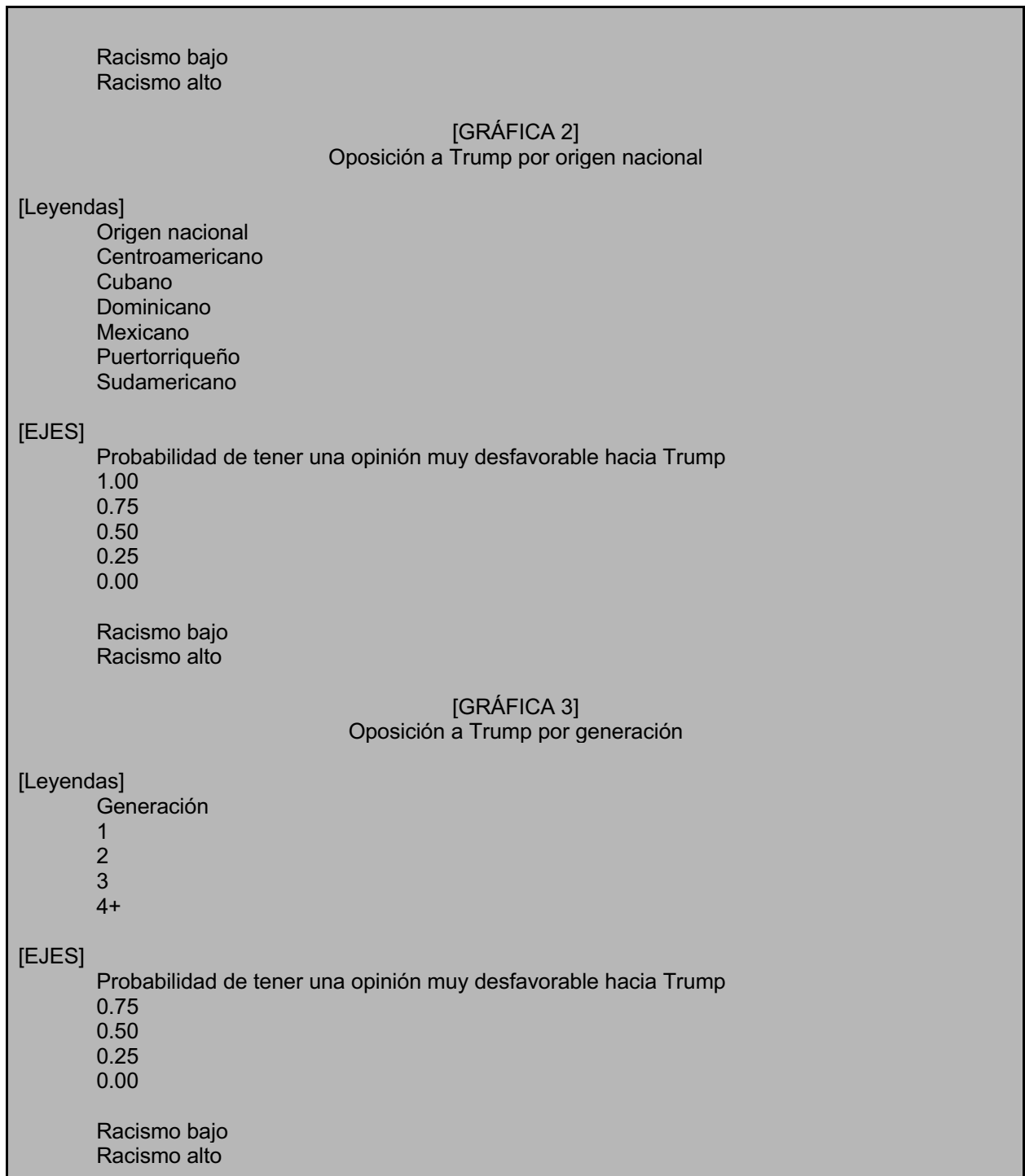


GRÁFICO 16.1. Modelos de interacción de la favorabilidad por Trump.

La imagen central del gráfico 16.1 muestra la probabilidad ya prevista de ver a Trump de forma muy desfavorable si interactuamos los grupos de origen nacional con el índice de racismo. Al igual que en los modelos anteriores, una mayor puntuación en el índice de racismo se asocia con una mayor probabilidad de ver a Trump de manera muy

desfavorable. Una excepción notable se da entre los encuestados de origen sudamericano<sup>116</sup>. En el caso de nuestros encuestados sudamericanos, un valor alto en el índice de racismo se asocia con una menor probabilidad de ver a Trump de forma muy desfavorable. Por el contrario, un valor bajo en el índice de racismo se asocia con una alta probabilidad de ver a Trump de forma desfavorable. Los sudamericanos que obtienen la puntuación más baja en el índice de racismo tienen una probabilidad predicha del 60 por ciento de ver a Trump de manera muy desfavorable; mientras que quienes ven el racismo como un problema grave, solo tienen una probabilidad predicha del 55 por ciento de ver a Trump de manera muy desfavorable. Parece que, para los sudamericanos, la oposición a Trump tiene más que ver con el ataque a los inmigrantes y el sentimiento de conexión con ellos que con el racismo en la propia sociedad estadounidense. La escala de racismo ofrece poco movimiento para los cubanoamericanos, pero en todos los demás grupos de origen nacional vemos un ligero cambio hacia arriba en la probabilidad predicha de ver a Trump de manera desfavorable.

La imagen inferior del gráfico 16.1 muestra los resultados de la interacción entre la escala de racismo y la generación. Los resultados indican que la percepción de altos niveles de discriminación racializada se asocia con mayores niveles de aversión a Donald Trump entre todas las generaciones. Nuestros resultados muestran que la discriminación racializada fue un factor clave en la formación de la oposición a Trump. Los encuestados pasan de una posible visión desfavorable de Trump a una visión casi seguramente adversa a Trump a medida que aumenta la percepción de la discriminación racial.

Para nuestros modelos de ira, en lugar de basarnos en el destino vinculado a los inmigrantes y en el índice de racismo (ya fuertemente correlacionado con la favorabilidad por Trump), utilizamos una variable de favorabilidad por Trump codificada de forma inversa como nuestro predictor clave por sentirse enfadado durante las elecciones del 2016. El **gráfico 16.2** muestra el efecto marginal de cada coeficiente sobre la probabilidad prevista de estar enfadado, a menudo o siempre, durante las elecciones del 2016. Descubrimos que, cuando se compara con todas las demás variables independientes, el disgusto por Trump se asocia con un aumento mayor en la probabilidad de sentirse enfadado durante las elecciones del 2016.

[EJES]

Invertir la favorabilidad de Trump  
El racismo es el tema más importante  
Segunda generación  
Tercera generación  
Cuarta generación +  
Habla español

---

<sup>116</sup> Utilizamos el término "sudamericano" para referirnos a las personas que viven en Estados Unidos y que tienen ascendencia en países de Sudamérica.

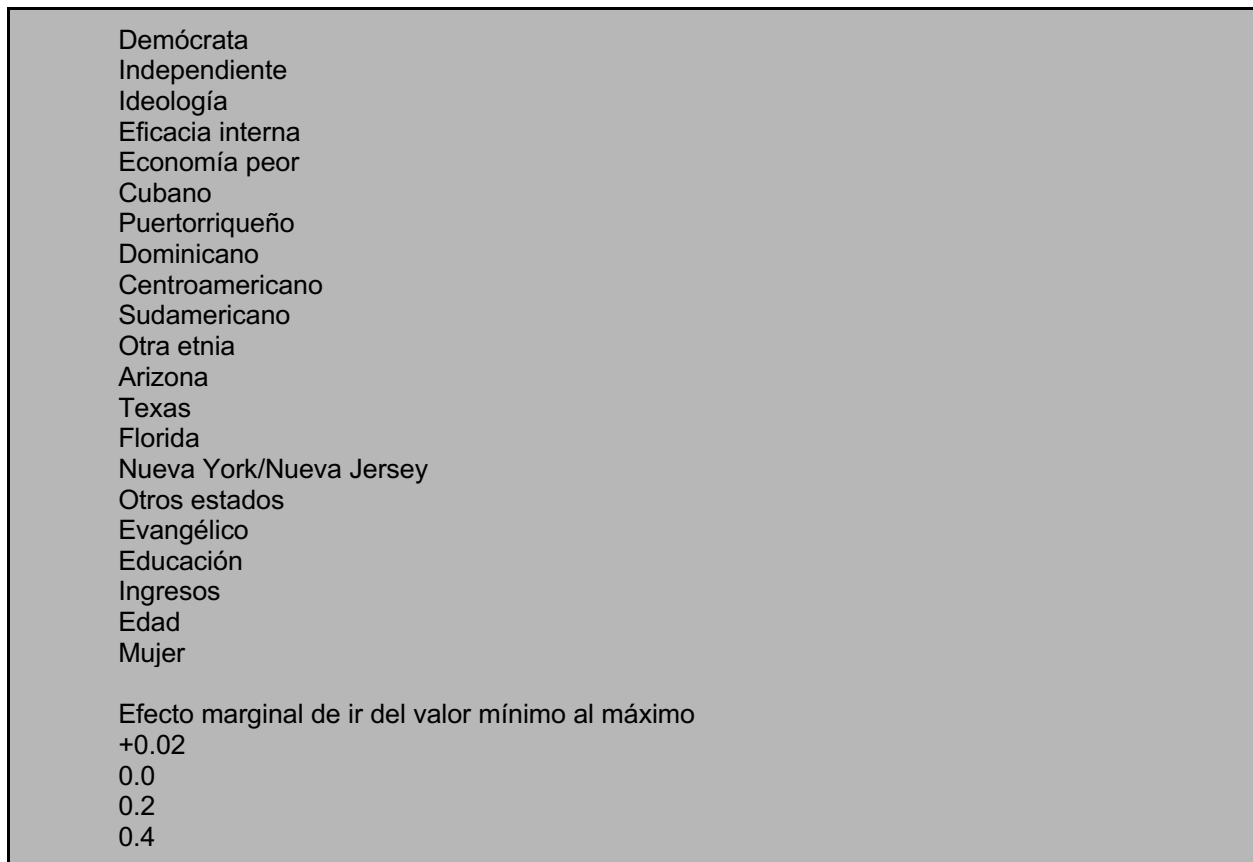


GRÁFICO 16.2. Cambios en la probabilidad de estar enfadado a menudo o todo el tiempo durante las elecciones del 2016.

Para entender mejor esta relación, el **gráfico 16.3** muestra la probabilidad prevista de estar enfadado, a menudo o siempre, durante las elecciones del 2016 en función de la antipatía de los encuestados hacia Trump. Tener una opinión muy favorable de Trump se asocia con una probabilidad prevista del 20 por ciento de sentirse enfadado, a menudo o siempre, durante las elecciones del 2016. Quienes tienen una opinión muy desfavorable de Trump se asocian con una probabilidad del 60 por ciento.

#### DATOS Y RESULTADOS: PARTICIPACIÓN POLÍTICA

A continuación analizamos qué motivó la participación política. Nuestra hipótesis fue que Trump enfadó a muchos votantes latinos, y este enfado se vincula a la participación política. Nuestra variable de participación política es la suma de la participación en las cinco actividades políticas siguientes: (1) trabajar en una campaña política; (2) donar dinero a un partido político o a una campaña; (3) ser miembro de un grupo cívico; (4)

contactar con funcionarios del gobierno; y (5) participar en protestas políticas<sup>117</sup>. Los resultados del modelo de participación política se encuentran en la tabla 16.2. Descubrimos que sentirse enfadado durante las elecciones del 2016 estuvo positivamente correlacionado con la participación en actividades políticas.

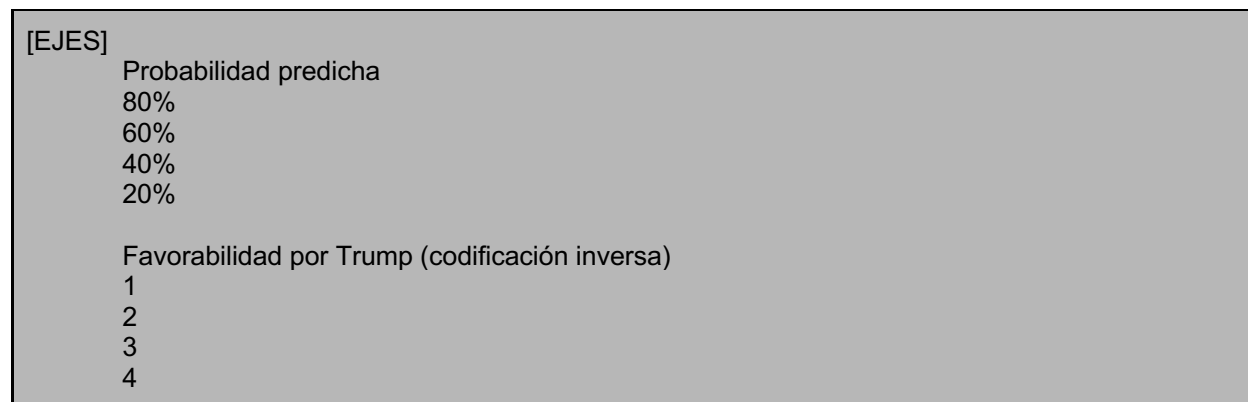
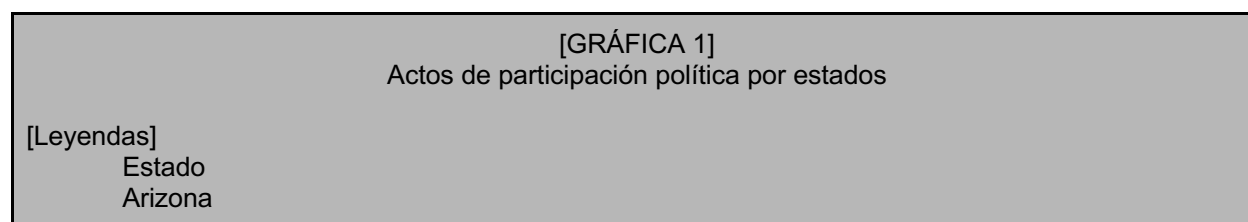


GRÁFICO 16.3. Probabilidad prevista de enfadarse a menudo o siempre durante las elecciones del 2016.

Volvimos a realizar tres modelos de interacción adicionales para ver si el enfado influye de forma diferente en la participación política cuando se interactúa con la ubicación, el origen nacional y la generación. La primera imagen del **gráfico 16.4** presenta el recuento previsto cuando la ira se establece en los valores más bajos y más altos en cada estado. Descubrimos que el enfado funciona de forma similar en todos los estados. Los que estaban enfadados eran más propensos a participar. Este efecto es más fuerte en Florida, donde el recuento de acciones aumenta de un 0.35 a un 0.90.

Del mismo modo descubrimos que, cuando interactuamos la ira con el origen nacional, la ira está positivamente correlacionada con la participación política. Descubrimos que la ira es especialmente fuerte y estadísticamente significativa para los estadounidenses de origen dominicano. Los estadounidenses de origen dominicano con una puntuación baja en la escala de ira tienen una estimación de recuento previsto de 0.18, pero si tienen un nivel alto en la escala de ira, su recuento previsto aumenta a 1.11.



<sup>117</sup> Dado que nuestra variable dependiente es un recuento, la ejecutamos como una regresión de Poisson. **Esperábamos** que la ira **aumentaría** el compromiso político en todos los estados, en todos los grupos de origen nacional y en todas las generaciones.



California  
Texas  
Florida  
Nueva York/Nueva Jersey  
Otros estados

[EJES]

Cómputo de actos de participación  
0.9  
0.6  
0.3  
0.00

Poca ira  
Mucha ira

[GRÁFICA 2]

Actos de participación política por origen nacional

[Leyendas]

Origen nacional  
Centroamericano  
Cubano  
Dominicano  
Mexicano  
Puertorriqueño  
Sudamericano

[EJES]

Cómputo de actos de participación  
1.5  
1.0  
0.50  
0.00

Poca ira  
Mucha ira

[GRÁFICA 3]

Actos de participación política por generación

[Leyendas]

Generación  
1  
2  
3  
4+

[EJES]

Cómputo de actos de participación  
0.6  
0.5  
0.4  
0.3  
0.00

Poca ira  
Mucha ira

GRÁFICO 16.4. Modelos de participación política por estado, nacionalidad de origen y generación, con visualización del efecto marginal de pasar del valor más bajo de cada coeficiente al más alto, manteniendo todas las demás variables en su media.

Nuestra interacción final en la última columna del gráfico 16.4 muestra el recuento previsto de actos de participación política en los que se involucra una persona cuando la ira interactúa con la generación. Una vez más, descubrimos que el enfado está positivamente correlacionado con la participación política y que es más fuerte entre los encuestados de tercera generación. Si el enfado se fija en su valor más bajo, el recuento previsto de acciones políticas de alto costo es de 0.5, pero si el enfado se fija en su valor más alto, el recuento previsto aumenta a 0.96. El efecto de la ira no es demasiado fuerte entre los encuestados de primera generación, pero esto puede estar relacionado con el hecho de que no hayan nacido en Estados Unidos, lo que podría volverlos más reacios a participar. Nuestros resultados sugieren que la ira es un movilizador eficaz fuertemente correlacionado con un aumento en la participación política en casi todos los estados, en todas las etnias y en distintas generaciones.

## CONCLUSIÓN Y DEBATE

En este capítulo nos propusimos examinar de modo empírico la afirmación de que la amenaza grupal fomentó la actitud y el comportamiento político de los latinos en las elecciones del 2016. Argumentamos que, si bien la retórica de la campaña de Donald Trump se centró sobre todo en los mexicanoestadounidenses y los inmigrantes, hubo latinos de otros orígenes nacionales y de otros subgrupos que también se sintieron atacados. A pesar de la diversidad de la población latina, los latinos comparten un grupo común racializado. Sin duda, estos mismos procesos de racialización en la jerarquía social etiquetan a los latinos como fuereños [*outsiders*], independientemente de la gran heterogeneidad que hay entre ellos.

La investigación actual ha ofrecido pruebas convincentes en favor de que la retórica antiinmigrante y antilatina, así como un contexto político amenazante, influyeron en el partidismo de los latinos, impulsaron la naturalización y aumentaron la participación de los latinos en California en la década de 1990. Otros estudios más recientes también han demostrado que las amenazas condujeron a los latinos a participar en protestas y manifestaciones. En dicho trabajo se demostró que el proyecto de ley Sensenbrenner desencadenó, a mediados de la década del 2000, protestas masivas de latinos y de otros inmigrantes, quienes lucharon por su dignidad y humanidad de cara a un contexto político extremadamente hostil (Zepeda-Milán 2017). A pesar de que los manifestantes que

participaron en las marchas del 2006 coreaban "Hoy protestamos, mañana votamos", los efectos de contagio en otro tipo de compromisos fueron difíciles de evaluar. La campaña presidencial antiinmigrante y antimexicana que llevó a cabo Donald Trump en el 2016 se presentó como un caso de amenaza de grupo nacional para la comunidad latina. Aquí hemos examinado cómo este caso particular impulsó la favorabilidad y la participación entre los latinos. Descubrimos que las percepciones de discriminación racial hacia los latinos, así como el destino vinculado a los inmigrantes, determinaron la baja favorabilidad por Trump entre los latinos. Descubrimos que esto se mantuvo en todos los ámbitos para los latinos de diversos orígenes nacionales, en múltiples contextos estatales, y a través del estatus generacional, lo que apoya nuestra aseveración de que las amenazas antimexicanas y antiinmigrantes de la campaña presidencial y de Donald Trump aumentaron la saliencia de la identidad inmigrante latina racializada.

Además, este hallazgo nos reveló que los latinos que comparten un destino ligado a la inmigración y aquellos que sentían que los latinos están racializados eran más propensos a sentirse enojados durante las elecciones del 2016. También descubrimos que quienes estaban enfadados se movilaron de manera particular, al sentirse fuertemente conectados con la comunidad inmigrante. Para decirlo de nuevo, al margen del estatus generacional, el origen nacional o el estado de residencia, los latinos estuvieron dispuestos a participar de diversas maneras porque reconocían estar conectados con sus homólogos inmigrantes. Nuestros resultados sugieren que, con su retórica, Trump redujo su favorabilidad entre los latinos y que enfureció a los miembros de la comunidad latina, lo que movilizó aún más a los votantes latinos.

Nuestro trabajo tiene varias implicaciones para futuras investigaciones. En primer lugar, sugiere que, a pesar de la creciente heterogeneidad y diversidad dentro de la comunidad latina, hay muchos aspectos que siguen uniendo a dicha comunidad en un grupo cohesionado con prioridades y una agenda políticas. La forma en que las personas en Estados Unidos racializan y tratan a los miembros de esta comunidad sugiere que la etiqueta "latino" seguirá teniendo repercusiones durante las próximas décadas. En segundo lugar, los resultados de este estudio demuestran que una amenaza política a nivel nacional impulsa la favorabilidad y da lugar a mayores niveles de compromiso entre los latinos. Sin embargo, en el futuro habrá que investigar si la hostilidad y la amenaza darán siempre lugar a mayores niveles de compromiso entre los miembros de las comunidades marginadas. Lo que está claro a partir de nuestros resultados es, con todo, que la amenaza puede movilizar en un amplio espectro, al unificar y politizar aún más lo que significa ser latino.

### *Lecturas recomendadas*

Abrajano, M., y Z. L. Hajnal. 2015. *White Backlash: Immigration, Race, and American Politics*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.

- Barreto, M. A., y G. M. Segura. 2014. *Latino America: How America's Most Dynamic Population Is Poised to Transform the Politics of the Nation*. Nueva York: Public Affairs.
- Cobas, J. A., J. Duany y J. R. Feagin. 2016. *How the United States Racializes Latinos: White Hegemony and Its Consequences*. Nueva York: Routledge.
- Garcia-Rios, S., F. Pedraza y B. Wilcox-Archuleta. 2019. Direct and indirect xenophobic attacks: Unpacking portfolios of identity. *Political Behavior* 41(3): 633-656.

## La reacción contra los inmigrantes: ¿existe un camino a seguir?

ZOLTAN L. HAJNAL

Estados Unidos, la tierra de los inmigrantes, parece ser ahora la tierra de la **reacción contra los inmigrantes**. A nivel nacional son bien conocidos esta reacción y el papel que Donald Trump ha desempeñado en ella. Pero la historia de Trump, tan fascinante y amenazante como es, constituye solo parte de la historia de la reacción contra los inmigrantes. Las actividades a nivel estatal han sido igual de importantes y, tal vez, igual de amenazantes. En este capítulo examino la reacción antiinmigrante a nivel estatal. Es sabido que las legislaturas estatales son cada vez más importantes en las políticas migratorias, pero sabemos poco sobre la configuración de dichas políticas estatales. ¿Es la reacción a nivel estatal tan amplia y grave como la que hemos visto a nivel nacional? Y, algo igualmente importante, ¿existe algún desarrollo positivo que pudiera replicarse? En concreto, ¿existe alguna lección de estados como California, que en su día estuvo a la delantera en la reacción antiinmigrante y que ahora quizá esté a la vanguardia en la elaboración de políticas proinmigrantes? Por último, ¿hay algo que los propios inmigrantes puedan hacer para disuadir o superar esta reacción violenta? En última instancia, en este capítulo presento un panorama mixto. Los datos muestran que, donde hay inmigración masiva y una mayor concentración de latinos, es grave la reacción de las políticas migratorias. En estos estados, las políticas se han movido bruscamente en un sentido más regresivo y punitivo. Pero también hay algunas señales de pasos positivos y de inclusión. Los datos demuestran que, una vez que la población latina es lo

suficientemente grande y cruza cierto umbral demográfico, las políticas empiezan a cambiar hacia la inclusión y la generosidad.

## ¿UNA REACCIÓN ANTIINMIGRANTE MÁS AMPLIA? ESTO ES LO QUE SE SABE

La inmigración ha sido tradicionalmente competencia del gobierno federal, pero en las últimas dos décadas y media, los estados se han vuelto cada vez más activos en el frente de la inmigración. Desde 1992, los estados han aprobado más de tres mil proyectos de ley que tratan explícitamente la inmigración (NCSL 2018). Aunque el análisis sistemático de las miles de leyes estatales que abordan la inmigración ha sido limitado, han surgido algunos patrones relativamente claros.

En primer lugar, son diversas las leyes aprobadas por legislaturas estatales: mientras que algunas ofrecen beneficios tangibles a los inmigrantes, otras buscan dar en el blanco y penalizar a diferentes segmentos de la población inmigrante. Un estudio reveló que, entre el 2005 y el 2011, las leyes "hospitalarias" fueron ligeramente más comunes que las "hostiles" (Monogan 2013). El hecho de que algunos estados aprueben medidas para ayudar a los inmigrantes y fomentar su asimilación sin duda genera esperanzas acerca del fin de la reacción antiinmigrante. Bajo estos patrones generales se esconden también variaciones considerables dentro de los estados. Algunos se han movido en una dirección decididamente antiinmigrante con el paso del tiempo, mientras que otros, como California, han pasado, con total claridad, de una postura de política antiinmigrante a políticas mucho más favorables. Esa variación sugiere también que puede haber lecciones sobre cómo pasar de políticas de exclusión a otras de inclusión.

En segundo lugar, un examen más detallado del contenido de estas leyes revela que su impacto neto es claramente negativo. Si bien en gran parte de este periodo el número de leyes "hospitalarias" supera al número de leyes "hostiles", otras investigaciones muestran que la mayoría de los proyectos de leyes "hospitalarias" que se aprueban son, en gran medida, simbólicas, con pocos o cero recursos tangibles (Monogan 2013; véase también Rivera 2015). Por el contrario, la clara mayoría de las leyes antiinmigrantes tienen un impacto sustantivo. De todas las leyes que "afectan a muchos inmigrantes de forma sustancial", casi el 60 por ciento tienen un impacto negativo sobre los inmigrantes (Rivera 2015). Durante este periodo, los estados han hecho de todo, desde reducir o eliminar el acceso de los inmigrantes a los servicios públicos de educación, sanidad y seguridad social hasta permitir que la policía persiga a personas sospechosas de ser indocumentadas. En resumen, ha habido una clara tendencia antiinmigrante en la elaboración de políticas estatales sobre inmigración. La reacción antiinmigrante es muy real.

En tercer lugar, y quizá lo más importante, el análisis entre estados revela un claro patrón en estas medidas. Los estados con mayor población latina son los que han sido más activos y agresivos (Rivera 2015). Texas, quizá más que ningún otro estado,

ejemplifica este patrón. Al ser uno de los estados con mayor proporción de latinos y con mayor número de residentes indocumentados, aprobó siete leyes contra los inmigrantes entre el 2007 y el 2009, como la inclusión de medidas para detectar y disuadir el uso de los indocumentados del programa estatal de Medicaid, la reducción de la elegibilidad para el Programa de Cuidado de la Salud Infantil del estado y la exigencia a las empresas privadas que trabajan con el estado que demuestren que no emplean a trabajadores no autorizados.

En el otro extremo del espectro, los diez estados con menor población latina solo aprobaron un promedio de dos leyes de antiinmigración durante ese mismo periodo. Estos estados con pocos inmigrantes y latinos tendieron a aprobar, por el contrario, más leyes en favor de los inmigrantes. Vermont, por ejemplo, amplió el derecho a la asistencia social, New Hampshire aprobó penas más severas para la explotación sexual y laboral transfronterizas, y Montana aprobó una medida contraria a la implementación de la ley federal REAL ID. En efecto, ocho de los diez estados con menor población latina aprobaron más proyectos de ley proinmigrantes que antiinmigrantes. Al menos en lo que respecta a las medidas explícitas que se dirigen directa y explícitamente hacia los inmigrantes, existe una reacción real, que es más pronunciada donde la población latina es mayor y más visible.

Estas pautas son importantes, pero en realidad podrían subestimar la influencia de la inmigración en las políticas públicas. Casi todas las investigaciones realizadas hasta hoy se centran en las políticas que se dirigen *explícitamente* a los inmigrantes<sup>118</sup>. Este enfoque en las políticas de inmigración explícitas pasa por alto una amplia gama de áreas críticas, como la educación, la asistencia social, la delincuencia, la salud y los impuestos, que solo están *implícitamente* vinculadas a la inmigración. Las políticas que desfinancian escuelas o que criminalizan ciertos comportamientos pueden no estar centradas explícitamente en los inmigrantes, pero, a pesar de todo, pueden tener un impacto masivo en la comunidad inmigrante. Si los estadounidenses piensan en los inmigrantes o en los latinos al decidir financiar o no las escuelas, ser indulgentes con los delincuentes o aumentar los impuestos, la reacción podría ser bastante variada.

Sin embargo, es posible que esta amplia reacción antiinmigrante no sea toda la historia completa. Otro objetivo que tengo en este capítulo es examinar el papel que desempeñan los propios *inmigrantes* en dicho proceso. Una de las implicaciones del argumento que he expuesto hasta ahora es que los inmigrantes pueden hacer poco por sí mismos para influir en el cambio. Hasta donde he mostrado, el único papel que puede desempeñar la población inmigrante es el de provocar una reacción blanca. La mera presencia de los inmigrantes cambia la actitud y las acciones del resto de Estados

---

<sup>118</sup> Las excepciones importantes son un estudio de Hopkins (2010), según el cual las tasas de impuestos locales están ligadas al crecimiento de la población inmigrante local, y otros análisis en los que se examina la relación entre la diversidad racial y las políticas de asistencia social (Fellowes y Rowe 2014; Soss, Fording y Schram 2008).

Unidos. Esta es una parte importante de la historia, sobre todo si se tiene en cuenta que los estadounidenses blancos constituyen la gran mayoría de la población votante.

Pero no es, ni por mucho, la historia completa. Hay otra cara de la ecuación: el papel que desempeñan las minorías raciales y étnicas en la política estadounidense. En efecto, en este capítulo argumento que los inmigrantes tienen cierta influencia en el proceso político. Si bien la reacción contraria a los inmigrantes es una fuerza poderosa, los inmigrantes pueden empezar a revertir esa fuerza si la población es suficientemente grande. Una vez que el tamaño de la población inmigrante rebasa un determinado umbral, los inmigrantes deberían poderse movilizar para influenciar los resultados de las políticas públicas, las cuales deberían empezar a inclinarse de nuevo hacia la izquierda. El resultado final es que la relación entre el **contexto de la inmigración** y las políticas públicas debería ser curvilínea.

## PARA MEDIR EL CONTEXTO DE LOS INMIGRANTES

Hay cualquier cantidad de maneras diferentes para medir el contexto de los inmigrantes. La opción natural probablemente sea el porcentaje de nacidos en el extranjero que hay en cada estado. Pero tal vez esa no sea la población en la que más se fijan y ante la cual reaccionan los estadounidenses blancos. En efecto, los datos muestran claramente que los estadounidenses blancos tienden a tener actitudes muy diferentes hacia los distintos grupos de inmigrantes. Por un lado, los asiáticos americanos son vistos como la minoría modelo: trabajadores, inteligentes y productivos (Lee 2000). Por el contrario, al otro gran grupo de inmigrantes, a los latinos, se les caracteriza mediante **estereotipos**, como indocumentados, que no pagan impuestos, propensos a la asistencia social, predispuestos a la violencia y, en general, como una carga (Bobo y Johnson 2000). Las opiniones sobre los asiáticos y los latinos varían, sin duda, entre los estadounidenses blancos, y si fuera cierto que en la mente de los estadounidenses blancos existe una **amenaza inmigratoria**, es más probable que recaiga directamente en la población latina. Al ser el símbolo más visible de todos los supuestos problemas de la población inmigrante y el elemento potencialmente más amenazador de la población inmigrante, la población latina es la que impulsará con mayor probabilidad la reacción de los blancos y, por lo tanto, también las políticas estatales. Por ello, en el siguiente análisis me centro en la población latina en general para medir la amenaza de los inmigrantes.

## EVIDENCIA DE UNA REACCIÓN AMPLIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

La pregunta que se plantea es si existe una reacción en términos de políticas públicas en los estados con mayor población latina. Las concentraciones mayores de latinos, ¿conducen a políticas más regresivas, más punitivas y menos generosas? Tal como



muestro, la respuesta es clara. Los estados con más latinos tienden a redistribuir menos y a castigar más.

TABLA 17.1 LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES SON MÁS REGRESIVAS EN ESTADOS CON MAYOR PRESENCIA DE LATINOS (PROPORCIÓN DEL GASTO ESTATAL TOTAL)

Gasto	Estados con poca población latina	Estados con población latina grande	Diferencia proporcional en el gasto público
Seguro social	3.7%	2.5%	-32%
Centros penitenciarios	3.9%	4.7%	+21%
Educación	25.8%	24.8%	-4%
Impuestos			
Impuestos sobre las ventas	27.5%	36.4%	+32%
Impuestos sobre la propiedad	5.8%	1.3%	-78%

La prueba inicial es sencilla. En el **cuadro 17.1** comparo el gasto estatal en tres áreas de políticas –de seguridad social, penitenciaria y educativa– en los estados con gran población latina contra esos gastos en los estados con poca población latina. El análisis se centra en la *proporción* del presupuesto estatal para neutralizar las variaciones que se producen porque hay estados más ricos que otros<sup>119</sup>. A primera vista, la seguridad social, las prisiones y la educación no tienen que ver con la inmigración ni con su amenaza, pero estas políticas "no raciales" podrían estar bastante condicionadas por la actitud hacia los grupos inmigrantes o latinos, sobre todo en aquellos estados en donde muchas –o la mayoría– de las personas afectadas por las políticas son latinos e inmigrantes. En dos de las tres áreas –seguridad social y centros penitenciarios– hay una gran diferencia entre el gasto en los estados con población latina grande y en los estados con una población latina relativamente pequeña<sup>120</sup>.

Tal y como predice la **teoría de la amenaza racial**, las mayorías que se sienten amenazadas por las poblaciones minoritarias les imponen cargas políticas, sociales y económicas más duras. Así pues, en los estados con una población latina grande, que podría beneficiarse con los servicios públicos, la financiación de Medicaid es señaladamente menor. En concreto, Medicaid pasa del 3.7 por ciento del presupuesto en los estados con relativamente pocos latinos al 2.5 por ciento del presupuesto en los

<sup>119</sup> Sin embargo, en una serie de pruebas de robustez examino también el gasto per cápita en cada área.

<sup>120</sup> En concreto, comparo la cuarta parte de los estados con mayor porcentaje de población que se identifica como latina con la cuarta parte de los estados con menor porcentaje.

estados con un número alto de latinos. A primera vista podría parecer una pequeña caída pero, como ilustra la tercera columna de la tabla 17.1, en realidad representa un cambio bastante considerable en el gasto. Los estados con muchos latinos gastan un 32 por ciento menos en Medicaid que los estados con pocos latinos.

También como se esperaba, el patrón es exactamente el contrario para el gasto en justicia penal. En los estados en los que los latinos representan una gran parte de la población y pudieran ser objeto de leyes más duras y de penas más severas, el gasto en prisiones es sustancialmente mayor. Los estados con un alto porcentaje de latinos gastan el 4.7 por ciento de sus presupuestos en prisiones, mientras que los estados con poca población latina solo gastan el 3.9 por ciento de sus presupuestos en ese mismo rubro. De nuevo, esa diferencia puede parecer pequeña a primera vista, pero representa un aumento del 21 por ciento en la parte del presupuesto que se destina a las prisiones.

El tercer ámbito político, la educación, también se ajusta a este patrón, aunque aquí las diferencias son pequeñas, se mire por donde se mire. Los estados con mayor población latina gastan menos en educación, pero tan solo un 4 por ciento menos. Al menos, a juzgar por esta primera prueba, no hay grandes diferencias en el gasto en educación entre los estados con diferentes porcentajes de población latina. Sin embargo, otras pruebas más rigurosas revelan una correlación robusta.

La forma como los gobiernos gastan su dinero es solo la mitad de la historia fiscal. Sin impuestos y tasas no puede haber servicios públicos. Los gobiernos estatales también tienen que tomar decisiones de peso sobre cómo recaudar sus ingresos. En este frente, las decisiones fiscales son de lo más importante. Los estados pueden optar por recaudar ingresos mediante impuestos progresivos, como los impuestos sobre la propiedad, o pueden favorecer medios regresivos, como los impuestos sobre las ventas. Los impuestos regresivos, como los impuestos sobre las ventas, recaerán sobre todo en los inmigrantes, los latinos y los pobres, para quienes las ventas al por menor representan una gran parte de su gasto. Por el contrario, los impuestos progresivos, como los impuestos sobre la propiedad, beneficiarán a los que se encuentran en el extremo inferior del espectro, ya que generalmente no poseen propiedades. Por lo tanto, en qué medida los estados favorecen los impuestos sobre las ventas en detrimento de los impuestos sobre la propiedad podría decir mucho sobre a quién pretenden penalizar y a quién beneficiar<sup>121</sup>.

Lo que sí dicen los patrones fiscales es muy claro. Los estados con gran presencia de latinos tienden a recaudar mucho más de sus ingresos a través de los impuestos regresivos sobre las ventas y mucho menos de sus ingresos a través de los impuestos progresivos sobre la propiedad. Las diferencias son sustanciales. En efecto, hay un

---

<sup>121</sup> Aparte de los impuestos sobre la propiedad y las ventas, la mayoría de los demás ingresos fiscales proceden de los impuestos sobre la renta, que pueden ser desde regresivos hasta progresivos, y que son más difíciles de caracterizar.

aumento del 32 por ciento en la proporción de ingresos recaudados a través de los impuestos sobre las ventas en los estados donde los latinos representan una gran parte de la población. Del mismo modo, hay una disminución del 78 por ciento en la proporción de ingresos recaudados a través de los impuestos progresivos sobre la propiedad en esos mismos estados (en comparación con los estados con una proporción pequeña de población latina).

También cabe destacar que estos patrones encajan con la investigación relacionada con la ayuda social. De acuerdo a algunos estudios, existe un estrecho vínculo entre la diversidad racial y la política estatal de la ayuda social (Fellowes y Rowe 2004; Soss, Ford y Schram 2008; Hero y Preuhs 2006). Los niveles de prestaciones sociales tienden a ser más bajos en los estados con muchas minorías, donde la amenaza percibida es mayor y donde una parte importante de los recursos no se destinaría a los estadounidenses blancos (Hero y Preuhs 2006).

El patrón general es bastante claro. Los estados con mayor población latina tienden a gastar e imponer impuestos de forma que parecen dirigirse a la comunidad latina y beneficiar a otros segmentos más favorecidos de la población. Esto significa menos gasto en servicios públicos cuando los latinos podrían ser los beneficiarios y más en la justicia penal cuando los latinos podrían ser el objetivo. También significa más impuestos para los pobres y menos impuestos para los ricos en los estados con mucha población latina. Todo esto difiere en los estados con menor población latina, donde los servicios públicos son más generosos y los impuestos más progresivos. En resumen, el tamaño de la población latina parece determinar en gran medida la manera como los estados recaudan y gastan su dinero.

## UNA PRUEBA MÁS DEFINITIVA DE LA HISTORIA DE LA AMENAZA RACIAL

Al ajustar otros factores que podrían influir en el gasto y los impuestos del gobierno estatal –como la proporción de ciudadanos que se identifican como conservadores, la proporción de legisladores estatales que son republicanos, la tasa de desempleo, la renta media de los hogares, la profesionalización de la legislatura y varios factores demográficos, como la proporción de residentes con una licenciatura y la proporción de residentes afroamericanos y asiáticos–, aparece la misma historia de amenaza racial. En igualdad de condiciones, los estados con una mayor población latina son significativamente menos propensos a gastar dinero en educación, significativamente menos propensos a proporcionar Medicaid y significativamente más propensos a destinar dinero a las prisiones. El control de esta gama más compleja de factores también confirma la relación entre la proporción de población latina y la política fiscal<sup>122</sup>. Los

---

<sup>122</sup> Esta pauta persiste si pasamos a analizar el gasto per cápita, el gasto por alumno o el total de dólares gastados en cada área de políticas públicas.

estados con más latinos recurren en mayor medida a los impuestos regresivos y utilizan mucho menos los impuestos progresivos.

Todo esto indica que la población cada vez más diversa de Estados Unidos está generando una reacción real y de gran alcance. A medida que la población latina crece, los estadounidenses están menos dispuestos a invertir en servicios públicos como la educación, la sanidad y la asistencia social y más dispuestos a financiar las prisiones. En otras palabras, cuando las políticas públicas pueden impactar más a los latinos, disminuyen los beneficios y aumenta el castigo.

## EL OTRO LADO DE LA ECUACIÓN: EL PAPEL QUE PUEDEN DESEMPEÑAR LOS INMIGRANTES

Hasta aquí, las conclusiones sugieren que los latinos son realmente un peón en el ajedrez que juega el resto de la población estadounidense. ¿Realmente los latinos no tienen ningún poder en el mundo de la política? ¿Qué pasa con California, donde el 23 por ciento de los legisladores estatales son latinos? ¿O con Nuevo México, donde el 40 por ciento de la población con derecho a voto es hispana? ¿Importa el número de latinos en algún momento? ¿Pueden empezar a hacerse valer cuando crezcan lo suficiente en número?

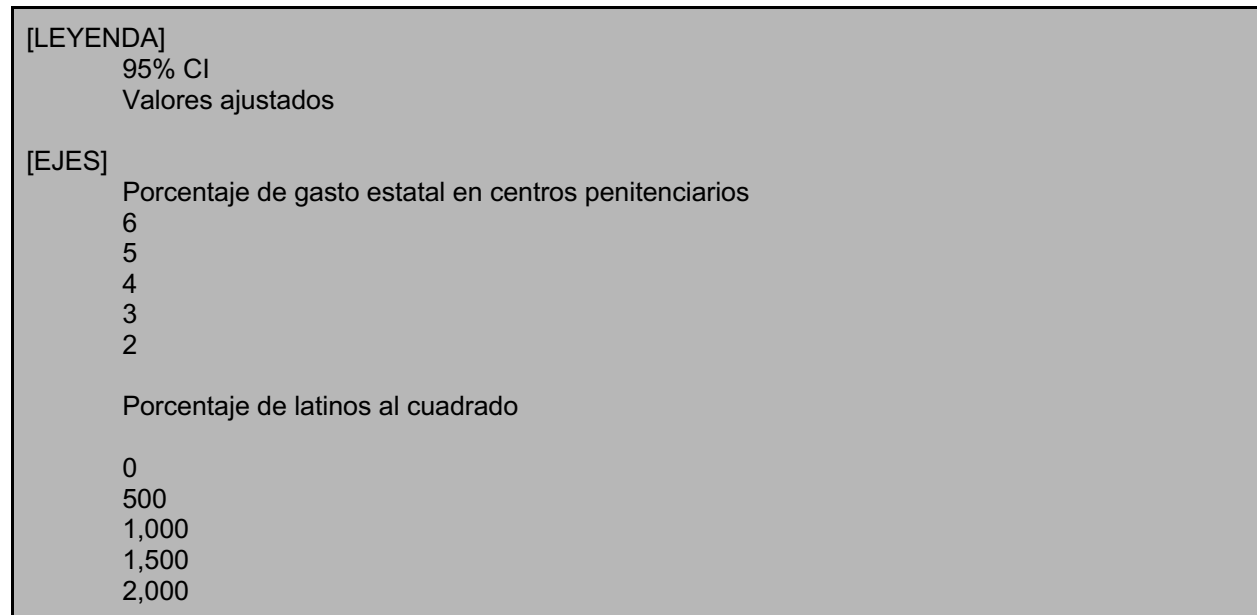


GRÁFICO 17.1 Efecto del contexto latino en el gasto penitenciario.

Se puede probar este modelo más complejo al observar cómo cambia el gasto conforme la población latina se acerca a la mayoría. Esta prueba confirma que los latinos desempeñan un papel en el mundo de las políticas públicas y que pueden empezar a

decidir su propio destino si su número es suficientemente grande<sup>123</sup>. El **gráfico 17.1** presenta la relación entre la proporción de población latina y el gasto penitenciario. Muestra también que el crecimiento de la población latina conduce, primero, a un aumento de la proporción de fondos estatales que se destinan a los centros penitenciarios pero, a medida que los latinos se convierten en una fracción cada vez mayor del estado, la cantidad de gasto penitenciario disminuye sustancialmente<sup>124</sup>. Una vez que los latinos superan cierto umbral, el crecimiento de la población latina comienza a asociarse con políticas penitenciarias cada vez más liberales. En otras palabras, la población latina es algo más que una amenaza para el resto de la comunidad.

También se encuentran efectos curvilíneos similares en el gasto educativo, así como en la política fiscal. Los mismos latinos parecen tener un impacto en las políticas públicas. Si los latinos llegan a conformar un tercio de la población nacional y se convierten en mayorías grandes en muchos estados, como se espera que ocurra a mediados del siglo XXI, podrían tener mucha más voz que la que tienen ahora y las políticas estatales podrían ser muy diferentes de las actuales.

## LA LECCIÓN DE CALIFORNIA

La historia de California con la inmigración y su respuesta en términos de políticas públicas ilustran de forma adecuada esta compleja relación. Al ser uno de los primeros estados en enfrentarse a la inmigración latina a gran escala, California fue pionero al intentar la imposición activa de restricciones a los servicios prestados a los inmigrantes indocumentados, como mostró la, ahora famosa, Proposición 187. Con esta proposición –la iniciativa *Save Our State* de 1994–, los votantes de California aprobaron por abrumadora mayoría una medida que pretendía impedirles a los inmigrantes indocumentados el acceso a una serie de servicios públicos. A esta legislación antiinmigrante general le siguió rápidamente la aprobación de la Proposición 209, una medida que prohibía la discriminación positiva en el estado, y la Proposición 227, una medida que pretendía consagrar el inglés como lengua oficial del estado y acabar con la educación bilingüe. Muchos otros estados siguieron este ejemplo, sí, pero California fue el primero.

Durante este periodo, las políticas de inmigración, de educación y penitenciaria se desplazaron decididamente hacia la derecha. California pasó de estar en la parte alta del rango intermedio de todos los estados en cuanto a la financiación de la educación por alumno en 1980, cuando los blancos representaban la abrumadora mayoría de los niños en edad escolar, a estar cerca de la parte inferior (lugar #44) en el 2009, cuando los

---

<sup>123</sup> En concreto, me parece que el término de porcentaje de latinos al cuadrado es estadísticamente significativo, lo que indica que existe un efecto curvilíneo robusto en el tamaño de la población latina.

<sup>124</sup> A pesar de que el efecto del contexto latino sobre el gasto en prisiones ya no sea estadísticamente significativo en valores mayores.

latinos eran el grupo racial/étnico más grande entre los niños en edad escolar (Departamento de Finanzas de California 2019). Del mismo modo, la financiación de los centros penitenciarios se ha triplicado en términos de proporción del presupuesto, pasando de tan solo un 2.9 por ciento en 1980 a más del 10 por ciento en el 2005 (Departamento de Finanzas de California 2019).

A medida que la población latina ha crecido y acumulado suficiente influencia para conformar una fracción importante de la mayoría demócrata del estado, la política se ha desplazado de nuevo hacia la izquierda. Con el apoyo activo de los latinos, que ahora representan el 38 por ciento de la población, y con el fuerte respaldo de los legisladores latinos, que ahora ocupan el 23 por ciento de los escaños en la legislatura estatal, se han aprobado una serie de medidas en favor de los inmigrantes. Esto incluye medidas que ofrecen a los inmigrantes indocumentados matrículas estatales, licencias de conducir y la oportunidad de ejercer la abogacía. La financiación de la educación y de los centros penitenciarios también está siguiendo ese ejemplo poco a poco. En los últimos años, la financiación estatal de la educación ya ha experimentado un aumento ligero pero notable. Con la aprobación de la Proposición 30, una medida fiscal que se espera que recaude miles de millones para la educación K-12, es probable que el estado experimente un crecimiento aún mayor del gasto en educación. En el otro extremo del espectro, la financiación de los centros penitenciarios ha disminuido notablemente y el estado ha iniciado una serie de medidas para conseguir la liberación anticipada de los presos. Además, ha desplazado los esfuerzos del encarcelamiento a una mayor rehabilitación. Una serie de factores diferentes ha contribuido a estos cambios políticos en California, pero el contexto latino y la narrativa de la amenaza inmigrante parecen ser una parte importante de la historia.

## CONCLUSIÓN

La reacción antiinmigrante de Estados Unidos tiene consecuencias a lo largo y ancho del país. Esas consecuencias no son solo nacionales –dados los ataques constantes de la administración de Donald Trump–, sino que se extienden también a las políticas estatales. En los estados, el patrón es claro. Una población latina grande desencadena una amenaza racial y una reacción que conduce a la disminución de la financiación de la educación, a un mayor aparato de justicia penal y a un sistema fiscal más regresivo. Todo esto podría tener consecuencias reales y negativas. Los latinos ya están muy por detrás de los blancos y de los asiáticoestadounidenses en casi todos los indicadores de rendimiento educativo (tasas de graduación, resultados de pruebas estandarizadas, etcétera) y ya están bastante sobrerrepresentados en el sistema de justicia penal, por lo que la decisión de reducir la financiación de la educación y de aumentar la financiación de los centros penitenciarios en los estados con una comunidad latina grande podría exacerbar aún más el problema. Este cambio de política hacia la derecha también va en

contra de las preferencias de la mayoría de la población latina (Fraga et al. 2012). A medida que los latinos crecen en número, obtienen cada vez menos de lo que quieren.

Para muchos, esto no es sorprendente en absoluto. Muchos sospechaban ya que la inmigración latina y su creciente población habían estado generando una reacción dura. La campaña de Trump no sirvió precisamente para disipar estas sospechas. El Partido Republicano ha empleado de manera activa la narrativa de la amenaza de los inmigrantes en un intento por atraer más votantes blancos e inclinar la balanza del poder en su favor (Hajnal y Rivera 2014; Abrajano y Hajnal 2015).

Lo novedoso aquí es ver la amplitud de estas consecuencias. En una era política en la que muchos afirman que la importancia de la raza se ha desvanecido, las mayores concentraciones de latinos están provocando lo que parece ser una reordenación fundamental de las preferencias políticas. Los estados están reaccionando a la llegada de inmigrantes, no solo con la promulgación de leyes dirigidas explícitamente a los inmigrantes, sino también, y de forma más fundamental, al modificar las prioridades básicas del gobierno estatal en una amplia gama de políticas aparentemente no raciales, como la educación, la seguridad social, la justicia penal y los impuestos. Las pautas que ilustra este capítulo sugieren que la población cada vez más diversa de la nación está teniendo un profundo impacto en la política de Estados Unidos. Quién gana y quién pierde en la batalla de las políticas estatales depende en gran medida del contexto y de la amenaza raciales.

Sin embargo, esta historia no es nada más negativa. Los latinos, a pesar de todas las barreras a las que se enfrentan, también tienen cierta capacidad de acción y pueden cambiar las políticas en una dirección prolatina, si su número es lo suficientemente grande. Si las proyecciones de población del censo son correctas y los blancos pierden su condición de mayoría dentro de unas décadas, este patrón emergente es un buen augurio, a largo plazo, para los latinos y la población inmigrante. Es posible que a corto plazo notemos más miedo, más conflictos y más reacciones. Pero a largo plazo, la influencia de los latinos y de otras minorías será cada vez mayor y, con ello, las políticas deberían irse ajustando más a sus preferencias.

### *Lecturas recomendadas*

Abrajano, M., y Z. Hajnal. 2015. *White Backlash: Race, Immigration, and Party Politics*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.

Griffin, R., y R. Texiera. 2017. The story of Trump's appeal: A portrait of Trump voters. Democracy Fund, Voter Study Group. Disponible en [www.voterstudygroup.org/publication/story-of-trumps-appeal](http://www.voterstudygroup.org/publication/story-of-trumps-appeal).

Gulasekaram, P., y S. K. Ramakrishnan. 2015. *The New Immigration Federalism*. Nueva York: Cambridge University Press.

Hainmueller, J., y D. Hopkins. 2014. Public attitudes toward immigration. *Annual Review of Political Science* 17: 1-25.

- Haynes, C., J. Merolla y S. K. Ramakrishnan. 2016. *Framing immigrants: News Coverage, Public Opinion, and Policy*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Pérez, E. O. 2016. *Unspoken Politics: Implicit Attitudes and Political Thinking*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Schildkraut, D. 2005. *Press "One" for English: Language Policy, Public Opinion, and American Identity*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Valentino, N., T. Brader y A. E. Jardina. 2013. The antecedents of immigration opinion among U.S. whites: General ethnocentrism or media priming of Latino attitudes? *Political Psychology* 34: 149-166.



## Lista de acrónimos

[Nota del traductor: mantengo en inglés aquellas entidades que no tienen un nombre oficial en español, salvo algunas excepciones que se señalan; no hago ningún ajuste por orden alfabético para facilitar el trabajo de los editores.]

ACA	Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio ( <i>Affordable Care Act</i> )
ACS	<i>American Community Survey</i> [Encuesta de la comunidad estadounidense]
TMCA	Tasa media de crecimiento anual
AMIA	Asociación Mexicana de la Industria Automotriz
AMLO	Andrés Manuel López Obrador, presidente de México
ASERCA	Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios
BANXICO	Banco de México
BIE	Banco de Información Económica
CAIP DEA	Zonas designadas elegibles [ <i>Designated Eligible Areas</i> , por sus siglas en inglés] del <i>Community Adjustment and Investment Program</i>

CAR	<i>Center for Automotive Research</i> [Centro para la investigación automotriz]
CEDRSSA	Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (Colección Estudios e Investigaciones)
CEFP	Centro de Estudios de Finanzas Públicas
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CESS	<i>Congressional Election Sample Survey</i> [Encuesta sobre la muestra de las elecciones al Congreso]
MEGC	Modelo de equilibrio general computable
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CIR	<i>Comprehensive immigration reform</i> [Reforma integral de la inmigración]
CKD	<i>Completely Knocked Down</i> (industria automotriz) [Kit para ensamblaje]
CMP	<i>Collaborative Multi-Racial Post-Election Survey</i> [Encuesta multirracial de colaboración tras las elecciones]
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONASAMI	Comisión Nacional de Salarios Mínimos
CPS	<i>Current Population Survey</i> [Encuesta de población actual]: un esfuerzo conjunto de recopilación de datos mensuales entre el Bureau of Labor Statistics y el Census Bureau de Estados Unidos; recoge información sobre diferentes variables socioeconómicas como el país de origen, los salarios y el empleo, entre otras muchas.
ZD	Zonas de desplazamiento
DACA	Acción Diferida para los Llegados en la Infancia [por sus siglas en inglés: <i>Deferred Action for Childhood Arrivals</i> ]

DSN	Departamento de Seguridad Nacional
CND	Comité Nacional Demócrata, el comité directivo del Partido Demócrata
EMIF	Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México
ENE	Encuesta Nacional de Empleo
ENEU	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Urbano: recogía información sobre salarios y empleo para las zonas urbanas de México; se suspendió en el 2004 tras el inicio de la ENOE.
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo: recoge información sobre salarios y el empleo para una muestra representativa de las zonas urbanas y rurales de México.
EPI	<i>Economic Policy Institute</i> [Instituto de Políticas Económicas]
EPN	Enrique Peña Nieto, expresidente de México
UE	Unión Europea
IED	Inversión extranjera directa
PIB	Producto interior bruto
SMG	Semillas modificadas genéticamente
GOP	<i>Grand Old Party</i> , el apodo del Partido Republicano [Gran Partido Viejo]
ICE	<i>Immigration and Customs Enforcement</i> [Servicio de Control de Inmigración y Aduanas]
TIC	Tecnologías de la información y la comunicación
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
IIRA	<i>Illegal Immigration Relief Act</i> (Pensilvania, 2006) [Ley de Ayuda a la Inmigración Ilegal]

OIT	Organización Internacional del Trabajo
ILOSTAT	Departamento de Estadística de la OIT [por sus siglas en inglés: <i>ILO Department of Statistics</i> ]
IMMEX	Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicio de Exportación
INA	Industria Nacional de Autopartes
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía: realiza el censo de población, el censo económico y el censo agropecuario y de empleo de México, así como otras encuestas de información estadística y geográfica en México.
IPUMS	<i>Integrated Public Use Microdata Series</i> [Serie integrada de microdatos para uso público]: recoge datos de censos y encuestas de todo el mundo para su investigación y análisis.
IRCA	<i>Immigration Reform and Control Act</i> [Ley de Reforma y Control de la Inmigración] (1986)
ISDS	Solución de controversias inversor-estado [por sus siglas en inglés: <i>Investor-state dispute settlement</i> ]
LASANTI	Los Ángeles-San Diego-Tijuana
RLP	Residente legal permanente
MAGA	<i>Make America Great Again</i> [Que Estados Unidos sea grandioso otra vez]: lema de la campaña de Trump.
IAM	Industria automotriz mexicana
NMF	Nación más favorecida
MMP	Proyecto sobre Migración Mexicana [por sus siglas en inglés: <i>Mexican Migration Project</i> ]
MTC	Mexico Technical Center

BDAN	Banco de Desarrollo de América del Norte
BDAN CAIP	<i>Community Adjustment Investment Program</i> del Banco de Desarrollo de América del Norte [Programa de Inversión y Ajuste Comunitario]
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
NAS	Academia Nacional de las Ciencias [por sus siglas en inglés: <i>National Academy of Sciences</i> ]
NBER	<i>National Bureau of Economic Research</i> [Oficina Nacional de Investigación Económica]
OEM	Fabricante de equipos originales (automóvil) [por sus siglas en inglés: <i>original equipment manufacturer</i> ]
OICA	Organización Internacional de Constructores de Automóviles
POTUS	Presidente de los Estados Unidos [por sus siglas en inglés: <i>President of the United States</i> ]
PPP	Paridad de poder adquisitivo
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
RDA	<i>Rural Development Advance</i> [avance en el desarrollo rural]
CNR	Comité Nacional Republicano: dirección del Partido Republicano.
SBA	<i>Small Business Association</i> [Asociación de pequeñas empresas]
SBO	<i>Survey of Business Owners and Self-Employed</i> [Encuesta a empresarios e independientes]
SIACON	Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta
SIAP	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera

SIPP	<i>Survey of Income and Program Participation</i> [Encuesta de ingresos y participación en programas]
SOS	<i>Save Our State</i> , Proposición 187 (California, 1994) [Salvemos nuestro estado]: iniciativa electoral para negar la asistencia sanitaria a los inmigrantes indocumentados.
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México
TAA	Asistencia de Reestructuración Comercial [por sus siglas en inglés: <i>Trade Adjustment Assistance</i> ]
TPP	Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica [por sus siglas en inglés: <i>Trans-Pacific Partnership Act</i> ]
UCLA NAID	<i>North American Integration and Development Center</i> de la Universidad de California en Los Ángeles [por sus siglas en inglés]
T-MEC	Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá
USTR	Representante Comercial de los Estados Unidos [por sus siglas en inglés: <i>United States Trade Representative</i> ]
VAM	Vehículos Automotrices Mexicanos
WISER	<i>World Institute for Strategic Economic Research</i> [Instituto Mundial de Investigación Económica Estratégica]
OMC	Organización Mundial del Comercio

# Notas

[Nota del traductor: las he incorporado como notas al pie de página en el cuerpo del libro.]

## Glosario de términos clave

**PRODUCCIÓN AGRÍCOLA:** mide el valor de los productos agrícolas que, libres de consumo intrasectorial, se producen durante el periodo contable y están disponibles para la exportación y/o el consumo antes de ser procesados. La medida de la producción se refiere a la producción final. En comparación con la producción cosechada, este concepto más restringido excluye el consumo intrasectorial, ya sea en la explotación productora o en una explotación distinta de la productora, y, en lo que respecta a los productos vegetales, las pérdidas entre la cosecha y la utilización/almacenamiento. *Capítulo 10*

**ANEXIÓN DEL NORTE DE MÉXICO:** zonas concedidas a Estados Unidos en el Tratado de Guadalupe Hidalgo al término de la Intervención estadounidense (1846-1848), que hoy incluyen California, Nuevo México y Arizona, Utah, Nevada y partes de Wyoming, Colorado y Texas. *Capítulo 13*

**AFLUENCIA ANUAL:** nuevas llegadas en un solo año de migrantes mexicanos no autorizados. *Capítulo 2; véase también inmigración*

**REACCIÓN CONTRA LOS INMIGRANTES:** una serie de acciones por parte de los estadounidenses nacidos en el país que se dirigen a los inmigrantes para desalentar



la inmigración y reducir su bienestar en los Estados Unidos. *Capítulo 17; véase también reacción de los blancos*

ASERCA (AGENCIA DE SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE MERCADOS AGROPECUARIOS): la agencia creada en México para apoyar a los agricultores mientras México pasaba de la regulación estatal de la agricultura a una orientación económica de libre mercado y a la liberalización del comercio en el marco del TLCAN. *Capítulo 10; véase también liberalización del comercio, neoliberalismo, apoyo a la comercialización*

CRISIS DE ASILO: la situación actual del sistema de asilo de Estados Unidos, reflejada en más de medio millón de casos pendientes de resolución, largos periodos de espera de las personas que solicitan asilo y la insuficiencia de las oficinas gubernamentales responsables para responder de forma oportuna y justa a las solicitudes pendientes. *Capítulo 3*

CADENAS DE VALOR DEL AUTOMÓVIL: sistemas muy integrados de producción y venta de vehículos: materias primas → autopartes → proveedores de autopartes → ensamblaje → concesionarios. Estos segmentos vinculados se ocupan principalmente de la importación y exportación de piezas, componentes y sistemas, y se basan en el comercio intrafirma e interfirma. *Capítulo 11; véase también cadenas de valor, cadenas de valor mundiales*

COHORTE DEL *BABY BOOM*: en términos demográficos, una cohorte es un grupo que comparte una característica particular. La cohorte del *baby boom* es el grupo de personas representado por el notable aumento de bebés nacidos entre 1945 y 1965. *Capítulo 8*

ESLABONAMIENTO HACIA ATRÁS: la demanda creada para los insumos producidos por otras industrias, como el acero y las autopartes (frenos, parabrisas, etcétera) utilizadas para producir automóviles terminados. *Capítulo 12*

APLICACIÓN DE LA LEY: la militarización de la frontera entre Estados Unidos y México con el aumento de la Patrulla Fronteriza, como resultado de la legislación migratoria restrictiva. Las detenciones de inmigrantes indocumentados se convirtieron en la manifestación visible de un ciclo que se autoperpetúa, en el que la aplicación de la ley produce más detenciones, y más detenciones justifican más aplicación de la ley. *Capítulo 2; véase también aplicación de la ley de inmigración*

PROGRAMA DE INDUSTRIALIZACIÓN DE LA FRONTERA NORTE (1965): un programa que permitía la producción industrial en el lado mexicano de la frontera para entrar en Estados Unidos sin pagar aranceles. *Capítulo 9*

**ENCUESTA SOBRE MIGRACIÓN EN LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO (EMIF):** el programa de investigación continuo más antiguo que rastrea datos originales sobre el número de personas que cruzan la frontera entre México y Estados Unidos de forma legal o ilegal. En la encuesta, realizada en México por entrevistadores mexicanos, se les pregunta a los encuestados que se dirigen al norte si cruzan a Estados Unidos legalmente o no. Se lleva a cabo en puntos fronterizos seleccionados y en aeropuertos del interior de México, y ofrece una visión única del tamaño y las características de la migración en ambas direcciones a través de la frontera, con datos recopilados sistemáticamente de forma trimestral. Las comparaciones anuales para el mismo trimestre permiten realizar análisis que tienen en cuenta las variaciones estacionales del flujo. La encuesta fronteriza es especialmente valiosa porque la metodología se ha repetido sistemáticamente a lo largo de muchos años. *Capítulo 4*

**PROGRAMA BRACERO:** un acuerdo de trabajadores temporales entre México y Estados Unidos que autorizaba visados de trabajo de corta duración para los trabajadores agrícolas mexicanos (braceros) por periodos de empleo estacional. Negociado originalmente como un acuerdo temporal en tiempos de guerra, en 1942, cuando había escasez de mano de obra, el Programa Bracero fue ampliado sucesivamente por el Congreso estadounidense, con un pico de empleo a finales de la década de 1950. A principios de la década de 1960 se redujo y el Congreso estadounidense lo canceló a partir del 1 de enero de 1965. *Capítulo 2; véase también trabajo agrícola*

**FLUJOS CENTROAMERICANOS:** emigrantes que salen de los países de América Central hacia los Estados Unidos; representa la población más pequeña en general, pero equivale a una de cada cinco inmigraciones a los Estados Unidos. La nueva inmigración procedente de Centroamérica ha superado a la de México. *Capítulo 3*

**MIGRACIÓN CIRCULAR:** un patrón de migración en el que los individuos entran y salen de Estados Unidos: pasan un tiempo trabajando en los Estados Unidos y vuelven a México, antes de regresar a Estados Unidos de nuevo. *Capítulo 2*

**COLLABORATIVE MULTI-RACIAL POST-ELECTION SURVEY (CMPS):** una encuesta en línea realizada entre el 3 de diciembre del 2016 y el 15 de febrero del 2017. Disponible en varios idiomas, la encuesta se aplicó a 10,145 encuestados, con muestras excesivas de asiáticos, afroamericanos y latinos. *Capítulo 16*

**AGRICULTORES COMERCIALES:** productores agrícolas que trabajan para el mercado (en contraste con los agricultores de subsistencia). *Capítulo 10*

**CONTEXTO DE ACOGIDA:** la forma en que se percibe al inmigrante y cómo este se siente recibido al llegar a un nuevo país. *Capítulo 5*

**BIODIVERSIDAD DEL MAÍZ:** al igual que otras semillas cultivadas de gran valor, se conserva el maíz para preservar su biodiversidad, ya sea *ex situ*, mediante su congelación, o *in situ*, por los agricultores tradicionales de México y de otros países en desarrollo. Mediante la gestión de semillas se cultivan diferentes variedades de maíz según las condiciones agroecológicas y la calidad para el consumo. Dado que el maíz es uno de los principales alimentos básicos, la conservación de la biodiversidad es fundamental para sostener el desarrollo en todo el mundo, ya que, entre otras cosas, las semillas de maíz biodiversas son la base para el desarrollo de semillas mejoradas. *Capítulo 10*

**PAGOS DESVINCULADOS:** transferencias de efectivo del gobierno pagadas a los productores que no influyen en sus decisiones de producción o en el uso de factores de producción específicos. *Capítulo 10*

**DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS:** cambios en la composición de la población de un país que se reflejan en la estructura por edades, la distribución por género y la localización territorial de la población. Son la combinación de las tendencias de la mortalidad, la fecundidad y la migración interna e internacional. *Capítulo 3*

**TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA:** cambios que se producen en una población en torno a factores socioeconómicos como la edad, los ingresos, la educación y la natalidad; en el caso de México, la transición de la fecundidad fue causada por el rápido descenso de la fecundidad. *Capítulo 2; véase también **descenso de la fecundidad, transición de la fecundidad***

**TASAS DE DEPENDENCIA:** son el resultado de dividir el número de niños (menores de 15 años) y de personas mayores (65 y más) entre la población en edad laboral (de 15 a 64 años). El número de niños y de personas mayores depende de la población en edad laboral. *Capítulo 3*

**POLÍTICAS DE DESARROLLO:** intervenciones gubernamentales para promover el crecimiento con equidad y sostenibilidad. *Capítulo 10*

**DISCURSO:** la mayor unidad de análisis lingüístico; incluye toda una actividad comunicativa (comunicación escrita y/u oral junto con la práctica social) que crea conocimiento y un sentido de sí mismo, y es un recurso de poder social. *Capítulo 14*

**DOBLE NACIONALIDAD:** población que tiene la nacionalidad de dos países. *Capítulo 3*

**CONVERGENCIA ECONÓMICA:** proceso en el que los países menos desarrollados, con niveles más bajos de renta per cápita y productividad laboral, crecen más rápidamente que las economías más avanzadas y alcanzan a estas últimas. *Capítulo 12*

**DESIGUALDAD ECONÓMICA:** las diferencias de ingresos relativos entre diferentes estratos de la población, como el 1 por ciento más rico y el 99 por ciento más pobre, u otros desgloses, como los trabajadores con diferentes grados de educación y

cualificación. Una medida de la desigualdad económica es la desigualdad de ingresos. Otra es la desigualdad salarial. La disparidad entre un director general, por ejemplo, y las personas con los ingresos más bajos es cada vez mayor. Un salario mínimo bajo suele ser un indicador de altos índices de pobreza. Estados Unidos ocupa el tercer lugar y México el segundo entre los 30 países de la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)** en lo que respecta a la desigualdad de ingresos. *Capítulo 6*

**NIVEL DE ESCOLARIDAD:** nivel de educación completado. El nivel de estudios alto incluye algunos estudios universitarios; el nivel de estudios bajo es el de los graduados de preparatoria sin estudios universitarios; y el nivel de estudios muy bajo incluye a los que no terminan la preparatoria. Un salario mínimo bajo está asociado a una mayor proporción de población con un nivel educativo bajo y muy bajo. *Capítulo 6*

**MEJORA EDUCATIVA:** el aumento de los logros educativos. Estos aumentos comenzaron a principios del siglo XX con el movimiento de "finalización de la escuela preparatoria" y continuaron después de la Segunda Guerra Mundial con la expansión de la educación superior pública, un beneficio proporcionado a los veteranos bajo la G.I. Bill. *Capítulo 8*

**PROGRAMAS DE VISADOS BASADOS EN EL EMPLEO:** visados y permisos de trabajo para trabajadores extranjeros. *Capítulo 7*

**TRABAJO AGRÍCOLA:** personas empleadas por un operador agrícola para ayudar con el trabajo agrícola, incluyendo el empleo regular, estacional, local, migratorio, a tiempo completo o a tiempo parcial. *Capítulo 10; véase también Programa Bracero, visados H2A*

**DESCENSO DE LA FECUNDIDAD:** una disminución del número de bebés nacidos en la población. En términos demográficos, la tasa de fecundidad es una medida del número de hijos que nacen en la población. *Capítulo 3*

**TRANSICIÓN DE LA FECUNDIDAD:** disminución de la tasa de fecundidad total (número medio de hijos por mujer). En países como México, la transición se produjo a un ritmo rápido (más rápido que en otras regiones, como Europa). En el caso de México, la tasa de fecundidad disminuyó de cerca de 7 hijos por mujer en 1970 a 2.2 en el 2017. *Capítulo 3*

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED):** la adquisición de una parte importante de la propiedad de una empresa situada en un país extranjero. Al contrario de lo que se piensa, la IED no implica necesariamente la inversión en nuevas instalaciones de producción; aunque se trata de una forma posible, la IED también puede consistir simplemente en la compra de una empresa existente (o de un gran número de

acciones de una empresa) en otro país, y puede producirse tanto en los servicios o las finanzas como en la industria manufacturera. *Capítulo 7*

SEMILLAS MODIFICADAS GENÉTICAMENTE (SMG): semillas diseñadas para hacer que una planta sea más resistente a la lluvia, la sequía, las plagas, etc., alterando su composición genética para que presente rasgos que no son los suyos de forma natural. En general, los genes se toman (se copian) de un organismo que muestra un rasgo deseado y se transfieren al código genético de otro organismo. *Capítulo 10*

CADENAS GLOBALES: véase **cadena** **globales de valor**

CADENAS GLOBALES DE PRODUCCIÓN: véase **cadena** **globales de valor**

CADENAS DE SUMINISTRO MUNDIALES: véase **cadena** **de valor mundiales**

CADENAS GLOBALES DE VALOR: vínculos internacionales altamente integrados de suministro, trabajo y producción en los que las diferentes etapas del proceso de producción se encuentran en distintos países. La integración en cadenas de producción globales, a veces llamadas cadenas de suministro o de producción globales, ha ampliado los niveles de producción y ha mantenido un gran dinamismo económico a pesar de las pérdidas en Estados Unidos en puestos de trabajo en el sector manufacturero (y el consiguiente déficit comercial de Estados Unidos con México). *Capítulo 11; véase también* **cadena de valor**, **cadena de valor del automóvil**

MODELO GLOBAL: un modelo de equilibrio general computable (MEGC) construido para incluir las interacciones comerciales a escala mundial. *Capítulo 9*

GRAN RECESIÓN: a veces denominada Gran Recesión del 2008. Describe un periodo de declive económico en Estados Unidos entre el 2007 y el 2010, que incluyó graves aumentos en la pobreza y el desempleo. Es la recesión más larga de Estados Unidos desde la Segunda Guerra Mundial, así como la más importante desde la Gran Depresión. *Capítulo 3*

AMENAZA COLECTIVA: teoría que sostiene que las mayores concentraciones de determinados grupos provocan mayores sentimientos de amenaza y miedo en otra población, normalmente la dominante. *Capítulo 1; véase también* **amenaza de estatus**, **narrativa de la amenaza latina**, **teoría de la amenaza racial**, **amenaza de los inmigrantes**

LEY HART-CELLER: véase **Ley de Inmigración y Naturalización de 1965**

VISADOS H1B: permisos de trabajo temporales para trabajadores con conocimientos altamente especializados. *Capítulo 3; véase también* **visados temporales**

VISADOS H2A: permiso de trabajo temporal para trabajadores agrícolas de temporada. *Capítulo 3; véase también* **Programa Bracero**, **mano de obra agrícola**, **visados temporales**

VISADOS H2B: permisos de trabajo temporales para trabajadores domésticos no agrícolas. *Capítulo 3; véase también visados temporales*

PORTAFOLIO DE IDENTIDADES: las múltiples categorías sociales a las que los individuos se adscriben para crear un sentido de sí mismos, incluyendo el género, la educación, la capacidad/discapacidad, los ingresos, la etnia, la raza, el origen nacional, el idioma, la religión y la ocupación, entre muchas otras. Dado que la identidad es compleja y multifacética, las identidades múltiples y superpuestas significan que los latinos, por ejemplo, pueden identificarse con su grupo de origen nacional, o verse a sí mismos como pertenecientes a un grupo panétnico, o identificarse como pertenecientes a ambos simultáneamente. *Capítulo 16*

*ILLEGAL IMMIGRATION RELIEF ACT (IIRA)*: ordenanza aprobada por la ciudad de Hazleton (Pensilvania) en el 2006 para penalizar a los propietarios que alquilan a inmigrantes indocumentados y a las empresas que los contratan. *Capítulo 15*

FUERZA ILOCUTIVA: se refiere al efecto de un acto de habla; por ejemplo, la comunicación puede crearse con la intención de advertir, prometer o aconsejar. *Capítulo 14*

CONTEXTO INMIGRATORIO: la concentración de la población nacida en el extranjero en una unidad geográfica determinada. *Capítulo 17*

VENTAJA DE SALUD DE LOS INMIGRANTES: ventaja en términos de salud de los inmigrantes mexicanos (y, en menor medida, de los estadounidenses de origen mexicano) en relación con, por ejemplo, los blancos no hispanos, como se observa en la mejor salud crónica de los inmigrantes mexicanos en algunos tipos de cáncer y, especialmente, en muchas medidas de la función cardiovascular. *Capítulo 5*

DESTINO VINCULADO A LA INMIGRACIÓN: es una discriminación grupal interna que se extiende a una conexión con los inmigrantes latinos. La condición de inmigrante se ha convertido en uno de los factores clave de la racialización de los inmigrantes. *Capítulo 16; véase también racialización*

AMENAZA DE LOS MIGRANTES: una percepción muy extendida, pero en gran medida inexacta, de que los inmigrantes representan un lastre para la nación; a menudo es perpetuada en los medios de comunicación y por los políticos. *Capítulo 17*

LEY DE INMIGRACIÓN Y NATURALIZACIÓN DE 1965: enmienda a la Ley de Inmigración y Nacionalidad (también conocida como Ley Hart-Celler), que promulgó el presidente Lyndon B. Johnson en octubre de 1965. La ley federal cambió los criterios de la inmigración legal. Suprimió las cuotas discriminatorias de origen nacional y las prohibiciones de entrada de ciertas nacionalidades (Europa del Este y del Sur, Asia, Oriente Medio y África) en favor de un nuevo sistema que daba a cada nación el mismo número de visados. El número de visados se asignó en función de los criterios de reagrupación familiar y de las necesidades laborales de Estados

Unidos. El sistema se aplicó por primera vez al hemisferio oriental en 1968 y al occidental en 1976. Se estableció un límite máximo para la inmigración del hemisferio oriental y, por primera vez, un límite máximo para los inmigrantes del hemisferio occidental. Antes de la Ley de Inmigración y Naturalización de 1965, no existían cuotas para la inmigración mexicana. *Capítulo 2*

**APLICACIÓN DE LA LEY DE INMIGRACIÓN:** controles fronterizos e interiores de la migración no autorizada de la frontera, incluidas las aprehensiones y las expulsiones de migrantes. Establecer la naturaleza de la relación entre la aplicación de las leyes fronterizas y la migración no autorizada ha resultado ser un reto. Uno de los obstáculos es su endogeneidad; es decir, estos dos fenómenos se influyen mutuamente. *Capítulo 4; véase también **aplicación de la ley fronteriza***

**LEY DE REFORMA DE LA INMIGRACIÓN DE 1965:** véase **Ley de Inmigración y Naturalización de 1965**

**LEY DE REFORMA DE LA INMIGRACIÓN DE 1986 (IRCA):** véase **Ley de Reforma y Control de la Inmigración**

**LEY DE REFORMA Y CONTROL DE LA INMIGRACIÓN (IRCA):** promulgada en 1986, la IRCA legalizó a la mayoría de los inmigrantes no autorizados que llegaron a Estados Unidos antes del 1 de enero de 1982 y declaró ilegal la contratación de inmigrantes no autorizados. La IRCA supuso un cambio en la política migratoria de Estados Unidos. Sus principales elementos fueron: (1) sanciones a los empleadores que contrataran, a sabiendas, a inmigrantes indocumentados; (2) continuidad y aprobación de programas de trabajo temporal (especialmente, trabajadores agrícolas temporales); (3) un aumento de los recursos para el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS, por sus siglas en inglés) y la Patrulla Fronteriza para hacer cumplir la ley de inmigración y para la vigilancia de la frontera entre Estados Unidos y México; y (4) un programa de amnistía y rutas para regularizar la situación migratoria de quienes entraron en Estados Unidos antes del 1 de enero de 1982 y habían vivido en el país desde entonces. *Capítulo 3*

**RESTRICCIÓNISTAS DE LA INMIGRACIÓN:** aquellos que están a favor de límites más estrictos del número de personas que pueden inmigrar a Estados Unidos. *Capítulo 8; véase también **política restrictiva***

**INDUSTRIA 4.0:** también conocida como la Cuarta Revolución Industrial, se basa en el uso de sistemas ciberfísicos. Le preceden tres revoluciones industriales: la primera se basó en la introducción de equipos de producción mecánica impulsados por la energía del agua y el vapor; la segunda se basó en la producción en masa lograda por el concepto de división del trabajo y el uso de la energía eléctrica; y la tercera se basó en el uso de la electrónica y la tecnología de la información (TI) para automatizar aún más la producción (*Engineers Journal* 2014). Hay tendencias fundamentales asociadas al cambio tecnológico: modelos científicos y empresariales

como la nanotecnología, la biotecnología, el desarrollo del internet, las tecnologías limpias, la robótica y la llamada economía de plataformas. Aunque estos cambios se producen a ritmos diferentes, están en proceso de convergencia tecnológica. A raíz de la transformación digital de la industria automovilística, estos cambios tecnológicos, los nuevos modelos de negocio, la normativa medioambiental, las ciudades inteligentes y las preferencias de los consumidores impulsarán las tendencias de electrificación, conectividad, gestión autónoma y movilidad diversa. *Capítulo 11*

**AFLUENCIA:** véase **afluencia anual, inmigración**

**INMIGRACIÓN:** movimiento de personas hacia una región geográfica definida, como una nación, un estado o un condado. *Capítulo 2; véase también afluencia anual, flujos hacia el norte*

**FLUJOS EN TRÁNSITO:** movimientos migratorios a través de un país con el propósito de llegar a un tercer país sin intención de establecerse en el país de tránsito. *Capítulo 3*

**COMERCIO INTERREGIONAL:** actividad de exportación e importación que se produce entre vecinos regionales, como los países de América del Norte (el comercio fuera de la región se denomina 'interregional'). *Capítulo 11*

**SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS INVERSOR-ESTADO (ISDS,** por sus siglas en inglés): sistema creado en el capítulo 11 del TLCAN que permite a una empresa extranjera demandar a los gobiernos federal, estatal/provincial o local ante paneles especiales de "expertos" cuando la empresa alega que una acción o política gubernamental le quita sus derechos de propiedad o reduce sus beneficios potenciales. *Capítulo 12*

**CAPITALES DEL CONOCIMIENTO:** grandes y ricas áreas metropolitanas que sirven como nodos clave en el flujo global de capital y son centros de innovación altamente productivos con fuerzas laborales de talento y universidades con investigación de élite. *Capítulo 6*

**EMIGRANTES POR MOTIVOS LABORALES:** concentrados en edades laborales (de 15 a 64 años), es la población que se desplaza con el objetivo principal de encontrar un empleo y trabajar en otro país. *Capítulo 3*

**PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO:** la cantidad media de producción por trabajador o por hora trabajada, donde la producción se mide como el valor añadido real (ajustado a la inflación) en el sector o país. *Capítulo 12*

**LASANTI:** la región de Los Ángeles-San Diego-Tijuana. Esta región fue la mayor economía del mundo en el 2016 –más grande que las economías de España y Rusia– y es de importancia crítica para el bienestar económico del estado de California, para Estados Unidos y para México. *Capítulo 6*



**NARRATIVA DE LA AMENAZA LATINA:** la presentación de la inmigración procedente de América Latina como una grave amenaza para Estados Unidos, representada generalmente de forma metafórica como una "inundación" que "ahogaría" la cultura y la sociedad estadounidenses o una "invasión extranjera" que "conquistaría" y "ocuparía" Estados Unidos. *Capítulo 2*

**RESIDENTES LEGALES PERMANENTES (RLP):** no ciudadanos que están legalmente autorizados a vivir permanentemente en los Estados Unidos. *Capítulo 3*

**TRABAJADORES POCO CUALIFICADOS:** trabajadores con solo la preparatoria o el bachillerato o menor escolaridad. *Capítulo 8*

**FALACIA DE LA MASA LABORAL:** la idea de que existe un número relativamente constante de empleos poco cualificados; esta noción implica una descripción de suma cero del mercado laboral que ignora los empleos adicionales que inevitablemente generan los inmigrantes. *Capítulo 8*

**DESTINO MANIFIESTO:** la creencia del siglo XIX de que Estados Unidos es un país protestante anglosajón destinado por Dios a ocupar el continente norteamericano hasta el Pacífico, que ayudó a establecer una identidad nacional blanca dominante como justificación para la expansión hacia el oeste y la búsqueda de personas con culturas diferentes y con color de piel diferente: roja, negra, morena y amarilla. *Capítulo 13*

**MAQUILADORAS:** plantas de ensamblaje en México que transforman los insumos importados en productos acabados o semiacabados para su exportación (por ejemplo, coser textiles y telas importadas para producir ropa terminada). El sistema de las maquiladoras es anterior al TLCAN y fue fomentado por políticas en las que México eximía de aranceles a los insumos importados (siempre que se exportaran los bienes ensamblados) y Estados Unidos cobraba aranceles solo sobre el valor añadido de los bienes importados de México. Aunque este sistema es en gran medida irrelevante ahora que el TLCAN ha reducido la mayoría de los aranceles a cero, el nombre se aplica a menudo a cualquier tipo de operación de ensamblaje intensiva en mano de obra y orientada a la exportación, que depende en gran medida de los insumos importados. Originalmente, maquiladora significaba producción "en depósito", porque los aranceles mexicanos sobre los insumos tenían que pagarse en una cuenta de depósito en garantía hasta que los productores pudieran demostrar que los productos ensamblados se habían exportado. *Capítulo 11*

**ACCESO AL MERCADO:** apertura de los mercados de un país a los bienes y servicios extranjeros. El acceso al mercado refleja la política económica del gobierno en materia de sustitución de importación y libre competencia. *Capítulo 10*

**APOYOS A LA COMERCIALIZACIÓN:** un programa que combinaba subsidios a los ingresos y a los precios para los agricultores comerciales de regiones específicas de

México, así como para los compradores, principalmente empresas multinacionales, de importación agrícola de México y de productos básicos producidos en el país. Estos apoyos alientan a los compradores a comprar/producir productos agrícolas comerciales de México, independientemente del precio/ingreso, y están destinados a reducir los efectos en los agricultores mexicanos de los subsidios del gobierno estadounidense a los agricultores estadounidenses. *Capítulo 10; véase también ASERCA, PROCAMPO*

**DESVENTAJAS SANITARIAS DE LOS MEXICOESTADOUNIDENSES:** peor salud en una variedad de condiciones de salud crónicas en comparación con los blancos no hispanos, como la diabetes, además de mayores tasas de discapacidad y subdiagnóstico de problemas de salud mental. *Capítulo 5*

**INDUSTRIA AUTOMOTRIZ MEXICANA (IAM):** se refiere a la producción de vehículos (automóviles y vehículos ligeros) en plantas ensambladoras y de autopartes ubicadas en México, ya sean de capital extranjero o mexicano. La industria automotriz es considerada la gasolina de la economía mexicana por su enorme importancia económica. *Capítulo 11*

**DIÁSPORA MEXICANA:** el total de la población de origen mexicano fuera de México, nacida en México o Estados Unidos; 36.3 millones en el 2017. *Capítulo 9*

**PROYECTO SOBRE MIGRACIÓN MEXICANA (MMP, por sus siglas en inglés):** un proyecto binacional de recopilación de datos con sede en la Universidad de Princeton y la Universidad de Guadalajara. Desde 1987, el MMP ha encuestado anualmente a muestras representativas de hogares de comunidades de todo México, así como a hogares de emigrantes de esas comunidades ubicados en Estados Unidos, con el fin de recopilar datos detallados sobre las experiencias migratorias de los hogares en Estados Unidos. *Capítulo 2*

**NACIONALISMO MEXICANO:** la narrativa en torno a la identidad nacional y el sentido de pertenencia. La narrativa mexicana invoca el orgullo de rasgos culturales, como el pasado indígena y la riqueza cultural de México, y a menudo se ha construido en torno a la conflictiva relación con otras naciones, en particular con Estados Unidos. *Capítulo 14*

**CARAVANAS DE MIGRANTES:** flujo de personas que se desplazan de un país a otro en grandes grupos (los grupos de migrantes suelen viajar juntos por seguridad). *Capítulo 3*

**RUTA DE MIGRACIÓN:** la peligrosa ruta que atraviesa la frontera entre México y Estados Unidos. Es utilizada para el cruce de indocumentados. *Capítulo 5*

**BIENESTAR DE LOS MIGRANTES:** la salud mental y física de los migrantes, especialmente en lo que se refiere a las condiciones en las que emigraron y el **contexto de recepción** a su llegada. *Capítulo 5*

ESCENARIO DE COLAPSO MIGRATORIO: un modelo de equilibrio general computable (MEGC) construido para incluir las interacciones comerciales a escala mundial, que se utiliza para predecir el impacto de la eliminación de todas las reservas y los flujos migratorios. *Capítulo 9*

FLUJOS MIGRATORIOS: número de personas que entran o salen de un país determinado con o sin autorización legal. *Capítulo 2; véase también afluencia anual, migración circular, inmigración, migración neta, emigración, migración de retorno, flujos hacia el norte, flujos de salida*

SISTEMA MIGRATORIO: la proximidad geográfica, los vínculos históricos, los lazos sociales sostenidos y la construcción de grandes comunidades de nacidos en el extranjero entre los seis países de América del Norte y Central, especialmente los de los principales países de destino, Estados Unidos y Canadá. Dentro de este sistema, Honduras, El Salvador y Guatemala son principalmente lugares de origen, mientras que México es un país de origen, tránsito, retorno y, cada vez más, de destino. *Capítulo 3*

MODOS DE INCORPORACIÓN: la amplia gama de formas de adaptación de los inmigrantes en un nuevo país. *Capítulo 5*

ARANCEL DE NACIÓN MÁS FAVORECIDA (NMF): este término algo engañoso significa el arancel más bajo que un país ofrece a cualquier otro miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y que, por tanto, según las normas de la OMC, está obligado a conceder a la importación de todos los demás miembros de la OMC. Sin embargo, esto no incluye los aranceles dentro de un tratado comercial preferencial, que pueden ser más bajos que los aranceles NMF (los primeros son a menudo cero, pero no siempre). *Capítulo 12*

PARADOJA DEL TLCAN: enriquecimiento del trabajo y empobrecimiento concomitante del empleo. A medida que los trabajadores mexicanos están mejor formados y más cualificados y su producción aumenta de valor, sus ingresos en realidad disminuyen. *Capítulo 11*

GRUPO DE ORIGEN NACIONAL: el país o territorio al que los individuos pueden atribuir su ascendencia. *Capítulo 16*

ESTEREOTIPOS NACIONALISTAS: características que se suponen típicas de una determinada nacionalidad. En los discursos del nacionalismo, el conjunto de rasgos que se incluyen son los relacionados con la alteridad de una nacionalidad. *Capítulo 14; véase también estereotipos*

NATIVISMO: un movimiento nacionalista blanco basado en el miedo a que los inmigrantes desplazarán a los trabajadores nacidos en Estados Unidos (nativos) y llevarán consigo al país problemas sociales como el crimen, la revolución, la violencia, la inmoralidad y el desorden. *Capítulo 1*

**NARRATIVA NATIVISTA:** véase **nativismo**

**NEOLIBERALISMO:** modelo político de estudios sociales y económicos que transfiere el control de los factores económicos al sector privado desde el sector público. Se basa en los principios básicos de la economía neoclásica convencional y sugiere que los gobiernos deben limitar las subvenciones, realizar reformas de las leyes fiscales para ampliar la base impositiva, reducir el gasto deficitario, limitar el proteccionismo y abrir los mercados al comercio. También pretende abolir los tipos de cambio fijos, respaldar la desregulación, permitir la propiedad privada y privatizar las empresas gestionadas por el Estado. *Capítulo 10*

**MIGRACIÓN NETA:** diferencia entre el número de entradas y salidas, que da un número positivo cuando las entradas superan a las salidas, y un número negativo cuando las salidas superan a las entradas. *Capítulo 2; véase también **afluencia anual, inmigración, flujos migratorios, emigración, flujos hacia el norte, flujos de salida***

**NO COMPETITIVO:** se aplica cuando el costo de producir bienes en el país es mayor que el costo de producirlos en otro país. *Capítulo 10*

**FLUJOS HACIA EL NORTE:** personas nacidas en México de quince años o más, que no son residentes de las ciudades fronterizas mexicanas o de Estados Unidos, y que cruzaron a Estados Unidos desde la región fronteriza del norte de México. *Capítulo 4; véase también **inmigración***

**DESLOCALIZACIÓN (OFFSHORING):** la relocalización de algunas partes de un proceso de producción, a menudo partes o su montaje, a otro país. El término se utiliza a menudo indistintamente con el de "externalización" [*outsourcing*] pero, en sentido estricto, la externalización puede realizarse tanto a nivel nacional (mediante la compra de insumos o la contratación de servicios por parte de una empresa) como a nivel internacional. Esencialmente, la deslocalización es la subcontratación a través de las fronteras internacionales. *Capítulo 12*

**OPORTUNIDADES:** un programa de asistencia social que proporcionó dinero en efectivo para la asistencia a la escuela y la nutrición, entre otros apoyos, y que se acredita para disminuir la pobreza, en particular en las zonas rurales de México. *Capítulo 9*

**ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE):** creada en 1961, la OCDE es un foro de países industrializados que desarrolla y promueve políticas económicas y sociales. Su misión es "construir economías fuertes en sus países miembros, mejorar la eficiencia, los sistemas de mercado domésticos, ampliar el libre comercio y contribuir al desarrollo tanto de los países industrializados como de los países en desarrollo". Había 30 países miembros cuando se creó el conjunto de datos para este capítulo. Ahora son 36 los países miembros de la OCDE: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Corea,

Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, México, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Suecia, Suiza, Turquía y el Reino Unido. *Capítulo 6*

FLUJOS DE SALIDA: residentes en Estados Unidos que abandonan el país. *Capítulo 4; véase también migración de salida, migración de retorno*

EMIGRACIÓN: el movimiento de personas hacia afuera de una región geográfica definida, como una nación, un estado o un municipio. *Capítulo 2; véase también migración de retorno, flujos de salida*

IDENTIDAD PANÉTNICA: afiliación de los individuos como miembros de un grupo multiétnico (por ejemplo, latino/hispano) a pesar de la diversidad étnica y de origen nacional. Por ejemplo, los latinos –la mayoría de los cuales se clasifican racialmente como blancos– comprenden individuos que pueden proceder originalmente de veintidós países distintos. Sin embargo, debido a una larga historia de desigualdad y discriminación racial, los latinos de Estados Unidos pueden considerarse a sí mismos como miembros de un mismo grupo. *Capítulo 16*

MIGRANTES POLÍTICOS: personas que se desplazan como consecuencia de la agitación política o la persecución en sus países de origen. *Capítulo 3*

ERA POST-TLCAN: el periodo posterior a la aplicación del TLCAN en 1994. *Capítulo 9*

TRATADO COMERCIAL PREFERENCIAL: un tratado entre dos o más países que trata de reducir o eliminar los aranceles y otras barreras al comercio entre ellos, manteniendo los aranceles y las barreras existentes en el comercio con las naciones ajenas al acuerdo. Aunque a menudo se denominan tratados de libre comercio, en realidad suelen implicar una considerable regulación del comercio y no necesariamente la ausencia de barreras comerciales. Los tratados comerciales preferenciales pueden ser regionales, como el TLCAN, pero también pueden implicar a países situados en diferentes regiones del mundo (como el KORUS, el Tratado de Libre Comercio entre Corea del Sur y Estados Unidos). *Capítulo 12*

PROCAMPO (PROGRAMA DE APOYOS DIRECTOS AL CAMPO): el programa que creó México para apoyar a los agricultores con pagos no condicionales desvinculados de los precios y la producción agrícola. *Capítulo 9; véase también pagos desvinculados*

PROPOSICIÓN 187 (CALIFORNIA, 1994): medida electoral defendida por el gobernador Pete Wilson para denegar las prestaciones educativas y de salud a los "inmigrantes ilegales". *Capítulo 13*

PROPOSICIÓN 209 (CALIFORNIA, 1996): una medida electoral defendida por el gobernador Pete Wilson que prohibía las políticas de discriminación positiva en los programas gubernamentales de California. *Capítulo 13*

PROPOSICIÓN 227 (CALIFORNIA, 1998): una medida electoral defendida por el gobernador Pete Wilson que prohibía la educación bilingüe en las escuelas públicas. La proposición 227 fue el punto principal de la campaña de Wilson para la gobernación. *Capítulo 13*

PARIDAD DE PODER ADQUISITIVO (PPA): método de comparación de los niveles de renta entre países que corrige el hecho de que los bienes y servicios de consumo suelen ser más baratos en un país más pobre y menos desarrollado. *Capítulo 12*

RACIALIZACIÓN: grupos étnicos que se ven a sí mismos como miembros de una minoría racial ampliamente categorizada por el color de la piel, la lengua y la cultura. *Capítulo 16*

IDENTIDAD PANÉTNICA RACIALIZADA: es decir, la percepción de que varios grupos diversos de distintos orígenes nacionales, como el mexicanoestadounidense o el cubanoestadounidense, forman parte de una minoría racial más amplia basada en el color de la piel, la lengua, la cultura y la condición de inmigrante. *Capítulo 16*

TEORÍA DE LA AMENAZA RACIAL: sostiene que las mayores concentraciones de minorías raciales y étnicas provocan mayores sentimientos de amenaza y miedo entre la población blanca. *Capítulo 17*

ETNICIDAD REACTIVA: militancia étnica como reacción a la discriminación percibida por la corriente principal. *Capítulo 15*

SISTEMA DE REFUGIADOS: disposiciones para la protección de quienes huyen de las amenazas de comunidades violentas en un país distinto al de origen; el sistema puede ser abierto o puede incorporar medidas restrictivas que inhiben la protección humanitaria, como las aplicadas por la administración Trump. *Capítulo 3; véase también crisis del asilo*

REGRESIONES: modelos estadísticos que permiten calcular el efecto de las variables explicativas sobre el resultado de interés, la migración en este caso. *Capítulo 7*

FLUJOS DE REMESAS: véase **remesas**

REMESAS: transferencias monetarias familiares enviadas a casa por los emigrantes. *Capítulo 3*

POLÍTICA RESTRICCIÓNISTA: programas y leyes que restringen el número de inmigrantes que pueden entrar en Estados Unidos, como la prohibición de los musulmanes, la separación de las familias en la frontera y la reducción de los motivos para solicitar asilo. *Capítulo 13; véase también restriccionistas*

INMIGRACIÓN DE RETORNO: los que salen de Estados Unidos para regresar a México. *Capítulo 3*

NORMAS DE ORIGEN: son las normas de cualquier tratado comercial preferencial que determinan qué parte del valor o del contenido de una mercancía debe producirse

en los países miembros para poder beneficiarse de una preferencia arancelaria (normalmente un arancel cero). *Capítulo 12*

**HOGARES RURALES:** hogares relacionados con la agricultura o la vida en el campo, caracterizados en los países menos desarrollados como unidades de producción y consumo, que diversifican sus actividades económicas y fuentes de ingreso, incluyendo la migración de los miembros de la familia. El INEGI los considera como aquellos que se encuentran en localidades con menos de 2,500 o 15,000 habitantes. *Capítulo 10*

**MIGRACIÓN RURAL:** movimiento de personas del sector rural al sector urbano en el mismo país o a cualquiera de estos sectores en el extranjero, en busca de mejores oportunidades de trabajo. *Capítulo 10*

**SELECTIVIDAD:** fenómeno por el que quienes deciden participar en una práctica (como la inmigración) ya están mejor equipados (es decir, más sanos) para aquello en lo que han decidido participar que otros que no participan. *Capítulo 5*

**TEORÍA DE LA IDENTIDAD SOCIAL:** categorización social por la que el sentido del yo de una persona se basa en la pertenencia a un grupo o grupos determinados. *Capítulo 16*

**POLÍTICA SOCIAL:** el clima político y social y las prácticas legales que afectan a la inmigración y al bienestar de los inmigrantes, como las leyes que definen quién puede inmigrar o solicitar asilo, así como las destinadas a definir quién tiene acceso a los programas públicos y subvencionados (por ejemplo, la asistencia sanitaria). *Capítulo 5*

**ESTRATEGIA SUREÑA:** una estrategia política republicana para fomentar la polarización racial a lo largo de las líneas del partido sin parecer racista. Richard Nixon utilizó con éxito esta estrategia para ganar el sur, anteriormente demócrata, aprovechando la reacción de los blancos a la legislación sobre derechos civiles promovida bajo el liderazgo demócrata de los presidentes John F. Kennedy y Lyndon B. Johnson. *Capítulo 13; véase también **reacción de los blancos***

**ACTOS DE HABLA** (*también:* ACTOS DISCURSIVOS): interacciones comunicativas concretas donde los participantes tienen la intención de cambiar el comportamiento de otro. *Capítulo 14*

**GÉNEROS DEL HABLA:** categorías de interacciones comunicativas en las que se utiliza el lenguaje, escrito y oral; estas categorías van desde las conversaciones informales, saludos y despedidas, cartas, discursos y formas literarias hasta las comunicaciones de los medios sociales como Twitter. *Capítulo 14; véase también **Twitter***

**AMENAZA DE ESTATUS:** miedo por la devaluación del estatus social de un individuo como parte de la identidad de un individuo en tanto miembro de un determinado

grupo social. *Capítulo 1; véase también amenaza de grupo, condición de blanco, teoría de la identidad social, teoría de la amenaza racial*

ESTEREOTIPOS: imágenes o ideas muy extendidas, pero fijas y demasiado simplificadas sobre un tipo particular de persona; a menudo se aprenden en la infancia y se mantienen profundamente. *Capítulo 17; véase también estereotipos nacionalistas*

AGRICULTORES DE SUBSISTENCIA: agricultores que producen alimentos para el consumo familiar, no para el mercado. *Capítulo 10*

CADENAS DE SUMINISTRO: véase **cadena de valor**

PERSPECTIVA DE LA POLÍTICA SIMBÓLICA: teoría basada en la idea de que la mayoría de los comportamientos políticos no son racionales, sino intuitivos, impulsados por "predisposiciones simbólicas", como creencias ideológicas, valores normativos y prejuicios. Los líderes políticos dirigen utilizando la retórica para apelar a las predisposiciones simbólicas de sus seguidores y no a sus intereses racionales. *Capítulo 15*

PROGRAMA DE TRABAJADORES EXTRANJEROS TEMPORALES: visas para trabajadores extranjeros que trabajan en industrias estacionales patrocinadas por el empleador. *Capítulo 7; véase también Programa Bracero, visados temporales*

VISADOS TEMPORALES: permisos (visados) para trabajadores o estudiantes no ciudadanos que permiten la residencia durante un periodo de tiempo determinado en Estados Unidos. La mayoría de ellos no son inmigrantes, sino estudiantes, turistas, empresarios, visitantes de intercambio y trabajadores temporales. *Capítulo 3; véase también Programa Bracero, visados H1B, visados H2A, visados H2B, programa de trabajadores extranjeros temporales*

VISITANTES TEMPORALES: véase **visados temporales**

PROGRAMA DE TRABAJADORES TEMPORALES: véase **programa de trabajadores extranjeros temporales**

VISADOS TEMPORALES DE TRABAJO: véase **visados temporales**

SECTORES COMERCIALIZABLES: aquellas industrias que comercian con bienes y servicios a nivel internacional; los sectores comerciales incluyen, por ejemplo, los productos agrícolas; los productos forestales; los productos electrónicos, los productos químicos; los productos energéticos; los minerales y los metales; los textiles, la ropa y el calzado; la maquinaria; y los equipos de transporte. *Capítulo 1*

BLOQUE DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN: un grupo de países que tiene mayores cuotas de comercio dentro del bloque de los países miembros que con los países fuera del bloque. *Capítulo 9*



**BALANZA COMERCIAL:** diferencia entre el valor de la importación y la exportación de un país en un periodo determinado. La balanza comercial es el mayor componente de la balanza de pagos de un país; esta última incluye, entre otros, los flujos de capital y las remesas. *Capítulo 10; véase también flujos comerciales, remesas, integración comercial*

**DESVIACIÓN DEL COMERCIO:** en el comercio internacional, una empresa que es capaz de ofrecer un producto de menor costo para la importación en un país determinado tiende a crear una desviación del comercio hacia otro importador o hacia los productores locales, cuyos precios son más altos para un producto similar. *Capítulo 10*

**FLUJOS COMERCIALES:** bienes y servicios comprados y vendidos entre países. *Capítulo 1*

**INTEGRACIÓN COMERCIAL:** medida de la importación y exportación entre dos o más países. *Capítulo 9*

**LIBERALIZACIÓN DEL COMERCIO:** eliminación o reducción de las restricciones o barreras al libre intercambio de mercancías entre naciones. Esto incluye la eliminación o reducción de los obstáculos arancelarios, como los derechos y recargos, y los obstáculos no arancelarios, como las normas de concesión de licencias, las cuotas y otros requisitos. Los economistas suelen considerar que la reducción o erradicación de estas restricciones promueve el libre comercio entre las naciones. *Capítulo 9*

**ESCENARIO DE GUERRA COMERCIAL:** un modelo de equilibrio general computable (MEGC) estructurado para incluir las interacciones comerciales a escala mundial que se utiliza aquí para predecir el impacto de las naciones que toman represalias entre sí aumentando los aranceles. *Capítulo 9*

**PARADOJA DE TRUMP:** contradicciones entre el impacto económico y social de la migración y del comercio percibidos por la actitud, en comparación con la exposición económica y social real del condado al comercio y a la inmigración mexicanos. *Capítulo 1*

**TWITTER:** red social digital que se ha utilizado en la última década para comunicar mensajes cortos dirigidos a destinatarios no especificados sobre diferentes tipos de cuestiones; esta red social fue particularmente favorecida por Trump durante su presidencia. *Capítulo 14*

**INMIGRANTES NO AUTORIZADOS:** véase **migrantes indocumentados**

**MIGRANTES NO AUTORIZADOS:** véase **migrantes indocumentados**

**INMIGRANTES INDOCUMENTADOS:** véase **migrantes indocumentados**

**MIGRANTES INDOCUMENTADOS:** no ciudadanos que sobrepasan su visado o que entran, viven o trabajan en Estados Unidos sin cumplir los requisitos legales de residencia o empleo. *Capítulo 2*

**MIGRACIÓN INDOCUMENTADA:** véase **migrantes indocumentados**

**UNIVERSITY OF CALIFORNIA–MEXICO INITIATIVE:** una iniciativa de la Universidad de California para coordinar la investigación y a los investigadores de California y México y para impulsar una agenda política más amplia con México. Además de las colaboraciones académicas, la misión de la iniciativa es "informar sobre las políticas públicas [y] abordar cuestiones de interés común". *Capítulo 6*

**VALOR AÑADIDO:** el aumento del valor de un bien o servicio basado en el trabajo realizado y el capital invertido en una industria determinada. Por definición es igual al valor bruto (total) de un producto menos el costo de cualquier insumo o materia prima adquirida a otra industria, país o sector. *Capítulo 12*

**CADENAS DE VALOR:** sistema de producción en el que las distintas fases del proceso de producción (por ejemplo, diseño, producción de piezas y componentes, montaje, embalaje, ventas, distribución) se dispersan entre distintos países en función de dónde pueda realizarse cada fase con el menor costo o en condiciones óptimas. *Capítulo 9; véase también cadenas de valor del automóvil, cadenas de valor mundiales*

**REACCIÓN DE LOS BLANCOS:** reacción en cuanto a actitudes, votos y movilización a la amenaza percibida por la creciente diversidad y la globalización. *Capítulo 1*

**CONDICIÓN DE BLANCO:** tradicionalmente, la posición más alta en la jerarquía racial de Estados Unidos. *Capítulo 1*

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC):** sucesora del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés, 1947-1994). La OMC se fundó en 1995 para proporcionar un foro multilateral para que los países reduzcan sus barreras comerciales y sigan las normas acordadas al imponer los aranceles u otras barreras que se les permita adoptar. El acuerdo de la OMC prevé paneles de solución de diferencias en los que los países miembros pueden presentar quejas contra supuestas violaciones de las normas de la OMC por parte de otros miembros. En el 2018, la OMC contaba con 164 miembros, incluidos Canadá, México y Estados Unidos. *Capítulo 11*

**POLÍTICAS DE TOLERANCIA CERO:** políticas de inmigración que consisten en perseguir penalmente a todas las personas que sean sorprendidas intentando cruzar la frontera de manera irregular y que conllevan diferentes tipos de detención, donde los inmigrantes sufren malas condiciones de vida y, a menudo, se les maltrata. Es probable que la tolerancia cero produzca un trauma considerable y duradero en los

detenidos, aunque cruzar la frontera de forma irregular no es *per se* (en concreto, la primera vez) un delito. *Capítulo 5*

# Referencias

## INTRODUCCIÓN

- Badkern, M. 2012. Here's the real economic impact of Mexican immigrants on the US. *Business Insider*, 29 de julio. Consultado en [www.businessinsider.com/mexican-immigration-us-economy-2012-7](http://www.businessinsider.com/mexican-immigration-us-economy-2012-7).
- Huertas, G., y J. F. Kierkegaard. 2019. Immigration: How the migrant Hispanic population's demographic characteristics contribute to US growth. Documento de trabajo, PIIIE, Peterson Institute for International Economics, febrero. Consultado en <https://www.piie.com/system/files/documents/wp19-3.pdf>.
- Huntington, S. P. 1996. *The Clash of Civilizations and the Remaking of the World Order*. Nueva York: Simon and Schuster.
- . 2004. The Hispanic challenge. *Foreign Policy* 14 (marzo-abril): 30-45. Consultado en [https://cla.umn.edu/sites/cla.umn.edu/files/the\\_hispanic\\_challenge-foreign\\_policy-2004\\_huntington.pdf](https://cla.umn.edu/sites/cla.umn.edu/files/the_hispanic_challenge-foreign_policy-2004_huntington.pdf).
- Pastor, M. 2018. *State of Resistance: What California's Dizzying Descent and Remarkable Resurgence Mean for America's Future*. Nueva York: New Press.

Schink, W., y D. Hayes-Bautista. 2017. Latino gross domestic product (GDP) report: Quantifying the impact of American Hispanic economic growth. *LDR Latino Donor Collaborator* (junio). Consultado en <http://accf.org/wp-content/uploads/2017/08/Latino-GDP-Report-6.28.2017.pdf>.

Spence, M. 2011. *The Next Convergence: The Future of Economic Growth in a Multispeed World*. Nueva York: Farrar, Straus and Giroux.

## CAPÍTULO 1

Altick, J. R., L. R. Atkeson y W. L. Hansen. 2018. Economic voting and the 2016 election. Manuscrito no publicado.

Autor, D., D. Dorn y G. H. Hanson. 2016. The China shock: Learning from labor-market adjustment to large changes in trade. *Annual Review of Economics* 8: 205-240.

Autor, D., D. Dorn, G. H. Hanson y K. Majlesi. 2016. *Importing Political Polarization? The Electoral Consequences of Rising Trade Exposure*. n° W22637. Cambridge, Massachusetts: National Bureau of Economic Research.

Blalock, H. M. 1967. *Toward a Theory of Minority-Group Relations*. Nueva York: John Wiley & Sons.

Citrin, J., D. P. Green, C. Muste, y C. Wong. 1997. Public opinion toward immigration reform: The role of economic motivations. *Journal of Politics* 59(3): 858–81. Consultado en [www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.2307/2998640](http://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.2307/2998640).

Colantone, I., y P. Stanig. 2018. The trade origins of economic nationalism: Import competition and voting behavior in Western Europe. *American Journal of Political Science* (18 de abril). DOI.org/10.1111/ajps.12358.

Davis, B., y J. Hilsenrath. 2016. How the China shock, deep and swift, spurred the rise of Trump. *Wall Street Journal*, 11 de agosto. Consultado en [www.wsj.com/articles/how-the-china-shock-deep-and-swift-spurred-the-rise-of-trump-1470929543](http://www.wsj.com/articles/how-the-china-shock-deep-and-swift-spurred-the-rise-of-trump-1470929543).

Furman, J. 2018. How immigrants can make the economy, and the nation, stronger: Toxic nationalism will exacerbate the economic slowdown that fueled its emergence. *Market Watch* (18 de julio). Consultado en [www.market-watch.com/story/how-immigrants-can-make-the-economy-and-the-nation-stronger-2018-07-18](http://www.market-watch.com/story/how-immigrants-can-make-the-economy-and-the-nation-stronger-2018-07-18).

Green, J. 2017. *Devil's Bargain: Steve Bannon, Donald Trump, and the Storming of the Presidency*. Nueva York: Penguin.

Green, J., y S. McElwee. 2018. The differential effects of economic conditions and racial attitudes in the election of Donald Trump. *Perspectives on Politics* 17(2): 1–22.

- Greenstone, M., y A. Looney. 2010. Ten facts about immigration. Policy Memo. The Hamilton Project. Consultado en [www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/06/09\\_immigration.pdf](http://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/06/09_immigration.pdf).
- Héricourt, J., y G. Spielvogel. 2014. Beliefs, media exposure and policy preferences on immigration: Evidence from Europe. *Applied Economics* 46(2): 225–239. DOI:10.1080/00036846.2013.844330.
- Hood, M. V., III, y I. L. Morris. 1997. ¿Amigo o enemigo? Context, attitudes, and Anglo public opinion toward immigration. *Social Science Quarterly* 78(2): 309–323.
- Hooghe, M., y R. Dassonneville. 2018. Explaining the Trump vote: The effect of racist resentment and anti-immigrant sentiments. *PS: Political Science & Politics* 51(3): 528-34. DOI: <https://doi.org/10.1017/S1049096518000367>.
- Hopkins, D. J. 2010. Politicized places: Explaining where and when immigrants provoke local opposition. *American Political Science Review* 104(1): 40-60.
- King, G. 2013. *A Solution to the Ecological Inference Problem: Reconstructing Individual Behavior from Aggregate Data*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Krogstad, J. M., y M. H. López. 2015. Hispanic population reaches record 55 million, but growth has cooled. 25 de junio. Centro de Investigaciones Pew, Washington, DC.
- Margolis, M. F. 2018. How politics affects religion: Partisanship, socialization, and religiosity in America. *Journal of Politics* 80(1): 30-43.
- McElvein, E. 2016. *Border Battle: New Survey Reveals Americans' Views on Immigration, Cultural Change*. Washington, DC: Brookings Institution Press.
- Mendelberg, T. 2001. *The Race Card: Campaign Strategy, Implicit Messages, and the Norm of Equality*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Monnat, S. M. 2016. Deaths of despair and support for Trump in the 2016 presidential election. Research Brief 5. Department of Agricultural Economics, Pennsylvania State University, University Park.
- Morgan, S. L. 2018. Status threat, material interests, and the 2016 presidential vote. *Socius* 4. DOI/10.1177/2378023118788217.
- Mutz, D. 2018. Status threat, not economic hardship, explains the 2016 presidential vote. *Proceedings of the National Academy of Sciences* 115(19): E4330-E4339. DOI.org/10.1073/pnas.1718155115.
- Academia Nacional de Ciencias, Ingeniería y Medicina. 2017. *The Economic and Fiscal Consequences of Immigration*. Washington, DC: National Academies Press.
- Quillian, L. 1995. Prejudice as a response to perceived group threat: Population composition and anti-immigrant and racial prejudice in Europe. *American Sociological Review* 60: 586-611.

- Raudenbush, S. W., y A. S. Bryk. 2002. *Hierarchical Linear Models: Applications and Data Analysis Methods*. Vol. 1. Thousand Oaks, California: Sage.
- Rothwell, J. T., y P. Diego-Rosell. 2016. Explaining nationalist political views: The case of Donald Trump. 2 de noviembre. Consultado en [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2822059](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2822059).
- Sears, D. O., y C. Funk. 1991. The role of self-interest in social and political attitudes. *Advances in Experimental Social Psychology* 24: 1-91.
- Timberlake, J. M., J. Howell, A. B. Grau y R. H. Williams. 2015. Who “they” are matters: Immigrant stereotypes and assessments of the impact of immigration. *Sociological Quarterly* 56(2): 267-299.
- Valentino, N. A., V. L. Hutchings e I. K. White. 2002. Cues that matter: How political ads prime racial attitudes during campaigns. *American Political Science Review* 96(1): 75-90.

## CAPÍTULO 2

- Capps, R., M. Fix y J. Zong. 2016. *A Profile of Children with Unauthorized Immigrant Parents*. Washington, DC: Migration Policy Institute.
- Chávez, L. R. 2001. *Covering Immigration: Population Images and the Politics of the Nation*. Berkeley: University of California Press.
- . 2008. *The Latino Threat: Constructing Immigrants, Citizens, and the Nation*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Delva, J., P. Horner, R. Martínez, L. Sanders, W. D. López y J. Doering-White. 2013. Mental health problems of children of undocumented parents in the United States: A hidden crisis. *Journal of Community Positive Practices* 13(3): 25-35.
- Gelatt, J. 2016. Immigration status and the healthcare access and health of children of immigrants. *Social Science Quarterly* 97(3): 540-54.
- Massey, D. S., R. Alarcón, J. Durand y H. González. 1987. *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico*. Berkeley: University of California Press.
- Massey, D. S., y C. Capoferro. 2008. The geographic diversification of U.S. immigration. En Douglas S. Massey, ed., *New Faces in New Places: The Changing Geography of American Immigration*, 25-50. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Massey, D. S., J. Durand y N. Malone. 2002. *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Age of Economic Integration*. Nueva York: Russell Sage Foundation.

- Massey, D. S., J. Durand y K. A. Pren. 2016. Why border enforcement backfired. *American Journal of Sociology* 121(5): 1557-1600.
- Massey, D. S., y K. A. Pren. 2012a. Origins of the new Latino underclass. *Race and Social Problem* 4(1): 5-17.
- . 2012b. Unintended consequences of U.S. immigration policy: Explaining the post-1965 surge from Latin America. *Population and Development Review* 38: 1-29.
- Massey, D. S., y A. Singer. 1995. New estimates of undocumented Mexican migration and the probability of apprehension. *Demography* 32: 203-213.
- Migration Policy Institute. 2018. Profile of the unauthorized population: United States. Migration Policy Institute. Consultado en [www.migrationpolicy.org/data/unauthorized-immigrant-population/state/US#](http://www.migrationpolicy.org/data/unauthorized-immigrant-population/state/US#).
- Passel, J. S., y D. Cohn. 2016. Overall number of U.S. unauthorized immigrants holds steady since 2009. Centro de Investigaciones Pew. Consultado en [www.pewhispanic.org/2016/09/20/overall-number-of-u-s-unauthorized-immigrants-holds-steady-since-2009/](http://www.pewhispanic.org/2016/09/20/overall-number-of-u-s-unauthorized-immigrants-holds-steady-since-2009/).
- Urban Dictionary*. 2018. Primera definición de "train wreck". [www.urbandictionary.com/define.php?term=train%20wreck](http://www.urbandictionary.com/define.php?term=train%20wreck).
- Embajada y consulados de Estados Unidos en México. 2018. Niños migrantes son prioridad para consulado. Embajada y consulados de Estados Unidos en México. Consultado en <https://mx.usembassy.gov/es/ninos-migrantes-son-prioridad-para-consulado>.
- Vargas, E. D., y V. D. Ybarra. 2017. U.S. citizen children of undocumented parents: The link between state immigration policy and the health of Latino children. *Journal of Immigrant Minority Health* 19(4): 913-920.
- Wasem, R. E. 2011. *Unauthorized Aliens Residing in the United States: Estimates since 1986*. Washington, DC: Congressional Research Service.

### CAPÍTULO 3

- Fundación Bancomer, BBVA Research y CONAPO (Consejo Nacional de Población). 2018. *Yearbook of Migration and Remittances Mexico 2018*. Consultado en [www.bbva.com/en/publicaciones/mexico-yearbook-of-migration-and-remittances-2018/](http://www.bbva.com/en/publicaciones/mexico-yearbook-of-migration-and-remittances-2018/).
- Castillo, M. A., y M. L. Rojas. 2019. Un balance de la inmigración y de la migración de tránsito en México. En S. Giorguli y J. Sobrino, eds., *Dinámica demográfica del siglo*



- XXI, vol. 2, 129-166. Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Chort, I., y M. de la Rupelle. 2016. Determinants of Mexico-U.S. outward and return migration flows: A state-level panel data analysis. *Demography* 53(5): 1453-1476. DOI:10.1007/s13524-016-0503-9.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). 2010. *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010*. Ciudad de México: National Population Council.
- Durand, J. 2016. *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- García-Guerrero, V. M., S. Giorguli, y C. Masferrer. 2018. Emerging demographic challenges and persistent trends in Mexico and the northern triangle of Central America. En G. Shultz, P. Cunningham, D. Fedor y J. Timbie, eds., *Governance in an Emerging New World: Latin America in an Emerging World*, 6-15. Palo Alto, California: Stanford University, Hoover Institution.
- García-Guerrero, V., C. Masferrer, y S. E. Giorguli. 2019. Future changes in age structure and different migration scenarios: The case of North and Central America. *Revista Latinoamericana de Población* 13(25): 36-53.
- Garip, F. 2016. *On the Move: Changing Mechanisms of Mexico-U.S. Migration*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Gelatt, J., y J. Zong. 2018. Settling in: A profile of the unauthorized immigrant population in the United States. November Fact Sheets. Migration Policy Institute, Washington, DC. Consultado en [www.migrationpolicy.org/research/profile-unauthorized-immigrant-population-united-states](http://www.migrationpolicy.org/research/profile-unauthorized-immigrant-population-united-states).
- Giorguli, S., y M. A. Angoa. 2019. ¿Una nueva era de la migración entre México y Estados Unidos?. En S. Giorguli y J. Sobrino, eds., *Dinámica demográfica del siglo XXI*, vol. 2, 83-128. Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Giorguli, S., M. A. Angoa, y B. Jensen. 2018. Las experiencias migratorias de los padres: ¿Cómo influyen en el logro escolar de los hijos? Ponencia presentada en el 8º Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Población, Puebla, México, octubre.
- Giorguli, S. E., V. M. García-Guerrero y C. Masferrer. 2016. A migration system in the making: Demographic dynamics and migration policies in North America and the Northern Triangle of Central America. Documento de política. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales. Consultado en [http://cedua.colmex.mx/images/\\_micrositios/amsitm/Giorguli\\_Garcia\\_Masferrer\\_2016.pdf](http://cedua.colmex.mx/images/_micrositios/amsitm/Giorguli_Garcia_Masferrer_2016.pdf).

- Hanson, G., y C. McIntosh. 2016. Is the Mediterranean the new Rio Grande? U.S. and EU immigration pressures in the long run. *Journal of Economic Perspectives* 30(4): 57-82.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2014. *Estadísticas históricas de México 2014. 2015*, vol. 1, *Población*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Consultado en [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/HyM2014/1.%20Poblacion.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/HyM2014/1.%20Poblacion.pdf).
- . 2015. Encuesta nacional intercensal 2015. Ciudad de México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Lida, C. 2006. Los españoles en el México independiente: 1821-1950. Un estado de la cuestión. *Historia Mexicana* 56(2): 613-650.
- Masferrer, C., V. M. García-Guerrero, y S. Giorguli. 2018. Connecting the dots: Emerging migration trends and policy questions in North and Central America. Migration Policy Institute, Washington, DC.
- Masferrer, C., E. R. Hamilton y N. Denier. 2019. Immigrants in their parental homeland: Half a million U.S.-born minors settle throughout Mexico. *Demography* 56(4): 1452-1461.
- Masferrer, C., y B. R. Roberts. 2012. Going back home? Changing demography and geography of Mexican return migration. *Population Research and Policy Review* 31(4): 465-96. DOI:10.1007/s11113-012-9243-8.
- Massey, D. S., J. Durand y K. A. Pren. 2015. Border enforcement and return migration by documented and undocumented Mexicans. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 41(7): 1015-1040.
- Medina, D., y C. Menjívar. 2015. The context of return migration: Challenges of mixed-status families in Mexico's schools. *Ethnic and Racial Studies* 38(12): 2123-2139.
- Meissner, D., F. Hipsman y T. A. Aleinikoff. 2018. The U.S. asylum system in crisis: Charting a way forward. September. Migration Policy Institute, Washington, DC. Consultado en [www.migrationpolicy.org/research/us-asylum-system-crisis-charting-way-forward](http://www.migrationpolicy.org/research/us-asylum-system-crisis-charting-way-forward).
- Centro de Investigaciones Pew. 2018. U.S. unauthorized immigrant total dips to lowest level in a decade. Informe, 27 de noviembre. [www.pewresearch.org/hispanic/wp-content/uploads/sites/5/2019/03/Pew-Research-Center\\_2018-11-27\\_U-S-Unauthorized-Immigrants-Total-Dips\\_Updated-2019-06-25.pdf](http://www.pewresearch.org/hispanic/wp-content/uploads/sites/5/2019/03/Pew-Research-Center_2018-11-27_U-S-Unauthorized-Immigrants-Total-Dips_Updated-2019-06-25.pdf).
- Riosmena, F. 2004. Return versus settlement among undocumented Mexican migrants, 1980 to 1996. En J. Durand y D. Massey, eds., *Crossing the Border: Research from the Mexican Migration Project*, 265-80. Nueva York: Russell Sage Foundation.

- Riosmena, F., y D. S. Massey. 2012. Pathways to El Norte: Origins, destinations, and characteristics of Mexican migrants to the United States. *International Migration Review* 46(1): 3-36.
- Selee, A. 2018. *Vanishing Frontiers: The Forces Driving Mexico and the United States Together*. Nueva York: Public Affairs.
- Estadísticas de Canadá. 2016. Censo de población, catálogo de Statistics Canada (n° 98-400-X2016184) [tabla]. Consultado en <https://www12.statcan.gc.ca/census-recensement/index-eng.cfm>.
- Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población. 2017. Perspectivas de la población mundial: La revisión del 2017. Consultado en <https://population.un.org/wpp/Download/Standard/Population>.
- Villarreal, A. 2014. Explaining the decline in Mexico-U.S. migration: The effect of the Great Recession. *Demography* 51(6): 2203-2228.
- Zúñiga, V., y S. Giorguli. 2019. Niñas y niños migrantes internacionales en México: La generación 0.5. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Zúñiga, V., y E. T. Hamann. 2015. Going to a home you have never been to: The return migration of Mexican and American-Mexican children. *Children's Geographies* 13(6): 643-655.

## CAPÍTULO 4

- Amuedo-Dorantes, C., y F. Lozano. 2015. On the effectiveness of SB1070 in Arizona. *Economic Inquiry* 53(1): 335-351.
- Amuedo-Dorantes, C., y S. Pozo. 2014. On the intended and unintended consequences of enhanced U.S. border and interior immigration enforcement: Evidence from Mexican deportees. *Demography* 51: 2255-2279.
- Amuedo-Dorantes, C., T. Puttitanun, y A. P. Martínez-Donate. 2013. How do tougher immigration measures affect unauthorized immigrants? *Demography* 50(3): 1067-1091.
- Angelucci, M. 2012. U.S. border enforcement and the net flow of Mexican illegal migration. *Economic Development and Cultural Change* 60: 311-357.
- Argueta, C. N. 2016. Border security: Immigration enforcement between ports of entry. Congressional Research Service. Informe 7-5700. Congressional Research Service de la Biblioteca del Congreso, Washington, DC. Consultado en <https://fas.org/sgp/crs/homsec/R42138.pdf>.

- Bohn, S., y T. Pugatch. 2015. U.S. border enforcement and Mexican immigrant location choice. *Demography* 52: 1543-1570.
- Cohn, D., J. S. Passel y A. González-Barrera. 2017. Rise in U.S. immigrants from El Salvador, Guatemala and Honduras outpaces growth from elsewhere. Centro de Investigaciones Pew. Consultado en [www.pewhispanic.org/2017/12/07/rise-in-u-s-immigrants-from-el-salvador-guatemala-and-honduras-outpaces-growth-from-elsewhere/](http://www.pewhispanic.org/2017/12/07/rise-in-u-s-immigrants-from-el-salvador-guatemala-and-honduras-outpaces-growth-from-elsewhere/).
- Dávila, A., J. A. Pagan, y G. Soydemir. 2002. The short-term and long-term deterrence effects of INS border and interior enforcement on undocumented immigration. *Journal of Economic Behavior & Organization* 49: 459-472.
- Encuestas sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF). 1993-actualidad. Encuesta. Patrocinada por El Colegio de la Frontera Norte (COLEF). Consultada en [www.colef.mx/emif/](http://www.colef.mx/emif/).
- Espenshade, T. J. 1994. Does the threat of border apprehension deter undocumented U.S. immigration? *Population and Development Review* 20(4): 871-892.
- Gathmann, C. 2008. Effects of enforcement on illegal markets: Evidence from migrant smuggling along the southwestern border. *Journal of Public Economics* 92(10): 1926-1941.
- Hanson, G., C. Liu y C. McIntosh. 2017. Along the watchtower: The rise and fall of U.S. low-skilled immigration. Brookings Papers sobre actividad económica. Consultado en [www.brookings.edu/bpea-articles/along-the-watchtower-the-rise-and-fall-of-u-s-low-skilled-immigration](http://www.brookings.edu/bpea-articles/along-the-watchtower-the-rise-and-fall-of-u-s-low-skilled-immigration).
- Hanson, G. H., y C. McIntosh. 2009. The demography of Mexican migration to the U.S. *American Economic Review Papers and Proceedings* 99(2): 22-27.
- . 2010. The great Mexican emigration. *Review of Economics and Statistics* 92(4): 798-810.
- Hanson, G. H., y A. Spilimbergo. 1999. Illegal immigration, border enforcement, and relative wages: Evidence from apprehensions at the U.S.-Mexico border. *American Economic Review* 89(5): 1337-1357.
- Massey, D., J. Durand y K. A. Pren. 2014. Explaining undocumented migration to the U.S. *International Migration Review* 48(4): 1028-1061.
- . 2016. Why border enforcement backfired. *American Journal of Sociology* 121(1): 1557-1600.
- Passel, J., y D. Cohn. 2018. U.S. unauthorized immigrant total dips to lowest level in a decade. Centro de Investigaciones Pew. Consultado en [www.pewhispanic.org/2018/11/27/u-s-unauthorized-immigrant-total-dips-to-lowest-level-in-a-decade/](http://www.pewhispanic.org/2018/11/27/u-s-unauthorized-immigrant-total-dips-to-lowest-level-in-a-decade/).

- Passel, J., D. Cohn y A. González-Barrera. 2012. Net migration falls to zero and perhaps less. Centro de Investigación Pew. Consultado en <http://assets.pewresearch.org/wp-content/uploads/sites/7/2012/04/PHC-Net-Migration-from-Mexico-Falls-to-Zero.pdf>.
- Pew Hispanic Center. 2007. Indicators of recent migration flows from Mexico. Consultado en [www.pewresearch.org/wp-content/uploads/sites/5/2011/09/33.pdf](http://www.pewresearch.org/wp-content/uploads/sites/5/2011/09/33.pdf).
- Centro de Investigaciones Pew. 2015. Modern immigration wave brings 59 million to U.S., driving population growth and change through 2065. Consultado en [www.pewhispanic.org/2015/09/28/modern-immigration-wave-brings-59-million-to-u-s-driving-population-growth-and-change-through-2065](http://www.pewhispanic.org/2015/09/28/modern-immigration-wave-brings-59-million-to-u-s-driving-population-growth-and-change-through-2065).
- Oficina del Censo de Estados Unidos. 2015. Modern immigration wave brings 59 million to U.S., driving population growth and change through 2065. Centro de Investigaciones Pew, Hispanic Trends. Consultado en [www.pewhispanic.org/2015/09/28/modern-immigration-wave-brings-59-million-to-u-s-driving-population-growth-and-change-through-2065](http://www.pewhispanic.org/2015/09/28/modern-immigration-wave-brings-59-million-to-u-s-driving-population-growth-and-change-through-2065).
- Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos. 2000-2018. Estadísticas y resúmenes. Aduanas y Protección de Fronteras. Consultado en [www.cbp.gov/newsroom/media-resources/stats](http://www.cbp.gov/newsroom/media-resources/stats).
- Villarreal, A. 2014. Explaining the decline in Mexico-U.S. migration: The effect of the Great Recession. *Demography* 51: 2203-28.
- Zenteno, R. 2012. Saldo migratorio nulo: El retorno y la política antiinmigrante. *Coyuntura Demográfica* 2: 17-21.

## CAPÍTULO 5

- Afable-Munsuz, A., E. R. Mayeda, E. J. Pérez-Stable y M. N. Haan. 2014. Immigrant generation and diabetes risk among Mexican Americans: The Sacramento area Latino study on aging. *American Journal of Public Health* 104(S2): S243-S250.
- Arenas, E., N. Goldman, A. R. Pebley y G. Teruel. 2015. Return migration to Mexico: Does health matter? *Demography* 52(6): 1853-1868.
- Arenas, E., S. Parker, L. Rubalcava, y G. Teruel. 2015. Evaluación del programa del Seguro popular del 2002 al 2005: Impacto en la utilización de servicios médicos, en el gasto en salud y en el mercado laboral. *El Trimestre Económico* 82(328): 807-845.
- Beard, H. A., M. Al Ghatrif, R. Samper-Ternent, K. Gerst y K. S. Markides. 2009. Trends in diabetes prevalence and diabetes-related complications in older Mexican Americans from 1993–1994 to 2004–2005. *Diabetes Care* 32(12): 2212-2217.

- Beltrán-Sánchez, H., y F. Riosmena. 2017. Socioeconomic inequalities in the risk of chronic disease between Mexicans residing in the U.S., their U.S. counterparts, and those in Mexico. En *Migration and Health: Reflections and Challenges about the Health of Migrants*, 53-68. Ciudad de México: Consejo Nacional de Población de México (CONAPO). Consultado en [www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/390663/Migraci\\_n\\_y\\_salud\\_2017\\_web\\_final1.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/390663/Migraci_n_y_salud_2017_web_final1.pdf).
- Collins, S. R., M. Z. Gunja, M. M. Doty y S. Beutel. 2016. Who are the remaining uninsured and why haven't they signed up for coverage? *Issue Brief (Commonwealth Fund)* 24: 1-20.
- Cunningham, S. A., J. D. Ruben y K. M. V. Narayan. 2008. Health of foreign-born people in the United States: A review. *Health & Place* 14(4): 623-635.
- Diaz, C. J., L. Zeng y A. P. Martínez-Donate. 2018. Investigating health selection within Mexico and across the U.S. border. *Population Research and Policy Review* 37(2): 181-204.
- Eschbach, K., G. V. Ostir, K. V. Patel, K. S. Markides y J. S. Goodwin. 2004. Neighborhood context and mortality among older Mexican Americans: Is there a barrio advantage? *American Journal of Public Health* 94(10): 1807-1812.
- García, M. A., C. García, C.-T. Chiu, M. Raji, y K. S. Markides. 2018. A comprehensive analysis of morbidity life expectancies among older Hispanic subgroups in the United States: Variation by nativity and country of origin. *Innovation in Aging* 2(2): 1-12. DOI:10.1093/geroni/igy014.
- García, M. A., J. L. Sáenz, B. Downer, C.-T. Chiu, S. Rote y R. Wong. 2017. Age of migration differentials in life expectancy with cognitive impairment: 20-year findings from the Hispanic-EPESE. *Gerontologist* 58(5): 894-903.
- González-Barrera, A., y J. M. Krogstad. 2017. What we know about illegal immigration from Mexico. Centro de Investigaciones Pew. Consultado en [www.pewresearch.org/fact-tank/2017/03/02/what-we-know-about-illegal-immigration-from-mexico](http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/03/02/what-we-know-about-illegal-immigration-from-mexico).
- Hausmann, L. R., M. J. Hannon, D. M. Kresevic, B. H. Hanusa, C. K. Kwok y S. A. Ibrahim. 2011. Impact of perceived discrimination in health care on patient-provider communication. *Medical Care* 49(7): 626.
- Holmes, S. 2013. *Fresh Fruit, Broken Bodies: Migrant Farmworkers in the United States*. Berkeley: University of California Press.
- Horton, S. B. 2016. *They Leave Their Kidneys in the Fields: Illness, Injury, and Illegality among US Farmworkers*. Berkeley: University of California Press.

- Hummer, R. A., y I. Gutin. 2018. Racial/ethnic and nativity disparities in the health of older U.S. men and women. Ponencia presentada en Future Directions for the Demography of Aging: Proceedings of a Workshop.
- Hummer, R. A., y M. D. Hayward. 2015. Hispanic older adult health and longevity in the United States: Current patterns and concerns for the future. *Daedalus* 144(2): 20-30.
- Isacson, A., M. Meyer, y A. Hite. 2018. A national shame: The Trump administration's separation and detention of migrant families. Oficina de Washington para América Latina, Washington, DC.
- Jorgensen, C. 2017. Immigrant detention in the United States: Violations of international and human rights law. Human Rights Brief. Consultado en <http://hrbrief.org/hearings/immigrant-detention-united-states-violations-international-human-rights-law>.
- Landale, N. S., J. H. Hardie, R. Oropesa y M. M. Hillemeier. 2015. Behavioral functioning among Mexican-origin children: Does parental legal status matter? *Journal of Health and Social Behavior* 56(1): 2-18.
- Lara, M., C. Gamboa, M. I. Kahramanian, L. S. Morales y D. E. Hayes-Bautista. 2005. Acculturation and Latino health in the United States: A review of the literature and its sociopolitical context. *Annual Review of Public Health* 26: 367-397.
- Martínez, Ó. 2013. *The Beast: Riding the Rails and Dodging Narcos on the Migrant Trail*. Nueva York: Verso Books.
- Masferrer, C., y B. Roberts. 2012. Going back home? Changing demography and geography of Mexican return migration. *Population Research and Policy Review* 31(4): 465-496.
- Massey, D. S., J. Durand y N. Malone. 2002. *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Massey, D. S., J. Durand y K. A. Pren. 2015. Border enforcement and return migration by documented and undocumented Mexicans. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 41(7): 1015-1040.
- Massey, D. S., y F. Riosmena. 2010. Undocumented migration from Latin America in an era of rising U.S. enforcement. *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 630(1): 294-321.
- McGuire, T. G., y J. Miranda. 2008. New evidence regarding racial and ethnic disparities in mental health: Policy implications. *Health Affairs* 27(2): 393-403.
- Ortega, A. N., H. Fang, V. H. Pérez, J. A. Rizzo, O. Carter-Pokras, S. P. Wallace y L. Gelberg. 2007. Health care access, use of services, and experiences among

- undocumented Mexicans and other Latinos. *Archives of Internal Medicine* 167(21): 2354-2360.
- Ortega, B. 2018. Border patrol failed to count hundreds of migrant deaths on US soil. Consultado en [www.cnn.com/2018/05/14/us/border-patrol-migrant-death-count-invs/index.html](http://www.cnn.com/2018/05/14/us/border-patrol-migrant-death-count-invs/index.html).
- Parrado, E. A., y E. Y. Gutiérrez. 2016. The changing nature of return migration to Mexico, 1990–2010: Implications for labor market incorporation and development. *Sociology of Development* 2(2): 93-118.
- Pedraza, F., y L. Zhu. 2015. The "chilling effect" of America's new immigration enforcement regime. *Pathways* (primavera): 13-17. Consultado en [https://inequality.stanford.edu/sites/default/files/Pathways\\_Spring\\_2015\\_Pedraza\\_Zhu.pdf](https://inequality.stanford.edu/sites/default/files/Pathways_Spring_2015_Pedraza_Zhu.pdf).
- Perreira, K. M., H. Yoshikawa y J. Oberlander. 2018. A new threat to immigrants' health—The public-charge rule. *New England Journal of Medicine* 379(10): 901-903.
- Riosmena, F., C. G. González, y R. Wong. 2012. El retorno reciente de Estados Unidos: Salud, bienestar y vulnerabilidad de los adultos mayores. *Coyuntura Demográfica* 2: 63-67.
- Riosmena, F., R. Kuhn y W. C. Jochem. 2017. Explaining the immigrant health advantage: Self-selection and protection in health-related factors among five major national-origin immigrant groups in the United States. *Demography* 54(1): 175-200.
- Riosmena, F., A. M. Palloni y R. Wong. 2013. Migration selection, protection, and acculturation in health: A bi-national perspective on older adults. *Demography* 50: 1039-1064.
- Ross, S. J., J. A. Pagán y D. Polsky. 2006. Access to health care for migrants returning to Mexico. *Journal of Health Care for the Poor and Underserved* 17(2): 374-385.
- Ryo, E. 2013. Deciding to cross: Norms and economics of unauthorized migration. *American Sociological Review* 78(4): 574-603.
- Schafran, A., y P. Monkkonen. 2017. Beyond Chapala and Cancún: Grappling with the impact of American migration to Mexico. *Migraciones Internacionales* 6(21): 223-258.
- Sullivan, M. M., y R. Rehm. 2005. Mental health of undocumented Mexican immigrants: A review of the literature. *Advances in Nursing Science* 28(3): 240-251.
- Telles, E. E., y V. Ortiz. 2008. *Generations of Exclusion: Mexican Americans, Assimilation, and Race*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Turra, C. M., y I. T. Elo. 2008. The impact of salmon bias on the Hispanic mortality advantage: New evidence from social security data. *Population Research and Policy Review* 27(5): 515-530.



- Villarreal, A. 2014. Explaining the decline in Mexico-US migration: The effect of the Great Recession. *Demography* 51(6): 2203-2228.
- Wassink, J. T. 2016. Implications of Mexican health care reform on the health coverage of nonmigrants and returning migrants. *American Journal of Public Health* 106(5): 848-50.
- Waters, M. C., y M. G. Pineau. 2016. *The Integration of Immigrants into American Society*. Washington, DC: National Academies Press.

## CAPÍTULO 6

- Barshay, J. 2018. Behind the Latino college degree gap: Latinos are the least likely to get a college education, new report says. *Hechinger Report*, 16 de junio. Consultado en [hechingerreport.org/behind-the-latino-college-degree-gap/](http://hechingerreport.org/behind-the-latino-college-degree-gap/).
- Bohn, S., y M. Cuellar Mejia. 2017. Higher education in California: Addressing California's skills gap. Septiembre. Public Policy Institute of California (PPIC), San Francisco.
- Departamento de Educación de California. 2016. Statewide enrollment by ethnicity with county data. 28 de septiembre. Sacramento.
- . 2017. California Assessment of Student Performance and Progress System (CAASPP). Departamento de Educación de California, Sacramento. Consultado en [www.cde.ca.gov/ta/tg/ca/](http://www.cde.ca.gov/ta/tg/ca/).
- Childtrends. 2014. Banco de datos. Immigrant Children. Consultado en [www.childtrends.org/wp-content/uploads/2012/07/110\\_Immigrant\\_Children.pdf](http://www.childtrends.org/wp-content/uploads/2012/07/110_Immigrant_Children.pdf).
- Guthrie, C., M. Fitzpatrick, C. Rebolledo-Gómez y D. Toledo Figueroa. 2018. Raising the quality and equity of Mexico's education and skills system. En *Getting It Right: Strategic Priorities for Mexico*. París, Francia: OECD Publishing. DOI:<https://doi.org/10.1787/9789264292062-en>.
- Harrup, A. 2018. Mexico to give minimum wage another boost. *Wall Street Journal*, 17 de diciembre. Consultado en [www.wsj.com/articles/mexico-to-give-minimum-wage-another-boost-11545085238](http://www.wsj.com/articles/mexico-to-give-minimum-wage-another-boost-11545085238).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Gobierno de Baja California. 2016. *Anuario estadístico y geográfico de Baja California, 2016*. Consultado en [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/anuarios\\_2016/702825083663.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/anuarios_2016/702825083663.pdf).
- Jacobo, M., y B. Jensen. 2018. Schooling for U.S.-citizen students in Mexico. Civil Rights Project, University of California, Los Ángeles. Consultado en [www.civilrightsproject.ucla.edu/research/k-12-education/immigration-immigrant-](http://www.civilrightsproject.ucla.edu/research/k-12-education/immigration-immigrant-)

students/when-families-are-deported-schooling-for-us-citizen- students-in-  
mexico/Schooling-for-US-Citizens\_Jacobo-and-Jensen\_June19.pdf.

Johnson, H., y S. Sánchez. 2018. Just the facts: Immigrants in California. Public Policy Institute for California (PPIC), San Francisco.

Leal, J., y J. Parilla. 2016. Redefining global cities. Brookings Institution. Consultado en [www.brookings.edu/research/redefining-global-cities](http://www.brookings.edu/research/redefining-global-cities).

Levy, S., y L. F. López-Calva. 2016. Figure on educational attainment by income, Mexico, 1996–2014. En *Labor Earnings, Misallocation, and the Returns to Education in Mexico*. IDB Working Paper Series n° BID-WP-671, Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Consultado en <https://publications.iadb.org/publications/english/document/Labor-Earnings-Misallocation-and-the>Returns-to-Education-in-Mexico.pdf>.

Mission Statement. 2014. The U.S.-Mexico initiative: A strategic framework. Consultado en [https://ucmexicoinitiative.ucr.edu/docs/Strategic\\_framework\\_FINAL.pdf](https://ucmexicoinitiative.ucr.edu/docs/Strategic_framework_FINAL.pdf).

Mordechay, K. 2014. Vast changes and an uneasy future. Civil Rights Project, University of California, Los Ángeles. Consultado en [www.civilrightsproject.ucla.edu/research/metro-and-regional-inequalities/lasanti-project-los-angeles-san-diego-tijuana/vast-changes-and-an-uneasy-future-racial-and-regional-equality-in-southern-california/mordechayi-uneasy-future-lasantai-2014.pdf](http://www.civilrightsproject.ucla.edu/research/metro-and-regional-inequalities/lasanti-project-los-angeles-san-diego-tijuana/vast-changes-and-an-uneasy-future-racial-and-regional-equality-in-southern-california/mordechayi-uneasy-future-lasantai-2014.pdf).

Reyes, K. 2017a. Más de 10 mil quedan sin lugar en la UABC. *Frontera Info*, 11 de agosto. Consultado en [www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/11082017/1245063-Mas-de-10-mil-quedan-sin-lugar-en-la-UABC.html](http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/11082017/1245063-Mas-de-10-mil-quedan-sin-lugar-en-la-UABC.html).

———. 2017b. Quedan 12 mil fuera de "prepa" pública en BC. *Frontera Info*, 26 de julio. Consultado en [www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/26072017/1240285-quedan-12-mil-fuera-de-prepa-publica-en-BC.html](http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/26072017/1240285-quedan-12-mil-fuera-de-prepa-publica-en-BC.html).

Shellenberger, M. 2018. *California in Danger*. Berkeley, California: Environmental Progress.

Teruel, G., M. Reyes y M. López. 2017. Mexico: Policy brief—análisis de coyuntura no. 1. En *Informe de coyuntura* (diciembre): 15-22. Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina/AUSJAL, Lima, Perú. Consultado en [https://issuu.com/ausjal/docs/informe\\_coyuntura\\_diciembre](https://issuu.com/ausjal/docs/informe_coyuntura_diciembre).

Wong, T., G. Martínez Rosas, A. Luna, H. Manning, A. Reyna, P. O'Shea, T. Jawetz, y P. E. Wolgin. 2017. DACA recipients' economic and educational gains continue to grow. Center for American Progress, Washington, DC.

## CAPÍTULO 7

- Baker, B., y N. Rytina. 2013. Estimates of the unauthorized immigrant population residing in the United States: January 2012. Office of Immigration Statistics, US Department of Homeland Security. Consultado en [www.dhs.gov/sites/default/files/publications/ois\\_ill\\_pe\\_2012\\_2.pdf](http://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/ois_ill_pe_2012_2.pdf).
- Bohn, S., M. Lofstrom y S. Raphael. 2014. Did the 2007 legal Arizona workers act reduce the state's unauthorized immigrant population? *Review of Economics and Statistics* 96: 258-269.
- Borjas, G. J. 2017. The labor supply of undocumented immigrants. *Labour Economics* 47: 1-13.
- Borjas, G. J., R. B. Freeman y L. K. Katz. 1997. How much do immigration and trade affect labor market outcomes? *Brookings Papers on Economic Activity* 1: 1-90. Consultado en [www.brookings.edu/bpea-articles/how-much-do-immigration-and-trade-affect-labor-market-outcomes](http://www.brookings.edu/bpea-articles/how-much-do-immigration-and-trade-affect-labor-market-outcomes).
- Chiquiar, D., y A. Salcedo. 2013. Mexican migration to the United States: Underlying economic factors and possible scenarios for future flows. Migration Policy Institute. Consultado en [www.migrationpolicy.org/research/mexican-migration-united-states-underlying-economic-factors-and-possible-scenarios-future](http://www.migrationpolicy.org/research/mexican-migration-united-states-underlying-economic-factors-and-possible-scenarios-future).
- Clemens, M., C. E. Montenegro y L. Pritchett. 2008. The place premium: Wage differences for identical workers across the U.S. border. Center for Global Development. Consultado en [www.cgdev.org/sites/default/files/16352\\_file\\_CMP\\_place\\_premium\\_148.pdf](http://www.cgdev.org/sites/default/files/16352_file_CMP_place_premium_148.pdf).
- Gandolfi, D., T. Halliday y R. Robertson. 2015. Trade, migration, and the place premium: México y Estados Unidos. Center for Global Development. Consultado en [www.cgdev.org/sites/default/files/CGD-Working-Paper-396-Beyond-Fence-Gandolfi-Halliday-Robertson\\_0.pdf](http://www.cgdev.org/sites/default/files/CGD-Working-Paper-396-Beyond-Fence-Gandolfi-Halliday-Robertson_0.pdf).
- Genoni, M. E., G. Farfan, L. Rubalcava, G. Teruel, D. Thomas y A. Velazquez. 2017. Mexicans in America. Documento de trabajo de BREAD. Consultado en <http://ibread.org/bread/working/511>.
- González-Barrera, A. 2015. More Mexicans leaving than coming to the U.S. Centro de Investigaciones Pew. Consultado en [www.pewhispanic.org/files/2015/11/201511-19\\_mexican-immigration\\_FINAL.pdf](http://www.pewhispanic.org/files/2015/11/201511-19_mexican-immigration_FINAL.pdf).
- Hanson, G. H. 2006. Illegal migration from Mexico to the United States. *Journal of Economic Literature* 44: 869–924.

- Hanson, G. H., y C. McIntosh. 2009. The demography of Mexican migration to the United States. *American Economic Review Papers & Proceedings* 99: 22-27.
- Hanson, G. H., y A. Spilimbergo. 1999. Illegal immigration, border enforcement, and relative wages: Evidence from apprehensions at the U.S.-Mexico border. *American Economic Review* 89: 1337-1357.
- King, M., S. Ruggles, J. T. Alexander, S. Flood, K. Genadek, M. B. Schroeder, B. Trampe, y R. Vick. 2010. Integrated public use microdata series, current population survey: Version 3.0 [base de datos legible por máquina]. Minnesota Population Center, Minneapolis.
- Krogstad, J. M., J. S. Passel y D. Cohn. 2017. 5 facts about illegal immigration in the U.S. Centro de Investigaciones Pew. Consultado en [www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/27/5-facts-about-illegal-immigration-in-the-u-s/](http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/27/5-facts-about-illegal-immigration-in-the-u-s/).
- Martin, P. 2018. Agriculture and international labor flows. Ponencia presentada en el Simposio Agrícola del Banco de la Reserva Federal de Kansas City, 18 de julio.
- Massey, D. S., J. Durand y K. A. Pren. 2014. Explaining undocumented migration to the U.S. *International Migration Review* 48: 1028-1061.
- National Research Council. 2013. *Options for Estimating Illegal Entries at the US-Mexico Border*. Washington, DC: National Academies Press. Consultado en <https://doi.org/10.17226/13498>.
- Orrenius, P. M. 2014. Enforcement and illegal migration. *IZA World of Labor* 81: 1–10.
- Orrenius, P. M., y M. Zavodny. 2009. Tied to the business cycle: How immigrants fare in good and bad economic times. Migration Policy Institute. Consultado en [www.migrationpolicy.org/research/tied-business-cycle-how-immigrants-fare-good-and-bad-economic-times](http://www.migrationpolicy.org/research/tied-business-cycle-how-immigrants-fare-good-and-bad-economic-times).
- . 2016. Unauthorized Mexican workers in the United States: Recent inflows and possible future scenarios. CGD Working Paper 436. Center for Global Development. Consultado en [www.cgdev.org/sites/default/files/unauthorized-mexican-workers-united-states-inflow.pdf](http://www.cgdev.org/sites/default/files/unauthorized-mexican-workers-united-states-inflow.pdf).
- Passel, J. S., y D. Cohn. 2015. Share of unauthorized immigrant workers in production, construction jobs falls since 2007. Centro de Investigaciones Pew. Consultado en [www.pewhispanic.org/files/2015/03/2015-03-26\\_unauthorized-immigrants-passel-testimony\\_REPORT.pdf](http://www.pewhispanic.org/files/2015/03/2015-03-26_unauthorized-immigrants-passel-testimony_REPORT.pdf).
- Ruggles, S., K. Genadek, R. Goeken, J. Grover y M. Sobek. 2015. Integrated public use microdata series: Version 6.0 [base de datos legible por máquina]. Universidad de Minnesota, Minneapolis.

Warren, R. 2014. Democratizing data about unauthorized residents in the United States: Estimates and public-use data, 2010 to 2013. *Journal on Migration and Human Security* 2: 305-28.

Warren, R., y J. R. Warren. 2013. Unauthorized immigration to the United States: Annual estimates and components of change, by state, 1990 to 2010. *International Migration Review* 47: 296-329.

## CAPÍTULO 8

Bean, F. D., S. K. Brown y J. D. Bachmeier. 2015. *Parents without Papers: The Progress and Pitfalls of Mexican-American Integration*. Nueva York: Russell Sage Foundation.

Bean, F. D., S. K. Brown, J. D. Bachmeier, Z. Gubernskaya y C. D. Smith. 2012. Luxury, necessity and anachronistic workers: Does the United States need unskilled immigrant labor? *American Behavioral Scientist* 56(8): 1008-28.

Bean, F. D., S. K. Brown y S. Pullés. 2018. Migration and the California dream: Past, present and future. Conferencia presentada en el congreso Immigrant California: Policies and Politics, University of California, San Diego, 2 de marzo.

Bean, F. D., B. L. Lowell y L. Taylor. 1988. Undocumented Mexican immigrants and the earnings of other workers in the United States. *Demography* 25(1): 35-52.

Bean, F. D., y G. Stevens. 2003. *America's Newcomers and the Dynamics of Diversity*. Nueva York: Russell Sage Foundation Press.

Cortes, P. 2008. The effects of low-skilled immigration on U.S. prices: Evidence from CPI data. *Journal of Political Economy* 116(3): 381-422.

Current Population Survey. 2010. Annual social and economic (ASEC) supplement [archivo legible por máquina]. Realizado por la Oficina del Censo de Estados Unidos para el Bureau of Labor Statistics, Washington, DC. Oficina del Censo de Estados Unidos productor y distribuidor.

Fix, M., D. G. Papademetriou, y M. Sumption, eds. 2013. *Immigrants in a Changing Labor Market: Responding to Economic Needs*. Washington, DC: Migration Policy Institute.

Hall, M., y E. Greenman. 2015. The occupational risk of being illegal in the United States: Legal status, job hazard, and compensating differentials. *International Migration Review* 49: 406-42.

Hanson, G. H. 2013. The economics of illegal immigration in the United States: Policy implications. En M. Fix, D. G. Papademetriou, y M. Sumption, eds., *Immigrants in a Changing Labor Market: Responding to Economic Needs*, 53-68. Washington, DC: Migration Policy Institute.

- Krugman, P. 2003. Lumps of labor. *New York Times*, 7 de octubre. Consultado en [www.nytimes.com/2003/10/07/opinion/lumps-of-labor.html](http://www.nytimes.com/2003/10/07/opinion/lumps-of-labor.html).
- Martin, P. 2009. *Importing Poverty? Immigration and the Changing Face of Rural America*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Centro de Población de Minnesota. 2011. Integrated public use microdata series, International (Version 6.1) [base de datos legible por máquina]. Universidad de Minnesota, Minneapolis.
- Academia Nacional de Ciencias. 2015. *The Integration of Immigrants into American Society*. Washington, DC: National Academies Press. DOI:10.17226/21746.
- . 2016. *The Economic and Fiscal Consequences of Immigration*. Washington, DC: National Academies Press. DOI:10.17226/23550.
- Passel, J. S., y D. Cohn. 2017. As Mexican share declined, U.S. unauthorized immigrant population fell in 2015 below recession level. Centro de Investigaciones Pew. Consultado en [www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/25/as-mexican-share-declined-u-s-unauthorized-immigrant-population-fell-in-2015-below-recession-level](http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/25/as-mexican-share-declined-u-s-unauthorized-immigrant-population-fell-in-2015-below-recession-level).
- Peri, G. 2013. The impact of immigrants in recession and economic expansion. En M. Fix, D. G. Papademetriou y M. Sumption, eds., *Immigrants in a Changing Labor Market: Responding to Economic Needs*, 69-92. Washington, DC: Migration Policy Institute.
- Telles, E., y V. Ortiz. 2008. *Generations of Exclusion: Mexican Americans, Assimilation, and Race*. Nueva York: Fundación Russell Sage.
- US Bureau of Labor Statistics. 2018. B-1. Employees on nonfarm payrolls by major industry sector, 1962 to date. Establishment data, historical employment. Consultado en <ftp://ftp.bls.gov/pub/suppl/empst.ceseeb1.txt>.
- Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. 2010. Vital stats. Centers for Disease Control and Prevention and National Center for Health Statistics. Consultado en [www.cdc.gov/nchs/vitalstats.htm](http://www.cdc.gov/nchs/vitalstats.htm) y en [www.cdc.gov/nchs/data/statab/natfinal2003.annvoll\\_07.pdf](http://www.cdc.gov/nchs/data/statab/natfinal2003.annvoll_07.pdf).
- Zolberg, A. R. 2006. *A Nation by Design: Immigration Policy in the Fashioning of America*. Nueva York: Russell Sage Foundation.

## CAPÍTULO 9

- Bolt, J., R. Inklaar, H. de Jong y J. L. van Zanden. 2018. Rebasings "Maddison": New income comparisons and the shape of long-run economic development. Maddison

- Project Database, version 2018. Documento de trabajo 10 del Maddison Project. Consultado en <https://voxeu.org/article/rebasing-maddison>.
- Borjas, G. J. 2015. The wage impact of the Marielitos: A reappraisal. Consultado en <https://sites.hks.harvard.edu/fs/gborjas/publications/working%20papers/Mariel2015.pdf>.
- Brown, D., J. Hotchkiss y M. Quispe-Agnoli. 2012. Does employing undocumented workers give firms a competitive advantage? FRB Atlanta Working Paper Series, 2012-02. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2060242>.
- Burfisher, M., F. Lambert y T. Matheson. 2019. NAFTA to T-MEC: What is gained? *IMF Working Papers* 19(73): 1. DOI:10.5089/9781498303286.001.
- Bustamante, J. A., C. W. Reynolds, y R. Hinojosa-Ojeda, eds. 1992. *U.S.-Mexico Relations: Labor Market Interdependence*. Palo Alto, California: Stanford University Press.
- Card, D. 1990. The impact of the Mariel boatlift on the Miami labour market. *ILR Review* 43(2): 245-257. Consultado en [journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/001979399004300205](http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/001979399004300205).
- Congressional Budget Office. 2013. The economic impact of S. 744, the Border Security, Economic Opportunity, and Immigration Modernization Act. Consultado en [www.cbo.gov/sites/default/files/cbofiles/attachments/44346-Immigration.pdf](http://www.cbo.gov/sites/default/files/cbofiles/attachments/44346-Immigration.pdf).
- Cuecuecha, A., y J. Scott. 2010. The effect of agricultural subsidies on migration and agricultural employment. Rural Development Research Report, n° 3, enero. Woodrow Wilson Center, Mexico Institute. Consultado en [www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Monograf%C3%ADa\\_Cuecuecha\\_Scott.pdf](http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Monograf%C3%ADa_Cuecuecha_Scott.pdf).
- Fields, G. 2004. A guide to multisector labour market models. Cornell University, School of Industrial and Labor Relations. Consultado en <http://digitalcommons.ilr.cornell.edu/workingpapers/86>.
- González-Barrera, A. 2015. More Mexicans leaving than coming to the U.S. Trends. Centro de Investigaciones Pew. Consultado en [www.pewhispanic.org/wp-content/uploads/sites/5/2015/11/2015-11-19\\_mexican-immigration\\_FINAL.pdf](http://www.pewhispanic.org/wp-content/uploads/sites/5/2015/11/2015-11-19_mexican-immigration_FINAL.pdf).
- Hanson, G., C. Liu y C. McIntosh. 2017. Along the watchtower: The rise and fall of U.S. low-skilled immigration. Brookings Papers on Economic Activity. DOI:10.3386/w23753.
- Hinojosa, R. 2013. The costs and benefits of immigration enforcement. Immigration reform: A system for the 21st century. Latin America Initiative. Rice University's Baker Institute for Public Policy. Consultado en

[www.bakerinstitute.org/media/files/event/f46d9752/LAI-pub-HinojosaOjedalImmigrationEnforcement-040813.pdf](http://www.bakerinstitute.org/media/files/event/f46d9752/LAI-pub-HinojosaOjedalImmigrationEnforcement-040813.pdf).

- . 2019. North American Development Bank and Community Adjustment and Investment Program (CAIP): Historical trajectory and lessons learned. Mexico Center at the Baker Institute, Rice University y El Colegio de la Frontera Norte.
- Hinojosa-Ojeda, R. 1994. North American Development Bank and Community Adjustment and Investment Program (CAIP): Historical trajectory and lessons learned. Mexico Center at the Baker Institute, Rice University. *Journal of the American Plan Association* 60(3): 301-304.
- . 1999. North American integration and concepts of human rights: Reflections on 150 years of treaty making. *Southwestern Journal of Law and Trade in the Americas, Special Symposium Issue of the 150th Anniversary of the Treaty of Guadalupe Hidalgo* (marzo): 177-182.
- . 2002. Integration policy formation from the grassroots up: Transnational implications of Latino, labor, and environmental NGO strategies. En Jonathan Fox y David Brooks, eds., *Cross Border Dialogues: U.S. Mexico Social Movement Networking*, 227–47. La Jolla: University of California, San Diego, Center for U.S.-Mexican Studies. Consultado en [www.naid.ucla.edu/uploads/4/2/1/9/4219226/\\_b13\\_2002.pdf](http://www.naid.ucla.edu/uploads/4/2/1/9/4219226/_b13_2002.pdf).
- . 2010. Raising the floor for American workers: The economic benefits of comprehensive immigration reform. Center for American Progress and American Immigration Council. Consultado en [www.americanprogress.org/wp-content/uploads/2012/09/immigratoneconreport3.pdf](http://www.americanprogress.org/wp-content/uploads/2012/09/immigratoneconreport3.pdf).
- . 2011. The economic benefits of comprehensive immigration reform: *General equilibrium approach*. *Cato Journal: An Interdisciplinary Journal of Policy Analysis* 32(1). Consultado en [www.naid.ucla.edu/uploads/4/2/1/9/4219226/a53\\_hinojosa\\_2012\\_cato\\_091511.pdf\\_published.pdf](http://www.naid.ucla.edu/uploads/4/2/1/9/4219226/a53_hinojosa_2012_cato_091511.pdf_published.pdf).
- Hinojosa-Ojeda, R., J. Lewis y S. Robinson. 1995. Regional integration options for Central America and the Caribbean after NAFTA. *Journal of North American Economics and Finance* 6(2): 121-48.
- Hinojosa-Ojeda, R., y S. Robinson. 1991. Alternative scenarios of US-Mexico integration: A computable general equilibrium approach. CUDARE Working Papers 198585. University of California, Berkeley, Department of Agricultural and Resource Economics. DOI:10.22004/ag.econ.198585.
- Ianchovichina, E., y T. L. Walmsley. 2012. *Dynamic Modeling and Applications for Global Economic Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.



- Levy, S., y S. van Wijnbergen. 1992. Maize and the free trade agreement between Mexico and the United States. *World Bank Economic Review* 6(3): 481–502.
- . 1994. Labor markets, migration and welfare: Agriculture in the North American Free Trade Agreement. *Journal of Development Economics* 43(2): 263-78. Consultado en [www.researchgate.net/publication/4827653\\_Labor\\_markets\\_migration\\_and\\_welfare\\_Agriculture\\_in\\_the\\_North-American\\_Free\\_Trade\\_Agreement](http://www.researchgate.net/publication/4827653_Labor_markets_migration_and_welfare_Agriculture_in_the_North-American_Free_Trade_Agreement).
- Lippolis, N. 2013. Our world in data. Consultado en <https://ourworldindata.org/grapher/employment-by-economic-sector?stackMode=relative&tab=data> y <http://www.public.asu.edu/~bherrend/Published%20Papers/Handbook%2013.pdf>.
- Massey, D. S., J. Durand y N. Malone. 2002. *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*. Nueva York: Russell Sage Foundation. Consultado en [www.jstor.org/stable/10.7758/9781610443821](http://www.jstor.org/stable/10.7758/9781610443821).
- McDonald, S., y K. Thierfelder. 2016. Globe v2: A SAM based global CGE model using GTAP data. Consultado en [www.cgemod.org.uk](http://www.cgemod.org.uk).
- McDonald, S., K. Thierfelder y S. Robinson. 2007. Globe: A SAM based global CGE model using GTAP data. USNA Working Paper n° 14.
- Pastor, R. 2001. *Toward a North American Community: Lessons from the Old World for the New*. Washington, DC: Institute for International Economics.
- Peri, G., y V. Yasenov. 2015. The labour market effects of a refugee wave: Applying the synthetic control method to the Mariel boatlift. Documento de trabajo n° 21801. Diciembre. National Bureau of Economic Research. DOI:10.3386/w21801.
- Pulaski, S., J. Capaldo y K. Gallagher. 2019. Small gains and big risks: Evaluating the proposed United States-Mexico-Canada Agreement. GEGI Policy Brief 007. Consultado en [www.bu.edu/gdp/2019/06/07/small-gains-big-risks-evaluating-the-proposed-united-states-mexico-canada-agreement](http://www.bu.edu/gdp/2019/06/07/small-gains-big-risks-evaluating-the-proposed-united-states-mexico-canada-agreement).
- Robert, E. S. 2011. Heading south: U.S.-Mexico trade and job displacement after NAFTA. 3 de mayo. Consultado en [https://secure.epi.org/files/page/-/Briefing Paper308.pdf](https://secure.epi.org/files/page/-/Briefing%20Paper308.pdf).
- Robinson, S., M. E. Burfisher, R. Hinojosa-Ojeda y K. E. Thierfelder. 1991. Agricultural policies and migration in a US-Mexico free trade area: A computable general equilibrium analysis. Documento de trabajo n° 617. Diciembre. Department of Agricultural and Resource Economics, University of California, Berkeley. Consultado en <https://tind-customer-agecon.s3.amazonaws.com/4b6d7869-24c6-4e65-8705-191126e2ac5c?response-content-disposition=inline%3B%20filename%2A%3DUTF-8%27%27agecon-cal-617.pdf&response-content->

type=application%2Fpdf&AWSAccessKeyId=AKIAXL7W7Q3XHXDVDQYS&Expires=1560645897&Signature=8K3BsjfYGZ4Wz8clDsL6VxWPM%3D.

- . 1993. Agricultural policies and migration in a U.S.-Mexico free trade area: A computable general equilibrium analysis. *Journal of Policy Modeling* 15(5-6): 673-701. DOI.org/10.1016/0161-8938(93)90009-F. Una versión anterior de este estudio apareció en U.S. International Trade Commission, *Economy-Wide Modeling of the Economic Implications of an FTA with Mexico and a NAFTA with Canada and Mexico*. An Addendum to the Report on Investigation nº 332-317 under Section 332 of the Tariff Act of 1930. Publicación 2508 de la USITC, mayo de 1992.
- Robinson, S., y K. E. Thierfelder. 2018. NAFTA collapse, trade war and North American disengagement. *Journal of Policy Modeling* 40: 614-635.
- Scott, J. 2010. Agricultural subsidies in Mexico: Who gets what? Centro de Investigación y Docencia Económicas. Consultado en [www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Subsidizing\\_Inequality\\_Ch\\_3\\_Scott.pdf](http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Subsidizing_Inequality_Ch_3_Scott.pdf).
- Taylor, J. E., D. Charlton y A. Yúñez-Naude. 2012. The end of farm labor abundance. *Applied Economic Perspectives and Policy* 34(4): 587-598. DOI:10.1093/aapp/pps036.
- Trade Adjustment Assistance Base de datos. s/f. Consultado en [www.citizen.org/article/trade-adjustment-assistance-database/](http://www.citizen.org/article/trade-adjustment-assistance-database/).
- Oficina del Censo de Estados Unidos. U.S. international trade in goods and services. Historical series. Consultado en [www.census.gov/foreign-trade/statistics/historical/index.html](http://www.census.gov/foreign-trade/statistics/historical/index.html).
- United States Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development. 1990. *Unauthorized Migration: An Economic Development Response*. Washington, DC: US Government Printing Office.
- United States Trade Representative (USTR). 2017. Summary of objectives for the NAFTA renegotiation. 17 de julio. Consultado en <https://ustr.gov/about-us/policy-offices/press-office/press-releases/2017/july/ustr-releases-nafta-negotiating>.
- Banco Mundial. Estadísticas comerciales de México: Exportación, importación, productos, aranceles, PIB e indicador de desarrollo relacionado. WITS, Solución Comercial Integrada Mundial. Consultado en <https://wits.worldbank.org/CountryProfile/en/MEX>.
- Organización Mundial del Comercio (OMC). Estadísticas: Bases de datos, publicaciones y herramientas (incluidas las series temporales sobre comercio internacional). Consultado en [www.wto.org/english/res\\_e/statis\\_e/data\\_pub\\_e.htm](http://www.wto.org/english/res_e/statis_e/data_pub_e.htm).
- Yúñez-Naude, A., J. Villanueva, y V. Serrano. 2012. Spatial integration of Mexico and the United States in grain markets: The case of maize, wheat and sorghum. En

*Subsidizing Inequality: Mexican Corn Policy since NAFTA*. Washington, DC: Mexico Institute, Woodrow Wilson International Center for Scholars. Washington, DC: Mexico Institute, Woodrow Wilson International Center for Scholars. Consultado en [www.researchgate.net/publication/254387591\\_SPATIAL\\_INTEGRATION\\_OF\\_MEXICO\\_AND\\_UNITED\\_STATES\\_IN\\_GRAIN\\_MARKET\\_THE\\_CASE\\_OF\\_MAIZE\\_WHEAT\\_AND\\_SORGHUM](http://www.researchgate.net/publication/254387591_SPATIAL_INTEGRATION_OF_MEXICO_AND_UNITED_STATES_IN_GRAIN_MARKET_THE_CASE_OF_MAIZE_WHEAT_AND_SORGHUM).

## CAPÍTULO 10

Banco de Información Económica (BIE). 2017. El PIB agrícola: Repositorio de información económica. Consultado en [inegi.org.mx](http://inegi.org.mx).

Fundación Bancomer, BBVA Research y CONAPO (El Consejo Nacional de Población). 2017. Anuario de migración y remesas México 2017. México. Consultado en [www.bbva.com/content/uploads/2017/08/1707\\_AnuarioMigracionRemesas\\_2017.pdf](http://www.bbva.com/content/uploads/2017/08/1707_AnuarioMigracionRemesas_2017.pdf).

Calderón, J. 2004. Diez años de TLCAN: Balance inicial. *Economía Informa* 327: 48–67. Extraído de [www.economia.unam.mx/publicaciones/reseconinforma/pdfs/327/06Calderon.pdf](http://www.economia.unam.mx/publicaciones/reseconinforma/pdfs/327/06Calderon.pdf).

Charlton, D., y J. E. Taylor. 2016. A declining farm workforce: Analysis of panel data from rural Mexico. *American Journal of Agricultural Economics* 98(4): 1158-1180. Consultado en [https://migrationcluster.ucdavis.edu/sites/g/files/dgvnsk821/files/2017-07/paper\\_charlton-declining-farm-workforce.pdf](https://migrationcluster.ucdavis.edu/sites/g/files/dgvnsk821/files/2017-07/paper_charlton-declining-farm-workforce.pdf).

Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE). 2015. Reporte sobre las condiciones de competencia en el sector agroalimentario. Diciembre 15. México. Consultado en [www.cofece.mx/reporte-sobre-las-condiciones-de-competencia-en-el-sector-agroalimentario](http://www.cofece.mx/reporte-sobre-las-condiciones-de-competencia-en-el-sector-agroalimentario).

Consejo Nacional de Población (CONAPO). 2017. Geografía migratoria. Consultado en [http://omi.gob.mx/es/OMI/Series\\_y\\_geografia\\_migratoria](http://omi.gob.mx/es/OMI/Series_y_geografia_migratoria).

Dyer, G. 2007. Análisis cuantitativo de los efectos de transferencias al sector rural: Ingreso objetivo, PROCAMPO y Oportunidades. Informe final. Julio. Proyecto Políticas y Gasto Público Federal en el Sector Rural en México. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Secretaría de Hacienda de México. Mimeo.

Dyer, G., A. Hernández-Solano, P. Meza-Pale, H. Robles-Berlanga, y A. Yúnez-Naude. 2018. Mexican agriculture and policy under NAFTA. Consultado en <https://cee.colmex.mx/2-principal/343-documentos-de-trabajo-2018>.

- Dyer, G. A., A. López-Feldman, A. Yúnez-Naude, y J. E. Taylor. 2014. Genetic erosion in maize's center of origin. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America* (PNAS), septiembre. Consultado en [www.pnas.org/search?fulltext=Genetic+erosion+in+maize%27s+center+of+origin&submit=yes&x=12&y=14](http://www.pnas.org/search?fulltext=Genetic+erosion+in+maize%27s+center+of+origin&submit=yes&x=12&y=14).
- Dyer, G., E. Taylor y S. Boucher. 2006. Subsistence response to market shocks. *American Journal of Agricultural Economics* 88(2): 279-91. Consultado en [doi.org/10.1111/j.1467-8276.2006.00858.x](http://doi.org/10.1111/j.1467-8276.2006.00858.x).
- Encuesta Nacional de Empleo (ENE). 2017. Encuesta Nacional de Empleo. Consultado en [beta.inegi.org.mx](http://beta.inegi.org.mx).
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). 2017. Encuesta nacional de ocupación y empleo. Consultado en [beta.inegi.org.mx](http://beta.inegi.org.mx).
- Fiess, N., y D. Lederman. 2004. Mexican corn: The effects of NAFTA. Banco Mundial. Consultado en <http://documents.worldbank.org/curated/en/194601468300552482/Mexican-corn-the-effects-of-NAFTA>.
- Fitting, E. 2006. Importing corn, exporting labor: The neoliberal corn regime, GMOs, and the erosion of Mexican biodiversity. *Agriculture and Human Values* 23: 15-26.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAOSTAT). 2017. Consultado en [www.fao.org/faostat/es/](http://www.fao.org/faostat/es/).
- García Zamora, J., y S. Gaspar. 2017. TLCAN, crisis agrícola, empleo y migración internacional de México, 1980-2016. Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, México. Consultado en <http://recursoscomunesymigracion.org/Docs/publicaciones/CrisisagricolaempleoTLCymigracion1.pdf>.
- Indicadores estratégicos de ocupación y empleo. 2017. Consultado en <http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/ehogares.htm>.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI). 2017. Banco de información económica (BIE). Consultado en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie>.
- Jaramillo, J. L., A. Yúnez-Naude, y V. Serrano. 2015. Spatial integration of Mexico-U.S. grain markets: The case of maize, wheat and sorghum. *Econo-Quantum* 12(1): 57-570.
- Lederman, D., W. F. Maloney y L. Servén. 2004. Lessons from NAFTA for Latin America and the Caribbean: A Summary of Research Findings. Washington, DC: Banco Mundial. Consultado en <http://siteresources.worldbank.org/DEC/Resources/BookNAFTAWorldBank.pdf>.

- Levy, S., y S. van Wijnbergen. 1994. Mercados laborales, migración y bienestar: Agriculture in the North American Free Trade Agreement. *Journal of Development Economics* 43: 263-78.
- Massey, D. 2012. America is losing as many illegal immigrants as it's gaining. Blog. 12 de abril. Consultado en <http://blogs.reuters.com/great-debate/2012/04/12//america-is-losing-as-many-illegal-immigrants-as-its-gaining/>.
- Passel, J. S., D. Cohn y A. González-Barrera. 2012. *Net Migration from Mexico Falls to Zero—and Perhaps Less*. Washington, DC: Pew Hispanic Center.
- Peri, G. 2016. Immigrants, productivity, and labor markets. *Journal of Economic Perspectives* 30(4): 3-30.
- Robinson, S., M. E. Burfisher, R. Hinojosa-Ojeda y K. E. Thierfelder. 1993. Agricultural policies and migration in a US-Mexico free trade area: A computable general equilibrium analysis. *Journal of Policy Modeling* 15(5-6): 673-701.
- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI). 1994. *Fracciones arancelarias y plazos de desgravación: Tratado de libre comercio de América del Norte: Estados Unidos*. Ciudad de México: Porrúa. Consultado en <https://catalog.hathitrust.org/Record/007202937>.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). 2017. Los trabajadores del sector primario de México: Series de ocupación y empleo de la Secretaría del Trabajo. Consultado en [stps.org.mx](http://stps.org.mx).
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). 2017a. Producción agrícola. Consultado en [www.gob.mx/siap/acciones-y-programas/produccion-agricola-33119/](http://www.gob.mx/siap/acciones-y-programas/produccion-agricola-33119/).
- . 2017b. Comercio exterior. Consultado en <https://w6.siap.gob.mx/comercio/>.
- Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON). 2017. Base de datos. Consultado en [www.gob.mx/siap/prensa/sistema-de-informacion-agroalimentaria-de-consulta-siacon?idiom=es](http://www.gob.mx/siap/prensa/sistema-de-informacion-agroalimentaria-de-consulta-siacon?idiom=es).
- Sistema de Información Económica (SIE). 2017. Banco de México. Consultado en [www.banxico.org.mx/SieInternet](http://www.banxico.org.mx/SieInternet).
- Sumner, D. A., y J. V. Balagtas. 2007. Análisis económico del Programa Ingreso Objetivo en México. Informe final. Agosto. Proyecto Políticas y Gasto Público Federal en el Sector Rural en México. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Secretaría de Hacienda de México. Mimeo.
- Taylor, J. E., D. Charlton y A. Yúnez-Naude 2012. The end of farm labor abundance. *Applied Economic Perspectives and Policy* 34(4): 587-598.

- Taylor, J. E., G. Dyer y A. Yúnez-Naude. 2005. Disaggregated rural economy-wide models for policy analysis. *World Development* 33(10): 1671-1688.
- Thomas, C. 2010. Globalization and the border: Trade, labor, migration, and agricultural production in Mexico. *McGeorge Law Review* 41: 867-889.
- Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC). 2018. Consultado en <https://ustr.gov/trade-agreements/free-trade-agreements/united-states-mexico-canada-agreement/united-states-mexico>.
- Yúnez-Naude, A. 2010. Las políticas públicas dirigidas al sector rural: El carácter de las reformas para el cambio estructural. En A. Yúñez, ed., *Economía rural*, 23-62. Ciudad de México: El Colegio de México.
- . 2014. Old foods and new consumers in Mexico under economic reforms. *African Journal of Agricultural and Resource Economics* 9(1): 33-53. Consultado en <https://ageconsearch.umn.edu/bitstream/176464/2/3.%20Yunez%20Naude.pdf>.
- . 2018. La agricultura y el sector rural. En F. Hernández Trillo y R. Campos Vázquez, eds., *Buen diagnóstico, buena solución: Los retos de la economía mexicana*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Yúnez-Naude, A., G. Dyer, H. Cerón, M. Gurría y P. Winters. 2007. Evaluación del impacto del PROCAMPO y propuesta de reformas al sistema de apoyos agropecuarios. Informe final para el BID y ASERCA-SAGARPA. Mayo. Mimeo.
- Yúnez-Naude, A., G. Dyer, y A. Hernández-Solano. 2020. El TLCAN y el sector agropecuario y rural mexicano: Mitos, realidades y perspectivas. En O. F. Contreras y G. Vega, eds., *La reestructuración de Norteamérica a través del libre comercio: Del TLCAN al TMEC*, 50-76. Ciudad de México: El Colegio de México y El Colegio de la Frontera Norte. Consultado en <https://libros.colmex.mx/ficha/?b=2949>.
- Yúnez-Naude, A., y A. Hernández-Solano. 2018. El sector agropecuario mexicano dos décadas después del TLCAN: Expectativas, hechos y retos de política. En A. M. Buainain, M. Rocha de Sousa, y Z. Navarro, eds., *Globalización y agricultura: Redefining Unequal Development*, 71-92. Lanham, MD: Lexington Books.
- Yúnez-Naude, A., A. Martínez, y M. Orrantía. 2007. *Elementos técnico-económicos para evaluar los fundamentos que tendría una controversia comercial contra el maíz originario de los Estados Unidos de América*. Colección Estudios e Investigaciones, Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria (CEDRSSA). Ciudad de México: Cámara de Diputados.

## CAPÍTULO 11

- Albin, Ó. 2017. Perspectivas del sector automotriz. Presentación a INA, Industria Nacionales de Autopartes, A.C., 22 de agosto, Querétaro, México.
- Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA). 2017. Exportación por región de destino. *Boletín de información estadística para diciembre de 2017*. Consultado en [www.amia.com.mx/expregion.html](http://www.amia.com.mx/expregion.html).
- Autor, D. 2015. Why are there still so many jobs? The history and future of workplace automation. *Journal of Economic Perspectives* 29(1): 3-30.
- Baumol, W. 1967. Macroeconomics of unbalanced growth: The anatomy of urban crisis. *American Economic Review* 57(3): 415-426.
- Bensusán, G., J. Carrillo, and I. Ahumada. 2011. ¿Es el sistema nacional de relaciones laborales mexicano un obstáculo o una ventaja para la competitividad de las CMNs?. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo* 16(25): 121-154.
- Boyer, R., y M. Freyssenet. 2002. *The Productive Models*. London: Palgrave Macmillan / Gerpisa.
- Carrillo, J. 1993. La Ford en México: Reestructuración industrial y cambio en las relaciones sociales. Tesis doctoral, El Colegio de México.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP). 2017. *La industria automotriz en México y el tratado de libre comercio en América del Norte (TLCAN)*. Boletín, Sector Industrial, Cámara de Diputados LXIII Legislativa. Consultado en [www.cefp.gob.mx/publicaciones/boleco/2017/becefp0072017.pdf](http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/boleco/2017/becefp0072017.pdf).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2017. *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas.
- Coriat, B. 1992. *Pensar al revés: Trabajo y organización en la empresa japonesa*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- de Gortari, Alonso, 2018, How much of your car is made in Mexico, EconoFact Network, Edward R. Murrow Center for a Digital World, Tufts University, 20 de junio.
- Covarrubias, A. 2014. *Explosión de la industria automotriz en México: De sus encadenamientos actuales a su potencial transformador*. Análisis nº 1/2014. Ciudad de México: Friedrich Ebert Stiftung.
- García, H., y J. Carrillo. 2017. Determinación de un salario digno para el sector automotriz en México: Metodología y resultados de investigación. Ponencia presentada en el Congreso X AMET "Del TLCAN al ATCE: las instituciones, las promesas y los resultados". Hermosillo, México, octubre.

- Heim, S. 2016. The development of the Mexican automotive industry and the strategy of the Japanese car makers and suppliers: Production / product policies, competitiveness, labor cost, and division of labor. Ponencia presentada en el Primer Seminario del Asian Research Center on the Intimate and Public Spheres, Universidad de Kioto, junio.
- INA, 2017, Perspectiva del Sector Automotriz, Industria Nacional de Autopartes, A.C., México, presentación PPT, 87 páginas.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) y Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA). 2016. Estadísticas a propósito de la industria automotriz. Consultado en [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/automotriz/702825079963.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/automotriz/702825079963.pdf).
- McKinsey Global Institute. 2017. *A Future That Works: Automation, Employment and Productivity*. Nueva York: McKinsey Global Institute / McKinsey & Company.
- Moreno-Brid, J., y E. Garry. 2015. El salario mínimo en México: En falta con la Constitución mexicana y una aberración en América Latina. En M. Á. Mancera, ed., *Del salario mínimo al salario digno*, 105-121. Ciudad de México: Consejo Económico y Social de la Ciudad de México.
- Organización Internacional de Fabricantes de Automóviles (OICA). 2018. Production and sales statistics. Organización Internacional de Fabricantes de Automóviles. Consultado en [www.oica.net/category/sales-statistics](http://www.oica.net/category/sales-statistics).
- Secretaría de Economía. 2018. Inversión extranjera directa: Conjunto de datos. Flujos totales de IED hacia México por país de origen, según tipo de inversión, sector económico o entidad federativa. Consultado en <http://catalogo.datos.gob.mx/dataset/inversion-extranjera-directa>.
- Secretaría de Economía, 2018, Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE), Secretaría de Economía, México.
- Shaiken, H. 2016. The NAFTA paradox. *Berkeley Review of Latin American Studies*. Consultado en <http://clas.berkeley.edu/sites/default/files/shared/docs/tertiary/BRLASSpring2014-Shaiken.pdf>.

## CAPÍTULO 12

- Autor, D. H., D. Dorn y G. H. Hanson. 2016. The China shock: Learning from labor-market adjustment to large changes in trade. *Annual Review of Economics* 8: 205-240.



- Autor, D. H., D. Dorn, L. F. Katz, C. Patterson y J. Van Reenen. 2020. The fall of the labor share and the rise of superstar firms. *Quarterly Journal of Economics* 135(2): 645-709.
- Bernstein, J. 2018. Trump's preliminary deal with Mexico is better for workers on both sides of the border than prior trade deals. *Washington Post*, agosto 28. Obtenido de [www.washingtonpost.com/news/posteverything/wp/2018/08/28/trumps-preliminary-deal-with-mexico-is-better-for-workers-on-both-sides-of-the-border-than-prior-trade-deals/](http://www.washingtonpost.com/news/posteverything/wp/2018/08/28/trumps-preliminary-deal-with-mexico-is-better-for-workers-on-both-sides-of-the-border-than-prior-trade-deals/).
- Bivens, J. 2017a. *Adding Insult to Injury: How Bad Policy Decisions Have Amplified Globalization's Costs for American Workers*. Washington, DC: Economic Policy Institute.
- . 2017b. *Inequality Is Slowing US Economic Growth: Faster Wage Growth for Low and Middle-Wage Workers Is the Solution*. Washington, DC: Economic Policy Institute.
- Blecker, R. A. 2014. The Mexican and U.S. economies after twenty years of NAFTA. *International Journal of Political Economy* 43(2): 5-26.
- . 2016. Integration, productivity, and inclusion in Mexico: A macro perspective. En A. Foxley y B. Stallings, eds., *Innovation and Inclusion in Latin America: Strategies to Avoid the Middle Income Trap*, 175-204. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- . 2019. NAFTA. En R. E. Looney, ed., *Handbook of International Trade Agreements: Country, Regional and Global Approaches*, 147-165. Abingdon: Routledge.
- Blecker, R. A., y G. Esquivel. 2013. Trade and the development gap. En A. Selee and P. Smith, eds., *Mexico and the United States: The Politics of Partnership*, 83-110. Boulder, CO: Lynne Rienner.
- Bolio, E., J. Remes, T. Lajous, J. Manyika, E. Ramírez y M. Rossé. 2014. *A Tale of Two Mexicos: Growth and Prosperity in a Two-Speed Economy*. San Francisco, California: McKinsey Global Institute.
- Caliendo, L., y F. Parro. 2015. Estimates of the trade and welfare effects of NAFTA. *Review of Economic Studies* 82(1): 1-44.
- Campbell, P. 2018. What does the revamped NAFTA deal mean for carmakers? *Financial Times*, 28 de agosto. Consultado en [www.ft.com/content/bbd27960-aac1-11e8-94bd-cba20d67390c](http://www.ft.com/content/bbd27960-aac1-11e8-94bd-cba20d67390c).
- Cordera, R., y E. Provencio, eds. 2020. *Cambiar el rumbo: el desarrollo tras la pandemia*. Ciudad de México: Grupo Nuevo Curso de Desarrollo/Universidad Nacional Autónoma de México. Consultado en [www.nuevocursodedesarrollo.unam.mx/docs/GNCD\\_Cambiarelrumbo.pdf](http://www.nuevocursodedesarrollo.unam.mx/docs/GNCD_Cambiarelrumbo.pdf).

- De Loecker, J., J. Eeckhout y G. Unger. 2020. The rise of market power and the macroeconomic implications. *Quarterly Journal of Economics* 135(2): 561-644.
- Dussel Peters, E., y K. P. Gallagher. 2013. NAFTA's uninvited guest: China and the disintegration of North American trade. *CEPAL Review* 110: 83-108.
- Esquivel, G. 2015. *Extreme Inequality in Mexico*. Ciudad de México: OXFAM.
- Fickling, D., y A. Trivedi. 2018. Trump's Mexico trade deal looks like a lemon. *Bloomberg*, 28 de agosto. Consultado en [www.bloomberg.com/view/articles/2018-08-28/trump-s-mexico-trade-deal-looks-like-a-lemon](http://www.bloomberg.com/view/articles/2018-08-28/trump-s-mexico-trade-deal-looks-like-a-lemon).
- Gallagher, K. P., J. C. Moreno-Brid, y R. Porzecanski. 2008. The dynamism of Mexican exports: Lost in (Chinese) translation? *World Development* 36(8): 1365-1380.
- Grupo Nuevo Curso de Desarrollo. 2017. *En defensa del interés nacional ante la coyuntura crítica, ¿Qué hacer?* Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. Consultado en [www.nuevocursodedesarrollo.unam.mx/docs/GNCDEnDefensaIntNal.050217.pdf](http://www.nuevocursodedesarrollo.unam.mx/docs/GNCDEnDefensaIntNal.050217.pdf).
- Hakobyan, S., y J. McLaren. 2016. Looking for local labor market effects of NAFTA. *Review of Economics and Statistics* 98(4): 728-741.
- Harrup, A., R. Whelan, y P. Vieira. 2018. Trump's goal for NAFTA rewrite looks unattainable in 2018: Mexican economy minister Ildefonso Guajardo says he expects negotiations to go beyond May 18. *Wall Street Journal*, mayo 16. Consultado en [www.wsj.com/articles/mexico-doesnt-see-nafta-talks-wrapping-before-deadline-1526389121](http://www.wsj.com/articles/mexico-doesnt-see-nafta-talks-wrapping-before-deadline-1526389121).
- Ibarra, C. A., y J. Ros. 2019. The decline of the labor income share in Mexico, 1990–2015. *World Development* 122: 570-584.
- Miller, S. 2018. Investor-state dispute settlement faces hurdles on the road ahead. *CSIS Trade Vistas*, 10 de mayo. Consultado en <https://tradevistas.csis.org/investor-state-dispute-settlement-faces-hurdles-road-ahead/>.
- Moreno-Brid, J. C. 2013. Industrial policy: A missing link in Mexico's quest for export-led growth. *Latin American Policy* 4(2): 216-37.
- Moreno-Brid, J. C., R. A. Blecker, I. Salat y J. Sánchez. 2018. Modernización del TLCAN y sus implicaciones para el desarrollo de la economía mexicana. *Revista de Economía Mexicana = Anuario UNAM*, año 3, nº 3: 249–298.
- Moreno-Brid, J. C., y J. Ros. 2009. *Development and Growth in the Mexican Economy: A Historical Perspective*. Nueva York: Oxford University Press.
- Moreno-Brid, J. C., J. Santamaría y J. C. R. Valdivia. 2005. Industrialization and economic growth in Mexico after NAFTA: The road travelled. *Development and Change* 36(6): 1095-1119.

- Piketty, T. 2014. *Capital in the Twenty-First Century*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Public Citizen. 2018. Investor-state dispute settlement (ISDS): Extraordinary corporate powers in “trade” deals. Consultado en [www.citizen.org/our-work/globalization-and-trade/investor-state-system](http://www.citizen.org/our-work/globalization-and-trade/investor-state-system).
- Rodrik, D. 2014. Mexico’s growth problem. *Project Syndicate* (en línea), 13 de noviembre. Consultado en [www.project-syndicate.org/commentary/mexico-growth-problem-by-dani-rodrik-2014-11](http://www.project-syndicate.org/commentary/mexico-growth-problem-by-dani-rodrik-2014-11).
- Romalis, J. 2007. NAFTA’s and CUSFTA’s impact on international trade. *Review of Economics and Statistics* 89(3): 416-435.
- Representante Comercial de Estados Unidos (USTR). 2017. Summary of objectives for the NAFTA renegotiation. Actualizado, noviembre. USTR, Washington, DC.
- Whalen, J. 2018. Trump’s USMCA delivers big wins to drugmakers, oil companies and tech firms. *Washington Post*, 2 de octubre. Consultado en [www.washingtonpost.com/business/economy/trumps-usmca-delivers-big-wins-to-drugmakers-oil-companies-and-tech-firms/2018/10/02/2d68ad10-c66f-11e8-b1ed-1d2d65b86d0c\\_story.html](http://www.washingtonpost.com/business/economy/trumps-usmca-delivers-big-wins-to-drugmakers-oil-companies-and-tech-firms/2018/10/02/2d68ad10-c66f-11e8-b1ed-1d2d65b86d0c_story.html).
- Zepeda, E., T. A. Wise y K. P. Gallagher. 2009. *Rethinking Trade Policy for Development: Lessons from Mexico under NAFTA*. Carnegie Policy Outlook, diciembre. Washington, DC: Carnegie Endowment for International Peace.
- Zumbrun, J. 2018a. Trump’s NAFTA rewrite holds promise for labor unions. *Wall Street Journal*, 30 de agosto. Consultado en [www.wsj.com/articles/trumps-nafta-rewrite-hold-promise-for-labor-unions-1535653247](http://www.wsj.com/articles/trumps-nafta-rewrite-hold-promise-for-labor-unions-1535653247).
- . 2018b. What the U.S.-Mexico trade pact says. *Wall Street Journal*, 27 de agosto. Consultado en [www.wsj.com/articles/what-the-u-s-mexico-trade-pact-says-1535403635](http://www.wsj.com/articles/what-the-u-s-mexico-trade-pact-says-1535403635).
- Zumbrun, J., y R. Whelan. 2018. U.S., Mexico could resolve issues holding up NAFTA talks as early as Monday. *Wall Street Journal*, 26 de agosto. Consultado en [www.wsj.com/articles/u-s-mexico-could-resolve-issues-holding-up-nafta-talks-as-early-as-monday-1535307970](http://www.wsj.com/articles/u-s-mexico-could-resolve-issues-holding-up-nafta-talks-as-early-as-monday-1535307970).

## CAPÍTULO 13

- Almaguer, T. 1994. *Racial Fault Lines: The Historical Origins of White Supremacy in California*. Berkeley: University of California Press.

- America's changing colors: What will the U.S. be like when whites are no longer the majority? 1990. *Time*, 9 de abril.
- Babbit, B. 1983. Citado en G. A. Geyer, States conduct own foreign policy. *Houston Post*, 10 de noviembre. Consultado en [www.csmonitor.com/1985/0919/erace.html](http://www.csmonitor.com/1985/0919/erace.html).
- Buchanan, P. J. 2007. *State of Emergency: The Third World Invasion and Conquest of America*. Nueva York: St. Martin's Press.
- Chapman, L. 1992. Citado en William Langewiesche, The border (part two): A vast and silent invasion. *Atlantic Monthly* 269(5): 53-92. Consultado en <https://www.theatlantic.com/past/docs/issues/92may/border2.htm>.
- Dunn, T. J. 1996. *The Militarization of the U.S.-Mexico Border, 1978-1990: Low Intensity Conflict Doctrine Comes Home*. Austin: University of Texas Press, 1996.
- Ganz, J. 2018. Trump's new target in the politics of fear: Citizenship. *New York Times*, 23 de julio. Consultado en [www.nytimes.com/2018/07/23/opinion/trump-birthright-citizenship-mccarthy.html](http://www.nytimes.com/2018/07/23/opinion/trump-birthright-citizenship-mccarthy.html).
- Geyer, G. A. 1983. States conduct own foreign policy. *Houston Post*, 10 de noviembre, 13.
- Gómez, L. 2007. *Manifest Destinies: The Making of the Mexican-American Race*. Nueva York: New York University Press.
- Hayes-Bautista, D. E., W. Schink y J. Chapa. 1988. *The Burden of Support: Young Latinos in an Aging Society*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Hernández, K. L. 2010. *Migra! A History of the Border Patrol*. Berkeley: University of California Press.
- Huntington, S. 1996. *The Clash of Civilizations and the Remaking of the World Order*. Nueva York: Simon & Schuster.
- . 2004a. The Hispanic challenge. *Foreign Policy* 14 (marzo-abril): 30-45.
- . 2004b. *Who Are We? The Challenges to America's National Identity*. Nueva York: Simon & Schuster.
- Kennedy, P. 1987. *The Rise and Fall of Great Powers: Economic Change and Military Conflict from 1500–2000*. Nueva York: Random House.
- . 1993. *Preparing for the 21st Century*. Nueva York: Random House.
- Klein, E. 2018. White threat in a browning America: How demographic change is fracturing our politics. *Vox*, 30 de julio. Consultado en <https://www.vox.com/policy-and-politics/2018/7/30/17505406/trump-obama-race-politics-immigration>.
- Lamm, R. D. 1985. The melting pot: Half empty? *Christian Science Monitor*, 19 de septiembre. Consultado en [www.csmonitor.com/1985/0919/erace.html](http://www.csmonitor.com/1985/0919/erace.html).

- Langewiesche, W. 1992. The border (part two): A vast and silent invasion. *Atlantic Monthly* 269(5): 53-92. Consultado en [www.theatlantic.com/past/docs/issues/92may/border2.htm](http://www.theatlantic.com/past/docs/issues/92may/border2.htm).
- Miller, H. 2018. Arizona lawmaker: Immigration a “threat” because “there aren’t enough white kids.” *Huffington Post*, 14 de junio.
- Montejano, D. 1987. *Anglos and Mexicans in the Making of Texas*. Austin: University of Texas Press.
- . 1999. On the future of Anglo-Mexican relations in the United States. En D. Montejano, ed., *Chicano Politics and Society in the Late Twentieth Century*, 234-257. Austin: University of Texas Press.
- Operation Blockade. 1993. *El Paso Times*, 29 de septiembre, 1.
- Phillips, K. 1969. *The Emerging Republican Majority*. New Rochelle, New York: Arlington House.
- Sáenz, R. 2018. Declining white population is spawning fear, bias. *San Antonio Express-News*, 21 de julio. Consultado en <https://www.mysanantonio.com/opinion/commentary/article/Declining-white-population-is-spawning-fears-bias-13092533.php>.
- Sheer, R. 1978. Colby calls Mexico bigger threat than Russia. *Los Angeles Times*, 6 de junio, 11.
- Tavernise, S. 2018. Fewer births than deaths among whites in majority of U.S. states. *New York Times*, 20 de junio. Consultado en [www.nytimes.com/2018/06/20/us/white-minority-population.html](http://www.nytimes.com/2018/06/20/us/white-minority-population.html).
- Weinberger, C., y P. Schweizer. 1996. *The Next War*. Washington, DC: Gateway Books.

## CAPÍTULO 14

- Bajtín, M. [1979] 2008. *Estética de la creación verbal*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Bhabha, H. K., ed. 1990. *Nation and Narration*. Abingdon: Routledge.
- Brading, D. 1995. Patriotismo y nacionalismo en la historia de México. *AHí Actas* 12: 1-18. Consultado en [https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/12/aih\\_12\\_6\\_005.pdf](https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/12/aih_12_6_005.pdf).
- Duranti, A. 1997. *Linguistic Anthropology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Agencia EFE. 2019. Acusan a AMLO de mentir a sus seguidores sobre respuesta a los ataques de Trump contra México. *El Diario*, 31 de abril. Consultado en [www.msn.com/es-us/noticias/mexico/acusan-a-amlo-de-mentir-a-sus-seguidores-](http://www.msn.com/es-us/noticias/mexico/acusan-a-amlo-de-mentir-a-sus-seguidores-)

sobre-respuesta-a-los-ataques-de-trump-contra-m%C3%A9xico/ar-BBVsjws?li=BBqdmGW&ocid=iehp&%252525 2520ocid=slider#page=2.

Guillen López, T. 2018. Citado en L. Santiago y C. E. Shoichet, Trump says caravan migrants are turning back. Mexico says most are still at the border. CNN World, 12 de diciembre. Consultado en <https://edition.cnn.com/2018/12/11/americas/mexico-caravan-trump/index.html>.

Lomnitz, C. 2010. Por mi raza hablará el nacionalismo revolucionario (arqueología de la unidad nacional). *Nexos*, 1 de febrero. Consultado en [www.nexos.com.mx/?p=13506](http://www.nexos.com.mx/?p=13506).

———. 2016. *La nación desdibujada: México en trece ensayos*. Ciudad de México: Malpaso.

López Obrador, A. M. 2019. Citado en R. Jardínez Hernández, A mano alzada pide AMLO decidir sobre respuesta a Trump. W Radio, 29 de abril. Consultado en [http://wradio.com.mx/radio/2019/03/30/nacional/1553908336\\_432908.html](http://wradio.com.mx/radio/2019/03/30/nacional/1553908336_432908.html).

Meyer, L. 2006. Estados Unidos y la evolución del nacionalismo defensivo mexicano. *Foro Internacional* 46(3): 421-64. Consultado en [www.redalyc.org/articulo.oa?id=59918501](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59918501).

Morelos, J. M. 1813. *Sentimientos de la nación*. Consultado en [www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1813.pdf](http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1813.pdf).

## CAPÍTULO 15

Alvarez, R. M., y T. L. Butterfield. 2000. The resurgence of nativism in California? The case of proposition 187 and illegal immigration. *Social Science Quarterly* 81(1): 167-179. DOI:10.2307/42864374.

Associated Press. 1993. Board in Miami repeals an English-only law. *New York Times*, 19 de mayo. Consultado en [www.nytimes.com/1993/05/19/us/board-in-miami-repeals-an-english-only-law.html](http://www.nytimes.com/1993/05/19/us/board-in-miami-repeals-an-english-only-law.html).

———. 2017. Miami-Dade officials approve decision against “sanctuary city” designation. Fox News, 18 de febrero. Consultado en [www.foxnews.com/us/2017/02/18/miami-dade-officials-approve-decision-against-anctuary-city-designation.html](http://www.foxnews.com/us/2017/02/18/miami-dade-officials-approve-decision-against-anctuary-city-designation.html).

Barry, E. 2006. City’s immigration law turns back clock: Latinos leave Hazleton, Pa., in droves in the old coal town’s crackdown. *Los Angeles Times*, 9 de noviembre, A10. Consultado en [www.latimes.com/archives/la-xpm-2006-nov-09-na-hazleton9-story.html](http://www.latimes.com/archives/la-xpm-2006-nov-09-na-hazleton9-story.html).

- Beckett, K. 1997. *Making Crime Pay: Law and Order in Contemporary American Politics*. Nueva York: Oxford University Press.
- Birkbeck, M. 2007. Crowd shows Hazleton mayor the love: Several hundred people mass in support of Barletta and his illegal immigrant crackdown. *Morning Call* (Allentown, Pensilvania), 4 de junio.
- Bonilla-Silva, E. 2003. "New racism," color-blind racism, and the future of whiteness in America. En E. Bonilla-Silva y A. W. Doane, eds., *White Out: The Continuing Significance of Racism*, 271-284. Nueva York: Routledge.
- Brubaker, R. 2002. Ethnicity without groups. *European Journal of Sociology / Archives européennes de sociologie* 43(2): 163-189.
- Burke, M. 2016. Activity among white supremacists continues to surge. *USA Today*, 16 de junio. Consultado en [www.usatoday.com/story/news/nation/2016/06/16/activity-among-white-supremacists-continues-surge/85931440](http://www.usatoday.com/story/news/nation/2016/06/16/activity-among-white-supremacists-continues-surge/85931440).
- Calavita, K. 1996. The new politics of immigration: Balanced-budget conservatism and the symbolism of Proposition 187. *Social Problems* 43: 284-305.
- Carroll, R. 2016. "You were born in a Taco Bell": Trump's rhetoric fuels school bullies across US. *The Guardian*, 9 de junio. Consultado en [www.theguardian.com/us-news/2016/jun/09/california-primary-trump-rhetoric-school-bully](http://www.theguardian.com/us-news/2016/jun/09/california-primary-trump-rhetoric-school-bully).
- Chavez, L. R. 2001. *Covering Immigration: Popular Images and the Politics of the Nation*. Berkeley: University of California Press.
- . 2008. *The Latino Threat: Constructing Immigrants, Citizens, and the Nation*. Palo Alto, California: Stanford University Press.
- Cooney, L. 2010. Local author bases stories on growing up in Hazleton. *Standard-Speaker*, 11 de enero.
- Coser, L. A., ed. [1956] 1998. *The Functions of Social Conflict*. International Library of Sociology, vol. 9. Nueva York: Routledge.
- Easton, D., y J. Dennis. 1969. *Children in the Political System*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Edelman, M. 1977. *Political Language: Words That Succeed and Policies That Fail*. Nueva York: Academic Press.
- Engstrom, D. W. 1997. *Presidential Decision Making Adrift: The Carter Administration and the Mariel Boatlift*. Lanham, Maryland: Rowman & Littlefield.
- Fennick, R. 2007. Fox's visit offers best incentive to hit the polls. *Times Leader*, 4 de noviembre. Consultado en [www.timesleader.com/?s=Fox+visit+best+incentive+to+hit+the+polls](http://www.timesleader.com/?s=Fox+visit+best+incentive+to+hit+the+polls).

- Flores, R. D. 2014. In the eye of the storm: How did Hazleton's restrictive immigration ordinance affect local interethnic relations?" *American Behavioral Scientist* 58(13): 1743-1763.
- . 2018. Can elites shape public attitudes toward immigrants? Evidence from the 2016 U.S. presidential election. *Social Forces* 96(4). DOI.org/10.1093/sf/soy001.
- Fox, L. 2015. South Boston brothers held on high bail in alleged hate crime. *Boston Globe*, 26 de noviembre. Consultado en [www.bostonglobe.com/metro/2015/11/25/south-boston-brothers-held-high-bail-hate-crime/ExrzAn4GAI94aqVXBB6UM/story.html](http://www.bostonglobe.com/metro/2015/11/25/south-boston-brothers-held-high-bail-hate-crime/ExrzAn4GAI94aqVXBB6UM/story.html).
- Haberman, M. 2016. Donald Trump's immigration message may resound in New Hampshire. *New York Times*, 5 de febrero. Consultado en [www.nytimes.com/2016/02/06/us/politics/donald-trumps-immigration-message-may-resound-in-new-hampshire.html](http://www.nytimes.com/2016/02/06/us/politics/donald-trumps-immigration-message-may-resound-in-new-hampshire.html).
- Haller, W., A. Portes y S. M. Lynch. 2011. Dreams fulfilled, dreams shattered: Determinants of segmented assimilation in the second generation. *Social Forces* 89(3): 733-762.
- Hart, A. 2018. "She represents California, not Arkansas": Feinstein's rival presses her on immigration. *Sacramento Bee*, 17 de enero. Consultado en [www.sacbee.com/news/politics-government/capitol-alert/article195004389.html](http://www.sacbee.com/news/politics-government/capitol-alert/article195004389.html).
- Hyman, H. H. 1959. *Political Socialization*. Nueva York: Free Press.
- Jordan, M. 2006. States and towns attempt to draw the line on illegal immigration. *Wall Street Journal*, 12 de julio. Consultado en [www.wsj.com/articles/SB115266944904204220](http://www.wsj.com/articles/SB115266944904204220).
- Longazel, J. 2013. Moral panic as racial degradation ceremony: Racial stratification and the local-level backlash against Latino/a immigrants. *Punishment and Society* 15: 96.
- López, I. H. 1997. *White by Law: The Legal Construction of Race*. Nueva York: New York University Press.
- Maghbooleh, N. 2017. *The Limits of Whiteness: Iranian Americans and the Everyday Politics of Race*. Palo Alto, California: Stanford University Press.
- Marrow, H. B. 2011. *New Destination Dreaming: Immigration, Race, and Legal Status in the Rural American South*. Palo Alto, California: Stanford University Press.
- Mendelberg, T. 2001. *The Race Card: Campaign Strategy, Implicit Messages, and the Norm of Equality*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Portes, A., y R. G. Rumbaut. 2001. *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation*. Berkeley: University of California Press.



- Portes, A., y A. Stepick. 1993. *City on the Edge: The Transformation of Miami*. Berkeley: University of California Press.
- Powell, M., y M. García. 2006. Pa. city puts illegal immigrants on notice. *Washington Post*, 22 de agosto.
- Republican National Committee. 2013. Growth and opportunity project. Julio 16. Consultado en <https://gop.com/growth-and-opportunity-project>.
- Romero, M. 2016. How Latino voters and legislators are changing California politics. *Los Angeles Times*, 27 de septiembre. Consultado en [www.latimes.com/opinion/op-ed/la-oe-romero-latino-impact-on-california-democrats-20160927-snap-story.html](http://www.latimes.com/opinion/op-ed/la-oe-romero-latino-impact-on-california-democrats-20160927-snap-story.html).
- Rove, K. 2013. More white votes alone won't save the GOP. To win the presidency in 2016, the party needs to do better with Hispanics. *Wall Street Journal*, 26 de junio. Consultado en [www.wsj.com/articles/SB10001424127887323873904578569480696746650](http://www.wsj.com/articles/SB10001424127887323873904578569480696746650).
- Santa Ana, O. 2002. *Brown Tide Rising: Metaphoric Representations of Latinos in Contemporary American Public Discourse*. Austin: University of Texas Press.
- Sears, D. O. 1993. *Symbolic Politics: A Socio-Psychological Theory*. En S. Iyengar y W. J. McGuire, eds., *Explorations in Political Psychology*, 113-49. Durham, Carolina del Norte: Duke University Press.
- Segarra, L. M. 2017. Donald Trump: Puerto Rico wants "everything to be done for them." *Time*, 30 de septiembre. Consultado en <http://time.com/4963903/donald-trump-puerto-rican-leaders-want-everything-to-be-done-for-them/>.
- Tarone, L. A. 2006. Groundbreaking: After passionate debate, Hazleton passes illegal immigration law. *Standard-Speaker*, 14 de julio. Consultado en <http://forum.skyscraperpage.com/showpost.php?p=2181238&postcount=35>.
- Trump, D. 2015. Discurso de candidatura a la presidencia. 16 de junio. Consultado en <http://time.com/3923128/donald-trump-announcement-speech>.
- . 2018. Remarks by President Trump after review of border wall prototypes. Portal de la Casa Blanca. Consultado en [www.whitehouse.gov/briefings-statements/remarks-president-trump-review-border-wall-prototypes-san-diego-ca](http://www.whitehouse.gov/briefings-statements/remarks-president-trump-review-border-wall-prototypes-san-diego-ca).
- Waters, M. C., y P. Kasinitz. 2015. The war on crime and the war on immigrants: Racial and legal exclusion in 21st century United States. En N. Foner y P. Simon, eds., *Fear, Anxiety, and National Identity: Immigration and Belonging in North America and Europe*, 115-143. Nueva York: Russell Sage Foundation.

## CAPÍTULO 16

- Arington, M. 1990. English-only laws and direct legislation: The battle in the states over language minority rights. *Journal of Law & Politics* 7: 325.
- Barreto, M. A., S. Manzano, R. Ramírez y K. Rim. 2009. Mobilization, participation, and solidaridad: Latino participation in the 2006 immigration protest rallies. *Urban Affairs Review* 44(5): 736-764.
- Barreto, M. A., y G. M. Segura. 2014. *Latino America: How America's Most Dynamic Population Is Poised to Transform the Politics of the Nation*. Nueva York: Public Affairs.
- Beltrán, C. 2010. *The Trouble with Unity: Latino Politics and the Creation of Identity*. Nueva York: Oxford University Press.
- Citrin, J., y D. O. Sears. 2014. *American Identity and the Politics of Multiculturalism*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Cobas, J. A., J. Duany y J. R. Feagin. 2016. *How the United States Racializes Latinos: White Hegemony and Its Consequences*. Nueva York: Routledge.
- García-Ríos, S., F. Pedraza, y B. Wilcox-Archuleta. 2018. Direct and indirect xenophobic attacks: Unpacking portfolios of identity. *Political Behavior* 41(3): 1-24.
- Hajnal, Z., y M. Baldassare. 2001. *Finding Common Ground: Racial and Ethnic Attitudes in California*. San Francisco: Public Policy Institute of California.
- HoSang, D. 2010. *Racial Propositions: Ballot Initiatives and the Making of Postwar California*. Berkeley: University of California Press.
- Huddy, L., S. Feldman y F. Cassese. 2007. On the distinct political effects of anxiety and anger. En G. E. Marcus, W. R. Neuman, M. MacKuen y A. N. Crigler, eds., *The Affect Effect: Dynamics of Emotion in Political Thinking and Behavior*, 202-30. Chicago: University of Chicago Press.
- Lavariega Monforti, J., y G. R. Sánchez. 2010. The politics of perception: An investigation of the presence and sources of perceptions of internal discrimination among Latinos. *Social Science Quarterly* 91(1): 245-265.
- Marcus, G. E., W. R. Neuman y M. MacKuen. 2000. *Affective Intelligence and Political Judgment*. Chicago: University of Chicago Press.
- Masuoka, N., y J. Junn. 2013. *The Politics of Belonging: Race, Public Opinion, and Immigration*. Chicago: University of Chicago Press.
- Mora, G. C. 2014. *Making Hispanics: How Activists, Bureaucrats, and Media Constructed a New American*. Chicago: University of Chicago Press.

- Neuman, W. R., G. E. Marcus, A. Crigler y M. MacKuen. 2007. Theorizing affect's effects. En W. R. Neuman, G. E. Marcus, A. Crigler y M. MacKuen, eds., *The Affect Effect: Dynamics of Emotion in Political Thinking and Behavior*, 1-20. Chicago: University of Chicago Press.
- Ortiz, V., y E. Telles. 2012. Racial identity and racial treatment of Mexican Americans. *Race and Social Problem* 4(1): 41-56.
- Padilla, F. M. 1985. *Latino Ethnic Consciousness: The Case of Mexican Americans and Puerto Ricans in Chicago*. Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press.
- Pedraza, F. I., y M. A. Osorio. 2017. Courted and deported: The salience of immigration issues and avoidance of police, health care, and education services among Latinos. *Aztlan: A Journal of Chicano Studies* 42(2). Consultado en [www.franciscopedraza.com/wp-content/uploads/PedrazaOsorio\\_AztlanAcceptance2017.pdf](http://www.franciscopedraza.com/wp-content/uploads/PedrazaOsorio_AztlanAcceptance2017.pdf).
- Perlmann, J. 2005. *Italians Then, Mexicans Now: Immigrant Origins and the Second-Generation Progress, 1890–2000*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Portes, A., y R. L. Bach. 1985. *Latin Journey: Cuban and Mexican Immigrants in the United States*. Berkeley: University of California Press.
- Ramírez, R. 2013. *Mobilizing Opportunities: The Evolving Latino Electorate and the Future of American Politics*. Charlottesville: University of Virginia Press.
- Rumbaut, R. G. 2009. Pigments of our imagination: On the racialization and racial identities of "hispanos" and "latinos". En J. Cobas, J. A. Duany y J. Feagin, eds., *How the United States Racializes Latinos: White Hegemony and Its Consequences*, 15-36. Nueva York: Routledge.
- Sánchez, G. R. 2006. The role of group consciousness in Latino public opinion. *Political Research Quarterly* 59(3): 435-446.
- Sánchez, J. R. 2007. *Boricua Power: A Political History of Puerto Ricans in the United States*. Nueva York: New York University Press.
- Santa Ana, O. 2017. The rhetoric of our celebrity demagogue. *Aztlan: A Journal of Chicano Studies* 42(2): 267-283.
- Tajfel, H., y J. C. Turner. 1979. An integrative theory of intergroup conflict. *Social Psychology of Intergroup Relations* 33(47): 74.
- Telles, E. M., y V. Ortiz. 2008. *Generations of Exclusion: Mexican-Americans*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Valdez, Z. 2016. Agency and structure in panethnic identity formation: The case of Latino/a entrepreneurs. En J. Cobas, J. A. Duany y J. Feagin, eds., *How the United*

*States Racializes Latinos: White Hegemony and Its Consequences*, 200-213. Nueva York: Routledge.

Valentino, N. A., T. Brader, E. W. Groenendyk, K. Gregorowicz y V. L. Hutchings. 2011. Election night's alright for fighting: The role of emotions in political participation. *Journal of Politics* 73(1): 156-170.

Valentino, N. A., V. L. Hutchings, A. J. Banks y A. K. Davis. 2008. Is a worried citizen a good citizen? Emotions, political information seeking, and learning via the internet. *Political Psychology* 29(2): 247-273.

Zepeda-Millán, C. 2017. *Latino Mass Mobilization: Immigration, Racialization, and Activism*. Nueva York: Cambridge University Press.

## CAPÍTULO 17

Abrajano, M. A., y M. Álvarez. 2010. *New Faces, New Voices: The Hispanic Electorate in America*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.

Abrajano, M., y Z. Hajnal. 2015. *White Backlash: Race, Immigration, and Party Politics*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.

Bobo, L., y D. Johnson. 2000. Racial attitudes in a prismatic metropolis: Mapping identity, stereotypes, competition, and views on affirmative action. En L. Bobo et al., eds., *Prismatic Metropolis: Inequality in Los Angeles*, 81-163. Nueva York: Russell Sage Foundation.

California Department of Finance. 2019. Enacted Budget. Consultado en [www.ebudget.ca.gov](http://www.ebudget.ca.gov).

Fellowes, M. C., y G. Rowe. 2004. Politics and the new American welfare state. *American Journal of Political Science* 48: 362-373.

Fraga, L., J. García, R. Héroe, M. Jones-Correa, V. Martínez-Ebers y G. Segura. 2012. *Latinos en el nuevo milenio: An Almanac of Opinion, Behavior, and Policy Preferences*. Nueva York: Cambridge University Press.

Hajnal, Z., y M. R. Rivera. 2014. Immigration, Latinos, and white partisan politics: The new democratic defection. *American Journal of Political Science* 58(4): 773-789.

Hero, R. E., y R. R. Preuhs. 2006. From civil rights to multiculturalism and welfare for immigrants: An egalitarian tradition across American states? *Du Bois Review* 3(2): 317-340.

Hopkins, D. J. 2010. Politicized places: Explaining where and when immigrants provoke local opposition. *American Political Science Review* 104(1): 40-60.

- Lee, T. 2000. Racial attitudes and the color line(s) at the close of the twentieth century. En P. Ong, ed., *The State of Asian Pacific Americans: Race Relations*, 103-108. Los Ángeles: LEAP.
- Monogan, J. E. 2013. The politics of immigrant policy in the 50 U.S. states, 2005-2011. *Journal of Public Policy* 33(1): 35-64.
- National Conference of State Legislators (NCSL). 2012–2018. Leyes estatales relacionadas con la inmigración y los inmigrantes. Consultado en [www.ncsl.org/research/immigration/state-laws-related-to-immigration-and-immigrants.aspx](http://www.ncsl.org/research/immigration/state-laws-related-to-immigration-and-immigrants.aspx).
- Rivera, M. 2015. Immigration, public opinion, and state policy responsiveness. Tesis doctoral.
- Soss, J., R. C. Fording y S. F. Schram. 2008. The color of devolution: Race, federalism, and the politics of social control. *American Journal of Political Science* 52(3): 536-553.

# Lista de colaboradores

James D. Bachmeier, Temple University

Matt Barreto, University of California, Los Ángeles

Frank D. Bean, University of California, Irvine

Hiram Beltrán-Sánchez, University of California, Los Ángeles

Robert A. Blecker, American University

Susan K. Brown, University of California, Irvine

Jorge Carrillo, El Colegio de la Frontera Norte

René D. Flores, University of Chicago

Patricia Gándara, University of California, Los Ángeles

Víctor M. García-Guerrero, El Colegio de México

Silvia E. Giorguli, El Colegio de México

Yatziry Govea-Vargas, El Colegio de México

Angela E. Gutierrez, University of California, Los Ángeles

Zoltan L. Hajnal, University of California, San Diego

Raúl Hinojosa-Ojeda, University of California, Los Ángeles

Rafael Elías López Arellano, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)

Regina Martínez Casas, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)

Claudia Masferrer, El Colegio de México

Douglas S. Massey, Princeton University

David Montejano, University of California, Berkeley

Jorge Mora-Rivera, TEC de Monterrey

Juan Carlos Moreno-Brid, Universidad Nacional Autónoma de México

Gary Orfield, University of California, Los Ángeles

Pia M. Orrenius, Federal Reserve Bank of Dallas

Megan Reynolds, University of Utah

Fernando Riosmena, University of Colorado, Boulder

Sherman Robinson, Peterson Institute for International Economics

Isabel Salat, Barcelona Graduate School of Economics

Gary Segura, University of California, Los Ángeles

Roberto Suro, University of Southern California

Edward Telles, University of California, Irvine

Karen Thierfelder, US Naval Academy

Justin Vinneau, University of California, Berkeley

Antonio Yúnez-Naude, El Colegio de México

Madeline Zavodny, University of North Florida

René Zenteno, University of Texas, San Antonio

# Índice de términos

## A

capacidad/discapacidad: 275

ACA (Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio; Affordable Care Act [por sus siglas en inglés]): 83

aculturación, 82

ACLU (Unión Estadounidense por las Libertades Civiles; American Civil Liberties Union [por sus siglas en inglés]): 216

ACS (American Community Survey): 19, 20, 103, 261 n.3 (cap.7), 262nn6,15

acción afirmativa, Proposición 209 (California, 1996): 268n1(cap16), 281

Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio (ACA; Affordable Care Act [por sus siglas en inglés]): 83

África: cuotas de origen nacional africano, 120, 276; Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1956 (INA; Immigration and Nationality Act [por sus siglas en inglés]), 33

Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA): véase ASERCA (Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios)

estructura de edad: e. y transición demográfica, 273

modelos de aglomeración: 265n3(cap11)

agregados por escenario: a. y PIB, 143 tabla9.2



TCP (tasa de crecimiento promedio): 122  
tabla8.1, 150, 264n7

productos agrícolas en México: 150  
cuadro10.1

importación agrícola de México: 278.  
*Véase también* ayudas a la  
comercialización

producción agrícola: 151, 259n2(cap1),  
271

productores agrícolas: 273, 283. *Véase  
también* agricultores comerciales;  
agricultores de subsistencia

producción agrícola: p. y TLCAN, 131; en  
migración y comercio entre Estados  
Unidos y México, 149-51. *Véase  
también* comercio agrícola y  
migración Estados Unidos-México

empleos en el sector agrícola: 262n15

liberalización del comercio agrícola: 141

trabajadores agrícolas, mexicanos: t.  
que cruzan a Estados Unidos, 156  
fig.10.4

Servicio de Información Agroalimentaria  
y Pesquera (SIAP): 264n7

Sistema de Información Agroalimentaria  
de Consulta (SIACON): 153, 156

condiciones agroecológicas: 273  
energías alternativas, 161 tabla11.1,  
162fig.11.1

inmigración alternativa: i. y TLCAN, 142-  
46

Alvarez, Ramon: 265n4(cap11)

Unión Estadounidense por las  
Libertades Civiles (ACLU; American  
Civil Liberties Union [por sus siglas  
en inglés]): 216

American Community Survey (ACS;  
American Community Survey): 19,  
20, 103, 261n3(cap7), 262nn6,15

AMIA (Asociación Mexicana de la  
Industria Automotriz): 162 fig.11.1,  
167 fig.11.3, 169

programa de amnistía: 276. *Véase  
también* DACA (Acción Diferida para  
los Llegados en la Infancia);  
Deferred Action for Childhood  
Arrivals [por sus siglas en inglés];  
DAPA (Deferred Action for Parents  
of Americans; Acción Diferida para  
los Padres de Americanos [por sus  
siglas en inglés])

Amuedo-Dorantes, Catalina: 71

ira: 231-32, 234 tabla16.2, 237-40, 239,  
fig.16.3

protestantes anglosajones: 3-4, 192, 278

anexión del norte de México: 10, 193,  
271

afluencia anual: 33, 271, 277, 279, 280.  
*Véase también* in-migración

referéndum "antibilingüe" (Miami,  
condado de Dade): 222

reacción antiinmigrante: 244-54; r. y  
California, 252-53; conclusión, 253-  
54; definición, 271; evidencia de una  
reacción política más amplia, 247-  
50; papel de los inmigrantes en la  
ecuación de la reacción, 250-51;  
medición del contexto inmigrante,  
247; visión general, 11, 244;  
posibilidades de una reacción más  
amplia, 245-47; prueba de la historia  
de la amenaza racial, 250. *Véase  
también* reacción de los blancos

política antiinmigrante: véase inmigrantes como chivos expiatorios de las élites políticas; respuestas latinas a la política antiinmigrante; atractivo nativista; contextos históricos/políticos de Trump

miedo: 18, 195, 220, 223, 254, 275, 281.  
*Véase también* amenazas

aprehensión de migrantes: a. y militarización de la frontera, 38, 40, 41; a. y Patrulla Fronteriza, 34, 73 fig.4.3, 105 fig.7.2, 272; a. y Programa Bracero, 35; a. de América Central, 56; costo de vida, 139; datos sobre la a., 262n9; disminución de la a., 141; círculo vicioso con la aplicación de la ley en la frontera, 36-37, 37 fig.2.2; aplicación de la ley de inmigración y a., 72, 81, 276; intención de regresar después de la repatriación, 74; a. y TLCAN, 135 fig.9.2; a. y nuevos trabajadores inmigrantes mexicanos no autorizados, 105 fig.7.2, 136 tabla9.1; a. y Operación Wetback, 34; año pico para la a., 136 tabla9.1; repatriación después de la a., 66; percepción de riesgo, 70; Trump sobre México, 211; PIB de Estados Unidos/México por la a., 135 fig.9.2

Arizona: 193, 195, 197, 234 tabla16.2, 237, 238 fig.16.2, 271

Arrellano, Rafael Elías López: 10, 204-13

ASERCA (Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios): 154-55, 271. *Véase también* apoyos a la mercadotecnia; neoliberalismo; liberalización del comercio

Asia: cuotas de origen nacional asiático, 120, 276; asiáticos, 95, 273; Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1956 (INA), 33. *Véanse también los países específicos*

Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA): 162 fig.11.1, 167 fig.11.3, 169

operaciones de montaje: automatización, 171-72; o. y CKD, 160; o. y IEDy, 163, 265n3(cap11); fordismo, 171; o. y sistema de maquiladoras, 278; o. y cadenas de valor, 272, 284. *Véase también* maquiladoras

crisis del asilo: 57, 209, 271, 282

Audi AG: 167 fig.11.3

Australia: 260n6, 280

Austria: 280

Automex: 160

industria automotriz: competitividad, 160; transformación digital de la, 277; i. y TLCAN, 160; i. y producción de acero, 265n2(cap11). *Véase también* CKD (Kit para ensamblaje); industria automotriz mexicana (MAI); *fabricantes específicos de automóviles*

sector automotriz: Estados Unidos-México, 159-73; ventas de automóviles en México, 162 fig.11.1; conclusión, 172; nuevas tecnologías exponenciales, 170-72; IED por país de origen, 163 fig.11.2; importancia del s., 159-64; integración de las cadenas automotrices, 164-65, 166 cuadro11.2; la paradoja del TLCAN, 169-70; visión general, 159; reglas

- de origen, 178, 180, 181, 282;  
desarrollo tecnológico en el s., 160;  
nivel tecnológico y productividad,  
166-69
- cadena de valor del automóvil: 164,  
272, 275. Véase también cadenas  
de valor mundiales; cadenas de  
valor
- tendencias de la gestión autónoma: 277
- piezas de automóviles: 165,  
265n3(cap11), 272. Véase también  
OEM (fabricante de equipos  
originales; original equipment  
manufacturer [por sus siglas en  
inglés])
- Autor, David: 19, 20
- empleo medio anual: 262n10,  
266n6(cap. 12)
- tasa de crecimiento medio (TCP): 122  
tabla8.1, 150, 264n7
- B**
- Babbit, Bruce: 194
- cohorte del *baby boom*: 95, 114, 121-23,  
134, 272
- Bachmeier, James D.: 7, 113-25
- vínculos hacia atrás: 178, 272
- Baja California: 7, 89-90, 92, 99, 100
- megarregión del Bajío (centro-oeste):  
167, 167 fig.11.3, 168 fig.11.4
- balanza de pagos: 283
- iniciativas electorales: 10, 268n1(cap.  
16), 281. Véase también la  
Proposición 187 (California, 1994);
- Proposición 209 (California, 1996);  
Proposición 227 (California, 1998)
- Banco de Información Económica (BIE):  
156 fig.10.4
- desregulación bancaria: 280
- Banco de México (Banxico): 153 fig.10.2,  
177 fig.12.2, 264n3
- Banxico (Banco de México): véase  
Banco de México (Banxico)
- Barletta, Lou: 216, 219-20
- Barreto, Matt: 11, 227-43
- barreras al comercio: 281, 284
- Bean, Frank D.: 7, 113-25
- Bélgica: 280
- Belice: 266n14(cap14)
- Beltrán-Sánchez, Hiram: 7, 78-87
- producción de bayas: 264n2
- Bhabha, H. K.: 205
- BIE (Banco de Información Económica):  
156 fig.10.4
- educación bilingüe: 268n1(cap16), 281.  
Véase también Proposición 227  
(California, 1998)
- biliteración, sello de: 99
- biodiversidad: 273
- biotecnología: 161 cuadro11.1, 276
- BIP (Programa de Industrialización de la  
Frontera Norte de 1965, por sus  
siglas en inglés: *Border  
Industrialization Program*): 136  
cuadro9.1, 137, 138, 272
- natalidad: en Centroamérica, 111; n. y  
transición demográfica, 273; n. y

- migraciones familiares, 263n5; en México, 104, 262n14
- negros: 194, 195, 197, 216, 273
- Blecker, Robert A.: 9, 174-88
- BLS (Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos): 262n10, 265n5(cap. 12)
- BMW: 167, 167 fig.11.3
- Revolución Bolchevique: 193
- controles fronterizos de la migración no autorizada: c. e IRCA, 276; campaña Light Up the Border, 198-99; narrativa de seguridad nacional, 194-96; c. y campañas políticas, 202; c. y migración rural, 156-57. *Véase también* aprehensiones de inmigrantes; expulsiones de inmigrantes
- cruces fronterizos: costos de los c., 156; servicios de coyote, 39-40; tasas de mortalidad de los c., 40; disminución de los c., 136 tabla9.1; seguimiento de los c., 272; c. y políticas de tolerancia cero, 285. *Véase también* Encuesta Sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)
- aplicación de la ley en la frontera: petición de tropas de la Guardia Nacional para la a., 199; efecto causal en los primeros viajes de los indocumentados, 42, 42 fig.2.4; definición, 272; a. y fin de la migración mexicana no autorizada, 70-71; a. y retroalimentación entre las aprehensiones, 37 fig.2.2; a. y legislación posterior al 11-S, 263n1; a. y migración no autorizada, 276.
- Véase también* aplicación de la ley de inmigración
- Programa de Industrialización de la Frontera Norte de 1965 (BIP, por sus siglas en inglés: *Border Industrialization Program*): 136 cuadro9.1, 137, 138, 272
- militarización de la frontera: consecuencias de la m., 32-46; m. y aplicación de la ley en la frontera, 272; contexto para la toma de decisiones de los migrantes, 41-44; narrativa de la amenaza latina, 35-38, 195; consecuencias de la militarización, 38-41; resumen, 32-33; metáfora del choque de trenes, 44-46; el punto de inflexión de 1965, 33-35. *Véase también* aplicación de la ley de fronteras; Patrulla Fronteriza
- Patrulla Fronteriza: P. y aprehensión, 34, 105 fig.7.2; aprehensiones de migrantes, 66, 74; presupuesto de la P., 32, 37, 38 fig.2.3, 39, 40, 42, 73 fig.4.3; inversión en la P., 72; P. e IRCA, 276; P. y narrativa de la amenaza latina, 36, 37; Operación Bloqueo, 195; personal, 32, 106, 107, 108, 262n14; personal de la P., 73 fig.4.3; Trump sobre la, 209, 210
- Encuesta Sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF): 63-64, 66, 68 fig.4.2, 69, 72, 76, 272
- muro fronterizo: m. y nacionalismo mexicano, 207-9; apoyo al m., 21, 28 tabla1.3; m. y la Administración Trump, 142; m. y Trump, 5, 46, 113
- Borjas, George: 104

Bosch: 167  
los del noventa y nueve por ciento: 273  
Boxer, Barbara: 199  
Programa Bracero: 33  
Programa Bracero: emigración anual desde México durante el P., 64; preocupación por el P., 110; creación del, 6, 137, 194; definición, 33, 272; fin del P., 33, 34, 37, 111, 120-21, 137; expansión del P., 35; P. y PIB, 135 fig.9.2; población mexicana nacida en los Estados Unidos durante el P., 51 fig.3.1; cronología, 136 tabla9.1. Véase *también* trabajo agrícola; visados H2A; programa de trabajadores extranjeros temporales  
Brasil: 266-67n14(cap14)  
Brookings Institution: 89  
Brown, Susan K.: 7, 113-25  
ideología del "enmoreamiento de América": 200-201, 202  
Brunei: 260n6  
Buchanan, Pat: 198  
Buick: 160  
Bush, George H. W.: 197  
Bush, George W.: 136 tabla9.1, 198  
Bush, Jeb: 214  
Bustamante, Cruz: 224  
compradores: apoyos de mercadotecnia para los c., 155, 278; corporaciones multinacionales como compradores, 155, 278

## C

CAIP (Programa de Inversión y Ajuste Comunitario; Community Adjustment and Investment Program [por sus siglas en inglés]): 263n11  
CAIP DEA (Zonas Elegibles Designadas del Programa de Inversión y Ajuste Comunitario; Community Adjustment and Investment Program Designated Eligible Areas [por sus siglas en inglés]): 140  
Caliendo, L.: 265n2(cap12)  
California: C. y anexión del norte de México, 193, 271; reacción antiinmigrante en C., 11, 252-53; iniciativas antiinmigrantes, 12; sentimiento antimexicano en C., 198-200, 202; iniciativas electorales, 268n1(cap16), 281; Departamento de Educación, 90; relación de ingresos familiares por nivel educativo, 94 fig.6.3; cambio porcentual anual del PIB en C., 115 fig.8.1; los inmigrantes como chivos expiatorios en C., 10, 223-24; políticos latinos, 223-24; atractivo nativista, contextos para la C. de Trump, 198-200; Operación Gatekeeper, 195; Proposición 30, 252-53; como destino tradicional, 39, 41; favorabilidad de Trump, 237; Iniciativa Universidad de California-México, 284. Véase *también* Proposición 187 (California, 1994); Proposición 209 (California, 1996); Proposición 227 (California, 1998); Wilson, Pete  
Canadá: exportación de autopartes, 165; exportación mexicana a C., 262n12; relaciones de México con C., 6; C. y

- flujos migratorios, 50; poblaciones migratorias desde C., 55, 55 tabla 3.2; C. y el TLCAN, 164; C. como miembro de la OCDE, 280; refugiados en C., 56-57; población total y nacida en el extranjero de C., 54, 54 tabla 3.1; TPP y, 260n6; C. en el bloque comercial y de producción, 132; C. y T-MEC, 181; C. como miembro de la OMC, 285
- CAND (Fundación Nacional Cubano Americana; Cuban American National Foundation [por sus siglas en inglés]): 222
- flujos de capital: 277, 283. Véase *también* capitales de conocimiento
- Carrillo, Jorge: 9, 159-73
- Carter, Jimmy: 221
- Casas, Regina Martínez: 10, 204-13
- Atrapar y soltar: 209
- CCES (Cooperative Congressional Election Study): 21, 26
- Oficina del Censo: véase Oficina del Censo de los Estados Unidos
- Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE): 96
- Center for U.S.-Mexican Studies (USMEX): 99, 100
- América Central: relación de ira de las elecciones del 2016, 238 fig.16.2; tasas de crecimiento anual, 60 fig.3.2(B); tasas de natalidad, 111; tasas de fecundidad, 60 fig.3.2(A); inmigrantes de A., 54; inestabilidad en A., 111; emigración de A., 140-41, 263n4; escala de respuesta al racismo en A., 233 tabla 16.1, 234 tabla 16.2; población total y nacida en el extranjero en A., 54 tabla 3.1; favorabilidad de Trump, 233; población en edad laboral en A., 61 fig.3.2(C); comentarios xenófobos contra A., 212
- flujos centroamericanos: a través de México hacia Estados Unidos, 6, 49; f. y envejecimiento de la población, 59; perfil futuro de los f., 50; caravanas de migrantes, 53, 209; nueva inmigración que supera a la de México, 272; agitación política y desastres naturales, 56
- Centro de Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS): 96
- megaregión Centro: 167, 167 fig.11.3, 168 fig.11.4
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe): 170
- modelo de equilibrio general computable (MEGC), 130, 142, 263n3, 275, 279, 284
- Chapa, Jorge: 202
- Chapman, Leonard: 194
- Conferencia de Chapultepec de 1946: 136 cuadro 9.1
- Chávez, L. R.: 35
- productos químicos: 259n2(cap1), 283
- Chicago Board of Trade: 149
- programa de asistencia sanitaria infantil: 246
- niños de la migración: futuro de los n., 88-101; conclusión, 100; creación de los n., 88-89; recopilación de datos, 97-98; proyectos de demostración,

- 98-100; retos educativos en California, 93-95; retos educativos en México, 91-93; desigualdad en México y Estados Unidos, 89-91; visión general, 88; establecimiento de relaciones entre instituciones de México y Estados Unidos, 96-97; iniciativa de la Universidad de California-México, 95-96
- Chile: desigualdad de ingresos en C., 90, 90 fig.6.1; C. como miembro de la OCDE, 280; TPP y, 260n6
- China: importación china, 17, 19, 259n1(cap1); políticas de promoción de la exportación, 186; trabajadores técnicos temporales altamente cualificados de C., 119; RLP de, 117, 118 fig.8.2; stocks de migración de C., 54; admisiones de no inmigrantes de C., 118 fig.8.3; aranceles de represalia sobre la exportación de Estados Unidos, 184; comparación de la cadena de suministro con C., 168
- Chiquiar, D.: 262n7
- CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económicas): 96
- CIESAS (Centro de Estudios Superiores en Antropología Social): 96
- CIR (Reforma Integral de la Inmigración; *Comprehensive Immigration Reform* [por sus siglas en inglés]): 136, 142, 143, 143 tabla 9.2
- migración circular: 33, 131, 134, 136, tabla9.1, 272-73, 279
- ciudadanía: 193, 199, 202
- derechos civiles: legislación sobre derechos civiles, 282; movimiento de derechos civiles, 33, 197; Proyecto de Derechos Civiles en la UCLA, 96; falta de d., 45, 225. Véase también la reacción de los blancos
- CKD (Kit para ensamblaje): 159-60
- El choque de civilizaciones y la remodelación del orden mundial* (Huntington): 3, 200-201
- tecnologías limpias: 276
- Clemens, Michael: 102, 261n1(cap7)
- Clinton, Bill, 138
- CMPS (Colaboración Multirracial
- Encuesta postelectoral; Collaborative Multi-Racial Post-Election Survey): 227, 229, 232, 268n2(cap16), 273
- cohortes: cohorte del *baby boom*, 121, 123, 272; tamaño de la cohorte de nacimiento, 104, 107-8; cohortes de oferta laboral mexicana, 70; migración de trabajadores no autorizados y, 107 tabla 7.1; de jóvenes centroamericanos, 59; de jóvenes mexicanos, 111; de jóvenes adultos en edad laboral, 59
- Colby, William: 194
- COLEF (El Colegio de la Frontera Norte): 66, 96
- Encuesta Multirracial Colaborativa Postelectoral (CMPS [por sus siglas en inglés]), 227, 229, 232, 268n2(cap16), 273
- Colombia, 266-67n14(cap14)
- Colorado, 193, 271
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 170

agricultores comerciales, 149, 273, 278.  
*Véase también* apoyos de mercadotecnia

interacciones de comunicación: 265n3(cap11), 282. *Véase también* comunicación en los medios sociales; actos del habla; géneros del habla

Zonas Elegibles Designadas del Programa de Inversión y Ajuste Comunitario (CAIP DEA Community Adjustment and Investment Program Designated Eligible Areas [por sus siglas en inglés]): 140

competitividad: industria del automóvil y c., 160; libre competencia, 278; poco cualificados trabajadores y c., 115-17

complementariedad en el sector automotriz de Estados Unidos y México: 159-73

Kit para ensamblaje (CKD): 159-60  
Reforma Integral de la Inmigración (CIR, por sus siglas en inglés), 136, 142, 143, 143 tabla9.2

modelo de equilibrio general computable (MEGC): 130, 142, 263n3, 275, 279, 284

empobrecimiento concomitante del empleo: 279. *Véase también* paradoja del TLCAN

programas de transferencias monetarias condicionadas: 263n12

*Congressional Research Service*: 43

tendencias de conectividad: 171, 277

industria de la construcción en Estados Unidos: véase industria de la construcción americana

consumo: c. y maíz, 151, 273; c. aumento de la demanda agregada, 115; consumo intrasectorial, 271; patrones de c., 170; hogares rurales como unidad de c., 282; cambios en c., 132; c. en la agricultura de subsistencia, 283

contexto de recepción: 80, 273, 279

Continental: 167

economía neoclásica convencional: 280

Cooperative Congressional Election Study (CCES): 21, 26

producción de maíz: biodiversidad del maíz, 157, 273; aranceles del maíz, 138-39; tierras de cultivo de p., 264n7; importación y exportación, 264n8; p. en México, 131, 148; p. migración de los trabajadores agrícolas mexicanos, 153 fig.10.2; p. y liberalización del comercio en el marco del TLCAN, 131, 151-53; volumen de la importación por debajo/por encima del contingente arancelario, 152 fig.10.1

gasto en correcciones: 251 fig.17.1

costo de la vida, 261n1(cap7)

pandemia del COVID-19: 157-58, 174, 184

servicios de coyote: 39-40

uso del IPC-W, 262n10

CPS (Current Population Survey [por sus siglas en inglés]), 103, 261n2(cap6), 261n3(cap7), 262n6, 262n14



delincuencia: gasto en justicia penal, 248-49; tasas de encarcelamiento de inmigrantes, 136 tabla 9.1; d. E inmigrantes, 266-67n14(cap14), 268nn1-2; cobertura periodística y tasas de d. en Hazleton, Pensilvania, 217, 218 fig.15.1, 219; d. como problema social, 279; políticas de tolerancia cero, 285

Vía Empresarial Transfronteriza (*Cross-Border Business Pathway*): 99-100

Cruz, Ted, 222

Cuba, 220-21

Fundación Nacional Cubano Americana (Cuban American National Foundation, CAND [por sus siglas en inglés]): 222

cubanoamericanos: 221-22, 224, 233, 234 tabla16.2, 238 fig.16.2

categorización de la cultura: 281. Véase *también* racialización; identidad panétnica racializada

Curiel, Gonzalo: 193

Current Population Survey, CPS [por sus siglas en inglés], 103, 261n2(cap6), 261n3(cap7), 262nn6,14

sistemas ciberfísicos: 276

República Checa: 280

## D

DACA (Deferred Action for Childhood Arrivals / Acción Diferida para los Llegados en la Infancia [por sus siglas en inglés]): 100, 136 tabla9.1, 209

DAPA (Deferred Action for Parents of Americans, Acción Diferida para los Padres de Estadounidenses [por sus siglas en inglés]): 136 tabla9.1

Dassonevilee, Ruth: 18

Davis, Bob: 259n1(cap1)

DEA (Designated Eligible Areas, Zonas Elegibles Designadas [por sus siglas en inglés]): 140

declinismo: 200

pagos desacoplados: 154, 273, 281. Véase *también* PROCAMPO (Programa de Apoyos Directos al Campo/Programa de Financiación Rural )

Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA [por sus siglas en inglés]): 100, 136 tabla9.1, 209

Acción Diferida para Padres de Americanos (DAPA [por sus siglas en inglés: Deferred Action for Parents of Americans]): 136 tabla9.1

reducción del gasto deficitario, 280  
deflación: 262n10

De León, Kevin: 223, 224

Delphi: 167

Partido Democrático: 202, 209, 226. Véase *también* Clinton, Bill; Johnson, Lyndon B.; Obama, Barack

factores demográficos: cohorte del *baby boom*, 272; joroba demográfica, 131; proyecciones demográficas, 50; transición demográfica, 69-70, 273; dinámica de los f., 58, 273; f. y aumento de la migración mexicana, 121-23. Véase *también* estructura por edades; cohorte del *baby boom*;

- mejora educativa; descenso de la fecundidad; transición de la fecundidad; distribución por sexos; localización territorial de la población
- Dinamarca: 280
- Departamento de Seguridad Nacional (DSN): véase Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos
- tasas de dependencia, 58, 273
- deportaciones: cambio en la producción del condado bajo d., 144 fig.9.4; d. y niños, 45-46; Operación Wetback, 194; d. y legislación posterior al 11 de Septiembre, 263n1; d. y iniciativas de política comercial y migratoria entre Estados Unidos y México de postguerra, 136 tabla9.1; d. y migración rural, 156-57; d. y administración Trump, 142; PIB de Estados Unidos y México por d., 135 fig.9.2
- desregulación: banco 185, 280
- Zonas Elegibles Designadas (Designated Eligible Areas, DEA [por sus siglas en inglés]): 140
- países de destino: 279
- países desarrollados: p. y convergencia económica, 273
- países en desarrollo: p. y biodiversidad del maíz, 273; p. y convergencia económica, 273; p. y OCDE, 280; hogares rurales en p., 282. Véase también OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos); paridad de poder adquisitivo (PPA); véanse también *países específicos*
- políticas de desarrollo: 149, 273
- DSN (Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos): 36, 72, 103, 137
- Díaz de la Portilla, Miguel: 222
- discapacidad/capacidad: 275, 278
- discriminación: d. y CMPS, 268n2(cap16); discriminación grupal internalizada, 275; cuotas/prohibiciones de origen nacional, 276; percepción, 228, 268n3, 281. Véase también *etnicidad reactiva*
- actos discursivos: definición 282
- paneles de solución de diferencias: p. y la OMC, 285
- diversificación: 52, 282
- diversidad: diversidad de orígenes étnicos, 280-81; diversidad de tendencias de movilidad, 171, 277; diversidad de orígenes nacionales, 280-81; percepción de la amenaza de la d., 284
- concepto de división del trabajo: 276
- bienes de producción nacional: 278, 280. Véase también *ayudas a la mercadotecnia*
- República Dominicana: 216, 218, 224, 234 tabla16.2, 239, 241
- Dorn, D.: 20
- licencias de manejo: 224
- tráfico de drogas: en el hipotético escenario de la crisis mexicana, 196; t. y salud de los inmigrantes, 82; Trump sobre el t., 208-9, 209, 214, 215

doble nacionalidad: definición, 273  
Durand, Jorge: 38, 42, 44, 50  
obligaciones: o. y liberalización del comercio, 284

## E

cuotas de origen nacional de Europa del Este: 120, 193, 276  
inmigración del hemisferio oriental: 276  
inferencia ecológica: 260n5(cap2)  
estimaciones econométricas: 265n2(cap12)  
diversificación de las actividades económicas: de hogares en zonas rurales: 282  
censo económico: 19  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe: véase CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)  
condiciones económicas: 106, 262n13  
convergencia económica: 175; definición, 273  
decrecimiento económico: Gran Recesión del 2008: 275  
desarrollo económico e integración: d. y TLCAN, 132-35  
recesión económica: r. y fin de la migración mexicana no autorizada: 69  
factores económicos: 280  
crecimiento económico: modelo de Lewis del c., 132-33

impacto económico de la migración y el comercio: la paradoja de Trump e i., 284

desigualdad económica: 89-90, 273. Véase también desigualdad de ingresos; desigualdad salarial

cuestiones económicas, 278; d. y sentimiento antimexicano, 199. Véase también economía mexicana

políticas económicas: p. y acceso al mercado, 278; p. y políticas del tratado comercial entre Estados Unidos y México, 184-87. Véase también OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos)

Instituto de Política Económica (EPI): 139

sector económico: empleo en México y Estados Unidos por s.: 133 fig.9.1

modelos económicos: 280. Véase también neoliberalismo

educación: 235 tabla16.2; Departamento de Educación de California, 90; e. e hijos de la migración, 91-93, 93-95; grados de e., 273; e. y transición demográfica, 273; logros educativos, 92 fig.6.2, 274; beneficios educativos de la Proposición 187, 268n1(cap16), 281; mejora educativa, 274; movimiento de finalización de la escuela preparatoria, 274; brecha de ingresos y niveles de e., 94 fig.6.3; e. y LASANTI, 88-101; como categoría social: 275. Véase también educación superior

mejora de la educación: 121, 274

- eficiencia: 280. Véase también OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos)
- El Colegio de la Frontera Norte (COLEF): 66, 96
- elecciones: elecciones del 2016, 25 tabla1.1, 27 cuadro 1.2; elecciones a la Cámara del 2018, 28 tabla1.3
- política electoral: el chivo expiatorio de los inmigrantes en la p., 197
- energía eléctrica: 276
- tendencias de electrificación: 171, 277
- productos electrónicos: 259n2(cap1), 283
- electrónica: 276
- El Salvador: relaciones de México con E.S., 6; E.S. y flujos migratorios, 50; stocks migratorios de E.S., 55, 55 tabla 3.2; E.S. en el sistema migratorio, 279; como lugar de origen, 53; agitación política y desastres naturales, 56; tasas de crecimiento poblacional, 58; población total y nacida en el extranjero de E.S., 54, 54 tabla 3.1
- The Emerging Republican Majority* (Phillips): 197
- EMIF (Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México): 63-64, 66, 68 fig.4.2, 69, 72, 76, 272
- marco empírico de las políticas migratorias entre Estados Unidos y México: m. y TLCAN, 130-32
- empleo: tipos de e., 274. Véase también trabajo agrícola; empleo total en México
- empleo mexicano: por sector económico, 133 fig.9.1
- empleo en Estados Unidos: por sector económico, 133 fig.9.1
- programas de visados basados en el empleo: 110, 274
- empleo en México: e. y campesinos mexicanos que cruzan a Estados Unidos, 154 fig.10.3
- Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*: 265n5(cap12)
- Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF): 63-64, 66, 68 fig.4.2, 69, 72, 76, 272
- productos energéticos: 259n2(cap1), 283
- normativa medioambiental: 161 tabla11.1, 185, 277
- EPI (Economic Policy Institute [por sus siglas en inglés]): 139
- equidad: 273
- Espenshade, T. J.: 260n5(cap4)
- Estonia: 280
- etnia: composición étnica de Hazleton, Pensilvania, 217 tabla15.1; militancia étnica, 281; minorías étnicas, 281; etnicidad reactiva, 220, 223, 226, 281. Véase también identidad panétnica; racialización; teoría de la amenaza racial
- Unión Europea (UE): 184
- evangélicos: 235 tabla16.2, 238 fig.16.2
- E-Verify: 110
- tipos de cambio: t. fijos y neoliberalismo, 280

EXP (exportación): 161 tabla11.1

exportación (EXP): productos exportados, 278; industrialización para la exportación, 160; e. y sistema de maquiladoras, 178; exportación mexicana, 262n12; efectos de la exportación mexicana en la migración, 106; exportación México-Estados Unidos, 264n6; e. y TLCAN, 151; cultivos no competitivos, 151; principal exportación de México, 166 tabla11.2; relación con la producción, 264n4; e. y balanza comercial, 283; integración comercial, 284. *Véase también* comercio intrarregional

cláusula de expropiación: 182

conservación ex situ/in situ: 273

## F

FACE (Facts About Cuban Exiles [por sus siglas en inglés]): 222

Facts About Cuban Exiles (FACE [por sus siglas en inglés]): 222 familia: consumo familiar, 283; migraciones familiares, 263n5; relación familiar de ingresos por nivel educativo, 94 fig.6.3; criterios de reagrupación familiar, 276. *Véase también* agricultores de subsistencia

agricultores: PROCAMPO y a. mexicanos, 281; subvenciones del gobierno estadounidense a los a. estadounidenses, 278. *Véase también* agricultura de subsistencia

agricultura: hogares rurales, 282. *Véase también* hogares rurales

mano de obra agrícola: definición, 274; demanda de la m., 157; flujo migratorio de la m., 157. *Véase también* Programa Bracero; visados H2A

trabajadores agrícolas mexicanos: producción de maíz y migración de los t., 153 fig.10.2; cruce a Estados Unidos de los t., 154 fig.10.3

IED (Inversión Extranjera Directa): en la industria automotriz por megarregión, 168 fig.11.4; IED e industria automotriz en México, 109; por país de origen en el sector automotriz, 163 fig.11.2; definida, 274; IED y AMI, 162, 163 fig. 11.2; IED y modelos de aglomeración, 265n3(cap11); IED y TLCAN, 175; sobreestimación de la IED, 264n1(cap11)

leyes federales: Ley de Inmigración y Naturalización de 1965, 276

ciclo de retroalimentación: entre las aprehensiones y la aplicación de la ley en la frontera, 37 fig.2.2

cuestiones de fertilidad: descenso de la fertilidad, 6, 273, 274; tasa de fertilidad, 260n4(cap4), 274; tasas de fertilidad, 60 fig.3.2, 122; transición de la fertilidad, 57, 273, 274; tendencias de fertilidad, 273

Fiat Chrysler: 167 fig.11.3

producción de cultivos en México: 264n8  
Finlandia, 280

Primera Revolución Industrial: 276

reformas fiscales: 185, 265n2(cap11)

Fitting, Elizabeth: 151

tecnología 5G: 171  
tipos de cambio fijos: 280  
Flores, René D.: 10, 214-26  
Florida, 10, 234 tabla16.2, 238 fig.16.2, 239  
alimentos básicos: 273. Véase también biodiversidad del maíz  
fordismo: 171  
Ford Motor Company: 164, 167, 167 fig.11.3  
construcción de la comunidad de extranjeros: 279  
capital extranjero: 278  
empresas extranjeras. Véase ISDS (solución de controversias inversor-estado; Investor-State Dispute Settlement [por sus siglas en inglés])  
Inversión Extranjera Directa (IED): Véase IED (inversión extranjera directa)  
bienes/servicios extranjeros, 278. Véase también acceso al mercado  
trabajadores extranjeros: programas de visados basados en el empleo, 274; programa de trabajadores extranjeros temporales, 283  
productos forestales: 259n2(cap1), 283  
Proyecto Formadores: 99  
sectores formales: empleo medio anual, 262n10  
cuarta revolución industrial: 276. Véase también Industria 4.0  
Francia: como miembro de la OCDE, 280  
libre competencia: 278

libre intercambio de mercancías: 284  
tratado de libre comercio (TLC), 264n6, 281  
expansión del libre comercio, 280. Véase también OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos)  
TLC (Tratado de Libre Comercio): 264n6, 281  
empleo de tiempo completo: 262n10, 274

## G

Gándara, Patricia: 88-101  
Garcetti, Eric: 224  
García-Guerrero, Víctor M.: 6, 49-62  
García-Ríos, Sergio: 229  
García Zamora, J.: 151  
Gaspar, S.: 151  
PIB (Producto Interno Bruto): agregados por escenario, 143 tabla9.2; cambio porcentual anual en Estados Unidos y California, 115 fig.8.1; IED como parte del PIB, 140 fig.9.3, 175-76, 176 fig.12.1; PIB de cultivos del campo en México, 156 fig.10.4, 157; impacto del comercio y la migración en el PIB, 130, 134, 139; PIB y productividad laboral, 176 fig.12.1; PIB y AMI, 161-62; PIB y TLCAN, 175-76; PIB por aprehensiones y deportaciones de Estados Unidos, 135 fig.9.2; aumento del PIB, 132; escenarios de política comercial, 142-46. Véase también modelo GLOBE

género: como categoría social, 275  
 Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio: 284-85  
 General Social Survey: 36  
 semillas modificadas genéticamente (SMG): 157, 274  
 proximidad geográfica: 279  
 Alemania: 280  
 G.I. Bill: 274  
 Giorguli, Silvia E.: 6, 49-62  
 cadenas globales. Véase cadenas globales de valor  
 flujo global de capital: 277. Véase *también* capitales del conocimiento  
 globalización: amenaza percibida de la g., 284  
 cadenas de producción global: 160. Véase *también* cadenas de valor mundiales  
 cadenas mundiales de suministro: 161. Véase *también* cadenas de valor mundiales  
 cadenas de valor mundiales: 160-61, 174, 272, 274. Véase *también* cadenas de valor del automóvil; cadenas de valor  
 Modelo GLOBE: 130, 142, 275. Véase *también* el MEGC (modelo de equilibrio general computable)  
 GM (General Motors): 160, 161, 167, 167 fig.11.3  
 SMG (semillas modificadas genéticamente): 157, 274  
 Gobierno de Baja California: 91  
 Goldwater, Barry: 197  
 mercancías: m. y normas de origen, 282; valor añadido, 284  
 Govea-Vargar, Yatziry: 8, 148-58  
 intervenciones gubernamentales: 273. Véase *también* políticas de desarrollo  
 Gran Depresión: 194, 275  
 Gran Recesión del 2008: 6, 49, 52, 57, 63, 64, 65, 67, 69, 70, 71, 72, 76, 77, 104, 111, 114, 115, 121, 156, 160, 262n7, 275  
 Grecia: 280  
 Producto Interior Bruto (PIB). Véase PIB (Producto Interno Bruto)  
 ira de grupo: cambios en la probabilidad de la i., 238 fig.16.2; i. y respuestas de los latinos a la política antiimperialista, 230-32; visión general, 11; probabilidad prevista de la i., 239 fig.16.3  
 teoría de la posición del grupo: 18  
 amenaza del grupo: 11, 18, 227, 283  
 teoría de la amenaza de grupo: 275. Véase *también* amenaza de los inmigrantes; narrativa de la amenaza latina; teoría de la amenaza racial; amenaza del estatus  
 conjunto de datos GTAP: 263n3  
 Universidad de Guadalajara: 278  
 Guatemala: 223; relaciones de México con G., 6; G. y flujos migratorios, 50; stocks migratorios de G., 55, 55 tabla3.2; G. en el sistema migratorio, 279; G. como lugar de origen, 53; agitación política y desastres naturales, 56; población total y

nacida en el extranjero de G., 54, 54  
tabla3.1; tasa global de fecundidad  
(TGF [por sus siglas en inglés]), 58

Guerra del Golfo I: 200

Gutiérrez, Ángela E.: 11, 227-43

## H

visados H1B: 53, 275

visados H2A: 53, 109, 111, 119, 274,  
275. Véase también Programa  
Bracero; mano de obra agrícola;  
visados temporales

visados H2B: 53, 111, 119, 275. Véase  
también visados temporales

Hajnal, Zoltan L.: 11, 244-54

Hanson, Gordon: 20, 70, 108

Ley Hart-Celler. Véase Ley de  
Inmigración y Naturalización de 1965

producción cosechada: 271

Hayes-Bautista, David: 202

Hazleton, Pensilvania: H. y delincuencia,  
268n2(cap15); demografía, 216;  
composición étnica y racial de H.,  
217 tabla 15.1; IIRA del 2006, 216,  
275; chivo expiatorio de los  
inmigrantes en H., 10; cobertura  
periodística e índices de  
delincuencia en H., 218 fig.15.1

prestaciones sanitarias: p. y Proposición  
187 (California, 1994),  
268n1(cap16), 281

servicios de asistencia sanitaria: 224

problemas de salud de la población de  
origen mexicano, 6-7, 78-87, 278;  
Programa de Atención a la Salud

Infantil, 246; tendencias  
contemporáneas de movilidad, 78-  
79; salud de los migrantes  
mexicanos retornados, 84-85; salud  
de la población de origen mexicano  
en Estados Unidos, 79-84; programa  
Medicaid, 246; vistazo general, 78;  
recomendaciones políticas, 86

salud de los migrantes mexicanos  
retornados: s. y problemas de salud  
de la población de origen mexicano,  
84-85

salud de la población de origen mexicano  
en Estados Unidos: s. y problemas  
de salud de la población de origen  
mexicano, 79-84

gestión de flujos heterogéneos: g. y  
sistema migratorio México-Estados  
Unidos, 59-62

estadounidenses de origen mexicano  
que se identifican mucho y poco: 229

trabajadores técnicos temporales  
altamente cualificados: 119

Hilsenrath, Jon: 259 n1(cap1)

Hinojosa-Ojeda, Raúl: 8, 15-31, 129-47

narrativa del Reto Hispano, 3

contextos históricos del atractivo  
nativista de Trump atractivo. Véase  
atractivo nativista, contextos  
históricos/políticos de los c. de  
Trump

vínculos históricos: 279

sistemas de mercado interior: 280.  
Véase también OCDE (Organización  
para la Cooperación y el Desarrollo  
Económicos)

Honda: 167 fig.11.3



Honduras: tasas de homicidio, 266n14(cap14); relaciones de México con H., 6; H. y flujos migratorios, 50; stocks migratorios de H., 55, 55 tabla 3.2; H. en el sistema migratorio, 279; H. como lugar de origen, 53; total y población nacida en el extranjero de H., 54, 54 tabla 3.1; grupo de edad laboral en H., 58-59

Hooghe, Marc: 18

Hopkins, D. J.: 268n1(cap. 17)

Horton, Willie: 197, 199

hogares: encuesta del MMP de h., 278.  
*Véase también* hogares rurales

Hungría: 280

Huntington, Samuel P.: 3, 200-201

## I

ICE (Immigration and Customs Enforce): 135 fig.9.2, 210

Islandia: 280

TIC (tecnologías de la información y la comunicación): 171

BID (Banco Interamericano de Desarrollo): 91

cartera de identidad: 229; definición, 275

creencias ideológicas: c. y teoría de la perspectiva de la política simbólica, 283

IIRA (Illegal Immigration Relief Act) (Pensilvania, 2006): 216, 275

IIRIRA (Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y Responsabilidad de los Inmigrantes de 1996; Illegal

Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act of 1996 [por sus siglas en inglés]): 38

discurso de los extranjeros ilegales: 35, 194

inmigrantes ilegales: i. y Proposición 187 (California, 1994) 268n1(cap16): 281

Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y Responsabilidad de los Inmigrantes de 1996 (IIRIRA): 38

Ley de Alivio de la Inmigración Ilegal (Pensilvania, 2006) (IIRA): 216, 275

fuerza ilocutiva: 205, 275

OIT (Organización Internacional del Trabajo): 183

Departamento de Estadística de la OIT (ILOSTAT): 133 fig.9.1

ILOSTAT (Departamento de Estadística de la OIT): 133 fig.9.1

FMI (Fondo Monetario Internacional): 262n12, 265n4(cap. 12)

IMMEX (Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicio de Exportación): 160, 161 cuadro11.1

contexto inmigrante: 247, 275

ventaja sanitaria del inmigrante: 79, 275

destino ligado al inmigrante: 230, 232, 234 tabla16.2, 275

amenaza vinculada a los inmigrantes: a. y escala de racismo, 234 cuadro16.2

inmigrantes: i. y delincuencia, 136 tabla9.1, 266-67n14(cap14), 268nn1-2(cap15); identidades panétnicas y, 228-29; percepciones de, 273. *Véase también* contexto de recepción

- inmigrantes como chivos expiatorios por parte de las élites políticas: consecuencias sociales de ser los i., 214-26; retórica antiinmigrante de Trump, 224-26; i. y reacción en California, 223-24; visión general, 10, 214-15; retórica política, 201, 215; i. y etnicidad reactiva en Florida, 220-22; efectos sociales de los i. en Pensilvania, 215-20
- categorización de la condición de inmigrante: 275, 281. Véase también racialización; identidad panétnica racializada
- amenaza de los inmigrantes: 247, 275
- trabajadores inmigrantes mexicanos: ajustes de datos, 262n6; número estimado de no autorizados, 105 fig.7.1
- inmigración: i. y TLCAN, 139-41; i. y política social, 282
- inmigración: i. y Ley de Inmigración y Naturalización del Hemisferio Oriental de 1965, 276
- Inmigración: i. y Ley de Inmigración y Naturalización del Hemisferio Occidental de 1965, 276
- Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE [por sus siglas en inglés]): 135 fig.9.2, 210
- Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1956 (INA [por sus siglas en inglés]): 33
- Ley de Inmigración y Naturalización de 1965: 6, 33, 37, 64, 120, 136 tabla9.1, 137, 275, 276
- Servicios de Inmigración y Naturalización (INS [por sus siglas en inglés]): 194;S. e IRCA, 276
- aplicación de la ley de inmigración: 70, 212, 272; definición, 276; impacto de la a., 72-76. Véase también aplicación de la ley de fronteras
- flujos de inmigración: 102-12, 272. Véase también flujos centroamericanos
- aplicación de la ley de inmigración: 276; políticas de cero tolerancia, 285
- reforma migratoria: r. y efectos de la migración mexicana en el mercado laboral estadounidense, 120-21
- Ley de Reforma de la Inmigración de 1965. Véase Ley de Inmigración y Naturalización de 1965
- Ley de Reforma de la Inmigración de 1986. Véase la Ley de Reforma y Control de la Inmigración de 1986 (IRCA [por sus siglas en inglés])
- Ley de Reforma y Control de la Inmigración de 1986 (IRCA [por sus siglas en inglés]), 43, 51, 64, 134, 136 tabla9.1, 137, 263n1, 276. Véase también IRCA (Ley de Reforma y Control de la Inmigración de 1986)
- restriccionistas de la inmigración, 120; definición, 276
- restricciones a la inmigración: 282. Véase también política restrictiva; medidas restrictivas
- inmoralidad: como problema social, 279
- importación: de maíz de México, 157; importación/exportación de partes,

- componentes y sistemas automotrices, 272; insumos importados, 278; sustitución de importación, 278; importación México-Estados Unidos, 264n6; NMF y, 279; TLCAN y, 150; cultivos no competitivos, 150; importación principal de México, 166 cuadro11.2; relación con la producción, 264n5; i. y balanza comercial, 283; integración comercial, 284; por condados estadounidenses per cápita, 22 fig.1.1
- producción con depósito, 278. Véase *también* maquiladoras
- encarcelamiento: tasas de inmigrantes, 136 tabla9.1; e. y la administración Trump, 142
- ingresos: 235 tabla16.2, 238 fig.16.2, 275; salarios anuales, 262n10; i. y transición demográfica, 273; i. nivel educativo, 92 fig.6.2; relación de ingresos familiares por nivel educativo en el sur de California, 94 fig.6.3; diferencia de ingresos por niveles educativos, 94 fig.6.3; desigualdad de ingresos, 90 fig.6.1, 273-74; comparaciones de niveles de ingresos, 281. Véase *también* paridad de poder adquisitivo (PPA [por sus siglas en inglés]) renta per cápita, 273; subvenciones a la renta, 278. Véase *también* ayudas a la comercialización; i. y paradoja del TLCAN, 279
- India: 54, 117, 118 fig.8.2, 119, 168
- comportamiento individual, 260n5(cap2). Véase *también* análisis a nivel micro
- industrialización por sustitución de importación (ISI): 160, 161 cuadro11.1
- industrialización para la exportación: 160, 161 cuadro11.1
- países industrializados. Véase OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos)
- modernización industrial: 160
- producción industrial: Programa de Industrialización de la Frontera Norte de 1965 (BIP, por sus siglas en inglés), 136 tabla9.1, 137, 138, 272
- revoluciones industriales: 276
- Industria 4.0: 9, 161 tabla11.1, 170-71, 172; definición, 276. Véase *también* Cuarta Revolución Industrial
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática), 91, 169, 264n2, 282
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática): 163
- desigualdades en México y Estados Unidos: d. e hijos de migración, 89-91; d. de los ingresos en los países de la OCDE, 90 fig.6.1; aumentos en d., 179; desigualdades sociales, 172. Véase *también* desigualdad racial
- entradas: 277. Véase *también* afluencia anual; inmigración; afluencia migratoria neta
- conversación informal: 282
- sectores informales: 262n10, 263n9
- tecnología de la información y la comunicación (TIC): 171

tecnología de la información (TI):  
265n2(cap11), 276

innovaciones de infoentretenimiento:  
171

inmigrantes: i. y migración neta, 280

inmigración: 42, 133 fig.9.1, 271, 279,  
280; definición, 277; i. y migración  
neta. Véase migración neta. Véase  
*también* afluencia anual; flujos hacia  
el norte

centros de innovación: 277. Véase  
*también* capitales del conocimiento

Insumos: i. y bienes/servicios de valor  
añadido, 284

INS (Immigration and Naturalization  
Servicios [por sus siglas en inglés]):  
194

INSABI (Instituto de Salud para el  
Bienestar [por sus siglas en inglés]):  
85

Instituto de Mexicanos en el Extranjero  
(IME): 97

Instituto de Salud para el Bienestar  
(INSABI): 85

Instituto Nacional de Estadística,  
Geografía e Informática (INEGI): 91,  
163, 169, 264n2

integración de las cadenas automotrices:  
en el sector automotriz, Estados  
Unidos-México, 164-65, 166  
cuadro11.2

Banco Interamericano de Desarrollo  
(BID): 91

tendencias de la migración interna: 273

Organización Internacional del Trabajo  
(OIT): 183

tendencias de la migración internacional:  
273

Fondo Monetario Internacional (FMI):  
262n12, 265n4(cap12)

Organización Internacional de  
Fabricantes de Automóviles. Véase  
OICA (Organización Internacional de  
Fabricantes de Automóviles)

comercio internacional. Véase  
desviación del comercio Internet,  
desarrollo de, 276 consumo  
intrasectorial, 271

comercio intrafirma/interfirma: 272

flujos en tránsito: 53; definición, 277

comercio intrarregional: 172, 277

inversiones en México: 265n2(cap11)

Solución de controversias inversor-  
estado (ISDS [por sus siglas en  
inglés]): 182

IRCA (Ley de Reforma y Control de la  
Inmigración de 1986 [por sus siglas  
en inglés]): 43, 51, 64, 134, 137,  
263n1, 276; TLCAN e I., 137-39

Irlanda: como miembro de la OCDE, 280  
zonas de regadío, tierras de cultivo  
de maíz en I., 264n7

ISDS (solución de controversias  
inversor-estado; *Investor-State  
Dispute Settlement* [por sus siglas en  
inglés]): definido, 277

Israel: 280

Italia: 280

## J

Jalisco: 264n2

Japón: exportación de autopartes, 165; dominio en la industria automotriz, 169; admisiones de no inmigrantes de J., 118 fig.8.3; como miembro de la OCDE, 280; TPP y J., 260n6

comparación entre el crecimiento del empleo y el crecimiento de la población: c. y efectos de la migración mexicana en el mercado laboral estadounidense, 114, 115 fig8.1

oportunidades de empleo: o. y migración rural, 282

Johnson, Lyndon B.: 197, 276, 282

## K

Kennedy, John F.: 282

Kennedy, Paul: 200

KIA: 167 fig.11.3

capitales del conocimiento: 89; definición, 277

Corea: 280

KORUS (Tratado de Libre Comercio entre Corea del Sur y Estados Unidos [por sus siglas en inglés]): 281

Ku Klux Klan: 193

## L

cuestiones de ajuste laboral: c. y BDAN, 263n11

competencia laboral: c. efectos de la migración mexicana en el mercado laboral estadounidense, 115-17; c. y

trabajadores poco cualificados, 115-17

migrantes impulsados por la mano de obra: 56; definición, 277

componentes de piezas intensivas en mano de obra, 177-78

mercado laboral: trabajadores inmigrantes/nativos como complementarios, 263n10; m. y asignaciones de visados, 276. Véase también falacia de la masa de trabajo

productividad laboral: 176; definición, 277; p. y convergencia económica, 273; p. y PIB, 176 fig.12.1

segmentación laboral: 169

escasez de mano de obra: 120, 194, 272. Véase también Programa Bracero

Lamm, Richard: 195

lenguaje: 275, 282. Véase también interacciones comunicativas; actos del habla; géneros de habla

categorización lingüística: 281. Véase también racialización; identidad panétnica racializada

LASANTI (Los Ángeles-San Diego-Tijuana): 7, 88-101; definida, 277

contexto latino sobre el gasto en correcciones: 251 fig.17.1

categorización latino/hispano: 227-28

racialización de la identidad latina: 11

inmigrantes latinos: destino ligado a la inmigración, 275

respuestas de los latinos a la política antiinmigrante: 227-43; conclusión, 241-42; ira grupal, 230-32; visión

- general, 11, 227; participación política, 238-41; identidad panétnica racializada, 227-30; racismo y destino vinculado a los inmigrantes, 232; favorabilidad de Trump, 232-38
- Latinos: política antiinmigrante, respuestas de los latinos a los l., 227-43; l. y CMPS, 268n2(cap16), 268n3, 273; identificación como l., 269n3; identificación como l., 275; identidad panétnica y l., 281; tamaño de la población de l., 269n6; racismo percibido hacia los l., 268n3; política gubernamental regresiva en estados con gran presencia de l., 248 tabla17.1
- narrativa de la amenaza latina: 35, 275; n. y militarización de la frontera, 35-38; definición, 277
- Letonia: 280
- migración legal: autorización legal, 279; criterios de inmigración legal, 276; cuotas de inmigración legal, 137. Véase también legislación; medidas restrictivas
- residentes legales permanentes (RLP): de los países de la siguiente migración, 118 fig.8.2; definición, 56, 277; r. y tendencias de los flujos, 117, 118 fig.8.2; migración desde México, 118 fig.8.2
- grupos de estatus legal: 34 fig.2.1
- legislación: iniciativas electorales, 268n1(cap. 16); legislación de control de fronteras, 209; IIRIRA de 1996, 263n1; IRCA de 1986, 263n1; IRCA de 1990, 263n1; legislación posterior al 11-S, 263n1
- trabajadores poco cualificados: 277; efectos de la migración mexicana en el mercado laboral estadounidense y, 115-17; competencia laboral y, 115-17; t. y población nativa en edad laboral, 122
- cartas: 283
- Levy, Santiago: 91
- Levy y Sweder von Wijnbergen: 263n6
- Lewis, W. Arthur: 263n8
- modelo de crecimiento económico de Lewis: 132-33
- normas de concesión de licencias, 284
- Lighthizer, Robert: 180, 182-83, 183
- Campaña "Light Up the Border": 198-99
- Lituania: 280
- empleo local: 274
- poblaciones locales de inmigrantes: 268n1(cap17)
- impuestos impositivos locales: 268n1(cap17)
- López-Calva, Luis Feipe: 91
- López Obrador, Andrés Manuel: 91, 149, 183, 186, 187, 206, 210-12
- Región de Los Ángeles-San Diego-Tijuana (LASANTI): 7. Véase también LASANTI (región de Los Ángeles-San Diego-Tijuana)
- productos de bajo costo: p. y desviación del comercio, 283
- inmigrantes poco cualificados: demanda de i., 108-9; ingresos en Estados Unidos, 261n1(cap7); número de i., 65; programa de trabajadores temporales para los i., 103, 110-11.

*Véase también* trabajadores poco cualificados

trabajadores poco cualificados: 65, 103, 108-11, 110, 261n1(cap7)

mercado laboral de inmigrantes con bajos salarios: 263n10

RLP (residentes permanentes legales). *Véase* residentes legales permanentes (RLP)

falacia de la masa de trabajo: 9, 115; definida, 277

Luxemburgo: 280

servicios de lujo: 115-16

## **M**

maquinaria: 259n2(cap1), 283

análisis a nivel macro: 260n5(cap2)

MAGA (Make America Great Again [por sus siglas en inglés]). *Véase* eslogan de la campaña MAGA (Make America Great Again)

principales países de destino: 279. *Véase también* Canadá; Estados Unidos

Campaña Make America Great Again (MAGA): 10, 16, 191, 200-201, 201

Malasia: 260n6

Destino Manifiesto: 10, 192; definición, 278. *Véase también* identidad nacional blanca dominante

Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicio de Exportación (IMMEX): 160, 161 cuadro11.1

plantas de ensamblaje: 278. *Véase también* maquiladoras

empleos en la industria manufacturera en Estados Unidos: 275

Programa de maquiladoras: 136 cuadro9.1, 161 tabla11.1. *Véase también* Programa de Industrialización de la Frontera Norte de 1965 (BIP, por sus siglas en inglés)

maquiladoras: 265n3(cap11); definición, 278. *Véase también* TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte)

sistema de maquiladoras: 178, 278

éxodo del Mariel: 220-21

acceso al mercado: 157; definición, 278

apoyos de marketing: 155, 271, 278. *Véase también* ASERCA (Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios); PROCAMPO

Marsicano, Mike: 217

Masferrer, Claudia: 6, 49-62

Massey, Douglas S.: 5, 32-46, 36, 38, 42, 44

Mazda: 167 fig.11.3

McIntosh, Craig: 70

medición del contexto de la inmigración: reacción antiinmigrante y m., 247

medios de comunicación: percepciones inexactas de los m., 275; medios de la derecha, 199, 214

programa Medicaid: 246, 248

Menendez, Bob: 222

problemas de salud mental: bienestar de los inmigrantes, 279; infradiagnóstico de los p., 278

desventajas sanitarias de los mexicoestadounidenses: 79-80, 278

mexicanos: racialización de la identidad latina, 228; retórica contra los m., 224; comentarios xenófobos contra los m., 229

mexicoestadounidenses: nacidos en Estados Unidos, ventaja de salud de los inmigrantes m., 275

Intervención Estadounidense: 3, 193, 271

Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA): 162 fig.11.1, 167 fig.11.3, 169

AMIA (Asociación Mexicana de la Industria Automotriz): 265n2(cap11); inicios de la A., 159; definición, 278; principales clusters automotrices en México, 167 fig.11.3; hitos en la A., 161 tabla11.1; el TLCAN y la A., 265n5(cap11); salarios y empleo, 265n5(cap11)

industria automotriz mexicana (IAM): definición, 278; economía mexicana e i., 278

Vehículos Automotrices Mexicanos (VAM): 160. Véase también VAM (Vehículos Automotrices Mexicanos)

población nacida en México en Estados Unidos: 51 fig.3.1, 155, 262n7

CAIP mexicano: 263n11

capital mexicano: 278

*Censos Económicos de México*: 265n5(cap12)

Censo de México: 58

Índice de Precios al Consumo (IPC) de México: 262n10

diáspora mexicana: 139; definición, 278

economía mexicana: IAM y e., 278

auge y caída de la emigración mexicana, final de la migración mexicana no autorizada y a.: 64-66

trabajadores agrícolas mexicanos (braceros): 194, 272; disminución de los t., 157. Véase también Programa Bracero

inmigrantes mexicanos: 23 fig.1.1B; problemas de salud crónicos, 275; ajustes de datos, 262n6; ventaja sanitaria de los inmigrantes, 275; porcentaje por condados de Estados Unidos, 22 fig.1.1; en Estados Unidos y tasa de cambio anual, 65 tabla4.1

inmigración mexicana: nativismo e i., 193-94

mexicanización: 206

migración mexicana: efectos en el mercado laboral estadounidense de la m., 113-25; m. en grupos de estatus legal, 34 fig.2.1

Proyecto sobre Migración Mexicana (MMP [por sus siglas en inglés]): 36-37, 38, 44, 278

cuotas de migración mexicanas: 276

nacionalismo mexicano: 205; definición, 279

nacionalismo mexicano: relaciones México-Estados Unidos y n., 204-13; muro fronterizo, 207-9; conflictos,



- 205-7; consideraciones, 212; migración y alteridad, 209-11; visión general, 10, 204-5; poder social, 205; géneros discursivos, 205
- población de origen mexicano: salud de la p., 78-87; p. como porcentaje de migrantes no autorizados en Estados Unidos, 119 fig.8.4
- crisis del peso mexicano de 1994: 64
- salario real en México: 262n10
- Revolución Mexicana: 206
- lado mexicano de la frontera: Programa de Industrialización de la Frontera Norte de 1965 (BIP, por sus siglas en inglés), 136 tabla9.1, 137, 138, 272
- empleo total mexicano: 262n10
- migración mexicana no autorizada: fin de la m., 63-77; aplicación de la ley de fronteras y m., 70-71; conclusión, 76-77; transición demográfica y m., 69-70; recesión económica y m., 69; EMIF y m., 66; impacto de la aplicación de la ley de inmigración, 72-76; aumento y caída de la emigración mexicana, 64-66; visión general, 63-64; cruce fronterizo no controlado y m., 67-69
- migración mexicano-estadounidense. Véase hijos de la migración, futuro de la m.; imperativo educativo; LASANTI; migración mexicana, efectos en el mercado laboral de Estados Unidos; población de origen mexicano, salud de la m.; migración mexicana no autorizada; recesión; expulsiones; actitudes de Estados Unidos; mercado laboral de Estados Unidos, efectos de la migración mexicana en la m.; políticas de Estados Unidos
- México: anexión del norte de México, 10, 193; exportación de autopartes, 165; políticas de exportación de China y M., 186; producción de maíz en M., 264n7; tierras de cultivo de maíz en el norte de M., 264n7; demografía de M., 58-59; desarrollo económico de M., 186-87; IED en la industria automotriz por megaregión, 168 fig.11.4; transición de la fecundidad, 274; tasas de homicidio, 266-67n14(cap14); escenario hipotético de crisis mexicana, 196-97; RLP de M., 117, 118 fig.8.2; empleo en la industria manufacturera bajo el TLCAN, 266n6(cap12); independencia de México, 204; existencias de migración de M., 55, 55 tabla3.2; salario mínimo, 91, 180, 181, 185-87, 186, 274; política monetaria de M., 185-86, 187; migración neta desde M., 263n4; entradas netas de migración desde M., 262n7; admisiones de no inmigrantes desde M., 118 fig.8.3; como miembro de la OCDE, 280; emigración desde, 263n4; como lugar de origen, tránsito, retorno y destino, 53; exportación e importación principales, 166 tabla11.2; total y nacidos en el extranjero población de M., 54, 54 tabla3.1; TPP y, 260n6; en el bloque de comercio y producción, 132; embajada y consulados de Estados Unidos en M., 46; M. y T-MEC, 181; M. como miembro de la OMC, 285. Véase también Industria Automotriz

- Mexicana (IAM); nacionalismo mexicano, relaciones México-Estados Unidos
- migración mexicana: IED y m., 140 fig.9.3
- la cuestión de México: apelación nativista, contextos para la c. de Trump, 196-97
- sistema migratorio México-Estados Unidos: actual, 49-62; gestión de flujos heterogéneos, 59-62; sistema migratorio Norteamérica-Centroamérica, 53-59; visión general, 49-50; construcción de vínculos fuertes, 50-57
- arancel NMF (nación más favorecida): 181, 279
- Michoacán: 264n2
- análisis a nivel micro: 260n5(cap2)
- cuotas de origen nacional de Oriente Medio: 33, 120, 276
- caravanas de migrantes: 53, 209-11; definición, 279
- flujo de migrantes: ajustes de datos, 261n4(cap7)
- camino de los migrantes, 81; definición, 279
- bienestar de los migrantes: 79; definición, 279
- escenario del colapso migratorio: 143; definición, 279
- flujos migratorios: 39, 263n1, 280; definición, 279; efectos de los f., 206; migración de miembros de la familia, 282; migración neta y f. Véase *también* afluencia anual; migración circular; in-migración; migración neta; flujos hacia el norte; flujos de salida; migración de retorno; migración no autorizada; inmigrantes indocumentados
- patrones de migración: 272-73. Véase *también* migración circular
- políticas migratorias: cambio, TLCAN y p., 129-47
- iniciativas de política migratoria: iniciativas de política comercial y migratoria de Estados Unidos y México, 136 cuadro9.1
- Migration Policy Institute: 45
- stocks y flujos migratorios: en el escenario de colapso migratorio, 279; en América del Norte, 55 tabla3.2
- sistema de migración: 53; definición, 279
- empleo migratorio: 274
- movimientos migratorios: 277. Véase *también* inmigración; flujos en tránsito; flujos hacia el norte
- minerales y metales: 259n2(cap1), 283
- salario mínimo, 91, 180, 181, 185-87, 265n5, 274
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México. Véase STPS (Secretaría del Trabajo y Previsión Social – Gobierno de México
- MMP (Proyecto sobre Migración Mexicana [por sus siglas en inglés]): 36-37, 37 fig.2.2, 38, 44, 278
- movilización. Véase reacción blanca, 82, 279

Modos de incorporación: 82, 279  
Montejano, David: 10, 191-203  
Montenegro, L.: 261n1(cap7)  
Mexico Technical Center (MTC): 167  
Mora-Rivera, Jorge: 8, 148-58  
Morelos y Pavón, José María: 204  
Moreno-Brid, Juan Carlos: 9, 174-88  
tendencias de mortalidad: 273  
arancel de nación más favorecida (NMF):  
181, 279  
MS-13: 198  
MTC (Mexico Technical Center): 167  
grupos multiétnicos. Véase identidad  
panétnica  
corporaciones multinacionales, 278.  
Véase también apoyo a la  
mercadotecnia  
musulmanes: 200-201, 225, 282  
Mutz, Diana: 17

## N

BDAN (Banco de Desarrollo de América  
del Norte): 131, 138, 263n11  
Programa de Inversión y Ajuste  
Comunitario del BDAN (BDAN CAIP  
[por sus siglas en inglés]): 140  
BDAN CAIP (Programa de Inversión y  
Ajuste Comunitario del Banco de  
Desarrollo de América del Norte [por  
sus siglas en inglés]): 140  
TLCAN (Tratado de Libre Comercio de  
América del Norte): 278, 281;  
inmigración alternativa y T., 142-46;  
ASERCA y T., 271; industria del

automóvil y T., 160; conclusión, 146;  
importación de maíz y T., 264n8;  
¿desarrollo económico e  
integración? 132-35; efectos del  
TLCAN, 206; marco empírico para  
las políticas migratorias entre  
Estados Unidos y México, 130-32;  
cláusula de expropiación, 182;  
inmigración y T., 139-41; IRCA y T.,  
136 cuadro9.1, 137-39; MAI y T.,  
159, 265n5(cap11); políticas  
migratorias, cambiantes, 129-47;  
producción en los sectores no  
relacionados con los servicios bajo la  
guerra comercial del TLCAN, 144  
fig.9.4; visión general, 8, 9, 15, 129-  
30; migración estadounidense de  
posguerra, 135-37; estado de los  
objetivos, 175-77; reducciones  
arancelarias, 265n2(cap12);  
comercio y migración laboral, 132-  
35; políticas comerciales, cambio,  
129-47; políticas comerciales y T.,  
142-46; iniciativas de política  
comercial, 135-37; era Trump, 141-  
42; T-MEC y T., 165, 166, 174, 183;  
las políticas de los tratados  
comerciales entre Estados Unidos y  
México y el T., 175-77. Véase  
también ISDS (solución de  
controversias inversor-estado);  
paradoja del TLCAN; era posterior al  
TLCAN

resultados del nuevo tratado comercial  
del TLCAN: políticas del tratado  
comercial entre Estados Unidos y  
México y r., 182-84

paradoja del TLCAN: p., sector del  
automóvil y Estados Unidos-México,  
169-70; definición, 279. Véase

- también* TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte)
- nanotecnología: 161 tabla11.1, 276
- Napolitano, Janey: 95
- NAS (Academia Nacional de Ciencias [por sus siglas en inglés]): 17
- Academia Nacional de Ciencias (NAS [por sus siglas en inglés]): 17
- Industria Nacional de Autopartes (INA): 265n4(cap11)
- Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Véase CONASAMI (Comisión Nacional de Salarios Mínimos)
- Instituto Nacional de Migración: 210
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: 169. Véase también INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información)
- discursos del nacionalismo: 279. Véase *también* nacionalismo mexicano, relaciones México-Estados Unidos y d.
- estereotipos nacionalistas, 206, 283; definición, 279. Véase *también* estereotipos
- grupo por origen nacional, 228, 268n5, 275, 276; definición, 279; modelos de participación política por g., 240 fig.16.4; identidad panétnica racializada y g., 281; ítems de la escala de racismo por g., 233 tabla16.1
- Consejo Nacional de Población. Véase CONAPO (Consejo Nacional de Población)
- Fundación Nacional de Ciencias: *General Social Survey*, 36
- Consejo de Seguridad Nacional: 200-201
- narrativa de seguridad nacional: 181; hipótesis escenario de la crisis mexicana, 196-97; apelación nativista, contextos de la n. de Trump, 194-96; percepción de amenazas extranjeras, 200-201
- Encuesta Nacional de Empleo. Véase ENE (Encuesta Nacional de Empleo)
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Véase ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo)
- Encuesta Nacional de Empleo Urbano. Véase ENEU (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Urbano)
- estadounidenses nativos: 271. Véase *también* reacción antiinmigrante; reacción blanca
- nativismo: definición, 279; en Hazleton, Pensilvania, 217-19
- atractivo nativista: contextos históricos/políticos del a. de Trump, 191-203; California 1994, 198-200; conclusión, 201-2; campaña Make America Great Again (MAGA), 200-201; inmigración mexicana y nativismo, 193-94; la cuestión de México, 196-97; construcción nacional e identidad nacional, 192-93; narrativa de seguridad nacional, 194-96; visión general, 10, 191; chivo expiatorio en la política electoral, 197-98; reacción blanca, 200-201

Proyecto de Tutoría Entre Casi Pares (Near-Peer Mentoring Project): 99

neoliberalismo, 151, 271; definición, 280

Países Bajos: 280

migración neta: 43, 133 fig.9.1, 279; definición, 280; entradas, 262n7; desde México, 263n4. Véase *también* afluencia anual; entrada de inmigrantes; flujos migratorios; flujos hacia el norte; flujos de salida; emigración

Nevada: 193, 271

Nueva Jersey: 233, 234 tabla16.2, 237, 238 fig.16.2

nuevos materiales: 161 tabla11.1

Nuevo México: 193, 271

Nueva York: 233, 234 tabla16.2, 236 fig.16.1, 237, 238 fig.16.2

Nueva Zelanda: 260n6, 280

*La próxima guerra* (Weinberger y Schweizer): 196-97

ataques terroristas del 11 de Septiembre: 199, 200-201

Nissan: 161, 167 fig.11.3

Nixon, Richard M.: 197, 282

trabajadores nacionales no agrícolas: 119. Véase *también* visados H2B

no ciudadanos: 53, 56, 268n1(cap16), 277, 283, 284. Véase *también* residentes legales permanentes (RLP); visados temporales; inmigrantes indocumentados

interacciones no comerciales: 265n3(cap11)

cultivos no competitivos: 150, 154; definición, 280

blancos no hispanos: 202, 275, 278

no inmigrantes: 118, 118 fig.8.3. Véase *también* visitantes temporales; inmigrantes no autorizados

sectores no relacionados con servicios: productos en el marco de la guerra comercial del TLCAN en s., 144 fig.9.4

obstáculos no arancelarios: liberalización del comercio y oo., Véase *también* normas de concesión de licencias; cuotas/prohibiciones

ciudadanos no estadounidenses. Véase no ciudadanos

valores normativos: teoría perspectivista de la política simbólica y v., 283

megarregión Norte (Noreste): 167, 167 fig.11.3, 168 fig.11.4

Norteamérica: flujos migratorios y N., 50; stocks y flujos migratorios en N., 55 tabla3.2; sistema migratorio Norteamérica-Centroamérica, 53-59; población total y nacida en el extranjero en N., 54 tabla3.1; población en edad laboral en N., 60 fig.3.2

Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN): 131, 138, 263n11

Programa de Inversión y Ajuste Comunitario del Banco de Desarrollo de América del Norte (CAIP [por sus siglas en inglés]): 140

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Véase TLCAN

(Tratado de Libre Comercio de América del Norte)

cruces de frontera en dirección norte: 272

flujos en dirección norte: 49, 64, 68 fig.4.1, 277, 279, 280; definición, 260n3(cap4), 280; migración neta. Véase migración neta. Véase también in-migración

Noruega: 280

**O**

Obama, Barack: 136 tabla9.1, 191, 198, 214

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos): 90, 90 fig.6.1, 262n10, 274; definición, 280. Véanse también *los países miembros específicos*

OEM (fabricante de equipos originales [por sus siglas en inglés]): 160, 164, 166, 168, 169, 170, 264n1(cap11), 265n3(cap11), 265n5(cap11)

deslocalización [*offshoring*]: 179; definición, 280. Véase también *outsourcing* [externalización]

Operación Blockade: 37, 40, 195

Operación Gatekeeper: 37, 40, 195

Operación Hold the Line: 195. Véase también Operación Blockade

Operación Safeguard: 195

Operación Wetback: 136 tabla9.1, 194

Oportunidades: 139, 141; definición, 280

condado de Orange, California: 261n2(cap6)

Orfield, Gary: 88-101

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): 90, 90 fig.6.1, 262n10; definición, 280

fabricante de equipos originales (OEM, [por sus siglas en inglés]): 161, 164, 167, 168, 264n1(cap11), 265n3(cap11); escala salarial y f., 169, 170

países de origen: en el sistema migratorio, 279; migrantes políticos y p., 281

Orrenius, Pia M.: 7, 102-12

alteridad, 279. Véase también estereotipos nacionalistas

salidas: 66, 279, 280; definición, 280; migración neta y s. Véase migración neta. Véase también emigración; migración de retorno

hogares de emigrantes: encuesta del MMP de los h., 278

emigrantes: migración neta y e., 280; remesas y e., 282

emigración de salida, 42, 133 fig.9.1, 279, 280; definida, 280; migración neta y m.; causas fundamentales de la m., 263n12; desde el sureste de México y Centroamérica, 263n4. Véase también migración neta; flujos de salida; migración de retorno

salida/entrada: 144 fig.9.4, 271. Véase también productividad laboral

*outsourcing* [externalización]: 180, 280. Véase también *offshoring* (deslocalización)

permanencia en el país: ajustes de datos, 261n4(cap7)

## P

embalaje: cadenas de valor y e., 284

identidad panétnica, 228, 280. Véase *también* identidad panétnica racializada

Parro, F.: 265n2(cap12)

producción de piezas y componentes: 284

proveedores de piezas: 272

empleo a tiempo parcial: 262n15, 274

Pastor, Robert: 138

encuesta de empleo en nómina, BLS (Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos [por sus siglas en inglés]): 262n10

Pedraza, Francisco, 229

Peña Nieto, Enrique: 206, 207-8, 209

Pueblo sin Fronteras, 209

permisos. Véase visados temporales; visados

Perú: 260n6

Centro de Investigaciones Pew: 65, 103, 260n1(cap4)

Filipinas: 54, 117, 118 fig.8.2

Phillips, Kevin: 197, 200

problemas de salud física: 279

economía de plataforma: 276-77

Polonia: 280

recomendaciones políticas: 86, 102-12

comportamiento político: 283

clima político: 282. Véase *también* política social

contextos políticos para el atractivo nativista de Trump. Véase atractivo nativista, contextos históricos/políticos de los c. de Trump

élites políticas: consecuencias sociales del chivo expiatorio de los inmigrantes, 214-26

compromiso político: 11, 268n5

migrantes políticos: 55; definición, 281

modelos de participación política, 238-41, 240 fig.16.4.

política. Véase contextos políticos para el atractivo nativista de Trump; política racializada; estrategia sureña

Polk, James K.: 3

composición de la población, 273. Véase *también* dinámica demográfica

crecimiento de la población: migraciones familiares y c., 263n5; tasas de c., 60 fig.3.2

no sustitución de la población: 122

Portugal: 280

legislación posterior al 11 de Septiembre: Ley de la Valla Segura del 2006 [Secure Fence Act], 263n1

migración estadounidense de la posguerra: 136 tabla9.1; TLCAN y m., 135-37

pobreza: Gran Recesión del 2008, 275

PPA (paridad de poder adquisitivo): 281  
tratados comerciales preferenciales: 175, 281; definición, 282; NMF y P., 279. Véase *también* KORUS (Tratado de Libre Comercio entre

- Corea del Sur y Estados Unidos / South Korea-US Free Trade Agreement [por sus siglas en inglés]; TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte); normas de origen
- prejuicio: teoría de la perspectiva política simbólica y p., 283
- Pren, K. A.: 36, 38, 42, 44
- Hacia el siglo XXI* (Kennedy): 200
- evolución de los precios: 264n8
- precio/ingreso: 278. Véase también ayudas a la comercialización
- subvenciones a los precios: 278. Véase también ayudas a la comercialización
- orgullo: en los rasgos culturales del pasado indígena, 279; en la riqueza cultural de México, 279. Véase también nacionalismo mexicano
- Universidad de Princeton: el MMP en la U., 278
- Pritchett, L.: 261n1(cap7)
- propiedad privada: 280
- sector privado: 280
- PROCAMPO (Programa de Apoyos Directos al Campo): 139, 141, 154, 278, 281. Véase también apoyos de marketing
- producción: 274; evolución de la p., 162 fig.11.1; niveles de producción, 274
- proceso de producción: cadenas de valor globales, 274; deslocalización, 280; cadenas de valor, 284. Véase también deslocalización [*offshoring*]; externalización [*outsourcing*]
- trabajadores de producción: mexicanos, compensación por hora de t., 177 fig.12.2
- Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO). Véase PROCAMPO (Programa de Apoyos Directos al Campo)
- Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO). Véase PROCAMPO (Programa de Apoyos Directos al Campo/Programa de Financiación Rural)
- Proyecto SOL (Aprendizaje secundario en línea / Secondary Online Learning [por sus siglas en inglés]), 98-99
- Propuesta 30 (California): 252-53
- Proposición 187 (California, 1994): 12, 199, 223-24, 231, 252, 268n1(cap. 16); definición, 281
- Proposición 209 (California, 1996): 199, 231, 268n1(cap. 16); definición, 281
- Proposición 227 (California, 1998): 199, 231, 268n1(cap. 16); definición, 281
- proteccionismo: 141, 184, 280
- Public Citizen: 139
- sector público: 280
- Puerto Rico: 193, 234 tabla16.2, 238 fig.16.2
- paridad de poder adquisitivo (PPP [por sus siglas en inglés]): 176; definición, 281
- Q**
- cuotas/prohibiciones: 276, 284



## R

raza: identidad panétnica y discriminación racial, 281; cebo racial en política electoral, 197; composición racial de Hazleton, PA, 217 tabla15.1; diversidad racial, 269n1; desigualdad racial, 228, 281; jerarquía racial en Estados Unidos, 284

racialización: 11, 228; definición, 281

identidad panétnica racializada: 227-30, 230; definición, 281

política racializada, 4-5, 9-10, 189-90, 191, 204-5, 214-15, 227, 244. Véase también reacción antiinmigrante; política antiinmigrante; chivo expiatorio de la inmigración; respuesta latina; nacionalismo mexicano; relaciones México-Estados Unidos; élites políticas; Trump, atractivo nativista de la p.; política estadounidense

minorías raciales, 281. Véase también racialización; teoría de la amenaza racial

polarización racial: 197, 198, 282. Véase también estrategia del Sur

teoría de la amenaza racial: 248, 275, 283; definición, 281

racismo: CMPS y r., 268n3; coacción económica y r., 201; como cuestión importante, 238 fig.16.2; respuestas de los latinos a la política antiinmigración y r., 232; percibido, 268n3

escala de racismo: amenaza vinculada a la inmigración y e., 234 cuadro16.2;

por grupo de origen nacional, 233 cuadro16.1

materias primas, 272; proveedores de tercer nivel [Tier Three], 161; bienes/servicios de valor añadido y m., 284

etnicidad reactiva: 220, 220-22, 223, 226; definición, 281

Reagan, Ronald: 137, 196

Ley REAL ID: 246

recesión: 63-77

sistemas de refugiados: 56; definición, 281-82; refugiados del Mariel, 220-21. Véase también crisis del asilo

vecinos regionales. Véase comercio intrarregional; TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte); tratados comerciales preferenciales

regresiones: 106, 107-9, 282

política gubernamental regresiva: 248 tabla17.1

impuestos regresivos: 249

empleo regular: 274

regulación del comercio: 281. Véase también tratados comerciales preferenciales

regulaciones. Véase normas de origen

brechas de ingresos relativos: 273

religión: 275

remesas: 52, 106, 110; definición, 282; IED y r., 140 fig.9.3; reforma migratoria y r., 131; flujos de remesas, 282, 283

expulsiones de inmigrantes: 63-77, 276

Rendón, Anthony: 224

mexicanos repatriados, 73 fig.4.4, 73 tabla4.2, 74, 75 tabla4.2, 194. Véase *también* deportaciones

Banco de Información Económica. Véase BIE (Banco de Información Económica)

Partido Republicano: retórica antilatina y P., 226; campaña de Buchanan en 1992, 198; campaña de Bush de 1988, 197; en California, 224; cubanos y P., 222; campaña de Goldwater en 1964, 197; latinos y P., 197-98, 202; la campaña de Nixon de 1968, 197; las campañas de Reagan de 1980/1984, 197; campaña de Romney del 2012, 214; campaña de Trump en el 2016, 198; campaña de Wilson para gobernador en 1994, 199. Véanse *también* *políticos concretos*

proporción de votos republicanos: 20, 24, 25 tabla1.1, 29

metodología de investigación: ajustes de datos, 261n4(cap7); datos y métodos para el apoyo a Trump, el comercio y la inmigración, 19-21; modelos de análisis de datos de regresión por mínimos cuadrados (OLS), 259-60n3. Véase *también* encuestas

programas de investigación, 272; Encuesta Sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), 66; CPS (Current Population Survey [por sus siglas en inglés]); ENEU (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Urbano); IPUMS (Integrated Public Use Microdata Series [por sus siglas en inglés]); regresiones, 282; SIPP (Survey of Income and Program Participation [por sus siglas en inglés]); Iniciativa de la Universidad de California-México, 284. Véase *también* CMPS (encuesta multirracial de colaboración posterior a las elecciones); MMP (Proyecto sobre Migración Mexicana [por sus siglas en inglés])

política restriccionista: 192, 223, 282. Véase *también* restricciones a la inmigración; medidas restrictivas; iniciativa *Save Our State*, Proposición 187 (California, 1994) (SOS)

medidas restrictivas: 263n1; sistema de refugiados y m., 281-82; liberalización comercial y m., 284; de la administración Trump, 136 tabla9.1; T-MEC y m., 157-58. Véase *también* restricciones a la inmigración; legislación; políticas restrictivas

países de retorno: en el sistema migratorio, 279

retornados: Sello de Bilateralidad, 99

migración de retorno, 51, 279, 282; definición, 282; a Guatemala, 56; aumento, 262n7

favorabilidad inversa de Trump: 234 tabla16.2, 238 fig.16.2

Reynolds, Megan: 7, 78-87

medios de comunicación de derecha: 199, 214

Riosmena, Fernando: 7, 78-87

*Auge y caída de las grandes potencias*  
(Kennedy): 200  
condado de Riverside, California:  
261n2(cap6)  
Robinson, Sherman: 8, 129-47, 263n6  
robótica: 161 tabla11.1, 172, 276  
Rodrik, Dani: 177  
Romalis, J.: 265n2(cap12)  
Romney, Mitt: 20, 21, 22 fig.1.1, 22  
fig.1.1A, 23, 26, 198, 214  
Encuesta Roper de 1992: 199  
Rubio, Mario: 222  
normas de origen: 178, 180, 181;  
definidas, 282. Véase también  
tratados comerciales preferenciales  
Avance del Desarrollo Rural (RDA [por  
sus siglas en inglés]), 140  
hogares rurales: 149, 156; definición,  
282  
migración rural: 149; definición, 282  
sector rural: 282. Véase también ENOE  
(Encuesta Nacional de Ocupación y  
Empleo)

## **S**

Salat, Isabel: 9, 174-88  
Salcedo, A.: 262n7  
condado de San Bernardino, California:  
261n2(cap6)  
estados santuarios: 224  
condado de San Diego, California:  
261n2(cap6)  
compañías satelitales: 265n3(cap11)

Iniciativa *Save Our State* (SOS):  
Proposición 187 (California, 1994):  
223, 252, 268n1(cap16). Véase  
también Proposición 187 (California,  
1994)  
SBA (Small Business Association): 140  
SBO (Survey of Business Owners and  
Self-Employed): 20  
chivos expiatorios. Véase chivo  
expiatorio de los inmigrantes  
Schink, Werner: 202  
Schwarzenegger, Arnold: 224  
Sello de Bialfabetismo: 99  
empleo estacional: 119, 262n15, 272,  
274, 283. Véase también Programa  
Bracero; visados H2A; trabajadores  
agrícolas de temporada; programa  
de trabajadores extranjeros  
temporales  
Segunda Revolución Industrial: 276  
Secretaría de Educación Pública (SEP):  
97  
Secretaría de Relaciones Exteriores  
(SRE): 97  
Ley de Seguridad de la Frontera del  
2006: 263n1  
gestión de semillas de maíz: 273  
Segura, Gary: 11, 227-43  
Seguro Popular programa: 85. Véase  
también Instituto de Salud para el  
Bienestar (INSABI)  
selectividad: definición, 282  
países emisores: 117, 118 fig.8.2. Véase  
también China; India; Filipinas  
Ley Sensenbrenner (HR 4437): 231, 241

*Sentimientos de la Nación* (Morelos y Pavón): 204

separación de familias: 282

economía orientada a los servicios: 132-33

servicios: valor añadido, 284

visados de trabajo de corta duración: 272. Véase también Programa Bracero

SIACON (Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta): 153, 156

SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera): 264n7

Singapur: 260n6

SIPP (Survey of Income and Program Participation [por sus siglas en inglés]): 103, 262n6

Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON): 153, 156

categorización del color de la piel: 281. Véase también racialización; identidad panétnica racializada

República Eslovaca: 280

Eslovenia: 280

Small Business Association (SBA): 140

ciudades inteligentes: 277

categorización social: 275, 282. Véase también cartera de identidades; teoría de la identidad social; categorías específicas

clima social: 282. Véase también política social

consecuencias sociales del uso de la inmigración como chivo expiatorio de las élites políticas: 214-26

dumping social: 169

grupos sociales: amenaza de estatus y g., 283 teoría de la identidad social, 229, 283; definición, 282

impacto social de la migración y el comercio: 284

comunicaciones de los medios sociales: 205, 283. Véanse también plataformas específicas

políticas sociales: 86; definición, 282. Véase también OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos)

poder social: el discurso como recurso del p., 273; nacionalismo mexicano y p., 205

problemas sociales, 279. Véanse también problemas sociales específicos

estatus social: devaluación del e., 283

factores socioeconómicos: transición demográfica y f., 273. Véase también estructura por edades; natalidad; educación; ingresos

SOS (Iniciativa *Save Our State*, Propuesta 187) (California, 1994): 223, 252, 268n1(cap16). Véase también Proposición 187 (California, 1994)

sudamericano: 268n4

cuotas de origen nacional del sur de Europa: 120, 193, 276

Estrategia del Sur: 197 Estrategia del Sur: definición, 282

Corea del Sur: 118 fig.8.3

Tratado de Libre Comercio entre Corea del Sur y Estados Unidos (KORUS): 281

España: 280

actos del habla: 205; definición, 282

discursos: 283

géneros discursivos: 205; definición, 282. Véase también saludos y despedidas; conversación informal; cartas; discursos

análisis del gasto: 269n5

Spilimbergo, Antonio: 108

privatización estatal de empresas: neoliberalismo y p., 280

modelos estadísticos: predicción del porcentaje de votos a la República, 25 tabla1.1; predicción del voto a Trump en el 2016, 27 tabla1.2; predicción de la votación en las elecciones a la Cámara del 2018, 28 tabla1.3

amenaza de estatus: 275; definición, 283

energía de vapor: 276

importación del acero y del aluminio: 180, 181, 209, 265n2(cap11)

educación CTIM: 100

estereotipos: 226, 247, 279; definición, 283. Véase también estereotipos nacionalistas

construcción de vínculos fuertes: sistema migratorio México-Estados Unidos y c., 50-57

estudiantes: no ciudadanos, 283. Véase también visados temporales

programas subvencionados: neoliberalismo y p., 280; política social y p., 282

agricultores de subsistencia: 155, 273; definidos, 283

cadena de suministro: 132, 174, 265n3(cap11), 274. Véase también cadenas de valor

recargos: liberalización del comercio y r., 284

Suro, Roberto: 6, 63-77

excedente de trabajo: 263n9

Survey of Business Owners and Self-Employed (SBO), 20

Encuesta de Ingresos y Participación en Programas (SIPP [por sus siglas en inglés]): 103, 262n6

encuestas: ACS (American Community Survey [por sus siglas en inglés]), 261n3(cap7); BLS (encuesta sobre el salario de los empleados), 262n10; CPS (Current Population Survey [por sus siglas en inglés]), 261n2(cap6), 261n3(cap7); encuestados, 260n3(cap4). Véase también programas de investigación

sostenibilidad: 273, 279

Suecia: 280

Suiza: 280

teoría de la perspectiva de la política simbólica: 215; definición, 283. Véase también creencias ideológicas; valores normativos; prejuicios

## T

aranceles: eliminación de a., 281; sobre el acero y el aluminio importados, 265n2(cap11); el TLCAN y los a., 131; reducción de a., 265n2(cap12), 278, 281; exención de aranceles, 278; pagos de aranceles, 272; aranceles preferenciales, 282; contingentes arancelarios, 152 fig.10.1; liberalización del comercio y a., 284; la OMC y los a., 284-85. Véase también arancel de nación más favorecida (NMF); tratados comerciales preferenciales; normas de origen

leyes de reforma fiscal: 280

ingresos fiscales: 269n4

convergencia tecnológica: 161 cuadro11.1, 171

Desarrollo Tecnológico: en el sector automotriz, Estados Unidos-México, 160, 166-69

Telles, Edward: 15-31

trabajadores agrícolas temporales, IRCA y t., 276

programa de trabajadores extranjeros temporales: 110, 283. Véase también Programa Bracero; visados temporales

trabajadores temporales invitados: 194

trabajadores temporales legales mexicanos: 119

visados temporales: 33, 56, 124, 275. Véase también Programa Bracero; visados H1B; visados H2A; visados

H2B; programa de trabajadores extranjeros temporales

visitantes temporales: 117, 118 fig.8.3, 283

acuerdos de trabajadores temporales: 272. Véase también Programa Bracero

programa de trabajadores temporales. Véase programa de trabajadores extranjeros temporales

programas de trabajo temporal: 110-11, 276, 283

visados temporales de trabajo: 52-53. Véase también visados H1B; visados H2B; visados temporales

examen de la historia de la amenaza racial: 250

Texas: 234 tabla16.2, 238 fig.16.2, 271; anexión del norte de México y T., 193; latinos en T., 202; como tradicional destino, 39, 41

textiles: prendas de vestir y calzado, 259n2(cap1), 283

teorías: teoría de la identidad social, 282; teoría de la perspectiva política simbólica, 283

Thierfelder, Karen: 8, 129-47

Tercera Revolución Industrial: 276

Thomas, Chantal: 151

amenazas: amenaza antiinmigrante, 279; narrativa de la amenaza latina, 277; amenazas extranjeras percibidas, 199-201; amenaza percibida de la diversidad, 284; amenaza percibida de la globalización, 284; el proteccionismo

- de la administración Trump como a., 141. Véase también amenaza grupal; narrativa de la amenaza latina; nativismo; teoría de la amenaza racial; sistema de refugiados; amenaza de estatus; reacción blanca
- Empresas de Nivel 4 [*Tier 4* por su nombre en inglés]: 161, 168
- Empresas de Nivel 1 [*Tier 1* por su nombre en inglés]: 161, 167, 168, 169, 265n1(cap. 11)
- Empresas de Nivel 3 [*Tier 3* por su nombre en inglés]: 161, 168
- Empresas de Nivel 2 [*Tier 2* por su nombre en inglés]: 161, 167, 168
- Tijuana: 89, 99
- el uno por ciento de arriba: 273
- turistas: 283
- Toyota: 164, 167 fig.11.3
- TPP (Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica [por sus siglas en inglés]): 21, 260n6
- datos de seguimiento de los cruces fronterizos entre Estados Unidos y México: 272. Véase también Encuesta Sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)
- sectores comercializables: definición, 18
- comercio: regulación del c., 281. Véase también barreras al comercio; comercio intrarregional; tratados comerciales preferenciales
- tratados comerciales: 281; TPP y a., 260n6. Véase también tratados de libre comercio; tratados comerciales preferenciales
- comercio y migración laboral: TLCAN y c.: 132-35
- bloque de comercio y producción: definición, 132, 283
- balanza comercial: definición, 283. Véase también remesas; flujos comerciales; integración comercial
- balanzas comerciales: 149
- barreras comerciales: 281; la OMC y b., 284-85. Véase también tratados comerciales preferenciales
- bloque comercial: definición, 263n7
- contribuciones comerciales, IED y c., 140 fig.9.3
- desviación comercial: 151, 264n6; definición, 283
- Ley de Expansión Comercial de 1962: 181
- exposición comercial: importación china y e., 259n1(cap1)
- flujos comerciales: 18; definición, 283; TLC y f., 264n6
- comercio agrícola y migración México-Estados Unidos: 148-58; producción agrícola, comercio y tendencias de la migración rural, 149-51; cambios en el c., 155-57; conclusión, 157-58; maíz y liberalización del comercio en el marco del TLCAN, 151-53; visión general, 148; tendencias en el c., 153-55
- integración comercial: 127-28, 130; definición, 284; altos déficits comerciales, 164. Véase también

- agricultura, comercio de la i.; complementariedad; TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte); complementariedad sostenible; sector automovilístico Estados Unidos-México; tratado comercial entre Estados Unidos y México; políticas de Estados Unidos
- interacciones comerciales: modelo del globo, 275; en el escenario de un colapso migratorio, 279; escenario de guerra comercial e i., 284
- liberalización del comercio: 130, 151, 271; definición, 284; enfoque en la l., 134; TLCAN y l., 138, 141. Véase *también* el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte); Tratado de Libre Comercio); T-MEC (Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá)
- políticas comerciales: TLCAN y p., 129-47, 135-37, 142-46; repercusiones para la inmigración, 109-10; escenarios de política comercial, 142-46
- sectores comerciales, 259n2(cap1), 283; definición, 283. Véase *también* productos agrícolas; productos químicos; productos electrónicos; productos energéticos; productos forestales; maquinaria; minerales y metales; textiles, prendas de vestir y calzado; material de transporte
- porcentaje de comercio en el PIB: 135 fig.9.2
- escenario de guerra comercial: 143; definición, 284; interacciones comerciales y e., 284
- metáfora del choque de trenes: militarización de la frontera y m., 44-46
- países de tránsito: en el sistema migratorio, 279
- Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por sus siglas en inglés): 21; pregunta sobre el A., 260n6
- equipo de transporte: 259n2(cap1), 283
- Tratado de Guadalupe Hidalgo: 193, 271
- tendencias: 273; efectos de la migración mexicana en el mercado laboral de Estados Unidos y t., 117-20; en el comercio de la agricultura y la migración entre Estados Unidos y México, 153-55; de la ubicación de los cruces tradicionales, 39; disminución de la inmigración no autorizada desde México y t., 104-5
- Trump, Donald J.: 9; elecciones del 2016, 238 fig.16.2, 239 fig.16.3; campaña para las elecciones del 2016: 200-201, 206, 214, 241-42; elección de T.en el 2016, 191; políticas antiinmigración de T., 136 tabla9.1; retórica antilatina de T., 11, 191, 212; sobre la frontera muro, 207, 208; favorabilidad, 232-38; TLCAN y T., 136 tabla9.1, 174, 180; Nafta y T., 209; porcentaje de votosen el 2016, 22 fig.1.1; normas de origen de las piezas de automóviles y T., 265n2(cap11); Twitter, 10; uso de Twitter, 207, 209-10, 284; uso de las amenazas extranjeras percibidas, 199-200; nacionalistas blancos y T., 46; nativismo blanco y, 202. Véase



*también* eslogan de campaña Make America Great Again (MAGA [por sus siglas en inglés]); atractivo nativista, contextos para la campaña de Trump

administración Trump: políticas antiinmigrantes, 253; políticas antiinmigración de la a., 130; políticas internas, 185; TLCAN y la a., 141, 141-42, 164; proteccionismo de la a., 184; retórica/amenazas proteccionistas de la a., 141; amenazas proteccionistas de la a., 141; medidas restrictivas, 282; restrictivas medidas de la a., 136 tabla9.1, 142; aranceles impuestos por la a., 181; T-MEC y la a., 141, 183, 184

favorabilidad de Trump: 236 fig.16.1; respuestas de los latinos a la política antiinmigrante y f., 232-38

modelos de interacción de favorabilidad de Trump: 234 tabla16.2, 236 fig.16.1

paradoja de Trump: la actitud anticomercio y antiinmigración explican el apoyo a Trump, no la inmigración o el comercio reales, 26-29; conclusión, 29-31; datos y métodos para el apoyo a Trump, el comercio y la inmigración, 19-21; definición, 13-15, 16, 284; interés económico propio, actitudes antiinmigración y resentimientos raciales, 18-19; exposición de la P., 12; narrativa falsa sobre Estados Unidos-México, 16-19; visión general, 15-16; investigación que muestra la P., 16, 18, 30; el apoyo a

Trump es mayor donde hay menos inmigrantes mexicanos y menos comercio, 22-26. Véase *también* militarización de la frontera, consecuencias de la m.; falsa narrativa Estados Unidos-México, uso de la P.

Turquía: 280

Twitter: 10, 205, 209-10, 283, 284. Véase *también* comunicaciones en las redes sociales

## U

UCLA NAID (North American Integration and Development Center de la Universidad de California en Los Ángeles [por sus siglas en inglés]): 139-40

UCSD (Centro de Estudios Estadounidenses-Mexicanos de la UC, San Diego): 96, 100, 261n4

flujos no autorizados: porcentaje anual cambio en los f., 68 fig.4.2; f. de los mexicanos hacia el norte, 68 fig.4.1

inmigrantes no autorizados, 276. Véase *también* inmigrantes indocumentados

inmigración no autorizada desde México, implicación política de la disminución de la i., 102-12; conclusión, 111-12; determinante de la entrada de trabajadores no autorizados de México, 106-7; estimación del número de trabajadores inmigrantes no autorizados, 103-4; visión general, 102-3; consideraciones políticas, 109-10; resultados de la regresión, 107-9; programas de

- trabajadores temporales, 110-11;  
tendencias en la i., 104-5
- trabajo no autorizado: como trabajadores  
de los cultivos, 262n15; dependencia  
del t., 262n15
- trabajadores inmigrantes mexicanos no  
autorizados: número estimado de t.,  
105 fig.7.1
- trabajadores inmigrantes mexicanos no  
autorizados: nuevos, 105 fig.7.2
- migrantes mexicanos no autorizados:  
271
- migrantes no autorizados en Estados  
Unidos: porcentaje de origen  
mexicano: 119 fig.8.4. Véase  
*también* migrantes indocumentados
- migración no autorizada: 35, 279;  
aplicación de la ley fronteriza y m.,  
276. Véase *también* migración  
mexicana no autorizada, fin de la m.
- trabajadores no autorizados: ajustes de  
datos, 261n4(cap7)
- cruces indocumentados: 136 tabla9.1,  
279; fin de la migración mexicana no  
autorizada y de los c., 67-69. Véase  
*también* el camino del migrante
- inmigrantes indocumentados: IIRA del  
2006 y, 275; IRCA e i., 276. Véase  
*también* inmigrantes  
indocumentados
- trabajo indocumentado: explotación del  
t., 134-35
- migrantes indocumentados: aplicación  
de la ley en la frontera y m., 42  
fig.2.4; Programa Bracero y m., 33;  
definición, 284; tamaño estimado de  
la población estadounidense de m.,  
43 fig.2.5; información de m.,  
268n1(cap16); estados santuario,  
224
- migración indocumentada: 35, 279;  
elecciones de 1994 en California y,  
199. Véase *también* migrantes  
indocumentados
- desempleo: Gran Recesión del 2008,  
275
- Reino Unido: stocks de migración desde  
el R., 54; admisiones de no  
inmigrantes desde el R., 118 fig.8.3;  
como miembro de la OCDE, 280
- Estados Unidos: variación porcentual  
anual del PIB en E., 115 fig.8.1;  
exportación mexicana a E., 262n12;  
stocks migratorios de E., 55, 55  
tabla3.2; como miembro de la  
OCDE, 280; salidas, 280; población  
total y nacida en el extranjero de E.,  
54, 54 tabla3.1; TPP y E., 260n6; en  
el bloque de comercio y producción,  
132; como miembro de la OMC, 285.  
Véase *también* migración de salida;  
migración de retorno
- Tratado entre Estados Unidos, México y  
Canadá (T-MEC). Véase T-MEC  
(Tratado entre Estados Unidos,  
México y Canadá)
- unidades de consumo: hogares rurales y  
u., 282
- unidades de producción: hogares rurales  
y u., 282
- Universidad Autónoma de Baja  
California (UABC): 96
- Universidad Nacional Autónoma de  
México (UNAM): 96-97

Universidad de California en Los Ángeles: North American Integration and Development Center (UCLA NAID [por sus siglas en inglés]), 139-40

Plan de Estudios de Integración Curricular de la Universidad de California (UCCI [por sus siglas en inglés]): 100

Iniciativa de la Universidad de California-México: 95; los niños de la migración y la i., 95-96; definición, 284

proyecciones de la ONU: 58-59

trabajadores no cualificados: 169

sector urbano: 263n9; estrategias de la Patrulla Fronteriza en el s., 195; MAI y s., 161 tabla11.1; migración al s., 282. Véase también ENEU (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Urbano)

sectores urbanos: flujos migratorios y s., 132-33

abandono de la escuela preparatoria por parte de los estadounidenses (nativos): 262n14

trabajadores nacidos en Estados Unidos (nativos): 279. Véase también nativismo

hijos de inmigrantes ilegales nacidos en Estados Unidos: 199

mexicoestadounidenses nacidos en Estados Unidos: inmigrantes ventaja sanitaria de los m., 275

Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos (US Bureau of Labor Statistics): 265n5(cap. 12)

encuesta de empleo en nómina de la Oficina de Estadísticas Laborales (US Bureau of Labor Statistics, BLS [por sus siglas en inglés]) de Estados Unidos, 262n10

CAIP estadounidense: 263n11

censo de Estados Unidos: 19, 58

Oficina del Censo de Estados Unidos: 20, 103, 260n1(cap4)

Comisión de Estados Unidos para el Estudio de la Migración Internacional y la Cooperación Desarrollo Económicos: 138

industria de la construcción en Estados Unidos: permisos de construcción, 106, 107 tabla7.1, 262nn10-11; Gran Recesión e i., 76, 104, 121; burbuja de la construcción de viviendas, 67, 70; desaceleración de la i., 65; migrantes no autorizados e i., 109, 121, 124

Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DSN): 36, 72, 103, 137

subvenciones del gobierno de Estados Unidos a los agricultores estadounidenses: 278. Véase también ayudas a la comercialización

mercado laboral de Estados Unidos: efectos de la migración mexicana en el m., 113-25; factores demográficos en el aumento de la migración mexicana, 121-23; crecimiento e integración futuros, 123-24; reforma migratoria, 120-21; comparación entre crecimiento del empleo y crecimiento de la población, 114,

- 115 fig8.1; competitividad laboral, 115-17; menos trabajadores cualificados, 115-17; visión general, 113-14; tendencias de la migración mexicana, 117-20
- T-MEC (Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá): escenarios alternativos de política comercial y U., 129-30, 142, 143 cuadro9.2, 144, 146; acceso al mercado binacional de productos agrícolas, 157; pandemia COVID-19 y U., 157-58, 174, 184; mandato de renegociación futura, 9; ISDS bajo el U., 182; cambios clave en el sector automotriz, 180-81; derechos de organización laboral de los trabajadores mexicanos, 9, 186; salario mínimo requisito, 9, 91, 186; TLCAN y U., 130, 136, 136 tabla9.1, 149, 165, 166, 174, 183; visión general, 8, 9; medidas restrictivas y U., 157-58; revisión del U., 182-84; liberalización del comercio en el U., 134; la administración Trump y el U., 141, 183, 184, 186; disparidad salarial y, U. 169, 175
- USMEX (Center for U.S.-Mexican Studies): 99, 100
- Center for U.S.-Mexican Studies de la UC, San Diego (UCSD): 96, 100, 261n4
- sector automotriz entre Estados Unidos y México. Véase sector automotriz, Estados Unidos-México
- frontera entre Estados Unidos y México: 276; tierras fronterizas, 279. Véase *también* aplicación de la ley en la frontera; consecuencias de la militarización de la frontera; patrulla fronteriza
- Colaboración Estados Unidos-México-California: 11
- migración Estados Unidos-México. Véase comercio en Agricultura y migración México-Estados Unidos
- iniciativas de política comercial y migratoria México-Estados Unidos: 135-37, 136 tabla9.1
- políticas de tratados comerciales entre Estados Unidos y México: 174-88; políticas económicas, 184-87; industrias, empleos y desigualdad, 177-80; el TLCAN y las p., 175-77; resultados del nuevo tratado comercial del TLCAN, 182-84; visión general, 174-75; acuerdo del T-MEC sobre automóviles, 180-81
- residentes en Estados Unidos: sobre los cubanoamericanos, 221; como salidas, 280; latinos sin estatus, 45. Véase *también* emigración; migración de retorno
- comercio de Estados Unidos: políticas de ajuste, 140; con China, 20; déficit, 1, 164, 179, 200, 207-9, 275; con México, 20; disposición de seguridad nacional, 181; impacto negativo del c., 17; iniciativas políticas, 135-37; en el comercio total de productos agrícolas en México, 150 tabla 10.1. Véase *también* TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte); T-MEC (Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá); políticas de tratados comerciales entre Estados Unidos y México

Utah: 193, 271

## V

Valentino, Nicholas: 231

valor añadido: 178, 284

cadena de valor: 132, 272, 275, 284.

*Véase también* cadena de valor del automóvil; cadenas de valor mundiales

VAM (Vehículos Automotrices Mexicanos): 160

Venezuela: 266n14(cap14)

Videgaray Caso, Luis: 208

Villaraigoza, Antonio: 224

Villarreal, Andrés: 69

Vinneau, Justin: 7, 78-87

violencia: como problema social, 279; la retórica antiinmigrante de Trump y la v., 225; flujos relacionados con la v., 57, 193

visados: programas de visados basados en el empleo, 110, 274; Ley de Inmigración y Naturalización de 1965 y v., 276; violaciones de visados, 261n4(cap7). *Véase también* visados H1B; visados H2A; visados H2B; visados temporales

Volkswagen AG: 164, 167 fig.11.3

voto: 202; elecciones del 2016, 17; voto latino, 202; análisis estadístico del v., 20-29; el voto blanco estadounidense, 246; la reacción blanca y el v., 284. *Véase también* reacción de los blancos

## W

salarios y empleo: salario mínimo, 91, 180, 181, 185-87, 265n5, 274; salario definido en Estados Unidos, 262n10; desigualdad salarial, 273-74. *Véase también* CONASAMI (Comisión Nacional de Salarios Mínimos); ENEU (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Urbano); ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo)

"guerra contra el terrorismo": 199-200

Wasem, Ruth Ellen: 43

Weinberger, Casper: 196-97

sistema de bienestar: 215, 223, 245-46, 247, 249, 250, 269n1

inmigración en el hemisferio occidental: 276

expansión hacia el oeste: 278. *Véase* Destino Manifiesto

reacción de los blancos: definición, 284; Huntington y la r., 201; Nixon y la r., 282; Partido Republicano y la r., 197; Trump y la r., 16, 200-201. *Véase también* reacción antiinmigrante

identidad nacional blanca: 278. *Véase también* Destino manifiesto

movimientos nacionalistas blancos: 46, 193, 279. *Véase también* nativismo

blancos: movimiento nativista blanco, 193-94; condición de blanco, 18, 283, 284; supremacistas blancos, 225. *Véase también* reacción de los blancos

*¿Quiénes somos? Desafíos de la identidad nacional estadounidense* (Huntington): 201

Wilcox, Bryan: 229

Wilcox, Kim: 95

Wilson, Pete: 199, 202, 268n1(cap16), 281

WISER (World Institute for Strategic Economic Research [por sus siglas en inglés]): 20, 260n4(cap2)

trabajadores: poco cualificados: definición, 277; cambios demográficos y t., 122-24, 123; la Gran Recesión del 2008 y los t., 121; la competencia laboral y los t., 113, 115-17; los trabajadores agrícolas estacionales mexicanos, 119; no autorizados, 111. Véase también inmigrantes poco cualificados

trabajadores: no ciudadanos, 53, 56, 283, 284. Véase también visados temporales

población en edad laboral: tasas de crecimiento anual, 58, 61 fig.3.2, 121, 122 tabla8.1; disminución de los poco cualificados, 117, 123; disminución de los nacidos en el país, 121, 123; cambio demográfico en la p., 132, 266n6; índices de dependencia y p., 273; migrantes impulsados por el trabajo y p., 277; mexicanos en Estados Unidos como porcentaje de p., 51

permisos de trabajo: programas de visados basados en el empleo, 110, 274; permisos temporales, 275. Véase también visados H1B; visados H2A; visados H2B; visados temporales

Banco Mundial: programas de ajuste, 139; datos de la tasa de fecundidad,

260n4(cap4); importación y exportación de bienes/servicios, 135 fig.9.2; participación de las remesas y el comercio en el PIB, 140 fig.9.3; Indicadores del Desarrollo Mundial, 176 fig.12.1, 265n3(cap12)

Indicadores de Desarrollo Mundial: 176 fig.12.1, 262n14, 265n3(cap12)

World Institute for Strategic Economic Research (WISER): 20, 260n4(cap2)

Organización Mundial del Comercio (OMC): 135 fig.9.2, 165, 181, 186, 279, 284-85

Segunda Guerra Mundial: reclutamiento de braceros después la S., 6; crecimiento económico y laboral después de la S., 7, 113; PIB durante la S., 135 fig.9.2; G.I. Bill, 121, 274; escasez de mano de obra, 120, 194, 272. Véase también Programa Bracero

Wyoming: 193, 271

## Y

Yúnez-Naude, Antonio: 8, 148-58

## Z

Zavodny, Madeline: 7, 102-12

Zenteno, René: 6, 63-77

representación de suma cero del mercado laboral: 9, 115, 159, 277. Véase también la falacia de la masa de trabajo

políticas de tolerancia cero: 81, 285



Fundada en 1893,  
UNIVERSITY OF CALIFORNIA PRESS  
publica libros y revistas audaces y progresistas  
sobre temas de arte, humanidades, ciencias sociales  
y ciencias naturales –con un enfoque en temas de  
justicia social–, que inspiran el pensamiento  
y la acción de los lectores en todo el mundo.

La UC PRESS FOUNDATION  
recauda fondos para mantener el papel vital  
de la prensa como editorial independiente  
y sin ánimo de lucro, y recibe apoyo filantrópico  
de una amplia cantidad de personas e  
instituciones, así como de lectores comprometidos  
como usted. Para saber más, visite [ucpress.edu/supportus](http://ucpress.edu/supportus).